

# HABITAR LO POLÍTICO

## UNA ETNÓGRAFA A LA DERIVA ENTRE LA PLAZA Y LA UNIVERSIDAD

Candidata Ariana S. Cota  
Directora Carmen Gregorio Gil

OMNIA  
SUNT  
COMMUNIA

Programa de doctorado en Estudios de las mujeres. Discursos y prácticas de Género  
Universidad de Granada  
2021



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA



# **Tesis doctoral**

## **Habitar lo político. Una etnografía a la deriva entre la plaza y la universidad**



**Candidata: Ariana S. Cota**

**Directora: Carmen Gregorio Gil**

**Programa de Doctorado en Estudios de las Mujeres.**

**Discursos y prácticas de Género**

**Universidad de Granada**

**2021**

Editor: Universidad de Granada. Tesis Doctorales  
Autor: Ariana Sánchez Cota  
ISBN: 978-84-1117-172-4  
URI: <http://hdl.handle.net/10481/72050>



A mi directora de tesis, la profesora Carmen Gregorio Gil, porque podía haberse rendido conmigo con razón (y emoción) y no lo ha hecho. A lo largo de estos casi 15 años he aprendido muchísimo junto a ella, pero no siempre lo supe ver, espero que mi reconocimiento no llegue tarde. No ha sido fácil sostener este largo proceso, pero para mí ha merecido la pena y las alegrías, que también las ha habido.

A mi padre, porque se fue de este mundo antes de que terminara la tesis. A pesar de nuestros orígenes humildes, siempre me animó a estudiar y a dedicarme a lo que más me gustaba. Me dejó en herencia su espíritu autodidacta y crítico y me llevó desde pequeña a las reuniones sindicales y a las manifestaciones. Ojalá su imagen leyendo gruesos libros de historia y quejándose en voz alta de la interpretación de sus autores permanezca siempre en mi memoria.

A mi madre, mi hermano y su mujer por confiar en mí y apoyarme en todos estos años. Las cargas y cuidados familiares han estado equilibradas y repartidas, me han sostenido en los momentos más complicados y no han dejado de animarme hasta el final. Mi madre me ha cuidado durante el último periodo de escritura de este trabajo y ha leído mis publicaciones. Agu y Carmen me han ayudado a traducir cuando lo he necesitado.

A Luca porque es un lujo y un privilegio que me acompañe en la militancia, en el trabajo y en la vida. Lo de las parejas antropológicas habría que estudiarlo más, pero para mí el valor de estar junto a alguien con quien poder pensar, debatir, discutir y aprender es inconmensurable. Las preguntas de investigación y algunas escrituras que componen este trabajo las construí en esos momentos compartidos.

Además, por orden puramente casual quisiera agradecer contribuciones, apoyo y confianza también a:

Mi grupo de investigación *OTRAS*. Perspectivas Feministas en Investigación Social y al Instituto Universitario de Estudios de las Mujeres y del Género, de la Universidad de Granada.

Juan Rodríguez Medela y Óscar Salguero Montaña, mis compas del Grupo de Estudios Antropológicos La Corrala.

A dos compañeras antequeranas: la profesora Loles del Pino de la Facultad de Trabajo Social y la antropóloga Jara R. Luque.

A Alberto Arribas, Daniela Cherubini y Mari Luz Morante del proyecto *Buenas Prácticas*.

A Raquel Cantos, Touria Bousserg, Carolina Cossío, Pato Blanco, Marian Kahn, María Viñolo y Alba Pérez durante el *Representaciones*.

Aurora Álvarez, Antonia Olmos, Rocío García, Borja Fernández, Dario Rannoichiari, Gunter Dietz, Ángel Lara durante el *Emergentes*.

A Teresa Cunha, Gaia Giuliani, Cayetano Fernández y Sebijan Fezjula durante la estancia en el CES – Universidade de Coimbra.

A todas las compas de *Stop Desahucios Granada 15M*: Clara, Antonio Marruecos, Fede y Carmen, Rosario, Pepe Iglesias, Sole, María, Hortensia, Mari Carmen, Mari Reyes, Fouzia y Nati; de *Stop Represión*: Belén, Clara, Guio, Eva, Manu, Helios, Luca, Javi, Jose, Paco Ortega, Antonio Luque, Pepa, María, Marta; de *Ajuntamientos Granada*: Álvaro y Ruth; a la *Asamblea Feminista Unitaria, APDHA, Fridays for Future...*

A mi colegas de toda la vida de Córdoba y a mis compis de piso Clara y Araceli.



**Habitar lo político.**  
**Una etnografía a la deriva entre la plaza y la universidad**

---

**ÍNDICE**



<b>Resumen</b>	<b>1</b>
<b>Abstract</b>	<b>5</b>
<b>1. A la deriva...</b>	<b>10</b>
1.1. ...Por la Universidad neoliberal	18
1.2. ...Por los encuentros	27
1.3. ...Por los reencuentros	41
<b>2. Entre plazas y universidad   Travesías</b>	<b>48</b>
2.1. Análisis de ‘buenas prácticas’ de participación desde una perspectiva de género y migración	51
2.2. Representaciones de las mujeres inmigrantes como sujetos de acción política	71
2.3. Procesos emergentes y agencias del común. Praxis de la investigación social colaborativa y nuevas formas de subjetivación política	88
2.4. Militancia de investigación para un feminismo antirrepresivo	141
<b>3. Publicaciones científicas</b>	<b>160</b>
<b>Don’t they really represent us? Being both activists and researchers at the time of the ‘Spanish Revolution’</b>	<b>161</b>
3.1.1. Reconsidering the link between research and activism ‘here’ and ‘now’	162
3.1.2. Between the democratization of knowledge production and the politicization of its contents: two axes that articulate militant research	163
3.1.3. The Spanish Revolution and 15M movement. A brief contextualization	165
3.1.4. ‘Failures’ and ‘successes’ in bringing together research and activism: our experience in Granada’s 15M movement	166

3.1.4.a. <i>Unsuccessful' experiences: 'top-down' research on 'Stop Evictions-15M' and the migration working group case</i>	167
3.1.4.b. <i>The collaborative shift: Stop Repression's research on 'blacklists' and our collaborative ethnography with 'Stop Evictions-15M'</i>	169
3.1.5. Concluding remarks	172
<b>Tejer y destejer el proceso de realización de una tesis doctoral: encrucijadas feministas y colaborativas</b>	<b>176</b>
3.2.1. <i>MIRADAS: Nuestro hito</i>	178
3.2.2. <i>Etnografía de un taller: devenires entre 'científica social', 'matrona' y 'compañera'</i>	183
3.2.3. <i>El lenguaje textil ¿escritura científica o política?</i>	188
3.2.4. <i>Escribir para seguir tejiendo nuestras relaciones académicas</i>	193
<b>¿Hermanas, compañeras o algo más? Andanza colaborativa junto al colectivo Stop Desahucios 15M Granada</b>	<b>197</b>
3.3.1. <i>La lucha por el derecho a la vivienda en una ciudad del sur en el norte global. Notas introductorias</i>	198
3.3.2. <i>Practicando la teoría. Procesos de subjetivación política y democracia en Stop Desahucios</i>	202
3.3.3. <i>Reflexionando sobre la metodología etnográfica colaborativa. Incertidumbres, límites y vulnerabilidades del caminar</i>	207
3.3.4. <i>Los no-saberes para instituir los saberes, haceres y poderes en común. Cuatro experiencias colaborativas</i>	211
3.3.5. <i>¿Cómo de compañeras/hermanas somos (o en proceso de ser)? Ejes para una reflexión sobre la etnografía colaborativa como proceso de subjetivación política</i>	217
<b>Re-imaginar la entrevista de manera no extractiva para tratar de activar procesos colaborativos junto a la Asamblea Centro de Stop Desahucios Granada-15M</b>	<b>219</b>
3.4.1. <i>Introducción</i>	219

3.4.2. Una etnografía colaborativa junto a Stop Desahucios-15M Granada: los comienzos	221
3.4.3. Las “entrevistas/conversaciones”	223
3.4.4. Intentando resignificar la entrevista en un sentido no extractivo: algunas cuestiones concretas	225
3.4.4.a. <i>La “devolución”</i>	226
3.4.4.b. <i>La “representatividad”</i>	227
3.4.4.c. <i>La “oscilación dentro/fuera”</i>	230
3.4.4.d. <i>Un dilema central: ¿la espontaneidad o la guía?</i>	233
3.4.5. Continuando... Desde dónde nos encontramos ahora	235
<b>Procesos de agenciamiento junto a Stop Represión Granada y un ejercicio de autoetnografía vulnerable</b>	<b>238</b>
3.5.1. Pensar la agencia en el contexto de auge de la represión	239
3.5.2. Stop Represión Granada. Procesos de agenciamientos colectivos	242
3.5.3. Agenciamiento como resistencia. La lucha contra las posibles “Listas negras”	246
3.5.4. Agenciamiento como proyecto. La construcción de pensamiento propio a través del seminario Feminismos	248
3.5.5. Un ejercicio de autoetnografía vulnerable. Des-identificar la agencia individual para participar de agenciamientos colectivos	254
3.5.6. Ejes para la discusión	257
<b>Militancia de investigación junto a mi grupo político. Lo que aprendo con la etnografía feminista</b>	<b>259</b>
3.6.1. Introducción	259
3.6.2. Stop Represión Granada y nuestra militancia de investigación	261
3.6.3. Construyendo colectivamente una etnografía feminista desde la militancia de investigación	265
3.6.4. Tensiones de la etnografía feminista en la militancia de investigación	268
3.6.4.a. <i>¿Cómo entender la igualdad radical en los procesos de investigación colaborativos?</i>	269

3.6.4.b. <i>¿Cómo articular conocimiento producido en la academia con el producido por los movimientos?</i>	270
3.6.4.c. <i>Congeniarse la autoría académica individual con las escrituras anónimas y colectivas</i>	271
3.6.4.d. <i>¿Sobre qué no escribir, sobre qué es difícil escribir y sobre qué no es conveniente que escriba?</i>	273
3.6.5. Más que conclusiones, (des)aprendizajes	275
<b>4. Discusión general. Habitar lo político</b>	<b>280</b>
4.1. Ciudadanía feminista y procesos de subjetivación política	295
4.2. Crisis de la presencia y procesos de agenciamiento	304
4.3. Militancia etnográfica	312
<b>5. Horizontes de la deriva</b>	<b>330</b>
5.1. Desde la universidad: Etnografiar las violencias institucionales en la “burorrepresión” a la protesta y a la pobreza	337
5.2. Desde las plazas: Feminismo antirrepresivo y justicia transformadora, derecho a la vivienda y a la ciudad	339
<b>6. Horizons of the drift</b>	<b>342</b>
6.1. From the university: ethnography of institutional violences and bureau-repression against protest and poverty	349
6.2. From the squares. Anti-repressive feminism or transformative justice, right to housing and the city	351
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>355</b>





## **RESUMEN**

---

Esta tesis doctoral comprende un conjunto de artículos sobre el compromiso político en la investigación etnográfica, a partir de cuatro experiencias de investigación que he habitado. El trabajo se estructura en torno a dos preguntas de investigación por cómo contribuir 1. a los objetivos y agendas políticas de los colectivos y espacios donde he participado y 2. a la democratización de la construcción y producción del conocimiento.

El primer artículo es una autoetnografía dialogada entre doctoranda y directora de tesis, donde tomamos la propuesta de Del Valle (1995) para visitar una década después, una experiencia de investigación-*hito* junto a mujeres inmigrantes. En dicho artículo, reflexionamos sobre las *encrucijadas* metodológicas que atravesaron el proceso y nos preguntamos si el taller de discusión y el taller de costura y su producto: las arpilleras realizados, pueden ser comprendidos como una etnografía feminista. Además, presentamos la experiencia vivida junto a las mujeres participantes como un ejercicio de ciudadanía vivida (Lister 1997, 2007), que desafía tanto la concepción de la acción política formal como las representaciones dominantes sobre las mujeres inmigrantes, por medio de sus *contrarrepresentaciones* como sujetos políticos.

El segundo artículo coescrito junto a Antonia Olmos aborda la experiencia de investigación colectiva junto a Stop Desahucios Granada 15M. En el mismo, vamos desgranando los pasos andados en nuestra tentativa de realizar una etnografía colaborativa y los límites y desafíos que nos encontramos durante el proceso. A su vez abordamos los procesos de subjetivación política (Rancière 2000) en dos sentidos: por un lado, como un modo de entender lo político, no prefigurado por un programa a alcanzar o un ideario a seguir, sino por la constatación de que un problema concebido de modo dominante como individual —perder la vivienda— solo puede confrontarse de modo colectivo —la lucha común por el derecho a la vivienda—; por otro lado, en la medida en que la nuestra trataba de ser una etnografía colaborativa con compromiso político, nos preguntábamos sobre cómo instituir en común saberes-haceres-poderes (Dietz 2011; Dietz y Mateos 2013) desidentificándonos de nuestro lugar dominante como investigadoras.

El tercero comprende mi experiencia con Stop Represión Granada, un colectivo centrado en la defensa del derecho a la protesta social y la defensa de casos de represión a personas y colectivos políticos. En este artículo abordé la noción de agencia propuesta por Ortner (2007a, 2007b) para explicar nuestro trabajo político como un agenciamiento



colectivo de resistencia y de construcción de proyecto propio. Por último, abordo la relación entre vulnerabilidad-crisis de la presencia y agencia (Garcés 2011; Gil 2014; Esteban 2015) en relación al modo en que Stop Represión nos pensamos y llevamos a cabo nuestra agenda política y al modo en que esta parte de mi trabajo de tesis fue realizado en tanto investigadora-compañera que pertenece al colectivo junto al que investiga.

En este trabajo además, he incluido otras tres escrituras científicas: Un artículo con Luca Sebastiani en el que planteamos los interrogantes que guían este trabajo de tesis: cómo democratizar la construcción de conocimiento y cómo producir conocimiento político alineado con los objetivos de los colectivos junto a quienes investigamos; un capítulo de libro sobre las potencialidades y limitaciones de resignificar una técnica de investigación convencional como la entrevista, en el marco de una etnografía colaborativa y; un capítulo más sobre las tensiones y encrucijadas metodológicas con la intención de ir avanzando hacia una *militancia etnográfica*.

El resto del trabajo de tesis constituye la memoria que acompaña las publicaciones presentadas. El capítulo 1 es una justificación sobre los encuentros con actores, espacios y colectivos políticos y los reencuentros con personas investigadoras y proyectos de investigación comprometidos, que posibilitaron esta tesis en un contexto de neoliberalización de la universidad.

El capítulo 2 es una descripción de las experiencias de investigación en las que he participado: Análisis de buenas prácticas participativas desde una perspectiva de género e inmigración, Representaciones de las mujeres inmigrantes como sujetos de acción política, Procesos emergentes y agencias del común. Praxis de la investigación social colaborativa y nuevas formas de subjetivación política y *Militancia de investigación para un feminismo antirrepresivo*. Es un capítulo extenso sobre aquello que quedó fuera de los artículos y capítulos, desarrollando la fundamentación, objetivos, metodología, trabajo de campo y resultados alcanzados en cada una de ellas. También le dedico una atención particular a las personas que configuramos los equipos de investigación y con quienes investigamos, mi contribución particular a cada uno de ellos y una elaboración de mis inquietudes políticas: teóricas y metodológicas habitadas en los procesos.

El capítulo 3 recoge las publicaciones necesarias para una tesis por compendio de artículos en su formato *preprint*, tal y como han sido previamente presentadas.

La articulación entre publicaciones para su discusión aparece en el capítulo 4, donde presento una propuesta de análisis en torno a mi trayectoria investigadora, que he

denominado *habitar lo político*: un modo de concebir la acción política y la investigación etnográfica opuesto al *paradigma de gobierno* (Comité Invisible 2014), en tanto condición de posibilidad para contribuir con el conocimiento a los objetivos políticos de los colectivos y de experimentar metodológicamente con intentos de democratización de los procesos y productos, en las experiencias de investigación en las que he participado. Y me detengo sobre algunas categorías de análisis que han sido operativas y han tomado centralidad en los artículos propuestos. Aunque en este trabajo las plazas (espacios y colectivos) han sido entendidas principalmente lugares desde los que pensar y actuar políticamente antes que objetos a describir, reelaboro las categorías de ciudadanía feminista, procesos de subjetivación política, crisis de la presencia y agenciamientos colectivos, como contribución desde la universidad a las plazas; como compromiso académico a los objetivos políticos de las plazas. En último lugar, reformulo las apuestas metodológicas de democratización de la producción del conocimiento a través de la *militancia etnográfica*, no tanto como una nueva propuesta, sino como una reflexión de las experiencias metodológicas con la etnografía feminista y colaborativa y mi necesidad sentida de renombrarla.

Por último, en el capítulo 5 a modo de pausa en mi *habitar lo político* recapitulo las ideas principales expuestas a lo largo de este trabajo de tesis y presento mis horizontes investigativos, como una posibilidad de seguir aprendiendo con compañeras dentro y fuera de la academia, sobre la apertura a nuevos saberes que emergen desde la renuncia a colocarme en una posición de gobierno, dispuesta a desaprender rutinas y fijezas de la investigación y la acción política y a reaprender en cada encuentro y experiencia. En definitiva, dar continuidad a la deriva, un trabajo donde seguir preguntándome por cómo *habitar lo político*, también metodológicamente, sobre las posibilidades y potencialidades de *habitar lo político juntas*.

## **ABSTRACT**

---

This PhD thesis includes a combination a set of papers on political commitment within ethnographic research, and it is based on four research experiences that I have inhabited. The work is structured around two research questions, aimed at reflecting on how to contribute: 1. to the aims and political agendas of the collective/spaces in which I have participated; 2. to the democratisation of knowledge construction/production.

The first article is a dialogical autoethnography between the PhD candidate and the thesis director, based on Del Valle's (1995) proposal and aimed at revisiting, one decade later, a research-*landmark* experience together with migrant women. In this article, we reflect on the methodological *crossroads* that traversed the process and ask if the discussion group, the weaving workshop and their product – the sackcloth created – can be understood as a feminist ethnography. Besides, and through the *counter-representations* of the participating migrant women, we present the experience lived together as an exercise of lived citizenship (Lister 1997, 2007), which challenges both the formal conception of political action and the hegemonic representations of migrant women; through this operation, the latter appear as political subjects.

The second article, written with Antonia Olmos, addresses the collective research with Stop Evictions Granada 15M. In this article, we break down the steps taken to perform a collaborative ethnography, as well as the limits and challenges met throughout the process. Also, we focus on the political subjectivation processes (Rancière 2000), according to two different meanings: on the one hand, as a way of conceiving the political which is not predetermined by a programme to be achieved or an ideology to be followed, but rather as the verification that a specific problem, hegemonically understood as an individual problem – losing one's home – can be confronted only collectively – the common struggle for the right to housing –; on the other, as our collaborative ethnography was characterised by a political commitment, we discussed how to establish knowledges-makings-powers in common (Dietz 2011; Dietz and Mateos 2013), de-identifying ourselves from our dominant locus as researchers.

The third article discusses my experience with Stop Repression Granada, a group promoting the right to social protest and defending people and collectives affected by repression. This article addresses the notion of agency proposed by Ortner (2007a, 2007b) to understand our political work as a collective agencement based on both resistance and the construction of one's own project. Finally, it addresses the relation between vulnerability-crisis of presence and agency (Garcés 2011; Gil 2014; Esteban 2015), in relation to the ways in which Stop Repression conceptualises and implements its/our

political agenda, and to the ways in which this part of my thesis was undertaken as a researcher-comrade belonging to the group alongside which she does her own research.

Furthermore, this work includes three more scientific texts: an article with Luca Sebastiani in which we pose the questions that structure this thesis – how to democratise knowledge construction and how to produce political knowledge that is aligned with the objectives of the collectives we are researching with –; a book chapter on the potentialities and limitations of resignifying the interview – a conventional research technique – in the framework of a collaborative ethnography; one more book chapter on the tensions and methodological crossroads implied in the intention of advancing towards an *ethnographic militancy*.

The rest of this PhD thesis is made up of the report which accompanies the publications. Chapter 1 contextualises the encounters with political actors, spaces and collectives, and the re-encounters with committed researchers and research projects, which made possible this thesis in the context of “neoliberalisation” of the university.

Chapter 2 is a description of the research experiences in which I participated: “Analysis of good participatory practices from a gender and migration perspective”, “Representations of migrant women as political-action subjects”, “Emerging processes and agencies of the common: praxis of collaborative social research and new forms of political subjectivation” and *Research militancy for anti-repressive feminism*. It is a long chapter, dealing with what remained outside of the articles and chapters, and developing the grounding, objectives, methodology, fieldwork and results achieved in each of them. I also pay special attention to the people who make up the research groups and with which we do research, my specific contribution to each of them, and a formulation of my political concerns – theoretical and methodological concerns that inhabit specific processes.

Chapter 3 contains the publications necessary for a thesis by compendium of publications, in its preprint format, as they had been previously submitted. The discussion and articulation of the publications appear in chapter 4, where I play out an analytical proposal based on my research trajectory, which I have named *inhabiting the political*: a way of conceiving political action and ethnographic research opposed to the *paradigm of the government* (Comité Invisible 2014), understood as a condition of possibility to contribute with knowledge to the political aims of the collectives and to experiment at a methodological level with attempts to democratise processes and products, throughout the research experiences I have participated in. Here, I think through some analytical

categories can have been operational and have become central in the proposed articles. Even if in this work the squares (spaces and collectives) have been understood mainly as places from which to think and act politically rather than objects to describe, I re-elaborate the categories of feminist citizenship, processes of political subjectivation, the crisis of the presence or collective agencements, as a contribution to the squares from the university; as an academic commitment with the political aims of the squares. Then, I reformulate the methodological proposal for the democratisation of knowledge through the idea of *ethnographic militancy*, not as a new proposal, but rather as a reflection on my methodological experience with feminist and collaborative ethnography and my need to rename them.

Lastly, in chapter 5 – and as a kind of pause from *inhabiting the political* – I recap the main ideas exposed throughout this PhD thesis and present my research horizons, intended as a chance to go on learning with my comrades inside and outside of the academia, and to open to new knowledges that may emerge out of my renunciation to occupy a position of government, being prepared to unlearn the routines and fixities of both research and political action and to relearn in each encounter and experience.

In conclusion, my intention is to go on drifting, to continue posing questions on how to *inhabit the political* – also from a methodological point of view – and to reflect on the possibilities and potentialities of *inhabiting the political together*.



## A LA DERIVA...

---

¿Por qué a la deriva?

¿Cómo resignificar la deriva para hacer de la dispersión una fortaleza?

¿Es la *universidad neoliberal* un problema en sí, o un problema en mí?

¿Qué potencias desata una tesis sobre la etnografía de los encuentros?

¿Cuáles han sido los hitos para mi reencuentro con la Universidad?



*Finalmente, escribo porque temo escribir, pero tengo más miedo de no escribir.*

Gloria Anzaldúa 1988.

“Ariana, por favor, acaba ya la tesis”; “¿Pero aún no has defendido la tesis?”; “Con el trabajo de campo que has hecho y lo que has leído, ya podrías haber escrito tres tesis”; “que de este año no pase que presentes la tesis”... sin tratar de apropiar, ni recentrar la crítica de Anzaldúa que se dirigía hacia la comunidad blanca, en mi cuerpo de mujer blanca — y no caer en lo que Sara Ahmed (2007) denomina “blanquitud ansiosa”—, cuántas veces al escuchar estas palabras me estremecí recordando su texto “¿Por qué será que el escribir se siente tan innatural para mí? Hago cualquier cosa para posponerlo...” (Anzaldúa 1988: 219).

De modo que, finalmente, escribo.

En el caso de Anzaldúa y otras escritoras chicanas de su tiempo, lo “innatural” interpelaba al racismo, machismo y clasismo que las atravesaban como “menos apropiadas” para la escritura *occidental*, pero por ello mismo, de ahí su potencia para también ser “menos apropiables” (Haraway 1999) por el canon de escritura, haciendo de sus cuerpos/vidas el territorio de sus letras, el campo de sus batallas. Lo mío, en cambio, no tiene épica ninguna; simplemente temía —un pensamiento que el fondo no he abandonado—, que no había nada relevante en mi trayectoria sobre lo que escribir, no desde luego para una tesis; como mucho, una escritura sobre la no-relevancia. Y ello, a pesar de haber sido afortunada, porque esta tesis incluye cuatro experiencias de investigación etnográfica interesantes desarrolladas a lo largo de 14 años; pero en las que, lo más interesante fue lo sucedido en los encuentros y en lo que viví y aprendí junto a las y los demás, pero sin saber con claridad —otro pensamiento que tampoco abandono— cómo situarme.

Martínez et al. (2014) complejizan ese lugar común de las investigaciones feministas en las que atribuimos a Donna Haraway la concepción de los “conocimientos situados” como una posicionalidad, mostrando que el debate entre Harding y Haraway fue más fecundo, que el modo en el que lo resolvemos y sintetizamos en la actualidad. Así, Harding (1987) propuso la teoría del “punto de vista”, que atribuía “un lugar epistémico privilegiado a las mujeres, quienes, como grupo minorizado, detentarían por esa causa una visión de la realidad menos hegemónica y corrupta”, mientras que Haraway

(1995) cuestionó que los cuerpos subalternos tuvieran un punto de vista aventajado para producir conocimientos, proponiendo en su lugar, la necesidad de evidenciar la parcialidad de todos los saberes y reivindicar su inclusión, haciendo de la multiplicidad de dichos saberes parciales, una visión más completa (Martínez et al. 2014: 7-8).

Esta aclaración sobre la posicionalidad/situacionalidad entronca con el bloqueo que he sentido por mi escritura de esta tesis, porque en cada una de las investigaciones que constituyen mi trabajo, tuve una dificultad al no saber cómo debía situarme. Las investigaciones feministas que estudiaba partían siempre de la posicionalidad de la autora, pero lo cierto es que yo no tenía “un lugar desde el que mirar” (Fernández-Savater 2015) y, por eso, me costó tanto ver, entender, analizar, reflexionar y escribir. Pero además, situarme en un lugar, actualmente, me parece que remite a una posición estática, cuando más bien mi experiencia investigadora está cartografiada por la deriva.

*Una etnografía a la deriva*, el sobrenombre de este trabajo que propongo, nació el 9 de junio de 2016, en un bar del barrio del Realejo en Granada, entre bromas y entre amigas, como ocurren las mejores anécdotas. Compañeras/os/es del grupo de investigación *OTRAS. Perspectivas Feministas en Investigación Social* y el *Laboratorio de Estudios Interculturales*, ambos de la Universidad de Granada, y de *Sociología Ordinaria*, de la Universidad Complutense de Madrid, conversábamos tras otra extensa jornada del Seminario “Usos creativos de la ficción televisiva en la investigación social. Narrar las investigaciones, investigar las narraciones”<sup>1</sup>. Ángel Luis Lara nos había estado compartiendo durante la sesión, cómo la *deriva* adquiriría un sentido primordial en su trabajo de investigación con mujeres mexicanas indocumentadas en la ciudad de New York, en la medida en que los encuentros y las conversaciones que emergieron del propio placer, instituyeron una práctica investigadora no centrada en el compendio de técnicas y herramientas para el estudio de lo social, sino del hecho de que “en la vida social se producen saberes, astucias, estrategias, sentidos, inclinaciones éticas, modos y posiciones epistemológicas que resultan muy útiles para la propia actividad investigadora” (Lara 2020: 324).

El modo en que Ángel definió la deriva, a partir de la propuesta de la investigación autónoma anticarcelaria y antipsiquiátrica de Curcio, Prette y Valentino (2017) resonó de

---

<sup>1</sup> Seminario organizado en el marco del Programa de Doctorado de Estudios Migratorios de la Universidad de Granada por Ángel Luis Lara, Elena Casado y Aurora Álvarez y celebrado los días del 6 al 11 de junio de 2016, en la Fundación Euroárabe de Altos Estudios de Granada.

un modo tan provocador en mí que de repente sentí, como en un momento de interrogante-videncia, que estaba acuñando un adjetivo a mi experiencia: *¿lo que había estado haciendo durante tanto tiempo era ir a la deriva?*<sup>2</sup>. Lo comenté en voz baja con quienes se sentaban a mi lado y al final del día, tras varias cervezas y con la sonrisa devuelta de mi directora cuando se lo comenté, le estaba poniendo nombre a mi experiencia.

El reto vendría más adelante ¿Cómo explicar la deriva sin que constituya un mero vagabundeo entre unas experiencias y otras de investigación? ¿Cómo hacer de la deriva un compendio de experiencias que destituyen e instituyen los saberes-haceres que conformaron mi tesis? ¿Cómo lograr que se comprenda la deriva como un devenir no premeditado por un tema de investigación, un grupo poblacional o un método, sino como un hacer/deshacer/rehacer caminando junto a personas y colectivos?

En este capítulo introductorio voy a tratar de explicar que pese a que la deriva pueda ser concebida como un transitar aparentemente sin rumbo por investigaciones y colectivos, fueron esas experiencias y aprendizajes las que me han constituido como la investigadora-compañera que trato de ser y las que me han permitido elaborar esta tesis doctoral. La deriva entonces, y con Debord (1999 [1958]: s.p), no enunciada como dispersión, sino por “su carácter unitario, que comprende ese dejarse llevar y su contradicción necesaria”, algo que no fue hasta hace tres años que empecé a ver con cierta claridad, aunque cierta incertidumbre me siga pesando.

La deriva significa admitir, por seguir con la analogía, que no había una cartografía existente, o mejor aún, que las *cartografías disponibles* me orientaban, pero alejándome de los grandes exploradores que tras ir a la deriva, por casualidad un día ven una línea donde el océano termina y gritan “¡tierra a la vista!”. Lo mío en perspectiva ha sido, por seguir con el juego análogo, quedarme en la orilla; tratando de desdibujar fronteras, aun sabiendo, que el mar está creciendo y se come la arena y que las administraciones suelen repoblar las playas de arena para ganarle terreno al agua, donde el agua pudiera ser los espacios políticos donde me he comprometido y la arena, la universidad como posibilidad de una investigación de tesis sobre dichas experiencias: “El cambio más general que propone la deriva es la disminución constante de esos márgenes fronterizos hasta su completa supresión” (Debord 1999 [1958]: s.p).

---

<sup>2</sup> También recordé como una bonita coincidencia, que en diciembre de 2012, en el marco del proyecto *98lab – Doc Next Network* (Zemos98 / European Cultural Foundation), revisitamos junto a Marta Malo de Molina la experiencia de investigación autónoma audiovisual “A la deriva por los circuitos de la precariedad femenina” (Precarias a la deriva 2003), realizamos un seminario interno sobre investigación militante y dentro del equipo del proyecto, me encargué de realizar una pequeña entrevista a Marta Malo que se puede visualizar aquí <http://www.98lab.cc/video-entrevista-a-marta-malo> (05/01/2021).

Esta tesis entonces, más que tomar tierra quiero proponerla como una pausa en mi deriva. Parafraseando a Sarah Ahmed, la pausa podría ser entendida como el momento que reúne escritura, pensamiento, trabajo de campo y fuerzas para seguir nadando (2014: 307). En esta memoria me detengo para presentar una tesis en la que no propongo ideas nuevas con MAYÚSCULAS, sino el modo propio con el transité por un interrogante que me ha acompañado en cada una de las travesías/experiencias de investigación. Así, mi deriva ha estado hecha de una honda preocupación que podría sintetizar del siguiente modo:

*¿Cómo producir conocimientos que contribuyan a los objetivos políticos de los colectivos que reivindican derechos y con los que me encuentro fuertemente comprometida?*

A su vez, ese modo de producir conocimientos, o el *cómo*, se puede dividir en dos interrogantes menores que tienen pesos variables en cada una de las experiencias: por un lado, una preocupación por lo político, en el sentido de reivindicar derechos teóricamente, donde me detengo en corrientes de pensamiento que han abordado lo político y que configuraron el marco teórico de las investigaciones realizadas, preguntándome cómo una concepción feminista de la “ciudadanía”, los “procesos de subjetivación política”, la “crisis de la presencia” y los “agenciamientos colectivos” podrían contribuir a sostener las causas políticas de los espacios y colectivos donde anduve comprometida. Por otro lado, modos concretos de habitar lo político en la investigación; esto es, cómo hacer etnografía junto a las personas y colectivos que constituyan en sí mismos, procesos de democratización del conocimiento, tratando de desafiar las relaciones de poder y buscando la horizontalidad, tensionando mi propio lugar como etnógrafa y abriéndome a la posibilidad de ser una compañera. Ambos ejes se encuentran presentes en todas las investigaciones realizadas, aunque en cada una de ellas, haya sido más voluble hacia un polo u otro.

Aunque hasta hace poco, mi empeño para la escritura de la memoria seguía persiguiendo un tema, el desafío no ha sido intentar encontrar similitudes entre unos colectivos y otros, sino centrarme en la relación entre militancia e investigación como un recorrido por mi propia experiencia vivida, como antropóloga y como compañera.

Así, cuando finalmente —porque hubo muchos borradores— me embarqué en la escritura de esta memoria, nuestra intención, de mi directora y mía, era que estuviera hecha de un recorrido por la deriva en la cual, pudiera comprenderse por qué las primeras experiencias de investigación en las que participé fueron reflexionadas en el último

artículo que coescribí junto a Carmen Gregorio; por qué hubieron de pasar 10 años hasta atreverme/nos a problematizar metodológicamente el campo de relaciones que se establecieron, la suspensión de identidad de la antropóloga y una caja de herramientas que aprendí entonces, que me han acompañado y que fui engrosando en las siguientes aventuras investigativas.

Una segunda intencionalidad con esta memoria consiste en prestar atención y aprender de las experiencias previas de otras tesis por compendio. Había asistido a varias defensas de tesis de este tipo y atendido a algunas de las valoraciones hechas por quienes constituían el tribunal. Si bien aún las experiencias son escasas en las Humanidades y Ciencias Sociales, algunas de las cuestiones tenían que ver con darle suficiente entidad y densidad a la memoria, reproduciendo a pequeña escala una tesis monográfica: introducción, estado de la cuestión, trabajo de campo, resultado y análisis y conclusiones, amén de no repetir citas y fragmentos ya incluidos en los capítulos. Quizá este guion, que como el que yo propongo son siempre una ficción, pudiera tener sentido en una tesis cuyo trabajo de campo fuera monográfico; pero, en el mío, reconstruirlo era pura fantasía, un modo artificial de encajar que no tenía sentido, porque no daba cuenta de cuestiones fundamentales como las idas y venidas entre unos temas y espacios (habitar lo político en la investigación universitaria) y otros temas y espacios (ser etnógrafa en las plazas), que con frecuencia se solapaban lo teórico, lo metodológico, el análisis y la reflexividad.

Tras diversas experimentaciones con la escritura y conversaciones tutoriales con mi directora convenimos que un tipo de estructura que podría funcionar, consistiría en rescatar ausencias y desarrollos de las experiencias de investigación que no cupieron en los artículos propuestos, que pueden ayudar a profundizar y comprender más fehacientemente el alcance de los temas, los colectivos, las discusiones dentro y fuera de la universidad, entre plazas y universidad y las prácticas en torno a lo político y lo etnográfico. Para ello, hice un camino inverso en el que fui rescatando fragmentos que escribí o escribimos, ya fuera con colegas de la universidad, ya fuera con compañeras de la experiencia, que me resultaban significativos, pese al esfuerzo de selección y recorte y tratando de no menospreciar ni minusvalorar el paso del tiempo. Experiencias de investigación que no se ajustan a un proyecto, a una temática emergente, que no pueden producir conocimiento extractivo, en donde no hay acumulación por desposesión, que no se ajustan a un canon, que no pueden contar todo lo vivido.

Finalmente, porque la deriva al momento de la pausa para la escritura ha tomado forma de collage de relaciones, experiencias, textos científicos, su discusión mediante la articulación en lo posible y nuevos horizontes a la deriva. En lo que le resta a este capítulo introductorio, despliego el recorrido de mi deriva por la universidad, por los encuentros que fui tejiendo en la militancia y por los reencuentros con la actividad académica que posibilitaron este trabajo que presento.

El capítulo 2 recoge grosso modo las cuatro experiencias de investigación colectivas en las que he participado: 1. Análisis de buenas prácticas participativas desde una perspectiva de género e inmigración; 2. Representaciones de las mujeres inmigrantes como sujetos de acción política; 3. Procesos emergentes y agencias del común. Praxis de la investigación social colaborativa y nuevas formas de subjetivación política y; 4. Militancia de investigación para un feminismo antirrepresivo. En cada una de ellas presento su fundamentación y estado de la cuestión, proceso metodológico y exposición del trabajo de campo, alcance analítico y reflexivo y con igual importancia, las relaciones que se dieron en los procesos, las tensiones etnográficas y los desafíos que cada una de ellas me interpelaron. Los apartados de cada una de las experiencias quedaron algo desiguales entre sí, en cuanto a la extensión y estilo. He tratado de dar cierta coherencia a mi escritura pero conservando al mismo tiempo la singularidad de cada una de ellas. Son experiencias que llevé a cabo con equipos, espacios y colectivos diferentes y es un modo también de visibilizarlos.

El capítulo 3 contiene los 3 artículos y 2 capítulos *científicos* propuestos para esta tesis por compendio. Los 3 sometidos a evaluación: Tejer y destejer el proceso de realización de una tesis doctoral: encrucijadas feministas y colaborativas (Gregorio y Cota, aceptado, pendiente de publicarse en la revista *Etnografica*, ¿Hermanas, compañeras o algo más? Andanza colaborativa junto al colectivo Stop Desahucios 15M Granada, publicado en la *Revista de Antropología Iberoamericana AIBR* (Cota y Olmos 2020) y Procesos de agenciamiento junto a Stop Represión Granada y un ejercicio de autoetnografía vulnerable publicado en la revista *Papeles de CEIC. International journal on collective identity research* (Cota 2019) condensan las cuatro experiencias de investigación. Pero además, incluí un artículo más Don't they really represent us? Being both activists and researchers at the time of the 'Spanish Revolution' (Sebastiani y Cota 2018) publicado en *Commoning Ethnography*, porque en él aparecen los dos interrogantes que estructuran este trabajo de tesis y dos capítulos de libro Re-imaginar la entrevista de manera no extractiva para tratar de activar procesos colaborativos junto a la Asamblea

Centro de Stop Desahucios Granada-15M (Sebastiani y Cota 2021) en un libro colectivo editado por CLACSO y Militancia de investigación junto a mi grupo político. Lo que aprendo con la etnografía feminista (aceptado, pendiente de publicarse en un libro colectivo en la editorial Peter Lang) porque en ellos se ahonda en algunas tensiones metodológicas que me permiten discutir más intensamente las cuestiones planteadas en torno a *habitar lo político*.

En el capítulo 4 discuto las escrituras *científicas* presentadas. Lo que aparece en este capítulo es vigorosamente inédito. En cuanto a la propuesta de análisis y reflexión, ha supuesto una reelaboración de mi experiencia en torno a los interrogantes que estructuran este trabajo y he pulido y torneado mis inquietudes epistemológicas y metodológicas, tratando de profundizar en aquellas categorías de análisis que me sirvieron para profundizar en las experiencias de investigación vividas. Debido a que las escrituras propuestas para el capítulo 3 se refieren a experiencias diversas, cualquier esfuerzo por articularlas entre sí producía forzaduras analíticas y encajonaba los múltiples sentidos, las capilaridades de los procesos, que cada experiencia por sí misma albergaba. Por ello, la discusión la he elaborado en torno a lo exclusivo que compartían: mi participación en cada una de ellas, que he denominado *habitar lo político*, y mis dos interrogantes que estructuran este trabajo. Entonces, al preguntarme sobre cómo contribuir a los objetivos políticos de las causas que reivindican los espacios y colectivos, he discutido los artículos en torno a las propuestas de la ciudadanía vivida, los procesos de subjetivación, la crisis de la presencia y los agenciamientos colectivos. En torno a la democratización de los procesos y la producción del conocimiento, discuto las sinergias entre la etnografía feminista y colaborativa y avanzo sobre la militancia etnográfica, no como un modo metodológico novedoso sino como una necesidad de resignificar mi experiencia investigadora habitando lo político.

Cierro esta memoria de tesis con el capítulo 5, abriendo nuevos horizontes a la deriva, retomando brevemente las singularidades de la trayectoria investigadora expuestas en esta memoria y declarando que los interrogantes que han estructurado este trabajo no están formulados para encontrar respuestas sino para hacer un caminar preguntando entre militancia e investigación, entre plazas y universidad.

## 1.1. ... Por la universidad neoliberal

*Todo estaba hecho para que no hiciera la tesis.* Jelen Geleton 2017.

*Abastecer un aparato de producción, sin transformarlo en la medida de lo posible, es un procedimiento sumamente impugnabile incluso cuando los materiales con que se le abastece parecen ser de naturaleza revolucionaria.* Walter Benjamin 1934.

Nunca sabré si podría haber sido de otro modo, pero parte de mi deriva por diferentes experiencias de investigación puede explicarse a partir de un análisis de lo que la *universidad neoliberal* produce en sujetos que no encajan en el modelo de carrera académica convencional, pero que al mismo tiempo se aferran a él por un deseo de conformarla.

Durante el curso académico 2004/2005 cursé la asignatura *Introducción a la Antropología Social* en la Diplomatura de Trabajo Social con la profesora Carmen Gregorio Gil. En los primeros días de clase, Carmen nos pidió que nos presentáramos y al presentarse ella nos explicó tanto su trabajo como docente en Antropología Social y Trabajo Social, como su trabajo de investigación en la universidad. Como nos pareció interesante y quisimos saber algo más, nos contó acerca de un proyecto de investigación que coordinaba entonces, *Violencia de género y cotidianidad escolar*<sup>3</sup>, con otras investigadoras, realizando trabajo de campo etnográfico en escuelas. A su vez, nos dijo que su espacio como investigadora se ubicaba en el Instituto de Estudios de Mujer (hoy Instituto Universitario de Estudios de las Mujeres y del Género) dentro de un Grupo de Investigación llamado *OTRAS. Perspectivas feministas en investigación social*. Nos indicó dónde se encontraba su despacho en el Instituto. Como la Antropología Social y los estudios de género me interesaban desde que cursé cursé Antropología Social durante mi primer año en la EU de Trabajo social en Linares, con el prof. José Luis Solana y anteriormente Antropología Cultural en 2do de Bachillerato, me pareció una buena oportunidad conocer el Instituto Universitario de Estudios de las Mujeres y del Género. Ese mismo día por la tarde, intenté encontrar ese espacio de investigación, pero no pude, me desanimé y dejé pasar la oportunidad. No me atreví a volver a preguntarle. De modo que, cuando dos años después, al matricularme en la licenciatura de Antropología Social,

---

3 “Violencia de género y cotidianidad escolar: Un análisis de las representaciones de masculinidad y feminidad y de las prácticas de dominación de género” fue una investigación dirigida por Carmen Gregorio Gil, enmarcada en el II Plan de Acción del Gobierno Andaluz contra la violencia hacia las mujeres (2001-2004), patrocinada por el Instituto Andaluz de la Mujer y la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. Un resultado de esta investigación puede consultarse en <https://solidaridadintergeneracional.es/files/biblioteca/documentos/23180.pdf> (28-04-2021).



vi que la asignatura de Antropología del género, podía cursarla con Carmen Gregorio, pensé de nuevo en la posibilidad de acercarme a ella<sup>4</sup>, aunque aún no contaba con un plan determinado.

Unas semanas después de comenzar el segundo semestre, la Universidad de Granada abrió el plazo de solicitud de las “Becas de iniciación a la investigación” y mi compañera de clase Ángela y yo pedimos una reunión de tutorías a Carmen. La idea era solicitar una beca de inicio a la investigación con Carmen y ella nos presentó el proyecto que coordinaba en aquel momento y que apenas habían comenzado. Pero más allá de lo formal, recuerdo de aquel encuentro, que me sorprendió su interés en conocer cuáles eran nuestras inquietudes investigadoras y en mi caso, me centré en recordar ese momento dos años atrás y explicarle que mi motivación iba más allá de la beca en sí (apenas 400 euros en total durante un semestre), puesto que lo que me interesaba era comenzar a vincularme al ámbito de la investigación desde una perspectiva feminista.

Mi recorrido/deriva por la investigación académica atraviesa un primer periodo entre 2007 y 2013, comenzando por mi vinculación, aunque no me concedieron la beca al equipo del proyecto *Análisis de buenas prácticas participativas desde una perspectiva de género e inmigración*<sup>5</sup>, conformado por Carmen Gregorio como directora y por, Alberto Arribas y Mari Luz Morante como estudiantes del *Máster en Estudios Migratorios, Desarrollo e Intervención Social* MEMDIS..

En *Por qué vivimos* (2004) Marc Augé reflexiona por qué cambió su ámbito de estudio de la etnografía local en pueblos africanos a la etnología sobre la globalización, a raíz de la pregunta que otros académicos le habían hecho a lo largo de los últimos años<sup>6</sup>. Salvando todas las distancias evidentes, al leerle comencé a pensar sobre mi deriva en un sentido análogo; por qué transité de la investigación universitaria centrada en el género y las migraciones a ser la investigadora-compañera en las plazas junto a Stop Desahucios y

---

4 Me habían entusiasmado las lecturas y metodología de las clases en Introducción a la Antropología Social, leímos entre otros un artículo de Martínez Veiga (199) y de Gregorio y Franzé (1999), que sin duda, me motivaron a seguir estudiando un segundo ciclo en Antropología Social.

5 “Convocatoria de subvenciones para programas e infraestructuras destinados al arraigo, la inserción y la promoción social de personas inmigrantes dirigidas a entidades sin ánimo de lucro y universidades” en el ámbito de las competencias de la Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias de la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía, del año 2006.

6 En realidad el autor no da una justificación, sino más bien una argumentación a partir de la pregunta que le han hecho otros: “La cuestión no me sorprende, pero me extraña. Porque nunca me la había planteado, o quizá no me la habría planteado nunca si no hubiera tenido que responderla a otro...” (2004: 31). Para el autor, la interpelación responde en cambio a tres cuestiones más amplias relacionadas con 1. el fin de la antropología vinculada al colonialismo; 2. lo que nos ha llevado a una etnología de occidente y etnografía de lo cotidiano y; 3. Si es por tanto, una crisis de las disciplinas en ciencias sociales por su semejanza con la sociología o las ciencias de la comunicación.

Stop Represión; parafraseando a Augé: una explicación es que no puedo ser libre de ser lo que la época quiere que una sea (2004: 11).

Grosso modo, los estudios sobre migraciones supusieron la consagración de la disciplina antropológica en España en la década de los 90. En torno al hecho migratorio creció la Antropología Social al posicionarse con ventaja disciplinaria por su aparente capacidad para mirar y analizar la otredad y poder contribuir a las propuestas que entonces se hacían desde un paradigma integracionista, a través del relativismo cultural y por su capacidad para hacerse cotidiana en su relación con la *otredad*, de modo que, sus aportaciones pudieran servir para el diseño de las políticas públicas de integración. Así, coyunturalmente, se dio una confluencia para el interés de antropólogos y antropólogas en España: de un lado, la Antropología Social adquiría una utilidad singular dentro del mundo de la investigación universitaria que consagró la disciplina y le dio una especificidad sobre sus competencias; de otro lado, los agentes institucionales estaban interesados en este tipo de investigaciones, financiando dichas investigaciones por encima de otras cuestiones que también eran asunto de la Antropología; y por tanto, se desarrolló un “nacionalismo metodológico” al operar a partir del interés para el Estado-nación los fenómenos sociales a analizar (Wimmer y Schiller 2002).

En 7 de febrero de 2000, yo estudiaba 2º de Bachillerato de Humanidades. Recuerdo ese día con claridad porque fui por primera vez expulsada de un aula, al negarme a dar por cerrado el debate en la asignatura optativa de Antropología Cultural sobre los linchamientos racistas de la noche anterior en El Ejido; claro que, mi “posición antirracista” de entonces, hoy me parecería bastante racista y ese fue el motivo por el que el profesor —nacido y criado en un barrio de migrantes a las afueras de París— prefiriera dar por terminada la discusión, como me explicó durante el recreo.

Traigo este recuerdo aquí, porque días antes de la declaración del primer “estado de alarma” por la declaración de pandemia por *COVID19* volví a pensar sobre todo esto. 20 años después, me sentí desesperanzada porque la comunidad antropológica española no emitíamos declaración alguna al respecto, desde la convicción de que el racismo, desde el institucional hasta el cotidiano, sigue vigente e incluso en auge<sup>7</sup> y que incluso

---

7 Seguí la pista a posibles actos, declaraciones, etc., que pudieran realizarse. El único que encontré, fue el acto A veinte años del estallido de El Ejido. Aportes de la Sociología, organizado por el Departamento de Sociología de la Universidad de Sevilla el 6 de febrero de 2020 en la misma ciudad. Una de las intervenciones estuvo a cargo de Omar el Hartiti, exiliado de El Ejido al vivir con su familia entre 1989-2000 y que es conocido en el mundo asociativo migrante andaluz por haber sido el presidente de Sevilla Acoge. Ninguna de las intervenciones del acto incluyó la palabra racismo en sus títulos. <http://www.fes-sociologia.com/jornada-a-veinte-anos-del-estallido-de-el-ejido-aportes-de-la-sociol/news/3683/> (20/02/2021).

asumiendo nuestras contradicciones, al menos este tipo de declaraciones de “deslealtad” al racismo, es algo esperable de las voces más críticas

No solemos posicionarnos junto a las élites o junto a quien las apoya, estamos con la gente humilde, pero dado que en la práctica la mayoría de los antropólogos trabajamos en las universidades (que son cada día más globales), o bien en consultorías de marketing o en la ONU, ocupando puestos dentro del aparato de gobierno global, quizá todo se reduzca a una declaración fiel y ritualizada de nuestra deslealtad hacia la élite global de la cual formamos parte como académicos (a pesar de nuestra marginalidad) (Graeber 2011: 110).

Mi interés por estudiar las migraciones y hacerlo desde una perspectiva crítica, como explico en el capítulo siguiente al abordar cada una de las experiencias de investigación, sin lugar a dudas también estuvieron influidas como reconoce Augé en su caso “por el momento histórico de su observación y por el estado de su disciplina en ese mismo momento” (2004: 108). Así, si el momento histórico —una preocupación del Estado-nación por gestionar las migraciones— fue unido al estado de la disciplina en ese momento —su consagración a través del “nacionalismo metodológico” (Wimmer y Glick Schiller 2002) —, con el paso del tiempo, algunas voces mostraron cierto agotamiento crítico en este ámbito de la investigación, al no comprobarse una traducción de sus trabajos en la mejora del acceso a los derechos de la población migrante a pesar de décadas de producción científica (Sebastiani et al. 2020; Gregorio y Cota en prensa; Gregorio 2009), lo que sumado a la denuncia de personas teóricas-activistas del antirracismo político sobre la trayectoria de la academia y el “activismo blanco” en la lucha antirracista tuvieron cierto impacto sobre mi cambio de interés para la investigación social (Gil-Benumeña 2020; Azarmandi 2018; Amzian y Garcés 2017).

Aunque también debo reconocer, que un factor determinante que me llevó a articular otras experiencias de investigación fue también el más prosaico: la falta de financiación producida por los recortes en la universidad. Así, en los años más duros de la crisis/reorganización capitalista anterior (2011/2014), pasé de estar seleccionada para una beca *Talentia* a no estarlo al cambiar de modo repentino los criterios de evaluación; de pasar la nota de corte que me convertiría en la investigadora predoctoral que quería ser, a quedar fuera de toda oportunidad; de una carrera incipiente, pero meteórica, de proyectos de investigación financiados y de sentir que mis aspiraciones y deseos de formar parte del entramado universitario se estaban haciendo realidad, a comenzar a enganchar trabajos precarios dentro y fuera de la universidad, uno detrás de otro y admitir con pesar, que la universidad me estaba rechazando *como un riñón mal trasplantado*.

Aunque no haya vuelto a suceder una movilización como la que nos llevó a la comunidad universitaria a marchar sobre Madrid el 1 de diciembre de 2001, con más de 300 mil personas, desde rectores a estudiantes de primer ciclo como en mi caso, contra la LOU y el proceso de Bolonia, las críticas y propuestas contra la *universidad neoliberal*, así como algunas manifestaciones y encierros, con represaliados incluidos<sup>8</sup>, vienen dando la batalla en los últimos años, contra un modelo de universidad que supuestamente iba a clausurar la endogamia, pero solo lo ha combinado con la precarización; que iba a aumentar su calidad, pero solo ha avivado la competencia; que pretendía impulsar la investigación, pero a costa de la minusvaloración de la labor docente; donde el teletrabajo iba a flexibilizar la jornada, pero cuya consecuencia ha sido la vida puesta a trabajar (Gregorio en prensa; Álvarez y Sebastiani 2020; Pérez y Montoya 2018; Berg y Seeber 2016; Ema et al. 2013).

Entre las críticas más significativas, se encuentra la noción de tiempo que dedicamos al trabajo académico y su relación con la necesidad de acumular méritos académicos, lo que conlleva una hiperproductividad que afecta tanto a nuestro trabajo investigador como a nuestra vida. Marazzi (2009) profundiza en la relación entre la reorganización capitalista a través de las TICs y sobreproducción de afectos; es decir, cómo el capitalismo actual no sólo nos obliga a contestar mails a cualquier hora del día, aprender de manera continuada nuevas herramientas de trabajo, actualización de perfiles profesionales y otras tareas no remuneradas pero reconocidas —lo que De la Garza (1999) problematiza no como “fin del trabajo” sino como “trabajo sin fin”—, sino que además:

La revolución tecnológica ha ampliado enormemente el acceso social a las informaciones, pero el crecimiento ilimitado de su oferta se enfrenta con una demanda humana limitada. Poniendo la vida entera a trabajar, eliminando los tiempos improductivos... La actual crisis nos toca en el alma, porque se trata de una crisis de sobreproducción de nuestros afectos, pasiones y emociones... (Marazzi 2009: s.p).

He seguido con detenimiento algunos de estos debates centrados en la crítica a la *universidad neoliberal*, debido a mi interés político por comprenderla, así como las posibilidades de la acción colectiva para transformarla. He prestado atención a las publicaciones (científicas o no) que al respecto han surgido en la última década, si bien, por mi situación en tanto doctoranda, que investiga sin financiación en la universidad,

---

8 Un centenar de alumnos exige la readmisión de los expulsados y pide la dimisión del rector de Sevilla, EL PAÍS, [https://elpais.com/diario/2002/12/13/andalucia/1039735350\\_850215.html](https://elpais.com/diario/2002/12/13/andalucia/1039735350_850215.html) (12-04-2021).

admito que algunos no me interpelan directamente<sup>9</sup>, pero los entiendo como parte de un entramado de solidaridad entre quienes vienen viviendo un continuo deterioro de la universidad pública y a quienes dicho deterioro nos deja fuera de la oportunidad de realizar nuestro proyecto académico. Tampoco me interpelan aquellos que brotan con espontaneidad y rabia en las redes sociales —donde lo admito, me prodigo con hiperactividad—, respondiendo a académicos consagrados, ante sus quejas sobre las evaluaciones y el tiempo que dedican a la gestión y por tanto descuidan otras labores preferibles de “lo académico”<sup>10</sup>.

Porque, lo mío, es más bien un estar a la deriva entre el deseo de formar parte de la universidad y que la universidad pueda ser de otro modo; un deseo por estar dentro y en contra, lo que supone contradicciones como la del hecho de que mi tesis sea por compendio de artículos. He oído decir a compañeros, tribunales, directores de tesis, etc., que la tesis por compendio es como una falla; no es una tesis con todas las de la ley. Hay quien señala que este tipo de tesis tiene sentido en las ciencias duras pero no en las sociales y las humanidades y hay algunos más, que vienen a señalar la idoneidad y oportunismo de este tipo de tesis en un momento de la vida académica, donde publicar es la autoexplotación preferida a la que nos estamos sometiendo, para acumular méritos académicos; que en lugar de entender la tesis como un proceso, hacerla por compendio es maximizar el beneficio: más rápida y con más resultados (aunque las revistas que prometen seis meses en dar una respuesta, no lo cumplan o solo lo hagan cuando es un rechazo).

En mi caso, la posibilidad de una tesis por compendio de artículos me vino sin embargo como anillo al dedo, porque me ha posibilitado ir escribiendo sobre experiencias concretas, ni siquiera conociendo anticipatoriamente cuáles harían parte de la tesis. Ahora, en el irremediable punto final de este proceso, el haber construido mi investigación de este modo, me permite hacer en este texto una relectura de mis prácticas de investigación y articularlas en torno a las preocupaciones epistemológicas que emergieron y atravesaron cada una de ellas, pero no como algo premeditado, sino como una situación que no podría haber sido de otro modo.

---

9 Me refiero a los periodos en que colegas andan aturullados con las evaluaciones de los sexenios, acreditaciones ANECA, concursos para plazas de Ayudante Doctor, entre otras.

10 Como este reciente, a partir del hilo del catedrático Benito Arruñada, donde jóvenes investigadores reprochaban tener más publicaciones que cualquiera con una cátedra a sus edades (8) [Benito Arruñada en Twitter: "Hemos criado varias generaciones de jóvenes que 1\) aún son niños a los 35 años; 2\) están poco formados y sin carácter; 3\) cuando la mayoría no rinde la mitad de lo que gana; y 4\) pretenden trabajar como niños, pero cobrar como socios 2/3"](https://twitter.com/BenitoArrunada/status/1378721832212254723) (04/04/2021).

Retomando los debates de la *universidad neoliberal*, la demanda por ralentizar la producción de conocimiento en un contexto de hiperproductivismo y aceleración tiene como hito el movimiento “ciencia lenta” (The Slow Science Academy 2010), que da lugar a las discusiones sobre cómo el hiperproductivismo académico afecta por completo el ethos de quien investiga (Berg y Seeber 2013). Algunos de estos trabajos plantean que la lentitud es al tiempo un valor necesario para el soporte de la vida de quienes trabajan en el campo académico en condiciones de competitividad, estrés y aislamiento individual y una forma de resistencia frente al sistema corporativo y consumista basado en la auditoria y la estandarización. A su vez, esta interpelación a la ralentización no solo responde a la mejora de la calidad de vida de las personas investigadoras, sino que en el caso de las Ciencias Sociales, también es una demanda a tener en cuenta, desde la perspectiva de con quiénes y cómo trabajamos en nuestras investigaciones:

Esto supone un giro en la forma en que entendemos la investigación, un llamado a prestar atención a la vida diaria, con sus ritmos, complejidades y rutinas, en su dimensión personal y política, a reconocer el cuidado que ello nos reporta a nivel personal y emocional, pero también la responsabilidad que nos demanda en términos de lo que esa escucha y presencia le hacen al sistema de medición que nos regula (Pérez-Bustos 2017: 40).

Además de las exigencias contra una producción acelerada, que en la *universidad neoliberal* afecta a los tiempos que podemos dedicar a la gente junto a la que investigamos en Ciencias Sociales y las vidas de las personas investigadoras, también nos encontramos con el tema “de la medición que nos regula” y qué regula. Ávila, Ayala y García (2018) cuestionan que en las evaluaciones de las investigaciones no se incluyan “la calidad (y calidez) de nuestro trabajo académico. A nadie parece importarles las horas o el cuidado invertidos en... el compromiso que construimos con aquellos con los que investigamos” (2018: 58), al tiempo que la propia presencia constante del ser evaluados produzca una subjetividad “demoledora”.

Es aquí donde Pérez-Bustos (2019) trae una experiencia al respecto que añade complejidad a esta cuestión: ¿puede ser la calidez, el tiempo de trabajo invertidos en cuidados, evaluado? En 2010, el grupo de *Apropiación Social del Conocimiento Colciencias* (Lozano y Maldonado 2010) propuso incorporar indicadores al sistema de ciencia y tecnología de la universidad colombiana, que midieran “el diálogo reflexivo y contextualizado, así como la participación de las comunidades, construyendo conocimiento desde procesos formativos críticos” (Pérez-Bustos 2019: 41). Sin embargo, a juicio de la autora, dicha experiencia no trajo consigo ningún valor sustantivo ni

recursos que modificaran el modo dominante de investigar; a lo sumo, un reconocimiento de que existen otros modos y una pregunta: ¿pueden y queremos que estos indicadores también sean medidos? (Pérez-Bustos 2019: 41).

Ese querer y ese reconocimiento, afirman Ávila, Ayala y García (2018), conforman una subjetividad neoliberal que nos mantiene amarrados a esta neoliberalización de la Universidad. Si esta no fuera un centro de estatus, prestigio y poder, quizá las luchas y reivindicaciones serían otras, pero el problema es, cuánto en realidad deseamos dedicarnos a la investigación y producción de conocimiento, el hecho de que nos apasione este trabajo, de modo que simultáneamente operan dispositivos coercitivos con cierta fascinación cuando cumplimos las reglas del juego, al obtener reconocimiento (Colectivo Indocentia 2016 s.p).

El asunto que recientemente ha despertado interés, por tanto, es cuánto nos aguantará ese deseo subjetivante de querer formar parte de la actividad académica por reconocimiento y esa querencia por dedicarnos profesionalmente a la producción de conocimiento, algo que se viene traduciendo en problemas de salud mental y de malestar psicológico para la profesión universitaria y para el alumnado predoctoral, pues la falta de oportunidades y recursos, de apoyo y reconocimiento conducen a una percepción de sentimientos de inferioridad, de ser un fraude y no servir para esta carrera profesional.

Estos son los principales motivos por los que un 40% de estudiantes de doctorado sufren ansiedad y/o depresión (Evans et al. 2018). Si bien la mayoría de las investigaciones en torno a la salud mental de las personas investigadoras predoctorales no se han realizado en nuestro país, algunas conclusiones pueden servirme para explicar por qué, parafraseando a Marazzi (2009), la *universidad neoliberal* no es solo un problema en sí, sino un problema en mí.

En un estudio cuantitativo a más de 3500 estudiantes de doctorado en Bélgica, Levecque et al. (2017) concluyeron que uno de cada dos estudiantes de doctorado experimenta angustia psicológica (principalmente estrés, ansiedad y depresión) y uno de cada tres está en riesgo de sufrir un trastorno psiquiátrico agudo. Al tratarse de un estudio comparativo, la investigación mostró que la prevalencia de malestar psíquico era mayor entre estudiantes de doctorado e investigadores postdoctorales, respecto a otros grupos de trabajadores altamente cualificados y de los altamente cualificados de la población en general. Uno de los principales motivadores del hecho de que el 40% de investigadores pre/postdoctorales tengan depresión es su percepción de que en cualquier momento pueden quedarse fuera de la carrera académica y uno de los condicionantes a partir de lo

anterior, que parece reforzar el malestar psicológico, es que no pueden distinguir entre trabajo y vida. Datos muy coincidentes e incluso más graves han sido publicados por Evans et al. (2018) y como recoge Lozano (2019: s.p a partir de Woolston 2019):

[l]os investigadores predoctorales ven el sufrimiento como una medalla de honor. Hay un sentimiento general acerca de que hacer un doctorado te enferma, si lo estás haciendo correctamente. Eso es extraño... cuando los niveles de ansiedad aumentan, la gente se vuelve menos creativa, no se está predispuesto a tomar riesgos.

A pesar de no haber identificado claramente estos malestares psicológicos durante los años de doctorado, difícilmente no podría reconocerme en la mayoría de las críticas al modelo neoliberal universitario, así como a las consecuencias que sobre la vida acarrea querer llevarlo a cabo. Si a ello sumamos la precariedad de medios y recursos con la que finalizo este trabajo, podría parecer que me atrevo a concluir este apartado con cierta autocompasión, pensando que podría haber abandonado y finalizar con cierto triunfalismo porque llegué hasta aquí de algún modo, a pesar de que “siempre nos devolverá la impresión de que podríamos hacer más” (Ávila, Ayala y García 2018: 58). Pero esto, me alejaría del motivo inicial por el que decidí incluir este apartado, cuya prioridad para mí era por un lado, contribuir a la denuncia que se viene haciendo contra la universidad que habitamos y por otro lado, dar pie a por qué buena parte de esta tesis se nutre de investigaciones y experiencias construidas extramuros de la universidad (García et al. 2014) y por qué, dichos encuentros de producción de otros conocimientos estuvieron atravesados por espacios reivindicativos, de luchas colectivas contra el mismo sistema que en la universidad denunciarnos. Y al mismo tiempo deseaba visibilizar y sumarme a los llamamientos de quienes desde dentro intentan transformarlo desde sus propias prácticas cotidianas, hasta las acciones políticas colectivas.



## 1.2. ...Por los encuentros

Retomando a Augé (2004) no solo somos lo que una época quiere y hace de nosotras, también podemos ser el modo de fugarnos de ella.

Los encuentros<sup>11</sup> con espacios de investigación y acción política fuera de la universidad, durante el periodo de 2012/2015, supusieron un hito en mi deriva en el que quisiera detenerme en este apartado, ya que parte de ello —no sus productos, pero sí los aprendizajes experimentados— constituye este trabajo que presento.

El 19 de noviembre de 2011, un día antes de las primeras elecciones generales tras el acontecimiento de l@s indignad@s, el 15M granadino marchábamos en una manifestación no comunicada en protesta por llegar a una nueva jornada electoral de la que no esperábamos nada nuevo, desafiando por tanto el día previo de reflexión. Caminaba con los antropólogos Óscar Salguero y Juan Rodríguez, dos colegas de la carrera universitaria en Antropología Social y del “activismo albaiciner”. Juan y Óscar conformaban el *Grupo de Estudios Antropológicos La Corrala* desde hacía algo más de 2 años y en diversas ocasiones habíamos debatido sobre la investigación universitaria, sus contradicciones, tensiones, expectativas y posibilidades de cambio social. Durante la manifestación, conversábamos sobre esos otros modos de hacer investigación, sobre mi TFM<sup>12</sup> —básicamente, porque yo no hablaba de otra cosa— que defendería al mes siguiente y sobre algunos nudos de articulación entre mi propuesta sobre ciudadanía feminista y espacio público y una investigación que ellos trataban de impulsar en torno al análisis de la *Ordenanza Cívica de Granada*, como instrumento político, normativo, policial y sancionador de la pluralidad de significados y usos sobre el espacio público. Al final del día, mientras nos despedíamos, me propusieron colaborar en la escritura de su libro, que comenzamos en enero de 2012 y publicamos en noviembre de 2013 (García et al. 2013).

Esta primera experiencia junto a La Corrala, porque con ella entré a formar parte del grupo hasta la actualidad, fue principalmente un ejercicio de escritura colectiva, desde el que principalmente contribuí con las discusiones sobre lecturas que había venido

---

11 Se me hizo rarísimo escribir sobre los encuentros en el invierno de 2021, cuando estos estaban limitados por los confinamientos horarios y perimetrales, cercados a convivientes y grupos burbuja, escrupulosamente planificados sin la menor pizca de improvisación y a metro y medio de distancia; es decir, que eran casi anti-encuentros. Y sin embargo, tan necesarios para cuidarnos mutuamente, por el bien común.

12 Que llevó por título “Ciudadanía feminista y artivismo en la Red. La etnógrafa como artista”, codirigido por la Doctora Carmen Gregorio (Universidad de Granada) y la Doctora Zeldia Franceschi (Università degli Studi di Bologna) <http://dx.doi.org/10.30827/Digibug.20016>

elaborando anteriormente, durante mi primer periodo investigador en la universidad, y la investigación y análisis de la Ordenanza que mis compañeras —Óscar Salguero se retiró para terminar su tesis— habían estado llevando a cabo desde el periodo previo al comienzo de la escritura.

La posibilidad de seguir investigando en colectivo sobre asuntos que me interpelaban, aunque ello conllevara alejarme parcialmente del ámbito académico, no la viví sin contradicciones, pero al mismo tiempo, era una oportunidad de seguir haciendo lo que me gustaba por otros medios. Lo que con el tiempo puedo ver, es que esta deriva constituye una parte de mí como investigadora y por tanto, parte también de esta tesis que presento. Entiendo que esa creación colectiva de conocimiento fue posible a partir de un encuentro, en la medida en que este:

encierra una multiplicidad de matices: uno se encuentra en presencia de algo sin haberlo buscado, bajo el signo de la coincidencia, pero también bajo la presión de un choque que ejerce una cierta violencia por contravenir lo que en principio se esperaba y porque no se dispone de medios para hacerle frente; por otra parte, un encuentro es también un contacto que desemboca en una unión y puede dar lugar a una creación (Ingala 2010: 234).

Con la investigación en torno a la Ordenanza, además, me reubiqué dentro de los movimientos sociales de la ciudad y no solamente como activista; al retomar los contactos con quienes conformaron la *Asamblea de la calle*<sup>13</sup> o con el grupo de trabajo del 15M, *Stop Represión*, pero de cara a la escritura del libro, transité de ser una persona que acudía a asambleas y movilizaciones sin un compromiso sostenido, a comenzar a interrogarme y reflexionar sobre mi propio quehacer en la militancia; sobre los proyectos en los que me sería posible responsabilizarme y de qué modo hacerlo.

Así mismo, a pesar de que en *La Corrala* nos centramos principalmente en los estudios sobre antropología urbana, al abordar la Ordenanza como un instrumento de “burorrepresión”<sup>14</sup> a la protesta y la pobreza (Ávila et al. 2015), comencé a interesarme

---

13 La Asamblea de la calle o Plataforma contra la Ordenanza Cívica, fue un espacio plural creado en 2010 y compuesto por colectivos, asociaciones políticas, sociales y artísticas, sindicatos de base y personas particulares, para analizar la implementación de la norma y construir colectivamente procesos de resistencias, lo que incluía un correo al que podían escribir personas sancionadas relatando su caso, la monitorización de las sanciones ejecutadas y dinero recaudado, denuncias de las conductas arbitrarias y desmesuradas por parte de agentes de policía, acciones en el espacio público de rechazo a la norma o participación en encuentros académicos, asociativos, etc. Uno de estos encuentros fue la celebración de las I Jornadas contra la especulación urbanística, en la que la Ordenanza ya fue proyectada como un modo de control social para la implementación del urbanismo neoliberal. Enlace al blog de la Asamblea de la calle <http://enlacallosvemos.blogspot.com/> (25/06/2021). Enlace a la memoria de las Jornadas contra la especulación urbanística

[https://ia600504.us.archive.org/1/items/MemoriaDeLasJornadasContraLaEspeculacionUrbanisticagranada2010\\_510/MemoriaJornadas\\_versionWeb.pdf](https://ia600504.us.archive.org/1/items/MemoriaDeLasJornadasContraLaEspeculacionUrbanisticagranada2010_510/MemoriaJornadas_versionWeb.pdf) (25/06/2021).

14 “Burorrepresión” entendida como las sanciones administrativas de cuantía económica que reprimen el derecho a la protesta, que se distinguen de la represión como uso de la violencia física contra manifestantes o de las causas penales.

más por *Stop Represión* y la represión a la protesta social, un tema que había podido conocer parcialmente, pero nunca me había detenido en su abordaje.

Mi interés por el abordaje de la represión a la protesta social lo localizo por primera vez en enero de 2010, cuando un amigo que estaba apoyando la lucha de la *Casa del Aire*<sup>15</sup> mediante la ocupación de un inmueble, fue junto al resto de inquilinas desalojadas con violencia y encausados/as por ocupación ilegal y resistencia a la autoridad. Horas después del desalojo, el grupo de personas afectadas y otras solidarias se encerraron en el *Centro Cívico Albaicín* con motivo de llamar la atención de la prensa, vecindario y ciudadanía granadina sobre los hechos acontecidos. Durante esas horas estuve recibiendo SMS en mi móvil sobre los pasos que otras personas solidarias podíamos dar. No formé parte del encierro pero estuve a las puertas del Centro Cívico el tiempo que duró hasta que voluntariamente, fueron saliendo. Aquella misma tarde yo tenía clases de Máster GEMMA y a la salida, acudí a la manifestación convocada, pero no comunicada, junto a centenares de personas; una de las manifestaciones pre-15M más multitudinarias de la ciudad que yo hubiera visto.

Por otro lado, entre otoño de 2010 y primavera de 2011, estuve en Bologna de estancia de Máster GEMMA. Mi intención en la investigación para la consecución del título de máster era elaborar una etnografía virtual (Hine 2000) sobre la relación entre arte y activismo en el movimiento contra la globalización 1994-2003, ya que por entonces estaba interesada en conocer cómo el recurso artístico podía ser una herramienta para la reivindicación colectiva, que convocara a personas que de otro modo no se hubieran interesado en la acción política<sup>16</sup>. La razón por la que había optado por la elección metodológica de la virtualidad tenía dos sentidos muy concretos: por un lado, lo que parecía haber sido el movimiento más activista comenzó a desarticularse tras los sucesos de Génova de 2001 (con el grave episodio de represión policial en la *Scuola Díaz* o el disparo mortal de la policía al activista Carlo Giuliani durante la Cumbre del G8), de modo que al momento de yo interesarme por el tema, este se había vuelto más minoritario,

---

Pese a dar la sensación de un bajo tono punitivo, se han mostrado como determinantes para desincentivar el derecho a la protesta

15 La Casa del Aire, el último inmueble patrimonial de su tipo como casa de paso entre dos calles del barrio Albaicín, fue uno de los afectados por la especulación urbanística, la gentrificación y la turistificación del barrio y sus habitantes emprendieron una lucha de más de una década por su defensa como inmueble para el inquilinato de alquiler convencional.

16 Algo que sin duda, no puede quedar desconectado de la costura de las arpilleras y la realización del cortometraje durante el proyecto MIRADAS, que abordó posteriormente en el capítulo 2 y en el artículo coescrito con Carmen Gregorio (en prensa).

quedando sin embargo en la red un testigo de su memoria, que me permitía el análisis en profundidad sobre sus acciones. Tal y como señalaban miembros del movimiento en su sección española “la muerte de Giuliani fue un punto de inflexión y de repliegue del movimiento” (Fernández-Savater et al. 2005).

A principios de febrero de 2011, en un centro autogestionado de Bologna, asistí a un encuentro con la expresidenta política Silvia Baraldini<sup>17</sup> y me quedé pensando con cierta curiosidad sobre la represión al movimiento feminista y al antirracismo. Apenas un mes después, lo que se conoció como la Red Europea *Knowledge Liberation Front* dio lugar en Bologna, donde aún me encontraba, a la *Take Future Parade* a finales de marzo y a la primera manifestación en Madrid de *Juventud Sin Futuro*. Dicha manifestación, al superar las 10 mil personas y al ser sus convocantes parte de la coorganización de la manifestación del 15 de mayo de 2011 de *Democracia Real Ya*, es considerada la antesala de lo que luego fue el movimiento 15M, de donde surge Stop Represión Granada, el grupo al que actualmente pertenezco<sup>18</sup>.

Entre mayo de 2011 y mayo de 2014, el movimiento 15M en general y el granadino en particular sufrieron distintos episodios de represión de diferentes intensidades. El primer intento de acampada del 15M granadino fue reprimido con cargas policiales, identificaciones y detenciones. La noche del 17 de mayo de 2011, dos días después de la gran manifestación, llegó por SMS la convocatoria de una asamblea en el Paseo del Salón. Encontré alrededor de unas 200 personas, algunas conocidas de los movimientos sociales granadinos y otras completamente desconocidas. Su intención de acampar esa noche en la plaza y la convocatoria de hacer relevos, así como una asamblea diaria, replicando de ese modo lo que estaba ocurriendo en Puerta del Sol en Madrid, me pareció interesante. No obstante, no estaba preparada para asumir ese reto, de modo que, tras la asamblea, me fui a casa dispuesta a regresar al día siguiente. Esa misma noche supe que la policía había desalojado la acampada por la fuerza, que los agentes habían cargado disparando balas de goma y que quienes pudieron reagruparse tras la dispersión habían acordado regresar de igual modo al día siguiente. Cuando acudí al día siguiente, en lugar de 200 había más de 1.000 personas. Para conseguir visibilidad ante la sociedad granadina

---

17Sisters Outsider. La solidarietà è un'arma, Bologna 10-11 febbraio 2011, *noinonsiamocomplici* [Sisters Outsider. La solidarietà è un'arma \(Bologna 10-11 febbraio 2011\) | noinonsiamocomplici \(noblogs.org\)](#) (16/06/2021).

18 A finales de abril de 2011, regresé a Granada, de modo que pude participar de la experiencia del 15M granadino desde su manifestación inaugural, si bien mi trayectoria más implicada con el movimiento coincide con su declive. De hecho, como admití en la presentación de mi TFM, yo me había embarcado en la investigación virtual de un movimiento anterior (“alter-global”) y la potencialidad del activismo, por mi preocupación por la baja participación política de los últimos años, sin poder anticipar que algo así ocurriría. De este modo, pasaba horas en Internet estudiando un movimiento del pasado, para dejar mi trabajo cada tarde y asistir a la asamblea del 15M.

se decidió trasladar la acampada a la Plaza del Carmen, desde ese mismo día rebautizada como *Plaza del Pueblo*. En la asamblea del 2 de junio, el grupo promotor de la acampada 15M granadina había recabado más de 3000 firmas exigiendo la dimisión de Antonio Cruz, entonces Subdelegado de Gobierno en nuestra provincia.

En la asamblea general del 22 de mayo, el 15M exigió la Derogación de la Ordenanza Cívica, en vigor desde noviembre de 2009 y que represaliaba los usos que el movimiento estaba haciendo en el espacio público (Grupo de Estudios Antropológicos La Corrala 2013). El 26 de mayo se repitió la exigencia. Al día siguiente, la acampada de Barcelona fue reprimida con violencia y las personas acabaron desalojadas, esto motivó una concentración aún más numerosa en solidaridad en nuestra propia Plaza del Pueblo, para que quienes acampaban no se encontraran solos si llegaba el momento en que los agentes replicaran la experiencia en Granada, aunque la asamblea confiaba y consideró que esto no nos sucedería<sup>19</sup>.

En la segunda gran movilización del movimiento a escala nacional, la manifestación del 19 de junio, la propuesta de derogación de la Ordenanza tuvo un papel central por parte de los artistas agrupados bajo la plataforma *Granada en off*, su particular modo de sumarse al movimiento<sup>20</sup>. Al día siguiente, el 15M se hizo cuerpo ante la Casa del Aire en el desahucio a una de las dos vecinas que resistían habitando el inmueble por contar con contrato de alquiler de renta antigua. El desahucio no pudo ejecutarse por la cantidad de personas que acudieron a impedirlo. De este modo, luchas anteriores de la ciudad y las surgidas comenzaban a articularse.

El día de las elecciones generales del 20 de noviembre, el movimiento que consideraba que las elecciones no podían hacer cambiar nada porque eran parte del sistema, había organizado unas jornadas todo el día en la plaza, pero al llegar, la plaza estaba completamente acordonada por agentes de la policía. Tras un forcejeo y comprobando que la resistencia pasiva era contratada con violencia, se decidió cortar la circulación del tráfico de la calle Reyes Católicos hasta Gran Vía y organizar allí mismo las jornadas, tras lo cual la policía rompió el cercado y permitió el acceso a la plaza. Al anochecer, cuando ya se conocían los resultados de las elecciones generales con victoria para la derecha española, el 15M granadino celebraba su victoria local: un edificio en

---

19 Aunque existe cierto consenso de que el 15M fue un movimiento popular y apoyado socialmente, los intentos de descalificación y señalización fue una constante a lo largo de su vigencia De la ilusión del 15M a la realidad del 6J | Ideal

20 Ya en 2009, artistas callejeros se habían organizado contra la Ordenanza. En esta ocasión además se sumaban las salas de conciertos. Vídeo “El delito del arte” <https://www.dailymotion.com/video/xbcn5m> (Última visita 26/06/2021).

desuso propiedad de la Universidad de Granada sito en calle Duquesa (actual biblioteca de la Facultad de Derecho), había sido tomado por el movimiento<sup>21</sup>. Unos días después, el edificio en desuso de la UGR que había sido ocupado y cuyo grupo promotor del 15M mantenía una negociación con el rectorado para la cesión de uso fue desalojado con violencia por orden del rectorado al permitir su entrada a la policía nacional que identificaron a quienes hicieron guardia aquella noche en el edificio.

A finales de ese mes, el 30 de noviembre, un miembro del 15M fue arrestado por la policía en un local de una calle granadina donde se concentran negocios hosteleros a los que acuden jóvenes de la ciudad y tras pasar la noche en el calabozo fue dispuesto a disposición judicial, puesto en libertad con cargos acusado de agredir a 3 agentes de la policía en el dispositivo policial de Plz del Carmen el 20N. Finalmente, fue condenado.

El 14 de diciembre en un amplio dispositivo policial sin precedentes, al menos que tuviéramos constancia, la penúltima inquilina de la Casa del Aire fue desahuciada<sup>22</sup>.

---

<sup>21</sup> Luca Sebastiani y yo teníamos diferentes pareceres sobre cómo afrontamos la situación ante la represión durante el desalojo del edificio Duquesa. Como antropólogos y compañeros sentimentales cuatro años después, abordamos este suceso presentando una ponencia que se llamó “¿Qué nos pasó en Duquesa 29? Pimpinela Reloaded”, en el encuentro anual de Sociología Ordinaria, celebrado en el ya casi extinto Medialab Prado, 2015, en la que dábamos continuidad a “una trayectoria antropológica feminista donde ‘lo personal es político y lo personal es teórico’ (Okely 1992: 9) y una genealogía de parejas antropológicas: Mead y Bateson, los Comaroff, Bohannan, Dwyer, Hart, Wolf o Rosaldo (Gregorio 2006: 24; De los Cobos 1998: 56), que se repartieron las tareas en el campo para no tener que llevarse enfrentamientos epistemológicos a la cama. Pensamos entonces cómo seguir enriqueciendo este debate y propusimos sacar nuestra discusión desde lo íntimo a lo ordinario ¿Qué nos pasó en #Duquesa29? Pimpinela Reloaded | sociología ordinaria <https://sociologiaordinaria.com/duquesa29/> (17/06/2021).

<sup>22</sup> El último inquilino Manuel Prieto, falleció a primeros de julio de 2016. Inquilinos/as de la casa del Aire escribieron la historia de su lucha contra la gentrificación y la especulación inmobiliaria en un libro editado por nuestro Grupo de Estudios Antropológicos La Corrala en 2017 Muere Manuel, el último inquilino de la Casa del Aire del Albaicín, símbolo de la lucha contra la especulación inmobiliaria, *El Independiente de Granada* <https://www.elindependientedegranada.es/ciudadania/muere-manuel-ultimo-inquilino-casa-aire-albaicin-simbolo-lucha-especulacion-inmobiliaria> (17/06/2021).



*1 Imagen portada del libro coral escrito por su inquilinato que muestra el despliegue policial del desalojo de Clara Martínez de la Casa del Aire*

El 15 de diciembre de 2011, antes de las vacaciones navideñas, se celebra la primera asamblea del 15M granadino con el eje central de la represión al movimiento y se crea un grupo de trabajo, posteriormente con el fin del movimiento, se convertiría en el colectivo con entidad propia *Stop Represión Granada*.

Mientras fue grupo de trabajo del 15M, tal y como he relatado anteriormente (Cota 2019), Stop Represión fue muy activo en su trabajo articulando investigación y acción política.

Por mi relación con algunas de las personas sancionadas que formaban parte del grupo de trabajo, durante los años siguientes acudí a sus convocatorias de acciones y por el trabajo de investigación autónoma que realizaba desde el Grupo de Estudios Antropológicos la Corrala sobre la Ordenanza Cívica, manteníamos una relación directa,

si bien un miembro de La Corrala que había sido sancionado en varias ocasiones era quien estaba más implicado con las tareas junto al colectivo y fue a través de él que, en enero de 2014, el grupo me pidió los archivos brutos de un vídeo, que realicé durante la manifestación unitaria de la Huelga General del 29 de marzo de 2012, donde fueron denunciados Carlos Cano y Carmen Bajo, condenados, no en firme, a 3 años y medio de prisión por vulnerar el derecho de los trabajadores, en un piquete “festivo” en el que no se produjeron desórdenes ni daños.

El 20 de marzo de 2014 me desperté con un mensaje en el móvil: “Están desalojando las cuevas de San Miguel. Gran despliegue policial”. Como vivía a escasos minutos del Cerro de San Miguel, cogí a mi perra y salimos a pasear y ver qué estaba sucediendo. Apenas pude acercarme al cerro, estaba sitiado. En cada acceso al monte patrullas de la policía, policías en motocicletas de cros cruzando el cerro por los caminos, junto a la ermita de San Miguel coches patrullas y furgonetas. En un momento vi una oportunidad para entrar, pero dos agentes en moto me impidieron continuar, volví a casa, seguían llegando mensajes pidiendo apoyo y volví a salir. Probé otro camino y conseguí llegar. Una compañera de Stop Desahucios llamó y junto a un antiguo alumno de Trabajo Social acudimos a recoger a un grupo de 5 personas del colectivo para acceder al cerro y acompañar a las personas que estaban siendo desalojadas. Otro grupo de Stop Desahucios intentó acceder, pero ese camino también quedó cerrado por los agentes; no les dejaban entrar pero tampoco a nosotros salir. Permanecimos allí viendo cómo destrozaban el monte y enterraban las cuevas con todos los enseres dentro. Tres personas de las seis cuevas desalojadas habían sido detenidas por resistirse al desahucio.





*2Tomé esta fotografía a mi llegada. En ella se puede observar en primer lugar, un grupo habitantes de las Cuevas de san Miguel, incluidas las personas desalojadas no detenidas. Frente a ellas, un grupo de agentes antidisturbios, detrás los enseres que habían podido recuperar de las cuevas sepultadas y al fondo una excavadora que tapiaba las cuevas*

Las personas de Stop Desahucios comunicaban al resto de compañeros/as la situación y pronto se acordó una concentración en Plaza del Carmen, la que había sido nuestra *Plaza del Pueblo*, en repulsa ante los hechos. Como allí no estábamos siendo de ayuda, decidimos bajar para explicar bien lo que habíamos visto y una vecina de las cuevas nos acompañaría. Conseguimos que nos dejaran salir, advirtiéndonos que no podríamos volver a pasar y caminamos hasta la plaza. Al llegar, ya había más de 200 personas, no tantas como en el intento de desalojo anterior que habían intentado llevar a cabo en diciembre y que la presión social había paralizado, pero sí éramos las suficientes como para hacer ver que el vecindario de las cuevas no estaba solo<sup>23</sup>. Decidimos marchar de nuevo hacia el cerro. Al llegar allí, hubo un pequeño enfrentamiento verbal con los

---

<sup>23</sup> Esto se debía a que la mayoría de activistas granadinos se encontraban llegando a Madrid en la columna andaluza de las Marchas de la Dignidad, que se realizó el 22 de marzo de 2014. La columna de Sur partió de Granada el 28 de febrero, tras una manifestación conjunta con gente de Málaga y Sevilla, incluyendo a las vecinas de la Corrala La Utopía. Documenté la manifestación y salida de la columna en este vídeo *Manifestación 28 de Febrero de 2014 Granada* - YouTube <https://www.youtube.com/watch?v=2eoL2XpYXjk> (17/06/2021).

agentes que impedían el paso y el jefe del dispositivo dio órdenes para que retrocedieran, dando la operación por finalizada. Los agentes subieron el sendero del campo marcha atrás, a medida que nosotros/as avanzábamos, la gente seguía protestando y la tensión aumentaba. Cuando llegamos a la altura de las cuevas desalojadas, las personas que ya estaban allí se unieron y la tensión creció, porque para entonces nosotros éramos más numerosos y estábamos consiguiendo su repliegue. Pero al llegar a la Ermita de San Miguel Alto, el dispositivo policial cambió el modo de operación y los agentes cargaron contra nosotros. Fue una estampida<sup>24</sup>. Al menos cuatro personas resultaron heridas de gravedad y en general el momento fue bastante traumático para todo el mundo. Luca Sebastiani que defendía su tesis doctoral en el departamento de Antropología Social en esas fechas tuvo que posponerla algunos meses porque en la huida se rompió el húmero. Como el compañero de Stop Represión, herido durante las cargas policiales no pudo acudir aquella noche a la gran manifestación que marchó por el centro de la ciudad, el grupo me pidió que fuera yo quien relatara lo sucedido, cada vez estaba más comprometida con el grupo<sup>25</sup>.

De este modo, cuando un mes después Stop Represión pidió apoyo para la campaña por la absolución de Carlos y Carmen<sup>26</sup>, yo ya andaba tan enredada con su actividad que no me costó nada sumarme solidariamente.

Durante los meses siguientes, la campaña ocupó buena parte de nuestro tiempo vital. Las tareas fueron numerosas y diversas y los aprendizajes se sucedían sobre la marcha<sup>27</sup>. En un primer momento me sumé al grupo de trabajo político y jurídico, con la finalidad de escribir manifiestos y analizar el carácter de la represión a la protesta social: derecho penal, *de autor o del enemigo*, penitenciario, leyes de enjuiciamiento, etc., para elaborar notas de prensa, acudir donde fuéramos invitadas a explicar el caso y para comunicarnos con abogados de todas partes que nos escribían ofreciendo sus interpretaciones y posibilidades de recursos. Aprender sobre el derecho era fundamental, ya que los abogados solidarios suelen ser reacios a hacer las declaraciones ante la prensa,

---

<sup>24</sup>Noticia sobre la carga policial <https://granadaimedia.com/desalojo-cuevas-cerro-san-miguel-carga-policial/> (11/08/2021)

<sup>25</sup>Manifestación contra el desalojo de las cuevas y la violencia policial <https://www.youtube.com/watch?v=diO9Q69mvg0> (11/08/2021)

<sup>26</sup>Aunque ya he escrito sobre el caso de Carlos y Carmen (Cota 2019), este es el blog que el grupo de apoyo creó para contar su historia <https://carloscarmenabsolucion.wordpress.com/page/2/> (11/08/2021).

<sup>27</sup> La campaña incluyó acciones políticas como manifestaciones y encierros, realización de charlas, ruedas de prensa, encuentros participativos junto a otras causas políticas similares, escritura de artículos para prensa, concesión de entrevistas, reuniones con abogados y representantes políticos y campañas específicas en redes sociales para la solidaridad con el caso, que incluyó desde agentes del mundo de la cultura española a la internacional como Noam Chomsky.

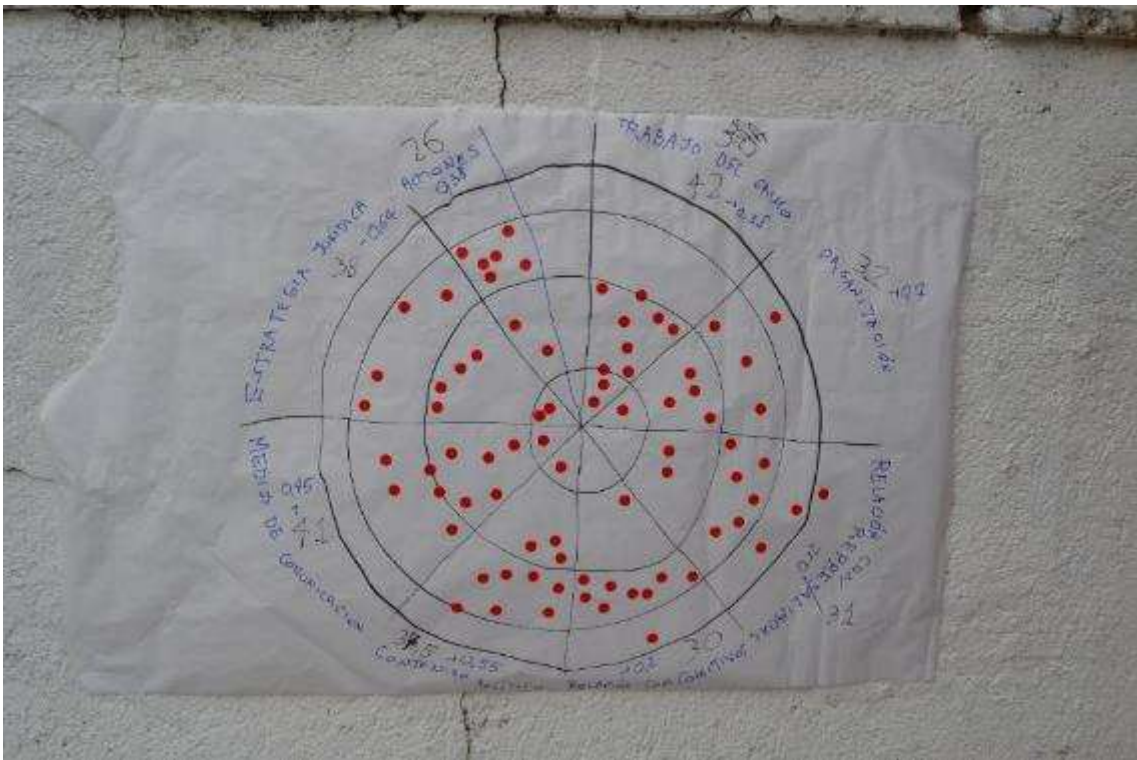
de modo que, para transmitir fehacientemente los pasos que se iban dando y mantener candente en la prensa la lucha por el caso, estudiábamos y analizábamos cada una de las posibilidades.

Antes de las vacaciones de verano, la campaña de acciones políticas se aceleró y me incorporé a este grupo. Al único que no pertencí fue al de apoyo emocional y cuidados de Carlos y Carmen, porque ahí figuraban personas con quienes mantenían relaciones estrechas. Al volver del verano, la campaña había finalizado con una sensación contradictoria, pues si bien Carlos y Carmen quedaban pendientes del indulto<sup>28</sup> sin tener que ingresar en prisión durante la espera, políticamente el resultado era negativo: el derecho a la protesta social había sido adelgazado y con los nuevos horizontes de cambios legislativos, derechos fundamentales como el de expresión y manifestación corrían peligro. Así mismo, la campaña nos había servido para tejer redes con otras muchas causas similares de represión por el Estado español y la solidaridad mostrada con las compañeras habían sido una fuente de energía para el grupo, incluida la caja de resistencia económica para las personas y colectivos afectados.

Stop Represión convocó a las personas que habíamos estado más activas, invitándonos a una sesión de evaluación, análisis y reflexión de toda la campaña a finales de septiembre de 2014.

---

<sup>28</sup> Cinco años después, Carlos y Carmen obtuvieron un indulto parcial que rebajó su condena de tres años y medio a dos años, no teniendo que entrar en prisión para cumplir la pena pero sí conservando los antecedentes penales. Como la aprobación del indulto fue posterior a la escritura de mi artículo (Cota 2019) no pude incluirlo. En marzo de este 2021 y gracias a la presión de la movilización social y sindical durante todos estos años el Parlamento español derogó el artículo 315 del Código Penal, por el que Carlos y Carmen fueron condenados.



5 y 6 Una de las dinámicas de la sesión de evaluación

Aunque aún no era miembro del grupo, solo estaba allí como invitada a valorar la campaña como había venido haciendo desde el comienzo de mi incorporación a su agenda con el caso de Carlos y Carmen, documenté visual y textualmente la jornada, con el consentimiento de todas las personas participantes y del colectivo y con el compromiso

de entregarles todo el material documental. Aquella sesión de análisis y evaluación, de crítica y reflexión grupal no solo interna, sino abierta a quienes desearan contribuir, me parecía que ponía en cuestión algunas de las afirmaciones que hemos venido haciendo desde la universidad, pero también desde los propios movimientos sociales:

Como todas las relaciones humanas, (los movimientos sociales) están sometidos a una serie de dinámicas que los pueden hacer muy débiles para, primero, tener capacidad crítica, y segundo, poder generar el discurso transformador que pide la sociedad. En estas dificultades para tener la capacidad crítica, encontramos el problema de interiorizar las formas de poder que estamos criticando. [...] Los movimientos sociales tienen una falta de autocrítica y a veces reproducen la incapacidad para conectarse con el resto de la ciudadanía a través de prácticas demasiado “ombliquistas”, creando redes de “islitas”, y por lo tanto tenemos un problema para sedimentar y trascender lo político, lo cotidiano, lo cercano (Calle, 2012: 230-231).

Me sorprendía, y aún me sorprende, que un colectivo como Stop Represión — cuya agenda reivindicativa se encuentra constantemente mediada por los tiempos que impone la represión— estuviera dispuesto, no obstante, a darle prioridad a la deliberación sobre sus propias prácticas y a no dejarse llevar constantemente por las urgencias sobrevenidas.

Desde entonces, tal y como he escrito anteriormente (Cota 2019, 2020) y siguiendo la senda trazada por el compañero Alberto Arribas (2012) he venido reflexionando en torno a nuestro colectivo como uno con la capacidad de hacer una lectura crítica sobre “sus propias prácticas, y la búsqueda colectiva de otras maneras de hacer y de nuevos dispositivos de organización e intervención” (2012: 198) así como “reflexiones y proyectos compartidos, de encuentros y talleres de autoformación, de afectos y complicidades que tienen como eje común esa premisa de investigar/entender para nombrar y transformar” (2012: 205). Es decir, comencé a pensar en Stop Represión como un colectivo que construye conocimiento sobre su ámbito de actuación, analiza y reflexiona su propia experiencia y elabora documentos que registran la memoria grupal así como sirven de herramienta para futuras experiencias y otros colectivos. No enseña, produce aprendizajes.

Stop Represión Granada, que había nacido como un grupo de trabajo del Movimiento 15M y, durante mucho tiempo, había estado conformado principalmente por las propias personas que fueron sancionadas administrativamente por participar en concentraciones y manifestaciones no comunicadas a las autoridades policiales durante

el transcurso del movimiento, se convertiría en mi principal espacio político de construcción de saberes y prácticas colectivas hasta la actualidad. De este encuentro, pude ensayar otros modos de hacer investigación, interrogándome ética y políticamente sobre la etnografía. En el último apartado del capítulo siguiente, retomo mi experiencia con Stop Represión, para detenerme en las tensiones metodológicas que me han surgido al hacer una etnografía sobre la experiencia colectiva de investigación de nuestro grupo.

Por ahora, me interesaba ubicar el encuentro entre militancia e investigación por fuera de la universidad, como algo no premeditado, en tanto que dislocó y desbordó mis expectativas sobre qué debía ser una tesis doctoral, pero que me permitió seguir investigando y ahondando en interrogantes propios, en un momento en el que en la universidad me sentía desubicada.

### 1.3. ...Por los reencuentros

El 28 de septiembre de 2015, después de haber estado tres años más o menos desconectada de la universidad, recibía una llamada telefónica de Aurora Álvarez, investigadora principal del proyecto *Prácticas emergentes y agencias del común. Praxis de la investigación social colaborativa y nuevas formas de subjetivación política*<sup>29</sup> (en adelante, *Emergentes*), quien me invitaba a formar parte de su equipo de investigadoras.

Este apartado no es tanto mi reencuentro con la universidad, sino un reencuentro con el hacer investigación desde la universidad a través de mi experiencia militante; lo que combina mis dos inquietudes que atraviesan este trabajo y rellena el espacio restante de encuentros y desencuentros.

No es que me hubiera quedado fuera por completo de la investigación universitaria, pues en ese entretiempos entre el *Etnografiando prácticas de resistencias* (2009-2013) y el *Emergentes* (2015-2018) había disfrutado de becas pequeñas de apoyo del Decanato de la Facultad de Trabajo Social, impartido cursos del Centro Mediterráneo-UGR y algunas participaciones en congresos y seminarios; pero concatenar estas experiencias muy diferentes entre sí, pese a mantenerme liminalmente conectada con el ámbito universitario, más bien me conducía a alejarme más y más de mi trabajo de tesis, ya que estas experiencias no se relacionaban con mis inquietudes investigadoras, o yo no supe cómo hacerlo.

Por otro lado, mi propio trabajo académico estaba en crisis. Había intentado dar continuidad a la noción de *ciudadanía vivida* (Lister 2007) empleada durante el proyecto *Miradas*, para pensarla en otras esferas: la adolescencia, las Tecnologías de la Comunicación, el activismo en el 15M, etc., pero no terminaba de encontrarle sentido y pasaba de una experiencia a otra, sin reflexionar sobre qué estaba intentando construir con estos abordajes.

En el otoño de 2014, nos llegó al *Grupo de Estudios Antropológicos La Corrala* una propuesta de Aurora Álvarez para impulsar un *Colaboratorio* entre universidad y movimientos sociales. *Emergentes*, presentado en la convocatoria anterior, no había sido aprobado; aun así, existía un interés de su equipo impulsor investigador universitario (Aurora Álvarez, Antonio Ortega, Alberto Arribas y Luca Sebastiani) en construir una

---

<sup>29</sup> *Emergentes* (CSO2014-56960-P, IP: Aurora Álvarez Veinguer) fue un proyecto I+D financiado por el Ministerio de Economía del Gobierno de España, desarrollado entre 2015 y 2018. En el capítulo 2 explico con detenimiento esta experiencia como una de las que compone este trabajo de tesis.

experiencia de investigación junto a los colectivos sociales de la ciudad. Por nuestra parte, desde *La Corrala*, no habríamos formado parte del proyecto de haber sido aprobado y financiado institucionalmente<sup>30</sup>, pero por sinergias previas con el equipo de Aurora Álvarez<sup>31</sup>, decidimos hacer nuestra la propuesta. A lo largo de 2015, el *Colaboratorio* fue principalmente un espacio de reflexión sobre metodologías que articulan saberes académicos y activistas antes que una experiencia concreta para los movimientos de la ciudad, aunque también sacó adelante iniciativas y tareas que los colectivos sociales, vecinales y ecologistas tenían ideadas pero con dificultad para llevar a cabo<sup>32</sup>.



*3Libreto "Local de la ribera. Espacio y colectivos" (Colectivo la Ribera y Colaboratorio 2016). Una iniciativa propuesta por nuestro colectivo para visibilizar el local y los grupos que desarrollaban su actividad en él*

Otro acontecimiento por fuera del ámbito universitario, que vengo pensando, me condujo hasta la experiencia de investigación con *Emergentes*; había sucedido meses atrás, cuando *Stop Represión* habíamos llevado a cabo un trabajo de formación con *Stop Desahucios* (el colectivo por el derecho a la vivienda de la ciudad con el que Aurora había pensado trabajar en este proyecto) sobre el anteproyecto de Ley Orgánica de Seguridad Ciudadana "*Ley Mordaza*". *Stop Desahucios* nos pidió un par de seminarios (uno para su

<sup>30</sup> Hemos escrito sobre la autonomía política, económica y técnica de nuestro colectivo en García et al. (2015).

<sup>31</sup>Un año antes de mi incorporación al Grupo de Estudios Antropológicos La Corrala, mis compañeros Óscar Salguero y Juan Rodríguez habían participado en las "Jornadas Internacionales: Diálogos entre ciencias sociales y movimientos sociales. Miradas, preguntas, (desencuentros)", coordinadas por Nayra García González, Mon Cid López, Aurora Álvarez Veinguer, Antonio Ortega Santos y Alberto Arribas Lozano. Aurora Álvarez, Antonio Ortega y Alberto Arribas impulsaban el Colaboratorio junto a Luca Sebastiani, Borja Fernández, Mariví Fernández y Juan Rodríguez y yo por La Corrala. Más información sobre Des-Encuentros en <http://www.des-encuentros.quentar.org/dialogos-entre-ciencias-sociales-y-movimientos-sociales> (visitado 24/02/2021)

<sup>32</sup> El *Colaboratorio* propuso al colectivo de gestión del Local de la Ribera organizar una jornada convivencial con todos los grupos que participábamos en el espacio el 21 de mayo de 2016. Ese día se presentó el libretto y un spot también realizado por nuestro colectivo [https://www.youtube.com/watch?v=MJwCZpkGdUY&feature=emb\\_logo](https://www.youtube.com/watch?v=MJwCZpkGdUY&feature=emb_logo) (visitado el 21/02/2021).



Asamblea Centro y otro para su Asamblea del Zaidín) sobre el análisis de la ley y sus posibilidades de resistencia, ya que los medios anunciaban la futura medida legislativa como ideada para enfrentar a los grupos antidesahucios, lo que sin duda estaba generando cierto temor en el grupo de cara a sus acciones en el espacio público, encierros en entidades bancarias y públicas para exigir soluciones a problemas con el derecho a la vivienda de alguna familia o resistir desalojos<sup>33</sup>.

El 24 de enero de 2015 acudimos como Stop Represión a las “Meriendas del Zaidín” y allí no solo impartimos un seminario para *Stop Desahucios* y otros colectivos que habitaban La Ribera, sino que aprendimos con ellos cuáles eran sus preocupaciones y temores ante su derecho a la protesta en el nuevo marco de la *Ley Mordaza*.

Antes de este auge de represión al colectivo, Stop Desahucios estaba preocupado por cómo seguir realizando sus acciones reivindicativas. El colectivo solía aparecer “por sorpresa” ante las entidades bancarias que se negaban a negociar con las familias una solución viable que les permitiera continuar en su vivienda. La razón por la que Stop Desahucios no comunicaba a las autoridades sus acciones en el espacio público, esto es, su factor sorpresa, se debía principalmente al hecho de que, si comunicaban con antelación, ese día encontraban las entidades bancarias cerradas, quedando la acción, por tanto, anulada, más allá del efecto visible de que las sucursales “les temían”. Otro punto a favor para la no comunicación de la acción era un principio defendido desde el 15M: el derecho de reunión y manifestación era un derecho fundamental que no debía ser subsumido por protocolos policiales que dificultaban el derecho a la protesta, de modo que, al no tratarse de acciones que entorpecieran el funcionamiento de la vida cotidiana en la ciudad, no era necesario informar previamente a las autoridades.

Sin embargo, en los meses previos a la aprobación de la Ley, todo parecía haber cambiado; varias veces los agentes de policía les habían pedido identificarse y anotado sus datos personales, llegando posteriormente las sanciones. El grupo había decidido que, ante esta nueva situación, las personas que se nombrarían convocantes de las acciones serían Pepe (uno de los abogados solidarios) y Hortensia (la persona más anciana del movimiento y conocida en la ciudad por su activismo histórico). También habían acordado dejar de acudir a la sucursal bancaria con quienes las personas afectadas de la

---

<sup>33</sup>¿Quién sale a protestar contra un desahucio si te pueden multar con 30.000 euros?, *Eldiario.es* [https://www.eldiario.es/euskadi/euskadi/protestar-desahucio-pueden-multar-euros\\_1\\_2591689.html](https://www.eldiario.es/euskadi/euskadi/protestar-desahucio-pueden-multar-euros_1_2591689.html); El precio por intentar frenar un desahucio en Barcelona: 18.030 euros en multas “mordaza”, *Elsaltodiario.com*, <https://www.elsaltodiario.com/cataluna/precio-intentar-frenar-desahucio-barcelona-18.030-euros-en-multas-ley-mordaza> (22/06/2021).

acción tenían su préstamo hipotecario, para pasar a realizar siempre las acciones en un radio del centro de la ciudad donde todos los bancos tenían sus oficinas principales, de modo que el acuerdo con el cuerpo de policía era una cita semanal (los jueves a las 10:30 horas) en un punto nodal entre todas las entidades (plaza de Isabel La Católica) y desde allí y con el dispositivo policial del día trasladarse hasta la entidad a la que se denunciaba. A día de hoy, exceptuando casos específicos, las acciones en el espacio público se siguen haciendo de este modo.

En la siguiente reunión de Stop Represión, compartiendo las reflexiones surgidas a quienes no pudieron asistir y haciendo balance de la jornada (en nuestro colectivo cada acción tiene posteriormente un análisis y reflexión a modo de evaluación), se señaló uno de los problemas detectados por el grupo en cuanto a la “burorepresión”: su carácter desincentivador, su efecto desaliento (Oliver 2013), que en un movimiento tan plural e inclusivo como Stop Desahucios, donde la mayoría de sus participantes no tienen una trayectoria previa de activismo, el paso de tener cierto reconocimiento social acerca de su necesaria lucha, a pasar a ser un colectivo criminalizado con un articulado legislativo específico, parecía que acarrearía consecuencias en el sentido de que sus miembros se sentirían deslegitimados. Como en aquella época yo había decidido dar un paso atrás en esas tareas colectivas que daban protagonismo y centrarme más en sostener, apoyar y cuidar a los colectivos a través nuestro trabajo, me propuse (por cercanía de mi vivienda al punto de encuentro de Stop Desahucios) acudir a sus acciones de los jueves con vistas a que el grupo hermano del 15M se sintiera apoyado por el nuestro y así monitorear el cambio de procedimiento de los agentes ante el nuevo marco legislativo<sup>34</sup>. Esta experiencia previa y conocimiento del colectivo, me permitió también entrar a formar parte del proyecto *Emergentes*, de modo que, era la militancia la que me llevaba de vuelta a la investigación académica, al mismo tiempo que la universidad me permitía articular mis intereses de investigación en los espacios sobre los que ya estaba produciendo conocimiento.

Esta experiencia de investigación la desarrollo en profundidad en el capítulo siguiente, indicando su abordaje epistemológico, proceso realizado a lo largo del proyecto, tensiones y retos metodológicos de la etnografía colaborativa y cómo tras

---

<sup>34</sup> Este acompañar a las acciones de Stop Desahucios lo comencé en febrero de 2015 y continué hasta diciembre de 2017 de manera sostenida, pasando a ser más esporádico cuando me trasladé a Coimbra en enero de 2018 ¿poner la fecha? si bien siempre he seguido vinculada a las acciones a través de otras tareas como la redacción de notas de prensa, elaboración de carteles para las convocatorias, mailing list a colectivos compañeros cuando un caso o una acción han necesitado de refuerzo y preparación de escritos para servicios sociales o entidades bancarias.

finalizar la investigación, el equipo que trabajamos junto a Stop Desahucios seguimos implicados de modos diversos con el movimiento. Ahora me interesaba principalmente relatar mi retorno a la investigación universitaria y su necesaria conexión con las experiencias que había trazado por fuera de la academia; por tanto, un habitar mi tesis entre plazas y universidad.

Entre plazas y universidad, porque Carmen Gregorio, que coordinaba otro equipo de investigación en el mismo proyecto sobre etnografías feministas, también me llamó para proponerme inscribir mi candidatura al nuevo *Programa de doctorado en Estudios de las mujeres. Discursos y Prácticas de género* y acompañándome en el rediseño de mi investigación y acompañamiento de nuevo desde entonces. Ese sí que fue un reencuentro.

Esta memoria de tesis incluye por tanto una deriva productiva, aunque no productivista —porque tardé cinco años más en concluir la, en los que pude congeniar proyectos, experiencias, personas, colectivos, aprendizajes y desaprendizajes y nuevos interrogantes a partir de lo habitado hasta ahora. La propuesta que presento continúa así:

Inmediatamente después, en el capítulo más denso titulado “Entre plazas y universidad | Travesías”, describo las cuatro experiencias de investigación que componen el núcleo principal de la tesis: *Buenas prácticas, Miradas, Emergentes y Militancia de investigación*. De cada una de ellas presento los ejes teóricos y metodológicos que las inspiraron, junto a quienes investigué y aprendí, los procesos y relaciones que se dieron (a falta de una palabra propia para nombrarlo, sería el trabajo de campo), los análisis colectivos y resultados producidos y una reflexión personal en torno a mis interrogantes.

El tercer capítulo recoge los textos académicos que he escrito o coescrito, para la elaboración de esta tesis. Tres de ellos centrados en cada una de las experiencias y propuestos para su evaluación, y otros dos en los que se presentan mis interrogantes de un modo más atravesado por la experiencia completa. Cada uno de ellos ha sido publicado o aprobado para su publicación.

A continuación, presento un capítulo de discusión general a partir de los artículos, sobre la experiencia de habitar lo político, articulando los ejes teóricos y metodológicos experimentados, a partir de las dos preguntas con las que he decidido guiar este trabajo, al interrogarme sobre cómo producir conocimiento que se nutra y contribuya de los objetivos políticos que persigue cada una de las experiencias y cómo democratizar la producción de conocimiento, la investigación que habitamos. En esta discusión, más que aportar respuestas a modo de conclusión sobre cómo resolver mis preguntas de

investigación, propongo entender las tensiones vividas en los procesos en torno a estos interrogantes como productivas, en el sentido de que una militancia de investigación emerge de los acontecimientos que en los procesos que se van dando, de los compromisos sostenidos más allá de la investigación y un cuestionamiento permanente de las relaciones de poder que aparecen de la articulación entre investigadora y compañera.

Por último, hay un pequeño avance sobre por dónde desearía continuar. Estas experiencias no clausuraron las preguntas, sino que desplegaron continuidades y ramificaciones, a modo de preguntas subordinadas, intereses de investigación propios, que son, a su vez, parte de los intereses en las agendas colectivas en los espacios políticos que habito.



## **Entre plazas y universidad | Travesías**

---

Cómo, dónde y junto a quiénes aprendí sobre la etnografía feminista y colaborativa  
¿Hay equivalencia entre la crítica feminista a la alteridad (donde el otro han sido las antropólogas, en tanto que mujeres) cuando el otro es una misma en tanto habita los colectivos en los que hace etnografía?

¿Por qué la colaboración implica renunciar a los privilegios epistémicos, cuándo se dan situaciones en las que una puede ser útil (no utilitarista) a las luchas de los colectivos?

¿Qué he aprendido de las relaciones de poder a través de mis experiencias etnográficas feministas y colaborativas?

¿Son dichas experiencias un ejercicio para indisciplinar la antropología?

*Pero se puede, en nombre de una práctica política, cuestionar el modo de existencia y de funcionamiento de una ciencia.* Michel Foucault 1985.  
*El feminismo necesita estar en todas partes porque el feminismo no está en todas partes.* Sarah Ahmed 2018.

Este capítulo recoge las distintas experiencias de investigación que han dado lugar al trabajo de tesis que propongo. El *dónde* ubica dichos proyectos/experiencias por los que el trabajo etnográfico se fue abriendo camino. El *cómo*, por su parte, se refiere a las huellas etnográficas (Haber 2011) que han ido dejando marca en mi modo de hacer investigación, seleccionando de los procesos aquellos momentos en los que las certezas metodológicas con las que contaba se convirtieron en incertidumbres (Van Maanen 1993). Con *quiénes*, me sirve para dibujar un mapa de relaciones, afectos y aprendizajes mutuos, con profesoras, investigadoras, compañeras, amigas.

Hay cuatro experiencias recogidas en este capítulo, podrían haber sido algunas más<sup>35</sup>, pero estas guardan relación con la escritura científica de los artículos que he propuesto para su discusión y además, contienen los elementos necesarios sobre los que deseo sostener mi debate: un abordaje de “lo político” que parte del compromiso de la investigadora por hacer de su trabajo académico una contribución a los objetivos y agendas que los grupos de personas con los que me he visto envuelta en cada proceso han venido reivindicando; y una preocupación por cómo “democratizar el modo de hacer etnografía”, en las que las preguntas sobre las relaciones de poder y la experimentación técnica muestran una preocupación profunda. *Dónde, cómo y con quiénes* configuran esta travesía junto a “mujeres que luchan” en contextos de desigualdad donde “ponen el cuerpo” (Leyva 2018).

La articulación de lo político con lo metodológico se alinea con los proyectos etnográficos feminista y colaborativo de la antropología militante, si bien, como trataré de argumentar, el propio proceso me llevó a habitar algunas incertidumbres y tensiones, hasta romper las costuras de cualquier corsé y pensar mi propia experiencia como una militancia etnográfica que se nutre de ambas propuestas, pero interrogándome sobre aquellas cuestiones y tensiones que o bien no podía asumir, o bien hube de resolver

---

<sup>35</sup> Proyectos de investigación como *98lab* – ZEMOS98/European Cultural Foundation (2012-2014), *Diagnóstico sobre necesidades de formación del profesorado en economía social, género y desarrollo. “La otra actualidad en Institutos de Educación Secundaria”* – Economistas Sin Fronteras/Tejiendo Redes (2015-2016), *Infravivienda y vulnerabilidad residencial en El Puerto Santa María* – Plataforma Levantemos El puerto/ Grupo de Estudios Antropológicos La Corrala (2018-2019), fueron experiencias de investigación profesionales, por fuera del ámbito universitario, que se nutrieron y beneficiaron de las experiencias previas y simultáneas de mi formación y experiencia de investigación académica.

saltando algunos preceptos. Esto no significa que reniegue de ambos abordajes metodológicos, sino más bien al contrario, que fueron los que me permitieron construir las experiencias de investigación y avanzar hasta una mezcla que define el punto no de llegada, sino de pausa en el que me encuentro.

Marta Lamas (2018) ha establecido recientemente una genealogía que articula la relación entre la antropología feminista y la etnografía colaborativa que mostraría más alianzas que desavenencias entre ambas y se encamina hacia un grupo de antropólogas feministas activistas que, como en mi caso, cruzan de un lado a otro asumiendo las contribuciones de un modo encarnado y contribuyendo a

[u]na investigación feminista en el campo antropológico que alienta la colaboración, prioriza temas sociales urgentes de abordar políticamente, valida la escritura etnográfica dialógica que ubica en el texto tanto a quien investiga como a quien es investigado, y enfatiza las voces, opiniones y agencia de las mujeres... y cada vez hay más antropología colaborativa (2018: 14).

A juicio de la autora, la combinatoria de feminismo y colaboración ha favorecido un tipo de etnografía que se caracteriza, siguiendo a Lamphere (2016), por una participación activa en los contextos de reivindicación de derechos, construyendo contranarraciones junto a los colectivos organizados contra el neoliberalismo, y desarrollando investigaciones que no solo se preguntan por las relaciones de poder, sino que ensayan modos de subvertirlos tanto en el eje del trabajo de campo como en el de la ampliación de los modos de divulgación de las investigaciones. Este tipo de investigaciones feministas-colaborativas, concluye la autora, “contribuye al desarrollo del pensamiento crítico y a la desestabilización de los discursos de poder, además de que puede producir efectos políticos sustantivos” (Lamas 2018: 22).

Aunque los apartados de este capítulo están escritos en orden cronológico, no hay una linealidad temporal de los abordajes que propongo. Por ejemplo, el último artículo que escribí, junto a Carmen Gregorio (en prensa), se refiere a los primeros proyectos de investigación. Al mismo tiempo, la travesía que propongo no tiene una linealidad temporal estable, esto es evidente en las experiencias entre Stop Desahucios y Stop Represión, pues mi incorporación a Stop Represión es anterior, pero solo después de lo que fui aprendiendo en la tentativa de una etnografía colaborativa junto a Stop Desahucios, es cuando pude “insertar” Stop Represión dentro de mi proceso de tesis. A su vez, es a raíz de los aprendizajes de las etnografías feministas junto a las mujeres



inmigrantes en las dos primeras experiencias que pude contribuir al proyecto con Stop Desahucios, mediante propuestas para los talleres, la coproducción de productos etnográficos y una caja de herramientas que me han valido para ir cuidando los procesos hasta la fecha.

Hubo un tiempo en que mi deriva entre militancia y universidad, mis idas y retornos entre unos proyectos y otros, no alumbraban una continuidad, no contaba con un lenguaje o un mapa desde el que poner nombre a mi experiencia. Reconociendo que hacer balance de mis experiencias “entraña el riesgo de conferirles una coherencia retrospectiva y borrar todo elemento de incertidumbre, paralización, arrepentimiento o imprevisto que puede comportar el desarrollo intelectual” (Augé 2004: 34), puedo reconocer que mi propuesta de *militancia etnográfica* junto a Stop Desahucios y Stop Represión no habrían existido sin el ciclo de lucha que nació del 15M —donde ambos colectivos surgieron, del mismo modo que hoy me parecería extraño realizar una investigación sobre la participación política de las mujeres inmigrantes, tras las reflexiones surgidas tanto en el seno de la antropología social española (Gregorio 2009; Sebastiani et al. 2020), como por la interpelación que en los últimos años nos han hecho los colectivos del antirracismo político (Fernández y Fejzula 2021).

Cuando me incorporé al equipo de Carmen Gregorio en lo que fue mi primera investigación, yo estaba comprometida políticamente con la lucha contra la Ley de Extranjería e interesada por conocer cómo investigar académicamente desde una perspectiva feminista. En la actualidad, sigo involucrada con los movimientos sociales de la ciudad de Granada e interrogándome sobre cómo construir conocimiento que cuestione las relaciones de poder en la producción académica y que avance en modos de co-investigación que articulen saberes y experiencias plurales como contribución a la acción política. Así es como las distintas experiencias se encuentran, pero todas ellas han sido necesarias para llegar hasta aquí, porque ha sido “necesario haber errado mucho, haberse comprometido con bastantes caminos para percibir, a fin de cuentas, que en ningún momento se ha abandonado el propio” (Jabes 2001 en Sztulwark 2021: s.p).

## 2.1. Análisis de ‘buenas prácticas’ participativas desde una perspectiva de género e inmigración

El proyecto *Buenas Prácticas* originalmente había sido ideado por Carmen Gregorio y Daniela Cherubini; estando Daniela interesada en investigar, para su tesis doctoral, en torno al movimiento asociativo de mujeres inmigrantes como un modo de construcción de ciudadanía, mientras que Carmen por su parte venía pensando, en su trayectoria investigadora, la categoría de mujer migrante como una experiencia de inclusión/exclusión de la ciudadanía (Gregorio 2001, 2004). De algún modo, a pesar de mi interés por investigar en torno a algunos temas que abordaban el género y las migraciones, la posibilidad de insertarme en un proyecto más o menos delimitado, en el sentido de que las preguntas y el enfoque estaban ya construidos, me permitió nutrirme de las trayectorias de otras personas investigadoras, si bien al mismo tiempo era lo suficientemente abierto para que cada persona, que finalmente compusimos el equipo investigador, pudiéramos rellenar con nuestras inquietudes y trabajo de campo el propio espacio de la investigación. En mi caso, fui transitando distintos momentos: al comenzar sencillamente como alguien que se interesa por aproximarse a la investigación académica, conseguir una beca de colaboración con el Departamento en Antropología Social y realización de mi trabajo de campo antropológico para la licenciatura de Antropología Social y Cultural.

De los primeros pasos que fuimos dando, una vez que Carmen nos presentó como equipo, recuerdo esa emoción similar a quien inicia una nueva aventura, un aprendizaje que incluía algo de continuidad —mis intereses por aproximarme a las prácticas de investigación feminista y el abordaje de los colectivos políticos que reivindican derechos—, y algo de novedad—conocer la lucha de las mujeres inmigrantes por un estatus de ciudadanía más pleno, hacer una investigación etnográfica—. Aunque no tenía referentes, conocía por otros compañeros cómo habían vivido estas becas y me entusiasmaba que la mía implicara, desde el principio, decidir conjuntamente cómo ir dando los pasos, aunque eso no significaba obviamente que todas contribuyéramos del mismo modo, porque en mi caso cada paso que dábamos era inédito e iba aprendiendo en el proceso.

Carmen nos compartió el proyecto presentado para que todas pudiéramos leerlo, democratizando el acceso a los materiales durante todo el proyecto, así como los procesos de toma de decisiones. *Buenas Prácticas* planteaba el abordaje de la noción de ciudadanía

de las mujeres inmigrantes desde dos ejes: por un lado, el análisis de cómo se concebía la participación de la población inmigrante, recogida en las políticas públicas de integración social; es decir, un estatus de ciudadanía parcial que reconoce la participación política de la población migrante a partir del ejercicio del asociacionismo. Por el otro lado, el análisis de las prácticas de participación que las mujeres migrantes estaban llevando a cabo por medio de la organización colectiva, prácticas que aun no siendo recogidas en el entramado de las ‘buenas prácticas institucionales’ constituían ejercicios de participación ciudadana por otros medios, así como la reivindicación de una ciudadanía más plena.

Para el primer eje, nos ubicábamos dentro de una trayectoria de conocimiento que se dedicaba al análisis de las políticas públicas, que en nuestro caso se concretaba en la concepción de participación política en las políticas de integración de personas migrantes. Para ello, el proyecto analizó la concepción de la participación social de la población inmigrante recogida en documentos institucionales como el *I Plan para la Integración Social de los inmigrantes* (1994), el *Plan Estratégico de ciudadanía e inmigración 2007/2010* (PECI) y en el territorio andaluz donde ubicábamos nuestra investigación, el *II Plan Integral para la Inmigración en Andalucía 2006/2009*. Lo que emergía de cada uno de estos planes era un modo de entender la participación política de las personas migrantes en las que por un lado, se les dificultaba e impedía un estatus de ciudadanía más pleno, al tiempo que se fomentaba desde las administraciones su participación mediante el asociacionismo, respondiendo, a nuestro modo de ver, a una tensión entre la inclusión y exclusión de la ciudadanía (Gregorio 2004).

Lo que nos interrogábamos era cómo se animaba a la participación de la población migrante mediante el asociacionismo, mientras, por otro, se les negaba un estatus de ciudadanía y el ejercicio de derechos para su participación política, así como cómo las políticas migratorias parecían responder a esta tensión desde una lógica de inclusión diferencial; un acceso desigual a los derechos y a la participación en la que existen subcategorías de ciudadanía basadas en origen, situación administrativa, género, trabajo, participación en asociaciones, etc.)<sup>36</sup>.

---

<sup>36</sup> Por “lógica de inclusión diferencial” me refiero, tal y como fue propuesto por Mezzadra, Malo y Ávila (si bien es esta última quien finalmente lo desarrolla en su tesis doctoral) “al modo de gobierno de gestión de la diferencia, no bajo el paradigma de estado garantista para quienes son ciudadanos de pleno de derecho (están incluidos) frente a quienes no lo son y están por tanto excluidos, sino a una inclusión diferencial en acceso desigual a los derechos, a una integración subordinada. En lugar de esta segmentación dura y binaria, tendríamos una segmentación múltiple y suave, donde habría mil posiciones de inclusión diferencial<sup>31</sup>, con gradaciones hasta el infinito: más que un grupo de excluidos y otro de incluidos, tendríamos distintas franjas de población, diferentemente incluidas. Esto es particularmente evidente en el caso de la gestión diferencial de la inmigración, donde no podemos afirmar una única división entre inmigrantes y autóctonos, sino distintas categorías de inmigrantes (en función del origen, de su situación administrativa, del trabajo y el tipo de contrato, de los hábitos...) y también distintas categorías de autóctonos (precarios, garantizados,

Por otro lado, también nos preguntábamos por aquellas prácticas de participación de los y las migrantes, donde se cuestionaba, desafiaba, desobedecía y desplazaba esta tensión entre la exclusión e inclusión de la ciudadanía, operando una presión democratizadora sobre el espacio político concretizada y desplegada a través de cristalizaciones institucionales, pero principalmente a través de múltiples gestos cotidianos y experiencias de participación no reconocidas habitualmente como prácticas políticas (Gregorio et al. 2008; Mezzadra 2005).

A partir de este escenario de políticas públicas de integración social que promovían la participación migrante desde el asociacionismo, al tiempo que dichas prácticas eran atravesadas por una carencia de derechos a partir de significaciones diferenciadas de género y extranjería, era dónde teníamos interés en cartografiar en el territorio andaluz, aquellas experiencias colectivas de contestación y cuestionamiento, que se constituyeran en tanto que sujetos políticos por cuanto reclamaban derechos y el derecho a tener derechos y poder conquistarlos (Arendt 1968 [1951]), frente a la lógica de ciudadanía restrictiva.

Puesto que las políticas públicas “pueden consolidar las relaciones de poder existentes en la sociedad o deslegitimarlas y pueden visibilizar y empoderar a determinados colectivos o silenciarlos” (Shore y Wright 1997 en Sebastiani 2018: 4): ¿qué implicaciones tenía para el asociacionismo migrante que las instituciones establecieran qué había que considerar como “buenas prácticas”? ¿Qué “buenas prácticas” quedaban incluidas, cuáles quedarían fuera y por qué? Estas preguntas no solo las encaminábamos a la contraposición entre marcos institucionales y modos de experiencias, sino también hacia una hermenéutica de la sospecha sobre nuestras propias concepciones sobre la participación política. De este modo, preguntarnos sobre las “buenas prácticas” de participación política desde una perspectiva de género e inmigración, implicaba salir a conocer y mapear prácticas políticas diversas, estando dispuestas a desencajar la formulación institucional, así como las propias que nos habrían constituido. Bajo este sencillo interrogante, comenzamos como equipo de trabajo nuestra tarea de investigación. Pero ¿por dónde empezar?

---

elites,...). Es decir, más que dos caras de la sociedad, los incluidos y los excluidos, tendríamos un continuo hipersegmentado con distintas franjas de población, diferentemente incluidas. La pertenencia en el sistema de desigualdad se da por la integración subordinada, implicando un sistema jerarquizado de integración, en función del acceso desigual a los derechos y la riqueza” (Ávila 2012: 148).”

Comenzamos por reunirnos semanalmente, dialogar sobre el camino que queríamos andar juntas durante la investigación y asumir tareas. Recuerdo compartir todo el proceso de investigación, en aquella mesa del despacho donde trabajaba Carmen en la Facultad de Trabajo Social. Conocía a más gente que estaba haciendo un inicio a la investigación similar al mío, y yo estaba contenta de saber que la nuestra era una investigación compartida, donde construíamos grupo y sentíamos formar parte del proceso. Eso claro, no significaba que tuviéramos las mismas responsabilidades y tareas, sino que estas venían determinadas por dos cuestiones principalmente: nuestra posición dentro del proyecto y el tipo de compromisos que podíamos asumir. En un primer momento, las tareas se decidieron del siguiente modo: Carmen y Alberto iban definiendo el estado de la cuestión en términos teóricos y analíticos, pensando categorías que íbamos a analizar, componiendo un marco teórico y metodológicos, mientras que Mari Luz y yo nos comprometimos con la tarea de revisar el estado, en aquel momento, del asociacionismo inmigrante en Andalucía, a través de una búsqueda de asociaciones, colectivos, redes y agenda política.

Al mismo tiempo, comenzamos a acudir a aquellos encuentros promovidos o convocados tanto por el asociacionismo inmigrante como promigrante y fuimos delimitando qué podríamos considerar como ejes de nuestra cartografía, como un modo de participación que podía responder a esas otras “prácticas políticas”, que queríamos conocer y que finalmente quedó compuesto por las siguientes coordenadas:

- *Desde abajo*: iniciativas surgidas a partir de una necesidad o un deseo común y no desde las demandas institucionales. Como ya he apuntado anteriormente, lejos de contemplar la participación ciudadana como algo que excluye o incluye a las personas inmigrantes en la noción de ciudadanía, lo que las políticas públicas hacían era generar mecanismos de participación diferenciados para la inclusión en la participación política (Mezzadra y Neilson 2014). Así, las asociaciones jurídicamente constituidas contaban con derechos de participación que los colectivos políticos más autónomos no disfrutaban: abrirse una cuenta bancaria para el colectivo, comunicar ocupación de la vía pública para una concentración o pedir financiación y recursos para llevar a cabo proyectos y sostener económicamente a los colectivos. No obstante, esta formalización del asociacionismo tampoco comportaba *per se* una garantía de los derechos, recursos y participación, sino que con frecuencia se financiaban partidas para proyectos siempre que respondieran a las líneas de actuación prioritarias para las

administraciones. Formar parte del entramado reconocido por las instituciones, les comprometía a asistir a determinados encuentros institucionales y fomentaba la creación de asociaciones grandes y pro-migrantes que contaran con los suficientes recursos para sostenerlas, así como les permitía acceder a espacios de consulta y toma de decisiones. A medida que avanzábamos en el trabajo de campo, comprendimos que el estatus jurídico del colectivo, su condición formal, no tenía por qué comprender todas estas críticas, puesto que también puede ser comprendido como una formulación estratégica hacia fuera (acceder a los espacios, financiación y recursos), mientras que al interior los colectivos podían elaborar su agenda tomando como partida deseos y necesidades construidas desde ellas mismas.

- *Reivindicativas*: espacios de participación con un posicionamiento crítico ante la desigualdad y con una reclamación por los derechos, dentro de un contexto general atravesado por las categorías de desigualdad de género, cultura y extranjería. Por reivindicativas, además, tratando de extrañarnos y no reproducir concepciones dominantes sobre qué es la participación política, intentamos entenderlas como espacios de negociación y conflicto, de conocer las dificultades que los colectivos encontraban en tanto que actores con agencia en la esfera pública (Koopmans y Statham, 2003) así como en los retos y acciones para contestarlas.
- *Horizontal*: cuya organización, metodología de procesos y toma de decisiones fueran simétricas entre quienes componían el colectivo y por su potencialidad para construir y extenderse en redes. La horizontalidad entendida entonces como un cuestionamiento de las relaciones de poder dominantes y sus estructuras jerárquicas, al tiempo que se ensayan modos de organización y procesos de mutualidad e igualdad al interior de los colectivos y en relación con otros colectivos, con la posibilidad de tejer redes, componer alianzas y conexiones en solidaridad.
- *Espacios-puente*: colectivos que impulsaran liderazgos de mujeres y construcción de espacios de participación donde se cuestionaran las representaciones dominantes acerca de la categoría “mujeres inmigrantes” y se negociaran y redefinieran las propias. La participación ciudadana de las mujeres inmigrantes desde representaciones hegemónicas se caracterizaba por una tendencia

esencializante centrada en la “diferencia cultural”, mientras que enfoques críticos más cercanos proponían

un análisis más profundo que se nutra de datos contextuales e históricos y observe la cultura como entramado de prácticas sociales, atravesadas por el poder, dentro de las cuales las mujeres no sean representadas como colectivo mudo unitario y homogéneo, sino como actoras sociales que ‘asumen, negocian redefinen, cuestionan y seleccionan los rasgos de diferenciación frente a otros grupos’ (Maquieira 1998:183; véase también en Gregorio 2004:13, 2009:43).

Y entender estos espacios colectivos no solo como espacios de acción política sino también, como procesos de resistencia a las representaciones hegemónicas que activan la posibilidad de redefinir identidades colectivas. Traíamos entonces a nuestra investigación la noción de del Valle (2001) de *espacios puente para el cambio*, pues en ese cuestionamiento de la desigualdad, emergían reflexiones y experiencias en las que se iba dejando atrás la situación de subordinación impuesta y el horizonte era la consecución de una igualdad construida en el proceso. A pesar de que la participación en estos colectivos podía ser vivida de manera diferenciada por cada una de las participantes, su potencial era una apertura para el cambio (Díez 1993).

Una vez establecidos y desarrollados los criterios que queríamos llenar de sentido a partir de los discursos y prácticas de los colectivos, pensamos en cómo cartografiarlas a través del territorio andaluz. Una dificultad que pudimos anticipar consistía en localizar dichas experiencias, teniendo en cuenta su ubicación al margen de los espacios formales de participación y en un marco geográfico amplio; de modo que debíamos diversificar el modo de búsqueda y localización, aunque comenzamos por los recursos institucionales disponibles porque nos parecían un primer intento de indagación.

Para ello, consultamos las bases de datos publicadas como guías de recursos por diferentes entidades y el listado de asociaciones de la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía. A pesar de contar con distintos documentos, la construcción de ese mapa propio a partir de otras fuentes no funcionó demasiado. Por ejemplo, no pudimos contactar con muchas asociaciones que figuraban en las guías, bien porque habían cambiado de domicilio y contacto, bien porque ya no existían. Con quienes conseguimos contactar, principalmente por otros medios, redes, contactos, etc., nos explicaron que la situación de precariedad de muchas asociaciones conllevaba no poder sostener sedes y espacios y con frecuencia muchas surgían a partir de una necesidad concreta y luego desaparecían. Las guías, por tanto, favorecían la visibilidad de aquellas asociaciones con

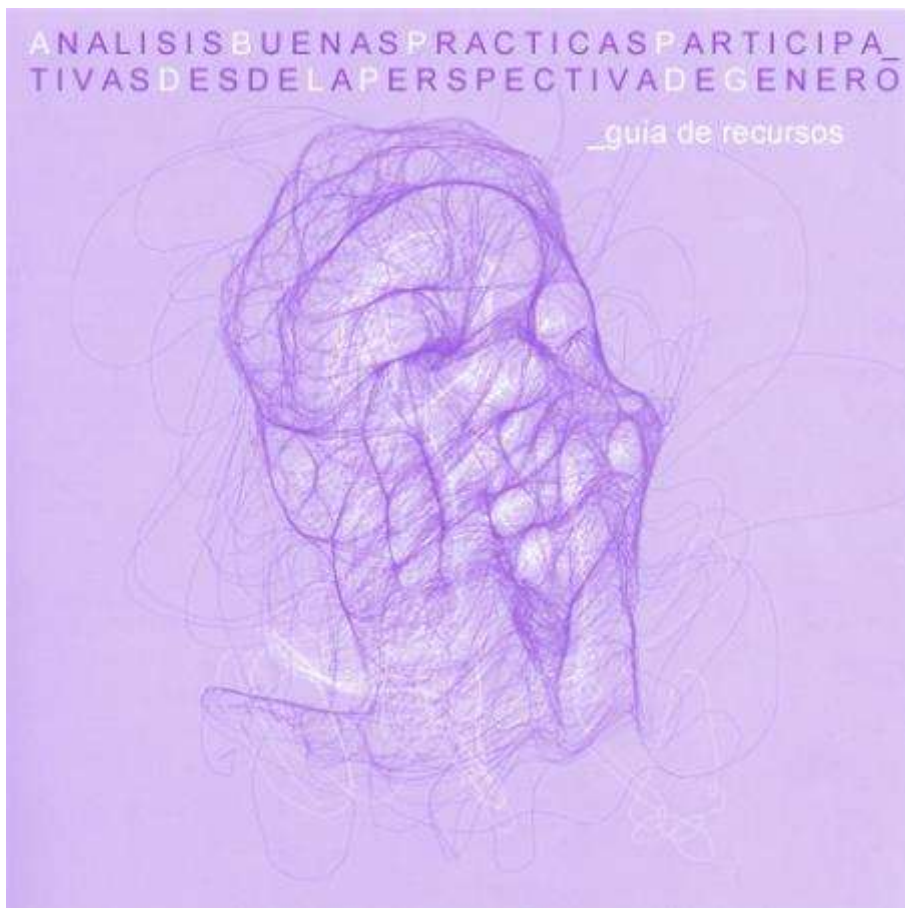
cierta estabilidad y acceso a los recursos, mientras que nosotras andábamos buscando precisamente aquellas más al margen de los circuitos institucionalizados.

El siguiente modo de mapear consistió en solicitar al Instituto Andaluz de la Mujer la base de datos del movimiento asociativo inmigrante que había participado en los “Foros Provinciales de Género para la integración de la Mujer inmigrante” de todas las provincias andaluzas en los tres últimos años, y en los que se había invitado a un número amplio de mujeres implicadas en el movimiento asociativo inmigrante, más allá de las formalizadas<sup>37</sup>. También recurrimos a profesionales de la intervención social con población inmigrante, participamos en eventos definidos como “encuentros interculturales” realizados en la provincia de Granada, acudimos y participamos en el Foro Provincial de Género para la Integración de la Mujer Inmigrante de Granada de aquel año y visitamos a las asociaciones con sede en el “Hotel de Asociaciones Gloria Mas” en un barrio de Granada. Estos encuentros fueron relevantes para conocer el tejido asociativo y su relación con las instituciones que proporcionaban o condicionaban los mecanismos de participación ciudadana y nos dieron claves para comprender qué significaban las ‘buenas prácticas’ “desde arriba”.

---

<sup>37</sup> Conocíamos la existencia de esta base de datos por la participación como formadoras del grupo de investigación dirigido por Carmen Gregorio Gil “Otras. Perspectivas feministas de investigación social” en dos de sus ediciones y agradecemos a Adela Aberrategui, entonces jefa de programas y estudios del IAM su disponibilidad para facilitarnos dicha información.





4 Con la información y materiales que los colectivos nos facilitaron construimos una actualizada guía de recursos en CD como otro de los resultados del proyecto.

Además, junto con los eventos interculturales que organizaban las asociaciones de la ciudad, también pudimos asistir a encuentros organizados “desde abajo”, como la resistencia vecinal en el barrio del Zaidín, conformada por asociaciones de inmigrantes pero también de mujeres y vecinales, para impedir el desalojo de familias Roma procedentes de Rumanía que habitaban un cortijo propiedad de la Universidad de Granada y que se convertiría en el aparcamiento de lo que es hoy el Parque Tecnológico Sanitario PTS de Granada<sup>38</sup>.

De estas aproximaciones a nuestra cartografía quisimos destacar una relación directa con personas pertenecientes a asociaciones proinmigrantes que nos permitió ir conociendo mujeres inmigrantes implicadas en proyectos de participación; incluso en algunos casos, en dichas asociaciones conocimos a mujeres que, a su vez, conformaban otros espacios colectivos más cercanos a lo que deseábamos conocer, de modo que la

---

<sup>38</sup> “El PTS pide el desalojo urgente de un asentamiento rumano”, *La opinión de Granada*, <https://canal.ugr.es/wp-content/uploads/2008/10/20081006-009.pdf> (22/06/2021).

clasificación entre asociaciones “proinmigrantes” y “de inmigrantes” estaba más articulada entre sí de lo que en un primer momento nos pareció suponer.

Con estos contactos previos establecidos, preparamos un pequeño documento de presentación del proyecto y del equipo, solicitando su colaboración, y que enviamos por diversos canales (cartas entregadas en mano, por correo postal y electrónico) y donde en caso de que estuvieran interesadas en participar con nosotras, nos hicieran llegar la siguiente información:

1. Nombre, domicilio, teléfono, correo electrónico, página web, y persona o personas de contacto de la organización;
2. Número de participantes habituales;
3. Destinatarios y destinatarias principales de las actuaciones de la asociación;
4. Objetivos de la organización;
5. Actividades de la asociación;
6. Canales de financiación de las actividades;
7. Actividades destacadas desarrolladas en los últimos seis meses;
8. Actividades implementadas en conjunto con otras asociaciones;
9. Ámbito de actuación (vecinal/local/provincial/autonómico/estatal);
10. Participación de la organización en redes o federaciones de asociaciones.

A partir de la información que los colectivos enviaron, íbamos haciéndonos una imagen más precisa del modo de participación de los grupos con los que queríamos construir nuestra investigación, bajo los criterios que habíamos establecido y finalmente el trabajo de campo se concretó junto a cinco grupos, localizados en las provincias de Granada, Málaga, Jaén, Cádiz y Huelva.

La construcción de conocimiento junto a los colectivos consistió en una aproximación etnográfica a sus experiencias de participación y comprender los sentidos que las participantes daban a sus propias acciones. Alberto se encargó de la realización de las entrevistas y todas participamos en el análisis. Las técnicas empleadas fueron los materiales documentales que los propios colectivos nos compartieron; la observación participante en sus propios espacios y en actividades abiertas y entrevistas a mujeres de los colectivos, donde reflexionaron sobre las propias experiencias de participación de los

grupos y sobre los sentidos que le daban a su modo de hacer, que fuimos contrastando con nuestro trabajo previo de indagación.

Las entrevistas pretendían abrir conversaciones sobre el modo de organización y toma de decisiones, los principios y objetivos que impulsaban, su relación con las instituciones, los modos de financiación, la concepción de la participación y sus obstáculos y oportunidades, el abordaje de la desigualdad de género y la valoración de sus prácticas y las de otras asociaciones, así como el modo de relacionarse en relación a las administraciones. En el marco de la investigación se llevaron a cabo quince entrevistas buscando experiencias diferentes de participación: una asociación en Málaga, donde se entrevistó a cuatro mujeres; una en Cádiz, con dos entrevistas; dos experiencias en Sevilla, con cuatro entrevistas; una en Jaén, con tres entrevistas; una experiencia en Huelva, con una entrevista; y una experiencia en Granada, con una entrevista. Llegamos a contactar con experiencias participativas en las provincias de Córdoba y Almería, pero finalmente no pudimos llegar a conocerlas, lo que nos pareció una de las razones por las que subrayar la importancia de dar continuidad a las líneas de investigación abiertas en nuestro trabajo y lo que, en alguna medida, sucedió en los meses posteriores al finalizar el proyecto, cuando Daniela retomó algunos contactos para la realización de su tesis doctoral<sup>39</sup> y donde parcialmente pude acompañarla mientras realizaba mi trabajo de campo antropológico para la consecución de la licenciatura en Antropología Social.

Al ser un proyecto limitado por la duración, 12 meses y la financiación, 12 mil euros (un año y 12 mil euros), decidimos concentrarnos y profundizar en estos cinco colectivos y sus prácticas de participación que pensábamos, podrían generar procesos de reflexión de utilidad del propio tejido asociativo inmigrante acerca de sus propios modos de participación. A partir de los materiales construidos en el trabajo de campo, el grupo analizó las dimensiones de ciudadanía, género y participación, reconociendo que dichos ejes discursivos se encontraban intensamente interconectados y se caracterizaban por una “complejidad, viveza y diversidad” en lo referente a las prácticas participativas de las mujeres inmigrantes con quienes habíamos compartido los momentos del trabajo de campo.

---

<sup>39</sup>La tesis de Daniela Cherubini “*Llegar a ser ciudadanas*”. *Ciudadanía y prácticas participativas de las mujeres inmigrantes en Andalucía*, fue codirigida por Carmen Leccardi de la Università degli Studi di Milano-Bicocca y Carmen Gregorio Gil de la Universidad de Granada, defendida en 2010.

En primer lugar, en algunas de las experiencias que pudimos conocer y con quienes decidimos trabajar, entendimos la participación como “espacios de aprendizaje”<sup>40</sup> que habitaban en colectivo y entre iguales, abriendo y multiplicando la posibilidad de socializaciones. Así, una de las mujeres entrevistadas consideraba su agrupación “un buen espacio de crecimiento... para todas, [...] de posibilidad por lo menos de preguntas, de dudas” y una mujer de otro colectivo compartía esta visión al reflexionar sobre su experiencia de aprendizaje durante la participación: “he crecido mucho, ha sido una experiencia de conocer a tantas mujeres con tantas historias y con tanta vida... que ha sido un continuo quedar alucinada...”. Concebir sus espacios como experiencias *de aprendizaje* desbordaba a nuestro juicio la noción de lo político de la arena formal de la participación, a través de una lógica “micropolítica”, en referencia a los aspectos fundamentalmente relacionales, afectivos y de cuidados; como un lugar donde “nos empezamos a contar cosas y así nos enteramos de... de bastantes cosas sobre nuestras compañeras...” o como contaba otra de las mujeres que nos compartieron su visión durante las entrevistas realizadas por Alberto y que traigo aquí :

Ha sido muy bonito, hemos crecido, otras han sido madres, hemos ido como acompañándonos en todos estos años y las que van llegando nuevas pues sienten eso, ¿no?, sienten la acogida, sienten que es ese el espacio para hablar, para acompañarse, para tomarse un té, o para bailar, o para lo que nos haga falta, para eso estamos.

El otro modo de complejizar la noción de la participación política lo construimos a partir de las reflexiones de las mujeres en lo que agrupamos como “lógica de ciudadanía sustantiva”, en la medida que remitía a la demanda de derechos (y del derecho a tener derechos<sup>41</sup>), y a la idea de la participación como espacio de protagonismo —participación

---

<sup>40</sup> Como recordatorio, las entrevistas fueron realizadas por Alberto Arribas y un primer análisis fue elaborado por él mismo y junto a Carmen Gregorio durante el invierno y primavera de 2007. Antes de marcharnos de vacaciones las entrevistas y primer análisis fueron socializados por todo el grupo; es decir, colaborando Mari Luz Morante y yo. En esta fase contribuimos a su análisis mediante la discusión colectiva. Fruto de este trabajo, presentamos dos comunicaciones a congresos: “Asociacionismo y participación: Tejiendo ciudadanía desde posiciones de género, cultura y extranjería” (Gregorio et al. 2007), *V Seminario de investigación sobre la inmigración en Andalucía*, 28.29 y 30 de noviembre de 2007, Universidad de Jaén; y “Ciudadanía, Género e Inmigración. Hacia una cartografía de buenas prácticas participativas” (Arribas et al. 2008), *VII Congreso estatal de Escuelas de Trabajo Social*, 9, 10 y 11 de abril de 2008, Universidad de Granada. Otros análisis fueron recogidos en el propio TFM realizado por Alberto Arribas titulado “Ciudadanía, género e inmigración. Análisis de buenas prácticas participativas desde la perspectiva de género” (2007), en Gregorio y Arribas (2008) y Arribas y García-González (2013).

<sup>41</sup> “Tomamos conciencia de un derecho a tener derechos (y eso significa vivir en un marco en el que uno es juzgado por sus acciones y opiniones) y el derecho a pertenecer a algún tipo de comunidad organizada, solo cuando aparecieron millones de personas que habían perdido y no podían recuperar estos derechos debido a la nueva situación política

como *espacio puente*— para los procesos de construcción de ciudadanía. Una mujer entrevistada reivindicaba en este sentido la participación de la mujer inmigrante en todos “los asuntos públicos a nivel local”, en la medida en que ya formaban parte de lo económico, social y cultural de la sociedad y “sin embargo, todo lo que le afecta lo deciden otros”. La lógica diferencial de acceso a los derechos y el ejercicio de ciudadanía se expandían por tanto a todos los asuntos públicos que les afectan y no se limitaban a la participación en tanto mujeres inmigrantes, tal y como los planes de integración contemplaban, y gestionaban la participación mediante el asociacionismo, pues como afirmaba una de las mujeres entrevistadas:

tenemos, no solamente el deber, tenemos el derecho de participar, de la forma que sea, en la asociación de vecinos, en una asociación de mujeres, en el caso de los que tienen niños en una asociación de padres en el colegio... creo que la única herramienta que tiene cualquier persona de a pie es mínimamente participar en alguna parte de todo lo que conforma esta sociedad. Porque es un derecho y no veo por qué no ejercerlo.

El derecho a la participación política era ante todo reivindicado por las experiencias de cotidianidad, de estar “viviendo en un sitio donde vemos que para que haya un cambio que hace falta en tu barrio, en tu casa, en tu colectivo, donde tú quieras, tienes que participar para que haya ese cambio”, de ahí que nos refiriéramos a una lógica de ciudadanía sustantiva, en la medida en que la reivindicación de derechos hacía referencia a demandas ante cuestiones que les son propias, que les afectan.

Por otro lado, retornando sobre cómo el asociacionismo condiciona la participación de las personas migrantes a una lógica de inclusión diferencial, en la tensión entre la exclusión e inclusión de la ciudadanía, durante las entrevistas emergieron críticas tanto en el eje del género como en el de la condición inmigrante, lo que a juicio de las mujeres entrevistadas desfavorecía los mecanismos reales de participación. En referencia a las relaciones de género, emergió la crítica a participar dentro de asociaciones más grandes y mixtas debido a los liderazgos masculinos, la falta de tiempo asociada a los ámbitos laborales a los que se relegan a las mujeres trabajadoras inmigrantes o la socialización en la no-participación; es decir, tal y como apuntaba una entrevistada, a la necesidad de “sortear [estas imposiciones] para poder hacer que la mujer participe, y participe voluntariamente; cuando no es que “me encantaría participar pero estoy

---

global (Arendt 1968 [1951]: 177, en Benhabib, Seyla (2004). “El derecho a tener derechos. Hannah Arendt y las contradicciones del Estado-nación”, Los derechos de los otros. Extranjeros, residentes y ciudadanos, pp. 46-47.

embarazada de seis meses”, o “*me encantaría participar pero estoy quebrada, eh... siempre hay la excusa para la no participación*”.

En cuanto al eje de la condición impuesta en tanto que migrantes, las denuncias fueron coincidentes con lo que habíamos analizado en la literatura académica referida a la relación entre asociacionismo e inmigración, caracterizada por la subordinación e instrumentalización de las asociaciones respecto de las instituciones, en el sentido de como afirmaba una mujer entrevistada, que “el que mejor se acomoda es el que más rédito obtiene, y a veces no el que necesariamente necesita más. Entonces eso es, digamos, otro territorio de... de disputa también, es decir, ¿cómo... cómo lograr que te escuchen, cómo...?”

En algunas de las entrevistas, la crítica hacia cómo las administraciones condicionan la participación del asociacionismo inmigrante, era denunciado como clientelismo político, o en sus propios términos: “de acondicionamiento y manipulación total... el descaró es tal que diplomáticamente te dicen que si tú no sigues una línea pues simplemente te dejan fuera de subvenciones”. A pesar de que ya habíamos analizado en los planes de políticas públicas con población inmigrante, la reducción del campo de la participación política a aquellas cuestiones que son de interés para las administraciones y no aquellas que emanan del propio sentir de la población que son sujetos de esos derechos, no deja de ser relevante la experiencia concreta de los colectivos con los que hicimos la investigación en términos de ajustarse a los intereses que las instituciones tienen en términos de gestión de las poblaciones y control social.

Pero, además, algo que no habíamos previsto inicialmente y que emergió en el transcurso del trabajo de campo y en las entrevistas, es el hecho de que la burocracia que las administraciones imponen para poder llevar a cabo las actividades con financiación están pensadas desde una lógica de gubernamentalidad (Foucault 1978), como el modo de gobierno en donde se implica a la ciudadanía como agentes sociales en el propio proceso y creando toda una serie de dispositivos y técnicas que regulan y moldean a los propios colectivos y sujetos. La burocracia, con su jerga específica, trámites confusos y cambiantes, opera en este sentido, como recorte de derechos a la participación<sup>42</sup>, pues tal

---

<sup>42</sup> Aunque en el marco de esta investigación no terminamos de centrarnos en el papel de la burocracia como un dispositivo de inclusión diferencial en el acceso a los derechos o como un modo de “burorepresión” de las situaciones de desigualdad, es inevitable referirme aquí a que mi trabajo junto a Stop Represión Granada y Stop Desahucios ha terminado por aunar también mi pensamiento en torno a la condición de género y situación de extranjería para ahondar

y como reflexionaba una participante entrevistada “entre nuestro lenguaje y el lenguaje que maneja la administración hay mucha distancia, mucha diferencia, ¿no?, a veces no se quiere entender, o no se entiende, no sé, que las personas extranjeras también podemos empezar a... a gestionar nuestra propia integración. Yo creo que hay mucha... yo creo que actualmente la gente lo piensa así, todos, los inmigrantes lo pensamos de esa manera, que nosotros mismos tenemos que ser los gestores de nuestra propia integración... y a veces se dan los recursos a las instituciones que tradicionalmente vienen trabajando en el tema, pero que a lo mejor es una marca simplemente y no hacen una verdadera intervención como realmente tiene que ser”.

Así, en el otro gran eje del proyecto y retomando el análisis de Migallón (2005) de apuntar la necesidad de encontrar mecanismos institucionales a partir de los cuales incorporar las perspectivas de los y las inmigrantes, sus enfoques y posiciones sobre participación, nos preguntábamos si ‘buenas prácticas’ podría ser tomar en cuenta las necesidades y deseos construidos desde abajo e incluso repensar cómo estás prácticas colectivas desplazan y desbordan los mecanismos de participación convencionales, donde las personas migrantes son objeto de dicha participación pero no sujetos de las propuestas. Nos parecía tras nuestra experiencia de investigación, que la *relación de subordinación* entre administración y asociaciones no facilitaba ni promovía formas de participación autónoma (Martín Pérez 2004; Suárez 2005; Morell 2005), así como que dicho entramado al partir de lo institucional legitimaba unos modos de participación y no otros (Zapata-Barrero 2004).

Al término de nuestro proyecto, algunas reflexiones que nos produjeron los discursos y experiencias de participación política junto a estos espacios colectivos protagonizados por mujeres inmigrantes, nos parecían una potencia por la apertura de líneas de investigación en las que profundizar en torno a la noción de mujer inmigrante como sujeto político, tomando en cuenta el conocimiento al que nos habíamos aproximado en términos de prácticas participativas lideradas por mujeres inmigrantes y su papel en la construcción de modelos inclusivos de ciudadanía.

---

en esta cuestión. Al término de este capítulo retomaré dicha cuestión. Para conocer más sobre la relación entre *burorrepesión* y condición migrante se puede consultar (García et al. 2013; Wacquant 2010).

En relación con el otro objetivo del proyecto, en el que nos centramos en el análisis crítico de las políticas públicas de extranjería, a la luz de nuestra experiencia, considerábamos que para profundizar en la dimensión inclusiva de la ciudadanía, las administraciones públicas podrían promover otras formas de participación en contextos de diversidad y desigualdad, para lo cual debería considerarse indispensable contar con la participación de las propias personas migrantes en su diseño, desarrollo, análisis y evaluación; reconociendo y legitimando su capacidad como sujetos políticos. En este sentido, traíamos a Gil Araújo (2002) al afirmar que las llamadas “políticas de integración” informan más de las sociedades de destino que de las personas inmigrantes. Los espacios colectivos que conocimos señalaron graves limitaciones a sus formas de participación, reconocimiento y transformación social por el racismo institucional (Carmichael y Hamilton 1967) de concepción de derechos, dispositivos y disciplinas de control y representaciones dominantes que sobre las mujeres inmigrantes operaban.

Además de los análisis críticos y reflexiones surgidas, pensábamos en la oportunidad de construir junto a los propios colectivos y mujeres un documento sobre las prácticas, espacios y sentidos de la participación de las mujeres inmigrantes, a modo de material de trabajo para encuentros, seminarios y talleres. Es decir, a partir del trabajo realizado queríamos construir no solo un trabajo académico de compromiso político con esas experiencias de “buenas prácticas otras”, sino también un trabajo colectivo disponible para compartir y multiplicar los aprendizajes, tejer redes y amplificar las experiencias reivindicativas, tratando de contribuir humildemente a su trabajo de *desmontar/desbordar* las fronteras de un régimen de ciudadanía subincluida diferencialmente. Este trabajo lo entendíamos como un modo de revertir las distintas exclusiones de la ciudadanía por género e inmigración, difundiendo sus experiencias, creando espacios de intercambio y potenciación de redes entre mujeres inmigrantes y autóctonas. Pero la propuesta no funcionó porque en el momento de la devolución y el cierre del proyecto, las mujeres y colectivos mostraron desinterés en continuar enredadas con procesos académicos, si bien a lo largo de la investigación habían mostrado compromiso, no era suficiente para seguir andando juntas, algo que en el fondo confirmaba su autonomía y crítica hacia las instituciones y la coherencia de sus trayectorias políticas.

Aunque han transcurrido más de 12 años de la realización de este proyecto de investigación, mi directora y yo consideramos fundamental este ejercicio de evocación,



en el que he revisado la documentación y retornado sobre mi cuaderno de campo y otros materiales<sup>43</sup>, para reelaborarlos en esta memoria de tesis, por dos cuestiones principalmente: por un lado, porque en las reflexiones que mantuvimos como equipo investigador emergieron nuevos interrogantes y reflexiones que luego nos llevaron a pensar en una nueva investigación que traigo a partir de un artículo escrito en 2019; por otro lado, algunas de las categorías que localizamos en estos colectivos de mujeres inmigrantes (desde abajo, horizontales, reivindicativas, con reivindicaciones feministas y lógicas de ciudadanía micropolíticas y sustantivas) han constituido un interés singular en mi propio modo de acercarme a otros colectivos políticos.

Como experiencia de investigación, mis actuaciones estuvieron muy marcadas por mi aproximación incipiente a la etnografía, si bien pude disfrutar de un proceso de investigación que en sí mismo era un “modo de hacer las cosas de otro modo”<sup>44</sup>; no solo por atrevernos a cuestionar nuestras percepciones sobre qué era la ciudadanía y qué participar políticamente, sino también por construir equipo de investigación en el que compartimos tareas, análisis, reflexiones y decisiones en su interior, de modo horizontal y democrático.

Entre esta experiencia y la siguiente, en el espacio intermedio querría ahondar en un recorrido investigador que también permite dar a conocer mi trayectoria.

Daniela regresó a Granada para hacer su investigación doctoral y retomó algunos contactos de experiencias que por las limitaciones señaladas anteriormente no habíamos llegado a conocer. Coincidiendo con mi periodo de trabajo de campo antropológico para la consecución del título de licenciatura y también porque junto a Carmen, nos habíamos quedado pensando sobre cuestiones que emergieron y solo pudimos apuntar, en Almería, Córdoba y Granada realizamos trabajo de campo y entrevistas y fueron forjándose nuevas reflexiones que condujeron a la presentación de una nueva convocatoria sobre el proyecto, de las que hablaré en el siguiente apartado.

En Córdoba entrevistamos a tres mujeres de dos asociaciones, en Almería y en Granada a una, donde seguimos indagando en esa tarea de analizar las relaciones entre

---

<sup>43</sup> Como he mencionado anteriormente el proyecto original y su informe final, dos ponencias a congresos y el artículo de Gregorio y Arribas (2008).

<sup>44</sup> Retomo parafraseando un comentario que Alberto Arribas le hizo a Carmen Gregorio unos años después de terminar la investigación, que incluimos en el artículo coescrito juntas y que considero un sentir compartido.

inmigración, género y participación, así como las categorías desde las que pensamos y producimos nuestra comunidad política.

Junto a las entrevistas que compartí con Daniela, para la realización de su tesis doctoral y para mi asignatura de Trabajo de campo antropológico de la licenciatura, a lo largo de 2008 también participamos en espacios y actividades como unos encuentros promovidos por un partido ubicado en la izquierda política, al que acudieron distintos colectivos, principalmente mixtos, de inmigrantes para preparar una agenda política reivindicativa que se promovía para ser incluida en el programa electoral del partido Izquierda Unida. Participé en las jornadas regionales de UGT-Andalucía “Inmigración y Sociedad. Una visión de futuro” celebradas en Jaén, donde asociaciones de inmigrantes procedentes de toda Andalucía intervinieron en una mesa redonda sobre el tratamiento de la información que los medios de comunicación hacen de la población inmigrante y donde fui invitada a presentar una comunicación<sup>45</sup>, sobre la perspectiva feminista que desde la Antropología Social se hace de la relación entre medios de comunicación y la categoría de mujer inmigrante. Daniela y yo asistimos en el Centro Artístico Isabel la Católica de Granada, a un seminario sobre trabajadoras del Hogar, contando con la presencia de Casimira Rodríguez, ex Ministra de Justicia en Bolivia y fundadora de la Federación y de Latinoamérica y del Caribe de las trabajadoras del hogar. También acudimos a unas Jornadas sobre inmigración celebradas por CCOO en Granada y en el barrio del Zaidín de Granada, acudimos a la fiesta intercultural que incluyó talleres de interculturalidad, degustación gastronómica y demostraciones lúdico-festivas de las distintas procedencias de origen de las asociaciones implicadas en la fiesta.

En referencia a las entrevistas, algo que en el proyecto de *Buenas Prácticas* no había tenido la posibilidad de ensayar, continuaron la senda establecida retornando sobre los interrogantes ya establecidos: ¿cuáles son las posiciones de las mujeres que no entran en las reglas del juego político establecido en nuestro sistema democrático – restringido para ellas por su condición de extranjera–?, ¿cuáles son sus interpretaciones acerca de la participación?, ¿cuáles son sus prácticas cotidianas, y no por ello, menos políticas? En definitiva, desde lo que entendemos como rebeldías e inconformismos a su posición de

---

<sup>45</sup> La invitación a participar la había recibido Carmen Gregorio, quien propuso que alguien de su equipo podría hacerse cargo y Carmen y yo la preparamos para que fuese segura al encuentro, el primero en el que hablaba de nuestra investigación en nombre del equipo.

subalternidad, ¿cómo contribuyen a la construcción de ciudadanía?” (Gregorio y Arribas 2008: 262-263).

La condición de extranjería y su fuerte limitación para la participación, cuando no la exclusión, emergió durante una entrevista en Córdoba donde una de las mujeres entrevistadas señaló que “no puedes participar de manera real si estás indocumentada... pero, aun así, trato de hacer todo lo que pueda”. Otra de las limitaciones para la participación eran las condiciones laborales de profunda precariedad, pero al mismo tiempo, una necesidad de encuentro y de construir respuestas ante las representaciones hegemónicas que de ellas se hacen, como señalaba otra de las mujeres entrevistadas en Córdoba y perteneciente a otro colectivo:

Empezamos a hablar, bueno a quejarnos de qué mala imagen tenemos y de que nos es difícil contactar con otra gente de esta condición, o de los que no estén 24 horas al día implicados en un trabajo... pero yo me doy cuenta de que los principios son siempre difíciles, son también una prueba, y si tenemos vocación, aunque suene muy rebuscado pero si sirve, si cuele sí y lo vemos como un periodo de “hay que crecer hasta dar los primeros pasos”...

También sobre las representaciones, una mujer entrevistada en Almería cofundadora de una asociación de mujeres nos decía acerca de los debates que tuvieron en torno a estas representaciones dominantes:

No sabíamos cómo ponernos, si ponernos como colectivo de mujeres, colectivo cultural, o de mujeres migrantes, porque el nombre también te sitúa ante lo que la gente imagina que eres, teníamos que tomar la decisión en el momento de constituirnos de manera legal, porque claro, pensamos, si nos constituimos como asociación inmigrante, nos van a empezar a llamar para pedimos leche, o no sé qué, si es de parte del ayuntamiento, o que hagamos de mediadoras...

Como hemos comentado en el artículo coescrito junto a Carmen Gregorio (en prensa) que aparece al comienzo del siguiente capítulo, nos quedamos pensando sobre estas disputas entre *representaciones* y *contrarrepresentaciones*. La antropología feminista había desafiado estas cuestiones a través de investigaciones y análisis crítico del discurso, Carmen por ejemplo tenía dos artículos (Gregorio 2004 y 2009) que se centraban en el tema y yo misma había tenido la oportunidad de participar en ese encuentro, donde Carmen me ayudó a preparar la ponencia a partir de una búsqueda de

noticias, documentales, cortometrajes y filmes donde aparecían las mujeres inmigrantes, produciendo un análisis sobre dichas representaciones.

Parte de la beca de colaboración con el Departamento de Antropología – que había compartido con la compañera de clase Olalla Covián – la dedicamos a pensar qué continuidad daríamos a estas reflexiones mediante un nuevo proyecto; Olalla no se quedó hasta el final y yo me mantuve hasta que, después, conseguí una beca vinculada a la investigación que expongo en el siguiente apartado.

## **2.2. Representaciones de las mujeres inmigrantes como sujeto de acción política**

La segunda experiencia de investigación la entendíamos como continuación de líneas de investigación e intervención abiertas a partir de la realización de la investigación anterior. Pretendíamos seguir profundizando en aquellas formas de acción política que emergen desde los “márgenes de las cartografías del poder, a saber, los márgenes del conocimiento científico, de las políticas públicas y del feminismo institucional” (Gregorio y Arribas 2008: 259).

Pensábamos, entonces, que nuestro equipo de investigación deseaba seguir aportando al conocimiento de la participación de las mujeres inmigrantes, mediante una perspectiva etnográfica feminista. Vislumbrábamos dos líneas de trabajo en las que seguir profundizando: por un lado, la visibilización de las prácticas de construcción de ciudadanía desde las que estaban participando las mujeres inmigrantes, en tanto ellas mismas las habían señalado como propuestas y prácticas producidas desde su cotidianidad, como espacios-puente para la construcción de una ciudadanía plural e inclusiva. Por otro lado, nos habíamos quedado interesadas por esa necesidad demandada de producir representaciones sobre las mujeres inmigrantes, realizadas por ellas mismas, que contrarrestasen los modelos hegemónicos de representación en clave de víctimas y/o amenaza, pasividad y domesticidad.

La decisión de por dónde continuar fue discutida en el equipo del proyecto, descartando trabajar en la formación para la participación y el asociacionismo. En efecto, comprendíamos las críticas que habían hecho sobre las formas de participación diseñadas desde arriba, en lugar de liderarse desde los propios grupos y asociaciones, y dichas críticas nos interpelaban a nosotras como equipo universitario. ¿Qué investigación, entonces, podría emerger a partir de las demandas que habíamos recogido en las entrevistas, y que no nos colocase en esa relación de poder que estábamos impugnando? Decidimos encaminar nuestra mirada etnográfica poniendo atención en los procesos de construcción de la categoría diferencial “mujeres inmigrantes” y llevar nuestro trabajo a cabo, en diálogo con ellas, entendiendo la etnografía como una forma de conocer que tomase en cuenta cómo las propias participantes analizaban y construían representaciones. Tratábamos de alejarnos de preconcepciones y estereotipos que

sobrecargaban estos imaginarios (Wilcox 1993 en Gregorio y Franzé 2006:7 8), para “tomar un camino dialógico e intersubjetivo desde posiciones políticas situadas” (Gregorio Gil 2006: 9). Nuestra metodología de investigación partía también del deseo que nos habían expresado las mujeres entrevistadas de devenir sujetos, en vez de objetos de la investigación y la intervención.

Este proyecto también daba continuidad al ámbito prolífico de las investigaciones que abordaban las migraciones desde una perspectiva feminista o de género (Gregorio Gil 1996, 1998; Oso 2000; Parella 2006; Solé 1994, 2004), un enfoque que, a pesar de contar con cierta trayectoria, seguía haciéndose preguntas por las que seguir explorando y que nos parecía un campo necesario y productivo, al que contribuir desde aproximaciones empíricas. Algunas de estas propuestas en las que veníamos pensando retomaban el concepto de ciudadanía desde una perspectiva feminista, en tanto se interrogaban por los límites del campo de significaciones de lo ‘político’ más convencionales y proponían poner en el centro la ‘sostenibilidad de la vida’ (Carrasco 2006). Pretendíamos centrarnos en los significados particulares y las experiencias concretas de las mujeres inmigrantes en relación con el proceso de construcción de la comunidad política, al considerar que podrían subvertir categorías impuestas tanto en el eje del género como en el de las migraciones, y partíamos de repensar la noción de ciudadanía desde una perspectiva feminista, la cual desbordara los límites del campo de significaciones de lo ‘político’ en términos de derechos políticos y sociales.

Dando continuidad al trabajo académico impulsado por Carmen Gregorio, queríamos profundizar en esa construcción homogénea de “las mujeres migrantes” en tanto negación de diferencias en función de su procedencia rural/urbana, si poseen o no cualificación profesional, si han cursado estudios universitarios o no, la edad con la que emigraron o la que poseen actualmente, si en su proyecto migratorio eran madres, si lo son ahora, si son solteras, etc. (Gregorio 2004). Desde la interpelación que nos plantea Dolores Juliano acerca de que “de la imagen que nos formemos de las mujeres inmigrantes dependerán las ofertas de formación que les hagamos y las oportunidades que les brindemos” (2000: 315-316), localizamos un potencial espacio de producción de conocimientos, análisis y reflexión. A pesar de que nosotras habíamos venido analizando estas representaciones y empleado contribuciones de la antropología feminista para tratar de subvertirlas, nos parecía que la potencia de algunas críticas que habíamos localizado como *contrarrepresentaciones*, hechas por las propias mujeres durante las entrevistas, era

también una oportunidad para extrañarnos sobre nuestro propio modo de investigar, de interpretar y así aprender a partir de sus propias contestaciones. Un ejemplo de ello es la representación que captábamos en relación a su participación política como “una herramienta, un derecho, un espacio que uno tendría que ocupar... porque es el espacio de uno, tan sencillo como eso”, algo inherente al habitar un territorio en el que queremos producir un cambio social “¿Para qué participamos, para qué?, que está todo... ¿todo va bien? Y nos sentamos y todo va bien y hay otros que lo están dirigiendo, que lo dirigen perfectamente y... ¿dónde nos van a llevar si no dices nada?”

La autora Ruth Lister (1997, 2007), a partir de su conceptualización de una ciudadanía que intentara ir más allá de la mera concesión de derechos, centraba el enfoque en la garantía de la participación de todos los colectivos que conviven en una comunidad, para el entendimiento de una ciudadanía más dinámica y activa y del trabajo colectivo como contribución a la mejora de la calidad de vida. Para ello, su abordaje perseguía la comprensión de una ciudadanía que otorgara prioridad al campo de acción-relación-cotidiana frente al de la construcción jurídica-normativa-ideal, proponiendo la noción de *ciudadanía vivida*, donde a pesar de las desigualdades estructurales, las personas y los grupos desarrollan estrategias cotidianas que pueden ir enfocadas hacia el acceso al poder, pero también a cuestionarlo o desafiarlo.

Esa *ciudadanía vivida* a partir de las prácticas colectivas y cotidianas de lo político contrastaba con el modo en el que el ejercicio político del asociacionismo migrante era planeado a partir de las políticas públicas, pues el ámbito de la participación se restringía al circuito institucional de financiación y a la prestación de servicios y por tanto anulaba el poder de contestación (Miravet 2006); lo que no significaba en sí, que las asociaciones que aceptaban la financiación y enfocaban su actividad a los criterios establecidos “desde arriba” fueran víctimas obedientes de prácticas clientelares, ya que podían aprovechar estos espacios políticos para proponer cambios, aunque con frecuencia este marco también limitaba su acción como resistencia y transformación.

Era desde esas prácticas cotidianas y colectivas donde pensábamos podíamos construir junto a las mujeres migrantes otras representaciones de “lo político”, a partir de sus experiencias vividas, donde desplegaban estrategias creativas, que por no asemejarse a la participación política formal establecida, estaban quedando invisibilizadas o conceptualizadas como poco eficaces (Gregorio 2001).

Estas estrategias eran por tanto rara vez visibilizadas por las instituciones públicas que promueven una participación restrictiva y limitada, debido a las exclusiones e

inclusiones diferenciales que imponen las distintas leyes de inmigración como la Ley de Extranjería, pero también desde los modelos de familia tradicionales desde los que se planteaban los planes de protección social (Gregorio y Franzé 1999); entonces, las oportunidades de participación para las mujeres migrantes quedaban muchas veces subsumidas a su rol como madres en tanto garantizaban la trasmisión de la cultura de origen y actuaban de mediadoras. El hecho de que las instituciones fomentasen formalmente la igualdad entre los géneros en general, y al mismo tiempo perpetuaran representaciones tradicionales para las mujeres migrantes por medio de programas concretos de intervención social, resultaba paradójico y confirmaba el desigual ejercicio de los derechos, así como la invisibilización de aquellos espacios donde las mujeres migrantes podían aportar cambios significativos en el ejercicio de la ciudadanía, reivindicando sus derechos como extranjeras y el respeto a la diferencia cultural (Gregorio Gil 2002: 270-271).

La gestión de la participación política por parte de las administraciones públicas restringía la concepción de ‘lo político’ a unas prácticas políticas (asociacionismo), espacios (lo público), el empleo (lo productivo) y unos sujetos políticos (masculino). Así, las representaciones dominantes de género dirigidas a la población inmigrante en las políticas públicas apuntalaban la construcción del sujeto político mujer, principalmente, desde una vinculación con la maternidad y los cuidados (Gregorio 2004, Gregorio 2005).

A partir de algunos espacios de encuentro con el asociacionismo inmigrante, principalmente pro-migrante, habíamos escuchado plantear que un indicador de la ‘verdadera’ participación política de la mujer inmigrante sería su presencia en gobiernos y las listas de los partidos políticos. No queríamos negar la importancia de la paridad en espacios de gobierno, pero nos parecía que esta era una concepción estrecha de entender la participación política y limitaba la posibilidad de ampliar la noción de ciudadanía. Por lo que, a partir de esta cuestión, nos planteábamos conocer prácticas políticas que desbordaran la concepción de lo político, mediante discursos y prácticas que contribuyeran a agrandar la noción de ciudadanía, atendiendo a la politización de lo cotidiano, así como a las violencias y exclusiones que les afectaban, desde su resistencia a las representaciones impuestas.

El proyecto *Representaciones* comenzó en enero de 2009 con más de un año de duración. Comenzamos actualizando la guía de asociaciones realizada en el anterior proyecto, centrándonos en la ciudad de Granada y su área metropolitana, ya que veníamos



pensando en la posibilidad de realizar talleres y espacios de encuentro sostenibles, con una financiación algo más amplia que en el proyecto anterior, pero igualmente insuficiente, por lo que decidimos concentrarnos en nuestro territorio más cercano.

Los primeros momentos de la investigación fueron similares al anterior proyecto. Los colectivos de mujeres con quienes habíamos trabajado, por su autonomía, crítica institucional o procesos de construcción interna, habían desechado participar, lo que nos hizo regresar sobre grupos más amplios (asociaciones pro-migrantes, de inmigrantes mixtos y algunos colectivos que sí habían participado en el momento anterior, pero en este caso, más como consejeras, en tanto nos devolvían su percepción sobre la investigación o nos hacían recomendaciones sobre cómo seguir buscando contactos).

Al mismo tiempo comenzamos a crear “otra guía”, en este caso, de recursos materiales, principalmente mediáticos (textuales, visuales y audiovisuales), que contuvieran representaciones de género y migraciones, que íbamos analizando a la espera de construir esos espacios de diálogo con los que contrastar nuestro análisis con los de las propias mujeres sujetos de esas representaciones. La finalidad de esta guía era, por tanto, contar con suficientes recursos con los que diseñar una metodología de taller y sus dinámicas, que nos sirviera para dialogar y construir análisis compartidos y contrarrepresentaciones.

Ya hemos comentado Carmen Gregorio y yo (en prensa) en el primer artículo del siguiente capítulo la dificultad que encontramos al momento de diseñar el taller propiamente dicho: construir las dinámicas, su calendarización, materiales necesarios, el emplazamiento, etc., al mismo tiempo que tratábamos de establecer los contactos. Si bien la presentación del proyecto estaba recibiendo buena acogida, nos estaba costando mostrar que no se trataba de una investigación convencional, sino que pretendíamos construir un espacio de encuentro, de diálogo y de múltiples productos, siendo el referente a la investigación académica solo uno entre otros.

Presentamos la propuesta en diferentes lugares de encuentro, contactando con 14 entidades de la ciudad de Granada y municipios metropolitanos, tomando nota de las reacciones que suscitaba nuestro proyecto y, en su caso, de los datos de las mujeres que mostraron su interés en participar. Reconociendo que varias tareas del proyecto

comenzaban a solaparse, que Carmen debía simultanear la investigación con la docencia y otras tareas universitarias y que, al momento de diseñar el taller, yo no contaba con una formación y experiencia específica, Carmen me comentó la oportunidad de incorporar a Raquel Cantos, por su trayectoria como formadora y dinamizadora de espacios. En nuestra primera reunión conjunta, regresamos sobre un asunto que ya habíamos planteado en una convocatoria (Fondos Iniciativa Mujer 2009) sobre los talleres, que podían ser comprendidos como espacios de investigación o de devolución de resultados. En cambio, Raquel nos planteó que nuestra propuesta se entendería mejor si animáramos a participar desde una propuesta de talleres como un espacio para la construcción de productos concretos; es decir, además de plantear el taller no como espacio de análisis o de devolución de resultados, sino como una experiencia vinculada a la actividad de construir productos creativos y reivindicativos para contestar representaciones, comenzar presentando la propuesta desde la realización de una exposición artístico-reivindicativa para la cual los talleres serían necesarios; como un momento de análisis y reflexión compartido sobre aquellas representaciones que quisiéramos contestar. Si el taller era para hacer cosas, no solo la propuesta podía comprenderse más fielmente, sino que, además, el eje sobre el que se construía la experiencia cambiaba su centro.

De este modo, creamos un díptico para dar a conocer los talleres, en lugar de presentarlos enmarcados dentro de un proyecto de investigación más amplio, y la recepción de la propuesta tuvo más alcance. Durante el mes de abril fuimos construyendo los dos grupos de participantes, uno ubicado en la ciudad de Granada y otro en la sede de la Asociación AKIBA, en el municipio de Santa Fe. Acordamos que los encuentros serían semanales y programamos, para este primer taller, sesiones hasta las vacaciones veraniegas.

Además, renunciamos al uso de la grabadora para las primeras sesiones del taller, que centraríamos en construir un proceso de análisis de las representaciones dominantes, a partir de los materiales que preparamos. Al darle centralidad a los talleres, como metodología con sus dinámicas y técnicas propias, el modo de construir conocimiento durante la experiencia también se vio transformado. Tocaba desaprender ciertos modos de pensar la investigación etnográfica y simultanear la construcción del cuaderno de campo con otras tareas, como preparar los materiales, el aula, apoyar a Raquel en las dinámicas, etc.<sup>46</sup>

---

<sup>46</sup> A modo anecdótico, en una ocasión, explicándole a Carmen mi dificultad para simultanear las distintas tareas y llevar adelante el diario de campo, ella se vino a tomar notas a una sesión para posteriormente contrastar qué

Durante las sesiones del primer taller de *MIRADAS. Como me ven y cómo quiero que me vean*<sup>47</sup>, el ejercicio de dinamización se encaminó hacia una circulación de saberes, promoviendo relaciones lo más horizontales posibles para ponerlos en común, en un clima de confianza que favoreciese la discusión respetuosa y la escucha activa, contrastando nuestros análisis sobre las representaciones con los propuestos por las propias mujeres afectadas por la representación (Gregorio 2010). Pusimos a disposición de los grupos los materiales (noticias de periódicos diversos, imágenes localizadas a partir de diferentes buscadores en Google, cortos y anuncios publicitarios) que mostraban representaciones sociales de la “mujer inmigrante” y se fueron ampliando con propuestas de las propias participantes. A estos materiales se unieron otros que fueron trayendo las diferentes participantes. También fuimos negociando los pasos que íbamos dando, redefiniendo los intereses de qué conocer y tomando decisiones sobre el modo de llevar a cabo nuestros encuentros. En este sentido, lo que estábamos tratando de construir era un espacio en el que, conscientemente, contribuyéramos a la ruptura de las relaciones de poder que construyen fronteras entre autóctonas e inmigrantes, entre “investigadoras”/”sujetos de investigación”, sin dejar de reconocer posiciones de privilegio en los derechos y responsabilidades, pero arriesgándonos todas a convertirnos en analistas-investigadoras y procurando que el espacio sostuviera a las participantes para que crearan sus propias representaciones, a partir de sus propias categorías e imágenes, proyectos y deseos.

Más allá de las intenciones, en el grupo se cuidó especialmente que por consenso se programaran las sesiones de acuerdo a las necesidades del grupo; que el espacio y los encuentros se dieran en un ambiente de libertad, respeto y valoración; que se prestara atención y responsabilidad a las diferencias individuales, los diferentes ritmos y mantener el dinamismo del grupo; como en todo proceso longitudinal y sostenido, tuvimos en cuenta la atención a los procesos, a los avances parciales y hasta dónde queríamos llegar

---

habíamos recogido cada una. Y si bien las notas de Carmen estaban visiblemente más completas y mejor recogidas, ambas reconocimos que en el contexto del taller iba a ser complicado llevar un registro literal de los discursos de las mujeres, dicho lo cual, decidimos que me centrara principalmente en aquellas sentencias llamativas, contestatarias, compartidas o significativas que fueran sirviendo para avanzar en el proceso, antes que en un registro riguroso incompatible con las otras funciones. Volvimos a conversar sobre este tema en un seminario de doctorado dedicado al diario de campo en el que Carmen y María Espinosa profundizaron en sus recorridos junto a esta herramienta.

<sup>47</sup> Quisiera aclarar que el proyecto Representaciones de las mujeres inmigrantes como sujetos de acción política era el título original del proyecto y el que mantuvimos “académicamente”, mientras que *MIRADAS. Cómo me ven y cómo quiero que me vean*, fue su reformulación para presentarlo en las asociaciones, quedando en el lenguaje cotidiano sencillamente como *MIRADAS*.

juntas; tratar de mantener un equilibrio entre los afectos y las tareas, pues tanta importancia le dábamos a los retos que habíamos consensuado como a las redes de apoyo mutuo que podíamos construir en el espacio y trascenderlo; poner en suspenso la autoridad para compartir el protagonismo, para lo que era necesario a su vez, comunicarnos desde un lenguaje común, no muy academicista pero aprendiendo juntas formas de comunicarnos novedosas; aprender a trabajar en común, desde el reconocimiento potencial de la diversidad con una apuesta política inclusiva y atender especialmente a las desigualdades que nos afectan por relaciones de género, racismo, clase, entre otras.

De este modo, dimos comienzo al taller *MIRADAS. Como me ven y como quiero que me vean*, en mayo de 2009. Las diez sesiones dedicadas al *cómo me ven* transcurrieron hasta el periodo veraniego, con un doble objetivo: “construir un grupo con el que debatir con confianza en torno a las representaciones hegemónicas” y “construir qué respuestas queríamos dar y cómo darlas, cómo queríamos contestar esas representaciones” (Gregorio y Cota en prensa).

Para la primera sesión en cada uno de los grupos, Raquel diseñó una metodología de presentación de todas las participantes, incluidas las dinamizadoras y un marco de consenso de mínimos para construir un espacio de intimidad, confianza y seguridad, que me he llevado a otras experiencias (como el espacio de debate junto a Stop Desahucios o los talleres con asociaciones de mujeres en municipios de menos de 20 mil habitantes de la provincia de Granada).

En cuatro sesiones, de las diez que conformaron el taller “Como me ven”, me esforcé en cumplir el rol que nos habíamos propuesto: yo estaba allí, pero al mismo tiempo no estaba, no sabía ajustar a la situación el convencionalismo ‘dentro-fuera’ que requiere la observación participante. Mi lugar central, en el taller, era tratar de captar la mayor parte de los discursos que elaboraban las mujeres, desde sus propias formas de expresión, desde sus experiencias propias que reflejaban vivencias relacionadas con los estereotipos y prejuicios que observábamos a través del material trabajado. Yo a veces entraba en la discusión, más por aclarar que por posicionarme, tratando de no influir y temiendo que hacer una aportación influiría de manera determinante en los discursos de las mujeres. En este punto Raquel estaba de acuerdo conmigo.

Además de mis registros, que estaban enfocados a recoger las propias aportaciones de cada una de las mujeres en su reflexión, Raquel y las mujeres utilizaban unos paneles blancos grandes puestos en la pared en donde se podía leer: *cómo me ven, cómo quiero que me vean y cómo quiero expresarlo*. A medida que cada discurso era compartido, discutido y se acordaban los aspectos comunes y diferentes de cada una de las mujeres, se me pedía un relatorio de lo dicho, se reformulaba en términos propositivos, se ordenaban bajo estos epígrafes para ir haciendo visibles los avances y por si había que volver sobre ellos, para ponernos en situación sobre actividades realizadas, etc.

Regresamos una y otra vez sobre algunos de los discursos más significativos, a medida que surgían de experiencias de desigualdad vividas y porque desafiaban las concepciones normativas sobre qué es una ‘mujer inmigrante’; dichos discursos fueron publicados en varias ocasiones (Gregorio, Cantos y Cota, 2009; Gregorio et al. 2010).

En general, hubo una crítica hacia cómo los medios de comunicación introducían excesivamente juicios de valor estereotipados en los contenidos referidos a mujeres inmigrantes, descuidando un tratamiento de la información que profundizara en explicaciones más complejas. Parte de esos estereotipos respondían a una imagen fija, frente a la visión cambiante que se ofrecía de las mujeres españolas, que sucesos particulares de violencia contra las mujeres se atribuyeran a la cultura mientras que, cuando sucesos similares ocurrían en la sociedad española, los medios reforzaran que la responsabilidad era individual y no un patrón de la cultura de pertenencia. Que las noticias ignoraran la voz de las propias mujeres a las que se referían, ofreciendo siempre *sobreinterpretaciones* admitidas como verdaderas por provenir de informaciones periodísticas que aparecían en medios autorizados.

Con respecto a las imágenes que aparecían en buscadores de internet a partir de palabras clave con las que suelen referirse a las mujeres inmigrantes y racializadas (latinas, mulatas, africanas, moras, orientales, etc.), construimos posicionamientos críticos en torno a la saturación de simplificaciones y cosificación, ya fuera en la vertiente de los estereotipos vehiculados a los roles tradicionales supuestos vinculados a la maternidad, la familia, los cuidados, como en el eje de la hipersexualización.

Y en torno a los materiales audiovisuales, muchos de ellos con una vocación pedagógica intercultural, algunas de las cuestiones llamativas que emergieron fueron una denuncia sobre la creencia de que dar a conocer a la población inmigrante contribuía a erradicar el racismo — en lugar de poner el acento en quienes tienen discursos y prácticas racistas, o proponiendo narrativas de sufrimiento, pobreza, soledad o incompreensión que

las convertía en sujetos pasivos como recurso narrativo para interpelar a la empatía o a los valores morales.

A mediados del primer taller, en uno de los grupos, un malentendido sobre mis funciones en las sesiones creó algo de malestar, tanto por parte de una compañera participante como por mí misma. Me sentí fatal por haberme entrometido en una dinámica, cuando hasta entonces mi lugar reconocido por las participantes era “tomar actas” de lo dicho en las sesiones, me disculpé y pensamos desde el equipo investigador inicial ir progresivamente ocupando más puestos de presencia dentro de los talleres, de cara a que me conocieran y no interfiriera si hacía unas aportaciones o trataba de colaborar en alguna idea.

Podemos decir que, en el proceso de trabajo en los talleres, se fue construyendo un espacio de confianza y de respeto mutuo, en el que las mujeres se fueron sintiendo cada vez más cómodas y valoradas, creando un *espacio político*. Espacio político que iba desde la denuncia, tal y como recogimos en nuestro cuaderno de sesiones:

la razón por la que estoy aquí es, denunciar mi vida, lo que me ha pasado, que se nos vea [...] Sentirnos identificadas. [...] Denunciar que en todos los lugares hay racismo, lo vivimos a diario, a la construcción colectiva de una ciudadanía inclusiva: Participando en esto lo que busco [...], compartir ideas, costumbres y vivencias. Ante todo pido y doy respeto, porque quiero pasar en este taller buenos momentos. Quizá surja además la amistad y que por todo ello merezca la pena venir.

Antes de marcharnos de vacaciones, compilamos las ideas fuerza que habían surgido en el proceso de análisis y reflexión, buscando el consenso en la toma de decisiones en el grupo y el respeto a la identidad individual y colectiva. Con ello, elaboramos un documento que llamamos “Cuaderno de bitácora”, en el que tratamos de recoger lo acontecido en los talleres, las ideas fuerza centradas principalmente en la *igualdad* de derechos, en la *diferencia* como construcción de la desigualdad y en la *diversidad*, como un principio más profundo y complejo al que aspirar.

A su vez, este cuaderno se estructuró en los siguientes apartados: “qué hicimos y qué reflexiones surgieron” para cada uno de los materiales analizados; “cómo quiero que me vean”; “lo que más me ofende” y “lo que quiero reivindicar”. El cuaderno no fue pensado solo como un producto del proceso del primer taller, sino como un material que nos orientaría en el proceso siguiente, en la elaboración de las obras artísticas con las que mostrar las representaciones y reivindicaciones “acordes con su realidad”. Como última decisión consensuada, las mujeres participantes decidieron realizar un cortometraje de

ficción y emplear el lenguaje textil mediante la costura de arpilleras, como el modo de expresar sus representaciones y reivindicaciones, emplazándonos a septiembre, para comenzar las sesiones del segundo taller.



5 Collage de imágenes del taller de costura sobre una tela de arpillera (Fotografías de Andrea Nicosia).

Aunque tardamos algo más de lo previsto en comenzar, a principios de octubre de 2009 dieron inicio los talleres de cortometraje y costura de arpilleras. A pesar de que queríamos tratar de consensuar cómo contestar y subvertir las representaciones hegemónicas, nos encontramos ante una pluralidad de situaciones y vivencias, donde se reconocían tanto experiencias compartidas, como otras muy particulares o modos distintos de contestarlas. En el taller de costura conducido por María Viñolo y Alba Pérez, las participantes decidieron cada una tejer su propia arpillera y, todas juntas, componer un mural que reflejara más fielmente las reivindicaciones diversas.

La tensión entre igualdad y diversidad no tuvo una solución propositiva tan sencilla en la realización del cortometraje de ficción. Dinamizado por Katri Alban y Nani Wendenburg, el taller de video-creación se inició tratando de hacer un guion conjunto, pero tras varios intentos, al no alcanzar consensos, una de las participantes trajo una idea que permitió seguir avanzando conformes:

A mí solo se me ha ocurrido... no sé cómo, no sé, se me ha ocurrido una historia, con las tres ideas distintas. Y luego la otra idea, de todas, es que nos juntamos para tomar té o comiendo y aquí sale como una conversación y sale cada historia.



*6Imagen del set de rodaje para el cortometraje de ficción (Fotografía propia)*



La trama del cortometraje, por tanto, contaba con un hilo narrativo, representado por tres mujeres que toman té mientras dialogan sobre las representaciones dominantes y sus reivindicaciones dan paso a esas miradas particulares sobre los temas que querían profundizar.

Ambos talleres se extendieron hasta las vacaciones navideñas, si bien, desde diciembre, los encuentros ya fueron más esporádicos y centrados en terminar las obras, tomar decisiones de cómo hacerlas públicas e ir cerrando el proceso del *MIRADAS*, evaluando la experiencia y pensando en futuras colaboraciones.



*7Almorzando juntas tras el proceso de reflexión sobre el taller en Santa Fe (fotografía propia).*

*MIRADAS* era un proyecto de investigación-acción-participativa y etnografía feminista que buscaba conocer aquellas prácticas de participación que desbordaban la noción de lo político y ampliaba la concepción de la ciudadanía, en la que construir representaciones de las mujeres migrantes que contestaran el racismo estructural que les afectaba y reivindicaran *contrarrepresentaciones* propias en el campo de la acción política por otros medios no convencionales, como la costura o la vídeo-creación.



*8Cosiendo las obras a la tela de arpillera en la jornada de reflexión en Granada*

Más que de resultados, esta experiencia nos convocaba a hablar de productos de conocimiento y acción política, puesto que la centralidad de la investigación había sido conscientemente desplazada para poner en el centro las experiencias de los talleres, priorizando aquellos modos de creación que servían primordialmente para dar a conocer las propuestas de las mujeres.

Los productos, en este sentido, fueron una monografía de autoría colectiva, un cortometraje, las arpilleras, imágenes del proceso y fotomontajes. En coherencia con los principios y modos de hacer a los que nos habíamos comprometido a lo largo de la experiencia, decidimos no construir una etnografía textual al uso, donde las antropólogas figuraran como las investigadoras y destinada a la comunidad científica, sino encontrar otros formatos, otros lenguajes, en el que todas éramos inexpertas, pero con la potencialidad de llegar a más personas y de condiciones más diversas.

El texto monográfico de autoría coral suponía un ejercicio de escritura que combinaba relatos etnográficos, con otro tipo de narrativas textuales y visuales como poemas, fotografías, narraciones de hitos personales, entre otras (Gregorio Gil et al. 2010:17).



9Portada y contraportada de la monografía coral

Las arpilleras fueron mostradas en diferentes exposiciones y su registro fotográfico se incluyó en la monografía, pasando a formar parte de la red de experiencias de arpilleras que hay en tantos lugares, quedando constancia en los productos tejido el título de obra y la reflexión que cada arpillera hizo de la misma. Por su parte el video está accesible en <https://vimeo.com/56012489> y en la monografía aparece descrito el proceso de creación del mismo. Además, la experiencia completa ha sido compartida en congresos académicos, encuentros de participación del asociacionismo inmigrante, espacios de debate feministas académicos y no académicos; recientemente, Carmen Gregorio y yo escribimos un artículo una década después de la experiencia, desde un esfuerzo honesto sobre la complejidad de aquella tentativa de hacer etnografía de otro modo y el impacto que tuvo para mí como aprendizaje etnográfico, en un sentido sorpresivo de experiencia de desaprender y aprender en el proceso, desde análisis inesperados y no previstos de una riqueza contrahegemónica sobre algunas representaciones, hasta el tipo de “producción de resultados” en formatos textuales no académicos y no textuales.

Fue durante el siguiente proyecto *Etnografiando prácticas de resistencia. Escenarios, eventos y narrativas en la construcción de ciudadanía*<sup>48</sup>, cuando las presentaciones y exposiciones se llevaron a cabo.

La investigación de *Etnografiando prácticas de resistencia* articulaba distintos trabajos de indagación, con el objetivo compartido de indagar en las posibilidades que ofrecía la etnografía como forma de aproximación, análisis, estudio y comprensión de distintas prácticas alternativas o de resistencia sociopolítica a las normas y modelos impuestos desde los sistemas de género, sexualidad y ciudadanía. En este sentido, era un proyecto que se preguntaba por la etnografía como ejercicio de resistencia, como forma de conocimiento situado, alineado con el compromiso cuestionador de la antropología feminista. Además, pretendíamos ampliar las posibilidades de la etnografía como producto, como representación textual o audiovisual para analizar los procesos de escritura, rodaje o montaje documental, y reflexionar sobre el potencial de resistencia o crítica que estas decisiones pueden llegar a contener. Y, con ello, contribuir a las redes de debate y reflexión acerca de las potencialidades enunciadas de la etnografía en diferentes espacios académicos.

El proyecto, tal y como recogía en la formulación de la memoria técnica presentada, retomaba cuestiones centrales de las dos experiencias anteriores: 1. acercarnos a “formas de participación mediante las que la ciudadanía crea lenguajes, escenarios, eventos y prácticas sociopolíticas como agentes sociales y culturales” que enfrentaban “modelos hegemónicos de género, sexualidad y ciudadanía y que emergían desde posiciones de subalteridad en el espacio social”; 2. las experiencias etnográficas desafiaban la arena formal política y se instalaban en procesos que construían otros modelos de acción política, como las “Oficinas de Derechos Sociales ODS, Movimientos por la despatologización Trans o de Niños y Adolescentes Trabajadores NATs”, así como dar continuidad al trabajo junto a mujeres inmigrantes como sujetos de acción política a través de las exposiciones de las arpilleras y el proceso que habíamos construido.

Durante este proyecto no realicé trabajo de campo, pero sí mi estancia del *Máster Erasmus Mundus en Estudios de las Mujeres y del Género*. Además, algunas de las tareas que asumí con la investigación y el equipo fueron la revisión de la literatura relevante sobre los ejes teóricos y metodológicos del proyecto: Poder, participación, agencia

---

<sup>48</sup>Proyecto I+D “Etnografiando prácticas de resistencia. Escenarios, eventos y narrativas en la construcción de ciudadanía” (FEM2009-10982), cuya investigadora principal fue Carmen Gregorio Gil, desarrollado entre enero de 2010 y diciembre de 2012, Ministerio de Economía y Competitividad, Gobierno de España.

(resistencia) y etnografía y elaboración de una base de datos bibliográfica. También asumí la responsabilidad de comisariar una exposición con el objeto de mostrar las diferentes formas de expresión de las sujetos que han participado en el *Representaciones*<sup>49</sup>, la participación de los seminarios contruidos para el intercambio de conocimientos y experiencias del equipo y la escritura de un artículo con Carmen Gregorio, así como asistir a congresos científicos entre los que destaco el *Atgender. 8th European Feminist Research Conference (Budapest 2012)* y la *European Conference on Politics & Gender (Barcelona 2012)*, porque sirvieron para ir discutiendo sobre la experiencia vivida en el *Representaciones*, pensar y ensayar distintos modos de escritura e ir definiendo y redefiniendo mis distintos intereses investigadores. En un seminario interno que realizamos el 18 de enero de 2013 para discutir los procesos y resultados llevados a cabo durante el proyecto, fue interesante la metodología empleada: nos intercambiamos las propuestas de artículos, para que cada persona investigadora presentara la de otra; de modo que hubimos de leer y ponernos en el cuerpo de quien había escrito y por qué, además de realizar un análisis propio a partir de la revisión de dicha escritura. El texto que Carmen y yo habíamos escrito fue revisado por Jone Miren Hernández y nosotras tomamos notas para incorporar al artículo, aunque finalmente como decimos en el artículo enviado una década después, por unas cuestiones y otras no llegamos entonces a concluirlo. Hernández aportó uno que tituló: *La etnografía como habitáculo*, desde donde también encuentro resonancias con mi propio título para este trabajo de tesis.

---

<sup>49</sup> De las dos exposiciones que se realizaron para mostrar los productos, la que asumí fue la llevada a cabo en la sede provincial del Instituto Andaluz de la Mujer del 13 al 22 de febrero de 2013, dentro del Ciclo de Exposiciones con Perspectiva de Género.

### **2.3. Procesos emergentes y agencias del común. Praxis de la investigación social colaborativa y nuevas formas de subjetivación política**

*Procesos emergentes y agencias del común...* (en adelante, *Emergentes*) fue un proyecto de investigación I+D (concedido en septiembre de 2015, pero con fecha oficial de inicio en enero de ese mismo año) con un equipo investigador inicial conformado por Aurora Álvarez Veinguer como investigadora principal y Carmen Gregorio y Antonio Ortega con vinculación estable en la universidad española y Gunter Dietz y Ángel Lara como investigadores internacionales de las universidades veracruzana y neoyorkina respectivamente<sup>50</sup>. El proyecto contaba así mismo con cuatro equipos investigadores explorando metodologías como “modos de hacer”, en el que Aurora impulsaba un equipo centrado en los colectivos por el derecho a la vivienda<sup>51</sup>, Carmen avanzaba en torno a la etnografía feminista, Gunter con egresados de la Universidad Intercultural Veracruzana y Ángel, por su parte, junto a mujeres indocumentadas latinoamericanas.

La razón de ser de este proyecto tal y como se recogió en su formulación para la memoria técnica, partía de un extrañamiento ante lo que se conocía como “crisis de participación” y “desencanto político”, que de manera reincidente se señalaba desde múltiples contextos – algo que también había sido una preocupación en los proyectos de investigación anteriores donde había tenido la oportunidad de participar. El punto de partida nacía de un cuestionamiento sobre los significados y usos que se le atribuyen a la participación para plantear su crisis y si acaso, esta respondía a un modo dominante de entender lo político en términos de representación, partidos políticos, sindicatos y asociaciones mayoritarias, en los actuales procesos de empobrecimiento y precarización para las mayorías sociales en las ciudades globales (Sassen 2007). La lógica de inclusión diferencial (Ávila 2012) y las críticas feministas y antirracistas (Yuval-Davis 1993,1997; Gregorio 2004) habían venido problematizando el modelo lineal e inclusivo de la noción de ciudadanía (Marshall 2007) por limitarse a concebirlo en un cuerpo varón, blanco, heterosexual, asalariado y nacional. Si a partir de esta crítica, la crisis de participación se refería primordialmente a este modo dominante de entender la ciudadanía y su ejercicio, ¿qué ocurría entonces con aquellas iniciativas autónomas tejidas a partir de problemáticas

---

<sup>50</sup> Además de las cuatro personas mencionadas, el proyecto estuvo compuesto por: Rocío García, Borja Fernández, Paula Pérez, Lola M. Pozo, Ana Alcázar, Alberto Arribas, Antonia Olmos, Luca Sebastiani, Cristina García, Fernando Guerrero, Ethel Odriozola, Felipe Martínez, Susan Draper, Rosa Zires, Mapi Tudela, Vicente Rubio, Laura Mateos, Mayeli Ochoa, Luis Cruz, Malaquías Sánchez, Inés Olivera, Dario Rannochiari, Chiara Olivieri, Maika de Castro, Aída Márquez, Lucas Renique, José Herrera, Prisma Herrera, Enrique Santamaría y Olmo Calvo.

<sup>51</sup> Con trabajo de campo junto a la Obra Social La PAH de Barcelona y Stop Desahucios Granada 15M.

concretas que cuestionaban la concepción dominante de ciudadanía? Si no estaban reivindicando derechos como ciudadanos vinculados políticamente por la idea de estado-nación, ¿desde qué tipo de identificaciones fluidas e híbridas (Álvarez 2007, 2009) estaban construyendo comunidades políticas o más bien “infrapolíticas” en el sentido de “resistencia disfrazada, discreta e implícita” (Scott 2000: 233)?

Los distintos escenarios que configuraban el proyecto compartían estos interrogantes teóricos y, a su vez, otros modos de construir conocimiento sobre los mismos; si las metodologías dominantes invisibilizaban estas prácticas *infrapolíticas* de llegar hasta las mujeres indocumentadas, los egresados que construyen conocimiento intercultural, los colectivos abiertos en lucha contra los desahucios y los feminismos al margen de los circuitos formales del poder, entonces, explorar otros modos de hacer investigación para llegar a la producción del conocimiento se erigía como el otro gran eje de este proyecto de investigación: la etnografía colaborativa, entendida en su sentido más amplio: una plural caja de herramientas, abordajes, compromiso y reflexividad, donde el sentido se construye en situaciones y contextos relacionales y encarnados junto a los sujetos con quienes trabajamos (Dietz y Álvarez 2014), donde los roles establecidos entre investigadores/investigados van desdibujándose, al establecerse la colaboración en el trabajo de campo y la escritura, articulando saberes expertos académicos y saberes expertos de las realidades que habitan (Lassiter 2005; Rappaport 2008; Campbell y Lassiter 2010).

El objetivo principal del proyecto perseguía construir conocimiento sobre los modos emergentes y “menos visibles” de “hacer comunidad”, en donde la participación política producía formas de subjetivación. Para ello, el proyecto proponía conocer algunos procesos emergentes de participación política junto a las interpretaciones y reflexiones de los propios actores sociales implicados en su inserción territorial, desde abordajes transescalares (Santos 2001), transdisciplinarios (Castro-Gómez 2007) y de conexión académica y no académica (Arribas et al 2012).

Como expliqué en el primer capítulo de este trabajo, el 28 de septiembre de 2015, después de tres años más o menos desconectada de la universidad, Aurora Álvarez, investigadora principal del proyecto *Emergentes*, me llamaba por teléfono para invitarme a formar parte de su equipo de investigadoras.

Una semana después, nos reunimos por primera vez el equipo de trabajo, que nos centraríamos en la Obra Social La PAH de Barcelona y Stop Desahucios Granada 15M. Un par de días después, nos vimos con el investigador y compañero de nuestro grupo de

investigación OTRAS. Perspectivas feministas en investigación social Amets Sues, quien, desde la Escuela Andaluza de Salud Pública, había participado en una investigación colaborativa con el colectivo y tres días después nuestro equipo de trabajo volvió a reunirse para preparar cómo nos acercaríamos al colectivo. Acordamos comenzar en Granada por la asamblea del Zaidín, partiendo de las relaciones ya establecidas por tres miembros del equipo con el Local de la Ribera donde también se reunían y consultamos a una persona que participaba tanto de la asamblea del local, como del propio colectivo Stop Desahucios, reuniéndonos el 21 de octubre de 2015 (una fecha que no pudo ser casual; el día exacto en el que se desarrolla la acción del filme *Regreso al Futuro*, Zemeckis, 1985). A este compañero le pareció una buena idea nuestra propuesta y nos dijo que no hacía falta ninguna mediación, sencillamente nos compartió los puntos del orden del día que había en cada reunión de la asamblea y nos indicó que nos presentáramos con nuestra propuesta, en el turno de las “informaciones”.

## **“SOLO CUANDO TERMINA, ES CUANDO EMPIEZA” UN RELATO SOBRE UN VIAJE AL FUTURO A PARTIR DE UNA ETNOGRAFÍA COLABORATIVA**

AURORA ÁLVAREZ · ARIANA S. COTA · LUCA SEBASTIANI · ROCÍO GARCÍA

SOCIOLOGÍA ORDINARIA 6



*10*Imagen de la presentación de nuestra intervención en *Sociología Ordinaria*, 2018, jugando con la coincidencia entre la fecha de inicio de nuestro proyecto y la fecha en que en el film viajan al futuro, para repensar toda nuestra experiencia de haber podido regresar al pasado y comenzar de nuevo. Como aquel día estuvimos bromeando sobre la coincidencia de nuestra fecha de inicio de la aventura investigativa y de cuando transcurre la aventura en la película, unos años después repensando nuestra experiencia, decidimos jugar con la analogía para repensar todo lo que hubiéramos hecho distinto de haber podido viajar al pasado y comenzar de nuevo.



Como Aurora nos explicó, el proyecto inicial había sido concebido en diciembre de 2012 y enero de 2013, pero no resultó seleccionado, volviendo a participar en 2014 y recibiendo su aprobación en septiembre de 2015, pero con fecha de enero de ese mismo año, cuando oficialmente había sido concedido, pero no notificado. Más allá de las fricciones entre los tiempos burocráticos, tiempos académicos y tiempos de la investigación activista ya reseñados en el primer capítulo sobre la universidad neoliberal, aquí también cobraba importancia el hecho de que los “procesos emergentes” no siempre son estables<sup>52</sup>. En el caso de nuestro equipo, colaborando con la PAH de Barcelona y Stop Desahucios Granada, estos colectivos ya no eran tan masivos, ni tenían el reconocimiento mediático o el interés académico de los años anteriores; sin embargo, ambos colectivos seguían (y siguen) trabajando cotidianamente en la lucha contra los desahucios y por el derecho a la vivienda, en una fase de consolidación que igualmente nos parecía que debíamos acompañar desde la investigación, experimentando las potencialidades de la etnografía colaborativa.

Presentamos nuestro proyecto y al equipo investigador en la asamblea del Zaidín del 5 de noviembre de 2015<sup>53</sup>. La cuestión más complicada fue explicar que no estábamos allí con una idea fija determinada de realizar una investigación sobre Stop Desahucios, sino junto a la asamblea en los temas que conjuntamente nos resultaran útiles e interesantes, que no había prisa por definir los contenidos de la investigación, ya que nuestro compromiso era acudir semanalmente a sus reuniones y dos de nosotras seguiríamos como antes, acudiendo a apoyar las acciones y movilizaciones en el espacio público. La iniciativa fue bien acogida por las personas asistentes y nos mencionaron participaciones universitarias previas<sup>54</sup>, si bien no fue hasta el 13 de enero de 2016, cuando algunos miembros del grupo comenzaron a interpelarnos para invitarnos a colaborar de modo más explícito. Aquella primera asamblea la vivimos con mucha

---

<sup>52</sup> Por ejemplo, en el caso del equipo de Ángel Lara el proyecto inicial se centraba en Occupy Wall Street, mientras que en septiembre de 2015 esa experiencia, como el 15M español, ya no existía, al menos como tal. Un artículo muy viralizado en su momento escrito por Lara fue “#OccupyWallStreet o la bendita metamorfosis” de Ángel Luis Lara, *Enmedio*, <https://enmedio.info/occupywallstreet-o-la-bendita-metamorfosis-angel-luis-lara/> (consultado el 04/03/2021).

<sup>53</sup> En la ciudad de Granada hay dos asambleas Stop Desahucios: Centro y Zaidín. Comenzamos desde Zaidín pero luego nos repartimos en ambas, yo sigo perteneciendo a la asamblea Centro en la actualidad. Por otro lado, hasta mediados de 2017, el equipo investigador construimos un diario de campo colectivo y este apartado ha sido parcialmente construido con las notas de todo el equipo. La herramienta utilizada fue *TitanPad* y abandonamos este trabajo cuando la plataforma decidió cerrar tras seis años, precisamente porque no habían conseguido uno de sus principales objetivos: que fuera un soporte construido colaborativamente y no simplemente usado.

<sup>54</sup> A tenor del artículo incluido en el siguiente capítulo coescrito con Luca Sebastiani (2018) retomaré una de estas investigaciones (Bernal et al. 2014) para proponer una relectura en relación a la utilidad para el movimiento de aquellas investigaciones que pese a parecer estar construidas desde lógicas más extractivas, sobre y no con, han sido de mucha utilidad en juicios y negociaciones con bancos e instituciones.

precaución por nuestra parte preguntándonos si se entendería nuestra propuesta y si en el grupo no se percibiría cierta saturación de investigaciones y personas universitarias que aparecían, hacían su trabajo y desaparecían sin que la situación sobre la vivienda y la falta de derecho mejorara. Ocurrió algo sorprendente: justo después de nuestra modesta y tímida presentación otro grupo que no pertenecía a la asamblea, ataviados con cámaras de vídeo profesional y micrófonos se presentaron, explicaron venir de un canal de televisión alemán y estaban realizando un reportaje sobre los grupos antidesahucios en España y preguntaron si la asamblea estaba dispuesta a ser grabada; nadie puso problemas y nos acompañaron durante el resto de la reunión. Otra información más vino por parte de una persona que se encontraba en la puerta. Recordó que era psicóloga de la universidad y que venía desde hacía tiempo colaborando con el grupo, prestando atención psicológica a quien lo necesitara y nombró a las personas de la asamblea que tenían su contacto por si necesitaban su apoyo. El grupo también valoró positivamente su intervención y ella se marchó. Las siguientes informaciones, al fin, fueron sobre cuestiones de Stop Desahucios propiamente dicho: a la anterior acción habían acudido pocas personas de ese grupo y se recordó la importancia de participar como un acto de solidaridad y reciprocidad con todos los casos, se leyeron los acuerdos de los grupos de trabajo específicos en los que participaban personas de las distintas asambleas (suministros, acción y coordinadora interasambleas) y luego se dio paso a los otros puntos del día: casos en seguimiento y presentación de casos nuevos; el trabajo específico del grupo. Al finalizar la asamblea, también se informó del caso que se apoyaría al día siguiente y se recordó la importancia de acudir a apoyar, encontrándonos al día siguiente en una acción ante una entidad bancaria.

Por otra parte, y a pesar de algunos matices entre las distintas personas, en el equipo no teníamos tampoco prisa por empezar enseguida a “investigar”, dado que considerábamos importante que nos vieran presentes en las asambleas como parte del grupo.

En un contexto en el que el grupo Stop Desahucios ya estaba siendo “objeto” de muchas investigaciones, y donde otros actores académicos y no académicos reproducían lógicas extractivas, queríamos que sintieran que nuestra trayectoria iba a ser otra. Pero había otro motivo para no precipitarnos: algunas personas nos sugirieron durante las acciones, de modo más distendido, pero también en las reuniones semanales, que podíamos serles útiles si investigáramos para el movimiento en el tema de las *titulizaciones* (nos preguntábamos si acaso nos habrían confundido con un grupo de

estudiantes de derecho), un tema muy técnico y para el cual no queríamos ni estábamos en condición de aportar mucho (el que una investigación sea colaborativa no podía traducirse en aceptar cualquier demanda, sino en pensarla como negociación)<sup>55</sup>. Dado que nuestra investigación la concebíamos como algo más encaminado a fomentar procesos autorreflexivos, no nos parecía mal tomarnos un poco más de tiempo, también para ver mejor qué dinámicas se daban y pensar también de nuestra parte en qué medida y de qué manera podíamos ser útiles (no utilitaristas) para el grupo.

Aun así, en el equipo investigador inicial, los diferentes compromisos debido a nuestras trayectorias con respecto al grupo nos hacían situarnos de modo distinto, a medida que íbamos avanzando en nuestros encuentros. En mi caso, tanto por mi vinculación previa como por mi trayectoria junto a La Corrala, me sentía más predispuesta a que la colaboración comenzara cuanto antes, a poner al servicio del grupo las herramientas con las que ya contábamos, mientras que otras compañeras, más situadas en que la colaboración implicaba cuestionarnos dichos saberes y técnicas, veían ese modo de colaborar como un reforzamiento de las autoridades académicas, algo que me parecía importante seguir repensando pero que no veía incompatible con atender a urgencias del movimiento y a mi preocupación por sus problemas con las viviendas.

Fuimos acudiendo cada miércoles a la asamblea del Zaidín y Luca se incorporó conmigo a las acciones de los jueves por la mañana. Semanalmente, además nos reuníamos Aurora, Toñi, Luca y yo para ir reflexionando sobre nuestro paso por la asamblea. Algunos interrogantes que emergían en aquel proceso eran: ¿qué/cuántas asambleas seguir?, ¿Cubrir más asambleas territoriales además de la del Zaidín?, ¿Plantearse el objetivo de participar en las reuniones de la Coordinadora, grupos de trabajo? Acordamos no acelerar, ni forzar nuestra participación y en su lugar, aumentar

---

<sup>55</sup> La titulaciones son el modo en que las entidades bancarias agrupan varios préstamos hipotecarios en una cartera, vendiéndolos a fondos de inversión o traspasándolos para eliminar el riesgo de impago por parte del banco. En el momento de nuestra incorporación al grupo era una práctica bancaria incipiente que solo se llegaba a conocer cuando alguien comenzaba a tener problemas de impago con su hipoteca y entonces el banco le informaba que ellos ya no se hacían cargo de ese préstamo y no podían negociar reestructuraciones, quitas o moratorias, siendo un auténtico laberinto encontrar en manos de qué fondo de inversión se encontraba el préstamo, algunos de ellos sin sede física en España. Estas prácticas no han dejado de aumentar, si bien las entidades bancarias cambiaron su modo de operar creando fusiones empresariales con estos fondos, para no atender al riesgo de impago pero seguir beneficiándose de la acumulación de parque de viviendas, aunque las entidades siguen desentendiéndose de las negociaciones en procesos de desahucios y los fondos buitres continúan siendo inaccesibles, delegando la administración de inmuebles en gestoras inmobiliarias surgidas solo para este fin. Actualmente, en la asamblea centro de Stop Desahucios a la cual sigo perteneciendo, hay cuatro casos de este tipo, uno de ellos es un edificio con cuatro viviendas y otro una vivienda particular que, después de cinco años, hemos conseguido encontrar en qué titulización se encontraba y la familia está en trámites para recomprar su vivienda ya adjudicada al fondo buitres. Las otras dos, una sigue en proceso de negociación intermediando incluso el alcalde del municipio y otra, tras pararse hasta en 4 ocasiones el desahucio a la puerta de la vivienda optó por abandonarla a cambio de una vivienda pública en régimen de alquiler social a la que las administraciones públicas se han comprometido bajo mandato judicial, si bien aún el caso no lo podemos dar por resuelto.

nuestro espectro de participación/observación entrando “desde abajo”, a través de la otra asamblea de la ciudad, la Asamblea Centro.

Conocíamos a varios miembros de la asamblea centro: María, Pepe, Rosario, Clara, Hortensia y Antonio, quienes formaban parte de Stop Desahucios desde que fuera un grupo de trabajo del 15M, por lo que se mantenía un vínculo histórico con el movimiento y una mayor presencia de activistas con respecto a las personas afectadas. Cuando el 15M dejó de asamblearse en plaza del Carmen, Stop Desahucios aún seguían celebrando allí sus reuniones y cuando por el volumen de personas que acudían y la cantidad de trabajo que empezaron a desarrollar, la plaza ya no era suficiente, se trasladaron en un primer momento a la Biblioteca Social Hermanos Quero<sup>56</sup>, pero les venía pequeño y exigieron su derecho de función social a habitar un local que fuera público, terminaron por reunirse en un aula del Instituto de Educación Secundaria Padre Suárez en el centro de la ciudad, donde aún se encontraban cuando acudimos en su encuentro.

El lunes 14 de diciembre de 2015, acudimos como equipo investigador a nuestra primera Asamblea de Stop Desahucios Centro. Nos presentamos al comienzo de la asamblea, dado que se nos dio la palabra enseguida. Fuimos bien recibidas y en este caso andábamos más tranquilas con nuestra presentación, porque las personas que ya nos conocían nos presentaron como “son de nosotros, son Stop Represión, son el 15M”, algo que, pese a facilitar el encuentro, también podía generar tensiones metodológicas, ya que no estábamos allí como miembros de Stop Represión – Antonia ni siquiera pertenecía al colectivo – y porque no se entendiera del todo bien, desde el lugar de investigación en el que nos incorporábamos, pero, por el momento, no nos detuvimos en aclararlo, si bien apenas tres semanas después, hubo que hacerlo porque mi papel en grupo había sido malinterpretado, por mi presencia anterior en las acciones, por mi pertenencia a los

---

<sup>56</sup> Los hermanos Quero fueron guerrilleros de la resistencia antifranquista y forman parte de la mitología popular granadina. La B.S. Hnos. Quero nació en el año 2003, a partir de la necesidad de los colectivos sociales de contar con un espacio estable de autoformación y autoorganización política. El proyecto funciona como biblioteca, librería, editorial y local para colectivos y actividades y es autónomo con respecto a su organización, financiación y toma de decisiones, de modo que se autogestiona con sus propios miembros. Su sede actual se ubica en Acera del Triunfo 27. Por mi parte, acudo a actividades de la Biblioteca desde el año 2005, si bien es desde el 19 de enero de 2010, cuando amigos y amigas de la Casa del Aire fueron desalojados violentamente por agentes de la policía, cuando empiezo a frecuentar el espacio como un lugar de organización colectiva, en enero de 2012, con mi incorporación al Grupo de Estudios Antropológicos La Corrala como espacio de trabajo y desde 2014 junto a Stop Represión cuando me hago socia de la Biblioteca. Durante el año 2016, facilité que la Asamblea Centro pudiera reunirse en la Biblioteca para organizar campañas y acciones, que no eran posibles en el IES Padre Suárez, por cuestiones de horario. En 2017, un cambio en la dirección del Instituto denegó al grupo el uso del espacio, trasladándose temporalmente a la sede de la Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía. Desde ese momento, Stop Represión y Stop Desahucios – Asamblea Centro impulsamos un proyecto de cesión de un local municipal para las actividades de los colectivos que no pueden abonar cuotas, consiguiendo el *Centro Vecinal Autogestionado La Colectiva* en 2018, en calle Nazaríes s/n, sede actual de ambos colectivos entre otros.

movimientos y porque en esta asamblea, donde me encontraba más cómoda para participar, había optado por un rol de colaboración no solo vinculado a la investigación etnográfica. Otras personas como Fede y Antonio, que, además de la Asamblea Centro, también participaban en los grupos de trabajo de acción y coordinadora, sí que nos ubicaron tempranamente como el equipo que acudía desde la Universidad: “es verdad que nos están apoyando, los veo participando en el Zaidín”, dijo Fede aquel día tras presentarnos.

Al finalizar la asamblea, algunos de los rituales heredados del 15M se siguen dando, como el “ir a tomar algo”. No todas las personas asistentes acudían, sino que quedaba restringido a la gente con más trayectoria o implicación más allá de resolver su caso y, sobre todo, gente sin cargas familiares<sup>57</sup>. Fue en esa post reunión donde algunas personas nos comentan que una prioridad y demanda de esta asamblea ha sido siempre articular la lucha contra los desahucios con la autoformación política.

El esbozo de esta necesidad, pensábamos, surgía porque, al igual que en la asamblea del Zaidín, nosotras al presentar el proyecto no hablábamos de unos “objetivos”, sino que planteábamos que esos objetivos debían aflorar de sus intereses y necesidades, por lo que el grupo de personas más activas y participativas de cada asamblea nos hacía una propuesta, que en Zaidín fue sobre las titulizaciones y en Centro que asumiéramos la realización de seminarios de autoformación política. Nosotras propusimos trasladar al resto del equipo la propuesta, para ver si éramos capaces de darle forma y contenido.

En aquellas primeras asambleas, reviví de algún modo situaciones emocionales que me retrotrajeron a la experiencia del MIRADAS. Al igual que sucedía en los espacios de análisis y reflexión junto a las mujeres, donde conocía experiencias dolorosas de injusticia y racismo, en las asambleas de Stop Desahucios, las narraciones de los casos de compañeras y compañeros hablaban de vidas dañadas por el capitalismo: la precariedad, la angustia y la imposibilidad de hacerse cargo de sus vidas y resolver por ellas mismas sus situaciones problemáticas. Sin embargo, algo en mí también había cambiado el modo de afrontarlas. Mientras que, en *MIRADAS*, pensaba que debía contener mis emociones,

---

<sup>57</sup> Al ser Stop Desahucios un colectivo principalmente compuesto por mujeres, en algunas ocasiones hemos reflexionado por qué los espacios activistas tienen sus reuniones a partir de las 20:00 horas, es decir, un horario con una visión de género muy masculina, centrado en la participación política al término de la jornada laboral formal, mientras que para muchas mujeres del colectivo, estos horarios dificultan su jornada de trabajo, que incluye hacerse cargo de las personas que están bajo su cuidado como la preparación de las cenas, las duchas, etc. Sin embargo, en esas mismas reflexiones también había voces que ponían de relieve el hecho de que los lunes, el día de nuestras reuniones, sus parejas, vecinas o familiares hicieran esas tareas, porque participar en Stop Desahucios también era importante para mantener su hogar y, sobre todo, en casos de hogares monomarentales como el de nuestra compañera Karima, o los compañeros Noelia y Manuel, que acudían con sus hijos e hijas a las reuniones, asumiendo sus cuidados de sus hijos por parte de todo el grupo.

no hacer juicios de valor sobre las difíciles experiencias y me limitaba a ser empática y llevarme todo el dolor sujetado hasta llegar a casa y romper a llorar, en Stop Desahucios, ya no me contenía, lo expresaba y dejaba salir en el seno de la asamblea, así como lo hacían las propias personas afectadas y otras que incluso habiendo solucionado sus casos y permanecer de modo solidario en el grupo, revivían su dolor a través de los otros, o se conmovían por sus situaciones de dolor, rabia y culpa. Tratando de reflexionar sobre mi propia trayectoria y qué había cambiado en mí, me hacía cargo de que, mientras en MIRADAS había tratado por encima de todo de seguir siendo la antropóloga impasible, pero sí responsable de contener en el taller las emociones, en Stop Desahucios me sentía ante todo compañera, lo que me facilitaba expresar emociones y afectos en un clima de confianza en el grupo, pero de nuevo me preguntaba si “mi presencia” activa era de algún modo contraproducente para el quehacer de la etnografía colaborativa<sup>58</sup>.

Esta circunstancia hizo que, en un principio, pareciera que las dinámicas de colaboración se iban a poder dar de manera más rápida y fluida en la asamblea Centro antes que en la del Zaidín, dado que aparecía una actitud favorable en el sentido de requerir nuestra implicación y responsabilización. A partir de este momento, empezamos a repartirnos entre miembros del equipo para poder seguir tanto la asamblea del Zaidín como la del Centro: Aurora y Luca se ocuparían de participar en las asambleas del Zaidín y Toñi y yo en las del Centro, si bien entendíamos este “repartirnos” como una cuestión circunstancial, y no tanto como sub-equipos de trabajo con autonomía.

A su vez, comenzamos a ampliar nuestra participación acudiendo a la Asamblea Provincial del 12 de diciembre de 2015, continuamos asistiendo a las acciones de los jueves y asumimos tareas en dichas acciones, como el reparto de panfletos o la recogida de firmas enfrente de los bancos, la limpieza del local de La Ribera, tareas de moderación, participamos en un barril para recaudar fondos, en talleres de formación y en mi caso me sumé a un nuevo grupo de trabajo que se creaba: “relaciones exteriores”<sup>59</sup>. De este modo, íbamos progresivamente construyendo relaciones con personas activistas y afectadas de ambas asambleas, al tiempo que como equipo investigador reflexionábamos: “¿Lo que

---

<sup>58</sup> “Esa sospecha se encuadra en la pretensión de un conocimiento que, pudiendo ser *acerca* de relaciones sociales, nunca *está acoplado* a las relaciones sociales mismas, nunca *es* relación social” (Haber 2011: 13).

<sup>59</sup> Coincidiendo con nuestra incorporación al grupo, comenzaron a acudir personas afectadas por desahucios en vivienda pública o por personas que no podían hacer frente a sus alquileres en el mercado libre, con lo cual el colectivo comenzó a pensar en la necesidad de negociaciones con las administraciones públicas como VISOGSA y EMUYVISA para la reivindicación de vivienda en régimen de alquiler social, así como un compromiso mayor de las instituciones en la lucha contra los desahucios. Para ello, se creó este grupo de trabajo supra asambleario que tenía como fin canalizar aquellos casos y demandas en los que reunirse y demandar a las administraciones públicas. El grupo funcionó regular y, finalmente, fue desde el grupo de acción donde se asumió esta tarea, en coordinación con las personas afectadas y quienes apoyaban cada caso en concreto.

hemos estado haciendo hasta ahora ha sido observación participante en un sentido clásico?” (Diario de campo colaborativo 25 de enero de 2016). La reflexión tenía que ver con el hecho de que, efectivamente, habíamos estado observando y participando, tomando notas y haciendo análisis, aunque no con una finalidad de construir conocimiento, sino de un modo informal, de uso interno para el equipo, con el objetivo de orientarnos sobre cómo continuar la investigación. Sin embargo, había cierto consenso en el hecho de que estos conocimientos producidos no eran el objeto de la investigación, ni serían usados para “publicar” o “dar a conocer” en los circuitos académicos, sino más bien, había que entenderlos como parte de un aprendizaje para el proceso de negociación colectiva sobre cómo seguir en la investigación y en qué aspectos podría resultarle útil al movimiento lo que hagamos. Nos escribía entonces Aurora en este sentido: “Hemos iniciado en noviembre un proceso de ‘escucha’ que nos permita construir las formas posibles de colaboración junto a los miembros de Stop Desahucios. Estamos acudiendo a las asambleas para escuchar y aprender junto a los y las compañeras de Stop Desahucios...” (Diario de campo colaborativo 2 de marzo de 2016).

Además, el registro de los pasos que íbamos dando y de esos aprendizajes, era en sí un modo de reflexión teórica sobre la metodología, y no solo por nuestra parte sino junto al colectivo, en la medida de que tratábamos de reforzar siempre, en el seno de las asambleas, que nuestra intención era “queremos hacer investigación de otra forma, queremos hacer investigación con vosotros” (Diario de campo colaborativo 12 de enero de 2016).

Como apuntaba anteriormente, en un principio la dinámica en la Asamblea Centro parecía caminar más ágil. Aprovechando la propuesta hecha por algunos/as miembros de esta Asamblea de razonar sobre cuestiones de formación política, nos vimos el 25 de enero 2016 a las 19 horas, una hora antes de la celebración de la Asamblea Centro, siempre en la misma sede (el Instituto *Padre Suárez*), unas pocas personas. Desde el comienzo, algunos/as compas de Stop Desahucios plantearon la urgencia de hablar de política y formación política: en efecto, consideraban que uno de los principales retos del movimiento era el rechazo al debate político. Para las personas más activistas del movimiento, los objetivos del mismo eran dos: uno muy concreto, resolver los casos de las familias con problemas de la vivienda en particular, y el otro, luchar por el derecho a la vivienda en general, lo que requería un profundo compromiso con la transformación social. A su vez, las mayoría de las familias que acudían tenían otros muchos problemas asociados como el empleo y la falta de oportunidades, y al mismo tiempo, había una

percepción por parte de las personas activistas de que la falta de derecho a la vivienda era una cuestión estructural de un sistema social, político y económico de recortes de derechos y servicios públicos, y por tanto, la mera resolución de sus casos con la vivienda, no transformaba las condiciones sistémicas de los problemas sociales. A juicio de estas personas activistas, al no haber una formación política ligada al trabajo de la asamblea, las familias no terminaban de comprometerse con el movimiento, de modo que cuando resolvían su situación con la vivienda, mayoritariamente se marchaban del grupo<sup>60</sup>.

Anteriormente a nuestra llegada, la Asamblea había tratado de llevar a cabo esta formación política por su cuenta<sup>61</sup> con escaso éxito – solo acudían los mismos activistas que decían no necesitarla –, de modo que las expectativas sobre nuestra participación iban encaminadas sobre cómo hacer estas formaciones para que las personas afectadas acudieran y se comprometieran con el movimiento más allá de la resolución de sus casos.

Como equipo investigador inicial teníamos algunas dudas e interrogantes sobre asumir esta tarea y sobre su utilidad. Pensábamos entonces – y aún como miembro de la Asamblea Centro lo pienso, aunque ahora estas dudas las vuelco en el seno del colectivo y no en un espacio a parte – que emergían algunas cuestiones de calado sobre este tema; de ahí que, en todo caso, nuestra contribución podía encaminarse hacia el intento de “ampliar” las preguntas objeto de debate. Para empezar, no dar por descontadas las exigencias manifestadas por unos pocos miembros del grupo – más “activistas” – sobre la necesidad de “concienciar” a la gente, sino profundizar en el análisis y las implicaciones del llamamiento en favor de “lo político”. Así pues, tratamos de impulsar un debate que se moviera alrededor de dos ejes/preguntas: ¿por qué y para qué nos sirve lo político/la política/la formación política?, tratando de hacer emerger “lo político” no “de arriba abajo” sino en las prácticas y necesidades cotidianas (“micro/infrapolíticas”) de las personas afectadas y activistas.

Como posteriormente hemos reflexionado en el seno de la asamblea, el propio modo de hacer nuestras reuniones me parece sumamente político. Aunque al grupo acuden personas con trayectorias políticas muy diversas (hay quien participó de

---

<sup>60</sup> Sin embargo, como me comentó una vez Sole, compañera del grupo, la razón por la que había dejado de acudir tras resolver su caso no era que se hubiera descomprometido, sino que acudir a las reuniones era revivir una y otra vez la situación de angustia por la que había pasado. Sole ha seguido acudiendo a algunas acciones y acontecimientos importantes del movimiento.

<sup>61</sup> Luca de hecho había acudido meses antes con otra compañera, María, como miembros de Stop Represión, a dar uno de esos seminarios de formación política sobre la Ley Mordaza, yo había participado junto a Luca en una experiencia similar en el Local de la Ribera, ya referenciada anteriormente. En Zaidín, estas formaciones se llevan a cabo dentro de la actividad “Las meriendas del Zaidín”, pero como son extensibles no solo a Stop Desahucios, sino a otros colectivos que habitan el local y además, a la sociedad granadina en general, las convocatorias tienen más afluencia.



sindicatos o de partidos, de asociaciones de madres y padres de alumnado, asociaciones de vecinos, en nada, etc.), el modo de asamblea, replicado de lo aprendido durante el 15M, me parecía en sí mismo político: sentadas en círculo, horizontales, con moderaciones rotativas, entre otras cuestiones.

Además, muchas de las personas que hoy eran consideradas activistas, habían entrado a pertenecer al grupo a partir de una necesidad de resolver el problema con su vivienda; por tanto, a pesar de que su preocupación por que las personas perduraran en Stop Desahucios más allá de su caso era real, el hecho más constatable de que partir de un problema que consideraban individual y resolverlo (al ampliarlo en el horizonte común) era un modo de aprender la política descansaba sobre sus propias experiencias.

La estructura de las reuniones también me resultaba un modo de ejercicio no solo político, sino político-feminista: narrar el caso en primera persona ante el grupo amplio, hacerse cargo de su propio problema desde el apoyo mutuo y la solidaridad, la importancia de mostrar las emociones y los afectos, que los casos en seguimiento antecederan a los nuevos, como un modo pedagógico de aprender a construir el relato, de saber que hay otras familias pasando por situaciones parecidas que no tienen ya vergüenza o tratan de confrontarla. También el acompañamiento de casos: el “ya nunca más vas sola a hablar con el banco” o el “ahora Stop Desahucios somos tu familia”, también me resultaban propuestas muy políticas —y me resonaban de vivencias y aprendizajes adquiridos en los anteriores proyectos junto a las mujeres migrantes. Es decir, que ante todo el conflicto estaba entre un modo clásico, masculino, dominante de entender lo político, y esos otros modos de entenderlo como emergente de lo cotidiano, lo vulnerable, lo transitorio, etc.

Tuvimos dos sesiones sobre cómo preparar y dar forma a estos seminarios de formación política, que finalmente no salieron adelante, aunque se convirtieron en un grupo de reflexión sobre la propia asamblea y cuyas propuestas se trasladaron a la asamblea en sí, produciendo modificaciones sustantivas. Por ejemplo, se adelantó una hora el comienzo de la reunión y se puso el límite de dos horas para garantizar que las mujeres, sobre todo aquellas con casos, así como las familias en general con cuidados a su cargo o que vivían fuera de la ciudad y tenían que desplazarse en transporte público, no se perdieran parte de la reunión. Además, se decidió alterar el orden del día. Hasta entonces había sido: informaciones de los grupos de trabajo, de otros colectivos, etc., casos en seguimiento, casos nuevos. Ahora se priorizarían los casos, dejando las informaciones y debates para el momento último de la reunión, de modo que tanto las

personas que tenían un caso y llevaban tiempo acudiendo, como las personas recién llegadas, contaran con tiempo suficiente para contar su situación, y el grupo para mostrar su apoyo y decidir conjuntamente los pasos a dar. También, se comenzó a dar valor político al proceso asambleario en sí mismo. Se decidió comenzar cada reunión haciendo una pequeña introducción sobre “quiénes somos”, “qué hacemos”, “cómo lo hacemos”, “qué queremos”, para así insertar en el seno de las reuniones la propia pedagogía de lo político. También, para que las asambleas fueran moderadas cada vez por más diversidad de participantes, pensamos que era muy importante ser sistemáticos, ordenados y tomar actas; si, de algún modo, había ciertas pautas en el modo de hacerlas, habría más confianza de que cualquiera podía hacerlo. A día de hoy, las asambleas Centro cuentan con esta misma estructura, si bien desde el inicio de la pandemia por COVID19, el modo de asamblearnos en Centro ha cambiado radicalmente, como expondré al final de este apartado.

Los seminarios de formación política finalmente no funcionaron, más allá de estos resultados imprevistos. A la tercera reunión, ya solo acudíamos las personas investigadoras y activistas. Además, el hecho de que la Asamblea Centro no dispusiera de espacio propio y horarios más amplios condicionaba la posibilidad de abrir un proceso de diálogo para tratar estas cuestiones con profundidad. Así, a pesar de que habíamos pensado que la “formación política” podría tener cabida en nuestro quehacer en el grupo – no en términos de formar políticamente al grupo, sino de evidenciar o hacer más patente que el funcionamiento del grupo era en sí mismo un modo de “hacer política” –, finalmente llevamos a cabo solo 4 sesiones de 30 minutos. El hecho de que estos encuentros se estaban llevando a cabo “al margen” de la asamblea, y solo por las personas interesadas en “la política”, nos hizo sospechar que este proceso, en lugar de implicar a la asamblea en su conjunto en el debate/redefinición de lo político, corría del riesgo de convertirse en una “válvula de escape” para las preocupaciones de quienes ya estaban más politizados. Lo cual dejaría inalteradas las dinámicas generales de funcionamiento y debate de la Asamblea Centro, y por tanto, no necesariamente resultaría en un fortalecimiento de la misma asamblea en su conjunto. De hecho, en este sentido, ese día en la asamblea hubo quien expresó alivio porque “estas cuestiones, de una vez por todas, se sacaran de la asamblea”, lo que no nos dejaba de resultar paradójico (Diario de campo colaborativo 25 de enero de 2016).

Algunos de los interrogantes que emergieron en el equipo investigador universitario, tras aquella frustrada experiencia, hacían referencia a cómo colaborar junto a colectivos tan amplios, que en su interior albergan una gran diversidad interna, y a su vez, están atravesados por relaciones de poder – cambiantes, no estáticas, pero relaciones de poder al fin y al cabo. Entonces, entre esa amalgama y, al mismo tiempo, ciertas alineaciones ¿con quiénes colaborar y por qué? Esta pregunta ha sido también planteada desde epistemologías decoloniales y colaborativas:

¿Con qué mujeres decidimos dialogar? Y más aún: ¿a quiénes decidimos “legitimar”? Cuando en una sociedad existen jerarquías sociales, raciales y de cualquier otro tipo, el poder se ostenta aunque no se reclame. Las investigaciones y la palabra de las investigadoras y académicas extranjeras, criollas, mestizas y ladinas tienen un peso importante respecto a la voz de las mujeres indígenas. Por eso mismo, si no existe el cuidado de observar la heterogeneidad, comprenderla y respetarla como la base que posibilite la renovación de saberes y acciones políticas, lo que se hace es precisamente truncar este ejercicio y crear tensión...Lo mismo ocurre cuando alguna investigadora, extranjera, criolla o mestiza, decide quién de las mujeres indígenas es feminista o no, cuál de sus voces es más auténtica o quién es o no pionera de algo. Debido a las relaciones de poder y a los egos que entran en juego, hay mujeres indígenas que aceptamos gustosas esta imposición cuando somos puestas en un pedestal, sin importarnos el tutelaje ni el costo que esto pueda tener para nuestras propias construcciones desde la heterogeneidad (Leyva et al. 2018: 16-17).

Como en Zaidín estábamos sopesando iniciar también grupos de debates, tras el fallido intento en Centro, andábamos algo “perdidas” sobre cómo seguir. En uno de los encuentros del equipo investigador sopesamos si incorporar algún grupo externo experto en dinamización. Aunque finalmente descartamos aquella idea, la pensamos como una forma de dialogar entre la investigación “académica” y “no académica”; que nuestra aportación, por tanto, consistiera más en mediar para proponer qué grupos podrían asumir esa tarea y contribuir en alguna dinámica autorreflexiva. Mientras tanto, seguíamos participando en las asambleas y nos afianzábamos: Toñi moderó la asamblea del 18 de enero en Centro, y yo lo hice la semana siguiente.

A finales de febrero la Asamblea Centro aprobamos una propuesta de un compañero “histórico” del 15M que, de cara al 5<sup>a</sup> aniversario de su nacimiento, había propuesto a los grupos “supervivientes” del 15M granadino (Stop Desahucios y Stop Represión) colaborar en la edición y escritura de parte de un libro/recopilación de textos

y documentos del movimiento en la ciudad, que entre otras cosas atañía al nacimiento de grupos como Stop Desahucios y a su memoria histórica. Aunque la información se trasladó a todas las asambleas del colectivo, finalmente solo la Asamblea Centro se animó a participar, creándose un grupo de trabajo en el que yo también me apunté, tras hablarlo en el equipo, por ser una muy interesante ocasión para desatar dinámicas reflexivas y de colaboración, especialmente junto con la Asamblea Centro. Con estos avances y compromisos con el colectivo, veíamos que entrábamos en un segundo momento de nuestra andanza, al tratar de dar respuestas a necesidades del grupo desde una posición de investigadores haciendo etnografía colaborativa.

Como he apuntado, observábamos que en el Zaidín las cosas iban más lentas. Es decir, llevábamos más tiempo participando en la asamblea, pero teníamos un protagonismo mucho menor dentro de un proceso. Se trataba, por otra parte, de una asamblea más numerosa de personas afectadas, con dinámicas distintas: más desordenada y donde nuestro papel se había construido casi desde cero, sin que existieran relaciones previas particularmente estrechas con miembros de la asamblea como en el caso de Centro.

Además, el papel de las personas más activistas encarnaba posiciones de autoridad y responsabilidad, aunque en Zaidín no parecía existir una búsqueda de debate político, sino que la cohesión grupal parecía construirse más desde la organización. Otro detalle importante es que en el Zaidín aparecían más casos nuevos todas las semanas y la asistencia de participantes era más irregular; esto que se podía deber a que el punto de información<sup>62</sup> de todo el colectivo se encontraba en la misma sede y complejizaba el construir grupo, de ahí que la organización cobrara un papel relevante.

En una reunión del equipo de trabajo de mitad de enero 2016, llegamos a la conclusión de que nuestra presencia empezaba a ser algo asumido por parte de la asamblea y que, aunque podíamos esperar a que nos hicieran una propuesta, también podíamos plantear el inicio de un proceso y, si en su transcurso emergían nuevas

---

<sup>62</sup> El punto de información de Stop Desahucios se encuentra en el Local de la Ribera y se lleva a cabo los sábados de 19 a 21 horas. Se trata de una tarea que asume la Coordinadora inter asambleas y normalmente la asumen dos personas de manera rotativa, aunque por cercanía, principalmente corre a cargo de miembros de Coordinadora que pertenecen a la Asamblea del Zaidín. El punto de información está proyectado como la puerta de entrada a Stop Desahucios, antes de sumarse a una asamblea territorial. Cuando las personas nos contactan a través del correo electrónico, teléfono móvil o redes sociales, se recomienda acudir aquí en primer lugar, porque así pueden conocer cuál es su asamblea más cercana o la que más les conviene por horario, ya que cada una se celebra en distintos días de la semana. Se da información además de nuestros principios, objetivos, sistema de funcionamiento y un asesoramiento inicial, así como apoyo emocional y aliento. Si las personas acuden por un contacto que ya participa en una asamblea, este paso no se suele dar.

demandas, tratar de incorporarlas. Ante todo, había dos cuestiones que nos impulsaban a hacer una propuesta: iban emergiendo temas y cuestiones sobre los que detectábamos que las personas participantes deseaban profundizar. Así, en las asambleas surgían momentos de opinión sobre el funcionamiento, la atención se prestaba en la acogida de nuevos casos, la desigual e irregular participación en la asamblea de todas las voces presentes, etc. Por otro lado, comenzábamos a reflexionar sobre la asimetría temporal en una etnografía que persiguiera la colaboración y los ritmos (auto)impuestos de la universidad neoliberal – más adelante aparecería una nueva temporalidad sobre qué ocurre con los procesos de colaboración en un contexto de acción política con tantas urgencias, al tratar de sostener estos grupos de discusión que íbamos a proponer. Además – y esto nos era importante en esas fechas – una participante con trayectoria, que era muy consciente de nuestra presencia en el grupo había comentado a una de nosotras, al margen de la Asamblea, que ya podíamos comenzar a razonar sobre algún tipo de investigación; es decir, personas particulares de cada asamblea nos demandaban avanzar dando pasos en la investigación.

Por otra parte, en Centro, a pesar de conocer nuestras inquietudes de partida dentro del colectivo, en ningún momento se nos “había reclamado” empezar a reflexionar/hacer algo juntas. De hecho, las relaciones previas de activismo compartido parecían desdibujar que nuestro lugar también en la Asamblea era para investigar. Incluso una persona que nos conocía de otros espacios políticos, y que había estado ausente durante las primeras apariciones como equipo investigador donde nos situábamos al presentarnos, quedó sorprendido al saber que no estábamos allí exclusivamente como “compañeros”, sino participando de una co-investigación junto al colectivo. Ahí nos preguntamos: en un colectivo con tanta movilidad de participación, ¿nos habíamos presentado lo suficiente o las suficientes veces? ¿Había algún modo de que todo el mundo supiera que también estábamos allí como investigadoras, aunque no investigando sobre el colectivo? ¿Se debía al hecho de que éramos principalmente reconocidas como activistas que el hecho de ser investigadoras “pesaba” menos, o más bien, habíamos pasado por alto ser más cuidadosas con la presentación debido a las relaciones previas en que ya éramos reconocidas? Y tras la confusión con el compañero, con el que no solo tuvimos que presentarnos desde ese lugar dúplice, sino a su vez explicando que esto no era una investigación “convencional” sobre el movimiento, nos preguntábamos: ¿puede que se debiera precisamente al hecho de que la investigación colaborativa era menos frecuente, y por eso solo se podía pensar en términos de investigación o activismo pero no en conjunción?

En el fondo eran preguntas que, de algún modo, nos perturbaban – a mí me sigue sucediendo aún hoy – porque, realmente, no se trataba de un episodio aislado, aunque este fuese el más explícito. Ese mismo día, antes de entrar a la asamblea, aprovechando que ya no había encuentros de formación política, se había celebrado una pequeña reunión para la realización de un barril con el fin de recaudar fondos. Una persona que no había estado me preguntó si aún seguíamos reuniéndonos distintas personas para “hablar de nuestras cosas”, lo que nos llevó a Toñi y a mí a pensar sobre el hecho de que la “formación política” había sido incomprendida por personas que habitualmente acuden a la asamblea, así como el hecho de que nosotras estábamos allí como investigadoras.

Por este tipo de acontecimientos, decidimos que los grupos de discusión en Zaidín debían contener una información más explícita sobre qué íbamos a hacer y cuál era nuestro papel en ese espacio. Para ello, se convocó a tres de las personas participantes, que de algún modo habían mostrado interés por nuestra presencia en el grupo en tanto equipo investigador de la universidad —no en vano, una de ellas había sido mi compañera en la licenciatura de Antropología Social. El 25 de enero de 2016, en una reunión en el local de La Ribera, Aurora y Toñi lanzaron nuestra propuesta de grupos de discusión. La recepción a la propuesta fue bien acogida, aunque se nos propuso desde un primer momento que la experiencia debería ser realizada en las distintas asambleas, algo que se distanciaba del tipo de proceso que creíamos estar construyendo. En cuanto a la forma de comunicarlo y proponerlo, nos sugirieron presentarlo como un punto del orden del día de la siguiente asamblea y que invitáramos a las personas interesadas a inscribirse en un papel, procurando que hubiera una diversidad de perfiles en base a la trayectoria, tiempo de presencia en el grupo, género, etc. La idea nos pareció estupenda y, dos días después, las dos personas del equipo que acudían a esa asamblea presentaron la propuesta y se abrió la convocatoria a inscripciones, recordando quiénes éramos, el proceso de participación al que ya habíamos contribuido, el modo en que apoyábamos al grupo más allá de esta experiencia y por qué ahora sí nos parecía una oportunidad dar inicio con una actividad de reflexión de este tipo.

La propuesta fue presentada como la posibilidad de creación de grupos de 7-8 personas, con la finalidad de realizar un diagnóstico de las necesidades del grupo, que fuera pensado desde, por y para el grupo. A menudo, los movimientos sociales no contamos con el tiempo suficiente de razonar sobre nuestros procesos: por eso hay que buscar/crear/construir otros momentos, más tranquilos y pausados, fuera de las dinámicas de las asambleas, como un proceso para activar la escucha mutua, generando una

experiencia de apoyo y una herramientas que van más allá de la experiencia concreta. Se pasaron tres folios para que la gente se apuntara y en esa primera ronda se inscribieron 17 personas, dándonos su nombre completo y su número de teléfono.

A pesar de que los grupos se realizaban en Zaidín y yo estaba involucrada en el sostenimiento del proceso en la Asamblea Centro, formé parte de algunas de las tareas de conformación de estos grupos de discusión. El equipo investigador universitario vimos la idoneidad de conformar los grupos por 5-7 personas finalmente: que fuera un número impar nos parecía importante, así como incluir en cada grupo a la mayor diversidad de personas en cuanto al género, la trayectoria y su participación activa durante las asambleas, acciones y en equipos de trabajo – se trataba de una especie de experimento que replicaba la misma pluralidad que había en la cotidianidad del grupo. Con estas indicaciones, pensamos en las primeras personas participantes y yo me encargué de comunicar la decisión, organizar el día y el horario y crear un grupo WhatsApp para estar comunicados entre sí y coordinados. El primer grupo “Reflexión Stop Desahucios” fue creado el 19 de febrero de 2016 y, como había interés por participar cuanto antes, decidimos ponernos en marcha en la construcción de ese proceso. ¿En qué consistiría este proceso de reflexión?

El interrogante de partida era: ¿qué función juega la propuesta de los grupos de discusión dentro de nuestro proyecto? La intención era que se tratase de una función “no extractiva” (Castro-Gómez y Grosfoguel 2007), al menos en el sentido clásico del término. Los grupos de discusión no eran, por tanto, un modo de conocer discursos y discursos sobre el hacer de distintos miembros del grupo para a partir de ahí construir un conocimiento sobre qué era Stop Desahucios, sino un espacio abierto a escucharnos mutuamente, profundizar en nuestras opiniones y reflexiones sobre el grupo y pensar juntas qué queríamos hacer a partir de ahí. No era una justificación ingenua: nuestro propio diario de campo colaborativo elaborado por el equipo investigador universitario estaba hecho de observaciones, registros, interpretaciones y análisis, sin embargo la intención no era construir conocimiento a partir de ahí, sino usar esos aprendizajes para ir pensando cómo articular una propuesta colaborativa y reflexionar sobre el propio proceso; como un modo de entrar a lo grupal-colaborativo a partir de lo personal-subjetivo (Reguillo 2000) y donde quienes impulsamos o sostenemos el proceso nos vemos posicionados en un espacio de reflexividad metodológica en el que afectamos y somos afectados por el proceso (Ibáñez 1994).

Ahora bien, y por seguir con la comparativa sobre lo que Ibáñez estableció como grupo de discusión, en este caso contábamos con no pocas salvedades. Por ejemplo, la gente participante ya nos conocíamos y la combinatoria decidida por nosotras, aun pensada desde la propuesta que había surgido en colaboración con miembros del grupo, debía ser tenida en cuenta y no pasada por alto.

Con dichas precauciones, realizamos el trabajo individual de pensar cómo imaginábamos estos grupos de discusión y nos convocamos a traer propuestas. En mi caso, estuve revisando el taller *MIRADAS*, sus principios, objetivos, materiales y dinámicas. Encontraba similitudes y diferencias, pero era mi experiencia más cercana y vivida e irremediabilmente me retrotraía a ella. Mientras componía mi propuesta, pensaba en las similitudes: además de construir conocimiento grupal, la propia experiencia implicaba construir grupo; es decir, la experiencia ponía en el centro una profundización de las relaciones e interacciones entre personas sobre la base de los cuidados, el apoyo mutuo, la confianza, el compromiso y la intimidad. En cuanto a las diferencias: en *MIRADAS* las mujeres apenas se conocían anteriormente a la construcción del taller, y la finalidad era producir *contrarrepresentaciones* a partir de los discursos y experiencias que emergieran en el proceso. En cambio, en *Emergentes* el grupo de discusión se asemejaba más bien a un proceso de reflexión interna, es decir, la finalidad era construir más grupo<sup>63</sup>.

También traía otro aprendizaje, que veía útil de cara a plantear los grupos de discusión. Durante años participé en los seminarios que Teresa del Valle impartía en el *Máster Erasmus Mundus de Estudios de las Mujeres y del Género*<sup>64</sup>. De ahí que los aprendizajes previos que incorporé como propuesta para llevar a la reunión del equipo de investigación fueran dos: unos principios sobre el funcionamiento de los grupos de

---

<sup>63</sup> Por supuesto, esto era algo también deseado en *MIRADAS* y en los talleres Raquel Cantos como dinamizadora combinaba en cada sesión con la producción de representaciones propias, pero que con el paso del tiempo y la no consecución de los grupos más allá del proyecto, entiendo más bien como condicionado al mismo; aunque no estoy del todo segura, es más bien una intuición por comparación.

<sup>64</sup> En conversaciones con Carmen a lo largo de estos años, me he reído de mí misma en alguna ocasión, porque asistí por primera vez al seminario de Teresa un año antes de comenzar el máster y durante dos años después de finalizarlo, con un total de cinco veces. Aunque el seminario siempre versaba sobre la autoetnografía, cada uno de ellos, por la composición de personas, los avances en el propio trabajo por del Valle, o incluso como ella dijo una vez “porque no es lo mismo visitar Granada en invierno que en primavera”, este taller que articulaba la formación con la propia evocación de la memoria de la formadora siempre era distinto. La risa, en cualquier caso, no se refiere exclusivamente a mi compulsividad a concurrir a este encuentro, sino porque realmente he tenido, sigo teniendo, muchísima dificultad para elaborar un relato autobiográfico dentro del más amplio relato etnográfico sobre las experiencias de investigación en las que he participado. Principalmente mis dificultades atraviesan: 1. la superposición de escalas de tiempo (mirar y analizar experiencias pasadas con ojos presentes para atribuirles más significados (contemporáneos) de los que tuvieron en su momento); 2. ser excesivamente descriptiva en anécdotas y acontecimientos concretos para tratar de justificar mi lugar/posición ante determinadas encrucijadas y; 3. forzar y tratar de encajar un metarrelato de coherencia epistemológica y metodológica, allí donde cada relato autónomamente fue más desordenado y disperso.



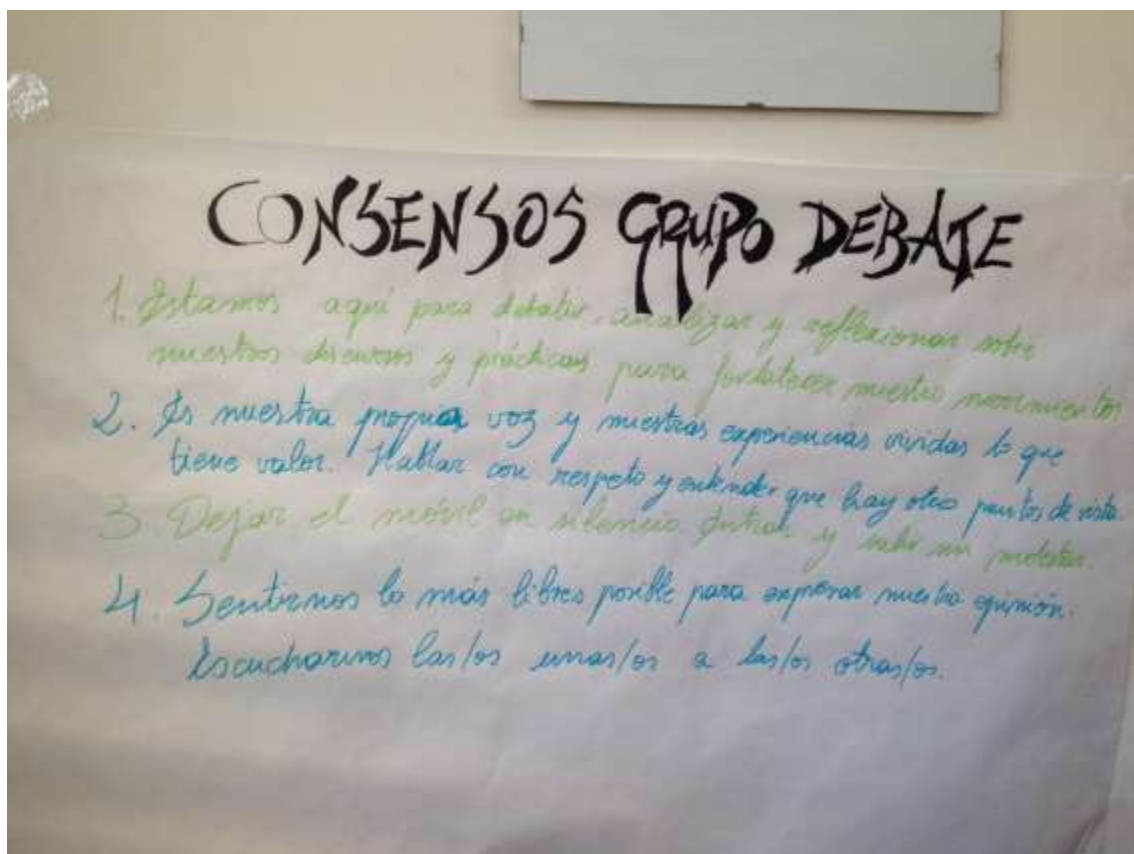
discusión para ser acordados entre las personas participantes que facilitaran la escucha activa, el respeto mutuo y la posibilidad de elaborar consensos mínimos – tal y como aprendí junto a Raquel cuando creamos los grupos de *MIRADAS* – por un lado, y por el otro, que la primera sesión comenzara con una dinámica centrada en preguntas que lanzar al grupo empleando mecanismos de evocación<sup>65</sup> de la memoria.

Junto al resto del equipo, elaboramos un documento para dinamizar la primera sesión, cuyo objetivo sería conocer los relatos compartidos en Stop Desahucios, rescatar lo vivencial de cada uno para construir una pequeña genealogía compartida del movimiento. Así la sesión quedaba estructurada de la siguiente manera:

- Al comenzar y tras presentarnos (en esta primera ocasión el grupo incluyó a una persona de la asamblea Centro, por otro lado, como Toñi había estado acudiendo conmigo a Centro, no todo el mundo de Zaidín la conocía), Aurora y Toñi harían una introducción explicando el sentido del “grupo de discusión”, indicando que nuestra función podría ser la de “mediadoras” o “facilitadoras” para abrir un proceso de escucha hacia el interior del grupo. A su vez, explicar el porqué del grupo de discusión, la creación de un espacio aparte a la dinámica habitual del colectivo, donde tanto nosotras como personas del colectivo percibían una sobrecarga de acciones y responsabilidad múltiples, algo que no era específico de este grupo aunque este sí tenía sus especificidades, lo que dificultaba el disponer de tiempo para escucharnos y reflexionar sobre la situación y dinámicas del grupo. Pensábamos que estos espacios de “escucha colectiva” podrían ser imprescindibles para fortalecer y reforzar el grupo, de ahí nuestra propuesta.
- A continuación, yo llevaría a cabo la dinámica para alcanzar acuerdos de máximos y mínimos sobre las “formas de estar” dentro del grupo de discusión en relación a su funcionamiento. Estos mínimos se recordarían en cada sesión del grupo. Formulé la propuesta como un paso necesario para garantizar un clima de confianza, respeto e intimidad al interior del proceso y lancé algunas cuestiones presentándolas bajo criterios de máximos y mínimos, para ir consensuando entre todas las participantes. Conforme se fueron acordando, las anoté en un papel que se quedó no solo durante la duración de este grupo sino que sirvió para las siguientes experiencias, si bien yo solo participé en las dos primeras.

---

<sup>65</sup> Para del Valle “el recuerdo forma parte de un proceso, mientras que la evocación genera grandes saltos temporales, lo que la hace más inesperada y más cercana a lo que muchas veces identificamos como inspiración” (2012: 304). La autora entiende la evocación, entonces, como una “herramienta metodológica” que puede “propiciar actuaciones que generen ciertas experiencias de evocación encaminadas a cohesionar un determinado grupo” (2012: 304-305).



11 Consensos acordados por el primer grupo de debate. En los siguientes grupos estos acuerdos se mantuvieron.

- A continuación, se daba inicio al taller, explicando que se usaría la grabadora, pero lo registrado no tendría ningún uso por el momento, solo el que el grupo en cuestión acordara una vez finalizado. Para el equipo universitario, el registro también funcionaría para reescucharlo y dar continuidad a las sesiones, prestando atención a lo dicho y recogiendo cuestiones planteadas. Ese primer día también acordamos que el grupo constaría de cuatro sesiones semanales de dos horas de duración.
- Una vez encendida la grabadora, las temáticas debatidas en el primer grupo de discusión fueron las siguientes:
  1. ¿Cuáles son los primeros recuerdos que tenéis de Stop Desahucios?<sup>66</sup>
  2. ¿Por qué y cómo os involucráis en Stop Desahucios? ¿Por qué continuáis en Stop Desahucios 15M?

<sup>66</sup> Con la intención de desdibujar cada vez más el equipo de investigación inicial y quienes participaban de la experiencia y comenzaban a producir conocimientos analíticos, críticos y reflexivos sobre el propio grupo, pero también partiendo de que siempre es difícil comenzar a andar y porque de algún modo cada vez más me sentía parte del movimiento, yo también participé de la pregunta lanzando mi primer recuerdo del grupo. Un día en otoño de 2011 fui a sacar dinero del cajero del Banco Santander y el grupo estaba en la puerta llevando a cabo una acción ante la orden de desahucio a una familia. Recuerdo que sentí vergüenza y en lugar de sacar dinero, me sumé a la acción.

3. ¿Qué momentos creéis que son importantes en vuestra historia como movimiento y como grupo?
- Al final de cada sesión se introduciría un momento de reflexión sobre la propia sesión respondiendo a estas preguntas: ¿Cómo os habéis sentido? ¿Han surgido cosas que os han sorprendido? ¿Por qué? ¿Consideráis que ha faltado alguna pregunta o tema que se debería de tratar y que no ha sido abordado? Consensuar la fecha para la próxima reunión y agradecer.

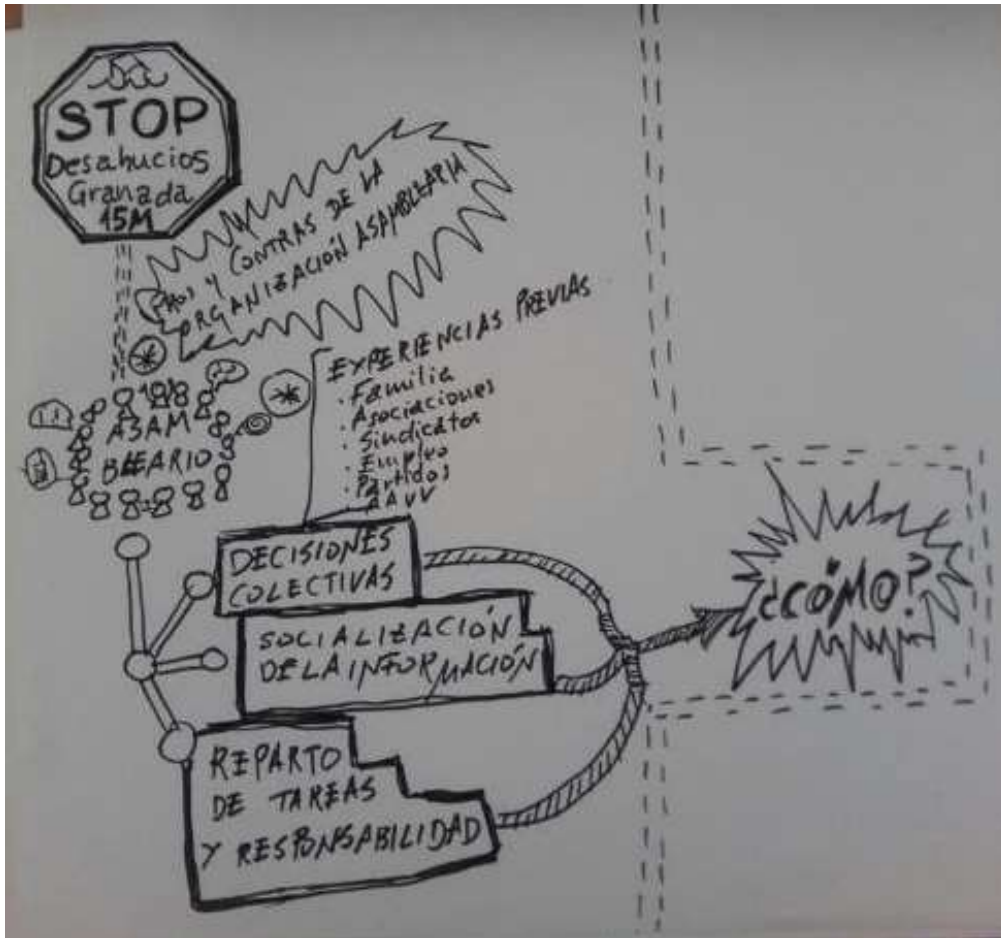
La primera sesión del taller se celebró el día 3 de marzo de 2016, en el Local de la Ribera, en horario de 18 a 20 horas. La evocación del hito de los comienzos junto a Stop Desahucios desencadenó una serie de mecanismos del recuerdo que nos permitieron trazar una genealogía del movimiento a través de sus propias experiencias. Fue una sesión bastante emotiva para quienes ya contaban con una extensa trayectoria, en la que el día a día, las urgencias y los compromisos con las rutinas y tareas no dejan paso a hacer este tipo de reflexiones. A quienes, por su parte, llevaban menos tiempo y tenían ese momento más cercano, les afectó recordarlo de distinta manera, pero reconocieron haberse sentido conmovidos al escuchar a personas que llevaban en el grupo tanto tiempo, que ves como activistas, sin conocer que también tuvieron su caso o que pasaron por un proceso similar, si bien en la asamblea Centro esta práctica sí se lleva a cabo en las reuniones por algunas personas que con mucha trayectoria, recuerdan sus casos como una función pedagógica y de simetría.

Aunque solo participé de esta primera sesión y de la primera del segundo grupo de debate, celebrada el 6 de mayo de 2016, en las reflexiones del equipo universitario Aurora y Toñi nos iban compartiendo los pasos metodológicos que iban dando con los grupos que desde el primer momento se resignificaron de “grupos de discusión” a “grupos de debate”, desde una propuesta crítica de no entender la experiencia mediante el conflicto sino a partir de lo compartido<sup>67</sup>.

Para preparar la segunda sesión, tomando en cuenta que habían emergido con mucha fuerza las cuestiones organizativas del movimiento, preparé una propuesta infográfica con la información sobre la organización disponible en los documentos públicos del movimiento y que posteriormente fue reelaborada por Aurora, proponiendo los siguientes contenidos:

---

<sup>67</sup> Se puede conocer más sobre los grupos de debate en Cota y Olmos (2020) y Álvarez y Olmos (2020).



- ¿Cómo podemos enganchar a la gente? Es decir, cómo comprometer a las familias que vienen afectadas por un caso para que se involucren con el movimiento más allá de su resolución;
- Partiendo de los acuerdos que dieron inicio al movimiento donde se indica que “la organización es colectiva”, ¿cómo tomamos las decisiones en Stop Desahucios?
- Cómo socializamos la información;
- Cómo establecemos el reparto de tareas y responsabilidades<sup>68</sup>;

Mientras los grupos de debate avanzaban e íbamos conociéndolos en nuestras reuniones universitarias, en Centro, Luca y yo abordábamos una estrategia metodológica distinta. Partiendo del trabajo de Arribas (2014) junto a las ODS en el que, para llegar a la colaboración, vivió un momento metodológico previo de entrevistas en profundidad a miembros de las distintas oficinas, tratamos de resignificar la entrevista para abrirla a la conversación horizontal junto a compañeros y compañeras de la asamblea Centro.

Habían transcurrido ya cuatro meses y a pesar de que, en mi caso, ya estaba participando a un nivel más profundo en la asamblea<sup>69</sup>, no habíamos conseguido conformar un grupo de reflexión al interior del movimiento en la Asamblea Centro I.E.S Padre Suárez, para crear un espacio cómodo e íntimo de escucha atenta, tras el fallido (a nivel de investigación colaborativa) seminario de formación política. En una reunión del equipo investigador celebrada el 31 de marzo de 2016, tomamos la decisión de dar paso a la realización de entrevistas individuales en profundidad, que sortearan las dificultades de lugar y tiempo que habían lastrado el proceso colectivo, pero al que no renunciábamos; tratando de experimentar si acaso podríamos virar de lo individual a lo colectivo hasta llegar a lo colaborativo, entendiendo la entrevista como un momento de colaboración entre dos participantes, de la cuál pudieran emerger temas sobre los que seguir profundizando.

Tomando como referencia que los grupos de debate en Zaidín estaban siendo coprotagonizados por 5-7 personas, Luca y yo pensamos hacer cada uno el mismo número de entrevistas y, en tanto que activistas, incluirnos mutuamente. Además, decidimos incorporar en la “muestra” (para nosotras no era una muestra en ningún caso, pero fuimos

---

<sup>68</sup> Estas preguntas fueron a su vez desglosadas y detalladas en otras y finalmente la organización colectiva conformó por sí misma una sola sesión y así con las siguientes, hasta conformar las cuatro sesiones.

<sup>69</sup> Comencé a acompañar a familias recién llegadas a la asamblea a solicitar justicia gratuita para la paralización temporal de sus juicios por desahucio. También empezaba a acudir a las entidades bancarias los jueves, no solo como parte de las acciones, sino entrando a negociar junto a personas más experimentadas como parte de mi aprendizaje.

sensibles a la diversidad y pluralidad de participantes) a dos personas que conocíamos y que habían sido fundadoras del movimiento pero actualmente ya no pertenecían al movimiento, a personas que desde el primer momento participaban como activistas, a quienes comenzando como afectadas habían transitado hasta el activismo, a personas que desde nuestra llegada como investigadoras, solo habían mantenido un perfil de afectadas y otras que, tras resolver su caso, recientemente habían dejado de acudir. Nos parecía que esta amalgama de perfiles podía contribuir a construir una cartografía de aquellos temas que podían ser interesantes para esta asamblea en particular y para el movimiento en general, sobre los que seguir construyendo conocimiento.

Nos preguntábamos mientras avanzábamos en esta tarea: ¿existen las entrevistas colaborativas? Teníamos serias dudas y sospechas, lo que en mi caso me llevó a explorar la literatura más reflexiva sobre la técnica de investigación en sí, si bien este abordaje más analítico no creíamos que invalidara lo que íbamos a hacer. Para empezar, la utilización de una técnica concreta no-colaborativa no invalidaba que la investigación en general lo fuera, del mismo modo que prácticas muy colaborativas como las que ya estábamos llevando a cabo no estaban aportando una experiencia de co-investigación. A su vez, en los primeros momentos con el grupo, habíamos actuado como clásicos observadores-participantes (donde la participación estaba adjetivada) y sin embargo no pensábamos emplear lo registrado durante ese tiempo para construir conocimiento etnográfico en sentido ortodoxo; de ahí que pensáramos las entrevistas más como un diálogo o conversación entre personas interesadas en reflexionar sobre la experiencia en el movimiento, tratando de sortear dificultades de espacio y tiempo que nos parecían condicionantes fundamentales para que una práctica de co-investigación más grupal no hubiera salido adelante.

Aunque las conversaciones suelen ser espontáneas y las entrevistas contienen un guion protocolizado, para poder hacer de estas entrevistas una conversación lo más abierta posible al diálogo entre pares, pensamos las preguntas de nuevo como un modo de evocación e incorporando algunas de las ideas fuerza planteadas por del Valle en su “Metodología para la elaboración de una autobiografía” (1995).

Así, tratamos de dar continuidad a la intuición con la que nos habíamos movido y sustentado en los grupos de debate: más qué preguntas de las que esperábamos respuestas por parte de los informantes, pensábamos en la construcción de una genealogía desde debajo del movimiento a partir de las experiencias vividas, y en visibilizar aquellos temas que aparecían de manera recurrente, tanto en la asamblea como en otros espacios, sin que

hubiera manera de abordarlos o escucharlos con tranquilidad. Se trataba de comprender si podía ser de utilidad conversar estas cuestiones con cierta profundidad, para posteriormente centrarnos en aquellas que emergieran con más fuerza y tratar de abordarlas colectivamente en otro tipo de encuentros. Dado que, en un primer momento, el hecho de ser investigadores se había confundido con el hacer una investigación sobre Stop Desahucios, en esta ocasión no nos precipitamos a comunicar en la asamblea que íbamos a hacer entrevistas, sino que comenzamos por conversar cada una de nosotros con dos personas con quienes ya veníamos relacionándonos con ese nivel de complicidad y confianza. Viendo que nos iba bien, las seis personas llevamos el asunto a una asamblea, explicando entre todas la experiencia que estábamos llevando a cabo e invitando a más personas a colaborar. Ese día, algunas personas más se interesaron por la propuesta y cuatro de estas participaron de las conversaciones.

Hicimos las conversaciones, las transcribimos y devolvimos, tal y como hemos señalado en Cota y Sebastiani (2021) que aparece en el siguiente capítulo, con la finalidad de volver a conversar sobre el sentido que podría tener darle continuidad al trabajo a partir de discursos y reflexiones que habían surgido. No obstante, esto no funcionó del todo, porque más allá del momento de conversación o de considerar importante para el movimiento abordar algunos temas, las conversaciones fueron percibidas como un encuentro puntual, útil para seguir trabajando algunos temas, pero no para darles la entidad necesaria para configurar un proceso autoanálisis (Lara 2020).

Sin embargo, hay dos reflexiones que me gustaría abordar, las cuales emergieron de los encuentros de conversación, pero que no desarrollamos en la escritura del capítulo incluido en esta tesis.

En primer lugar, algo que me retornaba sobre un tema que ya había abordado: los (des)encuentros entre universidad y militancia (Sebastiani y Cota 2015, 2018) a través de la experiencia con una conversación. Fue una de las conversaciones que yo había previsto desde el primer momento: manteníamos (aún la mantenemos) una relación muy estrecha y compartíamos visiones sobre el movimiento: poner en valor los cuidados, comprometerse con tareas que daban menos visibilidad o protagonismo y ser muy activa en la autocrítica dentro del movimiento<sup>70</sup> con un fin propositivo de mejorar como

---

<sup>70</sup> Ángel Calle se refiere así a este asunto: “como todas las relaciones humanas, (los movimientos sociales) están sometidos a una serie de dinámicas que los pueden hacer muy débiles para, primero, tener capacidad crítica, y segundo, poder generar el discurso transformador que pide la sociedad” (2012: 230).

organización colectiva, a pesar de no ostentar un reconocimiento de liderazgo “informal” en el grupo. Sin embargo, aquel día, cuando después de nuestra conversación caminábamos hasta la asamblea, recuerdo que me sentía un poco decepcionada: ¿por qué pensaba que la entrevista había salido mal? La potencia de estos encuentros eran que el clima de confianza mutua no era artificial ni forzado, nos conocíamos, veníamos tiempo trabajando juntas desde hacía tiempo en casos, en la escritura del epílogo del libro, compartiendo asambleas y grupos de trabajo y, además, habíamos trabado una amistad al margen del grupo, pero nada de lo que yo esperaba que saliera en la conversación se había dado. Esas reflexiones con tanta potencia sobre los retos que como colectivo teníamos que afrontar para seguir adelante, ni siquiera fueron esbozadas. La conversación fue, en realidad, la entrevista que yo misma hubiera concedido a alguien externo que hubiera llegado con su investigación “paracaídas” y me hubiera visto en el compromiso de responderla. Me venía a la cabeza esta idea presentada por Ibáñez: “tienen mayor probabilidad de ser entrevistados los que están en posición de objeto, los que no tienen derecho a la palabra: los poderosos que tienen ese derecho, y los rebeldes que luchan por ese derecho, son difíciles de entrevistar” (Ibáñez 1990: 61).

Me hizo entonces pensar si, a pesar de lo vivido juntas, esta persona había sido más astuta incluso que el resto, retornando sobre una posición clásica, si acaso la colaboración para ella era imposible.

En otros encuentros, la conversación había sido profundamente interesante, porque habíamos construido un diálogo donde yo, incluso, me había posicionado y la otra persona me había corregido o discutido mi interpretación. En otras, a pesar de que la conversación había sido fluida, yo tuve cierto control durante su transcurso. En cambio, esta entrevista es la que me hizo volver una vez más sobre si resignificar la técnica era suficiente o si los significados construidos socialmente en torno a la entrevista, era difícil de sortear.

En segundo lugar, una vez terminado este proceso y el proceso de los grupos de debate en Zaidín, el equipo investigador inicial retornamos sobre todo lo vivido tratando de pensar en cómo seguir colaborando. Los procesos que habíamos llevado a cabo habían dado frutos imprevistos (por ejemplo, la escritura del epílogo dio lugar a la propuesta de un libro propio escrito por participantes del grupo, algunas discusiones sobre la temporalidad de la toma de palabra, o ciertos momentos donde en un conflicto hay que trabajar cómo horizontalizar las relaciones de poder habían saltado de las entrevistas o los grupos de debate directamente a las asambleas para proponerse cambios, de la falta



de comunicación entre las distintas asambleas, se había creado un grupo de reflexión, que iba más allá de las tareas de la coordinadora, para pasar a formar parte de una serie de encuentros, que perseguían abordar algunas tensiones y mejorar las relaciones). En cambio, un asunto había sido frecuentemente señalado, pero no había dado lugar a ningún avance por parte de los grupos, a pesar de ser algo que incluso saturaba el discurso de las personas participantes en nuestros encuentros: mejorar la comunicación del grupo hacia la sociedad granadina y ampliar la participación de las personas en la creación de contenidos para la comunicación.

El 4 de abril de 2017 nos sentamos a trabajar en qué tipo de propuesta recogía el sentir sobre el tema de la comunicación de Stop Desahucios y, al mismo tiempo, qué podíamos proponer (porque efectivamente desde el colectivo se esperaba un movimiento por nuestra parte). Así es como fuimos dando forma a la experiencia Transmedia.

Había transcurrido un año y medio caminando juntos/as con las Asambleas del Zaidín y Centro. La nuestra, seguíamos pensando, era una investigación militante, no “sobre” el movimiento, sino “junto” y “con” el movimiento, de ahí que hubiéramos activado procesos de escucha y diálogo tanto en los 15 “grupos de debate” junto a compañeras/os en Zaidín, como en las otras 15 “conversaciones” en Centro, donde se abrodaron cuestiones relativas a los inicios, trayectoria, potencialidades y desafíos, experiencias vividas y cómo nos habíamos sentido ante hitos clave, qué hacer para mejorar nuestra organización y nuestro funcionamiento. A su vez, todo este trabajo realizado componía una genealogía o memoria colectiva oral del movimiento, así como una revisión de la organización y el trabajo realizado, pero como dos trabajos distintos ya estaban recogiendo esto (Stop Desahucios y Stop Represión 2016; Stop Desahucios 2016<sup>71</sup>), por lo que, con el trabajo producido hasta entonces y con los retos enunciados en ambos procesos, emergió un tema de interés relevante y útil sobre el que queríamos trabajar en común: la comunicación social del movimiento, mediante un proyecto Transmedia<sup>72</sup>.

La comunicación, tan importante para cualquier movimiento social en la actualidad, no estaba dando los resultados esperados del mismo modo que otras

---

<sup>71</sup> Este se puede conocer en <https://afectadosporlahipotecagranada.com/download/Guia-de-Formacion-Stop-Desahucios-Granada-15M.pdf> (17/08/2021).

<sup>72</sup> Tuve la oportunidad de aprender sobre la propuesta Transmedia a partir de mi experiencia junto a Zemos98, en el proyecto 98lab, en el seminario junto a Guillermo Zapata. Para Zapata, la potencialidad del Transmedia comunitario es dúplice: 1. La multiplicidad de formatos textuales y audiovisuales permiten contar o hacer narrativas en la Red donde no es tan lineal y se puede saltar entre unos soportes y otros y 2. Porque es más divertido y desata la creatividad de cualquiera [\[VIDEO\] Entrevista a Guillermo Zapata | 98lab](#)

actividades del colectivo. En una de las conversaciones realizadas con un miembro del grupo de comunicación, explicaba que parte de la dificultad radicaba en que el grupo no funcionaba como grupo en sí, sino como personas cada una encargada de una tarea autónomamente (Web, Facebook, Twitter, notas de prensa, mantenimiento del correo...) sin un plan específico o una articulación entre los distintos dispositivos, así como parte de la actividad de comunicación, como por ejemplo la radio, la llevaba a cabo un colectivo externo, de modo solidario, pero tampoco vinculado a una agenda comunicativa específica.

Otras reflexiones surgidas en grupos de debate y conversaciones incidían en la necesidad de que la comunicación, además, no fuera vista solo como una tarea, sino también como un modo de “aprender a comunicar”. A diferencia de otros perfiles, no contábamos con periodistas<sup>73</sup> o comunicadores mediáticos en el movimiento, solo algunas colaboraciones puntuales, contactos en prensa y profesionales de imprenta o mantenimiento Web solidarios, de modo que se abría un potencial campo para aprender y experimentar por parte de todas las personas que nos habíamos comprometido en el proceso, lo que incluía, como no, también a las investigadoras.

Además, algunos de los debates y reflexiones que surgieron durante ambos procesos traspasaron dichos espacios y alcanzaron las asambleas y grupos de trabajo. Algunas personas comenzaron a proponer cambios en la comunicación, en la manera de gestionarla y con ideas nuevas sobre qué y cómo comunicar. Esta situación nos resultó interesante y emocionante, aunque al hacerse por fuera del proceso (en asambleas, coordinadora, otros grupos de trabajo) que habíamos construido, tuvo su propio desarrollo y el grupo de Comunicación y el grupo Transmedia son dos espacios distintos con tareas diferenciadas. Lo que sí vimos oportuno, fue elaborar un documento con los principales debates surgidos así como explicar la propuesta Transmedia, para dar continuidad al trabajo recordando lo andado como para encauzar la propuesta; este documento también se envió al Grupo de comunicación, porque pensamos que, más allá de los derivas espontáneas, era importante comunicar bien qué estábamos haciendo y así no solapar ni duplicar actividades, sino tratar de cubrir la comunicación con una experiencia de otro tipo<sup>74</sup>.

---

<sup>73</sup> No siempre fue así. Durante los años que siguieron al 15M, participaba activamente un periodista vinculado al periódico de contrainformación Diagonal y también gente con experiencia en ciberactivismo que con el tiempo se fueron marchando.

<sup>74</sup> Esto realmente era una ventaja para la experiencia Transmedia como espacio diferenciado de la cotidianidad del movimiento. Por supuesto, perseguía mejorar la comunicación social, pero tenía su propio espacio y su propio tiempo. Por ejemplo, el grupo de comunicación ha de cubrir tareas urgentes como escribir notas de prensa sobre un caso de



12 Portada del documento elaborado con las recopilaciones de los sentires sobre la comunicación y la propuesta Transmedia

desahucio, o preparar una convocatoria con cartelera y texto para invitar a colectivos a parar un desahucio. También tiene que hacer un seguimiento cotidiano de noticias relevantes, de casos que se resuelven o contestar correos y mensajes directos que llegan a las redes sociales de personas con problemas con sus viviendas. Esta actividad desbordante, de atender continuamente urgencias, no deja mucho espacio a la creatividad y a la experimentación, a repensar el modo de comunicar y abrirse a otros formatos. Si bien ambos grupos pueden nutrirse mutuamente e incluso apoyarse en cuestiones puntuales.

Nuestro documento<sup>75</sup> (no nuestro del equipo investigador sino de todas las personas que habíamos participado) tuvo un efecto ambivalente en el grupo de Comunicación. Por un lado, no se reconocieron en algunos análisis, lo que salvando el momento puntual que recibieron como una crítica, tejió debate donde se intercambiaron opiniones. Por otro lado, el grupo de comunicación decidió crear un espacio en Telegram para coordinarse internamente, se abrió a la incorporación nuevos miembros (tres de las personas del Transmedia nos incorporamos y yo sigo siendo un miembro activo con tareas propias pero coordinadas con otros) y, por primera vez (en 3 años), celebramos una reunión presencial (hemos realizado algunas más desde entonces).

Sin restarle valor a estas acciones y otras que se han sucedido después, la necesidad de reimaginar la comunicación social del colectivo, de incorporar nuevos sujetos, nuevas inquietudes y nuevos contenidos en distintos formatos y redes seguía latente en muchas de las personas participantes, de modo que el Transmedia tuvo su continuidad al apuntar al tipo de proyecto que condensaría estas expectativas.

¿Por qué la propuesta nacía como Transmedia? Pues un poco por intuición y otro por la convergencia entre este y la etnografía colaborativa. De Sola Pool (1984) ya había anticipado que los contenidos mediáticos comenzaban a remezclarse entre sí, así como una posible apertura a su democratización, desbordando la distinción convencional entre productores y consumidores mediáticos, para considerar a estos participantes en tanto que interaccionan y construyen su propia narrativa a partir de los recursos mediáticos (Jenkins, Ito & Boyd 2015). De un modo similar, la etnografía colaborativa ponía en suspensión la dicotomía sujetos que investigan/sujetos investigados y azuzaba la capacidad de coproducir conocimiento por “cualquiera”, al poner en valor los sentidos cotidianos que las “compañeras/os epistémicos” atribuyen a sus saberes experimentados.

Ambas metodologías se amparan al cobijo de lógicas de compartir saberes y aprender entre iguales, posibilitando y configurando nuevos modos de estar juntos y hacer cosas juntos al organizarse desde las bases, acordar formas de liderazgo más horizontales, autogestionarse sobre la marcha y buscar la amplificación y resonancia fuera de los formatos convencionalmente restringidos (Barbero 2012).

---

<sup>75</sup> Mientras lo elaborábamos, no podía dejar de recordar la similitud con el Cuaderno de Bitácora que habíamos creado durante el proyecto MIRADAS, durante la transición entre el taller de análisis y reflexión sobre representaciones dominantes y el taller de costura y audiovisual para producir contrarrepresentaciones. En ambos casos, el documento condensaba ideas fuerza y presentaba las tomas de decisiones grupales así como avanzaba en la propuesta acordada.

Por relato Transmedia, entonces, nos referíamos a un tipo de comunicación social, cuya “narración” se desarrollara utilizando distintas plataformas: documentos sonoros (podcast, programa de radio), archivos visuales (fotografía, cartelera gráfica) y audiovisuales (vídeos en YouTube, reportajes a pie de calle, streaming), donde cada uno de estos productos/relatos guarda una relación con los demás, y todos juntos, estos contribuyen a contar una historia, “nuestra historia”; una historia hecha de varias historias (un universo), dado que se trata de documentos creativos, abiertos y colaborativos, donde cada cual puede contribuir a través de lo que tiene y de lo que sabe/quiere/puede hacer.

El 26 de septiembre de 2017, una docena de personas de ambas asambleas del movimiento nos sentamos a pensar cómo dar vida al proyecto Transmedia. El objetivo de esta reunión era construir un relato compartido acerca de cómo habíamos caminado hasta pensar la propuesta y construir aspiraciones colectivas.

Dinamizamos la sesión mediante el *Banco Común de Conocimientos* (Platonic 2006) que, por nuestra relación con las entidades bancarias decidimos renombrar como “el Banco Bueno”. La idea era responder a cuatro preguntas para conocer el estado de la cuestión, en *postit* de color diferente que posteriormente agrupamos:

1. ¿Qué me gustaría aprender para comunicar sobre Stop Desahucios?
2. ¿Qué puedo enseñar/aportar para comunicar sobre Stop Desahucios?
3. ¿Qué me gustaría aprender a hacer más allá del grupo?
4. ¿Qué puedo enseñar a otros compas más allá del grupo?

Al poner en común, descubrimos la cantidad de saberes que atesorábamos, así como los deseos de aprendizajes novedosos. Agrupamos las necesidades y saberes que guardaban relación y construimos ejes compartidos: saberes que podrían sernos útiles y propuestas sobre qué relatos de nuestro colectivo aún no habían sido contados y en qué formatos nos gustaría narrarlos.

En las siguientes reuniones fuimos concretando las propuestas enunciadas. Se creó el “Banco de Imágenes” en Flickr<sup>76</sup>, se comenzó a planificar un reportaje a pie de calle para preguntar a la sociedad granadina sobre nuestro colectivo y se le dio prioridad, como primera obra a realizar y difundir, a la creación de un vídeo que mostrara cómo funcionaba el colectivo internamente, su articulación en asambleas de barrios y en grupos de trabajo.

---

<sup>76</sup> <https://www.flickr.com/people/153748450@N04/> (08/08/2021).

En los tres meses siguientes le dimos muchas vueltas a esta última idea. Barajando varias posibilidades, decidimos descartar por el momento la idea de producir un vídeo explicativo sobre Stop Desahucios Granada 15M y en su lugar grabar un vídeo breve, algo parecido a un *spot* publicitario, que pudiese ser visualizado fácilmente con un smartphone y mostrara dónde acceder a informaciones más completas sobre el colectivo.

Decidimos por un formato parecido con un videoclip musical, en el que el ritmo cerrado de la música (la canción “Stop Desahucios” de *No Konforme*) favorece un montaje rápido capaz de atraer a una posible audiencia más amplia. El vídeo, que titulamos *La silla vacía*<sup>77</sup>, empieza mostrando la entrada de uno de los lugares símbolo del movimiento en Granada, el Local de la Ribera en el barrio del Zaidín. Sigue con imágenes de la asamblea, en la que destaca la presencia de una silla vacía. Esta presencia se hace más importante conforme el vídeo avanza, en un montaje alternado con las imágenes de algunas acciones y desahucios sacadas de YouTube, sugiriendo así la posibilidad (y la urgencia) de que quien asiste se sume al colectivo. Las palabras “una ocasión/ para contar tu caso/ compartir informaciones/ buscar soluciones/ planear/ ¡acciones!” aparecen en sobreimpresión en diferentes momentos. El spot termina con la frase “una silla espera a que vengas a defender el derecho de tod@s a una vivienda digna”, seguida de los contactos del movimiento en Granada. Un corte intermedio del vídeo fue proyectado en la asamblea Zaidín, y nos basamos en las sugerencias y comentarios que han surgido en aquella ocasión para elaborar el corte final.

En la asamblea, la acogida de parte de las y los participantes fue muy positiva<sup>78</sup>. Tanto que pensamos en la posibilidad de organizar un taller de edición de vídeos, para poder ampliar, en producciones sucesivas, la participación colectiva a la construcción del relato audiovisual. Sin embargo, como en otras ocasiones ya nos había acontecido, el entusiasmo y la aprobación del colectivo no se traducían necesariamente en una participación directa y constante en las reuniones de los grupos de trabajo, cuya función va más allá de las urgencias marcadas por el carácter militante del colectivo (los desahucios, las acciones). Tras las primeras reuniones del grupo Transmedia, varios participantes no podían seguir trabajando con la intensidad requerida por la creación de

---

<sup>77</sup> Publicamos dos versiones. Una más larga (que se describe en este texto), de 1’33”: [La Silla Vacía - YouTube](#). Otra aún más corta, que contiene poco más de los contactos: [SPOT La Silla Vacía - Stop Desahucios Granada 15M - YouTube](#) (Consultados el 05/03/2021).

<sup>78</sup> A partir de aquí, yo ya no estaba en Granada, de modo que me quedaba la duda de si seguir escribiendo sobre esto, o simplemente resumirlo mucho contando que ya no participé de esta experiencia, aunque seguí mi camino más militante junto a la asamblea centro de la que nunca me he desvinculado. Esta parte del relato no obstante, la construí junto a Dario Rannoichiari para nuestra comunicación en Congreso de AIBR celebrado en Granada en 2018.

una narración serial y relativamente constante en el tiempo. Por eso, si por un lado dedicamos una reunión a una planificación a medio-largo plazo de posibles contenidos Transmedia para elaborar (un cancionero, unos videoclips, un karaoke para interpelar a transeúntes durante las acciones semanales, una exposición fotográfica en la universidad, una radionovela...), decidimos empezar por actividades simples que pudiéramos realizar entre pocas personas.

Es con esa óptica que decidimos salir a la calle no para afirmar, sino para escuchar. Como hemos dicho más arriba, uno de los elementos recurrentes en la conversaciones y debates ha sido la frustración por las dificultades de comunicación entre el colectivo y la ciudad. ¿Qué saben las y los granadinos de Stop Desahucios Granada 15M? ¿Cómo ven su labor? ¿Qué piensan de ello? Para tratar de entenderlo, organizamos unas salidas por el centro de la ciudad, en horarios de paseo y shopping. Salimos en pequeños equipos de 3-4 personas (camarógrafo/a, operador/a de sonido y reporteros/as) y entrevistamos en total unas 30 personas elegidas al azar. Las respuestas fueron muy variadas, pero uno de los elementos que nos ha impactado mayormente ha sido el desconocimiento generalizado de la naturaleza y del funcionamiento real del colectivo. Realmente pocas personas conseguían ir más allá de los estereotipos transmitidos por los medios de comunicación mainstream. Todas, además, se sorprendieron enormemente al descubrir la respuesta correcta a la pequeña adivinanza con la que concluíamos cada entrevista:

*PREGUNTA: ¿Cuántos desahucios crees que ha habido en la provincia de Granada el año pasado [2017]?*

*RESPUESTA: ¿No sé... treinta?*

*P: Más..*

*R: Cuarenta? De verdad, no sé...*

*P: ¡Más!*

*R: Cientocincuenta, doscientos...*

*P: Mil cuatrocientos. Y diez mil en Andalucía.*

*R: Madre mía...*

Independientemente de la respuesta proporcionada, todas las personas participantes recibieron un premio de consolación: una pequeña teja con el nombre del colectivo.

Después de tres salidas, el equipo dio por terminado el rodaje. Organizaron algunas reuniones del grupo para visionar el material, seleccionarlo y sobre todo decidir

qué formato queríamos darle exactamente a este segundo producto audiovisual. ¿Cómo presentar al resto del colectivo los resultados de nuestro reportaje de una manera sintética pero eficaz, capaz de facilitar la reflexividad y la autocrítica? ¿Cómo mostrar los mismos resultados a la ciudad y, contemporáneamente, coger la ocasión para corregir estereotipos errados? Nos orientamos por la edición de uno o más vídeos cortos que presenten un mosaico de diferentes opiniones recogidas en la calle, y al mismo tiempo traten – a través de breves frases y símbolos gráficos – de romper ciertos estereotipos recurrentes en las respuestas<sup>79</sup>.

En junio 2018, mientras aún estábamos grabando el reportaje, el taller de capacitación en narrativa comunitaria que hemos organizado como actividad del proyecto de investigación I+D en el que participamos, nos ha abierto otra oportunidad de creación Transmedia, la más ambiciosa hasta el momento. Ángel Lara, profesor de la State University of New York y facilitador de un taller de narrativa comunitaria con mujeres latinoamericanas indocumentadas en New York, vino —con algunas de las mujeres citadas— para compartir con investigadores/as y militantes de Stop Desahucios su experiencia en la creación de radionovelas comunitarias. Las personas participantes, entre las cuales la mayoría de miembros del grupo Transmedia, esbozaron los personajes y el argumento de una radionovela sobre los y las vecinas de un edificio de Granada que están en riesgo de ser desahuciadas. Este trabajo de la radionovela sigue vivo hoy en día, y mi compañera Rocío García Soto construye su trabajo investigador en torno a esta experiencia.

En una comunicación que Dario Rannoichiari y yo presentamos al congreso internacional AIBR, en 2018, sobre la experiencia Transmedia, confesamos que, a pesar de los avances, toda la experiencia de la etnografía colaborativa junto a *Stop Desahucios* estaba atravesada por un proceso contingente, de modo que, más que resultados etnográficos en sentido estricto, la trayectoria investigadora junto al grupo había construido productos etnográficos parciales en una pluralidad de formatos, lenguajes y participantes y nos había arrojado a reflexiones metodológicas, entre las que destacábamos:

1. *Su carácter colectivo*, al favorecer (en los límites de lo realizable en la praxis del grupo) la participación de todas las personas interesadas en todas las fases del proceso de elaboración, y, por supuesto, compartir la autoría.

---

<sup>79</sup> Se puede visualizar la experiencia de los reportajes en la siguiente lista de reproducción [https://youtube.com/playlist?list=PL8zKoEcgKiWUrdNP6s8P\\_xMNfV5IiqegS](https://youtube.com/playlist?list=PL8zKoEcgKiWUrdNP6s8P_xMNfV5IiqegS) (Consultada el 05/03/2021)



2. *Capacidad de fruición* tanto para las personas participantes en el proceso, como para llegar a una audiencia más amplia posible. La necesidad, entre todas las participantes, de agudizar el ingenio para la creación de productos rápidos y contenidos breves, de modo que pudieran llevarse a cabo en esos pequeños intervalos de tranquilidad dentro del movimiento, sin tener que posponerlos. Para garantizar que se pudieran finalizar los procesos y al mismo tiempo, que cualquiera los pudiera visionar fácilmente en el móvil, que tuvieran una estética atractiva, pero que no se descuidara transmitir los saberes del movimiento y sus demandas políticas.
3. Que *desbordara la participación* de participantes en el movimiento y agrandara la solidaridad con el mismo. Que los procesos etnográficos surgieran de las propias personas participantes, fueran o no militantes, que los productos etnográficos sirvieran para *amplificar la resonancia de la lucha* y convocar a más personas a sumarse.
4. Que el proceso etnográfico y la construcción de sus productos *cuidara la agenda política* del movimiento, para que, en lugar de usurparle espacios, tiempos y fuerzas vivas, pudiera progresivamente integrarse con las otras acciones de comunicación del colectivo.

Estos aprendizajes tejidos en colectivo a partir del proceso no han sido celebratorios. A lo largo de toda la experiencia, siempre sobrevolaron incertidumbres y riesgos, tanto en la posibilidad de sostener los procesos como de alumbrar productos; nos preguntábamos cómo conmutar esta vulnerabilidad en potencia vulnerable (Fernández-Savater 2017). Siguiendo a Pearce (2011), quien retomaba de Molano (1998: 8) la expresión “avanzamos porque andamos perdidos”, recogíamos que

las metodologías que verdaderamente construyen procesos de investigación con los practicantes y los activistas pierden un control considerable sobre los procesos. La creatividad yace en lo inesperado y contingente, y eso genera tensión respecto a las convenciones académicas, sus plazos y regímenes de financiación. La coproducción de conocimiento debe enfrentar estas tensiones sin hacer caso omiso a ellas. (Pearce 2011: 292-293)

Esta expresión resonaba en nuestras experiencias, pues los desafíos que veníamos enfrentando con la propuesta Transmedia se asemejaban a otras experiencias de nuestra etnografía colaborativa, pero también planteaban retos futuros, sobre los que planteamos algunos ejes para la discusión, como una apertura del debate más amplia en torno a la colaboración:

- *Incertidumbre y posibilidad de fracaso*, en la medida que, las propuestas metodológicas de colaboración llevadas a cabo junto a Stop Desahucios tuvieron un sabor agridulce, pues la participación fue más escasa de lo deseado y planeaba siempre la inquietud por no poder anticipar si las propuestas funcionarían. El que fuéramos contando con un pequeño grupo más implicado nos daba cierta seguridad de llevar a cabo algunos procesos y contenidos, pero la vulnerabilidad de las vidas de las personas que lo componíamos precarizaba también nuestros deseos y proyectos.
- *Conciliar las escalas temporales*, en concreto tres escalas de tiempo distintas en juego. En primer lugar, está la escala de la colaboración, caracterizada por un tiempo extendido y sostenido, el necesario para activar procesos y que perduren. En segundo lugar, están los tiempos del movimiento; ritmos trepidantes, marcados por las urgencias (luchar contra un desahucio, asumir casos de centenares de personas en riesgo de perder su vivienda, movimiento social en el que las personas participantes dan su tiempo). Y por último, el tiempo del proyecto de investigación, imbuido por la Universidad neoliberal (Álvarez y Sebastiani 2020), que requiere de muchos productos a corto plazo.
- *Desmitificación de la colaboración*, entendida como una metodología que puede ser replicada en términos de eficacia y al mismo tiempo atrevernos a ensayar, probar, equivocarnos, acertar con precaución. Desmitificar también las propuestas más optimistas que enfatizan la democratización del conocimiento tecnológico por la accesibilidad a dispositivos y plataformas, pues también en el Transmedia nos hemos reconocido en la dificultad para el desempeño y hemos comprobado que puede ser una frontera difícil de traspasar por parte de algunas personas participantes. El desafío consistiría entonces, en no tratar de construir productos al margen solo de lo textual/académico, sino también de los señuelos del Do It Yourself (Trapese Collective 2007), para pensar más bien que la potencia radicaba en la posibilidad de crear un espacio donde sucedieran cosas y una comunidad de saberes compartidos (Martín Barbero 2012). Cuando nuestras compañeras circulaban noticias y abrían debates en los grupos de WhatsApp, ahí también se creaba un foro de discusión, se daba una experiencia Transmedia.
- *Sensación del proyecto diluido*: como ya he comentado, una vez que las asambleas supieron que algunas personas debatíamos en torno a la comunicación social del movimiento, se activaron propuestas para la mejora de la comunicación social por

fuera de la experiencia Transmedia. Unos días después de nuestra primera reunión, se creó dentro del grupo de comunicación la gestión audiovisual de contenidos, donde algunas personas comenzaron a realizar obras fotográficas y vídeos. *Radio Almaina*, que desinteresadamente grababa el paisaje sonoro de las acciones y realizaba entrevistas a las personas afectadas durante las acciones, decidieron implicarse más con el movimiento. Uno de sus reporteros se integró por un tiempo en el grupo de comunicación y, recientemente, lanzaron una propuesta de realizar piezas sonoras breves que contaran otras historias de Stop Desahucios, solicitando mejorar y ampliar la colaboración entre ambos. De este modo, observábamos que además que “avanzar porque andábamos perdidos”, la energía del proyecto la hallábamos en el hecho de que se nos iba de las manos.

La experiencia de colaboración junto a Stop Desahucios fue también una negociación constante sobre cómo estar como equipo de investigación en la cotidianidad del movimiento. En mi caso, pero no solo pues Luca Sebastiani también se reconocía ahí, tenía que ver con dar pasos atrás en el activismo, algo que en ese espacio habíamos sido y donde nos reconocíamos hasta el momento, para acompañar un proceso más complejo que requería de ciertos equilibrios y consensos por parte del equipo universitario. Esto no significaba que homogeneizáramos el “cómo estar” y el “cómo hacer”, pero si abrir un proceso de diálogo en el que no dar pasos sin reflexionarlos conjuntamente (Cota y Olmos 2020). Que la colaboración podía ser más o menos militante lo contemplábamos, pero qué implicaba eso y qué tensiones podían emerger de los diferentes compromisos con el movimiento, lo viví con mucha intensidad durante el proceso de lucha del caso de Nati.

Conocimos a Nati el 10 de junio de 2016. Durante los meses anteriores, Manuel y María Jesús, un matrimonio que habitaba una vivienda de alquiler social propiedad de AVRA (Agencia de la vivienda y rehabilitación de Andalucía), habían venido denunciando mala praxis profesional por parte de los trabajadores de la institución con respecto al inquilinato del edificio en Casería de Aguirre. Casería de Aguirre fue un proyecto residencial que desde el principio nació con mal pie. La idea era albergar en el mismo edificio a distintas categorías de habitantes: en régimen de protección oficial en propiedad, alquiler convencional y alquiler social en función de las posibilidades económicas de cada familia. Pero el creciente empobrecimiento de todas las familias inquilinas (nadie había comprado finalmente las viviendas) hacía que pareciera injusto

que ante características económicas similares unas familias abonaran 370 euros/mes y otras 50 euros/mes. Al no obtener respuesta a este conflicto por parte de la Administración, buena parte del inquilinato había dejado de abonar sus cuantías en protesta. En 2014, AVRA propuso una solución a las deudas: como el edificio necesitaba tareas de mantenimiento y rehabilitación, las familias podrían trabajar en su adecentamiento a cambio de la condonación de la deuda, pero dos años después AVRA había decidido dar un paso atrás en este sentido y no reconocer esos trabajos, proponiendo para desahucio a aquellas familias con impagos y sin dar respuesta resolutive a la asimetría entre rentas.

Puesto que algunas reuniones con las administraciones públicas y presentación de escritos no habían dado ningún resultado y como las cartas con la petición de desalojo se estaban ampliando a más y más familias, en julio de 2016 decidimos hacer una asamblea para conocer a todas las familias del edificio y tratar de modo colectivo, en lugar de caso por caso, el problema de casería de Aguirre. Entre estas familias se encontraban Nati y su hija.

Llegamos a celebrar tres asambleas con el vecindario de Aguirre pero no parecía dar sus frutos. Por un lado, había familias que seguían pagando y no querían formar parte de la lucha por lo que esta se fragmentaba, por otro lado, había familias que estaban tratando de negociar a nivel individual con las instituciones, incluso en una asamblea, una compañera con una vivienda de alquiler social, en otro edificio del mismo barrio, nos dijo que su trabajadora social le había comentado “sabemos que estáis yendo a Aguirre a organizar una protesta contra nosotros, a ver si os creéis que no nos enteramos”.

Finalmente, como quienes estaban trabajando desde Stop Desahucios eran María Jesús y Manuel, se acordó una solución para la familia y durante el verano y el otoño fuimos acogiendo a familias del edificio de Aguirre, pero no daban continuidad a su lucha, de modo que no avanzamos en más casos.

Hasta que, en enero, llegó Nati a la asamblea. Como casos anteriores, aunque la asamblea le dio acogida, atendió su caso y se escucharon propuestas de líneas de trabajo, su caso de difícil resolución parecía que no tendría continuidad en nuestra asamblea. Ella misma asistía a algunas asambleas seguidas y, de repente, dejaba de acudir; estas intermitencias, en la experiencia del grupo, aun no conllevando ningún tipo de sanción acompañan el compromiso, porque son las personas afectadas quienes deben protagonizar su lucha y, cuando alguien no parece comprometerse, recibe una respuesta en consecuencia. Cuando Nati acudía, era sobre todo tras haber intentado resolver su

situación por ella misma con los trabajadores de base de la Administración y ser afectada por violencia institucional: amenazas con retirarle la custodia de su hija o retirada de otros recursos sociales a los que tenía derecho.

Yo estaba además preocupada por algunas cuestiones que atravesaban condiciones de género y raza: Nati era una mujer gitana sacando adelante un hogar monomarental con una hija adolescente y desenchajaba muchas de las preconcepciones que solemos tener tomando como referencia una identidad de clase media y blanca.

Además, nos costó entender el relato completo de Nati, con la diversidad de contratos y circunstancias de las familias de *Aguirre*, la suya era de las más complejas — si bien en la actualidad tenemos, en la Asamblea Centro, dos casos similares que apoyamos, pero entonces que yo recuerde era el primero de circunstancias tan complicadas—. Nati había vivido con su pareja y sus hijas en régimen de alquiler social en la vivienda desde hacía años, pero él nunca la hizo partícipe del contrato. Tras la separación, él había abandonado el inmueble y Nati estaba dispuesta a pagar siempre que el contrato figurara a su nombre, algo que AVRA nunca había aceptado al no tener documentos legales que probasen la relación y convivencia, a pesar de que ambos habían tenido dos hijas conjuntamente.

Nati había trabajado voluntariamente en las tareas de arreglos y adecentamiento de las zonas comunes del edificio, luego AVRA sí tenía constancia de que aquella era su residencia, el padrón histórico que Nati solicitó rezaba que ese era su domicilio desde hacía más de 5 años, pero no había relación contractual y como la expareja había dejado de asumir los pagos y renunciado a la vivienda, la Administración la desahuciaba.

Dos personas comenzaron a acompañar su caso cuando Nati se comprometió a asistir regularmente a las asambleas. La acompañaron a los cuatro recursos sociales imprescindibles para casos como el suyo, según nuestra experiencia. Servicios Sociales Comunitarios de Zona Norte, donde tenía a su trabajadora social con quien estaba tramitando la Renta Mínima de Inserción; la propia AVRA; la Oficina Social de la Vivienda (una institución sin competencias específicas en materia de vivienda, pero que actúa como mediación entre los servicios sociales – de ámbito local – y AVRA – de ámbito andaluz – y otros recursos como Provivienda) y el Defensor de la ciudadanía granadina. Semanalmente, Nati y las dos personas que le apoyaban nos actualizaban su caso, que normalmente solía consistir en sumarse a las denuncias de Nati sobre el acoso y violencia institucional que estaba recibiendo, como sacar en las reuniones informaciones confidenciales de nuestra compañera, insistir en condicionarle la

prestación de la RMI a que aceptara 900 euros a cambio de abandonar la vivienda o amenazarla con la retirada de la custodia de su hija si no buscaba una vivienda, ya que de esta iba a ser desalojada sin alternativa habitacional. Así hasta mayo.

Aunque Nati no aceptaba estos acuerdos, porque cumplía todos los requisitos para ser beneficiaria de una vivienda en régimen de alquiler social y ninguna propuesta recibida era mejor que quedarse en su vivienda, porque el hogar era cercano al centro escolar donde estudiaba su hija y mantenía buena relación con el vecindario y los servicios públicos, ante la situación de maltrato y presiones que estaba recibiendo no se negó a buscar una vivienda alternativa. No aceptó los 900 euros, pero los usó como referencia con una de las personas que le apoyaba y acudió a distintas ofertas, pero apenas cubrían la fianza de los inmuebles y sin nómina ni ingresos propios, no le hacían contrato de alquiler.

A mediados de mayo, durante la actualización de su caso en una asamblea, las dos personas que apoyaban reconocieron estar en un callejón sin salida. El desahucio de Nati se había parado en dos ocasiones: en los juzgados y por parte de AVRA cuando se comprometió a buscar alternativas habitacionales, pero no las había y las negociaciones se habían cortado, por lo que Nati enfrentaba un nuevo desahucio. Pidieron ayuda y nos convocaron a quienes quisiéramos apoyar el caso a una reunión en el despacho del abogado que participa en nuestra asamblea a la tarde siguiente.

Estuve pensando si debía acudir. El caso de Nati estaba dejando una huella profunda en la asamblea por su vital resistencia a no abandonar la única vivienda posible para ella y su hija, a pesar de la violencia institucional que estaba sufriendo. Quería contribuir de algún modo a su lucha, pero no sabía cómo enmarcarlo desde nuestro trabajo colaborativo y me generaba dudas de si al sumarme fallaría en algunos de los principios a los que nos habíamos grupalmente comprometido: cuestionamiento del poder y la autoridad, apostar por procesos longitudinales, desaprender modos privilegiados de ejercer nuestras interacciones... Finalmente, sin resolver ninguna de aquellas dudas, acudí.

Otras cinco personas más lo hicieron. En aquella reunión se aportaron nuevos detalles sobre “cómo habían transcurrido las reuniones” y era peor de lo imaginado. El grupo de apoyo, ahora de siete, marcamos una agenda que comenzaría por acudir con Nati a solicitar una nueva reunión con AVRA mediante registro en la Junta de Andalucía y volver a negociar y escribir en prensa. Me apunté a ambas tareas, pero en lugar de escribir una nota de prensa como Stop Desahucios lo haría como miembro de Stop

Represión, el grupo político al que también pertenecía y que ya estaba informado y conforme con apoyar el caso. Además, propusimos junto a dos personas jóvenes voluntarias en Stop Desahucios realizar un vídeo<sup>80</sup> para dar a conocer el caso de Nati por otros medios y otros dispositivos (fue la primera vez que en Stop Desahucios usamos mensajería por WhatsApp y Telegram para enviar masivamente información acerca de un caso).



*13 La reunión en el despacho de uno de nuestros abogados solidarios Pepe Iglesias*

Esa misma semana hicimos una acción en la Plaza del Carmen, ante la puerta del Ayuntamiento de Granada, para exigir a la Concejala de Bienestar Social que se posicionara sobre el hecho de que la Delegada de vivienda de su mismo partido político desahuciara a Nati, cuando el Gobierno Local hacía notas de prensa desmarcándose pero no comprometiéndose<sup>81</sup> ni buscando alternativas. Días después, la nota de prensa de Stop

<sup>80</sup> El vídeo se puede visionar en <https://fb.watch/3N1054NYTF/> (02/08/2021).

<sup>81</sup> La capital dejará de ser 'cómplice' de los desahucios de viviendas, Granadahoy.com [https://www.gradahoy.com/granada/capital-dejara-complce-desahucios-viviendas\\_0\\_1025597559.html](https://www.gradahoy.com/granada/capital-dejara-complce-desahucios-viviendas_0_1025597559.html) (02/08/2021).

Represión sobre la situación con el caso de Nati aparecía en los medios<sup>82</sup>, tras registrar nuestra petición para reunirnos con la Delegada de Vivienda. Las reuniones con las administraciones no fueron bien, de hecho fueron bastante mal y entonces la campaña se volvió más intensa, principalmente en los medios de comunicación, de modo que cada vez que el grupo de apoyo sacábamos una nota de prensa, las administraciones sacaban su contraparte, en algunos casos, visibilizando públicamente la violencia institucional, que hasta entonces había quedado restringida a las reuniones:

Mariela Fernández-Bermejo (Delegada de Vivienda) ha señalado que existen hasta siete familias inscritas en el Registro Municipal de Demandantes de Vivienda Protegida de Granada, en exclusión y en grave riesgo según los informes de los Servicios Sociales del Ayuntamiento, que superan en puntuación a esta mujer que reside ilegalmente en esta vivienda, que deberá desalojarla por orden judicial atendiendo a una denuncia interpuesta por el ex marido (condenado en firme por violencia de género) que era el adjudicatario legal de la misma. Una vez sea recuperado el inmueble, la Agencia de Vivienda y Rehabilitación procederá a entregarla a la unidad familiar en situación de mayor necesidad, según la baremación reflejada en el registro municipal de vivienda...<sup>83</sup>



**JUZGADO DE INSTRUCCION NUM. TRES DE GRANADA**  
Avenida del Sur nº5 (Edificio La Caleta), planta 5ª  
Teléfono: 958059180 Y 958059187. Fax: 958028624.  
**Procedimiento: EJECUTORIA Nº 17/17. Juicio inmediato sobre delitos leves 90/2016.**  
**Negociado: SL**  
Nº Rg.: 1753/2016  
N.I.G.: 1808743P20160009823.  
De: [REDACTED] y AGENCIA DE LA VIVIENDA Y  
REHABILITACION DE ANDALUCIA  
Procurador/a: JOSE JUAN [REDACTED]  
Letrado/a: MANUEL [REDACTED]  
Contra: NATIVIDAD [REDACTED]  
Procurador/a: MARIA DEL CARMEN [REDACTED]  
Letrado/a: JOSÉ ANTONIO [REDACTED]

*14* Extracto de la sentencia donde se ve que AVRA es parte denunciante en el desahucio de Nati. En efecto, nos comentaron que fue AVRA quien impulsó la denuncia y propuso a su expareja (nombre tachado) que

<sup>82</sup>Buscando a la Delegada de Vivienda, Tercerainformacion.es  
<https://www.tercerainformacion.es/articulo/actualidad/vivienda/23/05/2017/buscando-a-la-delegada-de-vivienda/>  
(02/08/2021).

<sup>83</sup> Los paréntesis aclaratorios son míos. La nota de prensa emitida por la delegación de vivienda puede leerse aquí La Junta asegura que Nati, la mujer que van a desahuciar hoy, ha rechazado tres alternativas de alojamiento, granadadigital.es, <https://www.granadadigital.es/la-junta-asegura-que-nati-la-mujer-que-van-a-desahuciar-hoy-ha-rechazado-tres-alternativas-de-alojamiento/> (02/08/2021).



*apareciera como primer firmante para que Nati no pudiera acogerse a la unidad convivencial como defensa, según fuimos conociendo de primera mano.*

Entonces tuvimos que ponernos manos a la obra para paralizar el desahucio fechado para el 21 de junio a las 10 de la mañana in situ. La estrepitosa campaña que habíamos llevado a cabo había recabado la solidaridad de otros movimientos sociales, sindicatos y partidos y en torno a este caso se tejió una red amplia con la que preparamos una reunión para organizar cómo sería la paralización del desahucio. En mi caso, llegué con Stop Represión a las 6 y media de la mañana, para acompañar a quienes habían pasado la noche con Nati y su hija en la vivienda y para ir recibiendo y organizando a la gente que fuera llegando. Acudió muchísima gente, lo que suele traducirse, según nuestra experiencia, en el hecho de que la comitiva judicial que ejecuta con los agentes de policía el desahucio desista.



*15 Movilización a las puertas del edificio de Casería de Aguirre para impedir el desahucio de Nati y su hija. En esta paralización del desahucio acudieron miembros del colectivo, de otros colectivos, partidos y sindicatos, así como el propio vecindario de Aguirre que apoyó a su vecina Nati.*

La paralización del desahucio de Nati fue un éxito de la lucha colectiva de prácticamente la totalidad de los movimientos sociales de la ciudad. Los partidos políticos, sindicatos, colectivos sociales y la cobertura de los medios de comunicación — incluso aquellos que publicaban las notas de prensa “sin filtro de decoro” de la Delegación de vivienda— fueron imprescindibles para lograrlo.



16 Imagen del edificio en Casería de Aguirre llegando la gente a la paralización del desahucio. Arriba a la izquierda una pancarta en la ventana de la vivienda decía “Nati Se Queda”.

El caso de Nati supuso un antes y un después en mi participación junto a Stop Desahucios. Si bien apoyé en diversas tareas, comprobé que mis conocimientos en Trabajo Social y análisis de las políticas públicas y sociales, era un modo de poner mis aprendizajes al servicio del movimiento, lo que en cierto sentido contravenía algunos preceptos de la etnografía colaborativa. Mi metodología junto al movimiento comenzaba a mudarse:

Metodología disciplinada es seguir la secuencia protocolizada de acciones para alcanzar un conocimiento, trazar el camino que se ha de seguir. Nometodología es seguir todas aquellas posibilidades que el camino olvida, que el protocolo obstruye, que el método reprime. Es conocimiento en mudanza (Haber 2011: 29).

La composición colectiva del grupo de apoyo a Nati, tejida sobre una amalgama de saberes y experiencias para escribir artículos en prensa, preparar cartelería y documentación audiovisual, construir redes con otros colectivos, acudir a reuniones con las administraciones, preparar la paralización de su desahucio con tranquilidad y seguridad para las personas solidarias, ¿podía o no formar parte de la etnografía? ¿Y de la etnografía comprometida en un sentido más amplio?

Charles Hale (2011), un antropólogo que fue reconocido en el ámbito de la etnografía colaborativa señalaba : “la categoría del conocimiento experto me ha servido muy bien en las dos ocasiones en que he desempeñado el papel de perito en juicios legales

de reclamos indígenas por el territorio (Nicaragua) o en contra del genocidio (Guatemala)” (2011: 504). Para el autor, entonces, este es un modo más de colaboración, si bien se distingue claramente de otros que también la contienen, como la etnografía colaborativa decolonial que “es el contrapunto directo de la del intelectual público [...], el empuje central de la investigación descolonizada es otro: una transformación de nuestras mentes, de nuestras categorías del conocimiento, para sacudir el impacto profundo del poder colonial en ellas” (2011: 504) o la etnografía militante, la cual

pone un énfasis primario en las relaciones cotidianas y en la participación directa en el proceso de lucha como condición que hace posible la investigación. Las y los partidarios de esta posición enfatizan el proceso de investigación en vez de los resultados empíricos o analíticos, y son los que logran de manera más consciente y cabal romper con las jerarquías que la investigación social introduce. [...] La apuesta epistemológica de esta posición se ubica claramente en el proceso mismo de lucha: al organizarse, analizar las condiciones opresivas y, sobre todo, luchar en contra de esas condiciones y reflexionar sobre la experiencia misma, se genera una comprensión empírica y teórica de la realidad social que ningún académico convencional podría lograr (2011: 505-506).

Pero, aunque para Hale la etnografía colaborativa ha de ser acompañada de un “apellido” o “adjetivo” para clarificarla y aprender de las contradicciones que existen en su interior, más que tratar de ubicar el marco de mi experiencia y compromiso en torno a alguna de ellas, lo que me preguntaba era sencillamente si aquello que estaba avanzando en mi proceso junto a Stop Desahucios era en sí mismo etnografía.

Para responderme a esta pregunta, comencé a releer todo lo que había anotado sobre la sucesión de los acontecimientos y mi participación dentro de la experiencia, no solo con Nati, sino en aquellos casos en los que deliberadamente me había comprometido. Guardaban relación desde un análisis de género, raza, clase con respecto a la violencia institucional. En todos ellos, mis preocupaciones habían surgido en parte, por contar con menos apoyo en el grupo debido a la enorme dificultad para abordar sus casos y al mismo tiempo, una relación con la lógica diferencial de derechos que no me era desconocida. De estas experiencias surgió, además, una reflexión en el seno del equipo investigador universitario, que dio lugar debates epistemológicos sobre la propia disciplina antropológica y su relación con la investigación sobre las migraciones y su compromiso con el antirracismo, de modo que construimos un artículo al respecto (Sebastiani et al. 2020).

Desde 2018, mi compromiso investigador y militante con Stop Desahucios ha transitado por un camino parcialmente distinto al de la etnografía colaborativa. El

proyecto finalizó, pero el equipo de investigación ha seguido colaborando a través de la experiencia Transmedia, concretizada mediante el proyecto de una Radionovela, con miembros de la asamblea del Zaidín.

Por mi parte, estando intermitentemente fuera de la ciudad, los compromisos que he ido asumiendo han estado relacionados con dar soporte a las redes sociales del movimiento, escritura de notas de prensa, elaboración de la cartelería y listas de correo para convocatorias abiertas a acciones políticas – sobre todo para impedir desahucios de las familias de sus viviendas –, pero también colaborando puntualmente en casos de familias de la Asamblea Centro, cuando profesionales de Servicios Sociales y otras administraciones que gestionan políticas públicas sociales y de vivienda facilitan, deniegan o retiran recursos sociales que son derechos, por medio de su “norma de clase”

Dicho horizonte normativo de clase se declina, esencialmente, en tres normas diferentes: la norma de individualización, la norma de autonomía y la norma familiarista. Los usuarios que más se aproximan a los contenidos de estas normas no generan ninguna duda... siempre que demuestren que quieren y hacen lo posible para insertarse en el mercado laboral, mientras que para los que se alejan de dichas normas la atribución sigue un camino más complicado. Además, los que no se ajustan, en sus comportamientos a dichas normas deberán manifestar su adhesión a las mismas (Cortinas 2010: 13-14).

En el último año y con motivo del estado de alarma durante la pandemia por COVID19, la Asamblea Centro hemos visto profundamente alterado nuestro modo de organización, trabajo y acción política.

En un primer momento, todos los procesos de desahucios quedaron suspendidos, hecho que no se debió tanto a la implementación de políticas de derecho a la vivienda por parte de los administradores públicos en coherencia con su petición de “quedarnos en casa”, sino con el hecho de que los juzgados paralizaron su actividad y tanto los casos que estaban en vista de desalojo, juicios por impago o usurpación, etc., no se llevaron a cabo. Esto aportó cierto alivio a la asamblea, pero apenas duró un mes.

Stop Desahucios no solo es un movimiento por el derecho a la vivienda, es también un espacio de encuentro y una red de cuidados, apoyo y afectos, pero ante la imposibilidad de llevar a cabo reuniones presenciales, este modo de sostenernos y apoyarnos mutuamente también había quedado suspendido.

A las dos semanas de silencio, a principios de abril, una compañera escribió un mensaje al grupo de WhatsApp que, hasta entonces, había funcionado para comunicaciones rápidas, enviarnos fotos de las acciones, avisos importantes y urgentes

de otros grupos de trabajo o alguna noticia de medios sobre información relativa a nuestra lucha política. El mensaje decía: “Hola compañeros, aunque no podamos reunirnos, podemos escribirnos por aquí, cómo nos encontramos, si necesitamos algo. Espero que os encontréis bien”. Los siguientes mensajes inmediatos que recibimos fueron realmente preocupantes: familias que no habían recibido ningún ingreso ese mes porque habían sido enviadas al desempleo sin prestaciones, con carencias alimentarias porque al cerrarse las escuelas habían perdido el apoyo de comedores escolares o cuya situación económica había cambiado radicalmente y no podían comunicarse con su trabajadora social porque los centros de Servicios Sociales Comunitarios estaban cerrados.

Aunque en Stop Desahucios nunca hemos desatendido el hecho de que, unidos al problema de vivienda, suelen venir acarreados otros problemas de precariedad, pobreza y exclusión social, este no había sido hasta ahora un tema central de nuestro trabajo político, pero tuvimos que poner en marcha un nuevo grupo WhatsApp llamado “Servicios Sociales y Desahucios” para atender las necesidades más urgentes, que principalmente fueron alimentarias, desde las que movilizamos información y recursos de asociaciones, ONGs, parroquias y grupos de apoyo mutuo y cuidados de los vecindarios, para que las necesidades vitales de las familias del grupo no quedaran descubiertas. Así mismo, el grupo envió una nota de prensa a los medios de comunicación, alertando de la situación de emergencia social y económica que estábamos detectando y demandando a las instituciones que se hicieran cargo – dábamos por hecho que no debía ser algo que afectara solo a nuestras compañeras –, pero ningún medio local quiso publicarla, por lo que el grupo me pidió que escribiera un artículo de opinión explicando la situación alarmante de injusticia social y creciente desigualdad<sup>84</sup>.

Por otro lado, atendiendo al hecho de que las compañeras respondieron masivamente al mensaje lanzado, vimos la necesidad de organizar una asamblea debido a la latente incomodidad ante la incertidumbre sobre cada caso, pero ¿cómo hacerlo? La presencialidad física estaba descartada, las plataformas para vídeo-conferencias no nos servían por diversos motivos: somos un grupo muy numeroso con más de 40 personas, no todo el mundo cuenta con dispositivos y aplicaciones en sus móviles por su situación de pobreza y en algunos casos, esto era aún más dramático, como con las compañeras de Almanjáyar cuyos cortes continuados del suministro eléctrico les impiden gastar muchas

---

<sup>84</sup> Sobre quiénes estaban ya en crisis antes de la crisis y la desaparición y abandono institucional, *El Independiente de Granada*, <https://www.elindependientedegranada.es/ciudadania/sobre-quienes-estaban-ya-crisis-antes-crisis-desaparicion-abandono-institucional> (02/03/2021).

batería en sus móviles, ya que pueden no volver a recargarlas en horas. Sin alternativa viable, decidimos probar a hacer la asamblea por WhatsApp el 6 de abril de 2020.

Todo el mundo coincidió en que aquella asamblea fue motivadora, porque había muchas ganas de volver a conversar entre nosotras, pero en cuanto a su eficacia fue un poco desastrosa. La misma compañera que días antes había lanzado el mensaje preocupándose por todas, dio las buenas tardes e invitó a que la gente fuera contando su caso tal y como habíamos hecho siempre, pero hubo demasiado desorden, ya que decenas de personas hablaban a la vez, pues si una compañera decía “yo es que presenté mis papeles en el juzgado, para interponer un recurso sobre mi desahucio, entonces, no sé si ahora los plazos siguen adelante o el proceso se paraliza...”, otras compañeras al momento escribían “a mí me pasa lo mismo”, “yo estoy igual, pero no sé si la trabajadora social envió el informe de exclusión”, “yo no pude llegar a saber si mi abogado lo había presentado”..., de modo que ni había posibilidad de responder mediante respuestas generalizadas, porque cada caso estaba en un momento distinto, pero tampoco era posible responder individualmente, porque las conversaciones se mezclaban. Pasamos casi tres horas conversando, pero apenas pudimos escucharnos.

Al día siguiente, me levanté pensando en todo lo que había sucedido y escribí al grupo haciéndoles una propuesta: si durante un tiempo WhatsApp iba a ser nuestra principal herramienta de comunicación y celebración de asambleas, quizá era necesario llevar a cabo algún tipo de metodología que garantizara la comunicación fluida, la escucha atenta, el seguimiento de casos y la claridad en las propuestas. Para ello, me ofrecía a tratar de pensar sobre qué metodología seguir, pedí que otras personas de considerarlo necesario se sumaran a idear la propuesta y asumir su dinamización para la siguiente reunión y ponerla a prueba. Lo que sigue a continuación, es un resumen de dicha metodología que hasta el día de hoy seguimos utilizando pues, quitando un pequeño espacio de tiempo tras las vacaciones veraniegas y alguna asamblea en el espacio público durante el mes de noviembre, cuando tuvimos que parar hasta cuatro desahucios, el grupo no ha podido retornar al local y retomar las asambleas semanales presenciales. Este resumen lo escribí un mes después y sintetiza la experiencia de dinamización bajo dicha metodología, a petición de la coordinadora de todas las asambleas que nos solicitó dicho documento ya que otras asambleas en mayo aún no habían retomado su actividad y querían probar nuestro método, al encontrarse ante una situación similar de dificultad. El resumen no responde exactamente al modo en que realizamos la asamblea por primera

vez, pues las compañeras hicieron comentarios y propuestas para su mejora, por tanto, esta propuesta es aún más colaborativa.

### **Asamblea de Stop Desahucios Centro**

Durante la semana, la(s) persona(s) encargada(s) de la moderación vamos recopilando un listado de personas con casos en seguimiento e incluimos resúmenes de sus casos y el estado actual de su situación, para facilitar el desarrollo de la asamblea y futuras moderaciones por parte de otras personas. También vamos generando materiales que sirvan para anunciar los distintos puntos del orden del día e instrucciones muy precisas sobre cómo actuar en el WhatsApp durante la asamblea.

La primera asamblea con la nueva metodología la realizamos el 13 de abril a las 19:00 horas. Esa misma mañana, comunicamos al grupo nuestra propuesta de moderación y si aceptaban las instrucciones que habíamos pensado.

A continuación, publicamos la lista numerada según el orden de intervención que tendrían los casos en seguimiento (y que aquí omito por una cuestión de privacidad) y abrimos la posibilidad de que se incluyan otros nombres que se nos pueden haber pasado.

A las 19 horas se dio la bienvenida a la asamblea, se leyeron los principios de Stop Desahucios Granada 15M y el orden del día. Para dar paso a los sucesivos puntos del orden del día, empleamos imágenes que os compartimos, para señalar que hemos finalizado un punto y comenzamos el siguiente.

Dimos 5 minutos para poder saludarnos y pasamos al segundo punto del orden del día: Casos en seguimiento (realmente nos lleva mucho más tiempo este punto del orden del día, pero tratar de temporalizar es una buena manera de que la asamblea no se haga demasiado larga).

Casos nuevos: En este punto, nuestra asamblea decidió que, hasta que no podamos reunirnos, no aceptaremos casos nuevos. No obstante, los padres de una compañera y la amiga de otra tienen un problema con su vivienda actualmente y en la siguiente asamblea vamos a pensar cómo podemos incorporarlas (finalmente una decena de personas se incorporaron porque, a pesar de nuestras dudas, no queríamos que en este contexto nadie se quedara sola luchando por su vivienda).

Servicios Sociales: Pese a que no es un asunto que tratemos normalmente en nuestras asambleas, en la reunión del día 6 de abril supimos que much@s compañer@s estaban teniendo problemas para comunicarse con su trabajador/a social o acceder a prestaciones que ahora son necesarias como ayuda de alimentos. Decidimos incorporarlo

como punto del orden del día y hemos creado un grupo de trabajo al respecto conformado por personas afectadas y solidarias.

Informaciones: En este punto hemos abordado dos cuestiones, por un lado, saber de nuestras otras asambleas compañeras, grupos de trabajos, coordinadora, por otro lado, seguir conectadas con otros colectivos de la ciudad y mantenernos informadas sobre sus acciones en la Red, publicación de comunicados, etc.

Funcionamiento del WhatsApp durante la semana: En nuestra asamblea han surgido algunas incomodidades por publicaciones que nada tienen que ver con nuestro grupo. Este punto trataba de consensuar una “buenas prácticas” comunes. Sin embargo por falta de tiempo, aún no lo hemos abordado.

Valoración: En la primera ocasión queríamos saber si l@s compañer@s se habían sentido cómod@s con la propuesta metodológica y si querían sugerir cambios. Este paso es importante de cara a que nuevas personas asuman la asamblea siguiente, así como cerrar fechas y horarios que, en nuestro caso, se ha mantenido de manera semanal, pero como el horario lo hemos adelantado, porque las asambleas son un poquito más largas que cuando las hacemos presenciales.


Nuestra intención al compartir esta propuesta metodológica era animar a otras asambleas a que pudieran seguir reuniéndose (de manera virtual) mientras dura el confinamiento y las restricciones. En nuestro mensaje a las otras asambleas hicimos hincapié en que, además de la metodología, su efectividad a nuestro juicio tenía que ver con el compromiso de las personas participantes a ser respetuosas escuchando a las compañeras, dedicando el suficiente tiempo a podernos expresar y la voluntad que hemos puesto para que todo esto sea posible.

A su vez, indicábamos en el texto que la propuesta podía ser mejorable y esperábamos que, si otras asambleas la ponían a prueba, experimentaban cambios y proponían otros modos de hacerla, nos hicieran llegar sus impresiones, ya que nosotras también queríamos seguir mejorando nuestra forma de comunicación; al fin y al cabo, ese había sido el sentir que nos impulsó a desarrollarla.

Como ya he explicado, actualmente esta metodología continua siendo el modo principal de reunión de nuestra Asamblea Centro y aunque con el tiempo algunos apartados como el de funcionamiento de WhatsApp o el referido a Servicios Sociales ya no se incluyen, en general los pasos y apartados siguen siendo los mismos. Sucedió algo



interesante que hemos valorado muy positivamente y es que, a pesar de que en nuestra asamblea todas las tareas y funciones tratan de ser lo más rotativas posibles, la moderación de asambleas cuesta que sea asumida por compañeras con menos experiencia o con temor a hablar en público, por “no hacerlo bien”. En cambio, nuestras asambleas por WhatsApp han redistribuido el poder de la moderación entre muchísimas compañeras y según hemos valorado, esta cuestión puede tener que ver con la potencia de que se haga sin exposición escénica, pero también con que el hecho de que el procedimiento sea claro y novedoso para todas.



**ASAMBLEA CENTRO - STOP DESAHUCIOS GRANADA 15M**  
 LUNES, 13 DE ABRIL DE 2020, 19:00 HORAS, LUGAR WHATSAPP  
 MODERACIÓN: [REDACTED]

- 1. Bienvenida (Formato audio, 5 minutos, no se admiten comentarios)**
  - a. Principios de la asamblea
  - b. Lectura del orden del día y método de funcionamiento de esta asamblea
- 2. Casos en seguimiento (Formato mensajes audios y escritos, 30 minutos)**
  - a. Se irá llamando a la persona por orden de la lista y se le dará turno de palabra.
  - b. Nos mandará un audio en el que nos cuente su situación y la escucharemos.
  - c. Posteriormente el resto de personas tomarán la palabra libremente para dar consejos y pasos a seguir.
  - d. Las moderadoras tomarán notas de las ideas que vayan surgiendo y cerraremos el turno de opiniones. Se recopilarán las ideas aportadas en un mensaje y se pedirá a la persona afectada que diga si podemos pasar al siguiente.
  - e. Se abrirá un segundo turno por si alguien quiere comentar algo más y se cierra el turno de ese caso.
  - f. Se seguirá el mismo método con cada caso en seguimiento. Es importante que las personas afectadas con caso en seguimiento estén pendientes de cuándo llega su turno.
- 3. Casos nuevos (este tema no lo abordaremos si no es necesario, solo preguntaremos al grupo si sabemos de gente que necesite unirse a nuestro grupo y decidir si vamos a admitir casos nuevos durante este período, 5 minutos).**
- 4. Servicios Sociales (Formato audio y mensaje escrito, 20 minutos)**  
 Sabiendo que los servicios sociales están desbordados y no funcionan a pleno rendimiento, tenemos que pensar una manera para que nuestras compañeras puedan comunicar sus demandas a servicios sociales de manera efectiva. Para ello en este apartado se propone:
  - a. Un turno de palabra para personas afectadas que son usuarias en servicios sociales que nos cuenten cómo está su situación con respecto a este tema
  - b. Cerrado ese turno de palabra, un nuevo turno para presentar propuestas sobre cómo podemos resolver este asunto
  - c. Propuesta de dos personas queden encargadas de asumir tareas los acuerdos
- 5. Otras informaciones (Formato mensaje escrito, 10 minutos)**
  - a. Grupos de trabajo, coordinadora otras asambleas  
 Las personas que formamos parte de grupos de trabajos y de coordinadora, así como participando en otras asambleas, podemos compartir información de si se está haciendo algo y propuestas.
  - b. Coordinación de nuestra asamblea con otros colectivos (10 minutos)  
 Plan de choque social, Sindicato de inquilinas, La Colectiva y otras informaciones de otros colectivos que nos cuenten.
- 7. Publicaciones en WhatsApp que no tienen que ver con el derecho a la vivienda (Mensaje escrito, 5 minutos)**  
 Turno de palabra abierto para tener "buenas prácticas de comportamiento en nuestro grupo de WhatsApp"
- 8. Valoración de la asamblea (Mensaje de audio o escrito, 10 minutos)**
  - a. Turno de palabra sobre cómo nos ha parecido esta asamblea
  - b. Elección de dos personas que moderen la próxima asamblea
  - c. Fecha y hora de nuestra próxima asamblea
  - d. Despedida (las moderadoras enviarán en días siguientes las actas)

En mi experiencia junto a Stop Desahucios, que es tan prolongada en el tiempo y cuyo compromiso se mantiene en el presente, el pasaje por la etnografía colaborativa hasta arribar a una participación como compañera que a veces hace un trabajo de antropología pública, a veces de colaboración, la mayoría simplemente como apoyo y parte del movimiento, pero al reflexionar sobre los pasos que vamos dando y construir distintos productos útiles para el movimiento comienzo a conceptualizar como de *militancia etnográfica*, me ha servido para pensar en torno a la dificultad de llevar a cabo experiencias de colaboración donde las compañeras, incluso estando interesadas, no pueden seguir el ritmo de una investigación académica, porque los motivos para su participación política obedece a problemas urgentes que han de resolver y donde el trabajo etnográfico bien puede contribuir en apoyo al colectivo sin necesariamente implicarles en la investigación propiamente dicha. Así, con el paso del tiempo, he comprobado que suelen estar más dispuestas a participar cuando consideran que este hecho contribuirá a la resolución de su conflicto, que les será útil en primera instancia y menos motivadas a tener que sostener procesos prolongados en los que la propia enunciación del proyecto responda a sus intereses.

## **2.4. Militancia etnográfica. Cuando es el colectivo quienes investigamos y solo algunos de sus resultados son académicos (y no los más importantes)**

Este apartado cuenta una experiencia de investigación diferente. No estuvo vinculada a ningún proyecto nacido en la universidad o en otra institución, y durante tres años la experiencia quedó circunscrita a mi pertenencia a un espacio político *Stop Represión Granada*, hasta que diversos acontecimientos y muchas lecturas, me precipitaron a proponerles al grupo la posibilidad de escribir académicamente sobre el proceso en el que nos estábamos embarcando. De ahí que en el relato que va desde 2014 hasta 2017, incluido en el apartado “a la deriva por los encuentros” (capítulo 1), la narración fue construida a través de mi memoria experienciada, como una “participación observada” (Tedlock, 1991) junto al movimiento, reconstruida a partir de los cuadernos con los que acudía a la asamblea y en los que iba reflexionando sobre nuestro trabajo y entre 2017 y 2018, sobre el trabajo de campo que como colectivo fuimos construyendo a partir de mi propuesta.

La principal agenda política de actuación del grupo fue, por mucho tiempo (2011-2017), hacer frente colectivamente, tanto en un sentido político como jurídico, a la lucha contra la criminalización de la protesta social, mediante estas sanciones administrativas. Una particularidad de estas sanciones consistía en que no habían sido notificadas in situ, sino que los agentes de seguridad del estado afirmaban haberlos identificado visualmente durante acciones en las que supuestamente habían participado. A juicio del colectivo se trataba de un proceso irregular, pues ninguna de las personas identificadas tenían antecedentes penales y por lo tanto carecían de ficha policial. De este modo, las personas sancionadas se organizaron y comenzaron una campaña para visibilizar y denunciar política, social y jurídicamente, la posible existencia de “Listas Negras” elaboradas para represaliar el derecho a la protesta social en Granada.

Durante los años que duró la lucha contra las Listas Negra, elaboramos un marco teórico sobre la criminalización de la protesta social; en concreto, la “burorrepresión” o represión de baja intensidad —aunque por su envergadura y centralidad cuestionamos este calificativo, es decir, la existencia de todo un dispositivo de sanciones administrativas empleadas con alevosía, para reprimir la protesta social y la capacidad de resistencia de las personas activistas (Oliver 2013). Además, por su dificultad para adquirir visibilidad, las sanciones pueden llegar hasta seis meses después de los sucesos y por emplearse

contra individuos empobrecidos o precarizados, lo considerábamos una forma de desalentar el derecho a la protesta.



7 *Listas Negras solo estas*, junio de 2014, fue un cartel de difusión online que empleamos para dar a conocer los archivos extralegales de la policía nacional, que se emplearon para multar y represaliar a personas activas en movimientos sociales granadinos. Al mismo tiempo queríamos homenajear el feminismo afroestadounidense. Posteriormente, el cartel fue impreso para una exposición de archivo visual de nuestra memoria colectiva que expusimos en varios locales de la ciudad de Granada.

Además, llevamos a cabo un proceso de investigación-acción, con formación y autoformación mediante conferencias y seminarios, así como la generación de espacios de encuentro para el intercambio de conocimientos: debates, talleres, cinefórum y construcción de cajas de herramientas colectivas. Nuestro trabajo de campo incluyó la búsqueda de los datos, metodologías y técnicas de investigación diversas: análisis del discurso político y de legislaciones, construcción de mapas de casos, análisis y reflexión colectiva y divulgación: elaboración de informes, creación de materiales audiovisuales, escritura de artículos y capítulos de libro, mesas redondas, invitación a seminarios, congresos, charlas, etc., tanto en espacios sociales y políticos como en espacios académicos; amén de las acciones, concentraciones, ruedas de prensa y manifestaciones: locales, estatales e internacionales. Todo ello contribuyó a mantener el tema activo durante los años que duró el curso legal-judicial de nuestra denuncia.



*17 Mesa Redonda sobre Represión a la protesta social en la biblioteca recuperada de Las Palomas, Zaidín, 201. Un año antes, en el mismo emplazamiento y cuando yo solo era una simpatizante del colectivo, se celebró otra sesión específica sobre “burorepresión”, donde se había invitado al abogado de la Comisión Lega-Sol, Daniel Amelang*

Como investigadora y como miembro de un colectivo conformado por personas afectadas por la criminalización de la protesta social, no me dejaba de sorprender el modo en que construíamos conocimientos que desbordaban los límites disciplinarios y los horizontes y alcances de la investigación, así como el modo en que se innovaba epistemológicamente a partir de la producción de un saber muy atravesado por la experiencia práctica política (Cox 2014: 2) que incluían:

- La formación y autoformación en torno al carácter represor del estado, en sus formas legislativa, ejecutiva y judicial mediante conferencias y seminarios, así como la generación de espacios de encuentro para el intercambio de conocimientos, debates, talleres y construcción de cajas de herramientas colectivas.
- La investigación cualitativa de casos de represión a personas y colectivos afectados, lo que incluye construcción de un marco teórico, búsqueda de los datos, metodologías y técnicas de investigación diversas: análisis del discurso y de legislaciones, construcción de mapas de casos, etc., análisis, reflexión y

divulgación: elaboración de informes y análisis de legislaciones represivas, audiovisuales, escritura de artículos y capítulos de libro, mesas redondas, invitación a seminarios, congresos, charlas, etc.

- Las acciones judiciales, bien sean recursos contenciosos administrativos e interposición de demandas así como acciones de defensa legal de los casos concretos.
- Las acciones políticas que incluyen concentraciones y manifestaciones.
- Las acciones encaminadas a tejer redes con otros colectivos antirrepresivos que incluiría campañas de casos concretos de represión o contra formas de represión legislativas, ejecutivas y judiciales.

A pensar Stop Represión de este modo me ayudó, sin duda, el recorrido colaborativo que junto a Stop Desahucios estábamos llevando a cabo el equipo investigador universitario. El hecho de simultanear ambas experiencias, me iba dando pistas sobre cómo podría ser una investigación que no dejara de pertenecer al grupo, a la que yo pudiera contribuir desde mi experiencia investigadora académica, que fuera de utilidad, pero no utilitarista para el grupo y, al mismo tiempo, que permitiera profundizar en algunos ejes que desde hacía años me venían interesando y que articulaban tanto la producción de conocimiento académico como su democratización en modo etnográfico de construirlo, el problema era que no sabía cómo llevarla a cabo.

Al mismo tiempo, como ya he explicado, no terminaba de vivirlo sin incomodidad, porque como colectivo éramos muy críticas con las instituciones, porque como investigadora había sido alguna vez cuestionada por mis compañeras y compañeros —en el sentido de tratar de teorizar excesivamente nuestras experiencias en lugar de enmarcarlas en los propios saberes tejidos al interior de nuestra propia trayectoria— y porque, si esto iba a ser una colaboración, ¿qué demonios podía aportar yo al grupo que fuera significativo y tan valioso para el mismo como iba a serlo para mi trayectoria universitaria? Así, por mucho tiempo iba escribiendo en mi cuaderno para la asamblea, cada reunión que llevábamos a cabo, así como distintas reflexiones propias sobre cómo pensar esta articulación entre investigación académica e investigación militante, sin llegar a ningún puerto<sup>85</sup>.

---

<sup>85</sup> Para esto también me fue útil la invitación de Carmen Gregorio a impartir una sesión en su asignatura sobre profesionalización de la Antropología Social en la que, bajo la rúbrica de investigación militante, contribuí con mis experiencias académicas y no académicas, pero siempre políticas y etnográficas, lo que requería un esfuerzo de traducir lo que estaba viviendo junto al colectivo para una audiencia universitaria.

Finalmente, el trabajo de investigación que realicé junto a mi colectivo no se pareció a una etnografía colaborativa, sino a lo que el Colectivo Situaciones llamó *Militancia de Investigación* (2004) y que yo decidí renombrar como militancia etnográfica y que abordo más adelante en los capítulos 3 y 4. En sus propias ideas:

¿Cómo relatar el hecho de que la militancia de investigación no es el nombre de la experiencia de quien investiga, sino el de la producción de un(os) encuentro(s) sin sujeto(s) o, si se prefiere, de unos encuentros que producen sujetos? ¿Cómo admitir el hecho de que el Colectivo Situaciones no es sujeto de sus propias actividades, y que los encuentros en que se vio – afortunadamente – involucrado no fueron previstos, planificados ni implementados a voluntad de quienes escribimos este artículo?... la intensidad no radica tanto en lo producido (lo “comunicable”) como en el proceso mismo de producción (lo que se pierde en la “comunicación”). ¿Cómo hacer, entonces, para decir algo de todo esto y no solamente exhibir los resultados de dicho proceso? (2004: 96).

Los aprendizajes previos que había recorrido para entonces, por la etnografía feminista, la colaborativa y la investigación militante, me alumbraron pistas, no tanto para saber cómo hacer la investigación, sino cómo para darme cuenta cuando un acontecimiento favoreció el encuentro entre lo que desde Stop Represión estábamos comenzando a construir y mis intereses por la investigación feminista.

Tal y como he explicado, nuestra investigación sobre feminismo antirrepresivo surge de la inquietud encarnada de analizar críticamente las violencias machistas en el entorno de los movimientos sociales de los que formamos parte, aprender a incorporar metodologías feministas en los análisis de casos de represión y construir una propuesta común sobre el feminismo antirrepresivo, que pudiera articular nuestra lucha política contra el auge de la represión a la protesta social y el análisis feminista contra la justicia patriarcal.

En Granada, la actividad de los movimientos sociales va acompañada a la del curso académico universitario; esto es importante porque, aunque ocurran cuestiones vitales para los movimientos en época de vacaciones, hemos de asumir que prácticamente en la ciudad no hay nadie. Cuando apenas llevaba tres meses participando en Stop Represión, a punto de comenzar las vacaciones veraniegas, nos llegó la convocatoria de una asamblea abierta a colectivos sobre un conflicto de violencia machista surgido en el seno de uno de los centros sociales okupados de la ciudad. Si bien los orígenes de dicho conflicto no fueron verbalizados públicamente a otros grupos, algunos hechos previos como la oposición de un grupo de trabajo de su asamblea a la propuesta consensuada de reservar

el espacio como no-mixto las mañanas de los sábados, o el boicot feminista a que se celebrara un concierto del grupo Punk Penetración Sorpresa<sup>86</sup> en dicho espacio, el conflicto entre el subgrupo feminista y el de varones organizados en torno a un taller de moai thai, pasó de la violencia simbólica por el poder a una violencia machista física.

Yo no acudí a la convocatoria de asamblea abierta por parte de Stop Represión, otro compañero lo hizo, al fin y al cabo llevaba poco tiempo participando en el grupo y mi participación se limitaba a la campaña por la absolución del caso de Carlos y Carmen, de modo que mi asistencia a este encuentro fue como miembro del *Grupo de Estudios Antropológicos La Corrala*. El grupo feminista del espacio convocante, nos pidió sumar apoyos y se valoraron distintas acciones sobre cómo dar continuidad al espacio y a su lucha. Para septiembre, a la vuelta de las vacaciones, el centro social pasó a convertirse en un espacio feminista, antiespecista y vegano en el que el alcohol y otras drogas o los conciertos nocturnos, no estaban permitidos.

Que el movimiento feminista dentro de un centro social okupado y autogestionado gane la batalla por el espacio tras el estallido de violencias machistas en su seno, no fue un asunto menor. Como señalan González y Araiza (2016), el movimiento okupa ha sido principalmente masculino debido a que, por su radicalidad, el riesgo de represión es elevado y el estigma social que conlleva es mayor para las mujeres (Marinas 2004). Además, las agresiones sexuales o contra la diversidad sexual en estos espacios no han sido muy numerosas, pero por tratarse de espacios en los que se trata de vivir de otra manera, sí muy señaladas. En la mayoría de los casos, como en el CSOA El Laboratorio o el caso de la agresión a personas transexuales en el CSOA Lavapiés 15, la resolución fue la de okupar otros espacios las propias feministas, al no encontrar en su centro okupado una respuesta a las agresiones desde una perspectiva feminista. Por ello el caso que relato es de vital importancia, porque en esta situación la perspectiva feminista sí fue la que finalmente se consideró legítima para habitar el espacio en sus términos, si bien, entre los anteriores reseñados y el actual, han pasado dos décadas de trayectorias feministas en movimientos sociales okupados, que han tenido como consecuencia una genealogía de las luchas y de los caminos a recorrer.

Un año antes de dar comienzo a nuestro seminario, en 2016, Stop Represión participábamos en una coordinadora de colectivos donde supimos de un caso de violencia

---

<sup>86</sup> En otros centros sociales de otras ciudades se dieron conflictos parecidos. Es interesante seguir el debate por ejemplo entre la activista transfeminista Itziar Zigar y el Centro Social La Dragona de Madrid [https://www.naiz.eus/eu/hemeroteca/gara/editions/2015-09-03/hemeroteca\\_articles/el-feminismo-punk-no-ha-muerto](https://www.naiz.eus/eu/hemeroteca/gara/editions/2015-09-03/hemeroteca_articles/el-feminismo-punk-no-ha-muerto) y <https://distribuidorapeligrosidadsocial.files.wordpress.com/2011/11/anarqueer-8.pdf> (consultado el 27/02/2021).



de género donde el denunciado había sido expulsado de su grupo, pidiéndose también su expulsión de la coordinadora. Ningún colectivo nos opusimos. Una tarde nos encontrábamos a cargo de otro espacio social en el que había una charla abierta al público y se nos pidió expulsar del acto al denunciado “informalmente” por violencia de género, pues su expareja y miembros de su ex grupo se encontraban allí, pero este se negaba, argumentando que se trataba de un acto público y el espacio no les pertenecía. Al entrar a la sala, vimos que el denunciado iba también acompañado por mujeres y hombres y acordamos que el acto sería grabado y difundido, pidiendo por tanto que abandonaran el espacio. Una de las mujeres expulsadas, en estado de nerviosismo, insistió mientras salían en que toda esta situación le parecía injusta; habían sido completamente aislados y excluidos de los movimientos de la ciudad sin que se crearan mecanismos de reparación a la denunciante-víctima a los que poder acogerse y así retornar a los espacios políticos, de modo que habían sido expulsados para siempre.

Cuando en el seminario que organizamos internamente estábamos reflexionando sobre la manera en que los movimientos sociales granadinos gestionamos aquel caso, una compañera apuntó:

El caso de la coordinadora... es que el 2 de enero<sup>87</sup> volvió a pasar. Fue el chaval a la Toma, lo rodearon en corro: “¡fuera maltratador! ¡fuera maltratador!” y no sé qué más le gritaron. Me parece muy bien que nosotras nos empoderemos y en los espacios de los movimientos sociales se ponga encima de la mesa: “aquí está habiendo un maltrato, peña”, pero el papel de echarlos sin tener un trabajo colectivo no nos beneficia, a ninguna de las dos partes, porque lo que hacemos es devolverlo a la sociedad como un maltratador. Porque además, nunca nadie sabe qué pasa muy bien, nunca haces por comprender el contexto de la situación para saber en qué estamos fallando y poder transformarlo. ¿Cuándo ese chaval va a poder retornar a una acción política? Porque a lo mejor la chavala necesita no verlo y necesita su espacio de seguridad, por supuesto, pero es muy complejo (Transcripción del debate, enero de 2017).

Un caso más. En marzo de 2017, alumnado de la Universidad de Granada organizó un encierro para reivindicar al Rectorado: examen de lengua extranjera gratuito para la consecución del título de grado, aumento de aulas nocturnas de estudio, pacto de calendarización de exámenes y la que se tornó más significativa: aseos multigénero<sup>88</sup>.

---

<sup>87</sup> El 2 de enero se celebra en la ciudad “La Toma de Granada”, que representa simbólicamente la expulsión del Reino Nazarí de la ciudad a manos de los Reyes Católicos; una fiesta institucional respaldada por la extrema derecha y confrontada por el antirracismo, el antifascismo y la crítica colonial.

<sup>88</sup> Durante el encierro en la Facultad de Ciencias, estudiantes retiraron carteles binaristas de género de los baños por otros informativos sobre su reivindicación multigénero. Esta acción, motivada por la evasiva del Rectorado, fue reprimida por la seguridad privada de la Facultad tratando de retener a les activistas. Poco después, agentes de la policía nacional entraron en la Facultad sin informar al Rectorado. Las protestas se hicieron más numerosas y la propuesta de

Durante el encierro, alumnas participantes denunciaron haber sufrido acoso por parte de compañeros, lo que desencadenó un conflicto entre colectivos durante meses y que concluyó con la exclusión de un grupo político completo de la coordinadora estudiantil, por no haber expulsado a sus estudiantes señalados y haber pretendido abrir un procedimiento de investigación al respecto. En el manifiesto emitido por otro de los grupos indicaban su negativa a:

...investigar las agresiones y dejar espacio a los agresores para intentar justificar lo injustificable. En un caso de agresión no existen versiones, ellos no tienen perspectiva, ni un relato alternativo de lo que pasó. Dar voz a los acosadores sería poner en duda a las compañeras y poner al mismo nivel al agresor y la agredida. Además, los detalles que giran en torno a un caso de agresión no invalidan las denuncias, no importa cómo, cuándo y dónde; **una agresión es una agresión**. Por esto, apoyar una investigación es ser cómplice de la agresión. Además, nosotras no vamos a relatar los testimonios de las compañeras para exponer a juicio público si son agresiones o no, porque **su denuncia de los hechos es suficiente**. Nadie que no sean ellas puede juzgar si fue una agresión... (Comunicado anónimo de noviembre de 2018. Resaltado en el original).

Aunque la participación de Stop Represión durante el encierro fue principalmente de apoyo al alumnado cuando agentes de la policía entraron en la Facultad de Ciencias tras una persecución de agentes de seguridad privada y cuando el grupo neonazi Hogar Social Granada lanzó una campaña contra la reivindicación de los baños multigénero, en el grupo nos vimos tensionados cuando se nos pidió difundir el comunicado parcialmente expuesto anteriormente, por las precauciones que queríamos mantener ante el recurso a un argumento fuera de toda argumentación “una agresión es una agresión” y porque, si bien agresiones como las denunciadas son excesivamente comunes y muestran un problema estructural de violencia contra las mujeres, del que ni los colectivos más reivindicativos están/estamos exentos, una pregunta para nuestro colectivo ha venido siendo: si se están dando situaciones en que una persona denunciada es simultáneamente condenada culpable cómo puede afectar a la garantía de los derechos, incluidos los que reivindicamos las feministas (Atwood 2018). Mientras que, en el colectivo, teníamos una posición firme y unánime sobre la necesidad de denunciar los actos de violencia, sistemas de desigualdad y ausencia de debates profundos, teníamos cada vez más abiertos los interrogantes para, siguiendo a Butler, “reconsiderar los modos de castigo que se

---

los baños multigénero devino central durante las protestas <https://www.youtube.com/watch?v=1Qz5F7cnUWw> (25/02/2020).

buscan... Es una distinción que tenemos que dejar bien en claro, condenar los actos que se cometen, pero no a la persona” (2019: s.p)<sup>89</sup>.

Además de este contexto de respuestas punitivas autónomas por parte de los movimientos sociales, como colectivo antirrepresivo, también teníamos que afrontar el creciente número de casos de represión estatal al movimiento feminista que estábamos afrontando.

En 2014, el movimiento feminista en el Estado español intensificó sus acciones políticas contra la “Reforma Gallardón”, con la que el Ministro de Justicia pretendía dar pasos atrás en el derecho al aborto, articulando una campaña tan exitosa que no solo llevó al traste con la contrarreforma, sino además con la carrera política del Ministro, que terminó dimitiendo a finales de ese mismo año (Cornejo-Valle y Pichardo 2017). Durante esos meses, el Estado se reforzó y reprimió las distintas luchas<sup>90</sup> y nosotras<sup>91</sup>, como grupo antirrepresivo centrado en la defensa del derecho a la protesta social, nos fuimos haciendo eco tanto de las sanciones administrativas, como de quienes fueron encausadas y condenadas penalmente. Debido principalmente a que el auge de la represión alcanzaba a muchos colectivos (estudiantil, ecologista, anarquista, sindicalista, grupos antidesahucios, etc.), tomábamos la represión al movimiento feminista como una más dentro del continuum punitivista con el que el Estado español represaliaba el derecho a la protesta social, en un contexto de recortes a los servicios públicos y a los derechos sociales y colectivos.

Durante un tiempo, estuvimos reflexionando sobre la represión al movimiento feminista dentro nuestras asambleas, repasando casos en que mujeres feministas estaban encausadas o condenadas, pero no se trataba de algo sistemático ni con vistas a ningún fin. Aunque ya he explicado, en dos ocasiones anteriores, como nuestro colectivo fue dándole forma y contenido a esta necesidad del grupo de investigar, analizar y construir conocimiento sobre los que hemos decidido denominar *feminismo antirrepresivo*, quisiera incidir en los abordajes que implican el *modo de militancia etnográfica* que yo

---

<sup>89</sup> Este suceso de acoso y agresiones machistas no formó parte de nuestro debate durante el seminario de feminismo antirrepresivo y, por tanto, el análisis y reflexión es mi responsabilidad. El caso se prolongó desde la primavera hasta el otoño del curso siguiente y nuestro colectivo se solidarizó con quienes denunciaron, pero no participó de ningún espacio político en el que se abordara.

<sup>90</sup> Como señala García-Greznen: “La respuesta a la ofensiva institucional para perpetrar la contrarreforma del aborto ha puesto al movimiento feminista en el foco de la criminalización y represión policial, judicial e institucional que afecta al resto de movimientos sociales, algo que no se producía desde la transición: el movimiento acumula más de 25.000 euros en multas y seis procesos judiciales o administrativos por manifestaciones y acciones en defensa del derecho a decidir sobre el propio cuerpo” (2014: 5).

<sup>91</sup> Stop Represión es un colectivo mixto, feminista y antirracista, mayoritariamente conformado por mujeres, de ahí que nos nombre en femenino. He escrito sobre nuestros principios rectores, trayectoria y agenda política en (Cota 2019)

pude construir junto al grupo y que ha conformado parte de mi trabajo de tesis, así como mis futuros intereses investigativos, tanto en el horizonte de construcción de lo político, como en el modo de hacer investigación.

En primer lugar, la necesidad de “encarar con creatividad el dilema dentro-fuera” (del Valle 1993 en Gregorio 2006: 29) para realizar mi trabajo académico, al adaptar un proceso de construcción colectiva de conocimiento y agenda política, a la escritura de artículos académicos realizados individualmente y bajo mi autoría, sin que ello supusiera exponer al grupo mediante un producto extractivo, ni un tipo de apropiación de saberes que fueron construidos por una necesidad de llevar a cabo para una “acción política efectiva” (Esteban 2014). De ahí mi insistencia en señalar en los procesos en los que participé y en los que no, el compromiso con mis compañeras, qué saberes y experiencias también me enseñaron a mí antes de escribirlos y cuáles son mi responsabilidad.

En segundo lugar, el aprendizaje de cómo poner en valor el conocimiento que produce el colectivo cuando activa “la capacidad de plantear problemas propios (pensamiento) y ensayar respuestas encarnadas” (Fernández-Savater 2020: 17), tratando de cuidar lo que de dicho proceso es significativo: qué nos anima a investigar, de qué modo lo hacemos y para qué nos sirve, qué aporta al conocimiento más amplio. Un encaje de bolillos entre lo que en la universidad se ha dicho y lo que el colectivo aporta, en un diálogo lo más igualitario y plural posible, mediante contrapesos en los productos: académicos, mediáticos, para la acción, para el encuentro, porque la finalidad no es tanto proponer el conocimiento que emerge en los movimientos como más completo por su articulación entre el pensamiento y la acción, sino sumar la propuesta a tantas otras empeñadas en abrir líneas de fuga en el modo de conocimiento que se valoriza en la universidad neoliberal (individual, competitivo, excelente) y situar en el centro lo que ocurre y el conocimiento que se genera cuando “un cuerpo descubre la utilidad común junto con otros... las nociones comunes son experiencias cognitivas, inmediatamente insurgentes... capaz de inaugurar en el presente trayectorias divergentes” (Sztulwark 2019: 19).

Regresando a del Valle, entiendo a nuestro colectivo como un grupo con “proyecto político situado en los márgenes” (2006/7: 45), de ahí que mi aproximación al abordaje de este tema de estudio se encamine también a los modos colectivos en que hemos enunciado la *tensión* entre feminismo y punitivismo. Para ello, me centro en los debates de nuestro seminario realizado en 2017 y agrupo la *tensión* en torno a dos ejes diferenciales: las violencias contra las mujeres al interior de los movimientos sociales, en

cuyo caso la tensión se centra en el análisis del castigo autónomo: la expulsión; por otro lado, el castigo de Estado contra las mujeres y colectivos feministas, como una práctica diferencial de la represión a partir del orden de género; como un castigo a la disidencia de mujeres que luchan políticamente.

Hay otro horizonte del feminismo antirrepresivo al que le he prestado menos atención en los trabajos anteriores y sobre el que quisiera detenerme. En el año 2016, nuestro colectivo se sumó a la red “Defender a quien defiende” (un espacio de juristas y colectivos que analiza la represión a la protesta social) a la “Red Malla” (un espacio de juristas y colectivos centrados en el análisis de la implementación de la Ley Mordaza). Tras nuestro seminario, en la jornada de evaluación, más reflexiva, considero que se puso de manifiesto quizá esa parte del feminismo antirrepresivo que no solo tiene que ver con reflexionar sobre la violencia contra las mujeres en los movimientos sociales ni cómo confrontar la violencia de estado contra el movimiento feminista, sino con el modo de hacer de nuestro propio colectivo. Si por mucho tiempo nos habíamos defendido como un grupo que defendía el derecho a la protesta social en general y a los casos de represión a activistas en particular, ahora tras este espacio de construcción de saberes para nuestra agenda política, todo quedaba reformulado sobre la consigna de que nuestro colectivo se dedicaba a cuidar a quienes nos cuidan, o como lo reformulaba un compañero:

El paralelismo entre patriarcado contra las mujeres y la represión de estado contra activistas es útil para entender que el patriarcado es represivo y que el punitivismo es patriarcal... Al ampliar la mirada feminista vemos que el patriarcado atraviesa las propias militancias, se da en las propias asambleas. Ahí es donde emerge el trabajo de cuidados. Somos *feministas antirrepresivas* porque no queremos que haya represión pero tampoco violencia contra las mujeres. A su vez nosotras como grupo cuidamos a los grupos que luchan por los derechos sociales y que a veces sufren represión, entonces al defenderlos lo que hacemos es *cuidar a quienes cuidan*, a quienes cuidan la sociedad luchando porque sea más justa y nosotras al cuidarlas cuando enfrentan casos de represión. Cuidar a quienes cuidan atraviesa y pone en valor que las vidas de quienes luchan también deben ser cuidadas (transcripción del 1 de abril de 2017).

Cuidar a quienes cuidan, es un trabajo que Stop Represión sostenemos para garantizar que la represión a la protesta social no merme la capacidad de los colectivos de nuestra ciudad para reivindicar derechos.

Por ejemplo, hasta su reciente desaparición, hemos cuidado de un espacio social ocupado histórico (20 años en activo) en nuestra ciudad. Cuando en la primavera de 2015, dicho espacio fue registrado sin orden judicial, todo su material documental confiscado y

bajo secreto de sumario, las personas a cargo del espacio encausadas penalmente, acusadas de pertenencia a “organización criminal con fines terroristas”, en el marco de la “Operación Piñata”<sup>92</sup>, nuestro colectivo acompañó al espacio durante todo el proceso, trasladando nuestra actividad asamblearia y de acciones para no dejarles solas, así como la realización de unas jornadas de puertas abiertas para invitar al vecindario a conocer a las “terroristas de la ciudad”.

**CSOA LA REDONDA**  
te invita a participar en las  
**JORNADAS DE PUERTAS ABIERTAS**  
Sábado 30 de Mayo de 2015  
(en Camina de Ronda 190)

*En colaboración con:*  
**"LAS TERRORISTAS DE TU CIUDAD"**  
Tras las acusaciones de la Audiencia Nacional que nos señalan como terroristas y el registro policial del pasado mes, desde el Centro Social La Redonda queremos abrir las puertas e invitar a nuestras vecinas a conocer el proyecto, el espacio y la gente.

12.00h Talleres: serigrafía, taller bici, espacio de música, autodefensa feminista...  
14.00h Comida popular y sabremesa  
16.00h Documental  
18.00h Puesta en común sobre "organización y autogestión" en Granada  
20.00h Cabaret

CSOA LA REDONDA  
+ info en: [www.csoalaredonda.org](http://www.csoalaredonda.org)

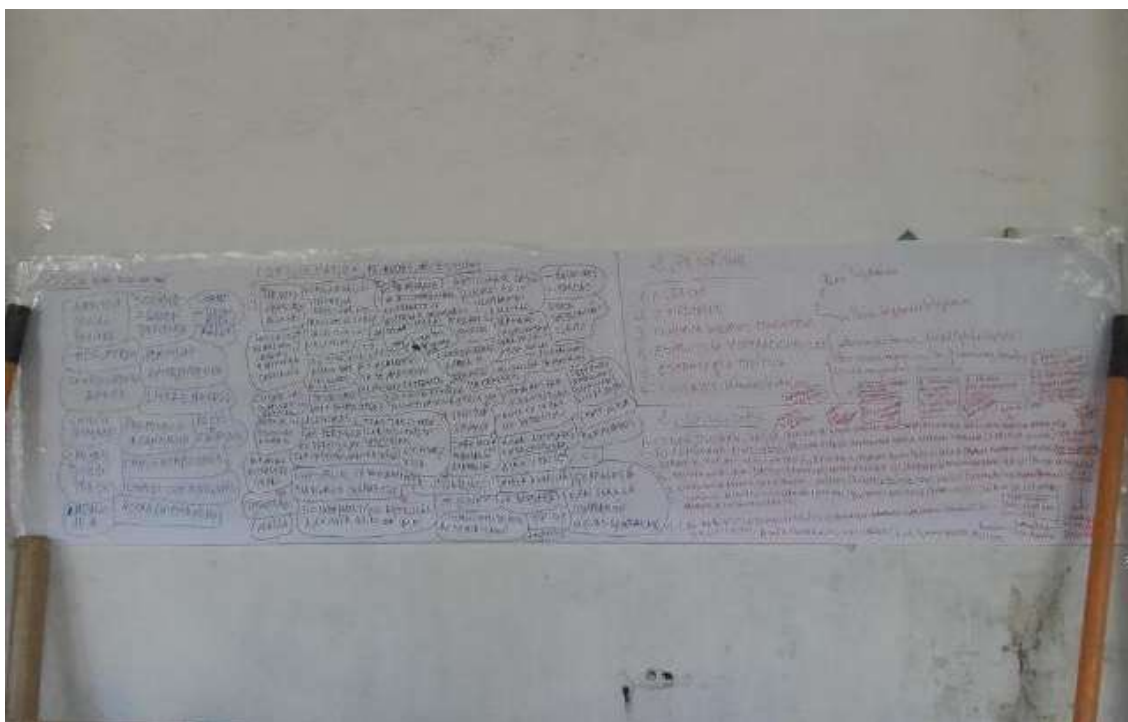
18 Cartel con el que CSOA La Redonda y Stop Represión invitamos a vecin@s y colectivos a conocer el espacio, el proyecto y la gente <https://groups.google.com/g/asamblea-granada-difusion-albaizin/c/RTMrj6gCjgQ> (25/02/2020)

<sup>92</sup> La Operación Piñata fue una macrocausa contra 17 centros sociales ocupados de todo el territorio español en el que se detuvieron a 33 personas y cuya instrucción judicial analizó durante más de 3 años, cientos de documentos, grabaciones telefónicas y cuentas bancarias solidarias, mientras algunas de las personas encausadas estaban en prisión preventiva. Se filtró a la prensa los nombres y apellidos de todas las personas investigadas, vinculándolas con el terrorismo. La Audiencia Nacional archivó la causa por falta de pruebas, pero si atendemos a la desmovilización, criminalización y hostigamiento a los centros sociales que produjo aquella operación policial (sumada a las de Pandora y ICE, también archivadas), desde el punto de vista de la eficacia de la represión, aquellas operaciones fueron un éxito.

Además de sostener campañas específicas contra la represión en nuestra ciudad, nuestro grupo ha tratado de cuidar a los colectivos de otros modos. Con cada inicio del curso académico, la primera reunión es analítica-reflexiva sobre la actividad realizada a lo largo del periodo anterior y de agenda propia para el que comienza. En octubre de 2016, nuestro colectivo apostó por la creación de un nuevo espacio autogestionado, que diera cabida a grupos que estaban utilizando locales prestados para sus reuniones pero no contaban con un espacio propio, lo que limitaba su capacidad de agencia y la dificultad para articularnos en red y hacer nuestras acciones más amplias. Principalmente, nos interesaba contribuir a que la Asamblea Centro de Stop Desahucios, pudiera llevar a cabo su trabajo de modo más sostenible (habían usado 4 espacios distintos en los cinco años de trayectoria), pero también facilitar a nuevos colectivos que surgían – como Ajuntamiento Centro-Sagrario o el Sindicato de inquilinas – que pudieran realizar sus actividades. Este proyecto pasaba además por dos cuestiones que considerábamos inaplazables: por un lado, que el espacio fuera de cesión por parte del ayuntamiento, que estaba malvendiendo inmuebles públicos para cubrir sus deudas, pero no cubría necesidades de espacio para colectivos sociales; por otro lado, que el local fuera céntrico en la ciudad, como un modo de visibilizar nuestra agenda. Para llevar a cabo esta tarea, aun sabiendo que Stop Desahucios tendría dificultad para participar activamente en el proyecto de concesión de un local, decidimos que todo el proceso se decidiera de manera conjunta (también, por qué no decirlo, desde nuestro ejercicio consciente y estratégico) de que no es lo mismo para la opinión pública, un colectivo como Stop Represión, que uno como Stop Desahucios cuyo objetivo es defender el derecho a la vivienda de tantas familias.

Además del seminario para un feminismo antirrepresivo, en Stop Represión repetimos la experiencia sobre un seminario sobre migraciones y racismo. Nuestra intención con este trabajo era actualizar nuestro posicionamiento político antirracista tras una reflexión del grupo en el que veíamos que la lucha contra el racismo por parte de los movimientos sociales debía ser replanteada, ante la dificultad para articular el antirracismo de los movimientos sociales mayoritariamente blancos con las nuevas formas de organización de activistas racializados y tras el sentir crítico en una de las manifestaciones que habíamos coorganizado junto a otros colectivos. Fue un seminario más modesto en el que pedimos al ex compañero Luca Sebastiani, que nos aconsejara bibliografía procedente de la investigación universitaria y de los movimientos sociales,

así como nos dinamizara la sesión interna. Por otro lado, organizamos una sesión abierta junto a APDHA para repensar la actividad que veníamos realizando desde una perspectiva antirracista. Este trabajo nos pareció mucho más complejo para impulsarlo desde las aportaciones que colectivos del antirracismo político nos venían interpelando, de modo que, a pesar de nuestro interés y de actividades previas de sostener campañas antirracistas sobre la infancia y adolescencia racializada y sin referentes familiares vecinas de Granada, que en los últimos años han sufrido un recrudecimiento en cuanto a las agresiones de distinto tipo, por no querer asumir posiciones protagonistas, guardamos los saberes construidos para no impulsar nada por nuestra parte, sino apoyar otras iniciativas que al menos, guardaran una relación con los debates que habíamos mantenido. Así, fuimos tejiendo cada vez más un trabajo en red junto a APDHA, hasta el punto de que desde entonces, buena parte del trabajo que realizamos, lo llevamos a cabo de manera conjunta<sup>93</sup>.



*19 Panel resumen de las jornadas de evaluación, análisis y reflexión que realizamos el 22 de octubre de 2016, en el que propusimos tanto la realización del seminario para un feminismo antirrepresivo, como la consecución de un espacio-local para colectivos sociales de la ciudad. La jornada se dividió en 4 fases: recapitular las tareas que habíamos llevado a cabo, análisis de las dificultades, problemas y necesidades, en qué deseábamos centrar nuestra agenda en el nuevo curso y cómo dar forma a las nuevas propuestas al tiempo que mejorar en nuestros procesos, organización, reparto del trabajo, etc.*

<sup>93</sup> Esto también ha estado condicionado por el aumento de casos, ámbitos y luchas y la dificultad para cubrir las todas y no dejar a nadie, cuando ambos colectivos si bien diferimos en el modo de organización, compartimos agenda política. Algunas de las campañas que estamos sosteniendo conjuntamente son un caso de represión y posible agresión policial en dependencias y bajo custodia de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado <https://www.lavanguardia.com/vida/20210208/6231182/piden-amparo-tc-archivo-supuesto-caso-tortura-granada.html> un caso de “burorepresión” al colectivo Fridays For Future Granada <https://blogs.publico.es/red-juridica/2020/09/01/criminalizando-justicia-climatica/> (01/03/2021).



Por otro lado, el último trabajo en red en el que articulamos la investigación, la formación, la creación de un producto de conocimiento y una agenda política, fue un mes antes de que la declaración de la pandemia mundial por COVID19 lo cambiara casi todo y por lo tanto, también nuestra agenda; pero eso no invalida lo que a mi juicio aporta esta experiencia, cómo espacio dónde de nuevo los movimientos sociales se hacen preguntas, ensayan respuestas (Melucci 1989) y por tanto, producen conocimientos políticos.

En la evaluación de 2019, desde el colectivo considerábamos dar el cierre a nuestro trabajo grupal. El grupo se había reducido, corríamos el riesgo – y esto era lo que más nos preocupaba – que hubiera casos de represión que no pudiéramos atender. Además, estábamos divididos sobre si concentrar nuestras energías colectivas en la organización del local CVA La Colectiva o seguir con el principal asunto, la represión a la protesta social, aunque la protesta social como tal había disminuido en cantidad e intensidad. Por otro lado, en caso de que finalmente cerráramos: ¿cómo hacerlo? En ese caso, aunque para nosotras había una construcción colectiva que atravesaba distintos ámbitos, también pensábamos el espacio como una herramienta útil, y que nosotras decidiéramos no seguir, no significaba que el grupo tuviera que desaparecer; tratamos de pensar en cómo hacerlo. Nuestros intereses como grupo, en los últimos años, habían transitado de la defensa colectiva del derecho social a la protesta, a prestarle atención a la represión de Estado, no solo como algo que afectaba a los movimientos que reivindican derechos, sino como algo que adquiría particularidades en función de la clase, el posicionamiento político, la raza, el sistema de sexo/género y por tanto, pensamos que un modo de darle el cierre a nuestra experiencia, abrir la herramienta a otros grupos y reflexionar sobre su utilidad, pasaba de nuevo por llevar a cabo una experiencia que ondeara la situación sobre estas cuestiones que nos seguían interesando, pero que ya no podíamos asumir solas.

Entonces lanzamos una convocatoria, en primer lugar a colectivos de la ciudad con quienes a lo largo de estos años nos hubiéramos enredados, que denominamos parafraseando a Arribas (2012): Otras alianzas entre quienes no paran de perder derechos y quienes nunca llegan a tenerlos” y desde ahí convocábamos a los colectivos de la ciudad que lo desearan a organizar unas jornadas que abordaran el auge de la extrema derecha y el modo en que este auge afectaba al feminismo, la diversidad sexual y el antirracismo.

Aunque a la primera reunión asistieron personas de numerosos colectivos, finalmente el grupo que coordinamos las jornadas junto a Stop Represión fueron: APDHA, Granada Visible, MAON: Movimiento Anarquista Ovejas Negras. La jornada,

con un día intenso de trabajo, comprendió: una mesa redonda de experiencias colectivas de resistencia al fascismo, machismo y racismo de fuera de la ciudad que podrían inspirarnos, un debate entre estos colectivos y otros de la ciudad interesados en construir un diálogo y la dinamización de una asamblea para construir una agenda común en la ciudad para confrontar los discursos y prácticas de la extrema derecha. Además, en la presentación desde Stop Represión, explicamos las motivaciones políticas y la necesidad de pensar cómo mantener una herramienta antirrepresiva en Granada y tanto el almuerzo, como el posterior barril, estaban pensados como un modo de encuentro y socialización entre colectivos que también considerábamos necesario.

Para cerrar este apartado, querría concluir ubicando dónde nos encontramos como colectivo actualmente. En primer lugar, sosteniendo junto a APDHA los dos casos de “burorepresión” y posible agresión bajo dependencias policiales, lo que incluye encuentros con abogados, preparación de notas de prensa y artículos de opinión para medios, así como organización en redes más amplias a lo largo del territorio para el asesoramiento y las necesidades de financiación. Junto a otros colectivos de la ciudad también estamos sosteniendo MAON los casos de personas encausadas y encarceladas tras las movilizaciones recientes por la entrada en prisión del rapero Hasél y la brutalidad policial en Linares<sup>94</sup>. Junto a Granada Visible, la Asamblea Feminista Unitaria y el teatro feminista Las Magdalenas estamos organizando una actividad para la primavera de 2021 en nuestro local y junto a Stop Desahucios y Ajuntamientos Granada seguimos sosteniendo el local de La Colectiva. Para haber querido dado fin a la experiencia, tras las vulneraciones de derechos fundamentales durante el estado de alarma y en las acciones políticas, así como nuestro compromiso con el mantenimiento del centro vecinal, hoy de nuevo hemos recuperado la actividad cotidiana, si bien la agenda política y el volumen de trabajo que podemos asumir ha cambiado.

La experiencia por tanto funcionó en varios sentidos. En primer lugar, el intercambio de experiencias y debate fue prolífico y las redes se tejieron de modo inesperado (no solo entre colectivos, sino que allí mismo se formó un grupo para organizarse ante el 8M con sus propuestas antirracistas), la articulación de una propuesta interseccional como habíamos planificado no estaba exenta de riesgos (no siempre las

---

<sup>94</sup> La denuncia puede leerse aquí [Represión | Organizaciones sociales denuncian la “desproporción represiva” en las protestas en Granada - El Salto - Andalucía \(elsaltodiario.com\)](#) Para saber más sobre el caso Hasel [¿Por qué no te callas? | ctxt.es](#); y sobre la brutalidad policial en Linares [Derechos Humanos | Denuncian en la Fiscalía la intervención de la Policía Nacional en Linares - El Salto - Andalucía \(elsaltodiario.com\)](#)






agendas confluyen y pensábamos que el conflicto podía emerger); en cambio, sin renunciar a enunciar los conflictos, la mesa y el debate posterior funcionaron.

# derechos vs. ULTRA DERECHA

## Cómo construir resistencias desde el contexto actual

SÁBADO, 15 DE FEBRERO • CVA LA COLECTIVA (CALLE NAZARIES)

- 10:30H PRESENTACIÓN DE LAS JORNADAS, PONENTES Y COLECTIVOS
- 11:00H EXPERIENCIAS DE RESISTENCIA  
DERECHOS CIVILES – FEMINISMO – ANTIRRACISMO
  - Novact | Defender a quien defiende. Barcelona
  - Guillermo Portilla. Catedrático de Derecho Penal UJA
  - Antirracismo 8M. Madrid
  - Ex-Menas. Madrid
  - Plataforma de encuentros bolleros. Madrid
  - Macarena para todas. Sevilla
- DEBATE CON PARTICIPACIÓN DE COLECTIVOS GRANADINOS
- 14:30H ALMUERZO SOLIDARIO
- 17:00H ¿QUÉ VAMOS A HACER EN GRANÁ?  
ASAMBLEA ABIERTA A PERSONAS Y COLECTIVOS
- 21:00H BARRIL EN EL ENTRESUELO Y PINCHADA DE DJ EVITA EL PATRIARCADO

Organiza  Colaboran    

20 Cartel de las Jornadas Derechos vs ultraDerecha, 15 de febrero de 2020

La construcción de una agenda común fue un proceso más complejo: al ser tantas las personas que acudían por cada colectivo y dinamizarlo de modo participativo, no llegamos a construir los objetivos propuestos, pero como modo de comenzar en general, los grupos valoraron el espacio sintiéndose satisfechos y emplazándonos a futuros encuentros. En cuanto al objetivo propio de Stop Represión, cómo darle continuidad al grupo y si en el activismo granadino se veía útil y había compromiso, fue un aspecto más complejo porque al grupo no se sumaron más personas, ni ningún colectivo quiso hacerse cargo de darle continuidad a la herramienta. En cambio, hemos seguido muy vinculados a través de acciones conjuntas en el sostenimiento de casos de represión y de actividades para el local. Por tanto, como grupo hemos decidido continuar toda vez que, con el resto de colectivos sigamos llevando iniciativas conjuntas y sabiendo que podemos sostenernos mutuamente.



*21 Vista parcial del espacio de debate entre colectivos durante las jornadas*



## **PUBLICACIONES CIENTÍFICAS**

---

¿Cómo producir conocimiento orientado a los objetivos políticos de los colectivos con los que andamos comprometidas?

¿Cómo democratizar los procesos y producción del conocimiento?

¿Se puede considerar una etnografía el relato de experiencias en talleres, seminarios de formación, costura de arpilleras, cortometraje de ficción, escrituras colectivas anónimas, artículos de prensa, charlas en centros sociales ocupados?

¿Por qué vulnerabilidad y agencia son parte del mismo proceso en colectivos que reivindican derechos desde un problema común?

¿Qué preguntas se hacen los grupos de personas que reivindican derechos y con qué técnicas construyen sus respuestas?

¿De qué modo se disloca la etnografía para ajustarse a los procesos de lucha?

SEBASTIANI, Luca y Ariana S. COTA (2018). Don't they really represent us? Being both activists and researchers at the time of the 'Spanish Revolution', *Commoning Ethnography*, 1(1): 55-71.

## **Don't they really represent us? Being both activists and researchers at the time of the 'Spanish Revolution'**

Luca Sebastiani

Ariana S. Cota

**ABSTRACT** | In this article we position ourselves as socially and politically committed anthropologists, thinking about the possible ways research and activism come together in contemporary anthropology. We emphasize how critical social sciences have contributed to this debate mainly around two key ideas: the democratization of knowledge production and the politicization of that knowledge. We examine our experiences in the Spanish 15M movement and share four examples –two 'failed' and two 'successful' experiences–in which we discuss two key aspects of being activist academics. First, the difficulties and advantages of doing activism and research as a combined anthropological engagement; and, secondly, the usefulness of combining a long-term commitment to social justice as an effort to democratize mechanisms of knowledge production.

**Keywords:** Social activism; Spanish 15M movement; committed anthropology; collaborative research.

### **3.1.1. Reconsidering the link between research and activism ‘here’ and ‘now’**

In May 2011, the contemporary ‘Spanish Revolution’ stirred in Spanish streets and paved the way for the ‘Indignados’ (Outraged) or ‘15M’ movement (named as such due to its birth date: May 15<sup>th</sup>). For the title of this article, we use a slogan made popular during the ‘Spanish Revolution’: ‘They don’t represent us.’ The slogan was used by protesters to keep their distance from the Spanish political elite, considered indifferent to the living conditions of common people and increasingly buried in corruption scandals. We paraphrase this slogan and present it under the guise of a question in order to reflect on the supposed distinction between ‘spheres’ of research and activism and in the aim of overcoming it. Our own positionality as anthropologists who are also heavily involved as social and political activists in various social struggles particularly around the 15M movement has been the impetus for this article. Using an autoethnographic lens to unpack the complexities of collaborative ethnographic research during the ‘Spanish revolution’ 15M, we highlight the possibilities and perils of being both an anthropologist and an activist simultaneously during times of social struggles. Tzvetan Todorov stated that scientific and political activity, despite being chronologically separated (one is usually a scientist from 9 am to 5 pm and an activist from 5 pm to 9 pm), appear united in the figure of the intellectual (1986: 6). As activist academics actively involved in both academia and social struggles, we believe that if the aforementioned dichotomy between scientist/activist is rejected, the very practice of research will be improved. Overcoming this dilemma could propel some tiny, but significant changes in intellectual University work and perhaps help the Social Sciences reposition themselves at the heart of contemporary social transformation. Although we are not saying social movements are the only location from which to address the current situation of injustice, inequality, and deprivation of individual and collective freedoms, we see the relevance of social movements as vital sites of transformation. When talking about the radical possibilities offered in/by social movements Michel Foucault wrote:

What happened in the sixties and early seventies is something to be preserved [...] These social movements have really changed our whole lives, our mentality, our attitudes, and the attitudes and mentality of other people (1997: 172-173).



This article is underpinned by the ethos of researchers understanding and appreciating the radical possibilities offered in and through contemporary social movements. Assuming these previous considerations, in the following pages first we discuss two intrinsic dimensions to research from the perspective of activism –the democratization of knowledge production and the politicization of its contents, resorting to various theoretical contributions proceeding from Social Sciences and especially from Anthropology. We then contextualize the emergence of the 15M movement in Spain and outline its main features. Then, we put an emphasis on our lived experience in the Granada<sup>95</sup> 15M movement and provide four examples of empirical encounters and disagreements between activism and research, each of them traversed by the (supposed) academic/activist dichotomy and marked by a different combination of the axes ‘knowledge production democratization’ and ‘prioritization of political objectives’. We ask: Is it possible to undertake an activist research practice while reconciling these apparently opposed poles and bringing together both axes? How? Although we have no general or universalistic answers to these questions, we try to show possible ways to approach these questions ‘in practice’, based on our experience. In particular, we will argue that this objective can be more effectively achieved through the deployment of collaborative methodologies, under condition that one is part of the social movements he/she/they wish to research. In this vein –paraphrasing the title of a seminal work of Charles Hale (2008) –we formulate this article as an invitation to engage with the tensions emerging from committed fieldwork.

### **3.1.2. Between the democratization of knowledge production and the politicization of its contents: two axes that articulate militant research**

The most important theoretical and methodological contributions related to the link between academia and activism in recent decades have driven in two directions.

The first aims to democratize knowledge production (Greenwood 2000; Lassiter 2005; Holmes and Marcus 2008; Rappaport 2007 and 2008). This approach usually aims to reconfigure the relationship between social movements and researchers who are trying to unsettle the inherent authority of the canon and to propose other ways of researching which are more horizontal, symmetrical, and participatory. Affecting both choice of the topic and techniques employed (including forms of shared analysis and polyphonic

---

<sup>95</sup> Granada is a medium-sized city; it hosts a major university and is located in the eastern part of Andalusia, the most southern region of Spain.

writing), this proposal is characterized by strong methodological aspects. Its main goal is not one more person joining a social struggle in order to achieve a specific goal, but rather to create common pathways between researchers and studied groups, walking and working together for both research and action. This is particularly the case for the ‘doubly reflexive ethnography’ proposed by Dietz (2011) or ‘collaborative ethnography’ (Arribas 2014, Dietz and Álvarez 2014, Holmes and Marcus 2008, Lassiter 2005, Rappaport 2007 and 2008). A central concern, common to all these approaches, is to reduce the ‘epistemologically authoritative’ role of the ethnographer and to encourage ‘dialogue between knowledge(s)’ where the knowledge production process itself becomes more democratic and horizontal.

The second approach emphasizes the production of knowledge that encourages social change (Baer 1997; Huizer 1979; Scheper-Hughes 1995). This approach tends to underline links between emancipatory and transformative proposals and social movements, aiming to support them by making them theoretically, organizationally, and politically visible. This form of knowledge production entails a commitment to achieving objectives raised by social movements by putting research practice, knowledge dissemination, and teaching at their service. This is the case for scholars like Baer, who defends a notion of ‘partisan observation’ (1997: 133-141), which pursues forms of knowledge production whose value and usefulness are determined by the people affected as first person ‘owners of the problem,’ as Greenwood calls them (2000: 32). In a similar vein, Huizer emphasizes the importance of social struggles, pointing out that ‘not seeing, ignoring, these conflicts, is generally the same as taking the side of those in power’ (1979: 396). In his proposal of ‘Action Research’ or ‘Participatory Action Research’ (PAR), the researcher turns into a ‘helper’ of marginalized or subaltern groups and the research goals are aimed to empower them. However, throughout its historic deployment PAR has been target of a number of criticisms including: the persistence of a separation between ‘expert’ researchers and ‘oppressed’ groups, with the former acting as a self-appointed spokesperson for the latter in order to ‘emancipate’ them (Dadusc 2014: 52-53); a lack of cooperation between various participants; increasing institutionalization of social movements; and ‘the constant temptation to resort to traditional academic outputs and elite-level ways of influencing policy when change does not happen organically from below’ (The Autonomous Geographies Collective 2010: 248). Finally, it is important to mention the feminist project in anthropology (Gregorio 2006), that recognized the possibility of ‘situated knowledge’ and ‘embodied objectivity’ (Haraway 1988: 581) as

a form of political-epistemological commitment. In this vein, Scheper-Hughes stated: 'I am tempted to call anthropology's bluff, to expose its artificial moral relativism and to try to imagine what forms a politically committed and morally engaged anthropology might take' (1995:410). Feminist anthropology has been a turning point in the deployment of committed anthropology, one of its strongest features being the fact that feminist anthropologists themselves were part of the women's political movement. Accordingly, their theoretical production was closely linked to their political mobilization, something that has characterized our experiences too. In Okely's words: 'In the 1970s, the Women's Liberation Movement argued that "the personal is political"; I contend also that in an academic context "the personal is theoretical"' (1992: 9).

### **3.1.3. The Spanish Revolution and 15M movement. A brief contextualization**

These theoretical debates about the roles and possibilities for activist academics and their value were helpful for us, as we experienced and participated in the 15M movement, which occurred in Spain in 2011. The economic crisis of 2008 had, in comparison with other European countries, been the most detrimental to Spain. The economic growth of the previous decade had been achieved mainly through financial speculation and an extensive mortgage lending, all of which generated a real estate bubble that finally broke and caused an associated lending market implosion (Charnock and Purcell 2011, Perugorria and Tejerina 2013: 427). Thus, the recession, a rapidly growing unemployment rate, and the increasing impoverishment of large sectors of the population encouraged a rise of movements such as 'V de Vivienda' ('H for Housing', whose name pays homage to 'V for Vendetta') or 'Plataforma de Afectados por la Hipoteca' -PAH ('People Affected by Mortgages Platform'), which preceded the 15M social uprising. These movements were in the defence of the right to housing and to support people who, having lost their jobs, could not pay their mortgages and would be subject to evictions (Antentas 2015a: 139). At a political level, ruling political parties like the socialist government of the Spanish Socialist Workers Party (PSOE) was replaced by the Popular Party (PP) government on November 20, 2011. Both addressed the growing debt with austerity measures, social spending cuts, and bank bailouts with public funds (Castañeda 2012: 313-314, Hughes 2011: 408-409). The collusion and interpenetration between political power and major economic interests generated an increasing distrust of politicians and the two-party political system (Hughes 2011: 408-409), which were marked by corruption scandals that were representative of 'a neoliberalized left and a

neoliberal and conservative right' (Castañeda 2012: 310). It is in this context that on May 15<sup>th</sup>, 2011, some non-traditional and newly established organizations such as '¡Democracia Real Ya!' ('Real Democracy Now!'), 'Juventud Sin Futuro' ('Youth Without Future') or 'No Les Votes' ('Don't vote for them') organized a demonstration in the main cities of Spain, characterized by slogans like: 'We are not commodities in the hands of politicians and bankers' or the aforementioned 'They don't represent us' (Antentas 2015b: 12). Inspired by the Arab Spring and the Saucepan Revolution in Iceland (Flesher-Fominaya 2015: 158), protesters decided to stay and camp in the main squares like the 'Puerta del Sol' in Madrid and the 'Plaza Catalunya' in Barcelona. This 'Spanish Revolution' spread out throughout the Spanish state (Castañeda 2012: 310) and with it the taking of squares and the beginning of protest camps in hundreds of cities. Even after the camps were dismantled, the constituted assemblies in neighbourhoods and in smaller towns surrounding cities continued their work (Hughes 2011: 413). For example, in Granada's case—where we were working—after the camp in the central 'Plaza del Carmen' (called 'Plaza del Pueblo', The People's Square, by protesters) broke up, we constituted a 'General Assembly of Towns and Neighbourhoods' that continued to meet periodically. It is impossible to summarise in a few lines all the characteristics and events that marked this movement's developments. Nevertheless, in a contemporary context marked by the return of institutional politics, the emergence of political parties, and of electoral coalitions claiming 15M experience as a part of their political DNA, it is worth mentioning that there are still groups born out of this experience doing radical work. There are groups such as the 'Stop Evictions' ('Stop Desahucios') movement, which continues to fight for the right to housing. There are other movements that continue to mobilize against state and political repression generated by a growing number of fines, arbitrary arrests of social activists, and promulgation of new draconian and authoritarian legislative reforms that harshly violate basic freedoms and rights. These groups include some of the key actors in the contemporary moment. We have been participating for a long time in both types of movements in the city of Granada.

#### **3.1.4. 'Failures' and 'successes' in bringing together research and activism: our experience in Granada's 15M movement**

Given that both of us were heavily involved in 15M, we were constantly negotiating our presence as researchers and activists in the field. As happened to Graeber (2013), who found out how people were re-politicizing themselves through participation

in the ‘Occupy Wall Street’ movement, first we lived the aforementioned processes, then we thought about them in the light of our knowledge as political anthropologists, and finally we presented them as theoretical and methodological reflections. According to the elaborated framework, we will discuss both ‘failed’ and ‘successful’ experiences in bringing together social research and activism, paying particular attention to the relationship established in each case between the two axes ‘prioritization of political goals’ and ‘democratization of knowledge production’.

*3.1.4.a. Unsuccessful’ experiences: ‘top-down’ research on ‘Stop Evictions-15M’ and the migration working group case*

As ‘activists not affected’ (by eviction) within the group ‘Stop Evictions-15M’ (‘Stop Desahucios 15-M’: <https://afectadosporlahipotecagranada.com>), we would like to start off by sharing research conducted by a team from the Faculty of Psychology at Granada University, the Andalusian School of Public Health, and the group ‘Stop Evictions’ itself. This group was born within the 15M and somewhat linked to the state-level ‘People Affected by Mortgages Platform’ (although not directly part of it). The goal of the research was identifying psychological impact of evictions on concerned people. The study methodology consisted of 205 interviews, based on a questionnaire with typical public health studies scales, whose results were subsequently compared with a sample of 6507 people belonging to the Andalusian adult population (Granada Stop Desahucios 2014a). The study accuracy is based, according to Stop Evictions’ discourse, on the participation of *catedráticos* from Granada University in its development (Granada Stop Desahucios, 2014b), that is, full-time professors occupying a higher hierarchical level in the academic status. The study makes abundant use of terms like ‘mental disorder’ or ‘mental health’ to classify some of the worst consequences of evictions (Cano 2014, Granada Stop Desahucios 2014a and 2014b, Huertas 2014, Ramírez 2014). In the same vein, it is emphasized ‘how depression, alcoholism and suicide rates are growing unstoppably within people affected by evictions’ (Granada Stop Desahucios 2014b, authors’ translation). Obviously, this is done with the respectable aims of making the dramatic consequences of evictions public and of reinforcing the legitimacy of the groups’ struggle for an effective right to housing. Nevertheless, it seems to us that this framing leads to the production of somewhat ‘victimizing’ and ‘disempowering’ narratives. Although it is a kind of ‘tactical victimization,’ it is still victimization, nevertheless. This way of presenting the research is based on the groups’ need of having

its struggles legitimised by public opinion. We call this a ‘logic of validation.’ Although this logic aims to produce counter-hegemonic narratives by questioning existing policies on housing, it does so by appealing to knowledge understood and established by that very same hegemonic order. It uses research instrumentally, to generate insights into the experiences of people being evicted, but in the process supports power relations existing within academy and it ends up naturalizing them and reinforcing a scientific patterns of knowledge production. Thus, although this research is characterized by a strong commitment to social transformation, it unfortunately has a limited concern for the democratization of knowledge production. Here, the ‘division of tasks’ between activism and research is deepened, where neither the first nor the second are reciprocally transformed. Furthermore, a ‘logic of externality’ is replicated, in which there can be mutual support between the two spheres of research and activism, without challenging or blurring the borders of either. In the process, they both remain unchanged. We are not claiming that is necessarily bad, but as committed activist anthropologists, we expect better. Another ‘unsuccessful example’ comes from the Granada 15M working group on migration. Its promoters were mostly Spanish and European activists who were trying to get migrants involved in the movements<sup>96</sup>. This does not mean that there were no migrants within the working group, but rather, that inclusiveness was a concern for many people within the movement. The first public meeting of this group took place in May of 2012. It was attended by about 40 people with diverse profiles and opinions regarding tasks and aims of the group. There were students and activists from Social Sciences on one side, and people mainly from NGOs with an educational and social interventionist background, on the other. One of our first discussions was outlining the main goals of the group: although the group did not carry out a specific research on the following issues, some members (one of us amongst them) wanted to produce theory about the migrants’ role within the current capitalist re-organization. In doing so, they wanted to denounce specific cases of migrants’ rights violations to inform on institutional racism episodes happening in the city. Other members of the group were more interested in focusing on values such as diversity, plurality and respect, mostly understood in moral terms. They wanted to use knowledge in a more applied direction, among other things, by accompanying migrants and carrying out educational activities. The group lasted until

---

<sup>96</sup> Alexandrakis shows how people affected by a problem do not always feel motivated by social movements and their overall resistance strategies (such as the struggle against austerity). However, if they ‘enter into intimate, critical relation, a shared topography of political sense may emerge along with new critical agency’, paving the way to ‘actions that evoke the coming political, within the crisis ordinary’ (2016: 43).

approximately the beginning of 2013. We attempted to bring in more people with migrant backgrounds in order to ensure more direct participation in the group's activities. We tried to investigate illegal police raids and denounce cases of institutional racism in the city. Although the group was horizontal in both its principles and objectives, what we missed was a clearer 'politicization of knowledge'. Even though everyone had knowledge and experience about migration, not all were heading toward a transformative political objective, which would have required questioning certain moral, paternalistic and Eurocentric attitudes addressed towards migrants' victimization. In the end, the group was not able to generate appropriate tools for more radical thinking, nor did it achieve the participation of the migrant community itself.

*3.1.4.b. The collaborative shift: Stop Repression's research on 'blacklists and our collaborative ethnography with 'Stop Evictions-15M'*

'Stop Repression' (<https://stoprepressiongranada.wordpress.com>) was also born during 15M. It is a plural and horizontal collective, autonomous from political parties and trade unions. Its assembly takes decisions by consensus and pursues a double political aim: to denounce repressive actions undertaken by institutions in the city and to produce substantive changes in the exercise of the right to protest and freedom of expression. Stop Repression was born from a felt necessity: that of helping activists who were increasingly harassed by arbitrary fines imposed by public authorities (one of us was fined six times in approximately a year!). These fines are based on visual identifications of protesters by police and made without requesting the protestors to show their identity card. Blacklists play a central role in administrative repression, since they are systematically used by police to visually identify activists participating in demonstrations and fine them; they are a way to criminalize, marginalize and control social movements<sup>97</sup>. Although visual identifications are as legal as 'in situ' requests for identity cards, what we denounced was that such identifications were not based on clearly legal procedures. In fact, the documents that the police officers used to certify their visual identification of activists' participation were usually signed by the very same police officers (identified by their badge number): since they could not personally know all the fined protesters, they had probably used the aforementioned blacklists. In order to accomplish our political

---

<sup>97</sup> We speak about these as administrative repressions as these fines are based on administrative rather than criminal law. That means, for example, that by any means a person unable to pay a fine will be sent to prison. Nevertheless, according to Spanish administrative law, this also entails much less guarantees along litigation process. Although the accused may appeal to different courts, it will be much more difficult for him/her to fully exercise the right to defence.

goal, we had to co-research on administrative repression (Oliver and Urda, 2015) as one of the government's strategies to criminalize and discourage social protest. At the same time, we had to instruct ourselves on concepts such as 'Criminal Law of the Enemy' (Zaffaroni, 2013), bills and legislation, especially focusing on the new law of public security and the criminal code reform both of which were approved in 2015<sup>98</sup>. We systematized the information produced and finally we passed to action. We appealed against 73 fines, winning 59 administrative trials (81%) and losing 14 (19%). The cost of court fees was covered by self-financing activities. In most of the cases, police officers could not prove they previously knew the accused activists nor that they had caused any public disorder during the demonstrations. Later on, we stopped just defending ourselves and took to the offensive. We processed twenty-one complaints based on the same number of favourable verdicts, requiring an investigation into the existence of blacklists and demanded police accountability. Three complaints were admitted. As the judicial inquiry started, four police officers were charged as accused parties while two had to declare as witnesses. The police had to explain exactly how they visually identified two different people with no criminal record. The case ran very slowly, and in the end, it was dismissed. The battle was lost but still we think it was worth the struggle. The other 'successful' experience refers, once again, to Granada 'Stop Evictions-15M' group, but this time it is research undertaken by us together with other committed academics, within a larger research project officially funded by academic institutions. It is still ongoing<sup>99</sup>. At the end of 2015, making the most of our previous activist experience and our contacts in the movement, we were allowed to start a collaborative ethnography with Stop Evictions. This project had two main aims: First, to produce useful knowledge for housing movements, relevant for their own practices. Second, to produce knowledge as collectively and horizontally as possible, attempting to question the dichotomy between research 'subjects' and 'objects.' During this time, not only did we attend the movement assemblies and participate in its collective actions (such as weekly rallies in front of bank branches), but we also activated various research strategies. In particular, we conducted fifteen 'interviews/conversations' in one assembly and three 'debate groups' (each one

---

<sup>98</sup> Commonly called a 'gag law' ('Ley Mordaza'), the new law on public security and reform of the criminal code has been heavily criticized by United Nations experts due to violating basic rights and freedoms, taking Spain back to an obscure past allegedly left behind (New York Times 2015).

<sup>99</sup> The other researchers being Aurora Álvarez Veinguer, Antonia Olmos Alcaraz, Rocío García Soto, and many other comrades from the Stop Evictions movement. As for the project, its title is: 'Emergent Processes and Agencies of the Commons: Collaborative Social Research Praxis and New Forms of Political Subjectivation' (reference: CSO2014-56960-P, 2014 call of the Spanish Ministry of Economy and Innovation).



made up of four sessions) in the other. The issues debated had to do with the pros and cons of the organizational forms and action strategies of the group, and with the political subjectivation process of the activists as well. Even though the methodologies deployed may appear traditional, the difference is that their main aim has not been the production of discourses to be unilaterally analysed by us as academics, but rather the production of materials on which the group itself could use to reflect upon during a second stage. Thus, the questions formulated for our research protocol were not aimed to address pre-established subjects –the ‘research group’ key issues –but rather were meant to facilitate the emergence of subjects that were relevant for the activists themselves that would be the basis for a subsequent process of collective co-analysis. During our conversations, a wide set of ‘questions’ were raised for debate. The aim was that the materials coming out from the research process would help to improve the organizational/political effectiveness of the group and could also provide a ‘counter-history’ of the movement itself, based on the words of its protagonists. Therefore, our idea was diametrically opposed to the extractives approach which characterized the psychology-based research discussed above. In fact, our aim was to combine the democratization of knowledge production (entailed by the potential of collaborative ethnography) and the production of useful knowledge(s) for the activists. Both within ‘Stop Repression’ and ‘Stop Evictions-15M’, our role is that of being activists, such as any other member of the group. We think these cases show quite clearly that the kind of militant research we are interested in combines horizontal processes of knowledge production with a commitment to transformative political objectives. Although they are good examples, we don’t want to mythologize them. In the first case, all together we accomplished information and documentation tasks, we elaborated on theoretical contents and disseminated them; we analysed data and undertook protest actions. However, horizontality must be constantly cared and sought for, among other things, because we are a very diverse group, characterized by different stories, knowledge and ideological positions. Furthermore, it is not easy to undertake any research practice within this specific context, given that ‘one of the aims of state repression is that of having social movements taking care of themselves rather than addressing political issues’ (Holm 2009: 10, authors ‘translation). This aspect certainly affects the way we work, and it permanently conditions it, often determining our agenda from the outside. In the second case, also ‘Stop Evictions-15M’ is affected by an ‘emergency logic’ that has it constantly focusing on the achievement of immediate practical objectives rather than creating spaces for reflection and mutual

listening in the long term. Our most important learning has been not to overvalue our academic knowledge. Paradoxically, our excessive concern not to ‘silence’ activists had entailed our renunciation to intervene in internal debates. However, along the way we realized that the activists were experts of their own worlds, they were not dependent at all on our academic knowledge. We learned from them as they were constantly generating a set of useful knowledge(s) regarding mortgage procedures, legal appeals, administrative deadlines, how to deal with bank officers. All issues on which we ‘as academics’ had almost nothing to say. Furthermore, on occasion we had to insist and remind our comrades that we were not only activists but also researchers. Thus, our recognition as academics was not a given. In conclusion, both experiences have their limits. However, they surely point to an attempt to value the ‘process’ over the ‘product’, and to carry out non-extractivist, collaborative and committed ethnographies, aimed at addressing the relationship between academia and social struggle in ways different from most hegemonic approaches.

### **3.1.5. Concluding remarks**

Throughout this article we have emphasized the existence of two tensions: the (virtual) opposition between ‘academia’ and ‘activism’ and the relationship between the prioritization of political goals and the democratization of knowledge production. Let us draw some conclusions, which will inevitably be incomplete. First, the relation between academia and social movements entails two symmetrical risks. On the one hand, social movements may not recognize the academy and reject it as a whole, or they may ‘use’ it as a mere validation instrument for their own struggles. Without a critical engagement with the research establishment, social movement actors may not see its internal contradictions and may not support processes leading to its transformation. After all, the University may belong to a social reality that movements intend to transform. Secondly, supposedly committed academics may ‘use’ social movements, for example, by ‘grabbing movements’ knowledge’ (Dadusc 2014: 49) with an aim to validate their own theories, to achieve or enhance their academic prestige, or to elaborate policy proposals to governmental actors (Dadusc 2014: 48). Such work has the effect of fostering professionalization and institutionalization and creating ‘experts on movements’ figures in the process (The Autonomous Geographies Collective 2010: 266). In this process, academics often neither give in to a long-term commitment to these

movements, nor do they enhance the possibility of ‘learn[ing] from these perspectives how to know differently’ (Dadusc 2014: 49). Within the twofold dis-acknowledgement dynamics, there is a risk that might make us lose sight of the internal diversity of both of the academic world and of social movements. This could lead to essentialist, romantic and exotic narratives of the nature of the two—in the case of the former mainly negative, and in the case of the latter mainly positive ones. For example, by converting horizontality of movements into a myth, regardless of unequal power relations that also exist within social movements, academics may misunderstand the way movements might lose critical capacity as they change or they might not be able to make sense of internal sectarianisms within movements, and so on (Calle 2012: 230-232)<sup>100</sup>. Similarly the academy, despite often disempowering, normalizing, distorting, colonizing or silencing critical knowledge produced by social movements (Calle 2012, Santucho 2012), does not stop being a ‘structure of legitimation,’ a site to access resources, and ‘a place where it is possible to work on ways of knowledge’, so that ‘social movements can permeate and reach agreements with specific persons and under particular conditions’ (Calle 2012: 226, authors’ translation). Ultimately, the supposed dichotomy between Academia and Activism (both in capital letters), so often assumed on both sides, is simply false. If anything, we should speak about a ‘hegemonic academy’ and a ‘hegemonic political activism’, or even better, ‘committed academic practices’ and ‘flexible and open practices of political activism’ (Leyva 2010: 17, authors’ translation), both ‘in lower case letters and plural’ (Leyva 2010: 14, authors’ translation). Thus, the goal should be not to dissolve borders between academia and social movements, but rather to create opportunities for mutual recognition between people committed to social change proceeding from the research world and activist groups interested in sharing a path towards a mutual transformation. Being activists and researchers at the same time, we would like to think about transforming both knowledge production and activist practices so that we do not have to choose between a membership to one or the other, where we do not feel obliged to clarify in each case whether we are speaking ‘as anthropologists’ or ‘as militants.’ As Santucho puts it: ‘We are not researchers with a political standpoint as well, but rather our role as researchers is influenced and reorganized by this political wish’ (2012: 119, authors’ translation). Of course, not every

---

<sup>100</sup> Accordingly, we recognize the utility of ‘critically engaged activist research’, a notion used by Speed (2006: 71) to define the ability to carry out a critical analysis of power relations and to debate them within the social movements one is part of.

researcher has to be a social activist and vice versa, but maybe we have something interesting to say for those people who, like us, are already both things and have decided to investigate issues closely related to their everyday political practices. For us, searching for a better adjective to define the type of ‘observation’ to be undertaken in the field does not remain a terminological debate, it is animated by a deeper transformative intention to lay the foundation and give meaning to new forms of both. From this point of view, to be ‘epistemic partners’ (Holmes and Marcus 2008: 84) is necessary but not sufficient: there must also be a political partnership. Second, in accounting for the tensions between the ‘horizontalizing’ and ‘democratizing’ axes, that is, between a focus on research practices or on social transformation dynamics, there is no reason why these axes should enter into conflict. Nevertheless, as we have shown empirically, they do sometimes. Imagined visually, we see research strategies discussed in this essay as characterized by different levels of ‘knowledge production democratization’. We see them as part of a continuous line in which the minimum degree of collaboration requires ‘returning the results and the maximum degree is where the research belongs to those who carry out the collaborative and horizontal practices throughout all stages of the research process. Similarly, at least in abstract terms, the researcher’s level of involvement with ‘studied’ groups and social changes achievement may vary from a more committed attitude to a less committed one. The two unsuccessful examples were marked by a positive value on one scale, but practically lacked the other component. Instead, the two ‘successful’ examples were marked by a positive combination on both scales; although at different levels, they combined a participatory knowledge production process with a political aim and a will to generate useful knowledge. Following these examples, we posit that any of the infinite combinations marked by a ‘positive’ value in both directions is a good start. Finally, we emphasize the usefulness of combining collaborative research methodologies with the participation in social movements as activists. Maybe it is the combination of both conditions that really gave strength and consistence to our research practice, providing insights that would have been otherwise difficult to find out. This does not mean that we discredit those research practices that, even while being committed to social change, end up validating themselves by reproducing dominant patterns of knowledge (production). On the contrary, from our specific places of enunciation and our conditions as both militants and researchers we state that this is not the kind of committed research we wish to practice. Similarly, we think that a merely ‘experimental’ collaboration is not enough, unless it is oriented to questioning the hegemonic power

relations. We are fully aware of the limits, difficulties, contradictions as well as disciplinary and institutional constraints existing in the neoliberal university. That is why we do not formulate this proposal as a prescription, but rather as an ideal scenario we still yet hope to reach.

### **Acknowledgements**

We are very grateful to Carmen Martos Almenara for revising our translation to English. We also thank Txemi Apaolaza for letting us read some informal notes that have been very useful for our argumentation.

GREGORIO, Carmen y Ariana S. Cota (en prensa). Tejer y destejer el proceso de realización de una tesis doctoral: encrucijadas feministas y colaborativas, *Etnografica* (SCOPUS)

## **TEJER Y DESTEEJER<sup>101</sup> EL PROCESO DE REALIZACIÓN DE UNA TESIS DOCTORAL: ENCRUCIJADAS FEMINISTAS Y COLABORATIVAS**

### **Resumen**

Teresa del Valle (1995, 1997) con las nociones de hito, encrucijada e intersticio nos invita a realizar un ejercicio reflexivo personal, retrospectivo, de evocación y memoria encarnada, como metodología para la elaboración de una autobiografía. Nosotras en este artículo realizaremos este ejercicio entretejiendo nuestros hilos de acción metodológicos, a partir de nuestras experiencias compartidas de investigación como directora de tesis y doctoranda.

Desde ese ejercicio de evocación revisitamos la investigación que realizamos en la Universidad de Granada entre 2009 y 2010 que llevó por título “Representaciones de las mujeres inmigrantes como sujetos de acción política”, entendiéndola como hito, desencadenante de nuestros diálogos sobre la metodología etnográfica. Identificaremos en este ejercicio de memoria encarnada diferentes encrucijadas desde las que vislumbraremos intersticios, pequeñas ranuras por las que se cuele, a modo de luz, aquello que pasó desapercibido (Del Valle 1995: 287) y que nos han permitido seguir pensando las convergencias de las propuestas de una etnografía feminista (Abu-Lughod 1990; Gregorio 2006, 2019) y una etnografía colaborativa (Álvarez y Sebastiani 2019; Arribas 2020; Campbell y Lassiter 2010; Lassiter 2005; Rannoichiari y Cota 2018).

---

<sup>101</sup>Usamos metáforas que evocan el tejido para reivindicar aquellas formas de conocer que han sido deslegitimadas por su relación con lo femenino y que a nosotras nos interesa destacar especialmente desde una etnografía feminista (Pérez-Bustos et. al 2016).

Usamos metáforas que evocam o tecido para reivindicar aquelas formas de conhecimento que foram deslegitimadas por sua relação com “o feminino” e que estamos interessados em destacar especialmente a partir de uma etnografia feminista.

We use metaphors that evoke the fabric to claim those forms of knowledge that have been delegitimised in relation to feminine and which we are interested in highlighting from a feminist ethnography (Gregorio 2019).

## **Palabras clave**

Etnografía feminista, etnografía colaborativa, representaciones, tejer, mujeres migrantes

## **TECER E DES-TECER A REALIZAÇÃO DE UMA TESE DE DOUTORAMENTO: ENCRUZILHADAS FEMINISTAS E COLABORATIVAS**

### **Resumo**

Teresa del Valle (1995, 1997) com as noções de marco, encruzilhada e interstício nos convida a realizar um exercício reflexivo pessoal, retrospectivo, de evocação e memória corporificada, como metodologia para a elaboração de uma autobiografia. Neste artigo realizaremos este exercício entre-tecendo nossos fios de ação metodológicos, com base em nossas experiências de investigação compartilhadas como diretora de tese e doutoranda.

A partir desse exercício de evocação, revisitamos a investigação que realizamos na Universidade de Granada entre 2009 e 2010, intitulada “Representações de mulheres imigrantes como sujeitos de ação política”, entendendo-a como um marco, capaz de desencadear nossos diálogos sobre metodologia etnográfica. Neste exercício de memória encarnada identificaremos diferentes encruzilhadas das quais vislumbraremos interstícios, pequenas fendas por onde se esgueira, a modo de luz, o que passou despercebido (Del Valle 1995: 287) e que nos permitiram seguir pensando nas convergências das propostas de uma etnografia feminista (Abu-Lughod 1990; Gregorio 2006, 2019) e uma etnografia colaborativa (Álvarez e Sebastiani 2019; Arribas 2020; Campbell e Lassiter 2010; Lassiter 2005; Rannochiari e Cota 2018).

### **Palavras-chave**

Etnografia feminista, etnografia colaborativa, representações, tecer, mulheres migrantes

### 3.2.1. MIRADAS: Nuestro hito

Del Valle (1995: 285) se refiere con la noción de *hito* a aquellas decisiones, vivencias, que al recordarlas se constituyen en una referencia significativa. El proyecto *Miradas*<sup>102</sup>, sin duda lo ha sido, en las trayectorias de investigación de cada una de nosotras y es por ello que evocarlo desencadena la escritura de este artículo, diez años después.

Este proyecto se inscribe en las líneas de investigación de la directora del mismo, la profesora Carmen Gregorio Gil y se desarrolla por un equipo de investigación poco al uso en la Universidad<sup>103</sup>, del que formó parte Ariana S. Cota.

La relación entre género y migración venía ocupando a Carmen Gregorio desde los inicios de su carrera investigadora (Gregorio 1996, 1998) y en los años en los que se desarrolla el proyecto *Miradas*, repensábamos las categorías teóricas y las metodologías con las que las ciencias sociales y en particular la antropología social se venía acercando al estudio de las desigualdades de género en los contextos migratorios<sup>104</sup>. Al tiempo que se iban institucionalizando los estudios migratorios<sup>105</sup>, era mayor la impotencia que sentíamos desde una ciencia social crítica ante la inexistencia de cambios profundos en las políticas migratorias. Muy al contrario, las leyes que supuestamente protegían los derechos y libertades de la población extranjera se fueron endureciendo y más aún, después de la crisis económica del 2008. El conocimiento acumulado no era suficiente para combatir la xenofobia y el racismo institucional<sup>106</sup>. Era desalentador seguir realizando

---

<sup>102</sup>Financiado en el marco de la convocatoria de subvenciones de “Programas e infraestructuras destinados al arraigo, la inserción y la promoción social de personas inmigrantes” del año 2008, en el ámbito de las competencias de la Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias de la Junta de Andalucía. “Cómo me ven y cómo quiero que me vean” fue la *traducción* que hicimos del título con el que presentamos a la entidad financiadora nuestra investigación, al objeto de clarificar los objetivos que nos proponíamos. Por su parte *Miradas*, fue la expresión corta con la que nos referimos a esta investigación las personas que hicimos parte de la misma.

<sup>103</sup>La convocatoria mediante la que se financiaba el proyecto no estaba dentro de ningún Plan de investigación I+d+i, nacional o autonómico, que son a los que habitualmente concurrimos el profesorado de las Universidades públicas. En estos proyectos considerados competitivos, los equipos de investigación se conforman por personal con relación contractual permanente con la entidad solicitante y con currículum considerados de excelencia por las personas que evalúa. Además no suelen contemplar gastos de contratación para personal investigador, que en todo caso pasa por la concesión de fondos para la dotación de becas de Personal investigador en formación, poco común por otro lado, su concesión para un proyecto de Humanidades o Ciencias Sociales. Con la expresión ‘poco al uso’, nos referimos por tanto, a la conformación de un equipo de investigación desde otras lógicas diferentes a las descritas. En este proyecto habíamos presupuestado fondos para gastos de ejecución y para la contratación de personal para la realización de diferentes tareas, por lo que con las diferentes profesionales que integraron el equipo de trabajo se negociaron sus dedicaciones y remuneraciones y en el caso de Ariana S. Cota, como alumna de la Licenciatura de Antropología social se incorporó mediante una beca de iniciación a la investigación.

<sup>104</sup>Ejemplo de ello es el artículo publicado con el título “Silvia ¿tenemos que dejar de hablar de género y migraciones? (Gregorio 2009).

<sup>105</sup>A finales de la década de los 90 se fueron institucionalizando los Congresos Nacionales sobre Migraciones en el Estado español y en la siguiente década, aparecerán los primeros Institutos de Investigación sobre Migraciones en diferentes Universidades públicas españolas.

<sup>106</sup>Entendemos por racismo institucional “la rutinización social y la institucionalización de un poder de administración y regulación (como leyes, reglas, políticas, disciplinas)” (Hesse 2007: 656) que construye, reproduce o perpetúa discursos y prácticas de exclusión, represión y deshumanización de la población racializada (migrante y autóctona),



investigaciones desde la idea de “conocer a los otros/as” y su correlato “poner voz a los otros/as”, desde la que se venían orientando las investigaciones sobre poblaciones migrantes. Parecían urgentes acciones que contestasen de forma radical el régimen de fronteras materiales y simbólicas, resultado de un orden socioeconómico cada vez más desigualitario a nivel mundial y una Antropología social crítica, pensábamos, debería orientarse a evidenciar las lógicas de poder y desigualdad, quizás contribuyendo también a desdibujar las fronteras entre un “nosotros/as” y un “otros/as” en sus propias prácticas de investigación.

Desde ese sentido de desaliento, pero al tiempo de interrogación constante sobre cuál podría ser nuestra contribución desde nuestra mirada feminista nos preocupaban especialmente las formas de participación y construcción de ciudadanía “desde los márgenes” y en particular de las mujeres inmigrantes. Junto con la entonces doctoranda Daniela Cherubini<sup>107</sup> presentamos un proyecto de investigación a la Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias de la Junta de Andalucía con el objeto de indagar sobre esas prácticas “desde los márgenes” (Cherubini 2010, Gregorio y Arribas 2008). Dicho proyecto<sup>108</sup> fue concedido y a pesar de que habíamos contemplado que el trabajo de campo lo realizaría Daniela Cherubini como parte de su tesis doctoral, finalmente no se pudo desplazar desde Milán donde en ese momento estaba residiendo y se contrató para el desarrollo del proyecto a Alberto Arribas, que en ese momento realizaba en la Universidad de Granada el “Máster en Migraciones Desarrollo e Intervención social (MEMDIS)”, en el que la profesora Gregorio impartía clases de metodología etnográfica. Alberto tenía un perfil muy valioso para este proyecto, formado en Sociología y Estudios culturales había estado implicado en Madrid en la defensa de las personas inmigrantes, desde lo que en esos años se estaba conformando como red de Oficinas de Derechos Sociales (ODS) que se expandía por diferentes comunidades autónomas, incluyendo la andaluza<sup>109</sup>. Además se incorporaron en el equipo María Luz Morante formada en Trabajo

---

enraizadas histórica y estructuralmente (Stolcke 1992; Santamaría y De la Haba 2013). Estos dispositivos no solo no han dejado de ampliarse y ramificarse sino que en el último año, con la llegada del partido político de ultraderecha VOX a las instituciones, dichos discursos y prácticas en lugar de combinarse con otras políticas “más blandas” (integración, inmersión lingüística, “buenas prácticas”), han acabado por obtener notoriedad y relevancia, calando “de arriba abajo” desde lo institucional a lo social.

<sup>107</sup> Desarrollaba su tesis doctoral en el Programa de Estudios de las Mujeres y del Género de la Universidad de Granada bajo la dirección de la profesora Carmen Gregorio Gil y en cotutela con la profesora Carmen Leccardi en el marco del Programa de Sociología Aplicada y Metodología de la Investigación en la Universidad de Milano-Bicocca.

<sup>108</sup> “Análisis de buenas prácticas participativas desde la perspectiva de género” para cuyo desarrollo se nos concedió 12.000€

<sup>109</sup> Puede consultarse su tesis doctoral (Arribas 2014) que presentó años después sobre este movimiento nucleado en torno a la defensa de los Derechos de los “sin papeles”, de las personas inmigrantes, cuyo trabajo de campo desplegó

social y alumna en prácticas del Máster mencionado y Ariana S. Cota, como alumna de la asignatura “Prácticas de trabajo de campo” de la licenciatura de Antropología social. Las discusiones epistemológicas en este proyecto, dada la riqueza de trayectorias formativas y políticas del equipo estuvieron atravesadas por la tensión entre práctica política y teoría, entre investigación militante y académica, entre investigación e intervención. Esta tensión nos hizo replantearnos cuestiones como para quién, cómo y con quiénes investigamos desde la Universidad y con ello revisar nuestras metodologías al objeto de descolonizarlas desde una perspectiva feminista (Gregorio 2014<sup>a</sup>).

Uno de los objetivos que nos propusimos con esta investigación fue compartir con las personas y grupos entrevistados nuestros conocimientos sobre asociacionismo y participación, pero tratando de huir de la promoción de cualquier tipo de proceso tutelado o amadrinado por la Universidad. Deseábamos problematizar la relación vertical (jerárquica) y de dependencia entre la administración y el movimiento asociativo en general e inmigrante en particular<sup>110</sup> y obviamente no queríamos reproducir desde la Universidad una relación similar. Una vez finalizado nuestro trabajo de campo, las asociaciones a quienes entrevistamos no nos otorgaron ningún lugar en su espacio político y por ello, desde nuestro posicionamiento epistemológico, vimos claro que nuestro lugar era retirarnos y respetar sus propios procesos, en todo caso, quedarnos a su disposición ante posibles demandas derivadas de las redes tejidas durante la realización del proyecto. Algunas de las entrevistas que realizamos incidían precisamente en esta cuestión: la crítica hacia la instrumentalización por parte de las instituciones públicas —incluida la Universidad— de la cuestión migrante, el lugar de prestación de servicios al que se aboca a su asociacionismo y la necesidad de construir espacios de autonomía desde los que resistir y construir proyectos propios.

Finalizado el proyecto, las diferentes personas del equipo fueron definiendo sus propios objetivos de vida e investigación. María Luz rompió su vínculo con la universidad y la investigación para dedicarse a otros proyectos vitales y profesionales, Alberto y Daniela

---

desde la intención de un “hacer junto con”, presupuesto epistemológico que será central en lo que el autor denominará junto con otras académicas etnografías colaborativas (Alvarez, Arribas y Dietz 2019)

<sup>110</sup> Como habíamos puesto de manifiesto en esta investigación la administración no había promovido y fortalecido un tejido asociativo autónomo, convirtiendo a las asociaciones de población inmigrantes en entidades prestatarias de servicios cuyo reconocimiento, legitimidad y obtención de recursos tiene necesariamente que pasar por su pertenencia a una “red institucional creada (y controlada) por la misma administración” (Zapata-Barrero 2004, en Gregorio y Arribas 2008:261).

se sumergieron en la realización de sus tesis doctorales<sup>111</sup> y las autoras de este texto, ya como doctoranda y directora de tesis nos quedamos reflexionando sobre las discusiones epistemológicas que habían emergido en el proceso de esta investigación, así como las problemáticas que salieron a la luz, en relación con los procesos de participación y construcción de ciudadanía. Escuchando de nuevo las grabaciones de las entrevistas realizadas para este proyecto, encontramos un hilo de convergencia entre nuestras inquietudes y las que expresaban las personas entrevistadas. A nosotras nos preocupaba desentrañar cómo la categoría ‘mujeres inmigrantes’ era utilizada para afirmar esa idea de *otredad*, como amenaza al proyecto civilizatorio europeo (Gregorio 2009<sup>a</sup>). Imagen homogénea, estereotipada, colonialista, peyorativa y victimizante, que en poco se correspondía con las realidades complejas, cambiantes y diversas de las mujeres residentes en territorio español procedentes de diferentes países que nosotras habíamos conocido. En las entrevistas realizadas se manifestaba la preocupación por las imágenes que propagaban los medios de comunicación sobre la población inmigrante, dicho de otro modo, sobre la construcción de la categoría ‘inmigrante’ de forma tal que alimentase el miedo y el odio, o dicho de otra forma el racismo y la xenofobia.

En los espacios en los que habíamos compartido nuestros análisis se expresaba la necesidad urgente de cambiar las imágenes que proyectaban los medios de comunicación de las mujeres inmigrantes como *pobres*, racializadas y etnicizadas, diferenciadas culturalmente de un “nosotras” que además les negaba su agencia al presentarlas como víctimas y vulnerables. Nuestro foco de atención al objeto de contrastar esas representaciones hegemónicas y explicar lo que estaba detrás de esos imaginarios habían sido espacios fundamentalmente académicos. Ahora sin embargo nos situábamos como investigadoras desde otro tipo de relación con las ‘sujetos’, pensando desde un espacio de diálogo de saberes y nos preguntábamos ¿Qué pensarían las propias mujeres objeto de discurso al respecto de estas representaciones? ¿Cómo se sentirían viéndose reflejadas en las diferentes imágenes que crean los medios de comunicación? ¿Incluso en las representaciones de las políticas públicas cuando nombran a las ‘mujeres inmigrantes’? ¿Compartirían nuestro análisis? ¿Qué tendrían que decir al respecto y cómo les gustaría decirlo? ¿Cómo podríamos acompañarlas como investigadoras para hacer valer sus

---

<sup>111</sup> Daniela Cherubini presentaría su tesis en el año 2010 con el título “*Diventare cittadine*”. *Cittadinanza e pratiche partecipative delle donne migranti in Andalusia*, traducida al castellano como “*Llegar a ser ciudadanas*”. *Ciudadanía y prácticas participativas de las mujeres migrantes en Andalucía*” y Alberto Arribas en el año 2014 con el título *Formas de hacer. Experimentación y prácticas emergentes en los movimientos sociales. Una etnografía de las oficinas de derechos sociales*.

narrativas más allá de su inclusión en nuestras producciones académicas? Ambas nos proponíamos poner nuestros conocimientos teóricos y analíticos al servicio de las propias mujeres de carne y hueso, pero generar este proceso dialógico *junto con* las representadas se nos presentaba como un desafío metodológico ¿Cómo no reproducir la categoría ‘mujer inmigrante’ cuando por otro lado son nuestras destinatarias, ‘los sujetos’, de nuestra investigación?

Con estos interrogantes perfilamos el proyecto *Miradas*, considerando un primer momento de reflexión conjunta sobre las representaciones hegemónicas de ‘las mujeres inmigrantes’ —*cómo me ven*— y un segundo momento de producción de representaciones —*cómo quiero que me vean*—. Para este segundo momento quisimos repensar el lenguaje con el que las participantes *escribirían* sus representaciones a través de sus experiencias y reivindicaciones. En relación a ello nos pareció inspirador el trabajo de María Viñolo con arpilleras<sup>112</sup> y el trabajo que *Intercultural Life* realizaba con jóvenes mediante audiovisuales<sup>113</sup>, en tanto que formas de expresión y creación, por lo que fueron propuestos en el proyecto, abriéndonos también a la escucha de otras formas posibles de expresión que pudiesen proponer las participantes.

Para acometer este proyecto requeríamos crear un equipo de investigación que compartiese estas formas de (re)conocer. Nosotras estábamos ahí, haciendo esta apuesta desde dentro de la academia, pero ni la investigadora principal podía dedicarse a tiempo completo a este proyecto, ni la novel investigadora podía sostener sola el trabajo de campo que habíamos previsto. Por ello incorporamos en el equipo a una persona con experiencia en la dinamización de grupos para conducir el proceso de reflexión sobre las representaciones. Una vez más el Máster MEMDIS nos trajo a Raquel Cantos, formada en metodologías de participación e intervención social con grupos, quien además en ese momento se mostraba muy interesada por hacer parte de un equipo de investigación y conocer más sobre la investigación feminista que se realiza desde las universidades como parte de su proceso formativo. Las tres comenzamos a tejer la investigación poniendo en diálogo nuestras miradas, conocimientos y capacidades atravesando diferentes *encrucijadas* a las que dedicaremos los dos siguientes apartados. Utilizaremos esta noción de *encrucijada* que nos propone Teresa del Valle (1995) para evocar esos momentos o

---

<sup>112</sup> En esos momentos dirigía su trabajo de investigación de Tesis doctoral.

<sup>113</sup> *Intercultural Life - Educación activa por un mundo intercultural* es una asociación dedicada a la educación intercultural formal y no-formal, que trabajan creativamente con colectivos para desarrollar habilidades de interacción, reflexión y acción social. <http://www.intercultural-life.com/>

situaciones que nos enfrentaron a una elección, pero que solo a partir de nuestra mirada retrospectiva hemos podido reconocer como tales, también como tensiones creativas (Del Valle 2006/7) que han ido marcando nuestras posiciones epistemológicas.

### 3.2.2. Etnografía de un taller: devenires entre ‘científica social’, ‘matrona’ y ‘compañera’

*Conocer el mundo en un taller tan pequeño*  
(Diario de campo, 10 de octubre de 2009).

Con esta cita recogida en el diario de campo de Ariana, una de las participantes, Patricia, se refería a lo que para ella estaban significando los talleres que realizamos en el marco del proyecto. Nos parece que igualmente refleja una forma de entender el conocimiento etnográfico, *conocer el mundo*, lo macro, desde lo micro: *un taller tan pequeño*. Pero más allá de nuestra propuesta etnográfica de concebir los talleres como lugares de construcción de sentido antropológico, al tiempo que de politización de malestares, desde una perspectiva de investigación feminista, éstos, sin proponérselo, generaron en el equipo de investigación un espacio de confrontación e interrogación desde nuestras diferentes posiciones epistemológicas.

Como decíamos, *Miradas* era la primera experiencia de investigación de Ariana como etnógrafa por lo que vivía con entusiasmo y avidez la posibilidad de poner en práctica todo lo aprendido durante sus estudios de Licenciatura en Antropología social. En el proyecto que antecede a éste, al que nos hemos referido, había desarrollado algunas tareas de investigación (realización de bases de datos de asociaciones, revisión de la literatura académica, transcripciones de entrevistas y observación participante en eventos públicos y en algunas entrevistas) pero no se había enfrentado a la realización del trabajo de campo en solitario, ese momento ritualístico, casi mítico, por el que ha de pasar una ‘verdadera’ antropóloga, tal y como había aprendido en la carrera. Para su sorpresa —y por mucho tiempo, frustración— en esta ocasión no iba a ser la etnógrafa que había imaginado. Si bien, en el proyecto de investigación en el que participó posteriormente desde los presupuestos de una etnografía colaborativa<sup>114</sup>, su frustración se convirtió en

---

<sup>114</sup>Nos referimos al proyecto I+D+i “Procesos emergentes y agencias del común: praxis de la investigación social colaborativa y nuevas formas de subjetivación política” (CSO2014-56960-P), cuya investigadora principal fue Aurora Álvarez Veinguer y en el que participó Ariana como parte del equipo que realizó el trabajo de campo con la Plataforma “Stop desahucios-15M Granada”, aunque en esta ocasión Ariana era ya parte de ésta como activista.

posicionamiento epistemológico, pues llegaría a la conclusión de que ya no querría serlo, trayendo a Van Maanen (1993) “solo el sentido de la dificultad, la dispersión, la promesa no realizada y la duda nos conducen a interrogarnos acerca del producto del oficio” (1993: 52).

Ciertamente el contexto para desempeñar el ‘oficio’ no era el imaginado. En primer lugar, en *Miradas* el campo no era un lugar al que “viajar” (una comunidad, una asociación, un barrio, una escuela...), un paisaje social ya creado por relaciones previas en el que ya estaban las otras (nativas, asociadas, vecinas, alumnado...) y tendríamos que generar nuestras propias interrelaciones como antropólogas para ganarnos la confianza. En este proyecto el campo lo iríamos construyendo día a día entre todas las participantes desde la puesta en juego de nuestras intersubjetividades, además trabajaríamos en equipo.

Para echar a andar nuestra investigación partimos de contactos creados en el proyecto anterior y activamos otros, fruto de nuestras redes personales y políticas en la ciudad de Granada y fuimos compartiendo nuestra idea o proyecto. Nuestra propuesta era la realización de un taller (ver la fig. 1) en el que conversaríamos sobre las representaciones de las “mujeres inmigrantes”, sobre cómo nos ven, al objeto de crear nuestras propias representaciones. Por tanto, no llegaríamos a un espacio predefinido en donde las “otras” habitaban, sino que seríamos agentes en la construcción de ese espacio. No nos preocupaba que las personas saliesen de su ‘entorno habitual’, de su cotidianidad, como nos advertía la teoría etnográfica desde esa idea de interferir lo menos posible en las vidas cotidianas de la gente pues, como acaso no se ha escrito hasta la saciedad ¿No se ve interrumpida la cotidianidad con nuestra presencia sin más? Pero sobre todo ¿No ancla este presupuesto a las personas en determinados lugares, impidiendo la construcción de otras relaciones, también por qué no, con las científicas sociales? Lo que nos preocupaba, era que ese escenario fuese creado desde el principio por parte de todas desde el deseo de construirlo, de hacer parte del mismo, aprender, también disfrutar. Tampoco nos guiamos por la aplicación de categorías sociológicas previas al uso en las investigación con poblaciones migrantes como la edad, nacionalidad, lugar de origen, manejo del castellano, etc. En la *selección* de las personas que participarían en los talleres ¿Cómo hacerlo si lo que nos proponíamos era justamente deconstruir estas categorías en tanto constructoras de otredad? En nuestra *muestra*, lo que nos importaba era fundamentalmente que se entendiese bien la propuesta y que quién participase lo hiciese desde su voluntad de hacerlo, desde la atracción que le produjese la invitación. Por eso fuimos muy cautelosas con la presentación de la actividad. Insistiendo mucho en ello en

las conversaciones que tuvimos previas con las participantes y tratando de ser claras en los contenidos del folleto que hicimos para difundir la actividad.

**MIRADAS**

como me ven y  
como quiero que me vean

Si estás interesada en participar en el taller, te puedes apuntar, hasta el 4 de mayo de 2009, a través de dos posibilidades:

**CONTACTA CON NOSOTRAS\***

OTRAS. Perspectivas Feministas en Investigación Social.  
Teléfono: 958 248 348 (martes y jueves de 11:00 a 15:00 horas)  
E-mail: pftiem@ugr.es  
Persona de contacto: Ariana

\*Si estás interesada pero no puedes ninguno de los días que te proponemos, contacta con nosotras y haremos otras.

**QUÉ PRETENDEMOS**

Nos gustaría disfrutar de un encuentro entre mujeres inmigrantes para:

- \* Reflexionar sobre la imagen que se tiene de las mujeres inmigrantes.
- \* Crear imágenes mediante la que nos gustaría que se nos mirase...

**QUÉ TE PROPONEMOS**

Ocho encuentros, de dos horas cada uno, en los que trataremos de disfrutar leyendo, observando, debatiendo, sobre cómo nos ven y cómo deseamos ser vistas y creando otras imágenes sobre nosotras mismas mediante formas de expresión que nos resulten propias y atractivas (poesía, pintura, escritura, fotografía, video, cocina, expresión corporal...)

Tendremos como resultado obras individuales y/o grupales de todas las mujeres que asistamos al taller:

**EXPOSICIÓN:** Una vez realizado el taller, expondremos nuestras obras en un centro cultural, para compartirlas con nuestras amistades, familiares, vecinas y vecinos.

**CUÁNDO TE LO PROPONEMOS**

Nos reuniremos durante los meses de mayo y junio y puedes elegir entre dos días diferentes:

- \* Jueves de 18:00 a 20:00 horas (primer día el 7 de mayo de 2009)
- \* Viernes de 18:00 a 20:00 horas (primer día el 8 de mayo de 2009)

**DÉJANOS TUS DATOS**

Nombre: \_\_\_\_\_  
Teléfono: \_\_\_\_\_ E-mail: \_\_\_\_\_

Taller que prefieres  Jueves  Viernes

Servicio de ludoteca  Sí  No

OTRAS. Perspectivas Feministas en Investigación Social  
Instituto de Estudios de la Mujer  
Universidad de Granada  
Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias, Consejo de Gobierno, Sede de Andalucía  
Ayuntamiento de Granada

22 Material que elaboramos para invitar al taller “Miradas: Cómo me ven y cómo quiero que me vean”

En segundo lugar, nuestro objetivo no era extraer información en el espacio construido, al objeto de interpretarla desde nuestra autoridad científica para hablar de las “otras” o “dar voz”, sino ganarnos *la autoridad* en ese espacio, para que nuestros conocimientos teóricos y metodológicos pudiesen servir para *politizar los malestares* que emergiesen al conversar sobre las representaciones de las “mujeres inmigrantes”. Para convertir, lo ‘personal’ en ‘político’, compartiendo nuestras claves interpretativas no como las únicas posibles. Y *autorizarnos*, no solo desde nuestra capacidad interpretativa como científicas sociales, sino desde una fuerte base ética y empática que considerase sus tiempos, la expresión de sus deseos, sus sentimientos, también sus silencios, incluso los nuestros. Lo que es muy diferente a un “relativismo ético” en el que se nos suele entrenar para el trabajo de campo: ver, escuchar, registrar y callar. Deseábamos escapar de esa autoridad que nos infunde formular las preguntas que nos interesan para tener datos para nuestra investigación eligiendo a los y las informantes a partir de nuestras categorías de selección (Vasco 2011: 27). Por ello, comenzamos el taller dejando lo más claro posible los objetivos y co-creando el espacio para adaptarlo a nuestras peculiaridades, atendiendo especialmente al idioma y acordando las normas básicas de escucha y respeto, para que

ninguna voz tuviese más autoridad sobre las otras<sup>115</sup>. Construyendo, al fin, un espacio en el que participar y sentirnos cómodas, escuchadas y reconocidas. A Raquel le gustaba hablar de su papel en el grupo como matrona *“facilitadora del proceso como matrona que pone al grupo a través de diversos ejercicios en situaciones que fomenten el debate y las expresión de sus opiniones sobre el objeto del proyecto: cómo son vistas y cómo desean ser vistas* (Cantos 2010: 22)

Ariana tuvo que aprender diferentes modos de ser y estar en el campo, en un ir y venir como observadora participante, compañera de Raquel en la dinamización del grupo, pero también como compañera de las participantes<sup>116</sup>. Así describió Raquel, al reflexionar sobre su experiencia en el taller el lugar de la antropóloga en el campo, no con cierta perplejidad y asumiendo en parte el ‘mandato’ científico desde su desconocimiento del método etnográfico *“La otra, Ariana, realizaría observación participante, recogiendo con la mayor literalidad posible las opiniones y reflexiones volcadas en el grupo por cada una de las participantes, tratando de interferir lo menos posible en las discusiones del grupo y dejando al margen sus posibles opiniones al respecto de las discusiones* (2010: 22). Lugar, sin embargo, que se tornaría “otro” en el proceso de búsqueda de *“[...] espacios de convergencia, reconocimiento y empatía que compartimos* (Scheper-Hughes 1995: 418) *y no el exotismo o la otredad”* (Gregorio 2014: 314).

El “cuaderno de campo” de Ariana parecía en ocasiones el acta de una asamblea donde se recogían las diferentes opiniones, en otras una guía para formadores en dinámicas de grupo, con lo que no terminaba de ver la utilidad de lo que allí se apuntaba para una investigación en la que las autoras serían las participantes y además lo que escribiésemos de esta investigación, sus resultados, seguramente no sería en el lenguaje escrito mediante el que desde la academia comunicamos nuestros resultados. Entonces ¿Para qué tomar notas entonces y cuáles eran los datos que habría que tomar para este proyecto? Por si fuese poco, expresar su opinión en alguna ocasión, como ‘una más’ entendiendo que ello tendría cabida en un taller participativo, había provocado en el grupo cierto malestar por el lugar de autoridad desde el que fue enunciado. Por más que se hubiese documentado y leído sobre mujeres inmigrantes y tuviese, mucho que decir en un espacio de grupo, ahora se trataba de escuchar las experiencias, pero no para ponerles

---

<sup>115</sup> Pueden verse en Cantos (2010: 21-40) la descripción del proceso de los talleres de análisis y reflexión grupal.

<sup>116</sup> Usamos el término compañera (Gregorio, Pérez y Espinosa 2019) en sustitución de ‘informante’, más habitual en enfoques positivistas, tampoco nos convence para esta investigación el de ‘sujeto epistémico’ propuesto desde enfoques colaborativos (Arribas 2014) por el peso que le otorga a la noción de epistémico al conocimiento racional en tanto frente a otras fuentes de conocimiento (Gregorio 2006).



palabras o teorizar sobre ellas cuando eran compartidas en el grupo desde un lugar de autoridad académica. Debía despojarse de la agencia que la había constituido en sus procesos de formación académica y socialización política en diferentes movimientos sociales en los que estaba acostumbrada a tomar la palabra y visibilizarse, tocaba por tanto resituarse en el grupo para que su voz no se impusiese sobre las otras (Cota 2019).

Pero en esa búsqueda de la posición epistemológica adecuada en el contexto de un taller, que se iba expresando en su diario de campo tampoco se trataba de desechar todo lo aprendido en la carrera del oficio de antropóloga. Como documentadora del proceso, recoger la literalidad de lo expresado por las participantes fue de gran utilidad para seguir caminando en esta investigación. Con sus registros elaboramos nuestro *Cuaderno de bitácora*. Este cuaderno en formato papel que elaboramos para entregar a todas las participantes a modo de memoria de lo expresado en el taller, constituyó la guía para los talleres que habíamos previsto para la creación de representaciones sobre ‘Cómo quiero que me vean’. En el cuaderno diferenciamos aquellas expresiones que tenían relación con “lo que más me ofende” y con “lo que quiero dejar claro o reivindicar”.

***Lo que más me ofende:***

- *Que me vean diferente, rara. Soy como las demás, si me haces un corte, sangro como todo el mundo.*
- *Que me hagan cosas que nunca harían a una persona española.*
- *Que piensen que yo valgo menos, que tengo menos derechos y que la gente se crea superior a nosotras porque somos de otro lugar.*
- *Que me traten mal, que hablen mal de mí, que piensen mal de mí únicamente porque soy inmigrante.*
- *Que piensen que vengo a quitarles algo porque ejerzo mis derechos o que me digan vete a tu país y piensen que España no es mía también. ¿De quién es España? Es de todo el mundo que vive en ella y trabaja en ella.*
- *Que abusen de mí o se aprovechen porque no tengo trabajo, no conozco el idioma o cómo funcionan las cosas.*
- *Que me pregunten todo el tiempo por qué estoy acá.*
- *Que piensen que no tengo derecho a hablar mi idioma o a mantener mis costumbres.*
- *Que digan que no sé hablar, que mi idioma es un ruido raro.*
- *Que esperen otro tipo de favores por darnos trabajo.*
- *Lo que más me molesta es que señalen todo el rato la diferencia.*

- *Lo que menos me gusta es que se aprovechen de mí. No se debe tratar a ninguna persona como una esclava solo porque le estés ofreciendo dinero.*
- *Lo peor, que te traten como un perro, que te contraten de interna y note ofrezcan ni una habitación y te hagan dormir en el pasillo.*
- *Las imágenes que se transmiten sobre nosotras y que venden a la mujer como una mercancía.*
- *No quiero dar pena, no me gusta.*

#### ***Lo que quiero dejar claro***

- *Todas las personas somos iguales: Todas soñamos, sentimos, aprendemos, trabajamos, queremos mejorar, que nuestras familias estén bien,...*
- *No quiero que me encasillen o que me limiten en mis posibilidades.*
- *No mires mi pasaporte porque eso no es lo importante de mí.*
- *No soy una amenaza, soy una más, como las demás.*
- *Mis derechos son derechos, no favores.*
- *Soy igual que tú pero tus ideas me hacen diferente.*
- *No pido nada extraordinario, quiero lo mismo que tú.*
- *Vivo aquí, estoy aquí, no solo trabajo.*
- *Yo soy como todas las mujeres, capaz de amar y sentirme amada. Eso es lo que necesito expresar. Para ello quiero bailar, pero no de una manera técnica sino bella, porque mi cuerpo transmite en ese momento amor.*
- *No soy una víctima, no quiero dar pena. Quiero que me vean como una persona más.*

Los cuadernos se imprimieron y fueron entregados a las participantes y con ellos iniciamos el segundo taller de elaboración de representaciones después del lapsus vacacional del verano. Las mujeres retomaron las expresiones con las que se sentían identificadas para escribir sobre cómo querían ser vistas en un lenguaje textil o audiovisual<sup>117</sup>.

### **3.2.3. El lenguaje textil ¿escritura científica o política?**

Aun recordamos el impacto que nos produjeron las fotografías de arpilleras realizadas en diferentes lugares del mundo que nos compartió María Viñolo cuando estábamos valorando la inclusión de esta herramienta metodológica en el proyecto. No

---

<sup>117</sup> Puede accederse a la producción audiovisual realizada en el proyecto en <https://vimeo.com/56012489> y a las arpilleras creadas por las participantes en Blanco et al. (2010).

sólo eran hermosas, también eran muy potentes por su valor narrativo y por su capacidad conmover. Entonces ¿Por qué no explorar otros modos de narración, diferentes a la narración textual, a las transcripciones de las voces, en las que sostenemos nuestras etnografías? Si entendíamos la etnografía como una forma de testimoniar ¿por qué no hacerlo cosiendo? Pero ¿qué significaba cambiar nuestros registros etnográficos en el ordenador y la grabadora por la arpillera? ¿Qué implicaba cambiar el ejercicio intelectual de escucha, interpretación y escritura, por un ejercicio in-corporado donde son las manos las que narran cosiendo pequeños retazos de tela que condensan significados?

Desde un punto de vista teórico-político, sin duda considerábamos relevante resignificar y valorizar aquellos oficios feminizados aprendidos en el espacio doméstico (del Valle 1992/93, Foster et al. 2006), pero investigar cosiendo nos confrontaba con nuestras propias trayectorias de género marcadas por el rechazo a coger las tijeras, el hilo y la aguja, también desconocimiento de este oficio. Ariana, nacida en una familia de mujeres costureras profesionales que se habían dejado la vista, la espalda y las manos en este trabajo para subsistir y que se apartaba de la senda de la costura para ser la primera mujer de su familia que iría a la Universidad, le costaba comprender el acto de coser como algo científico, pero también como una práctica política. Al fin y al cabo, pensaba entonces, queríamos contraponer las imágenes mediáticas que construyen y/o reproducen la opinión pública dominante sobre las mujeres migrantes, de modo que lo propio debía ser hacerlo desde un mismo lenguaje. ¿No caeríamos en reproducir esa imagen de *feminidad tradicional* que nos proponíamos cuestionar? Lo que venía reforzado desde su forma de entender lo político como militancia activa en diferentes acciones reivindicativas en el espacio público. Por esos años participaba además activamente en encierros, manifestaciones y todo tipo de actos políticos relacionados con la defensa de los Derechos de las personas migrantes<sup>118</sup>. Se sentía cómoda resolviendo su tensión entre la academia y la militancia formando parte de colectivos que producían materiales escritos y audiovisuales con el objeto de llegar públicos diversos, a través de la divulgación masiva en redes<sup>119</sup>.

---

<sup>118</sup> Cabe destacar la campaña “Papeles para todos y todas” (Suárez et al. 2007), el III Foro Social Mundial de las Migraciones, así como la Red Estatal por los Derechos de los Inmigrantes (REDI) que cristalizó en Sevilla y Granada al modo de las Oficinas de Derechos Sociales para población migrante (ODS) (Arribas y García-González 2013).

<sup>119</sup> Tal y como ha venido haciendo como parte del colectivo de investigación autónoma denominado *Grupo de Estudios Antropológicos La Corrala*, desde el que han generado herramientas teórico-políticas como las memorias colectivas sobre los principales conflictos sociales acontecidos en Granada en la última década, situándose en una “etnografía militante” (García et al. 2015).

Carmen, por su parte, nacida en el tardofranquismo, en el seno de una familia tradicional de clase obrera y obligada a aprender el oficio de la costura tanto en el colegio como en casa con su madre y con sus tías, como parte del proceso de socialización de género conducente a hacer de ella una buena madre y esposa, se sentía muy alejada de la costura por sus asociaciones con el ideal de feminidad que tanto había rechazado. Por ello, le fascinó la obra de María Viñolo<sup>120</sup> por lo que tenía de subversiva contra sus propias creencias, al poner en el centro del Museo los trabajos relacionados con la cocina y la costura, con lo *doméstico*, como forma de resignificarlos y con ello politizarlos. Pero sobre todo, porque incorporar estos conocimientos, en caso de que las futuras participantes los tuviesen, sería una forma de ponerlos en valor al sacarlos del espacio doméstico para llevarlos al Museo y a la Academia y entender el lenguaje textil como una forma de escritura, de narración.

No era la primera experiencia que conocíamos sobre la utilización del tejido y la costura en el espacio público como acto performativo y reivindicativo feminista y en nuestro contexto cercano y de la mano de María Viñolo habíamos conocido el uso de las arpilleras por las mujeres represaliadas durante la dictadura de Pinochet en Chile<sup>121</sup>, pero era la primera vez que pensábamos en la costura como forma de escritura, de narración etnográfica y por ello teníamos nuestras dudas y temores al respecto. ¿El acto de coser colectivamente produciría conocimiento? ¿Sería además un conocimiento puesto al servicio de las protagonistas? ¿Qué de político sería ese saber-hacer desde nuestros posicionamientos feministas? ¿Podríamos estar cayendo, como nos interpela Abu-Lughod (1990<sup>a</sup>), a partir de su experiencia etnográfica con mujeres beduinas, en una cierta romantización, incluso exotización en nuestra apertura epistemológica hacia la captación de formas de resistencia?

Nuestra experiencia en el proceso de realización de las arpilleras con las mujeres, así como su resultado, la arpillera en sí misma, nos hizo replantearnos nuestras concepciones de lo político, también de la etnografía.

---

<sup>120</sup> “Arpilleras, mujeres cosiendo historias” proyecto realizado junto con Alba Pérez en la Fundació Ateneu Sant Roc (<https://www.fundacioateneusantroc.org/es/mujeres-disruptivas-cosiendo-arpilleras/>)

<sup>121</sup> “Artesanía como expresión del compromiso político de las mujeres chilenas”, exposición realizada en el Espai Francesca Bonne Maison, Barcelona, del 4 de noviembre al 18 de diciembre de 2008. ([http://www.psicosocialyemergencias.com/wp-content/uploads/2011/06/exposicion\\_arpilleras.pdf](http://www.psicosocialyemergencias.com/wp-content/uploads/2011/06/exposicion_arpilleras.pdf))



23 Realizando las arpilleras<sup>122</sup>

Ariana rememora los trayectos en bus de regreso a su casa después de participar en el taller de arpilleras con mucha agitación. Recuerda esa sensación que la acompañaba entre el entusiasmo por el descubrimiento de ideas nuevas y el agotamiento y frustración por el cuestionamiento constante de algunas de sus nociones bien asentadas de lo político. En el proyecto anterior, al que ya hemos hecho referencia, habíamos debatido sobre la noción de ciudadanía vivida<sup>123</sup> desde la que dar relevancia a dimensiones relacionales, afectivas y de cuidados y este debate asaltaba de nuevo a Ariana, pero de una forma mucho más encarnada. Si en el proyecto anterior no había dejado de ser un debate conceptual, en éste era activado desde el cuerpo, desde las emociones que desencadenaba el acto de *estar junto* a las mujeres cosiendo. A partir de sus conversaciones con ellas se interrogaba acerca de las razones por las que diferentes propuestas de militancia en las que había participado anteriormente podrían no interpelar a las mujeres con las que ahora cosía cuerpo a cuerpo ¿Quizás la arena política formal estaba hecha para convocar a

---

<sup>122</sup> Los talleres fueron realizados en la Asociación AKIBA, una entidad sin ánimo de lucro pro-inmigrantes, ubicada en el municipio de Santa Fe, en el área metropolitana de Granada <http://akiba.org.es/>

<sup>123</sup> Habíamos trabajado las propuestas teóricas de Kaaber (2007) y Lister (2007). Lister propone la noción de *ciudadanía vivida* para llamar la atención sobre la consideración de las personas y colectivos excluidos como víctimas pasivas y sin agencia política, por ello desde esta noción propone la realización de “investigaciones sobre el mundo cotidiano, las prácticas sociales y políticas que diversos colectivos llevan a cabo en diferentes contextos” (Lister 2007: 60). Cherubini (2011), tras revisar la literatura concerniente a esta noción centró su trabajo de investigación precisamente en la localización de las prácticas cotidianas de las mujeres inmigrantes en la Comunidad Autónoma Andaluza.

determinados cuerpos? ¿Sería por eso, que sus propuestas sobre cómo contestar a las miradas dominantes desde otros modos más formalizados de participación no habían salido adelante o lo habían hecho de una manera que ella valoraba muy limitada? Escuchar a Turia, Salja o Carolina mientras decidían qué querían denunciar con su arpillera, le hizo repensar su militancia en diferentes actos y campañas en las que estaba implicada en relación con el derecho al voto o la adquisición de la nacionalidad española. No es que dejase de creer en ello, pero le aportó otras dimensiones sobre la vida de estas mujeres que iban más allá de tener la nacionalidad o tener “papeles”. Por ejemplo le impactó mucho escuchar a Carolina cuando explicaba como a ella no le había cambiado tanto la vida al conseguir su permiso de residencia

Yo antes pensaba que, cuando tuviera papeles, me los iba a pegar en la frente para que todo el mundo los viera. Pero luego me daba cuenta de que daba igual que tuviera papeles o no, siempre iba a ser una inmigrante” (Diario de campo, 5 de junio de 2009).

El proceso de costura y el producto, la arpillera, posibilitó la emergencia de narraciones sobre sus historias de discriminación y racismo, desvelando su potencial etnográfico (descriptivo) y político. A modo de ejemplo traemos la arpillera de Turia, con el título “No a la marginación en las aulas” mediante la que quiso relatar una de las experiencias vividas de discriminación.



24No a la marginación en las aulas (Turia Bousserg, 2010)

Turia con esta arpillera quería denunciar su vivencia de discriminación en un curso organizado por el ayuntamiento de Granada, a Ariana le llamó especialmente la atención, como recogió en su diario, su falta de confianza en otro tipo de acciones (la denuncia formal) y que ello fuese lo que le moviese a participar en este taller y realizar su arpillera.

Lo mío, es una manera o una idea, es para denunciar un hecho, una discriminación. Quiero denunciar que, en un momento que yo quería aprender, me rechazaron por ser diferente. El caso, yo había pensado de hacer una denuncia directamente al ayuntamiento, pero no me iba a hacer caso nadie, no me iba a ayudar nadie. Cuando se presentó la oportunidad dije: esta es la mía. ¿Para qué denunciar este hecho? Para que no vuelva a ocurrir, no a mí, a nadie. Que va a volver a ocurrir. Pero enseñarlo (Diario de campo, 25 de octubre de 2009).

Coser juntas desencadenó procesos afectivos y de intimidad que politizaron nuestros malestares. Coger la aguja, tocar la tela, que nuestras manos se tocaran buscando retales nos permitió dejar el bolígrafo y la grabadora y con ello dejar a un lado nuestra obsesión como etnógrafas por registrar las palabras, los discursos, para habitar los silencios y *aprender con*. Situarnos en el campo, aprendiendo con el cuerpo y el contacto implicó no sólo una forma de renuncia a las palabras para encontrar la literalidad en lo textil, también en ejercicio de renuncia a la autoridad, como agudamente señala Frasier (1993) en su análisis de la obra ya mencionada de Reichard (1934) “*The practice of learning involves a kind of relinquishing of authority and willingness risks to a asume* (1993:369).

#### **3.2.4. Escribir para seguir tejiendo nuestras relaciones académicas**

Desde nuestra epistemología feminista en esta investigación quisimos superar la distancia entre personas que investigan ‘sujetos del conocimiento’ y personas investigadas ‘objetos de conocimiento’ para buscar caminos más dialógicos e intersubjetivos (Gregorio 2006). Por lo que se refiere a los resultados concretos de la misma también queríamos replantearnos su difusión en otros circuitos diferentes a los académicos e intelectuales al tiempo que cuidábamos tanto el proceso como el producto. Trayendo la metáfora con la que Frasier (1993) describe la etnografía feminista, inspirada en el texto “Spider Woman” de Gladys Reichard (1934) realizado con las tejedoras navajo, nos preocupaba el proceso meticuloso y cuidadoso de aprender *junto a* las mujeres, pero también *el sentido* de nuestros productos finales

Thus, in Reichard’s work, the process of learning to weave exemplifies, her general approach to the project of anthropological research. I find this metaphor of fieldwork as weaving compelling.

It conveys a careful, meticulous recognition of the centrality of process in crafting ethnography as well as the importance of the aesthetic appeal of the finished product (Frasier 1993:73).

No hay empresa etnográfica que no tenga riesgos, como escuchamos decir en una ocasión a Claudia Fonseca<sup>124</sup>. Si para Carmen Gregorio era la primera investigación realizada desde la Universidad en la que se propondría subvertir la relación sujeto/objeto desde su propio diseño, para Ariana S. Cota sería su primera experiencia como etnógrafa una vez terminados sus estudios de Licenciatura en Antropología social. En esta investigación entre los riesgos para la directora estaría la gestión de la incertidumbre de las temporalidades etnográficas, que difícilmente encajarían en los tiempos de un proyecto financiado por la administración para desarrollarse en un año. De hecho se realizó la justificación del proyecto, pero el trabajo con las mujeres continuó bastantes meses después. Otro de los riesgos, era embarcarse una vez más en un proyecto al que como directora le dedicaría un tiempo no reconocido por parte de su universidad, en tanto proyecto *menor* conseguido en el marco de convocatorias no consideradas competitivas como las del Plan I+D+i (nacional, autonómico o europeo). También minusvalorado en tanto sus *productos o resultados* carecerían de la validación o reconocimiento de las agencias de evaluación, dado que priorizaríamos el ejercicio de escritura para documentar el proceso y los resultados tomarían formas textiles y audiovisuales y no papers publicados en revistas científicas<sup>125</sup>. Incluso susceptible de ser considerado más cercano a la *intervención* que a la *investigación*, como de hecho se planteó cuando se presentó el proyecto en unas Jornadas sobre Metodologías Feministas<sup>126</sup>. Dicotomía investigación/intervención sobre la que creemos necesario reflexionar profundamente al respecto de la jerarquización que puede comportar el uso de clasificaciones que ponen en duda investigaciones con un fuerte componente participativo y de acción social (Biglia 2015:28-29). Por otra parte, el *riesgo* quién se estaba iniciando en su carrera investigadora lo localizábamos en su posición de incertidumbre y vulnerabilidad como principiante de la práctica de campo etnográfica. Más si cabe, en un proceso de investigación en el que el diálogo entre saberes nos requeriría ir acomodando nuestras herramientas etnográficas

---

<sup>124</sup> En el marco del Seminario realizado en septiembre de 2017 en Florianópolis (Brasil) “Trabajo de campo, ética y sexualidades” en el que intervino como comentarista de las ponencias presentadas que pueden consultarse en Grossi et al (2018).

<sup>125</sup> Compartimos algunas reflexiones metodológicas en la comunicación que presentamos con el título “Crossing borders between researchers and research subjects: the production of 'immigrant women' representations”, en el marco de la *8th European Feminist Research Conference, organizada por ATGENDER en 2012 en la Central European University (Budapest)*.

<sup>126</sup> Las Jornadas estaban organizadas por HEGOA y SimRF y se celebraron en Donostia en junio de 2014, puede consultarse el texto publicado en el que se recogen las ponencias presentadas (Mendia et al. 2014) entre ellas las referente a este proyecto.



e ir más allá del registro y análisis de los discursos y las prácticas sociales, para el que salimos entrenadas al terminar nuestra formación de Grado en Antropología social.

Con este texto nos hemos propuesto escribir sobre la metodología etnográfica, desde nuestros interrogantes epistemológicos, teniendo como punto de arranque el proyecto *Miradas*. Como nos recuerdan Castañeda (2019) Hernández (2019) y Pérez-Bustos (2019) los métodos de investigación no sólo afectan a lo que estudiamos, también lo que estudiamos nos afecta y nos va construyendo como sujetas de investigación. Es por ello que al escribir sobre nuestras experiencias de investigación, lo hacemos desde nuestro devenir como etnógrafas feministas, devenir que en lo que aquí traemos no es ajeno a nuestra situacionalidad como directora de tesis y doctoranda, como maestra y discípula. Por ello, en este ejercicio de memoria encarnada para la escritura de este texto, explicamos cómo hemos sido afecta-das, tanto nuestros métodos, como nuestra relación, en tanto tejido que ha sostenido la realización de una tesis doctoral durante diez años. Tejido realizado con las puntadas de intersubjetividad con la gente que ha formado parte de nuestro trabajo de campo, pero también con las que hemos ido dando entre nosotras. Nuestras encrucijadas han implicado andar y desandar, tejer y destejer, seguir unos caminos metodológicos, para abandonar otros, que ahora leemos juntas como intersticios o puntos de luz, no como roturas. Nuestro campo, al fin, ha sido también este camino recorrido, en absoluto lineal, por el contrario lleno de entradas y salidas, de un ir y venir del trabajo académico al militante, de un proyecto a otro, de unas tareas y responsabilidades a otras, habitando la precariedad entre la búsqueda del trabajo y el cuidado a los seres queridos en la doctoranda y la ausencia de tiempo pausado para pensar y escribir juntas. Lo intentamos en alguna otra ocasión, pero la escritura por una razón y otra siempre quedó interrumpida. Haciendo nuestras las palabras de Katerine Collins (2016) que recoge Pérez-Bustos (2019) nuestra forma de escribir no busca ese “sentido reconfortante de progreso y control” desde el que habitualmente escribimos las investigaciones como si “las teorías y los argumentos fueran edificios... una enorme pared de ladrillos rectangulares, ordenada y recta, que progresa hacia arriba y hacia adelante...” (2019: 2).

Escribir la cifra de diez años nos duele a ambas por diferentes razones. En los tiempos que corren en la academia se premian las carreras rápidas y lineales, expresadas en publicaciones de revistas incluidas en los ranking de impacto y, por tanto, nuestro trabajo prolongado puede leerse como fracaso, incapacidad, incluso desubicación por su falta de rentabilidad académica. Por eso también con este texto reivindicamos el valor de

la experiencia como fuente de conocimiento etnográfico (Del Valle 1997; Gregorio 2006), el valor de la reflexividad sobre la propia experiencia intersubjetiva de los procesos de investigación, no como ejercicio estetizante, sino como un ejercicio honesto y de responsabilidad desde el compromiso feminista con el desmantelamiento de las relaciones de poder (Gregorio 2019). Aunque no vamos a negar la “urgencia” de este texto para ser publicado en una revista de impacto al objeto de conseguir el tercer artículo necesario para presentar la tesis doctoral en el Programa de Estudios de las Mujeres y del Género de la Universidad de Granada, escribirlo ha sido no sólo un ejercicio intelectual, en parte ha sido también sanador. La etnografía feminista nos ha entrenado para localizar las relaciones de poder en el campo, no sólo con las otras, también entre nosotras, ¿Cómo devenimos investigadoras en contextos donde se ponen en juego las relaciones de poder y autoridad? ¿Cómo dialogar con cuerpos rebeldes que confrontan la autoridad? ¿Cómo nos interpelan esos cuerpos cuando se ponen en juego autoridades múltiples? ¿Cómo gestionar nuestras relaciones de poder y autoridad cuando son mediadas por emociones? La frustración por no haber respondido a las expectativas de una para la otra; la pérdida del lugar de autoridad intelectual de la directora en el devenir investigador de la doctoranda; la contradicción de la doctoranda entre el rechazo a la academia, pero también hacer parte de la misma; la culpa en términos éticos cuando sentimos que no hemos sido justas en el reconocimiento de la otra. Directora y doctoranda al escribir desde el hito que supuso el proyecto de *Miradas* escribimos nuestra relación académica. Al compartir nuestros diálogos y escribirlos, al publicar lo que en tantos procesos de tesis doctoral se silencia, también creemos estar haciendo etnografía, porque “como feministas, necesitamos encontrar modos para no reproducir la gramática patriarcal” (Ahmed 2017: 4). No tratamos de romantizar los procesos encarnados, ni proponer una lectura celebratoria de nuestras encrucijadas o el hito que ha desencadenado nuestros diálogos, el paso de tiempo y la necesidad de evocarlos nos ha traído hasta aquí sin necesidad de forzar costuras, desde el reconocimiento de que “las tensiones que llevan a cambios y transformaciones en los métodos, objetivos y resultados de la investigación son indicadores de que existe un verdadero ejercicio de interlocución y de negociación, en el cual se van articulando intereses de ambas partes” (Leyva et al. 2015: 15).

Cota, Ariana S. y Antonia Olmos (2020). ¿Hermanas, compañeras o algo más? Andanza colaborativa junto al colectivo Stop Desahucios 15M Granada, *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana*, 15(2): 383-408. DOI: 10.11156/aibr.150209 (JCR)

## **¿Hermanas<sup>127</sup>, compañeras o algo más? Andanza colaborativa junto al colectivo Stop Desahucios 15M Granada**

### RESUMEN

Este artículo muestra el camino recorrido junto a Stop Desahucios 15M Granada, un movimiento social amplio e inclusivo que lucha por el derecho a la vivienda en una ciudad del sur del Estado español, en nuestra tentativa de realizar una co-investigación etnográfica, centrándonos en la reflexión epistemológica sobre la etnografía comprometida y colaborativa, a través de la experiencia vivida como hermanas, compañeras. Para ello en primer lugar y tras una breve introducción para contextualizar la co-investigación, se presenta una genealogía del movimiento articulada con la producción teórica en torno a la subjetivación política. En segundo lugar, desarrollamos algunas incertidumbres, límites y vulnerabilidades en el proceso de trabajo de campo. En tercer lugar, se abordan algunos ejemplos de co-investigación en los que las técnicas han sido primero subvertidas y luego re-apropiadas para dar pie a procesos compartidos de análisis y reflexión al interior del movimiento y posteriormente han dado paso a una forma de difusión y divulgación que es de utilidad para el mismo. Por último, se reflexiona en torno a la potencialidad que el proceso de subjetivación política tiene no solo para los movimientos sociales que reconceptualizan lo político, sino para el proyecto de la etnografía colaborativa en lo referente a la des-identificación de nuestros saberes-haceres-poderes, para instituirlos en común.

**PALABRAS CLAVE:** Etnografía colaborativa, Stop Desahucios, procesos de subjetivación política, saberes-haceres-poderes, vulnerabilidad.

---

127 Como se verá a lo largo del artículo, el uso generalizado del femenino es una decisión que responde al menos a tres cuestiones: 1. Visibilizar que son mujeres de nuestro colectivo quienes usan esta acepción para nombrar a las mujeres como hermanas y a los hombres como hermanos; 2. Enmarcar esta enunciación dentro del debate feminista sobre el parentesco ficticio de las hermanas como eje para la solidaridad en la lucha y; 3. Que las escritoras de este artículo hemos sido nombradas hermanas dentro del colectivo.

## SISTERS, PARTNERS OR SOMETHING MORE? COLLABORATIVE PATH TOGETHER WITH STOP EVICTIONS

### ABSTRACT:

This article shows the path walked together with Stop Evictions 15M Granada, a broad and inclusive social movement that struggles for the right to housing in a city in the south of Spain, in our attempt to carry out an ethnographic co-research, focusing on epistemological reflection about committed and collaborative ethnography, through the lived experiences as sisters, companions. First of all, and after a brief introduction to contextualize the co-research, we present a movement genealogy articulated with the theoretical production around the political subjectivation processes. Second, we develop on some uncertainties, limits and vulnerabilities lived in the field-work process. Third, we address some cases of co-research through the idea of “knowledges-doings-powers” ways in which techniques have been first subverted and then re-appropriated to give rise to shared processes of analysis and reflection within the movement and have subsequently given way to a form of dissemination which is useful for the movement. Finally, we reflect on the potentiality that the political subjectivation process has not only for social movements that re-conceptualize the political, but for the collaborative ethnography project in relation to the de-identification of our “knowledges-doings-powers”, to institute them in common.

**KEYWORDS:** Collaborative ethnography, Stop Evictions, political subjectivation processes, knowledge-doing-powers, vulnerability.

### **3.3.1. La lucha por el derecho a la vivienda en una ciudad del sur en el norte global.**

#### **Notas introductorias**

Cuando en noviembre de 2015 un grupo de investigadoras comenzamos nuestra co-investigación junto a Stop Desahucios 15M Granada<sup>128</sup> (en adelante Stop Desahucios), el problema de la vivienda en el Estado español, vinculado al estallido de la burbuja

---

128. Como se verá a lo largo del artículo, el uso generalizado del femenino es una decisión que responde al menos a tres cuestiones: 1. Visibilizar que son mujeres de nuestro colectivo quienes usan esta acepción para nombrar a las mujeres como hermanas y a los hombres como hermanos; 2. Enmarcar esta enunciación dentro del debate feminista sobre el parentesco ficticio de las hermanas como eje para la solidaridad en la lucha y; 3. Que las escritoras de este artículo hemos sido nombradas hermanas dentro del colectivo.

inmobiliaria, seguía tan vigente como a comienzos de la crisis capitalista de 2008, pero a nivel político, social y mediático había perdido protagonismo. Granada, donde vivimos, es una ciudad mediana al sur del Estado español cuya población no supera el cuarto de millón de habitantes. Sin embargo cuenta con 140 mil viviendas familiares de las cuales un 20% se encuentran vacías, siendo de las ciudades de su tamaño la primera en este sentido (Ministerio de Fomento, 2011). Desde 2013 disponemos de datos sobre la situación de los desahucios -ejecuciones judiciales llevadas a cabo por agentes policiales que desalojan a las personas de su vivienda cuando no pueden hacer frente a su pago hipotecario o arrendatario- y las cifras no han dejado de aumentar, pasando de 563 desahucios en 2013 a 718 en 2016 (Consejo General del Poder Judicial, 2017).

Stop Desahucios<sup>129</sup> es el movimiento que ha puesto rostro a estas cifras, consiguiendo que cientos de familias no sean desahuciadas y transformando la acción política, al estar protagonizada por las propias personas afectadas. Se define a sí mismo como un movimiento asambleario, horizontal, apartidista, autónomo y reivindicativo, que lucha por el derecho a la vivienda. Su máxima aspiración es el ejercicio efectivo del artículo 47<sup>130</sup> de la Constitución Española y se concreta tanto en reivindicaciones políticas, como en la defensa de casos particulares de personas y familias en procesos de situación de desahucio para recuperar sus viviendas y, en último término, sus vidas.

Su origen está vinculado al Movimiento de los Indignados 15M (en adelante 15M) de la ciudad, que desde sus inicios recogió la situación de los desahucios dentro de sus reivindicaciones políticas. Una semana después de su nacimiento, el 22 de mayo de 2011, el 15M publicaba en una nota de prensa: “Derecho real a la vivienda digna, como bien social y no económico. Suspensión de la obligación de pago de créditos hipotecarios para trabajadores desempleados y fin de los desahucios” (Stop Desahucios y Stop Represión Granada, 2016:30). Unos meses después, en septiembre de 2011, se constituía un grupo de trabajo contra los desahucios, denunciando “más de 1700 desahucios en la provincia de Granada desde el comienzo de la crisis, exigiendo una moratoria contra los procesos de desahucios para aquellas familias que afectadas por la crisis y el desempleo incumplían el pago de su hipoteca, así como la posibilidad de adeudar alquileres sociales como

---

129 Página Web del movimiento [www.afectadosporlahipotecagranada.com](http://www.afectadosporlahipotecagranada.com)

130 Artículo 47: Todos los españoles tienen derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada. Los poderes públicos promoverán las condiciones necesarias y establecerán las normas pertinentes para hacer efectivo este derecho, regulando la utilización del suelo de acuerdo con el interés general para impedir la especulación. La comunidad participará en las plusvalías que genere la acción urbanística de los entes públicos (Constitución Española de 1978. Título I. De los derechos y deberes fundamentales. Capítulo tercero. De los principios rectores de la política social y económica).

alternativa” (2016:68). Tras la disolución del 15M, Stop Desahucios pasó a convertirse en un colectivo con entidad propia, pero siempre señalando su vinculación a este origen y participando de los principios que lo inspiraron.

Su organización y acción política guarda relación con la más conocida Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH) de Barcelona<sup>131</sup>, pero se distancia de la misma al no asumir algunos de sus preceptos. Por ejemplo, el movimiento no solo se organiza para defender a familias hipotecadas que no pueden hacer frente a su deuda, sino que asume el problema de la vivienda desde un enfoque estructural, lo que incluye los desahucios por impago de alquiler, la ocupación de viviendas vacías por familias que no disponen de ningún ingreso y familias en situación de exclusión social que no pueden acceder a viviendas públicas en régimen de alquiler social o que se enfrentan a un desahucio impulsado por las propias instituciones.

Stop Desahucios es un movimiento descentralizado que cubre no solo la capital sino también municipios de la provincia constituyéndose en asambleas. A lo largo de estos años las asambleas nacen, se unen, se disuelven o se integran dentro de otras en función del número de casos que haya y otras problemáticas concretas. Cuando escribimos este artículo, una nueva asamblea está surgiendo en un municipio para dar respuesta a tres casos de familias que enfrentan situaciones de desahucio<sup>132</sup>.

Las asambleas más estables a lo largo de estos años son las que se ubican en la capital. Desde hace tres años, la ciudad cuenta con la Asamblea Centro y la Asamblea Zaidín. Centro es la más antigua y heredera del grupo de trabajo que nació durante el 15M. Por mucho tiempo fue la única existente e incluso cuando el movimiento desapareció seguían reuniéndose en la misma plaza como un grupo de trabajo más, aunque ya era el único.

Zaidín se ubica en el barrio del mismo nombre y es la más numerosa. Su lugar de encuentro es el Local de la Ribera, un espacio multi-funcional donde confluyen otros colectivos del barrio. Además de la Asamblea, en dicho local se llevan a cabo las principales tareas del movimiento. Allí se reúnen los grupos de trabajo de formación,

---

131 La Plataforma de Afectados por la Hipoteca nació en Barcelona en el año 2009 y desde entonces cuenta con organizaciones miembros en prácticamente todas las ciudades del Estado español. Además de luchar contra los desahucios, han impulsado una Iniciativa Legislativa Popular por la Vivienda Digna y para la modificación de la Ley Hipotecaria, que en el Estado español es de la época de la dictadura franquista.

132 Cuando estamos cerrando la escritura de este artículo, una de esas tres familias ha sido desahuciada mediante un fuerte dispositivo policial, a pesar de la movilización de personas, recursos y estrategias, quedando sin hogar la pareja propietaria, su hija y su nieta.

acción, comunicación, suministros y negociación<sup>133</sup>. También se realiza la reunión de coordinadora inter-asambleas y cualquier actividad de difusión o encuentro con otros colectivos.

El grupo de la universidad que impulsamos esta coinvestigación participamos desde hace más de tres años en ambas asambleas llevando a cabo una etnografía colaborativa. La razón de nuestro interés por la colaboración junto a Stop Desahucios se podría definir como un compromiso sentido por contribuir desde la investigación académica a partir de la simetría entre los principios que el propio movimiento sustenta y los principios que la etnografía colaborativa viene proponiendo: el compromiso con el movimiento (Hale, 2011), contribuir a la construcción de saberes propios (Restrepo, 2016) desafiando la idea de conocimiento autorizado, poner en valor los procesos de horizontalidad e igualdad tomando decisiones compartidas sobre el trabajo de campo, socializando los análisis y compartiendo la construcción de los resultados en múltiples formatos, no solo académicos, ni dirigidos para una audiencia académica<sup>134</sup>.

En este artículo condensamos un conjunto de saberes, haceres y sentires coporeizados por nosotras mismas durante nuestra experiencia junto al colectivo. La investigación propuesta en sus inicios como un deseo de co-producción teórica y práctica entre antropólogas de la universidad de la ciudad y personas interesadas en las dos asambleas del colectivo, ha sido un camino más tumultuoso y empedregado de lo previsto. Aunque al mismo tiempo, la experiencia de des-identificación como investigadoras y aprendizaje como compañeras/hermanas creemos que está contribuyendo a los debates y reflexiones sobre cómo hacer etnografía comprometida, no situando el acento en la construcción de conocimiento que engrose el corpus disciplinario, sino en las

---

133 El grupo realiza sesiones semanales de autoformación que responde a cuestiones técnicas como saber leer una hipoteca, qué pasos dar en la negociación de un caso, cómo rellenar formularios y conocer la legislación que les afecta. Este grupo tiene como finalidad el empoderamiento de las personas que acuden con su caso, para que se hagan cargo del mismo. El grupo de acción prepara las acciones reivindicativas en el espacio público, principalmente ante entidades bancarias, cuando las negociaciones no han funcionado y organiza las acciones para impedir desahucios. Comunicación se dedica tanto a gestionar la comunicación interna entre asambleas y grupos de trabajo como la relación con medios de comunicación, publicación de la página Web y Redes Sociales. El grupo de suministros acompaña aquellos casos en los que, además de deudas por impago de la vivienda, se tienen deudas o cortes de los suministros básicos de energía (electricidad, gas) y agua. Negociación es el grupo de trabajo que acude con los compañeros afectados a las entidades bancarias para las negociaciones de reestructuración de deuda, conseguir la dación en pago o transformar la propiedad en alquiler social.

134 Para una ampliación del concepto de «etnografía colaborativa» que estamos trabajando en el proyecto puede consultarse Olmos Alcaraz, Cota, Álvarez Veinguer y Sebastiani (2018): «entendemos nuestra etnografía colaborativa como un intento por contribuir a la descolonización de la investigación [...] [tratando] de fugarnos del universalismo metodológico y desplegar en cambio un pluriversalismo metodológico: esto es, practicar formas dialógicas y horizontales de escucha, dispositivos creativos y plurales que se adaptasen siempre al grupo y no a la inversa, como generalmente ha tendido a realizarse en un gran número de investigaciones».

posibilidades de vivir en un mundo en el que derechos como el de la vivienda sean posibles.

Este artículo continúa con la siguiente estructura. En primer lugar, proponemos una mirada a Stop Desahucios a través de lo que denominamos procesos de subjetivación política, practicando la teoría junto un movimiento social que no surge de un programa político, sino de un problema común y donde la igualdad, horizontalidad y consenso equivalen a organización democrática. En segundo lugar, detallamos algunas vivencias de la puesta en marcha de la etnografía colaborativa, incidiendo sobre las incertidumbres, límites y vulnerabilidades, que hemos afrontado al caminar junto al movimiento y pensamos constituyen parte de la reflexividad de habitar la etnografía. El tercer apartado describe cuatro experiencias metodológicas junto al movimiento, donde retomamos la propuesta formulada por Dietz (2013) y Mateos, Dietz y Mendoza (2016) acerca de los “saberes, haceres y poderes”: el taller de formación política, los grupos de debate, los conversatorios y la propuesta 202bid.202afia, señalando las dificultades para su puesta en práctica desde nuestra renuncia a saber y tutelar estos procesos en tanto que etnógrafas autorizadas.

Por último, a modo de conclusión abierta y contingente, avanzamos sobre la subjetivación política como proceso que enmarca nuestra experiencia y proponemos para el debate sobre la etnografía colaborativa dos categorías a incorporar a los “saberes, haceres y poderes” enunciados, y que nos están siendo imprescindibles para poder teorizar sobre el proceso. Nos referimos a los “seres y los sentires” que nos interrogan: ¿Quiénes somos dentro del movimiento: antropólogas, compañeras, hermanas? ¿Cómo construir saberes-haceres-poderes en común desde las vidas dañadas por el neoliberalismo?

### **3.3.2. Practicando la teoría. Procesos de subjetivación política y democracia en Stop Desahucios**

Al echar la vista atrás sobre los motivos para caminar junto con Stop Desahucios emerge con fuerza una idea sobre la que estuvimos reflexionando durante algún tiempo previo a la entrada en el campo. Pensamos la investigación como un compromiso con nuestro lugar y nuestro tiempo. Salir de la universidad neoliberal y adentrarnos en “la política de cualquiera” (Rancière, 2010) pasaba por colaborar con quienes estaban abriendo una brecha en la participación política dentro de la crisis institucional que el Movimiento 15M había iniciado.



En este apartado explicamos por qué entendemos que Stop Desahucios desafía la política dominante activando procesos de subjetivación política que irrumpen con acciones protagonizadas por los/as cualquiera.

El 15 de mayo de 2012, Stop Desahucios con un año de vida ya había afrontado la lucha contra desahucios de 70 familias, de los cuales 14 habían sido paralizados impidiendo a las autoridades policiales efectuar el desalojo, mientras el resto se habían interrumpido temporalmente mediante negociación con la entidad bancaria. En una nota de prensa sobre el balance de ese primer año el grupo del 15M afirmaba:

Stop Desahucios ha destacado la gran variedad de casos que les han llegado y la diversidad de sus protagonistas. Según éste, la crisis está llegando a capas sociales que hasta ahora no se encontraban afectadas y como ejemplo ponen el hecho de que hayan acudido hasta el grupo incluso personas con niveles profesionales y económicos altos, como ingenieros y médicos que se han visto inmersos en el problema de los desahucios tras perder su empleo (Stop Desahucios y Stop Represión Granada, 2016:176).

Nosotras tras tres años participando semanalmente de sus asambleas, también hemos visto acudir a personas y familias de diversa índole social. La afectación de la pérdida de vivienda ha atravesado vidas de familias de pequeños/as empresarios/as, trabajadores/as asalariados/as, precariado, desempleadas/os, etc. Al mismo tiempo, estas personas son autóctonas, extranjeras o de minoría rom y conforman modelos de familias nucleares, personas que viven solas, en viviendas compartidas y hogares monomarentales. Esta amalgama de situaciones de partida no anula por completo las relaciones de poder al interior del colectivo, pero tienen el potencial de tejer solidaridades interseccionales al ser “[c]apaces de cruzar las divisiones de lugar, identidad, clase, trabajo, creencias, y así sucesivamente” (Talpade Mohanty, 2008:453).

La diversidad de composición también se traduce en distintas trayectorias políticas previas. Si bien la mayoría no cuenta con experiencias en partidos, sindicatos, asociacionismo o movimientos sociales, ni la participación política es su motivo para acudir al grupo, se instituye un espacio abierto a los procesos de subjetivación política en tanto “la subjetivación no produce sujetos políticos, sino existencias con posibilidad para reconocer sus compromisos con fuerzas potentes y activas que los transforman” (Piedrahita, 2014:18). Stop Desahucios no es un colectivo con un proyecto político al que sus miembros se incorporan para alcanzarlo, sino personas que se agregan para resolver un problema común que comparten, que no pudieron solucionar individualmente. La motivación para formar parte de Stop Desahucios no es la consecución del derecho a la

vivienda mediante una agenda activista, sino la urgencia ante una situación con respecto a su vivienda que les puede conllevar perderla. De este modo, la mayoría de sus miembros entran a Stop Desahucios para resolver su problema/necesidad y una vez allí descubren que su situación solo puede resolverse desde el establecimiento de una igualdad, que trasciende las categorías sociales de partida. Esta des-identificación no conlleva una re-identificación sino que, en efecto, responde a una subjetivación en este caso política, o como escribe Rancière (2000):

La subjetivación política es el planteamiento de la igualdad -o el manejo de un daño- por parte de gente que está junta en la medida en que está entremedio. Es un cruce de identidades que descansa en un cruce de nombres que unen el nombre de un grupo o clase al nombre de ningún grupo o ninguna clase, que unen un ser con un no-ser o con un ser que-no-lo-es-todavía (2000:149).

El movimiento no solo está conformado por afectados/as aunque supongan la mayoría. Algunas personas fueron afectadas y luego pasaron a ser solidarias constituyendo un apoyo fundamental para los casos nuevos. También participamos personas solidarias que partimos de un planteamiento por el derecho a la vivienda, pero las personas afectadas, que deben ser quienes lideren los objetivos del movimiento, organizan su solidaridad desde el apoyo mutuo y no por objetivos ideológicamente situados.

Aún hay más, en la medida en que existe una des-identificación con respecto a otras luchas por el derecho a la vivienda, parte de su éxito es que abre un novedoso espacio de recepción a personas que de otra manera no habrían participado. Se trata entonces de otras formas de hacer política, “[o]tras formas de mutualidad, resistencias y transformaciones en la sociedad civil, agenciamientos colectivos y surgimiento de otras formas de movilización social” (Piedrahita, 2014:24).

Stop Desahucios como colectivo asambleario comparte composición y estructura con otros movimientos sociales contemporáneos. En el caso de las dos asambleas de la capital, suelen acudir entre 30-60 personas y se realizan semanalmente, a última hora de la tarde entre la salida del trabajo y la hora de la cena. Las personas asistentes a la asamblea se sientan conformando un círculo para dar una idea de horizontalidad e igualdad.

Mann (2006) vincula los orígenes de la horizontalidad, el consenso y la autonomía, así como la portavocía sin representación, liderada por mujeres, a la Liga de la Paz Iroquesa de orígenes precolombinos y muestra su permanencia y consistencia a lo

largo de los siglos en que se sucedieron las colonizaciones europeas (Cuéllar-Barandiarán, 2013). Graeber (2008) defiende que este origen sobre la democracia es el que de manera difusa y entremezclada ha llegado hasta nuestros días, cristalizando en las formas de organización y principios que guían a los movimientos sociales actuales. Él traza una genealogía que pasa por la interrelación entre la liga iroquesa y las colonias cuáqueras primero, pasando de las comunidades cuáqueras al movimiento feminista de segunda ola en la década de los 70 del siglo XX, profundizando de forma sustantiva en el EZLN y el movimiento alterglobal de finales del siglo pasado, para extenderse como un tela de araña hacia la mayoría de los movimientos sociales actuales, que alcanzaría al 15M, origen de nuestro grupo con el que venimos co-investigando. Todos estos movimientos comparten estructuras horizontales, promueven la autonomía y auto-organización frente a la política representativa y mantienen “[a]lgún tipo de mecanismo para asegurarse de que las voces de aquellos que normalmente se encuentran marginados o excluidos de los procedimientos participativos sean oídas” (2008:69).

En cuanto a la dinámica de nuestras asambleas, al comienzo y de manera rotatoria, una persona delegada da la bienvenida, presentando los principios que guían el movimiento, que se resumen como sigue:

Bienvenidas/os a Stop Desahucios. Somos un colectivo de apoyo mutuo que lucha por el derecho a la vivienda en general y por el derecho a que ninguna familia pierda su vivienda en particular, acompañándola en la solución de su caso concreto. Cada familia es quien lleva su propio caso, el resto de personas de la asamblea le apoyan a partir de lo aprendido y de su experiencia. Por eso nadie cobra y nadie paga. Somos un movimiento político porque reivindicamos derechos, y apartidista, porque no comulgamos con ningún partido ni le hacemos propaganda. Somos horizontales porque todos los miembros somos iguales y empleamos la deliberación y el consenso (Diario de campo, 8 de febrero de 2016).

A continuación se actualizan los casos en seguimiento, posteriormente se presentan los casos nuevos y miembros de la asamblea se auto-proponen para acompañarles y finalmente se dan informaciones sobre los grupos de trabajo, coordinadora y convocatorias.

La razón por la que los casos en seguimiento preceden a los nuevos tiene una función pedagógica y emocional. Las personas elaboran para la asamblea un resumen de su caso y actualizan su situación, si llevan poco tiempo, otras personas que acompañan su caso completan el relato con detalles técnicos y contexto. Al escuchar primero los

casos en seguimiento se le atribuye valor al testimonio en primera persona. Las compañeras afectadas con cierta trayectoria suelen contar su caso incluso si ya lo resolvieron hace tiempo para ejemplificar la importancia de este paso. Recuerdan que contar su relato por primera vez fue una mezcla de culpa y vergüenza, que nunca antes hicieron en el espacio público y menos aún ante desconocidos. Incluso algunas compañeras nos han compartido que tardaron semanas en hablar ante la asamblea, incapaces de hacerlo por las emociones que sentían.

Durante los años más duros de la crisis, el gobierno español, con dos partidos políticos distintos, acusó a la sociedad española de “haber vivido por encima de sus posibilidades”, así que la mayoría de las familias asumen su culpabilidad en el proceso de endeudamiento y su incapacidad individual para hacerles frente. Este discurso es fuertemente contestado por el colectivo incidiendo en el problema estructural de la vivienda en el Estado español, al que nunca se le ha dado respuesta como un derecho (Rodríguez y Espinoza, 2017). Frente a analistas, profesionales de la política y académicos que elaboran discursos sobre origen y causas de la crisis, así como maneras de revertirla, Stop Desahucios despliega respuestas propias: saberes y prácticas experimentadas y replicadas. Uno de estos aprendizajes es la consigna que se da al acudir por primera vez a una asamblea: “A partir de ahora, ya nunca vas solo”. De este modo se refuerzan los lazos, pues la mayoría de los casos que acogemos no parten desde Stop Desahucios como primera opción sino cuando otras redes y recursos ya no funcionan. El acompañamiento ahonda en las relaciones privadas entre los miembros del colectivo de manera diferente a como lo hacen los movimientos sociales convencionales donde lo privado queda fuera. Además el movimiento sabe que la aparición de la persona afectada junto a un/a compañero/a del movimiento en su entidad bancaria implica que no se aceptarán más préstamos, ni acoso telefónico, ni serán engañados en la maraña burocrática y que tendrán que aceptar condiciones negociadoras más favorables al/a la afectado/a. Un conocimiento intrínseco y experimentado y que no ha sido asumido por el Estado en forma de Ley como las coordinadoras más amplias reivindican. De este y otros modos la culpa y la vergüenza se deconstruyen y se teorizan en la arena asamblearia y en las acciones públicas, y “su proyecto político no es simplemente político sino además epistemológico” (Walsh, 2001:69).

### **3.3.3. Reflexionando sobre la metodología etnográfica colaborativa. Incertidumbres, límites y vulnerabilidades del caminar**

La lucha contra los desahucios en el Estado español, por su desafío a la arena política establecida y las novedosas subjetividades políticas, alimenta el interés de quienes nos situamos en la investigación comprometida y no es de extrañar la ingente producción académica surgida al respecto (Alemany y Colau, 2013; Mir García, 2013; Cano y Etxezarreta, 2014; Parcerisa, 2014; Flesher Fominaya, 2015<sup>a</sup>, 2015<sup>b</sup>, 2017; Bolívar et al., 2016). En cambio, se ha prestado mucha menos atención a la reflexión metodológica resultante de investigar junto a los colectivos que protagonizan dichas luchas y a cómo es situado su pensamiento propio, saberes y haceres a partir de experiencias encarnadas en estas investigaciones, lo que Dietz (2011) denomina la “doble reflexividad”, esto es, pensarse a sí mismo como sujeto investigador/a, reflexionar sobre cómo se percibe la investigación a varios niveles y posibilitar/promover que todos los sujetos participantes sean auto-reflexivos. Es por eso, que nuestro interés por co-investigar junto a Stop Desahucios no estaba tan encaminado a engrosar el conocimiento académico acerca de los movimientos por el derecho a la vivienda, como a la posibilidad de abrir un intersticio entre los saberes-haceres académicos y los saberes-haceres experimentados, a partir de la puesta en marcha de un proceso colaborativo, que desde el diseño de la investigación hasta sus formas de divulgación, resultaran de un proceso construido lo más horizontalmente posible y que fuera de utilidad para el movimiento (Lassiter, 2005).

En este apartado, compartimos algunas notas metodológicas con la intención de reflexionar sobre la etnografía colaborativa, desgranando vulnerabilidades e incertidumbres caminadas, dentro del debate sobre las metodologías comprometidas, a partir de lo que el propio proceso nos interroga, pues “no dudamos acerca de nuestros propósitos, métodos y narrativas en tiempos de clausura teórica y de consenso. Sólo el sentido de la dificultad, la dispersión, la promesa no realizada y la duda nos conducen a interrogarnos acerca del producto del oficio” (Van Maanen, 1993:52).

La propia iniciativa de realizar una etnografía colaborativa junto a Stop Desahucios nació vulnerable; a diferencia de otros procesos colaborativos, esta no partió de una demanda del grupo (Rappaport, 2008; Segato, 2015), si bien el movimiento está abierto a la investigación siempre que se destine a su visibilización o contribuya a sus

demandas<sup>135</sup>. Nuestra propuesta emergió más que nada de un deseo de compromiso, entretejido entre algunas investigadoras que veníamos participando dentro del movimiento como militantes y algunas investigadoras que estaban repensando su compromiso antropológico dentro de los horizontes decoloniales (Hale, 2011). No obstante alguna vez, una de nosotras con formación y experiencia en intervención social acompañó a los servicios sociales, al abogado de oficio o ante representantes políticos, a compañeras/os del movimiento, pero insistiendo en el uso estratégico y de utilidad en estos casos y cuestionando el “saber experto” (Dietz, 2011).

Un límite para la colaboración guardaba relación con la financiación del proyecto y los lugares de enunciación de las investigadoras; una contradicción amplia que compete a toda la antropología pero que no está de más aclarar. La investigación ha sido financiada por una institución del gobierno y ninguna teníamos un problema de desahucio con nuestra situación de vivienda. Esto podría habernos retrotraído de intentarlo o haber sido rechazadas, pero tras conversar junto a otras personas del movimiento concluimos que ninguna de nosotras recibe un salario por esta investigación, la responsabilidad institucional es responder a horizontes teóricos-metodológicos que interesan a la investigación académica y algunas de nosotras se encuentran en una situación tan precaria, que combina la investigación con empleos mal remunerados y viven de alquiler en pisos compartidos, con lo cual el problema estructural de la vivienda sí que nos interpela -de hecho ya estábamos ahí como militantes-. Además “si el criterio es el uso último del conocimiento, nos encontramos ante un gremio entero de condenados” (Hale, 2011:496). Un proyecto en definitiva, nacido en la universidad y financiado por una institución de gobierno, podía sin embargo ser de utilidad para el movimiento: “mediante la negociación recíproca de intereses académicos y políticos es posible generar como propone Escobar (1993) “una novedosa mixtura de teoría y práctica”” (Dietz, 2011:14).

---

135 El 15 de octubre de 2012, Stop Desahucios se concentraba por primera vez ante la Delegación de Salud de la administración autonómica para señalar que aunque los efectos de la crisis “[d]eterioran nuestro estado físico y mental, es la carencia de derecho a la vivienda el que más nos afecta. La angustia que produce perder el espacio en el que vives tiene consecuencias peligrosas para nuestra salud, en muchos casos no recuperables” (Stop Desahucios y Stop Represión Granada, 2016: 199). Una semana después, J.M Domingo que no pertenecía al movimiento, se suicidó en su casa cuando era desahuciado. El movimiento protagonizó una jornada de protesta y una manifestación multitudinaria antes de la Huelga General del 14 de noviembre. El 25 de julio de 2014, el compañero del colectivo G. Arguellas, que llevaba meses tratando de alcanzar un acuerdo con la entidad bancaria, también se suicidó. La cabecera de la manifestación 48 horas después rezaba “No son suicidios, son asesinatos” (2016: 320). En septiembre de ese mismo año, la Escuela Andaluza de Salud Pública impulsó una investigación tomando como objeto de estudio la salud en miembros del movimiento, que valida sus reivindicaciones: los desahucios perjudican la salud, agravan las enfermedades y causan depresión que puede desembocar en suicidio (Daponte et al., 2014). Las investigaciones sobre desahucios y salud han sido empleadas por el propio movimiento para legitimar algunas reivindicaciones, la cuestión es que quienes hicieron la investigación estaban bastante comprometidos con la causa, la complejidad es que el conocimiento del propio movimiento es anulado y no asumido (anonimizado, 2015).

Una incertidumbre metodológica importante fue cómo compartir el proyecto al movimiento, teniendo en cuenta que en sus dos asambleas, el movimiento comprende a unas doscientas personas, donde aproximadamente la mitad es intermitente, entra y sale con frecuencia del mismo, ya que es una experiencia intensiva y agotadora e incluso las personas afectadas se retiran en momentos de calma cuando consiguen una moratoria temporal para su desahucio. Nosotras conocíamos las pautas del propio colectivo para este tipo de peticiones: acudir a una de sus asambleas y presentarles la propuesta, esta a su vez transmitirla a la coordinadora inter-asambleas, puesto que la asamblea en cuestión podría no estar interesada, pero en cambio la coordinadora considerarlo oportuno y que otra asamblea lo asumiera. Pero como un miembro del equipo había formado parte del colectivo cuando este era un grupo de trabajo del 15M, otra miembro acudía con regularidad a sus acciones en el espacio público y participaba de sus actividades, y una más había participado de experiencias en el mismo espacio donde se reunían, finalmente al no contar con un proyecto cerrado y formulado de objetivos, técnicas, calendarización o expectativas de resultados, pensamos que la propuesta planteada en una asamblea abierta no se comprendería y organizamos una reunión con personas afines del movimiento, donde acordamos ir a presentarnos a una de las asambleas y ellas colaborarían en facilitar su comprensión. Así con todo, por si acaso no todo el mundo lo entendiera, como lo que deseábamos era abrir un proceso de co-investigación y no traíamos una planificación cerrada, insistimos que no había prisa. Antes que nada debíamos aprender de sus procesos de trabajo y si nos lo permitían, comenzaríamos acompañándoles hasta que surgieran intereses comunes en los que pudiéramos ser de utilidad y la co-investigación se sintiera parte, incluso la misma comprensión de lo que implicaba co-investigar habría de construirse, pero teniendo en cuenta este límite “porque asegurar la comprensión de lo que uno hace, dice o escribe, puede marcar la diferencia entre el éxito y el fracaso en un movimiento político o social” (Fals-Borda, 2015:284).

Las incertidumbres han seguido acompañándonos en el proceso como la imposibilidad de trabajar con todo el grupo de las dos asambleas, que solo participen personas con afinidad previa o quienes ya desequilibran las relaciones de poder al interior del movimiento, perpetuándolas. No se trata solo de una preocupación del equipo investigador, pues como se desarrolla en el siguiente apartado, en los grupos de debate algunas personas mostraron malestar por liderazgos y protagonismos de ciertos miembros en un movimiento que se presupone horizontal, por lo que el trabajo colaborativo ha tratado de abordar temas en los que ni el equipo investigador, ni las personas participantes

con independencia de las trayectorias previas, estuviéramos a priori legitimadas o capacitadas para tomar decisiones y delimitar recorridos, como sucede con la propuesta 210bid.210afia (ver siguiente apartado).

En la andanza colaborativa algunos límites han estado relacionados con la dificultad para sostener procesos longitudinales en el tiempo debido a los ritmos y urgencias vividas en movimiento. Caminos que se inician no pueden cerrarse porque, de repente, surge un desahucio y todas las energías deben volcarse para que la familia afectada no pierda su vivienda. Cuando regresamos a la cotidianidad del movimiento, dinámicas de co-investigación iniciadas como los conversatorios pierden sentido y el trabajo no continúa o cuesta recuperarlo. Aunque como recuerda Pearce (2011):

[l]as metodologías que verdaderamente construyen procesos de investigación con los practicantes y los militantes pierden un control considerable sobre estos procesos. La creatividad yace en lo inesperado y lo contingente, y eso genera tensión respecto a las convenciones académicas, sus plazos y regímenes de financiación. La coproducción de conocimiento debe enfrentar estas tensiones sin hacer caso omiso de ellas (2011:292-293).

Como cierre de este apartado, retornamos sobre los procesos de subjetivación política para abrir una reflexión metodológica sobre un límite vulnerable de nuestra práctica de colaboración junto a Stop Desahucios. A diferencia de otros “expertos/as” como abogados/as, economistas, terapeutas y médicos/as que desempeñan su trabajo de manera solidaria, nosotras no hemos tenido una función reconocible y diferenciada en tanto que antropólogas. Esteban (2015) recupera la noción de “crisis de la presencia” elaborada por De Martino (1999), para explicar la relación coincidente entre la pérdida consciente de autoridad en la antropología y la necesidad de generar experiencias de memorias colectivas cuando se colabora con movimientos sociales; una coexistencia en favor de los cuerpos múltiples, donde el cuerpo propio en un mundo neoliberal puede ya no tener la fuerza, agencia, poder, para transformar su realidad, pero puede unirse a otros cuerpos -todos ellos débiles y vulnerables-, y devenir “otra cosa”, que denomina “estar-juntxs” y “hacer-cosas-juntxs”, en tanto experiencias de investigación y acción protagonizados por sujetos múltiples (2015:86). La primera vez que fuimos nombradas como “hermanas” en una asamblea puede que nos pasara desapercibido, quizá como una manera coloquial del habla de alguna persona. Desde nuestro conocimiento situado como antropólogas no nos decía nada. A medida que fue creciendo nuestra experiencia<sup>136</sup>

---

136 No solo en el sentido de paso del tiempo y cotidianidad, sino en la práctica de conversar con compañeras que se han sentido abandonadas por sus familias -de quienes esperaban apoyo material y simbólico en el momento en que



comprobamos que no se trataba de algo puntual o anecdótico, sino de una palabra que refuerza los lazos de solidaridad y horizontalidad entre los/as compañeros/as<sup>137</sup>. Renunciar a ser antropólogas para caminar como hermanas, no solo nos llevó tiempo y compromiso sino también supuso des-situarnos para saber qué mirar.

### **3.3.4. Los no-saberes para instituir los saberes, haceres y poderes en común. Cuatro experiencias colaborativas**

Pese a las incertidumbres, límites y vulnerabilidades expuestas en el apartado anterior, comenzamos a acudir a las asambleas dispuestas a llevar a cabo una co-investigación con el movimiento pero sin propuestas concretas y desde nuestra reflexividad con un énfasis en la descolonización entendiendo que los no-saberes son un ejercicio de renuncia consciente a los saberes que nos identifican como “expertas” procedentes de ámbitos académicos; como una renuncia intencionada a impulsar y tutelar procesos investigativos en tanto que “etnógrafas autorizadas”; y como un ejercicio de asunción de los conflictos y desafíos de las relaciones de poder que este posicionamiento ha generado en nuestro quehacer co-investigativo, que nos ayude a instituir haceres y poderes en común.

Para pensar sobre esta cuestión nos pareció interesante la propuesta tipológica de “saberes, haceres y poderes”<sup>138</sup> que realizan Dietz y Mateos (2013), Dietz y Mendoza (2016) -también retomada por (anonimizado 3) en el presente monográfico-, y nos servimos de ella para explicar cómo estamos instituyendo esos haceres y poderes en

---

iban a ser desahuciadas- y en cambio, encontraron sostenimiento mutuo de personas desconocidas hasta conformar el colectivo. Esta experiencia radical les llevó a resignificar a las compañeras más comprometidas, en tanto que hermanas, retornando sobre los lazos familiares (“Carta de Carmen y Carta de Rosario”, Stop Desahucios y Stop Represión, 2016: 328-333).

137 Cuenta Oyewumi (2001) que la elección de hermanas/os como parentesco ficticio de solidaridad y horizontalidad surge en el momento en que personas africanas sin relación entre sí, se ven mutuamente como iguales durante el periodo de esclavitud americana. El concepto retomó fuerza en el movimiento por los Derechos Civiles en Estados Unidos y las feministas de segunda ola lo reapropiaron, dando lugar a la sororidad entre hermanas como un reconocimiento universal entre mujeres. Sin embargo, Oyewumi es crítica con el concepto al señalar que las feministas occidentales optaron por llamarse entre sí hermanas como rechazo a la figura de la madre, que en la familia occidental es autoritaria y jerárquica. En cambio, para las feministas africanas la madre no es una figura de rechazo y hermana es un concepto que en algunas lenguas no existe, de modo que no puede ser una figura universal de solidaridad entre mujeres.

138 Dietz (2013) plantea mantener una mirada procesual hacia los saberes, para entender que los diversos actores-emisores de los mismos no son simples portadores sino creadores y generadores. Siendo así, los «saberes» no lo son en abstracto, sino que se particularizan como «saberes-saberes» (académicos, pedagógico-áulicos); se interiorizan y se crean dialógicamente como «saberes-haceres» (saberes prácticos); estos pueden ser también «haceres-saberes» cuando responden a habilidades generadas a partir de conocimientos locales, situados y contextualizados; «saberes-poderes» cuando empoderan a los actores para deconstruir críticamente discursos y estructuras de poder; se toman «poderes-saberes» cuando son re-significados para generar implicación política; y son «haceres-poderes» cuando refieren capacidades prácticas para gestionar las relaciones de poder a partir de la praxis cultural propia.

común. En este apartado optamos por describir y reflexionar, a la luz de esta tentativa analítico-conceptual, sobre algunos acontecimientos concretos vividos en el seno de nuestra co-investigación.

En el trabajo etnográfico que aún continúa se han dado lugar muchas experiencias y acontecimientos en los que se han evidenciado problemáticas, encrucijadas, (des)encuentros; en definitiva, desafíos con respecto a las formas de estar y ser en el trabajo de campo, de estar comprometidas y de ser militantes al tiempo que estamos y somos parte de la universidad. Nos interesa reflexionar sobre dichas situaciones y procesos a colación de lo que hemos llamado “dispositivos de escucha”, materializados en: 1) Grupos de debate; 2) Taller de formación política; 3) Conversatorios; y 4) Propuesta 212bid.212afia<sup>139</sup>; para tratar de pensar sobre las dificultades de la puesta en marcha de los mismos, derivadas de ese posicionamiento de no-saber y de renuncia a tutelar los procesos dentro de la co-investigación. La estrategia expositiva será pensar cada uno de ellos en tanto que escenarios donde se han puesto en juego, generado y/o visibilizado algún tipo de “pensamiento propio”: saber(es) que ha(n) derivado en hacer(es) y poder(es).

En primer lugar, señalamos que todos estos “dispositivos de escucha” han supuesto resignificar técnicas de investigación conocidas, y a veces la inversión de la lógica de funcionamiento de las mismas, produciendo lenguajes y formatos en los bordes de la comunicación académica. Y todos ellos han supuesto un des-aprendizaje para no invalidar desde nuestros lugares de enunciación privilegiados otras epistemologías y saberes.

Los grupos de debate han resultado ser una subversión de los grupos focales convencionales. Como ya hemos compartido, tratando de hacer investigación de una manera distinta a cómo gran parte de proyectos la hacen -y nosotras mismas habíamos hecho-, no establecimos objetivos *a priori*: los mismos habrían de surgir de los intereses, preocupaciones, necesidades del grupo<sup>140</sup>. Esto nos ha situado en una tesitura vulnerable, porque renunciamos a la seguridad que nos aportaba los modos de hacer etnografía hegemónica, pero “los objetivos” tardaban en llegar, en surgir, en emerger del grupo. Hemos tenido que aprender a ser pacientes y des-aprender a regirnos por los tiempos

---

139 En el momento actual nos encontramos elaborando un manual metodológico donde tendrán cabida capítulos de carácter monotemático que desarrollan en profundidad cada una de las técnicas diseñadas y puestas en práctica a lo largo del proyecto.

140 Al final del proceso esos objetivos se dibujaron como la necesidad de activar procesos de visibilización, fortalecimiento y des-estigmatización del grupo, lo que terminó impulsando la idea del denominado Proyecto transmedia.

académicos, porque lo esencial era que el proceso respondiese a una voluntad colaborativa. Una cuestión que no demandaba explícitamente co-investigar pero que constituía un malestar en las asambleas que emergía en momentos puntuales era que no contábamos con un espacio para escucharnos de manera serena y reflexionar sobre el propio movimiento, por ello propusimos hacer grupos focales y tratar de abrir un proceso de escucha hacia el interior de grupo y conocer sobre ¿qué nos preocupaba? ¿qué necesitábamos como grupo más allá de una solución a los problemas habitacionales que pudiese ser abordado desde nuestro proyecto de investigación? El grupo focal se tornó a su vez en “grupo de debate”, no por mera transformación nominal, sino porque “debatir” en lugar de “discutir” respondía a una voluntad del grupo. El nombre de esta dinámica de trabajo respondía, por lo tanto, a un proceso de auto-denominación y subjetivación, y fue decidido por las/os participantes durante la primera sesión. Para el conjunto de las asambleas los grupos son conocidos como “los grupos de reflexión”. Finalmente, llegamos a realizar 15 grupos de debate, de aproximadamente dos horas de duración. Des-identificarnos del rol de moderación típico supuso un des-aprendizaje, como en una ocasión cuando tras alcanzar confidencialidad al interior del grupo, un compañero que no participaba entró en la sala y una de nosotras indicamos que era un espacio cerrado para no interrumpir el diálogo en marcha. Posteriormente, reflexionando sobre esta actitud aprendimos que ya no nos servían las certezas de la metodología hegemónica, y que era posible que esa persona interrumpiese sin que se invalidara el proceso, porque nadie más que nosotras había percibido el hecho como intromisión. Cuestionamos nuestros “saberes-saberes” a partir de las prácticas que estábamos experimentando, para tratar de hacer una investigación más simétrica en cuanto a las formas de producir saberes y ponerlos en diálogo.

Los grupos de debate evidenciaron “saberes-haceres” y “haceres-saberes”. Nos reuníamos semanalmente para compartir y dialogar sobre temáticas surgidas del propio grupo en la sesión anterior<sup>141</sup>, pero de forma simultánea se intercambiaban experiencias sobre sus propios casos de desahucios (comunicación con los bancos, resolución de

---

141 En la primera sesión sí propusimos e invitamos a hablar sobre los primeros recuerdos que cada cual tenía de Stop Desahucios-15M y cuáles consideraban hitos fundamentales del movimiento. En las siguientes sesiones las temáticas sí emergieron de intereses e inquietudes que el grupo esbozaba en la sesión anterior. Las temáticas centrales fueron: los significados e implicaciones que tiene el que la organización de un movimiento sea colectiva y el trabajo realizado y/o por realizar desde el grupo para conseguir esto; cómo cuidar y «enganchar» a la gente en el movimiento; y aspectos relacionados con la comunicación entre las personas participantes y entre el movimiento y otros agentes sociales. Las últimas sesiones con cada grupo de personas se dedicaron a dialogar sobre lo analizado en los encuentros anteriores, y co-interpretar los significados de las temáticas y problemáticas abordadas.

trámites burocráticos, etc.) que eran interiorizados por el grupo y devenían en saberes prácticos y habilidades.

La experiencia que tuvimos con los “Talleres de formación política” en la otra asamblea fue distinta. Un grupo de militantes que pertenece al movimiento desde el principio nos señalaron una preocupación sobre el hecho de que la mayoría de personas afectadas abandonaban el movimiento una vez resuelto su caso, lo que perpetuaba el problema estructural de la vivienda al no encararse desde un lugar político sino como solución de casos individuales. La demanda de dinamizar talleres de formación política no la acabábamos de compartir, porque nos situaba en una posición de “expertas académicas”. Aunque no podíamos desatenderla dado que en ese momento parecía ser la voluntad del grupo, explicitamos nuestra inquietud al ser formulada por personas con “saberes-saberes” que nos interpelaban en tanto que también creadoras de “saberes-saberes”, con la finalidad de que “quienes no saben”, aprendiesen política y adquirieran “poderes-saberes”. Abrimos entonces un espacio de escucha a nuestros problemas relacionados con la vivienda para evidenciar el carácter “político” de nuestra cotidianidad que no se nombra habitualmente como “política”, como un escenario previo para la co-investigación. Nos reunimos hasta en cuatro ocasiones, tratando de poner en práctica herramientas de trabajo de carácter colaborativo. En la primera sesión se preparó un ejercicio en formato lluvia de ideas donde evidenciábamos que cualquier acción e interacción cotidiana, por insignificante que pareciese, podía tener efectos y/o connotaciones políticas. De ahí se trató de dar el paso a diferenciar entre “político” y “partidista”. Se llegaron a avanzar otros temas que parecían pertinentes por parte de algunas de las personas más implicadas en el taller, como el cambio climático, las elecciones europeas, el TTIP, la banca ética y la economía social. Sin embargo esta experiencia metodológica no pasó de unas cuantas sesiones sobre nuestros “saberes-saberes”, y no generó mayor implicación y/o transformación: no emergieron los “poderes-saberes” que parte del grupo echaba en falta de la otra parte; no fue una manera de generar implicación porque terminaron participando solo las personas que -paradójicamente-reclamaban esa “formación-para-la-implicación” (política) para otros. Terminamos abandonando la idea y continuamos acompañando a la asamblea<sup>142</sup> y así surgió la idea

---

142 Aunque, paradójicamente, esta experiencia modificó radicalmente el orden del día de las asambleas. La búsqueda de eficacia había descartado enunciar los principios políticos del movimiento y se daban las informaciones antes que escuchar a las personas afectadas. Tras el fallido taller, se decidió dar la bienvenida en cada asamblea desde lo político que nos guiaba y paso seguido, escuchar los casos en seguimiento y los casos nuevos, dejando al finalizar las tareas e informaciones, poniendo en valor el relato de las personas afectadas y al dedicarle tiempo haciendo del mismo hecho un asunto político.

compartida de conversar con estas personas militantes: ¿sería posible conocer sobre las necesidades, inquietudes, propuestas de este grupo con respecto a nuestro proyecto de investigación? ¿podríamos mediante la conversación conocer sobre distintas implicaciones y procesos de subjetivación política de los/as compañeros de esta asamblea? ¿podríamos a través de las mismas activar procesos colectivos de co-investigación? En el momento actual, hemos realizado quince “conversatorios”, tratando de salir del esquema de entrevistas donde una persona realiza las preguntas y se mantiene impasible ante la respuestas y otra persona responde sin participar del análisis y reflexión. Negociamos la denominación de “conversatorios” y la dinámica de dichas conversaciones, como diálogos entre quienes habían mostrado inquietudes personales por reflexionar sobre relaciones de poder, conflictos, fallas e inquietudes sobre el movimiento. Todo ello a la espera de que nos permita una labor de co-análisis y co-interpretación susceptible de enriquecer la producción de “saberes-poderes-haceres” colectivos. En esta ocasión la problematización de la dicotomía investigadores/investigados ha cobrado una dimensión distinta, porque nuestra condición de militantes -y reconocimiento como tales, dado que formábamos parte del movimiento antes del inicio del proyecto I+D- tratando de aplicar una técnica de investigación de apariencia más convencional ha hecho que se complejicen las relaciones entre compañeros. Hasta ahora hemos conocido un poco más sobre los “los haceres-poderes” de las personas participantes y sobre distintas formas de habitar Stop Desahucios. Aunque estas conversaciones fueron grabadas y transcritas, los saberes recogidos no produjeron haceres y poderes por el momento. Sin embargo retomamos la propuesta de Restrepo (2016) acerca de cómo construir pensamiento propio, porque nosotras hemos tratado de incluir no solo las aportaciones epistemológicas y el conocimiento de la academia, sino que hemos contado con el pensamiento propio producido por grupo en una monografía autogestionada (Stop Desahucios y Stop Represión Granada, 2016). El último capítulo de la misma resulta co-escrito por tres personas que pertenecen al colectivo desde el principio y una de nosotras, empleando en el relato una mixtura de formatos y contenidos, que se activaron a través de las conversaciones.

En el momento actual estamos inmersas en el desarrollo de lo que llamamos “Propuesta 215bid.215afia”<sup>143</sup>, surgida de las demandas esbozadas en los grupos de

---

143 Transmedia en tanto que formas de relatar experiencias a partir de la combinación de distintas plataformas audiovisuales, donde todos los documentos -independientemente del formato- estén conectados entre sí para contar una historia. El proceso es abierto y colaborativo, y cada cual contribuye en su diversidad, a través de lo que sabe-quiere-puede.

debate y en algunos conversatorios. Este proyecto está evidenciando tanto “saberes-saberes”, “saberes-haceres” como “haceres-saberes”. Pero además creemos que puede impulsar “saberes-poderes”, “poderes-saberes” y “haceres-poderes”. Surge de la necesidad sentida de comunicar distinto, y de comunicarse con la sociedad de una forma más relacional. Quienes estamos involucradas en esta propuesta sentíamos la necesidad de que desde fuera, se conociese más y mejor qué y quiénes integramos Stop Deshaucios. En el curso de esta iniciativa hay quienes aportamos nuestros “saberes-saberes” al resto de compañeros/as (manejo de videocámara, montaje y edición, etc.); dichos saberes se tornan “saberes-haceres” en tanto que una persona se lanza a grabar después de un par de sesiones experimentando con la videocámara; y se evidencian como “haceres-saberes” cuando se sabe qué se quiere mostrar con la cámara y cómo (gente, mucha gente; y muy diversa) porque se sabe qué desconocen quienes no forman parte del movimiento. Insistimos en que acabamos de iniciar este proyecto, y eso limita de alguna forma conocer las derivas que pueda llegar a tener el mismo. Pero sí creemos que puede estar sirviendo para activar “saberes-poderes” que dan sentido a la lucha, en tanto que quienes participamos deseamos de-construir estereotipos y prejuicios existentes sobre el movimiento narrando historias; y como se activan saberes y haceres diversos a los que se venían desarrollando en el movimiento y en la universidad, se están trastocando relaciones de poder participando activamente personas que acudían a las asambleas pero no se implicaban en grupos de trabajo, construyendo nuevos “poderes-saberes”, a pesar de que somos conscientes de que no todos/as los/as que inicialmente propusieron y querían formar parte, están consiguiendo participar de la misma de manera y de forma continuada. Y el propósito al iniciar este proyecto 216bid.216afia no era otro que crear/divulgar saberes a partir de otros formatos como una forma de reforzar los procesos de subjetivación política, lo que -en esencia- potenciaría los “haceres-poderes” del movimiento.

A través de todos estos ejemplos analizados reivindicamos un pluriversalismo metodológico<sup>144</sup> que ponga en valor los no-saberes para posibilitar la institución en común de saberes, haceres y poderes como estrategia de subjetivación política.

---

144 Grosfoguel (2008) denominó pensamiento pluriversalista a que «una real comunicación y diálogo horizontal con igualdad pueda existir entre los pueblos del mundo más allá de las lógicas y prácticas de dominación y explotación del sistema-mundo» (2008: 212). Nosotras estamos pensando no solo en la teorización sino en el modo de hacer, lo que nos lleva a reapropiarlo en términos metodológicos.

### **3.3.5. ¿Cómo de compañeras/hermanas somos (o en proceso de ser)? Ejes para una reflexión sobre la etnografía colaborativa como proceso de subjetivación política**

Co-investigamos junto a Stop Desahucios desde el convencimiento de que “[e]l pensamiento colectivo genera práctica común. Por lo tanto, el proceso de producción de conocimiento no es separable del proceso de producción de subjetividad” (Haraway, 2004:35).

Problematizar nuestras propias reflexiones y no caer en interpretar sino esperar/aguardar la co-interpretación y co-análisis implica no analizar, diseccionar y clasificar en categorías datos que se están produciendo en la investigación, sino hablar sobre procesos metodológicos y sobre cómo estamos habitando la investigación: cómo la vivimos, cómo nos atraviesa y cómo relaciones, emociones y afectos están presentes en la misma. A medida que nosotras tratábamos de des-autorizarnos y des-identificarnos por si el “saber experto” perpetuaba relaciones de poder, hemos sido reconocidas como hermanas -un vínculo muy intenso- pero sin llegar a ser reconocidas del todo como investigadoras que realizan una etnografía colaborativa. ¿Hermanas pero no antropólogas o antropólogas en tanto que reconocidas como hermanas por el propio movimiento?

Existen dos dimensiones más que nos están siendo imprescindibles para poder teorizar sobre los procesos que experimentamos al practicar etnografía colaborativa: nos referimos a “los seres y los sentires”. Dichas dimensiones, incorporadas a la propuesta sobre los saberes/haceres/poderes enunciada en el apartado anterior, nos permiten preguntarnos: ¿Quiénes somos para Stop Desahucios? ¿Cómo nos sentimos ante la des-identificación como antropólogas<sup>145</sup> y qué consecuencias tiene para la co-investigación que tentamos de realizar?

Hemos llegado a sentir bloqueadas nuestras habilidades para “asumir con comodidad el yo antropológico” (Abu-Lughod, 2012:134). Esto es uno de los resultados de la des-identificación, de la adopción de un “no-saber” y/o la renuncia a dotar de más valor a unos saberes que a otros (Dietz, 2013; Mateos, Dietz y Mendoza, 2016). Somos y nos sentimos al mismo tiempo militantes e investigadoras; a veces mitad militantes, mitad

---

145 Algo que por otro lado, no es exclusivo ni de nuestra experiencia ni de la etnografía comprometida, pues como ha sostenido Comaroff (2010) la antropología puede ser considerada una «indisciplina» en la medida en que ya no tiene la exclusividad del método etnográfico, ni le caracteriza el estudio de la cultura o la comparación entre sociedades no occidentales, lo cual la hace indistinguible con respecto a otras disciplinas sociales, la investigación periodística o la creación artística. Si bien en nuestro caso, pensamos que esto es acentuado por nuestro papel militante y reconocimiento como compañeras.

investigadoras; o completamente militantes y/o investigadoras; en ocasiones más militantes y en otras más investigadoras; unas de nosotras más militantes, otras más investigadoras. Las fronteras entre unas realidades y otras no son fijas y no están claras. Ello nos expone a situaciones de vulnerabilidad sentida (Behar, 1996; Haraway, 2004).

En el marco de un proyecto -y en el seno de la universidad neoliberal- hemos de publicar “resultados” y no podemos esperar a que “se activen procesos”. En la mayoría de las ocasiones estas cuestiones son incompatibles. Pero nuestras vulnerabilidades son las vulnerabilidades de los otros también, y esto se está evidenciando en una necesaria interdependencia entre nosotras.

El proyecto 218bid.218afia es quizá el primer paso que estamos dando para conseguir producir “pensamiento propio” en igualdad y horizontalidad. Iniciado como un proceso de saber en común, ha surgido de las reflexiones compartidas y la pretensión es que revierta y sea de utilidad para todo el grupo. Para ello, a partir de la experiencia sentida de una comunicación problemática el grupo está incorporando la cultura comunicativa *mainstream*, lo que nos está permitiendo habitar la etnografía desde una diversidad de dispositivos y lenguajes susceptibles de ser multiplicadores de participación y audiencias. Esta experiencia nos está sirviendo para interrogarnos de forma colectiva: ¿por qué la gente no genera vínculos duraderos con el movimiento? ¿por qué hay quienes sí siguen vinculados al mismo después de solucionar sus problemas habitacionales? ¿qué potencia los procesos de subjetivación política dentro de Stop Desahucios? ¿qué llega a la sociedad sobre movimiento y quienes conforman el mismo? ¿cómo sentimos ser percibidos por la sociedad? ¿por qué los canales de comunicación tradicionales no satisfacen las necesidades del grupo de “contar nuestras historias”? todas estas cuestiones y muchas otras están siendo interpretadas y significadas conjuntamente en un proceso de “ser” y “sentir” en el que nos nutrimos y nutrimos a otros de saberes-haceres y poderes.



## **Re-imaginar la entrevista de manera no extractiva para tratar de activar procesos colaborativos junto a la Asamblea Centro de Stop Desahucios Granada-15M**

Ariana S. Cota

Luca Sebastiani

### **3.4.1. Introducción**

“Hubo un tiempo en que la entrevista de investigación fue considerada un método sencillo de recopilación de datos. Se establecía contacto con los entrevistados, se programaban las entrevistas, se determinaba el lugar, se establecían las reglas básicas y se iniciaban las entrevistas. Las preguntas se diseñaban para obtener respuestas anticipadas de los entrevistados hasta que se completaban los protocolos de la entrevista. El trabajo del entrevistado era proporcionar información pertinente para el proyecto de investigación. Al conocer su rol, el informante esperaba hasta que se formulaban las preguntas antes de responder. Sus deberes no incluían la gestión del encuentro ni la búsqueda de sus propias inquietudes. Esto era la responsabilidad del entrevistador. Si el entrevistado hacía preguntas, se entendían como solicitudes de aclaración” (Gubrium y Holstein, 2001: 27).

Cuando nos acercamos a la técnica de la entrevista, por su símil con la conversación espontánea y tantos otros momentos cotidianos de la vida (visita médica, reportajes en medios a personajes famosos, cita laboral), nos parece una técnica de investigación cercana y accesible. En cambio, Benney y Hughes (1956) apuntaron que como conversación planificada previamente con la finalidad de recopilar información, apenas superaba el medio siglo y para su desarrollo tuvieron que sucederse dos procesos complementarios: por un lado, un interés por la gestión de poblaciones – el conocimiento de lo que los sujetos dicen y lo que los sujetos hacen; por otro lado, que la sociedad estuviera familiarizada con la técnica – que los sujetos fueran capaces de reflexionar sobre su experiencia, describirla individualmente y comunicar opiniones sobre ella (Dreyfus y Rabinow, 1982; Silverman, 1997).

La entrevista etnográfica es pensada como una técnica de producción de conocimiento con pautas específicas. En términos generales, ésta se conceptualiza como una herramienta para la generación de discursos “fluidos” por parte del actor entrevistado, a ser posteriormente analizados por el sujeto investigador. Es cierto que esta técnica entraña cierto nivel de co-participación de los “actores nativos” en la producción

de sentido, pues raras veces las categorías de análisis se nutren únicamente de la perspectiva “etic” -casi siempre hay cierto nivel de diálogo entre esta y los significados “emic” emergentes de la acción social-. No obstante, la autoridad interpretativa recae en última instancia sobre el/la investigador/a, marcando una división clara entre quienes detentan la autoridad teórica, epistemológica y metodológica -definiendo los “qués” y los “cómos”- y quienes proporcionan el material bruto a partir del cual dicho sentido es construido .

Tomando en cuenta lo anterior ¿qué pasa cuando las entrevistas se enmarcan en un proceso de co-labor vertebrado por lógicas no extractivas de producción de conocimiento? ¿Qué acontece cuando, en el contexto de un proyecto de etnografía colaborativa orientado a la co-teorización junto a un movimiento social -nuestros/as “compañeros/as epistémicos/as” (Holmes y Marcus, 2008) de Stop Desahucios-15M Granada- estamos intentando cuestionar la lógica binaria que separa entre investigador/a e investigado/a, entre entrevistador/a y entrevistado/a, entre “sujetos” y “objetos” de estudio? Para la etnografía colaborativa, la técnica fundamental para la construcción de datos han sido principalmente los talleres porque estos “presupone[n] una contribución interpretativa por parte de la comunidad y no solo de los investigadores [...] y la teorización se origina a partir del diálogo (Rappaport y Ramos 2005: 49-50). Pero ¿qué cuando la posibilidad de un taller no sucede? ¿Puede ser la entrevista una técnica para desencadenar posteriormente un taller? .

En este capítulo narramos precisamente un intento por desestabilizar las lógicas dicotómicas planteadas anteriormente empleando la entrevista en una investigación colaborativa, llevado a cabo por uno de los grupos de trabajo del proyecto “Procesos emergentes y agencias del común: praxis de la investigación social colaborativa y nuevas formas de subjetivación política” . Por supuesto, se trata de una tentativa que no está exenta de límites y cuyos éxitos pueden considerarse solamente parciales. Pero eso constituye una razón más para discutir y profundizar en los procedimientos seguidos, objetivo al que nos dedicaremos en los siguientes apartados.

### 3.4.2. Una etnografía colaborativa junto a Stop Desahucios-15M Granada: los comienzos

“¿Dónde estudias?”

“En The New School, en Nueva York.”

“No, quiero decir, ¿en qué país?”

“¿País?” Estaba confundida y seguro que parecía tonta.

“Sí, como mi hermano estudia en Tailandia y ya ha estado allí tres veces. Entonces, ¿dónde quieres estudiar?”

Yo apunté hacia mí misma y dije, “Yo quiero estudiar aquí”.

(Visweswaran 1994:140)

Stop Desahucios Granada-15M (<https://afectadosporlahipotecagranada.com/>) es un colectivo surgido en mayo de 2011, en el contexto más amplio del 15M granadino . Su objetivo es luchar por el derecho a la vivienda y contra los desahucios, independientemente de que estos sean por impago de hipoteca, de alquiler o sean desalojos de pisos ocupados por familias y personas en situación de necesidad. A lo largo de los años, el colectivo ha ido fortaleciéndose y radicándose en el territorio: a día de hoy cuenta con más de una decena de asambleas en toda la provincia de Granada. Y es con una de ellas -la Asamblea Centro de la ciudad de Granada – con quien experimentamos el andar metodológico aquí narrado, de manera coordinada con el resto del equipo granadino, implicado en otras dinámicas colaborativas junto a la Asamblea del Zaidín .

Cuando nos presentamos por primera vez ante la Asamblea Centro, el 14 de diciembre de 2015, no éramos personas desconocidas. Una de nosotras había estado participando en las acciones semanales del movimiento durante el último año, mientras que otro era conocido por los/as activistas de más larga duración por su participación previa en el movimiento 15M granadino y en los comienzos de Stop Desahucios mismo. Así, de alguna manera éramos todos/as “actores nativos”, cuando menos en cierta medida. Desde el comienzo, nuestra presencia no fue percibida como algo “ajeno” o “externo” al grupo: a pesar de que explicáramos desde el principio el proyecto de investigación en el que estábamos envueltas y nuestro deseo por desencadenar un proceso de co-labor junto al grupo, en ningún momento dejamos de ser consideradas como compañeras entre otras. Por nuestra parte, no nos concebíamos como activistas “o” investigadoras según para qué, ni tampoco como activistas “e” investigadoras -solapando ambas identidades al mismo

tiempo-, sino más bien como activistas/investigadoras -en la intersección entre ambas condiciones-.

En cuanto a la investigación: tratándose de un proyecto formal, presentado a una convocatoria pública un año antes, no podía no tener algunos objetivos de conocimiento previos -he aquí un primer punto de fricción con la Universidad neoliberal y sus lógicas individualistas de generación de saber(es)-. Antes de tomar contacto con el colectivo, por tanto, tuvimos que pre-definir unos objetivos. No obstante, en su formulación, estos eran tan amplios y abiertos como para poderse adaptar a diferentes situaciones concretas. En efecto, los objetivos “declarados” eran:

- A nivel teórico, indagar en los procesos de “subjetivación política” (Tassin, 2012) y en los “agenciamientos colectivos” (Guattari y Rolnik, 2006) desencadenados por los actuales movimientos por el derecho a la vivienda;

- En términos metodológicos, experimentar y poner a prueba las tensiones, potencialidades, encrucijadas de la etnografía colaborativa en un contexto concreto, contribuyendo al debate metodológico desde la elaboración de un registro sobre los procedimientos implementados.

No obstante, estábamos bien dispuestas a que los “qués” -es decir, los contenidos teóricos del proyecto- fueran definidos, rellenados, pormenorizados y hasta modificados a través de un proceso de debate colectivo junto al grupo. Fue así como, después de participar en las primeras asambleas y atendiendo a una petición acalorada emergente de algunos/as compañeros/as, aceptamos dinamizar entre enero y abril unos “grupos de debate” semanales al margen de la asamblea . Por su parte, se nos había subrayado la necesidad de una mayor “concienciación política” al interior del grupo; de ahí que propusiéramos dichos grupos de debate como un momento de reflexión sobre “lo político” en un sentido amplio -en efecto, el enfoque “vanguardista” y algo “decimonónico” desde el que se planteaba la exigencia de una mayor “formación” no nos convencía del todo-. Básicamente, teníamos la esperanza de que dichos grupos pudieran convertirse en la “herramienta” a través de la cual definir colectivamente algunas temáticas de interés sobre las que indagar juntas -los qués-. Sin podernos extender aquí, solamente diremos que la experiencia no resultó ser efectiva . A los problemas de tiempo -para muchas personas trabajadoras, precarias o en busca de trabajo dos reuniones semanales suponían mucho agravio- y de espacio -nos reuníamos entonces en una escuela

pública, puesto que el colectivo no disponía de un local propio- se añadía la escasa participación por parte de los miembros de la asamblea -lo cual nos hizo preguntarnos si los grupos de debate respondían de verdad a una inquietud colectiva o constituían más bien la preocupación de un sector específico-. Así pues, nos dimos cuenta de que la elevada “potencialidad colaborativa” que habíamos vislumbrado inicialmente en esa petición tan repentina, parecía no corresponderse a las expectativas. En una reunión posterior del equipo de investigación de la universidad, haciendo un balance de la experiencia, entendimos que el “giro colaborativo” no llegaría a través de los grupos de debate. Fue así que cambiamos de estrategia, tal como resulta del diario de campo de una de nosotras:

Tras cuatro meses intentando conformar un grupo de reflexión al interior del movimiento en la Asamblea Centro, para crear un espacio cómodo e íntimo de escucha atenta, en la reunión del equipo investigador celebrada el 31 de marzo de 2016, tomamos la decisión de dar paso a la realización de entrevistas individuales en profundidad que sorteen las dificultades de lugar y tiempo que habían lastrado el proceso colectivo, pero al que no renunciamos; tratando de experimentar si acaso podemos virar de lo individual a lo colectivo hasta llegar a lo colaborativo (Diario de campo, 3/5/2017).

### **3.4.3. Las “entrevistas/conversaciones”**

Por tanto, la idea de comenzar adoptando una técnica etnográfica más clásica - como es la entrevista cualitativa-, lejos de representar una renuncia al evento colaborativo, solo entendía postergarlo, entendiéndolo como no realizable -por prematuro- en ese momento. Se trataba de abandonar la ilusión colaborativa “a corto plazo”, concibiendo la técnica de la entrevista como una herramienta intermedia que nos pudiera servir para facilitar el desencadenamiento de la colaboración dentro de un plazo más prolongado . También por esta razón, empezamos a nombrarlas y a presentarlas como “conversaciones”, o “entrevistas/conversaciones”, tratando de horizontalizar los papeles de entrevistador(a) vs. Entrevistado(a) empezando por el propio lenguaje.

De acuerdo con este abordaje, redactamos unos muy aproximativos “protocolos de entrevista/conversación” pensando en dos posibles usos de las mismas:

- Por un lado, estas podrían contribuir a fortalecer la memoria colectiva del grupo, a partir de las narraciones y vivencias de sus propios protagonistas. En efecto, nos parecía

que en un grupo como Stop Desahucios, constituido por decenas de militantes cuya tasa de reposición, sin embargo, es muy relevante -muchos/as se van después de resolver su caso, otros/as se alejan y vuelven, y otros se quedan-, faltaba a veces una memoria colectiva de la historia del colectivo, sus orígenes, sus principales luchas. Puesto que, en los meses anteriores, habíamos ido construyendo una “genealogía desde arriba” -esto es, una recopilación sobre la trayectoria histórica de los movimientos españoles por el derecho a la vivienda a partir de fuentes secundarias-, las entrevistas/conversaciones podrían ser útiles para complementar dichos materiales, aportando un relato vivo y encarnado a partir de los protagonistas de los hechos, contribuyendo a la elaboración de una “genealogía desde abajo” . Esta herramienta podría revertir no solo en los procesos internos al grupo, sino también hacia el exterior, de cara a su imagen pública y a su relación con los medios de comunicación, los otros movimientos sociales y la ciudad de Granada más en general.

- Por otro lado, las entrevistas/conversaciones podrían servir para detectar problemáticas del movimiento, fortalezas y debilidades, haciendo emerger -desde una óptica de conversación más relajada, menos encorsetada, lejos de los ritmos y urgencias “cotidianas” de las asambleas- cuestiones que podrían ser posteriormente tratadas de manera colectiva, mediante talleres de auto-análisis, grupos de debate, o metodologías participativas similares. Desde esta perspectiva, el objetivo de las entrevistas no era el de producir discurso directamente clasificable en categorías analíticas, para dar lugar a posteriores informes, publicaciones y materiales de divulgación. Insistimos en que la idea original no era la de utilizar las entrevistas como dispositivo de captación/extracción del sentido, sino como “dispositivos de escucha” (Olmos et al., 2018) que permitieran el acontecimiento colaborativo -cuyo horizonte permanecía inalterado-, facilitando la construcción colectiva de los qués, aunque a partir de una dinámica inicial de “cara a cara” entre dos personas en situación de conversación antes que de una manera directamente “coral”.

Para la realización de las entrevistas/conversaciones, no pasamos por la asamblea, sino que empezamos directamente a contactar con compañeras de Stop Desahucios para proponérselas. Nos reservamos tratar el tema en asamblea más adelante, cuando ya algunas estuvieran realizadas, para estar en la condición de hacer alguna propuesta más concreta y consistente al colectivo sobre cómo avanzar. Al comienzo de cada conversación, antes de encender la grabadora, hacíamos una rápida introducción para

explicar el sentido de la misma, presentándola como algo que pudiera ser útil y servir al grupo, para detectar necesidades, problemáticas y ayudar a la mejora de su organización y funcionamiento. Igualmente, dejábamos claro que posteriormente devolveríamos la transcripción, para que la persona pudiera leerla y en su caso hacer correcciones o aportar más cuestiones. Igualmente, tomamos el compromiso de no difundir la transcripción en ningún caso, salvo bajo expresa autorización de la persona interlocutora. En cuanto a los temas debatidos, las “preguntas” (en sentido amplio) versaban sobre los siguientes ejes:

- Mirada retrospectiva hacia los primeros momentos en el movimiento, vivencias e implicaciones de la participación en Stop Desahucios;
- Asambleas, grupos de trabajo, coordinadora: pros y contras de los distintos aspectos organizativos;
- Hitos más relevantes en la trayectoria del colectivo. Encrucijadas, caminos andados, decisiones tomadas;
- Fuerzas y debilidades del colectivo;
- Relevancia de los cuidados, los afectos, la horizontalidad;
- Experiencia política previa;
- Definición de la lucha principal del colectivo;
- Cuestiones no abordadas a lo largo de la entrevista y que las compañeras quisieran señalar, por su importancia para la experiencia vivida o para proponer de cara a nuestra intencionalidad colaborativa (Arribas 2015).

Todo esto sin perjuicio de que, dependiendo de la dinámica de cada conversación y de los intereses, preferencias y aportaciones del interlocutor/a, pudieran tener lugar desvíos y derivas significativas.

#### **3.4.4. Intentando resignificar la entrevista en un sentido no extractivo: algunas cuestiones concretas**

En el presente apartado, discutiremos algunos de los dilemas afrontados en nuestro proceso de resignificación de la entrevista etnográfica en un sentido no extractivo. Más concretamente, nos centraremos en los siguientes aspectos: la “devolución”, la “representatividad”, la “oscilación dentro/fuera” y el modo de utilización de la guía. Las reflexiones formuladas en cada apartado, por supuesto, atraviesan varias de las dimensiones mencionadas por Arribas en su contribución a este mismo volumen.

### 3.5.4.a. La “devolución”

Tradicionalmente, la “devolución” es entendida como el acto final del proceso de investigación, un acto de “extensión” a la sociedad de los saberes producidos por el equipo de investigación, entendido principalmente como deber ético y responsabilidad social. Dicha devolución suele hacerse con respecto de los resultados generales de la investigación, pero también puede afectar a elementos específicos dentro de la arquitectura de conjunto -caso de las transcripciones de las entrevistas/conversaciones, aquí tratadas-. ¿Cómo se re-plantea, entonces, la “devolución” de los materiales cuando su objetivo no es ético-deontológico, sino orientado a sostener una conversación continuada? De manera coherente con los objetivos de nuestro proyecto, entendíamos la “devolución” de las transcripciones como parte de un proceso de interlocución permanente. Se trataba por tanto de un momento más, y no de la “etapa final”. Tal como lo plantea Ángel Lara:

No es lo mismo la solicitud de un feedback o la práctica de una devolución que un ejercicio de análisis colaborativo en el que las personas participan de la actividad analizadora y de la interpretación de sus propios discursos. Lo primero implica únicamente una traducción, mientras que la pauta del autoanálisis y la producción colaborativa de saberes se mueven en el sentido de una transducción (Lara, en prensa).

De ahí que, una vez realizada la transcripción, se la devolviéramos al interlocutor/a -ya fuera en formato archivo PDF o impresa- antecedida por una portada, en donde pedíamos no solo que se nos corrigieran eventuales erratas, sino también pidiendo algunas aclaraciones relativas a afirmaciones específicas -petición de aclaraciones o más informaciones y puntos de vista sobre determinadas cuestiones-. De esta manera, pretendíamos “enganchar” a la persona en un diálogo continuado.

Lamentablemente, la mayoría de las personas no respondieron al input. Tampoco volvimos a plantearles la cuestión: simplemente nos agradecieron por la devolución, supuestamente la leyeron, pero no nos dieron ningún tipo de feedback salvo los siguientes tres casos:



- Un compañero, releendo sus afirmaciones, nos dijo que habría que quitar algunas partes, ya que “se le había ido la lengua” a la hora de criticar a algunos/as compañeros/as (volveremos sobre este caso en apartados posteriores);

- Un compañero, tras leer su transcripción, comentó que algunas de las ideas volcadas durante su relato, le habían servido para organizarlas de modo que luego tuvieron utilidad en los grupos de trabajo y casos en los que participaba y que la conversación había tenido un efecto sanador, por haber sido escuchado y atendido;

- Una compañera que, tras revisar su transcripción, contactó de manera urgente y preocupada con uno de nosotras manifestando la necesidad de quedar cuanto antes. Una vez nos encontramos en persona, agradeció el trabajo efectuado pero dijo no quería que su entrevista se usara, pues no le gustaba nada de lo que había dicho. Añadía también que el entrevistador debería haber sido más crítico con ella, pues se había expresado mal en varias ocasiones. Básicamente, todo había generado de una equivocación, que consistía en creer que la nuestra era una entrevista al estilo periodístico, y que hubiéramos dado a conocer su identidad transmitiendo públicamente todo lo que ella había dicho, en los mismos términos en que lo había dicho. Fue entonces cuando el compañero la tranquilizó aportando más detalles sobre la lógica de la entrevista etnográfica, y es así como el malentendido se resolvió sin más consecuencias. Paradójicamente, este caso es el que más se acercó al establecimiento de una dinámica colaborativa, en tanto en cuanto la negativa inicial fue el resultado de una implicación profunda de la compañera para con el proceso de investigación. Sus críticas, originadas de un malentendido, eran al mismo tiempo la garantía más evidente de que se estaba tomando la entrevista/conversación muy en serio. Entre otras cosas, esta vicisitud nos generó el interrogante si nuestro excesivo cuidado por no “fagocitar” las dinámicas de la asamblea y supeditarlas a nuestras exigencias de investigación, no hubiera derivado en la aportación de información excesivamente reducida sobre algunos aspectos del proceso de investigación.

#### *3.5.4.b. La “representatividad”*

Otra cuestión a la que nos tuvimos que enfrentar es la de la representatividad. Dicho de otra manera: ¿cuántas entrevistas/conversaciones hacer y a quién(es)? A este interrogante, desde las metodologías cualitativas suele responderse que habrá de alcanzarse una “saturación”, es decir, que se alcance la plena representatividad estructural-cualitativa de las variantes discursivas y los significados (Ibáñez, 1979: 280).

Ahora bien, en nuestro caso específico, el objetivo no era tanto el de producir materiales analíticamente “ricos”, sino sobre todo, que fueran útiles para el grupo. ¿Útiles en qué sentido? Sin que los términos de dicha utilidad fueran pre-definibles de antemano, hemos constatado retrospectivamente que las funciones cumplidas por las entrevistas/conversaciones han sido cuando menos tres:

- Una función “terapéutica”: tal como reconocido por algunos interlocutores, el mismo hecho de poder contar su propio caso, recorrer las etapas del recorrido andado junto a Stop Desahucios -con las dificultades y dramas cotidianos debido al hecho de vivir una situación de desahucio- ha permitido un ejercicio de “desahogo” que en sí no es de menospreciar;

- En segundo lugar -y sobre todo con algunos interlocutores de trayectoria activista “más larga”-, las entrevistas/conversaciones han aportado informaciones, recuerdos, memorias, emociones y sentimientos, relativos a los orígenes del movimiento, sus primeros pasos y encrucijadas, para la elaboración de la “genealogía desde abajo”;

- Finalmente, y de cara a posibles desenlaces colaborativos, se han producido reflexiones sobre el funcionamiento del colectivo, sus puntos de fuerza así como sus límites, sus aspectos organizativos y relaciones de poder internas así como su estrategia política de cara a la sociedad más amplia.

Al entender las entrevistas/conversaciones como dispositivos de escucha, hemos tratado de limitar nuestra autoridad analítica sobre los materiales producidos, si bien, en función del diferente estatuto de los tres ejes arriba mencionados, es posible que el nivel de “interpretación” requerido por cada uno de ellos haya sido creciente conforme se pase del primero al tercero .

En el diario de campo de uno de nosotras, varias veces aparecen notas como la siguiente: “tengo que entrevistar a esta persona”, “debería hablar con tal”, “entrevistarle, ¿a qué esperas?”. Las razones que subyacen a la relevancia de ciertos interlocutores se deben a su “perfil” paradigmático con respecto de algunas problemáticas y situaciones concretas, cuya existencia veníamos observando dentro de la asamblea. Es cierto que nunca estuvimos buscando una representación sociológico-demográfica de los interlocutores -de hecho, si bien en nuestras fichas de entrevista estuvieran presentes algunos apartados a rellenar con datos sobre la edad, ciudad de nacimiento, trabajo, etc., nunca preguntamos directamente por dichas características, ni tampoco nos preocupamos

excesivamente si estas informaciones no podían ser inferidas a posteriori-. En definitiva, la búsqueda de la representatividad estuvo guiada en función de criterios de utilidad humana, política y epistemológica, y en particular con vistas al deseado momento de co-análisis. Pero este criterio, que parece ser aproblemático en un plano de enunciación abstracta, supuso no pocos quebraderos de cabeza en la dinámica de los procesos reales.

Más concretamente, al principio quisimos empezar con las personas con las que teníamos más contactos previos o una relación más estrecha. Eso venía a coincidir, básicamente, con las personas “más activistas” (siendo que nosotras mismas, con nuestras trayectorias, encajábamos dentro de esa categoría). Posteriormente, emergió la necesidad de entrevistar a personas que respondieran a otro tipo de perfil. En efecto, si los/as primeros interlocutores/as podían aportarnos información muy detallada con respecto a la genealogía del grupo y a su trayectoria histórica, para romper esa lógica de “vanguardismo” enunciada en apartados anteriores se nos hacía necesario salir de la comodidad militante y entablar conversaciones con aquellos/as compañeros/as generalmente definidos como “afectados” -esto es, quienes se habían acercado al colectivo primeramente para resolver su propio caso, a partir de una exigencia concreta, y que eventualmente se habían politizado a lo largo del camino -. De cara al ansiado proceso de co-reflexión, la inclusión de sus voces era central, en tanto en cuanto nos permitiría “contrastar” las narrativas militantes de quienes ejercían más relaciones de poder dentro del grupo -básicamente, los/as mismos/as compañeros/as que insistían en la exigencia de una mayor formación política-. Ya durante los grupos de debate de la Asamblea Centro habíamos notado que, por parte de algunas/os compañeras/os pertenecientes a este sector de la asamblea, se enunciaban con cierta ocurrencia críticas algo “moralistas” o “paternalistas” ante la falta de participación (o de asiduidad en la participación) de algunas personas “afectadas” tanto en las reuniones como en las acciones semanales. Sin negar que, en algunos casos, esto pudiera ser cierto, nos parecía que semejante actitud “regañona” ante un compromiso considerado insuficiente no nos llevaría muy lejos. Pensamos que, tal vez, un análisis más profundo de las razones por las que dicho compromiso no se producía en los términos requeridos podría ser favorecido a través de las entrevistas/conversaciones. Nos preguntábamos: ¿puede que los horarios, los lugares de reunión, la forma de los debates, su duración, y otra infinidad de características, habitus militantes y prácticas corporizadas, estuvieran desfavoreciendo dinámicas más participativas? ¿Estábamos seguros de que las relaciones de poder internas

al grupo -por muy horizontal que sea, todo grupo social las tiene- no estaban privilegiando cierto perfil militante antes que otro? De ahí la relevancia de incorporar voces “distintas”, lugares de enunciación diferentes, abordajes a lo político desde otras coordenadas. De ahí la necesidad de una mayor “representación” de las voces de los/as “afectados”, para ponerlas en juego, en un plan de paridad, con las de los sectores más “activistas”. Además, la imbricación de ejes de dominación como la clase, la raza/etnicidad, el género, la edad, etc., no nos podía dejar indiferentes. Por ejemplo, la condición de extrema pobreza en la que versaban algunos/as compañeros/as, o su condición de sujetos racializados -personas migrantes no comunitarias o gitanas principalmente-, hacía que estos se vieran afectados/as no solo por problemáticas generales de vivienda, sino también por asuntos específicos y muchos “agravios comparados” -por ejemplo a la hora de lidiar con abogados, empleados de banca o trabajadores sociales- que no siempre nos parecían ser percibidos por parte del resto de los/as activistas. De ahí, los debates que tuvimos sobre la necesidad de incorporar a las entrevistas/conversaciones una mayor cantidad de personas migrantes y racializadas, con la esperanza de que sus discursos hicieran emerger realidades “otras” del discurso del “militante modélico” y que su visibilización pudiera contribuir a ese proceso de co-reflexión que tanto ansiábamos.

Fue así que después de haber realizado una primera decena de entrevistas/conversaciones, durante la asamblea del 14/11/2016 intervinimos recapitulando nuestro papel de investigadoras/activistas y pusimos a los/las asistentes al tanto de lo que habíamos estado haciendo, invitando a más personas a colaborar. Algunas de las compañeras que ya habían participado en el proceso nos refrendaron, observando que había sido una experiencia placentera. Unas cuantas personas más se apuntaron, y algunas de ellas (aunque no todas) fueron entrevistadas en las semanas sucesivas .

#### *3.5.4.c. La “oscilación dentro/fuera”*

¿Cómo se da la oscilación entre el “afuera” y el “adentro” del investigador/a, cuando este/a también es activista del grupo, sujeto interno a sus dinámicas? ¿Qué ventajas y obstáculos supone su posicionalidad para el despliegue de técnicas no extractivas? Sin pretensión de exhaustividad, abordaremos algunas cuestiones.

Como esbozamos anteriormente, el “acceso al campo” no supuso particulares problemas. Debatiendo los relatos de vida, Bertaux observa que las dificultades planteadas por la gente para dejarse entrevistar constituyen en sí una información valiosa de sus mundos sociales (2005: 59). En nuestro caso, fue más bien al contrario: cuando los “informantes” son también compañeros de lucha, con los que se comparte una trayectoria y un ímpetu de justicia social, esto supone la casi inexistencia de dificultades a la hora de conceder una entrevista/conversación. Otra cuestión, ya, era quedar materialmente y concretar una fecha: justo en función de esa mayor confianza y cercanía, y vista la vida ajetreada y precaria de muchas activistas, postergar un encuentro quedada para otro día en función de un compromiso laboral o familiar sobrevenido fue algo bastante común.

Veamos otra cuestión: los manuales etnográficos más difundidos, de corte naturalista, debaten si la situación de entrevista es acaso demasiado artificial en comparación con las conversaciones acontecidas en contextos “reales” (véase Hammersley y Atkinson, 1994: 146). En la mayoría de los casos, para nosotras la entrevista no ha sido un contexto artificial. Aunque no podamos afirmarlo con certeza, no nos parece que las conversaciones realizadas hayan generado situaciones excesivamente forzosas y alejadas de las dinámicas “naturales” del mundo activista. Al formar parte de ese mismo mundo, dichas conversaciones entre compañeros/as bien podrían haber tenido lugar en un bar -y, de hecho, algunas fueron efectuadas en dicho contexto -. La concepción de la entrevista como intento estratégico por entrar en el mundo de la vida de los otros (Alonso 1998: 83) se encontraba, por tanto, relativizada. Igualmente, no se trataba tanto de eliminar posibles “sesgos” determinados por la presencia activa del entrevistador/a (Hammersley y Atkinson, 1994: 143), sino más bien de ponerla en juego con la intersubjetividad desencadenada por la situación de conversación entre dos actores pertenecientes, en cierta medida, al mismo horizonte de sentido.

Otro ejemplo de esta naturalidad tiene que ver con el uso de la grabadora. De las anteriores preocupaciones sobre la artificialidad, descende que el recurso a registros audio puede cortocircuitar la expresión fluida del discurso; de ahí que a veces se privilegie la obtención de relatos mediante conversaciones informales, no grabadas, más directamente vinculadas con la práctica de la observación participante (Hammersley y Atkinson, 1994: 143-144) o que se llame la atención sobre el potencial de esos fragmentos de conversación no grabados que suelen acontecer justo al final de una entrevista

(Bertaux, 2005: 70) -esto es particularmente cierto en el caso de entrevistas “de élite”, o aquellos en donde relaciones de poder fuertemente asimétricas entran en juego-. En cambio, Restrepo (2016) -autor particularmente crítico con las epistemologías clásicas de las ciencias sociales- observa que el contexto artificial de la entrevista puede incluso favorecer la emergencia de discursos “íntimos”; lo que sin embargo no cuestiona, es la descripción de dicha técnica como una interacción que tendría lugar entre “desconocidos” .

En nuestro caso, deberían hacerse muchos matices, empezando por el hecho de que ni éramos desconocidos ni éramos ajenos al contexto -lo que no implica que no existieran dificultades durante la entrevista, aunque tal vez de otro tipo-. En efecto, aunque alguna situación como las descritas arriba pueda haberse dado, en numerosas ocasiones los/as compañeros/as han obviado casi por completo la existencia de la grabadora. Al depositar un nivel de confianza muy alto en nosotras, ha habido casos - como aquel mencionado en párrafos anteriores- de personas que se han dejado llevar incluso excesivamente en sus comentarios críticos hacia otros/as compañeros/as, para darse cuenta de ello solo posteriormente, a la hora de leer la transcripción. Si, por tanto, para algunos contextos más extractivistas el momento “sin grabadora” puede ser central de cara a la obtención de información sensible y relevante, en nuestras investigaciones, algunas veces, se ha dado lo opuesto: éramos nosotras mismas quienes teníamos que “tachar” parte transcritas de la entrevista grabada, sabiendo que serían inutilizables en un contexto colectivo.

En otras palabras, si la potencialidad de nuestras posiciones al interior del movimiento fue el alto nivel de confianza depositado en nosotras, por otra parte, esto ha supuesto cierto nivel de delegación de tareas hacia nosotras -en lo que al proceso investigador respecta- que tal vez no se hubiese dado de la misma manera, si el “equipo de investigación” hubiese estado compuesto por personas visiblemente ajenas al ámbito militante. De hecho, el principal problema que tuvimos fue el opuesto: por mucho que tratamos de compaginar e interseccionar nuestra posicionalidad entre la academia y la militancia, nunca dejamos de ser percibidas principalmente como compañeras de la lucha. De ahí nuestra dificultad para ser tomadas “en serio” en el papel de investigadoras, que tuviéramos que recordar dicho papel de vez en cuando -y posiblemente debiéramos haberlo hecho el doble de veces- o que, incluso, en algunos casos se hiciera referencia,

en las asambleas, al apoyo de “gente de la Universidad”, o a gente “que nos puede ayudar a entrar en contacto con la Universidad”, para hacer referencia a colectivos estudiantiles que se acercaban al movimiento, pero no a nosotras -como si nosotras no tuviéramos nada que ver con ese mundo- .

#### *3.5.4.d. Un dilema central: ¿la espontaneidad o la guía?*

Como señalábamos en la introducción la mayoría de las aportaciones epistemológicas, críticas y reflexivas, a la técnica de la entrevista etnográfica, han versado sobre los roles definidos y asimétricos del papel del entrevistador y el entrevistado y cómo influyen las relaciones de poder en el seno del encuentro de la entrevista (Gubrium y Holstein, 2001). Para subvertir esta relación desigual, Mishler (1986) propuso repensar la técnica de la entrevista (el cómo del proceso) de modo que esta supusiera el empoderamiento de los entrevistados, examinando los supuestos comunicativos y las implicaciones detrás de la entrevista estandarizada. Su objetivo era activar la entrevista, al hacer que el/la entrevistado/a se involucrara más y fuera un/a compañero/a igualitario/a en la conversación, en lugar de un repositorio de respuestas para las preguntas formales formuladas por el entrevistador. Al señalar que los participantes de la entrevista no solo responden preguntas en las entrevistas, sino que están involucrados en “eventos del habla”, Mishler centra la atención en lo que los participantes hacen con las palabras: “Definir las entrevistas como eventos del habla o actividades del habla, como lo hago, marca... un enfoque alternativo a la entrevista como discurso entre los hablantes” (1986: 35).

Sucede que durante las transcripciones omitimos nuestras preguntas reformuladas, expresiones coloquiales del habla de la persona o discursos reiterativos, porque valoramos más la inteligibilidad que el propio habla de las personas participantes, de modo que el autor propone para potenciar hacer preguntas más abiertas, respetar el tiempo, la voz y las expresiones, para que el entrevistado aparezca en su riqueza de detalles y matices; otorgándole al entrevistador un lugar mínimo en el proceso. Paradójicamente, para ser más colaborativos, en el sentido de desposesión, Mishler nos propone participar menos durante el encuentro y no más.

A pesar de los elementos que compartimos en la propuesta de Mishler con respecto de facilitar el evento del habla, en el apartado 4.1 hemos mencionado el caso de

una compañera que, en el debate posterior a la “devolución” de su transcripción, nos requirió un papel mayormente directivo en la conducción de las mismas. La invitación a “interrumpir” más frecuentemente a la compañera durante una situación de entrevista/conversación nos dio que pensar. Aunque dicha petición radicaba en el haber ella asumido otro concepto de entrevista, diferente de la etnográfica, esto nos generó igualmente una duda: es posible que una conversación entre compañeros epistémicos requiera niveles más altos de “interactividad”? Dando por asumido un alto nivel de confianza recíproca (en particular en el caso de esta compañera), ¿tenía sentido que las convenciones y tabúes de la entrevista etnográfica fueran dinamitadas hasta tal punto? ¿Sería legítimo, en algunos momentos, aportar nuestras particulares valoraciones sobre ciertos asuntos o debería ese pre-requisito de no interrumpir el “flujo del discurso” aplicarse a las lógicas tanto extractivistas como colaborativas de investigación?

Al fin y al cabo, la relación asimétrica entre entrevistador y entrevistado no toma en cuenta quiénes somos -para el entrevistador y para el entrevistado- en cada contexto concreto. Por ejemplo, una compañera entrevistada, era para una de nosotras antes del encuentro de la entrevista, una persona muy activa en denunciar durante las asambleas las relaciones de poder al interior del movimiento, visibilizar los conflictos y apuntar los desafíos. Sin embargo, durante la entrevista se refirió una y otra vez a lo significativa (en términos emocionales, políticos y de cuidados) que había sido su pertenencia al movimiento, al que calificaba como su verdadera familia y señalaba su compromiso y deuda con el mismo. La experiencia de la entrevista pareció entonces frustrante por las expectativas previas generadas de que se llevaría a cabo un cuestionamiento más activo de la organización y los principios del movimiento. Al re-escucharla con el tiempo sin embargo, las expectativas sobre qué se esperaba de dicha entrevista habían cambiado, pues se pudo comprender que la compañera no entendía la entrevista como el espacio para la denuncia política, sino que esta debía hacerse el corazón mismo del movimiento. Posteriormente, aquella entrevista que aparentemente no sirvió para detectar inquietudes y retos sobre los que trabajar de manera colaborativa, sí fue útil para comprender la importancia del parentesco ficticio como nodo para articular las relaciones en el grupo; que al pensarse como familia no se harían críticas al movimiento ante una entrevista, más bien al contrario, pero encontrar el lugar desde el que mirar esto vino más tarde, de modo que el protocolo diseñado para la entrevista apenas tuvo utilidad. Tal y como señala Beaud (2018):



Resulta que el modo de utilización de la guía —y los efectos que ejerce sobre la situación de la entrevista— no son objeto de debate entre los profesionales. Son cuestiones que se perciben como puramente “técnicas”. Sin embargo, en la práctica, es evidente que la utilización de una guía de entrevista modifica la relación entre entrevistador y entrevistado de manera diferenciada, según las características académicas y sociales de los entrevistados” (2018: 193).

### **3.4.5. Continuando... Desde dónde nos encontramos ahora**

En el momento en que escribimos, se ha realizado un total de 15 entrevistas/conversaciones. Como hemos dicho, el proceso de “devolución” no ha surtido particulares efectos y, por otra parte, nos vimos imposibilitadas a continuar el trabajo de campo in situ debido a circunstancias de vida y de trabajo que, desde hace algunos meses, nos han hecho cambiar de ciudad y de país. Aunque a veces volvamos y sigamos en contacto con el grupo, es cierto que a día de hoy no ha podido darse el giro colaborativo que teníamos pensado, cuando menos, mediante las entrevistas.

También en función de esta dinámica, en una reciente reunión del equipo del proyecto en marzo de 2018, hemos decidido dar un giro “intervencionista”. Concretamente, hemos optado por realizar un primero, y muy general, análisis de los materiales transcritos a partir del conjunto del trabajo de campo hecho con las dos asambleas granadinas. Con el objetivo de elaborar una amplia categorización conforme a las problemáticas emergentes, hemos establecido ocho etiquetas bajo las cuales clasificar los fragmentos discursivos más relevantes: Genealogía/memoria colectiva, Subjetivación política, Agenciamiento, Prácticas organizativas, Vulnerabilidades/fragilidades, Cuidados y afectos, Relaciones de poder y Otras. También, uno de nosotras -junto a otra compañera del equipo- ha redactado un artículo científico más centrado en aspectos analíticos-teóricos antes que en los procedimientos -tal como habíamos hecho hasta ahora-, aportando algunos fragmentos de las entrevistas/conversaciones y requiriendo para ello la autorización expresa de las compañeras entrevistadas. Una vez aceptado, el artículo será devuelto cuando menos a las personas citadas. Igualmente, es nuestra intención socializar el esbozo de categorización con las compañeras del colectivo, con la

esperanza de que, mediante un mayor nivel de intervención por nuestra parte, se pueda establecer un “punto de enganche” para un debate junto al grupo.

Como puede verse, el recorrido aquí narrado está marcado por nuestros continuos intentos por determinar un “giro colaborativo”, acompañado de una constante reflexión sobre el mayor o menor nivel de protagonismo que correspondiera tomar, en cada fase, de cara a conseguirlo. El debate está muy lejos de ser resuelto. Solo podemos aportar una conclusión muy provisional, bajo la forma de preguntas: cuando como investigadoras/compañeras vemos un problema de relaciones de poder, ¿deberíamos plantearlo activamente al grupo y proponer un trabajo sobre ello en términos más abiertos y explícitos? ¿O esa sería una forma de interrumpir la dinámica colaborativa, adelantar excesivamente el análisis, cortar los necesarios debates? ¿Es legítimo “mover ficha” y aportar nuestra propia visión sobre el estado de las cosas dentro del movimiento? ¿Sería esta una posición de autoridad epistemológica, desde nuestra posicionalidad “etic” de investigadoras, o constituiría un planteamiento legítimo y “emic”, siendo que nosotras también somos compañeras, “nativas” entre las demás, que quieren ponerse en juego junto a ellas? ¿Y a qué nivel debe darse la colaboración? Queda claro que, en lo que a los procedimientos metodológicos respecta, siempre hubo cierto nivel de predefinición por nuestra parte (aunque el acuerdo fuera más bien implícito) sobre la necesidad de intervenir, generando dispositivos de escucha que favorecieran la construcción colectiva de los qués.

Más difícil resulta responder a la vertiente teórica: en un principio, nuestra actitud estuvo orientada por la consideración de que, con vistas a producir ese Qué colectivo y en mayúsculas, en un primer momento sería necesario única o prevalentemente escuchar . Pero, ante las lógicas de delegación también determinadas por nuestra compleja posicionalidad, nos preguntamos ahora si sería sensato aportar algunos qués, en minúsculas, juntos a otros, y si tal vez el Qué colectivo pueda surgir de la articulación de los anteriores y más pequeños qués. Pero también puede, sencillamente, que Stop Desahucios Granada-15M -entendido en su conjunto – no esté particularmente interesado en desatar una dinámica de co-labor que se conforme con nuestras representaciones previas del proceso. De ahí la posibilidad de considerar la opción de trabajar con algunas/os compañeras/os, los más interesados/as, y no necesariamente con todo el colectivo. También, puede que la colaboración pase por otros lados y se haya dado ya,

por poner un ejemplo, en las dinámicas militantes ajetreadas que hemos compartido junto a las demás compañeras de Stop Desahucios-15M Granada, pero no vaya a darse en el plano del co-análisis. En ese sentido, cabe preguntarse si un grupo como Stop Desahucios Granada-15M, caracterizado por urgencias constantes que aborda de manera generosa y altruista -pues parar desahucios, a menudo de un día para otro, no es nada fácil y supone el desgaste de muchísimas energías-, simplemente se preste poco para procesos de co-reflexión y co-labor como los que aspirábamos a realizar .

En otras palabras, es posible que el grupo no esté interesado en ser “sujeto” de investigaciones que prioricen la democratización de la producción del conocimiento, y sea más sensible ante otros tipos de investigaciones, incluso más extractivistas –“sobre” y no “junto a” él-, que le permitan “validar” públicamente las razones de su lucha y reforzarlo ante la opinión pública (véase S. Cota y Sebastiani, 2016), pero sin suponer el “desgaste” de tiempo que supondría implicarse de lleno en un quehacer colectivo. Lo cual sería plenamente legítimo y no constituiría un drama. O puede que, sencillamente, las condiciones para el giro colaborativo estén comenzando a darse solamente ahora, justo cuando el proyecto I+D+i oficial está llegando a su fin. Tal como recuerda Rappaport, una de las condiciones previas para que un proyecto colaborativo pueda surgir es que se base en el “compromiso por un diálogo a largo plazo” y en el haber trabajado durante años en el mismo lugar (2008: 23). A este respecto, puede que solo ahora nos sintamos con la suficiente autoridad como para plantear cuestiones que anteriormente nos incomodaba exteriorizar, y puede que solo ahora, después de habernos amoldado a las dinámicas y los tiempos del grupo, hayamos encontrado la justa mezcla entre “escucha” y “proposición”. Es cierto, como hemos observado, que los tiempos rápidos de la investigación neoliberalizada, supuestamente “excelente” y “de impacto”, poco favorecen el desencadenamiento de proyectos reflexivos, colaborativos y a largo plazo. Pero en eso estamos, y no nos cabe duda de que el solo intento ha valido la pena.

S. Cota, Ariana (2019). Procesos de agenciamiento junto a Stop Represión Granada y un ejercicio de autoetnografía vulnerable. *Papeles del CEIC. International Journal on Collective Identity Research*, 2019(1), papel 207 (Emerging Sources Citation Index)

## **Procesos de agenciamiento junto a Stop Represión Granada y un ejercicio de autoetnografía vulnerable**

Ariana S. Cota

### **Resumen**

En este artículo, propongo comprender los procesos de agenciamiento de Stop Represión Granada, grupo al que pertenezco, como resistencia al poder y como construcción de proyecto propio. Apoyándome en la propuesta de la antropóloga Sherry Ortner, empleo una noción de agencia que no remite a un actor individual, sino a los grupos que cuestionan la dominación en sus contextos, desvelan sus contradicciones y aspiran a un cambio social. Para comprender nuestro grupo como un proceso de agenciamiento, analizo dos experiencias colectivas: la resistencia al poder, la lucha contra las “Listas Negras”, y la construcción de proyecto propio, el “seminario Feminismos”. Emplear el método autoetnográfico me ha permitido profundizar no sólo en la relación entre vulnerabilidad y agenciamientos colectivos, sino igualmente en mi condición vulnerable como investigadora académica que estudia un grupo al que pertenece. A partir del análisis de nuestra experiencia propongo que ambas nociones —vulnerabilidad y agencia— se encuentran más que se distancian. Por ello, el objetivo no ha de ser superar las vulnerabilidades, sino de asumirlas en plenitud, como un modo de “estar juntas” y “hacer cosas juntas”.

### **Palabras clave**

Agenciamiento colectivo, resistencia, etnografía feminista, vulnerabilidad

**Processes of agencement together with stop repression Granada and a vulnerable autoethnography exercise**

## **Abstract**

In this paper, I propose to understand agencement processes within Stop Repression Granada, a collective group I belong to, as a resistance to power and as a construction of a project of one's own. Basing on anthropologist Sherry Ortner's proposal, the idea of agency used here does not refer to an individual participant, but to groups of participants who question domination within their contexts, disclose their contradictions and aspire to social change. In order to understand our group as an agencement process, I analyse two collective experiences: one on resistance to power, the struggle against "Black Lists", and another on the construction of a project of one's own, "Feminisms Seminar". Employing autoethnography method has allowed me to delve not only into the relationship between vulnerability and collective agencements, but equally into my vulnerable condition as an academic researcher who studies a group she belongs to. From the analysis of our own experience I propose that both ideas – vulnerability and agency – converge more than they diverge. Therefore, the aim should not be to overcome vulnerabilities but to accept them completely, as a way to "be together" and "do things together".

## **Keywords**

Collective agencement, resistance, feminist ethnography, vulnerability.

### **3.5.1. Pensar la agencia en el contexto de auge de la represión**

A lo largo de estos años, se han escrito numerosos artículos y monografías en torno al ciclo de protesta que inició el "Movimiento de l@s indignad@s 15M"<sup>146</sup> en 2011, pero mucho menos sobre el ciclo de represión que el Estado español acompasó desde ese momento y que aún hoy continúa. Mi intención en este artículo es contribuir a rellenar parte de ese vacío desde mi experiencia dentro de Stop Represión Granada, un colectivo que piensa sobre nuestro contexto de represión actual y actúa contra la represión a la protesta social.

El auge de la represión en el Estado español puede medirse en el endurecimiento de la Reforma del Código Penal y de la Ley Orgánica de Seguridad Ciudadana,

---

146 Así denominado por la manifestación fundacional del 15 de mayo de 2011. Fue un movimiento plural y transversal, que partió de la desafección por la política representativa en su toma de decisiones ante la crisis económica (Hughes, 2011). Perugorria y Tejerina señalan la centralidad que adquirieron en el movimiento las "políticas del encuentro" (2013), dándose en el 15M simultáneamente un "proceso cognitivo, emocional y relacional" (2013: 426). Las distintas asambleas se articularon en red y con movimientos de otros países en la denominada "Ola de protesta global" (Atentas, 2015: 10). En el contexto granadino, cuatro de sus grupos de trabajo (Stop Desahucios, Asamblea Feminista Unitaria, Asamblea Interprofesional y Stop Represión) continúan activos.

comúnmente denominada Ley Mordaza, así como en sus equivalentes locales, las Ordenanzas Cívicas que regulan el uso del espacio público y que comenzaron a sancionar conductas hasta entonces no tipificadas. Otras reformas legislativas como la Ley de Seguridad Privada, la Ley de Enjuiciamiento Criminal o el Pacto antiterrorista son “retorcidamente” empleadas para represaliar el derecho a la protesta. Así, en España al tiempo que contamos con uno de los índices de criminalidad más bajos de Europa, la tasa de población reclusa en cárceles es de las más altas<sup>147</sup>. Y en las cárceles se concentran, en un contexto de recortes en servicios públicos como centros de salud mental o para personas sin hogar, un alto porcentaje de población empobrecida y en situación de exclusión social. Como afirman Ávila *et al.* (2015) “[l]a revolución neoliberal en curso y sus políticas de desigualdad han destilado, entre otras, dos grandes perturbaciones que la incomodan y la amenazan: por un lado, el descontento social y la protesta, y por otro, la exclusión social y la pobreza” (2015: 141).

Della Porta (1999 y 2017) señala que la represión de la protesta tiene una incidencia directa sobre las oportunidades de los movimientos sociales para llevar a cabo sus agendas reivindicativas, además de ser “uno de los mejores y más evidentes indicadores de la actitud institucional ante la protesta” (Della Porta, 1999: 103). Esta opinión es compartida y vivida<sup>148</sup> por Andréj Holm cuando afirma “[q]ue la represión estatal también está ahí para que los movimientos sociales tengan que ocuparse de sí mismos y no de las cuestiones políticas” que les afectan (Sabaté y Holm, 2009: 10).

He comenzado planteando un panorama oscuro: el aumento de la represión a la protesta social por parte del Estado español es una forma de ocultar el empobrecimiento de la sociedad y mantener el orden establecido, cuando las personas se unen para reivindicar derechos en torno a problemas que les afectan. De este modo, reformas legislativas, ejecutivas y judiciales impulsadas por el Estado fueron creadas *ad hoc*, para la criminalización social o efectiva de quienes protestan. En este sentido, se podría pensar que el Estado tiene cada vez más agencia para actuar, mientras que las personas y colectivos la tienen menos. Pero éste no es un artículo pesimista y cómo trataré de

---

147 Según el Informe ROSEP 2015 del Observatorio del Entorno Penitenciario, la tasa de encarcelamiento en España está un 32% por encima de la media europea y en las cárceles españolas hay el doble de presos que en Finlandia o Suecia. La tasa de delito es un 27% menor que la media europea, ocupando el tercer puesto de países más seguros. El 76% de las personas reclusas en España lo son por robo.

148 El sociólogo y activista Andréj Holm ha encarnado distintos episodios de represión, siendo detenido por publicar desde la universidad textos sobre gentrificación que posteriormente fueron utilizados por movimientos que protestaban contra la expulsión de clases populares de barrios históricos, o forzado a dimitir como subsecretario de vivienda en Berlín por haber pertenecido supuestamente a la Stasi (Ministerio para la Seguridad de la RDA). Este mismo hecho fue sancionado por la Universidad de Humboldt de la que se encuentra apartado de investigación y docencia.

mostrar, aunque la represión a la protesta social puede ser vista como un exceso de agencia “que acarrea la subordinación de otros [...] estos otros, nunca están completamente destituidos de agencia, tienen poder y proyectos propios, y la resistencia (de la más sutil a la más evidente) siempre es una posibilidad” (Ortner, 2007b: 76).

El análisis del marco de la represión a la protesta social, aunque interesante y poco documentado, no ocupa un lugar central en este artículo<sup>149</sup>. Mi intención se limita a contextualizar el espacio político en el que Stop Represión Granada lleva a cabo su agenda activista. En este artículo me interesa desarrollar mi experiencia junto al colectivo y especialmente, indagar en el proceso de constitución de Stop Represión Granada como “agenciamiento colectivo” mediante su oposición al poder, pero sobre todo mediante la construcción de pensamiento propio. Para llevarlo a cabo, me apoyo en la etnografía feminista. Desde mi incorporación al colectivo hasta explicitar mi decisión de escribir sobre nosotras mismas transcurrieron tres años, de modo que, más que una observación participante realicé una “participación observada” durante cuatro años (Tedlock, 1991); un proceso de diálogo, análisis y reflexión con mis compañeras. El seminario que relato adoptó la forma de grupo de discusión (Ibáñez, 1979), 4 sesiones de entre 2 y 4 horas con 9 participantes, con importantes matices: conformado y moderado por nosotras mismas, donde mi propia voz aparece en el hilo de las discusiones como una más. También incluyo un ejercicio de análisis y escritura autoetnográfico (Del Valle, 1995; Behar, 1996; Tilley-Lubbs, 2014), lo que me permite pensar en mi condición de investigadora sobre un grupo al que pertenezco y profundizar en la articulación entre vulnerabilidad y agenciamiento como parte del proceso de construcción del colectivo.

Este artículo continúa con la siguiente estructura: en primer lugar, presento nuestro colectivo atendiendo a su surgimiento, organización e identificación/desidentificación, que nos ayudan a entender el agenciamiento colectivo. Para ello parto de la “teoría de la práctica” propuesta por la antropóloga Sherry Ortner (2007<sup>a</sup> y 2007<sup>b</sup>). En un segundo y tercer momento presento dos experiencias para mostrar parte de los procesos vividos de agenciamientos colectivos: por un lado de “resistencia” ante la posible existencia de “Listas Negras” y, por otro, de construcción de proyectos propios a partir de la organización del “seminario Feminismos”. En cuarto lugar, abro un paréntesis para reflexionar desde mi propio lugar situado dentro del grupo en tanto que compañera activista e investigadora académica. A modo de conclusión, propondré un eje

---

149 Para conocer detalladamente los episodios de represión a la protesta social en el contexto del Estado español puede visitarse nuestro blog: <http://stoprepresiongranada.wordpress.com>. Última consulta: 31/10/2018.

de discusión que trata de superar la noción de vulnerabilidad como impotencia, para proponer que es desde la comprensión profunda de nuestra condición vulnerable, que podemos devenir en procesos de agenciamientos colectivos.

### **3.5.2. Stop Represión Granada. Procesos de agenciamientos colectivos**

Stop Represión nace como grupo de trabajo del 15M granadino, conformado por personas “afectadas”<sup>150</sup> por sanciones administrativas debido a acciones en el espacio público en las que no sucedieron delitos ni desórdenes y en las que incluso no participaron. En lugar de hacer frente individualmente a los expedientes sancionadores, propusieron entender la represión a la protesta social como un problema común de la sociedad, aunque fueran las personas directamente afectadas quienes la encarnaban.

Si bien en sus inicios era más numeroso, en la actualidad lo conformamos una decena de personas con compromiso estable, mientras otras entran y salen durante los cursos académicos o durante el trabajo con su caso. La mayoría somos mujeres<sup>151</sup> y la mayoría vivimos en Granada. Por lo demás, hay una disparidad de ocupaciones: asalariadas, desempleadas, autónomas, estudiantes y jubiladas; así como diversidad de trayectorias: iniciamos nuestro activismo a partir del 15M, participábamos en otros movimientos sociales, o pertenecíamos a sindicatos del anarquismo social o partidos de izquierda radical.

Al referirme en pasado a nuestras experiencias de lo que el 15M denominó “la vieja política” (Perugorría y Tejerina, 2013: 433), hemos transitado procesos de identificación/des-identificación, al no conformar el colectivo desde un programa político, sino desde un problema común. Trabajando juntas y con otros grupos y personas, nuestros idearios políticos fueron puestos en suspensión, cuestionados y (re)negociados. Como lo explican Fernández-Savater y Rancière:

“Quienes se incluyen pueden hacerlo en tanto que ‘personas’, en tanto que miembros de un grupo de afinidades personales o en tanto que militantes de tal o cual colectivo. Lo esencial es que el “nosotros” pueda estar abierto a cualquiera que lo desee. De hecho, la suspensión de las identidades particulares marca generalmente el comienzo de los movimientos...” (Fernández-Savater y Rancière, 2014: s.p).

---

150 Aunque se utiliza la expresión de “víctimas” de la represión, prefiero nombrar a Stop Represión como un colectivo compuesto por afectadas, pues como señala Garcés: “es un desplazamiento que implica un cambio de su propia condición política, al rechazar la pasividad unidireccional, el horizonte de la reparación y transformar en experiencia común lo que antes era visibilidad individual” (2011: 400-401).

151 De ahí el uso del femenino plural para referirme a los/as miembros de nuestro colectivo tal y como hacemos en nuestras asambleas, intervenciones y escritos.



Pienso que esta “suspensión de identidades” ha sido importante en tanto que apertura a cualquier “persona”, pues “permitió que tanto las personas sin participación política previa como aquellas con diferentes trayectorias militantes se sintieran parte del mismo colectivo” (Perugorría y Tejerina, 2013: 435).

Las actividades que realizamos desde Stop Represión son variadas; sólo citaré algunas que son fundamentales en el proceso de agenciamiento colectivo. Primero, las asambleas, al principio eran semanales y desde hace dos años quincenales; si bien en momentos de mucha actividad (una campaña próxima o el apoyo a un caso) el número de asambleas se multiplica. Segundo, las acciones reivindicativas convocadas por nuestro colectivo o en coordinación con otros grupos: manifestaciones en el espacio público que responden a una medida del gobierno o un caso de represión, como cambios legislativos que recortan derechos o sentencias que consideramos injustamente condenatorias. El objetivo de estas acciones es mostrar que la fuerza en la calle es un contrapeso al poder dominante. Tercero, el acompañamiento de casos de represión. Aunque con el descenso de la protesta social desde 2014 hay menos casos, en lo que llevamos de 2018, el grupo acompaña una multa por pegada de carteles (aplicación de la Ordenanza Cívica) y un proceso contencioso-administrativo (aplicación de la Ley Mordaza) por acudir a un desahucio. Aunque la mayoría de los casos son administrativos, otros fueron represaliados bajo el Código Penal, entre ellos el de “Carlos y Carmen”, “Titiriteros”, o el que afectó a un Centro Social dentro de la “Operación Piñata”<sup>152</sup>. Contamos con el apoyo de abogados/as que trabajan de forma solidaria, de modo que afrontamos solo los costes de trámites judiciales y pago de multas si se resuelven en contra. El colectivo apoya los casos represivos de personas afectadas a nivel individual y de otros movimientos, como un modo de sortear la afirmación de Holm citada anteriormente de que la represión es una manera de impedir a los movimientos mantener sus agendas por la necesidad de defenderse. Las condiciones de Stop Represión para apoyar un caso son que la persona se implique en las tareas y esté conforme con que haya campaña política: notas de prensa, concentraciones, etc., además del apoyo a su defensa jurídica y costes. Cuarto, hacemos actividades para construir lo que denomino, a la estela de Restrepo (2016) “pensamiento

---

152 Estos son algunos casos en los que hemos trabajado durante nuestras campañas. Carlos y Carmen, fueron condenados a tres años de prisión por el artículo 315 del Código Penal “a los que, actuando en grupo, o individualmente pero de acuerdo con otros, coaccionen a otras personas a iniciar o continuar una huelga”. Por el caso titiriteros (Alfonso y Raúl representaban una obra de títeres denunciando la represión al movimiento anarquista) y la Operación Piñata (efectuada en Centros Sociales de Barcelona, Madrid, Palencia y Granada) fueron denunciados por los artículos 576, 577 y 578 del Código Penal por pertenencia o enaltecimiento del terrorismo. En estos dos últimos casos, las personas afectadas estuvieron en prisión preventiva, aunque posteriormente ambas causas fueron archivadas.

propio”; esto es, la autoformación y difusión de saberes considerados útiles: invitar a una persona experta a dar una charla, participar en una mesa redonda o analizar textos legislativos. Para darle más resonancia a estas actividades, elaboramos documentos que alargan la vida de dichas experiencias. Finalmente, realizamos trabajos antirrepresivos en red, como la vinculación a la red Malla o la campaña por la Amnistía Social<sup>153</sup>. Algunas de estas acciones requieren recursos económicos para lo cual el grupo dispone de una caja de resistencia solidaria y autogestionada.

Esta serie de actividades son impulsadas para resistir al poder dominante, pero más allá de ello, realizamos proyectos propios a través de los que buscamos constituirnos en sujetos colectivos. Por ello, y siguiendo los trabajos de Sherry Ortner (2007<sup>a</sup> y 2007b), podríamos decir que Stop Represión somos un colectivo con agenciamiento. Ortner profundiza en la capacidad de actuar siempre teniendo en cuenta el contexto. Su concepción de la agencia se desarrolla a partir de una “teoría de la práctica feminista, de minorías, de subalternos, etc.” (2007<sup>a</sup>: 26) a través del análisis de los procesos de agencia que llevan a cabo los grupos que cuestionan la dominación en los contextos que habitan, desvelando sus contradicciones y aportando la esperanza de que el cambio social es posible. Así, la noción de agencia de esta autora se aleja de concepciones que remiten a un actor “autónomo, individualista, occidental”, un agente “heroico” que se enfrenta a una entidad, la estructura, insertando la agencia en “tramas de solidaridad [...] en agentes sociales siempre desenvueltos en una multiplicidad de relaciones sociales en la que están enredados y jamás pueden actuar fuera del mismo” (2007b: 46-47). Ortner explica que la aparición de la noción de agencia está relacionada con la emergencia de movimientos sociales a partir de la década de 1980 como una contestación al poder, una agencia de oposición, de resistencia (2007b: 75). Y, además, la autora propone que agencia también tiene que ver con la capacidad de estos grupos para llevar a cabo proyectos “[q]ue nutren deseos de ir más allá de sus propias estructuras de vida, inclusive —y esto es central— de sus propias vidas en estructuras de desigualdad” (2007b: 68).

Aunque Ortner utiliza el concepto de agencia, apuesto por seguir a Guattari y Rolnik (2006) quienes propusieron la noción de agenciamiento colectivo. En su acepción

---

153 La Red Malla es un entramado de organizaciones que “monitorean” el impacto de la Ley Mordaza creando una base de datos *online* donde se registran las sanciones interpuestas, con la finalidad de elevar a organismos internacionales la situación de represión a la libertad de expresión, reunión y protesta. Por su lado, la campaña “Amnistía Social Ya!” aglutina sindicatos, movimientos sociales y asociaciones afectadas por casos de represión exigiendo la derogación de las legislaciones “anti-protesta” con carácter retroactivo, esto es, reembolsando el dinero de las sanciones y aplicando medidas de justicia restaurativa para quienes cumplieron prisión preventiva y luego fueron absueltos o sus casos archivados. Se puede consultar la web de la Red Malla en: <https://redmalla.net/#/map>; y la de la campaña Amnistía Social Ya! En: <http://www.amnistiasocialya.info/>. Última consulta: 06/11/2018.

no solo escapan del “individuo heroico”, sino que al mismo tiempo se introduce el matiz de no dar al colectivo “una entidad predeterminada” ni concluida, lo que apuntaría al proceso de construcción política “fabricada y modelada en el registro de lo social” (ibídem: 45-46).

Recién constituido, Stop Represión lanzó un manifiesto y convocatoria de manifestación estatal, el 31 de enero de 2012. En dicho manifiesto avanzó que las protestas contra el sistema llevaban aparejadas la represión del propio sistema para su mantenimiento y señalaron la necesidad de visibilización debido al carácter velado de la represión administrativa. En ese comunicado difundieron al resto de asambleas 15M su propuesta: recurrir las sanciones y agotada la vía administrativa —en la práctica totalidad se resuelven en favor de la propia administración—, presentar recursos contencioso-administrativos lo que conlleva abonar la cuantía de las multas y el pago de costes judiciales<sup>154</sup>. En el mismo comunicado avanzaron la realización de una investigación (recogida de datos, análisis y sistematización) para recoger información sobre estos procedimientos. En concreto indicaban:

[p]roponemos a cada asamblea la elaboración de un documento acerca de su ciudad donde se recoja la información de todas las multas, explicando el motivo y la cuantía. Al final del documento, reflejar el total de las multas junto a la equivalencia en dinero para mostrar las sumas exageradas que el Estado intenta robar a los que se oponen pacíficamente al orden establecido por los gobiernos. Igualmente se haría en el caso de las detenciones. Nosotras/os no solo vamos a reflejar en nuestro documento la represión al 15M, sino la de otros grupos, colectivos y asambleas de Granada. En la que explicaremos el contexto donde sucedió y las razones que llevó a dichos colectivos a llevar a cabo los diferentes actos (VV.AA., 2016: 130).

Como vemos, en Stop Represión se manifiestan dos modos de agenciamiento que, si bien aparecen entrelazados, voy a desagregar para su análisis. Siguiendo a Ortner (2007<sup>a</sup> y 2007<sup>b</sup>), nominaré al primero “agenciamiento como resistencia” que implica una oposición al poder dominante; y, al segundo, “agenciamiento como proyecto” (investigar, analizar, documentar) centrado en la construcción de “pensamiento propio”. El siguiente apartado se dedica al primer modo de agenciamiento —agenciamiento como resistencia— atendiendo específicamente a la lucha contra las posibles “Listas Negras”

---

<sup>154</sup> Los procedimientos tuvieron que abonar las “tasas Gallardón” —así denominadas por haber sido aprobadas por el Ministro de Justicia Alberto Ruíz Gallardón en noviembre de 2012— que oscilaban entre los 200 y 350 euros para interponer recursos contencioso-administrativos. El gobierno derogó esas tasas en febrero de 2015 y el Tribunal Constitucional la declaró nula de pleno derecho en julio de 2016 cuando la mayoría de dichos procedimientos habían sido resueltos.

mientras que el agenciamiento como proyecto es analizado en el apartado subsiguiente mediante el análisis del “seminario Feminismos”.

### **3.5.3. Agenciamiento como resistencia. La lucha contra las posibles “Listas negras”**

Entre 2011 y 2014, el 15M granadino sufrió distintas formas de represión, desde las menos dolosas, ejercidas por la prensa para crear una opinión pública de criminalización<sup>155</sup>, hasta las más duras como cargas policiales y detenciones arbitrarias. Sin embargo, la más recurrente fue la “burorrepresión”, entendida como sanciones administrativas, que tanto el gobierno local con el instrumento de la Ordenanza Cívica, como Subdelegación de Gobierno empleando la Ley de Seguridad Ciudadana, interponían a activistas para reprimir la protesta social y su capacidad de resistencia (Oliver, 2013). La “burorrepresión”, pese a ser considerada una forma de represión blanda, fue delatada por su capacidad para producir un “efecto desaliento” (De Domingo, 2003); pues, al aplicarse sobre quienes denunciaban la falta de recursos económicos consecuencia de la crisis, disminuía la presencia de activistas que no podían afrontar más gastos. Además, al ser una sanción administrativa, es prácticamente imposible que se elimine tras una reclamación o alegación, ya que es la propia institución quien sanciona y quien responde. Por último, son impuestas por agentes de policía, que tienen reconocido el principio de veracidad, y sin más pruebas que las versiones de las partes, el juez siempre falla a favor de los agentes. Frente a las cargas policiales, que conseguían generar solidaridad entre las personas afectadas, la “burorrepresión” era mucho más efectiva y con menos coste político, por lo que ganaba en centralidad y relevancia; o como resumen Ávila et al.: “los cambios que la ‘burorrepresion’ está sufriendo son de tanta intensidad y envergadura que llegan a poner en tela de juicio otro de sus rasgos más evidentes: su bajo tono punitivo, su carácter infrarrepresivo” (2015: 142).

La primera vez que Stop Represión mencionamos la existencia de “Listas Negras” fue en una nota de prensa del 14 de mayo de 2012. Señalamos que en solo un año, un movimiento pacífico y apoyado por la sociedad había tenido que enfrentar seis detenciones (todas las personas quedaron posteriormente absueltas) y casi 100 multas — cuando el movimiento 15M se disolviera ascenderían a 164—, acumulando una deuda en multas de más de 52.000 euros (VV.AA 2016: 183).

---

155 Como ejemplo de criminalización por la prensa, ver: <http://www.ideal.es/granada/v/20110607/granada/ilusion-realidad-20110607.html>. El higienismo, la participación de menores u ocupación de espacio público son señalados para estigmatizar el movimiento. Última consulta: 05/11/2018.

Las “Listas Negras” son definidas por nuestro colectivo como archivos policiales extralegales con información de activistas (nombre y apellidos, dirección, DNI), “identificados” visualmente durante acciones no comunicadas (protestas espontáneas, ocupación de bancos o instituciones, etc.) y posteriormente sancionados. Las identificaciones visuales (sin que se requiera el DNI) no son ilegales, pues un agente del de policía puede “conocer de toda la vida”. Así, de las 164 sanciones, 110 fueron por identificación visual a 85 personas ¿la policía conocía “de toda la vida” a esas 85 personas? Es poco probable; la mayoría de las personas sancionadas se encontraban en la ciudad realizando sus estudios universitarios, habían cambiado varias veces de domicilio y la dirección en la que recibieron las sanciones no siempre se correspondía con su dirección fiscal. Además, se trató de 164 multas a 85 personas, porque varias de ellas recibieron más de una (algunas más de cuatro) incluso no estando en la ciudad en la fecha en la que se les sanciona, por lo que el grupo de trabajo lanzó la campaña “A mí también me ha multado el Subdelegado de Gobierno” en febrero de 2013, acudiendo a Subdelegación de Gobierno para solicitar expedientes de identificación de cada persona sancionada por identificación visual y conocer qué información estaba disponible en el Cuerpo Nacional de Policía. Los informes PERPOL<sup>156</sup> de estas personas recogidos meses después fueron negativos; en todos los casos menos uno, indicaban que cada una de estas personas “no era de interés policial”, lo que impulsó una campaña de denuncia sobre la posible existencia de “Listas Negras” tal y como afirmó el colectivo en rueda de prensa el 2 de mayo de 2013 (VV.AA., 2016: 238).

Para poder recurrir esas multas, en 63 ocasiones se interpusieron procesos contencioso-administrativos, casos en los que la sanción recibida fue por identificación visual y no por petición de documentación personal *in situ*. Se ganaron judicialmente 52 casos y se perdieron 11. Los casos resueltos positivamente sentencian que los agentes de policía no pudieron demostrar si la persona estuvo en el acto por el que se les sancionaba, ni de qué la conocían para obtener su dirección y documentación sin solicitarla. Un juzgado incluso dictaminó en varias sentencias que el modo de proceder de los agentes había sido irregular.

El 25 de junio de 2014, cuando la mayoría de los procedimientos contencioso-administrativos habían sido resueltos, Stop Represión presentamos en los juzgados las sentencias ganadas como denuncia, para esclarecer la posible existencia de “Listas

---

<sup>156</sup> “Archivos PERsonales de Interés POLicial” es la información que la Policía Nacional recaba sobre cualquier ciudadano/a implicado en un supuesto delictivo, aunque no cuente con antecedentes penales.

Negras”. Dos juzgados distintos vieron indicios de delito y admitieron a trámite nuestras denuncias, imputando a cuatro agentes y llamando a declarar a dos más como testigos. En un proceso judicial plagado de obstáculos, de aplazamientos y agentes imputados que pedían declarar tras un biombo como si de testigos protegidos se tratase, el caso fue finalmente archivado en febrero de 2017.

Aunque como colectivo no pudimos esclarecer la existencia de “Listas Negras”, el proceso de agenciamiento como resistencia a que la “burorepresión” no culminara con un “efecto desaliento” que desincentivara a activistas a participar en la protesta social fue exitoso. Mantuvimos durante cuatro años una campaña política, mediática y judicial para que estos hechos no cayeran en el olvido. Compartimos nuestros aprendizajes con otros grupos, y al final, cuando el caso nos fue desfavorable, nosotras ya estábamos trabajando en nuevas formas de agenciamiento, como la construcción de proyectos propios.

#### **3.5.4. Agenciamiento como proyecto. La construcción de pensamiento propio a través del seminario Feminismos**

En este apartado me refiero a la realización de seminarios como vía de construcción de lo que he denominado, siguiendo a Ortner (2007b) “agencia como proyecto”. Esta forma de agencia se concreta en la construcción de “pensamiento propio” (Restrepo, 2016), “pensar en nuestros propios términos” y “pensamiento-como-acción”, “con una intencionalidad política de intervención y transformación, pero no una sustitución o cancelación del pensamiento por la política” (ibídem: 69-70). En este artículo analizo el seminario Feminismos, pero también llevamos a cabo otro sobre Migraciones. Si bien estos no fueron los primeros espacios de autoformación —en otras ocasiones hemos buscado documentación, leído, analizado y construido pensamiento propio—, su particularidad es la dinámica metodológica y el alcance del mismo.

El seminario Feminismos, surge de varios intereses y acontecimientos que lo desencadenan. Martínez (2017) explica que la agenda feminista en el 15M emerge en un espacio mixto como ocurriera anteriormente en partidos, sindicatos y otros movimientos sociales, pero mientras en estas experiencias el sexismo y el encuentro con otras mujeres activistas “empujaron a algunas mujeres a buscar y crear espacios libres de sexismo, espacios propios, para constituir espacios feministas separados” (ibídem: 79), en el 15M las feministas continúan habitando espacios mixtos, incorporando propuestas y pedagogías, no sin contradicciones (ibídem: 88). Stop Represión es un espacio mixto

donde también se incorpora la agenda feminista a su trabajo antirrepresivo. Por un lado, debido al interés individual de algunas miembros del colectivo, por otro, hemos acompañado casos de represión a colectivos feministas<sup>157</sup>, espacios de debate y acciones reivindicativas.

El desencadenante del seminario Feminismos fue la propuesta de una compañera de realizar en 2016 las jornadas “Feminismos Sin Mordazas”. En la primera sesión, se presentó el libro *Defender a quien defiende* (Bondía, Daza y Sánchez, 2015), en el que había escrito un capítulo sobre represión y género. La segunda sesión de las jornadas consistió en una mesa redonda en la que participaron colectivos feministas de distintas ciudades, para compartirnos sus experiencias y tejer redes. Tras las jornadas propusimos a la compañera impulsora la escritura de un texto para difundir la experiencia. Al momento de publicarla emergió un interesante debate sobre si este documento debía incorporarse al resto de trabajos realizados o contar con una sección propia<sup>158</sup>, también percibimos la necesidad de ampliar la mirada colectiva sobre el tema. De este modo, decidimos realizar un seminario que nos permitiera profundizar este debate en el seno del grupo.

El seminario estuvo compuesto por tres sesiones internas y una sesión abierta entre enero y mayo de 2017 dentro del ciclo que llamamos “Tardes a la fresca: Represión desde otras miradas”. La primera sesión consistió en construir significaciones propias para el grupo sobre conceptos claves: feminismos, género, dominación, patriarcado, etc. En la segunda, discutimos textos que abordaban dominación y violencia de género, violencia de género y sexual en movimientos sociales, represión desde una perspectiva feminista y el carácter patriarcal del Estado contra las mujeres. La tercera sesión se centró en marcar objetivos y construir un proceso de trabajo a partir de la puesta en común. Y, en la última sesión ya abierta a todo el mundo, contamos con Elena Casado, profesora de sociología de la Universidad Complutense de Madrid, quien generosamente acudió a nuestra invitación para profundizar en nuestros debates.

A continuación, presento tres maneras en las que este seminario llena de contenido lo que denomino, “agenciamiento como proyecto” mediante la construcción de

---

157 Como la Asamblea Feminista Unitaria resultante del grupo de trabajo 15M Granada (VV.AA., 2016: 134). Además, hemos colaborado en campañas antirrepresivas de colectivos feministas del estado a quienes invitamos a participar en las jornadas Feminismos Sin Mordaza, como se puede ver en este cortometraje documental [https://www.youtube.com/watch?v=JY5MFX\\_hjUU](https://www.youtube.com/watch?v=JY5MFX_hjUU). Última consulta 06/11/2020.

158 Ver: <https://stoprepresiongranada.wordpress.com/2016/12/07/nueva-pestana-del-blog-feminismos-sin-mordazas/>. Última consulta: 06/11/2020.

“pensamiento propio”: violencia de género en movimientos sociales; mapa feminista de casos represivos; y concepción del feminismo antirrepresivo.

En primer lugar, en el colectivo hemos pensado las dificultades para afrontar casos de violencia de género al interior de los movimientos sociales. Reconocemos que pese a habitar espacios horizontales y que se presuponen transformadores, existen formas de violencia sexual y de género invisibilizadas. De nuestras lecturas compartidas, debatimos entre otros asuntos, cómo articular una posición antipunitiva<sup>159</sup> con una lucha contra estas formas de dominación para que no queden impunes. Con respecto a la impunidad en la que se ha mantenido la violencia contra las mujeres en los movimientos sociales, un compañero explicaba<sup>160</sup>:

“Cuando en 2009 salieron los textos de “las tijeras”<sup>161</sup> fueron super discutidos y polémicos<sup>162</sup>. En cambio ahora cuando los he estado releendo para esto, me parecían super sensatos... Recuerdo que en su momento, no es que tomara partido a favor de los maltratadores, pero sí estaba más centrado en que tras la expulsión eran necesarios protocolos para que el agresor pudiera redimirse, pero ahora veo que el cambio en la persona tiene que ser radical para que pueda volver. Lo que con el tiempo me hace ver “tijeras”, es que entonces no había protocolo alguno para afrontar estas situaciones y sigue sin haberlo, pero entonces es que se ponía a la víctima a carearse con el maltratador o el violador, que me parece una barbaridad” (Transcripción del debate, 28 de enero de 2017).

Uno de los problemas para actuar ante un caso de violencia de género en los movimientos es la dificultad para atravesar las dicotomías público/privado o las relaciones de poder que el maltratador puede ostentar dentro del grupo:

“En todos los espacios donde milito, hay muchos tipos de dominaciones, no solo de género, también de clase, racismo, etc. (...). Luego respecto a si es un asunto que debemos trabajar, nos remite a la dicotomía, si es un problema personal, ¿al grupo no le compete? Si hay violencia de género, la asamblea puede expulsar, que ha sido ya de por sí una conquista feminista. El problema es que continúa ocurriendo allí donde el agresor no solo domina a su pareja o compañera, sino que

---

159 Entiendo, siguiendo a Segato (2017), el antipunitivismo como un posicionamiento crítico al sistema penal que ante el delito solo contempla el castigo, pero no otras medidas como la restauración de la víctima o la prevención del delito en su base social o en la efectividad de la ley como mecanismo de prevención.

160 En este apartado mi propia voz está presente en simetría con mis compañeras.

161 Se refiere al texto publicado en 2009: *Tijeras para todas. Textos sobre violencia de género en los movimientos sociales*.

162 Entre 2008 y 2010, se publicaron textos como el anteriormente citado y otros entre los que destaco *Plantemos cara a las agresiones sexistas en los espacios liberados. Guía pedagógica para trabajar en colectivo las agresiones sexistas* (2008) o *¿Quién teme a los procesos colectivos? Apuntes críticos sobre la gestión de la violencia de género en los movimientos sociales* (2009). Si bien las agresiones sexuales que desencadenaron dichas reflexiones fueron puntuales, muchos espacios negaron un debate profundo argumentando que ya eran por sí mismos horizontales e igualitarios, que no actuarían como policías entre sí o que se sobredimensionaban los casos. Esto conllevó que algunos grupos de mujeres abandonaran dichos centros y se autoorganizaran en espacios no-mixtos. Un ejemplo de esto último fue el proyecto “La Eskalera Karakola” (González y Araiza, 2016).



tiene otras relaciones de privilegio, como ser valioso para objetivos del grupo, o con mucha trayectoria” (Transcripción del debate, 28 de enero de 2017).

Otra de las violencias contra las mujeres es la sexual, como puede suceder en entornos lúdicos que también compartimos. Una compañera denuncia que no siempre los grupos mixtos son espacios para trabajar esa cuestión:

“Compartimos muchos espacios, no solo asambleas o grupos de trabajo. Por ejemplo se han dado agresiones sexuales dentro de los movimientos sociales en los espacios festivos. Y que cuando se han denunciado se han minimizado precisamente porque nos conocemos, estamos en un espacio festivo e incluso si fue violación, restarle importancia, como si la violación no fuera la manera en la que tradicionalmente los hombres se apropian del cuerpo de las mujeres como algo que ellas no pueden hacer. Entonces tenemos que defender que a veces los grupos mixtos no funcionan para según qué cuestiones, y no solo con respecto a hombres y mujeres, inclusive feministas y no feministas. Solucionarlo juntos no es simplemente estar juntos en el mismo espacio, sino cómo entendemos el estar juntos” (Transcripción del debate, 28 de enero de 2017).

Posiblemente la mayor complejidad para el colectivo es cómo compaginar la lucha antirrepresiva con la lucha feminista. En este sentido el debate, tal y como nos ayudó a formularlo Elena Casado, transita “entre la impunidad y lo punitivo”, entre no ser castigadoras como el patriarcado y no invisibilizar violencias machistas en nuestros movimientos. Una compañera plantea el dilema de la siguiente manera:

“No quiero diluir la responsabilidad del maltratador, pero me preocupa que esas cuestiones no se solucionen guay porque ya contamos con varios ejemplos. Conocemos casos de personas que fueron expulsadas no del colectivo, sino de la ciudad, eso para mí no es justicia tampoco. Usamos la misma forma de castigo contra la que luchamos para impartir justicia por nuestra cuenta... Expulsar de una ciudad me parece mucha violencia sin haber intentado otras fórmulas. (...) Parece que nos resulta super fácil a los movimientos expulsar a alguien y deshacernos del problema en lugar de pensar juntos cómo afrontarlos... y porque más allá de los movimientos sociales, nos los vamos a seguir encontrando por todas partes” (Transcripción del debate, 28 de enero de 2017).

Sin embargo, a falta de nuevas estrategias sobre cómo abordar esta complejidad, la prevención y la protección a quien denuncia ya es en sí mismo un cambio fundamental conforme a lo sucedido hasta ahora. Así una compañera propone:

“Si hay que hacer algo... es mejor comenzar por conocer y analizar cómo funciona la violencia, la dominación y qué hacer para anticiparnos, cómo apoyar a las mujeres. Que hay que rehabilitar al maltratador, pero para mí sería como la última en todo el orden de prioridades. Que no se puede seguir haciendo más hincapié en rehabilitar al maltratador que en ayudar a recuperarse a quien ha

sido maltratada, o en evitar que se pueda dar violencia en nuestros espacios. Que las prioridades estén en otro orden” (Transcripción del debate, 28 de enero de 2017).

En segundo lugar, desde el colectivo hemos reflexionado cómo poner en acción nuestro pensamiento propio. Para ello hemos elaborado una metodología denominada “Mapa de casos de represión a colectivos feministas”, para sistematizar cómo se reprime de manera concreta a colectivos de mujeres/feministas y, de más amplio alcance, para analizar el carácter patriarcal de la represión. Como la compañera impulsora de este método relata, se trata de:

“Intentar pensar cómo cada episodio represivo reproduce la lógica punitiva patriarcal, incluso si no se dirige a mujeres o a movimientos feministas. De ahí la propuesta de una metodología feminista para mapear casos de represión, que surge de analizar cómo se ha represaliado a movimientos de mujeres pero que puede ser extensible a los otros, que mira la represión como un discurso y práctica del patriarcado” (Transcripción del debate, 1 de abril de 2017).

Realizamos la construcción del mapa de casos a partir de interrogantes que nos ayudan a analizar el carácter patriarcal de un caso represivo. En concreto, estas preguntas abordan:

- A quién/quienes se reprime: trayectoria, composición, qué reivindican. Se trata de obtener información sin someter a más investigación de la que afrontan.
- Cuándo se reprime: contexto inmediato y cambios políticos.
- Dónde se produce la represión: espacio público, viviendas, centros sociales, mientras permanecen detenidas.
- Quiénes reprimen: agentes de las instituciones y otros grupos como los sindicatos de la policía o asociaciones vinculadas al catolicismo<sup>163</sup>.
- El tipo de represión: “burorrepresión”, agresiones, acoso, mediática (construcción de la criminalización).
- El marco legal que se utiliza.
- Reflexionar las consecuencias que tiene para las mujeres y las mujeres madres, entrar en el circuito penal (Juliano, 2009; Restrepo y Francés, 2016).

A partir de este “mapeo” hemos podido situar el auge a la represión al movimiento feminista a partir de 2014 cuando las protestas y movilizaciones aumentan con motivo del proyecto de ley para la “contrarreforma” del derecho al aborto, mostrando que es el

---

163 La Asociación Española de Abogados Cristianos o la organización *Hazte.Oír*, por ejemplo, están detrás de las denuncias de casos de represión a colectivos feministas y LGBTQI como la “procesión del coño insumiso” o la ocupación de la capilla de la Universidad Complutense de Madrid.

derecho a la protesta y no las actuaciones concretas de los grupos activistas, lo que se reprime (García, 2014).

Por último, desde el colectivo estamos avanzando en un posicionamiento teórico-político que hemos llamado: Feminismo antirrepresivo<sup>164</sup>. Este posicionamiento reconoce, por un lado, que la lucha contra “[l]os mecanismos violentos de la represión debe comprometerse con la deconstrucción de los discursos, ideologías y metáforas de género que están en la base, tanto de la construcción de las instancias de violencia —industria militar, Estado, familia heteronormativa, leyes autoritarias, mercado de trabajo capitalista— como de subjetividades violentas” (Mato, 2015: 69); y, por otro lado, denuncia la instrumentalización de las reivindicaciones feministas para ampliar el poder punitivo, sabiendo que el derecho penal está para castigar a quien comete delitos y no para proteger a las víctimas (Restrepo y Francés, 2016)<sup>165</sup>. Una compañera lo planteaba en la última sesión interna de nuestro seminario:

“Cómo pensar en defender a las mujeres y protestar contra el patriarcado sin dar una respuesta punitiva que también es patriarcal. Como por ejemplo lo que está sucediendo con el “delito de odio” o el de “ofensa al sentimiento religioso”. Que se supone que es una reivindicación de las minorías pero que son esos propios grupos los que son represaliados a partir de esos artículos penales. Entonces habría que comenzar por desmontar el carácter patriarcal y represor que se blanquea a través de los grupos a los que supuestamente se protege” (Transcripción del debate, 1 de abril de 2017).

Otra compañera refuerza este planteamiento:

“Como grupo feminista antirrepresión no contamos con respuestas alternativas al castigo patriarcal, pero tampoco queremos utilizar el sistema patriarcal para otras formas de violencia contra las mujeres, pero lo que sí podemos hacer es mostrar que la represión del Estado es patriarcal y cómo afecta a las mujeres y movimientos de mujeres” (Transcripción del debate, 1 de abril de 2017).

A través del análisis de las tres líneas dentro del “Seminario Feminismos”, he tratado de argumentar como Stop Represión muestra una “agenciamiento como proyecto” (Ortner, 2007b), concretizado en la construcción de “pensamiento propio”. Ello se sostiene en el análisis y la reflexión sobre dinámicas micropolíticas como la violencia de

---

164 Una primera publicación sobre nuestros avances se puede leer aquí: “¿Por qué el feminismo es fundamental para la lucha antirrepresiva?”, *Pikara Magazine*, 07/03/2018, <http://www.pikaramagazine.com/2018/03/por-que-el-feminismo-es-fundamental-para-la-lucha-antirrepresiva/>. Última consulta: 10/11/2018.

165 Un ejemplo reciente ha sido el debate sobre la ampliación de la prisión permanente revisable en casos de delitos de violencia sexual, feminicidios e infanticidios.

género en los movimientos sociales, elaborando una metodología feminista para sistematizar casos represivos y construyendo lo que hemos comenzado a llamar “Feminismo Antirrepresivo” que deviene en nuevos interrogantes, pero que avanza en una propuesta que identifica al grupo para actuar de una manera propia ante su lucha política.

### **3.5.5. Un ejercicio de autoetnografía vulnerable. Des-identificar la agencia individual para participar de agenciamientos colectivos**

Hasta llegar a conceptualizar el grupo al que pertenezco como un proceso de agenciamiento colectivo anduve un camino inverso en el que reflexioné sobre cómo mi experiencia junto a ellas había transformado mi práctica investigadora<sup>166</sup>. Para ello tuve que observarme a mí misma en el proceso, des-autorizándome y des-identificándome como la persona que analiza y escribe textos, habla en público o ejerce la portavocía y admitiendo que, aunque investigadora, en el colectivo solo era una compañera más, que des-aprendía dentro del proceso compartido, horizontal y cotidiano. En definitiva, tuve que aprender a desnudarme de mi agencia individual y encaminarme hacia un agenciamiento colectivo que “[n]o solo acaba con el conocido papel del intelectual, sino también con los mecanismos de legitimación de su palabra y de sus canales de expresión ¿Desde dónde se piensa hoy? ¿Quién puede hacerlo?” (Garcés, 2011: 396).

Mi incorporación tuvo lugar durante el desarrollo del caso de Carlos y Carmen. Antes había acudido a algunas de sus acciones y mantenía relaciones con algunas de sus miembros. El desencadenante fue la petición de entregarles un vídeo que había realizado durante la Huelga del 29 de marzo<sup>167</sup> y me animé a involucrarme. Cuando tres años después, nuestro grupo comenzó a reflexionar sobre y desde el feminismo, nuestra experiencia me pareció un eje central en mi investigación centrada en la etnografía feminista. Ello porque nuestras nuevas inquietudes desbordaban lo que había constituido la autoformación, centrada en dar respuesta a las actuaciones represivas, y comenzaban a orientarse hacia un proyecto propio de construcción de conocimiento. Pero al mismo tiempo me pareció problemático plantearles la cuestión, pues consideraba que mi des-autorización como parte de nuestro agenciamiento colectivo, contradiría el hecho de estar reflexionando

---

166 Aunque se trate de un ejercicio autoetnográfico, me vengo preocupando por la cuestión de cómo articular militancia e investigación desde hace algún tiempo (Sebastiani y Cota, 2015).

167 Elaboré el vídeo de la Huelga del 29M como parte de una inquietud por mostrar el ambiente plural, festivo y relacional que atravesó el acontecimiento desde la perspectiva del 15M. El vídeo puede visionarse aquí: [www.youtube.com/watch?v=Q-PA-F5V6d0](http://www.youtube.com/watch?v=Q-PA-F5V6d0). Última consulta: 09/11/2018.

sobre mi propia experiencia y la del grupo (Anderson, 2006: 380). Transcurrió algún tiempo hasta que pude verbalizar mi deseo de simultanear mi pertenencia como activista-compañera e investigadora-compañera y formular una propuesta acerca de mi interés teórico y metodológico: “¿Desde dónde se piensa hoy?”, se trataba de visibilizar y explicar cómo Stop Represión construye conocimiento, y, “¿Quién puede hacerlo?”, centrándome en las implicaciones que ha tenido sobre mi práctica de investigación la experiencia compartida (Cox, 2014).

Al formar parte del propio grupo sobre el que investigo e incorporar nuestras vivencias “en lo que nos han enseñado a pensar como el análisis de hechos sociales impersonales” (Behar, 1996: 12) y “obtener el ‘punto de vista nativo’, *pero por favor* sin realmente ‘volverse nativo’” (ibídem: 9), pensé en la escritura autoetnográfica como recurso que me permitiría relatar desde mí misma, aquellos análisis y reflexiones que como compañera-investigadora realizaría de nuestra experiencia, cuidando de no re-apropiar y distinguir los saberes elaborados surgidos en colectivo (Esteban, 2017). Pues con la escritura autoetnográfica:

me puedo posicionar en la investigación para examinar críticamente mis propias prácticas como investigadora, navegando los espacios vulnerables que requieren un examen de mis propias palabras y acciones con el mismo cuidado que me dirige cuando examino las de las y los otros participantes en el estudio. Mi vulnerabilidad también me causa ser más consciente de la vulnerabilidad de las otras personas... (Tilley-Lubbs, 2014: 279).

En este apartado, voy a referirme a la vulnerabilidad como una noción ambivalente pues, por un lado, “señala las grietas de nuestra incompetencia (...). Pero, por otro lado, la vulnerabilidad es también nuestro vínculo fundamental con los otros, lo que enlaza nuestra existencia a otras existencias” (Garcés, 2011: 402). Comenzaré por trazar simetrías entre lo que vengo pensando como investigadora a partir de lo vivido y lo encontrado en el análisis del proceso grupal. El origen de nuestro colectivo partió de considerar que la “burorepresión” —las sanciones administrativas que les convirtieron en afectadas— se aplica sobre individuos que tienen que defenderse por sí mismos, pero esa agencia individual es tan precaria que conlleva impotencia y “efecto desaliento”: incapacidad de actuar, disminución del número de personas que protestan. Escribe Gil a propósito de la “ontología de la precariedad” de Butler (2010):

[l]a potencia aparece en el momento en el que el individuo no niega, sino que se hace cargo del estado de precariedad que lo atraviesa. (...). La potencia política aparece cuando se pregunta cómo queremos vivir juntas y juntos, partiendo de la certeza de habitar un mundo común desde la

diferencia. En otras palabras, la potencia aparece cuando pregunto: ¿cómo hacer de la vulnerabilidad, con sus dificultades y límites, una fortaleza? (Gil, 2014: 190).

No negar nuestra vulnerabilidad posibilitó pensar y actuar desde un agenciamiento colectivo, del mismo modo que aceptar mi vulnerabilidad como investigadora posibilitó la construcción de una experiencia de investigación junto al colectivo, como sucedió durante el seminario de feminismos. En esta noción de vulnerabilidad profundiza Esteban (2015), quien retoma el concepto de “crisis de la presencia” de De Martino (1999) y actualizado por Fernández-Savater (2011, *apud* Esteban, 2015). Según este concepto, el sujeto (académico/político) entra en crisis en su concepción “auto-suficiente” con “voluntad propia” y agencia, y en lugar de aferrarse a la incertidumbre, “reclama una idea de la política basada en el ‘estar-juntxs’, ‘hacer-cosas-juntxs’” (ibídem: 85). Las nociones de vulnerabilidad y crisis de la presencia contribuyen a la desestabilización de “nuestras identidades y convicciones políticas pero, al mismo tiempo, posibilitan la apertura al mundo y la constatación y redefinición de la relacionalidad, de lo común” (ibídem: 86). De modo que asumir la vulnerabilidad no era solo una cuestión central en el origen de nuestro proceso de agenciamiento colectivo, sino que “estar juntxs” y “hacer-cosas-juntxs” me obligaba a repensar los límites de mi investigación y mi propia capacidad para dar cuenta de los procesos tejidos en colectivo. Al comienzo me pareció incompatible la escritura individual de un artículo sobre un colectivo al que pertenezco. En una ocasión, tras escribir dos compañeras un informe sobre género y represión<sup>168</sup> fruto de una indagación colectiva tuvimos que decidir cómo firmarlo: ¿cómo grupo? ¿las dos personas? La propuesta de otra compañera fue que el grupo salía reforzado con los nombres de las autoras y el del colectivo pues; dos nombres conocidos más allá de los movimientos sociales podían ampliar las audiencias y eso beneficiaría a todo el grupo. Es decir, no se trataba de renunciar *per se* a la autoría individual sino decidir juntas, “quién(es)” firmamos cada trabajo, teniendo en cuenta “para qué” está escrito. Pero la escritura individual de una experiencia colectiva puede no responder a las expectativas de quienes hemos participado en la construcción de esos saberes y experiencias (Behar, 1996: 24); al fin y al cabo, la transcendencia de mi investigación puede alcanzar menos audiencia, que los escritos en colectivo para la acción política.

Como activista en proceso de agenciamiento colectivo, como investigadora que necesita del colectivo para “pensar juntxs” y como compañera entrelazada al grupo por

---

168 El informe (Palomares, Mato y Cota, 2017) se puede consultar aquí: [http://iridia.cat/wp-content/uploads/repressio\\_genere-2.pdf](http://iridia.cat/wp-content/uploads/repressio_genere-2.pdf). Última consulta: 06/11/2018.

los afectos y relaciones (Gregorio, 2006), hacer de mis compañeras sujetos vulnerables a la mirada *voyeur* de la investigadora en la que me convierto (Wolf, 1996; Abu-Lughod, 2012), conlleva que yo misma exponga mi vulnerabilidad, asumiendo que “la antropología no es para los de corazón blando” (Behar, 1996: 22).

### 3.5.1. Ejes para la discusión

Como investigadora-activista-compañera en Stop Represión Granada, he tratado en este artículo de mostrar un proceso de agenciamiento colectivo de resistencia durante la lucha por el esclarecimiento de posibles “Listas Negras” y el desarrollo de un proyecto propio, el Seminario Feminismos, que ha dado lugar a la construcción de textos, encuentros y acciones políticas para un posicionamiento feminista antirrepresivo y un ahondamiento en nuestra propia práctica política. Aunque en este artículo he separado las dos formas de agenciamiento colectivo, quisiera regresar a Ortner cuando afirma:

Tal vez la resistencia siempre sea de esta naturaleza: proteger un proyecto o el derecho a tener proyectos. Pero una vez resalto la distinción entre agencia de poder y agencia de proyectos, ésta es en gran medida, heurística. En la práctica, los dos modos acostumbran a ser inseparables (2007b: 68).

Mientras que los procesos de agenciamiento, como resistencia y como proyecto, fueron saberes aprendidos, adquiridos y construidos en colectivo, la reflexión a pensar nuestro colectivo como un conformado por sujetos vulnerables vino tras un proceso de análisis y reflexión personal para el que tuve que exponerme simultáneamente como activista-compañera e investigadora-compañera; esto me situó en un lugar vulnerable, pero ¿no es acaso nuestro colectivo uno conformado por la ambivalencia de la vulnerabilidad: la impotencia de asumir individualmente una agencia frente al poder que reprime y emprender procesos de agenciamiento colectivo desde “nuestro vínculo fundamental con los otros?” (Garcés, 2011: 402).

Vulnerabilidad y agencia no solo no son incompatibles, sino que se encuentran entremezcladas en los procesos de agenciamiento colectivo. La resistencia a la cada vez más creciente represión, a su sofisticación y diversificación, a su “efecto desaliento” (De Domingo, 2003) así como la posibilidad de ahondar en una contribución propia al feminismo desde nuestro lugar antirrepresivo posicionado pasó por asumir nuestra “crisis de la presencia” (Esteban, 2015). Crisis de la presencia desde la que sumarnos a otros sujetos todos ellos vulnerables, no tratando de superar dichas vulnerabilidades, sino

asumiéndolas en su plenitud, como un modo de “pensar juntas” y “hacer cosas juntas”, deviniendo de este modo en “agenciamientos colectivos” que siempre encuentran intersticios desde los que resistimos al poder dominante y creamos nuestros proyectos propios.



COTA, Ariana S. (en prensa). Militancia de investigación junto a mi grupo político. Lo que aprendo con la etnografía feminista. En Carmen Gregorio, Restituyendo saberes y prácticas de investigación: etnografías y feminismos.

## **Militancia de investigación junto a mi grupo político. Lo que aprendo con la etnografía feminista**

Ariana S. Cota

### **3.6.1. Introducción**

*Se trata de individuos instruidos o muy instruidos... sin hijos o hijas, en situación de empleo precario... sin vacaciones pagadas ni subsidio de desempleo... El tiempo de trabajo y el tiempo libre no tienen fronteras definidas... Invierten el tiempo de trabajo no remunerado en acumular una gran cantidad de saber por el que no se les paga, pero que de forma natural se exige y se utiliza en las situaciones de trabajo remunerado.* Isabel Lorey, 2006

En 2014 sentía que “todo estaba hecho para que no hiciera la tesis”<sup>169</sup>. Durante el año anterior había agotado mis ahorros en la formación para mejorar el currículum a la espera de una beca de doctorado o vinculada a un proyecto de investigación, pero los recortes del gobierno de derechas “justificados” por la situación de crisis del país me dejaron temporalmente fuera de la carrera académica<sup>170</sup>, de modo que me encontraba concatenando pequeñas becas/trabajos precarios del todo insuficientes para llevar a cabo mi proyecto de tesis<sup>171</sup>.

Tampoco es que me compadeciera de mí misma, sino que entendía mi situación como una más de entre tantas que tenían a miles de jóvenes en situación de desempleo y

---

<sup>169</sup> Tomo prestada la frase del texto de Gelen Jeleton (2016).

<sup>170</sup> Entre los años 2007-2012 participé como investigadora en distintos proyectos: Análisis de Buenas Prácticas Participativas desde una perspectiva de género e inmigración, Representaciones de las mujeres inmigrantes como sujetos de acción política y Etnografiando Resistencias. Escenarios, eventos y narrativas en la construcción de ciudadanía, todos en la Universidad de Granada y con Carmen Gregorio Gil como investigadora principal. Presenté mi trabajo fin de máster en Estudios de las mujeres y del género GEMMA (Universidad de Granada/Universidad de Bologna) en diciembre de 2011. Ese año no hubo convocatorias de becas predoctorales. En mayo de 2012, se publicó la convocatoria concurriendo el doble de doctorandos/as. En agosto de ese mismo año, fui seleccionada para el proyecto 98lab (Zemos98/European Cultural Foundation) en Sevilla, pero no contaban con financiación para becar mis desplazamientos desde Granada, hospedaje y dietas, de modo que decidí autofinanciarlo. En septiembre de ese año, se publicó la resolución de la beca predoctoral y superando la nota de corte y pasando a la segunda fase en la que se examinaba mi currículum y el de mi directora de tesis Carmen Gregorio. La noche del 13 al 14 de noviembre de 2012, me encontraba en la estación de autobuses de Plaza de Armas (Sevilla) para regresar a Granada, pero hubo Huelga General y pasé allí la noche. Para hacer tiempo encendí mi ordenador y revisé el correo; el Ministerio de Educación me informaba que debido al recorte de un 15% en el número de becas, finalmente había sido excluida de la convocatoria.

<sup>171</sup> Gané una beca del programa Ícaro de apoyo a la Facultad de Trabajo Social y otras dos pequeñas ayudas para dinamizar el “Laboratorio Transmedia” de la Facultad de Trabajo Social y el Curso “Supérate en Internet” del Centro Mediterráneo-UGR.

exilio. No había dejado de hacer investigación social y desde 2012 desarrollaba un proyecto de investigación autónoma<sup>172</sup> en el *Grupo de Estudios Antropológicos La Corrala*, pero no sabía cómo convertir mis experiencias en una tesis que se ajustara a los marcos establecidos académicamente. Seguir matriculada en un programa de doctorado e investigando en conflictos sociales comprometida políticamente me mantenía precariamente conectada con los circuitos de académicos, pero lo que yo hacía no lo consideraba de la envergadura necesaria para construir una tesis doctoral y los plazos académicos seguían corriendo.

El 17 de enero de 2014, *La Corrala* presentamos nuestro libro en Murcia<sup>173</sup>. El acto fue muy interesante, porque acudieron la *A.VV del barrio del Carmen* y el *Colectivo de Apoyo a Trabajadoras del Sexo (CATS)*, de modo que dos colectivos que vivían en conflicto aprovecharon nuestra presentación para entablar conversación. Esa misma noche, un compañero de *La Corrala* me comentó que *Stop Represión* le había pedido solicitarme un vídeo sobre la Huelga General del 29 de marzo de 2012<sup>174</sup> como parte de la campaña en apoyo a Carmen Bajo y Carlos Cano —activistas del 15M condenados a tres años y medio por un piquete colectivo en el que no hubo incidentes graves— y un mes después, cuando *Stop Represión* intensificó sus acciones y pidió apoyo externo, decidí involucrarme. Desde entonces soy miembro del colectivo, si bien, transcurrieron dos años más hasta que me sentí preparada y confiada para proponer al grupo realizar una etnografía sobre nuestra experiencia compartida.

En este capítulo, voy a tratar de problematizar el proceso en el que como compañera-activista fui deviniendo compañera-investigadora, intentando mostrar cómo el colectivo en su conjunto es quién investiga ocupándome yo de parte de los procesos que trato de afianzar. Traeré algunas tensiones metodológicas en las que me encontré para compartir las reflexiones que desencadenaron a partir de lecturas antropológicas feministas. Mi mayor tensión toma relación con mi interrogante sobre si realizar una etnografía con el grupo al que se pertenece contribuye al cuestionamiento de la autoridad etnográfica o si en cambio, se trata de una cooptación y apropiación del conocimiento colectivo al más alto nivel desde el momento en que cruzamos las fronteras

---

<sup>172</sup> La publicación versó sobre el análisis de la *Ordenanza para la convivencia en la ciudad de Granada*, tras nuestra participación en la “Asamblea de la Calle” que se opuso a su aprobación y porque el Movimiento 15M granadino fue reiteradamente sancionado por el uso del espacio público para sus asambleas y acciones o la pegada de carteles.

<sup>173</sup> El libro: *¿Por qué no nos dejan hacer en la calle? Prácticas de control social y privatización de espacios en la ciudad capitalista* (2013). El acto de presentación: <http://gealacorrala.blogspot.com/2014/01/video-de-la-presentacion-en-murcia-del.html>

<sup>174</sup> Vídeo de la huelga <https://www.youtube.com/watch?v=Q-PA-F5V6d0>

entre investigación académica y militancia política. Me pregunto igualmente sobre las relaciones y los afectos y el tipo de encuentros y sujetos que se producen desde este posicionamiento. A tal fin, comenzaré presentando quiénes somos Stop Represión Granada y situaré en esta trayectoria el acontecimiento que me permitió insertar mi etnografía dentro de nuestra experiencia colectiva. Proseguiré abordando cuatro tensiones metodológicas: la igualdad radical, la producción y circulación del conocimiento entre academia y activismo; el anonimato-autoría/colectividad-individualidad; y “lo que no se dice, cuesta de decir o te dicen que no digas”. Para finalizar apunto algunos desafíos metodológicos para lo que quiero llamar “militancia etnográfica feminista”.

### 3.6.2. Stop Represión Granada y nuestra militancia de investigación

Como ya escribí en un texto anterior (Cota 2019) *Stop Represión Granada* es un colectivo político mixto<sup>175</sup>, que surge como grupo de trabajo durante el 15M granadino para hacer frente a las sanciones administrativas y causas penales que afectaron a activistas en el transcurso del movimiento. La represión, que se trató principalmente de sanciones económicas a personas que estaban denunciando su situación de precariedad, fue identificada por el grupo como *burorrepresión* y denunciada por su *efecto desaliento*<sup>176</sup>. En lugar de hacer frente individualmente a los expedientes sancionadores, el grupo propuso entender la represión como un problema común a la protesta social, aunque afectara individualmente a personas sancionadas. Para ello, a principios de 2012, siendo aún un grupo de trabajo del 15M, elaboraron un comunicado y lo difundieron al resto de asambleas del país, proponiendo recurrir todas las sanciones y agotada la vía administrativa —porque suelen resolverse en favor de la propia administración—, presentar recursos contenciosos administrativos. Así mismo, proponían realizar una investigación sobre la represión al 15M que incluyera la construcción de datos, análisis e interpretación y denuncia política (Stop Desahucios y Stop Represión Granada 2016 [2012]: 130).

---

<sup>175</sup>Mixto en el sentido de composición con respecto al sexo/género. Como dijo una compañera en uno de nuestros debates “... nuestro grupo, es un grupo mixto, aunque con mayoría de mujeres y diversidad en lo sexual”(Transcripción del debate, 1 de abril de 2017). Un trabajo que profundiza en la cuestión de cómo el 15M posibilitó la práctica política feminista en colectivos mixtos es el de María Martínez (2018).

<sup>176</sup>La “burorrepresión” ha sido enunciada como las sanciones administrativas, que tanto el gobierno local con el instrumento de la Ordenanza Cívica, como Subdelegación de Gobierno empleando la Ley de Seguridad Ciudadana, interponían a activistas para reprimir la protesta social (Oliver 2013). La “burorrepresión”, pese a ser considerada una forma de represión blanda, fue denunciada por su capacidad para producir un *efecto desaliento*: la disuasión del derecho de reunión y manifestación hacia los/as activistas por no poder hacer frente a las sanciones económicas (De Domingo 2003).

Cuando me incorporé dos años después al colectivo, me encontré con que algunas personas estaban a cargo de la sistematización de las sentencias de aquellas multas al 15M —que según sus análisis en más del 80% habían sido ganadas— con la finalidad de lanzar una campaña política y judicial para denunciar que dichas sanciones habían sido interpuestas con “mala fe” para represaliar activistas y criminalizar al movimiento. Así, mientras el gobierno español avanzaba con la reforma del Código Penal y la nueva Ley Orgánica de Seguridad Ciudadana (“Ley Mordaza”), las del colectivo nos dedicábamos a estudiar cómo estas nuevas medidas legislativas afectarían al derecho de reunión y manifestación y la libertad de expresión. En nuestras asambleas semanales, el orden del día incluía el seguimiento de casos concretos de represión y sus campañas políticas, junto a momentos para la autoformación, el debate y la discusión, lo que conecta con el planteamiento de Melucci que entiende los movimientos sociales como espacios investigación, donde “se plantean nuevos problemas y preguntas, y en los que se inventan y ensayan nuevas respuestas” (1989: 208).

Coincidiendo con Arribas (2020), los movimientos sociales deberían ser reconocidos como productores de conocimiento situado, creado colectivamente y atravesado por su práctica política, de modo que el conocimiento no se entienda como algo que antecede a lo político o lo complementa, sino entrelazado con la acción. Esta idea de articulación entre conocimiento y acción política es compartida por Restrepo (2016) al proponer la noción de “pensamiento propio” caracterizado por “pensar en nuestros propios términos”, un conocimiento con “intencionalidad política de intervención y transformación, pero no una sustitución o cancelación del pensamiento por la política” (2016: 69-70). Desde las perspectivas feministas y colaborativas en las que yo he ido entendiendo la investigación considero que este modo de investigar junto a los movimientos sociales no solo implica reconocer su producción de saber-acción sino que nos hace cuestionarnos sobre nuestra propia práctica investigadora. Traigo la reflexión de Leyva et al. (2018) en este sentido:

Creo que esto no es nuevo y que si en el encuentro hay una consideración hacia las personas con las que trabajamos sobre sus saberes y sus prácticas, las investigadoras comenzamos a cuestionarnos sobre nuestros propios papeles dentro de la investigación e incluso sobre la vida misma (2018: 12).

Mi experiencia como antropóloga junto a *Stop Represión* ha sido por tanto, un cuestionamiento con respecto a mi modo más convencional de investigación. He ido enfrentando interrogantes sobre el quehacer etnográfico, de manera a veces un poco

frustrante, al reconocermé como una aprendiz de la militancia de investigación, lo que conllevaba a su vez un desaprendizaje de los modos de hacer investigación más extendidos desde la academia, donde la autoridad se asienta sobre la persona investigadora que es quien tiene el reconocimiento para elegir los temas de investigación, seleccionar informantes, el tiempo que se dedica o construir los sentidos y la interpretación de los que acontece (Vasco, 2011: 27).

Cuando en 2015 asumí por primera vez el encargo de una intervención de nuestro grupo para unas jornadas celebradas en Córdoba<sup>177</sup> con vistas a organizar una “coordinadora antirrepresiva andaluza”, me preparé con mucho esmero: estudié textos académicos sobre represión a la protesta social, *burorrepresión* y poder punitivo; revisé los escritos producidos por nuestro colectivo y elaboré una genealogía de los principales acontecimientos que habían protagonizado. Envié al grupo mi extenso texto antes de exponerlo en Córdoba, convencida de mi valía como investigadora con compromiso político y en la siguiente asamblea se discutió mi propuesta. Las compañeras la habían leído con mucho detenimiento —algo que no quiero dejar de resaltar— y traían cambios y correcciones dado que consideraron mi texto demasiado académico y distante de la experiencia vivida. Me sugirieron que las citas referenciadas fueran sustituidas por aportaciones que el grupo había construido por medio de debates con aportaciones discursivas propias. Además, sintieron que había malinterpretado parte de la sucesión de acontecimientos vividos e incluía afirmaciones con las que no estaban de acuerdo o incluso eran erróneas. Por ejemplo me apuntaron que había malinterpretado las presuntas “listas negras”<sup>178</sup>, pues la policía sí podía sancionarte por identificación visual, mientras que la denuncia del grupo se asentaba en la imposibilidad de mostrar de qué conocían a las personas identificadas y no en el hecho de que fuese obligatorio pedir la documentación como yo creía.

Durante aquella asamblea fui tomando notas de todo lo que me indicaron en el cuaderno que venía utilizando para hacer las actas de la asamblea y con esta información “construida en el campo” reestructuré mi propuesta para hacerla más colectiva. También

---

<sup>177</sup> Las jornadas impulsadas por colectivos y sindicatos de base andaluces se realizaron el 20 de junio de 2015 en el C.S Rey Heredia. Hay más información en el siguiente enlace <https://www.ecologistasenaccion.org/30340/cordoba-encuentro-antirrepresion/>

<sup>178</sup> Por “listas negras” nuestro colectivo se refiere a los “archivos policiales extralegales con información de activistas (nombre y apellidos, dirección, DNI), identificados visualmente durante acciones no comunicadas (protestas espontáneas, ocupación de bancos o instituciones, etc.) y posteriormente sancionados.” (Cota 2019: 7-8). Las identificaciones visuales (sin que se requiera el DNI) no son ilegales, pues un agente puede conocerte personalmente, pero lo que planteaba sospecha era que solo un puñado de agentes conocieran personalmente a las 85 personas que habían sido sancionadas de este modo en dos años, en una ciudad con tanta movilidad como Granada.

hizo que me resituase ocupando un lugar más modesto en mi presentación en Córdoba como parte del colectivo, indicando que apenas llevaba un año en Stop Represión y que me sería difícil hablar con precisión de acontecimientos anteriores a mi llegada. Después de aquella asamblea en la que se había cuestionado gran parte de mi propuesta no dejaba de preguntarme sobre lo que vivía como un fracaso, el haber puesto por delante de las experiencias y conocimientos de las compañeras los conocimientos académicos. Además ello me conectó con otras experiencias vividas en las que parecía situarme en los procesos colectivos confrontando el conocimiento teórico, con el subjetivo y vivencial como sucedió en el proyecto *Miradas* (Gregorio y Cota *en prensa*) o en la etnografía colaborativa junto a Stop Desahucios (Olmos et al. 2018)<sup>179</sup>. Sentía que ni mi experiencia activista en otros colectivos, ni mi formación académica me daban ninguna ventaja. En los meses siguientes a aquellas jornadas, di un paso atrás y no asumí más intervenciones públicas en nombre del colectivo por un tiempo y en su lugar, decidí seguir aprendiendo mientras caminaba junto al grupo. Ese paso atrás me llevó a desidentificarme con el tipo de intervenciones que dan protagonismo o reconocimiento, algo que había venido haciendo tanto en la universidad como en el activismo. Reflexionando sobre este hecho desde una perspectiva feminista me hizo ver que no sólo implicaba arriesgar mi autoridad académica también la manera en la que me pensaba con el cuerpo:

“[u]n cuerpo que está en y con el mundo (...) que no solo acaba con el conocido papel del intelectual, sino también con los mecanismos de legitimación de su palabra y de sus canales de expresión” (Garcés 2011: 396).

“[p]arte de lo que un cuerpo hace... es abrirse a otro cuerpo, o a un conjunto de cuerpos, y por esta razón los cuerpos no son unidades cerradas... Si somos capaces de perdernos en otro cuerpo... es porque el cuerpo no se queda en su sitio, y porque este tipo de desposesión es generalmente característica de los sentidos del cuerpo” (Butler 2017: 21).

---

<sup>179</sup> Los talleres y espacios de debates o la construcción de conocimientos por otros medios que no son los propios de la investigación etnográfica convencional sino de los procesos colectivos, es uno de los aprendizajes que había adquirido en proyectos anteriores, no siempre de manera lineal sino atravesada por mis propias resistencias a abrirme a otras prácticas metodológicas. Como ya he escrito en otro lugar junto a Carmen Gregorio (en prensa), en la carrera de antropología social se enseña la técnica de grupo de discusión y grupo focal, pero no a dinamizar talleres y desde luego no a participar de los mismos como una más. Mi experiencia en *Miradas* (Gregorio et al 2010) fue un desaprendizaje más sobre cuál es la participación de una investigadora y un aprendizaje sobre dicha participación por otros medios. Por otra parte, el proyecto de tentativa de una etnografía colaborativa junto a Stop Desahucios me sirvió para repensar cierta tendencia propia a “ser útil”, acelerarme en los compromisos, forzar las situaciones donde pueden darse posibilidades de coinvestigación. De aquella experiencia merece la pena traer aquí que “aprendimos a reivindicar la lentitud de los procesos: esta coyuntura nos obligó a ser pacientes, sobre todo en los inicios, para que las propias dinámicas de los grupos en los que transitábamos y de los que formábamos parte fuesen transformándose en procesos investigativos susceptibles de revertir reflexiones útiles en el funcionamiento cotidiano del colectivo” (Olmos et al. 2018: 153).

Tocaba despojarme de mi modo de conocer, escribir, hablar, aportar, para abrirme junto a otros cuerpos y esto sin duda no era algo sencillo, porque implicaba desaprender demasiadas cosas para volver a reaprenderlas. A partir de este desplazamiento/desposesión del cuerpo comencé a comprender que el espacio donde estaba participando políticamente era también un proceso de construcción colectiva de saberes lo que me fue acercando a lo que posteriormente entendería como una práctica etnográfica feminista, que he dado en llamar *militancia de investigación*.

Al echar la vista atrás, siendo consciente de cierta ficción etnográfica en esa búsqueda de coherencia con mi narrativa autobiográfica (Visweswaran 1994), considero que experiencias previas de investigación como el *Miradas*, o el proyecto junto a Stop Desahucios, así como mis lecturas feministas y en particular las procedentes de la etnografía feminista, fueron fundamentales para ir comprendiendo, que en Stop Represión tampoco iba a ser la antropóloga que había imaginado. El colectivo donde militaba podría ser un espacio donde llevar a cabo mi investigación etnográfica para la realización de mi tesis doctoral, pero debía ser paciente, priorizar el acompañamiento de los procesos del colectivo e incorporar la reflexividad sobre mi ubicación en el grupo y atender a que el conocimiento se construiría de forma colectiva por lo que se diluían las autorías individuales.

### **3.6.3 Construyendo colectivamente una etnografía feminista desde la militancia de investigación**

2014, el año de mi incorporación a Stop Represión, fue también un año importante para la lucha feminista en España, al intensificar sus acciones políticas contra la “Reforma Gallardón”, con la que el Ministro de Justicia pretendía revertir el derecho al aborto<sup>180</sup>. La campaña feminista fue tan exitosa que dio al traste con la contrarreforma y la carrera política del Ministro, dimitiendo a finales de ese mismo año. Durante esos meses, el aparato del Estado se reforzó y reprimió distintas luchas<sup>181</sup>. A finales de ese año llegó una nueva compañera a Stop Represión, que puso en un lugar central la defensa de los

---

<sup>181</sup> Como señala García-Grenzner “La respuesta a la ofensiva institucional para perpetrar la contrarreforma del aborto ha puesto al movimiento feminista en el foco de la criminalización y represión policial, judicial e institucional que afecta al resto de movimientos sociales, algo que no se producía desde la transición: el movimiento acumula más de 25.000 euros en multas y seis procesos judiciales o administrativos por manifestaciones y acciones en defensa del derecho a decidir sobre el propio cuerpo” (2014: 5).

movimientos feministas ante la represión y su incorporación marcó un punto de inflexión en nuestro trabajo político. Estuvimos reflexionando sobre la represión al feminismo en nuestras asambleas, repasando casos de encausadas o condenadas, aunque no se trataba de algo sistemático ni con vistas a ningún fin. Tras acusar por un delito contra el sentimiento religioso a tres feministas por la *Procesión del Coño Insumiso*<sup>182</sup>, con quien compartíamos abogada, vimos necesario organizar unas jornadas para dar a conocer su caso y ampliar la red de solidaridad. Las jornadas *Feminismos Sin Mordazas* se celebraron en mayo de 2016, en el CSOA La Redonda en Granada y participaron mujeres activistas de Defender a quien Defiende, Stop Represión Granada, Calala-Fondo de Mujeres, Asamblea Feminista Unitaria de Granada, Grupo de juristas 17 de Marzo y dos represaliadas por el Coño Insumiso<sup>183</sup>. Tras el “éxito” de participación pensamos la necesidad de construir redes feministas para combatir la represión y pensarnos como un colectivo de defensa feminista ante el giro punitivista que estábamos detectando, pero también seguir profundizando mediante lecturas, discusiones y reflexiones, por lo que decidimos organizar un seminario interno para el año siguiente.

A medida que íbamos definiendo colectivamente la realización del seminario sobre feminismo y punitivismo, en mí emergía con intensidad una idea: la oportunidad de vincular la experiencia como parte de una investigación etnográfica para mi tesis doctoral, pero no terminaba de vivirlo sin incomodidad; el hecho de que fuera el grupo el que marcara los objetivos me facilitaba que me pudiese situar como “una más”<sup>184</sup> entre el resto de las productoras de conocimiento, de modo que, lejos de proponerles una investigación que a mí me interesara, pensaba que quizá sería más útil centrarme en recoger el propio proceso que estábamos construyendo como grupo y a partir de ahí reflexionar sobre el seminario que realizaríamos y la construcción de conocimientos y acciones que desarrollaríamos.

Con estas pretensiones en mi cabeza, en nuestra última asamblea antes de las vacaciones veraniegas, pedí en el orden del día un punto de “asuntos varios” y planteé al

---

<sup>182</sup> El 1 de mayo de 2014 en Sevilla, varias mujeres procesionaron una vulva gigante durante la manifestación. La Asociación de abogados cristianos las denunció y fiscalía las imputó por delito de odio y ofensa al sentimiento religioso. En 2019 fueron absueltas, si bien al término de este capítulo una compañera más que replicó la experiencia en Málaga ha sido condenada por el delito de “ofensa al sentimiento religioso (Eldiario.es 24/11/20) [https://www.eldiario.es/andalucia/malaga/absolucion-cono-insumiso-condena-chumino-rebelde-jueces-discrepan-procesiones-satiricas-reforma-ley-aborto\\_1\\_6457505.html](https://www.eldiario.es/andalucia/malaga/absolucion-cono-insumiso-condena-chumino-rebelde-jueces-discrepan-procesiones-satiricas-reforma-ley-aborto_1_6457505.html)

<sup>183</sup> Para más información sobre estas jornadas se puede consultar el blog de nuestro colectivo <https://stoprepresiongranada.wordpress.com/2371-2/> o el corto documental (Andrea Ortega; Stop Represión 2016) [https://www.youtube.com/watch?v=JY5MFX\\_hjUU](https://www.youtube.com/watch?v=JY5MFX_hjUU)

<sup>184</sup> Ser “una más” ha sido un concepto en disputa abordado por algunas antropólogas feministas cercanas en mi vida, donde se articula el deseo de ser “parte de” con la tensión de ser investigadora (Alcázar 2014; Gregorio, Espinosa y Sanz, 2020)



grupo la posibilidad de dedicar mi investigación de tesis doctoral a la experiencia que estábamos construyendo. Me costó mucho trabajo presentarles mi propuesta; no estaba segura si aceptarían y comprenderían el alcance y consecuencias para el grupo. A pesar de llevar dos años juntas, estaba muy nerviosa porque como colectivo teníamos una posición crítica con las instituciones, entre ellas la Universidad y situarme como una doctoranda realizando su tesis me hacía parte de la institución a la que dirigíamos nuestras críticas. Mis compañeras en cambio se burlaron de mi extrema prudencia al plantearlo y todas me animaron a llevarlo a cabo, pidiéndome, eso sí, que les formulara una propuesta concreta sobre lo que quería hacer durante el seminario.

En los meses siguientes, mientras preparábamos el seminario, yo opté por no encargarme de seleccionar las lecturas a debatir, ni de proponer la metodología de las sesiones, sino que mi propuesta, tal y como la formulé, se limitaría a registrar el proceso de realización del seminario, a participar como una compañera durante las intervenciones y acordé con el grupo las distintas formas que adquirirían los productos resultantes, diferenciando: materiales para el propio colectivo —transcripciones de los debates que yo registraría con la grabadora y que después podríamos emplear para desarrollar-, la tesis y materiales de difusión en medios de comunicación y otras escrituras colectivas<sup>185</sup>. Acordé con el grupo que todas las sesiones fueran grabadas, bajo el compromiso de devolverlas transcritas. En ellas aparecería mi propia voz junto al resto de mis compañeras como parte del colectivo participando en los debates, a pesar de que mi voz también ha sido desdoblada cuando me convierto en autora de textos académicos; en tanto vengo seleccionando, analizando y reflexionando individualmente nuestras contribuciones (Cota 2019)

El seminario lo llevamos a cabo entre enero y mayo de 2017, con tres sesiones internas y una abierta y pública. La primera sesión versó sobre la violencia de género y las agresiones sexuales al interior de los movimientos sociales. La segunda sobre la tensión entre feminismo y punitivismo y en una tercera nos ocupamos del diseño de una metodología para el análisis de los casos represivos al movimiento feminista al objeto de

---

<sup>185</sup> Un ejemplo de escritura coral sobre nuestro proceso de devenir un grupo antirrepresivo feminista, se encuentra en nuestra entrada del blog <https://stoprepresiongranada.wordpress.com/2016/12/07/nueva-pestana-del-blog-feminismos-sin-mordazas/>; como aportación en los medios de comunicación el artículo colectivo ¿Por qué el feminismo es fundamental para la lucha antirrepresiva?, *Píkara Magazine*, 07/03/2018, <http://www.pikaramagazine.com/2018/03/por-que-el-feminismo-es-fundamental-para-la-lucha-antirrepresiva/>. Última consulta: 10/11/2018. Una contribución colectiva sobre nuestra propuesta metodológica de investigación y análisis de casos de represión a feministas y colectivos feministas puede leerse en el *Informe Repressió i gènere: Resistències i aportacions a la lluita anti-repressiva desdels feminismes* (2017: 89-101).

construir un conocimiento propio y común sobre *feminismo antirrepresivo*<sup>186</sup>. La sesión abierta consistió en una charla-debate con la profesora Elena Casado en el *CSOA La Redonda*, invitando a personas y colectivos interesados en la tensión feminismo/punitivismo.

Asumir que Stop represión constituye un colectivo que produce conocimiento y entretejer mi investigación etnográfica para la realización de la tesis doctoral como militante y académica desde una posición feminista actuó como válvula de salida para escribir mi tesis doctoral. El que mi proceso académico haya estado confrontando contradicciones éticas y epistemológicas entre la militancia y la academia llevándome constantemente a interrogarme sobre las relaciones de poder y las formas de representación (Gregorio 2006, 2019) iba postergando la escritura de mi tesis doctoral hasta el punto de percibirlo como un imposible. Será en el siguiente apartado en donde me detenga en compartir aquellas *tensiones* (Del Valle 2006/7)<sup>187</sup> por las que he caminado y casi diría que lo sigo haciendo, pues más allá de las decisiones tomadas en el curso de la investigación concreta, se tratan de interrogantes que conforman mis preocupaciones epistemológicas y metodológicas sobre la *militancia de investigación*.

#### **3.6.4. Tensiones de la etnografía feminista en la militancia de investigación**

Del Valle propone “analizar de qué manera fuentes generadoras de tensión ponen en marcha procesos de cambio” (2006/7:47). En mi recorrido realizando una etnografía feminista junto al grupo al que pertenezco, quisiera detenerme en las tensiones metodológicas que emergieron mientras realizábamos el seminario centrado en el *feminismo antirrepresivo*, para evitar una historia de decisiones felices que borrarían la complejidad con la que he afrontado algunos momentos del proceso y los cambios metodológicos por los que he transitado, así como el modo en que otras reflexiones de antropólogas feministas me han ayudado a ubicar dichas tensiones de modo comparativo (Moore 1996, en del Valle 2006/7).

---

<sup>186</sup> En Stop Represión entendemos el *feminismo antirrepresivo* como una tensión crítica al sistema penal, que ante el delito solo contempla el castigo pero no otras medidas como la protección o restauración de la víctima ni la prevención del delito en su base social.

<sup>187</sup> Tensión entendida como “el acontecer cuestionador” e incluso “cierta actitud de sospecha entre militancia y marco académico feminista” (Del Valle 2006/7: 46). La tensión puede ser negativa si “se queda en la delimitación del problema y se apoya en verlo como conflicto irremediable sin posibilidades de salida”, crítica si “facilita la emisión de valoraciones y enjuiciamientos sobre problemas, áreas de actuación” y creativa si “analizando las fuerzas contrapuestas, promueve salidas que tienen en cuenta fuerzas sociales generadas por grupos diversos y también provenientes de individualidades diversas “ (Del Valle 2006/7: 45).

### 3.6.4.a. ¿Cómo entender la igualdad radical en los procesos de investigación colaborativos?

En su etnografía política sobre el movimiento feminista en Argentina, Laura Masson (2007) considera que las feministas, con independencia de su formación académica, albergan saberes complejos sobre conceptos clave para el movimiento a partir de las autoformaciones; si bien estos conceptos están en disputa y no son universales, sino que dependen de adscripciones y trayectorias dentro de la lucha. En Stop Represión, durante la primera sesión de nuestro seminario, pudimos comprobar que las personas que componemos el colectivo, también acudíamos con saberes anteriores sobre el feminismo y que además representaban algunos de los debates que se han formulado tanto en el feminismo académico como en el movimiento feminista. La tensión se me presentó desde el momento en que yo quería actuar como una compañera más, pero al mismo tiempo disponía de una formación académica sobre dichos conceptos en tanto titulada en el *Máster en Estudios de las Mujeres y de Género*, además de mi autoformación y experiencia como militante feminista.

La dinámica consistió en que cada persona escribiéramos nuestra propia definición sobre los siguientes conceptos: feminismos (el plural se estableció al principio como un requisito), género, dominación, violencia y patriarcado, para posteriormente debatirlos hasta alcanzar en lo posible una definición conjunta. Si bien la mayoría de los debates se centraron en los conflictos, estos fueron discutidos hasta alcanzar visiones compartidas. Por ejemplo, sobre *feminismos*, los debates más enérgicos fueron sobre si la definición debía contener o no la categoría “mujeres”, cómo nos ataba incorporar el debate preestablecido sobre “igualdad/diferencia” y si tenía entidad para nosotras mismas la noción de feminismos por separado o articulado transversalmente con otras formas de desigualdad. Finalmente la definición compartida quedó así:

Feminismos son “movimientos políticos, teóricos y prácticos, impulsados por mujeres/cuerpos subalternos, cambiantes en función del lugar y del tiempo, que persiguen la transformación social: eliminación de las jerarquías de sexo/género, así como todas las jerarquías (raza, clase, edad, capacidad...) y dicotomías (naturaleza/cultura, tradición/civilización) que nos impiden un mundo más justo, libre, sostenible y diverso”. (Transcripción del debate, 28 de enero de 2017).

Tal y como Masson explica a partir de los encuentros feministas argentinos en los que hizo trabajo de campo, la *igualdad* como categoría adquiere una centralidad dúplice.

Por un lado, se trata de una igualdad entendida como un “nosotras” necesaria para la identificación mutua que permite el debate, por otro lado, una igualdad como ausencia de jerarquías y como defensa de la horizontalidad; donde la palabra de cada una tiene el mismo valor que la de las demás y nadie se somete a la autoridad de nadie. Aunque esta idea de igualdad y horizontalidad siempre ha sido un principio de nuestro movimiento, esto fue particularmente relevante en los debates sobre las definiciones que queríamos construir, ya que en el colectivo estamos dos personas con formación académica específica en estudios feministas así como algunas más con experiencias de militancia feminista. Lo que me preguntaba mientras participaba era si debía contribuir aportando todos mis saberes —incluidos los académicos— o si era necesario desautorizarme para contribuir a la horizontalidad; para no apuntalar una jerarquía de saberes.

El ejercicio de desautorización que asumí en aquel momento para no expresarme en términos académicos no fue solamente un esfuerzo voluntario de la investigadora tratando de hacer su etnografía de otro modo, sino una condición de lo que entendí como *igualdad radical* de los propios espacios feministas. Sin embargo, es una tensión latente con la que sigo lidiando de manera recurrente al preguntarme si la defensa de la horizontalidad debería incluir el reconocimiento de cada una de nosotras, lo que en mi caso comprende que además de compañera soy una investigadora feminista con formación especializada.

#### 3.6.4.b. ¿Cómo articular conocimiento producido en la academia con el producido por los movimientos?

Mari Luz Esteban (2015; 2017) observa la existencia de cambios en la producción y circulación de conocimiento dentro del movimiento feminista vasco con respecto a generaciones anteriores, pues a su modo de ver se ha pasado de estar en manos de los colectivos, a una sobrerrepresentación de feministas académicas que escriben sobre realidades distintas a las vividas por dichos grupos, con lo que a su juicio se pierde en la construcción de una agenda política la articulación de ideas con experiencias propias<sup>188</sup>.

---

<sup>188</sup>Si bien a modo anecdótico me llamó mucho la atención cuando buscando otras referencias a esta tensión me encontré una carta a la dirección del periódico *El País* en la que de manera anticipatoria se cuestiona el poder de las “profesionales de la oratoria feminista” para establecer a partir de un hecho vivido, esta diferencia entre académicas y los grupos de mujeres he encontrado una referencia ya en 1991 en el siguiente enlace [https://elpais.com/diario/1991/10/14/opinion/687394805\\_850215.html](https://elpais.com/diario/1991/10/14/opinion/687394805_850215.html)

Esta paradoja en relación a las aportaciones de una académica como escritora y activista me hizo interrogarme sobre lo planteado por Esteban (2015) hay una circulación de conocimientos de la academia hacia el activismo ¿Y a la inversa? ¿Cómo podemos circular hacia la universidad el conocimiento producido desde los movimientos? Los movimientos sociales, nos dice Esteban, “construyen y hacen circular el saber, lo que nos fuerza a tener en cuenta los distintos ámbitos y reflexionar sobre la relación entre teoría, metodología y acción política” (2015: 61).

La segunda sesión de nuestro seminario la dedicamos a debatir sobre lecturas que las compañeras habían propuesto. La mayoría de los textos seleccionados provenían de escrituras colectivas sobre violencia de género al interior de los movimientos sociales y sobre represión al movimiento feminista, pero también textos de académicas, en concreto uno de Elena Casado sobre conflicto, dominación y violencia en parejas heterosexuales (2008), otro de Paz Francés y Diana Restrepo (2016) sobre la relación entre patriarcado contra las mujeres y represión de Estado y el libro de Rita Segato *La guerra contra las mujeres* (2016). Todas estas lecturas fueron, coincidiendo por Esteban “puestas en relación con nuestra propia experiencia, para reafirmarlas pero también para rebatirlas o, al menos, matizarlas” (2015: 67).

Cuando comencé a escribir un artículo académico sobre nuestra experiencia comprendí que debía justificarla desde un marco teórico que legitimara nuestras aportaciones a través de teóricas reconocidas y autorizadas, aunque no remitieran “exactamente” a nuestro contexto de experiencia. Esto no era necesario para el trabajo político colectivo, pero sí para mi escritura de artículos, capítulos de libros o comunicaciones en congresos, teniendo en cuenta además, que muchos de los productos se distancian del sentido original para el que fueron enunciados: construir un pensamiento propio sobre *feminismo antirrepresivo* para nuestra agenda política. Pero por otro lado, también sentía la necesidad de “encontrar mejores formas de transmitir las experiencias colectivas” (Wolf 1992: 138), con la finalidad de que mi trabajo pudiera tener utilidad más allá del beneficio académico y no sentirme incómoda al no poder traducir el conocimiento a un lenguaje que comprendieran o interesaran a mis compañeras, como muestra de mi implicación con una antropología feminista políticamente comprometida (Gregorio 2010).

De este modo construí dos genealogías que a menudo se me entrecruzaban, por un lado aquellas teóricas feministas que se han dedicado a pensar sobre la relación entre feminismo y punitivismo, por el otro la genealogía del *feminismo antirrepresivo* en los

movimientos sociales. Para ello me he servido tanto de la literatura académica como de la procedente de los propios movimientos sociales, en buena medida facilitada por mis compañeras que las llevaron al seminario como propuestas de lecturas y debates y posteriormente yo he ido complementando en cada escritura que he realizado, tratando de no sobrerrepresentar a las académicas frente a los colectivos<sup>189</sup> y al mismo tiempo, tratando de llevar esos textos al ámbito de lo académico mediante mis trabajos mientras trato de cuidar la escritura para que sea accesible a mis compañeras. Si bien esto no termina de resolver el modo en que escribo textos individuales que se nutren de experiencias forjadas en colectivo, tal y como reflexiono en la siguiente tensión.

#### 3.6.4.c. *Congeniarse la autoría académica individual con las escrituras anónimas y colectivas*

Al ser Stop Represión un espacio de producción de saberes y prácticas colectivas, sobre el que vengo escribiendo individualmente para mi tesis, una tensión es la relación entre autorías individuales y colectivas, como no caer en el extractivismo o “el riesgo de concentración y/o apropiación individual del saber colectivo” (Esteban 2015: 70).

Quienes por ejemplo referencien este capítulo me estarán atribuyendo conocimientos que surgieron en un proceso colectivo y al revés; este capítulo es mi propia indagación académica y por tanto sus fallas no debieran atribuirse a la experiencia colectiva. La tensión es lidiar con que el tema de investigación o el modo de cómo construir el conocimiento no me pertenecen, ni han sido más algunas aportaciones genuinas en torno al *feminismo antirrepresivo*, sino que fue al descubrir la potencia colectiva de aquel encuentro cuando expliqué el interés para mi investigación. Siempre he sido honesta con respecto a esta apropiación, aunque tampoco resuelve la tensión, solo apunta a la necesidad de des-autorizarme con respecto de los muchos saberes que este capítulo y otros escritos contiene.

---

<sup>189</sup> Textos como *Tijeras para todas. Textos sobre violencia de género en los movimientos sociales* (2009), *Plantemos cara a las agresiones sexistas en los espacios liberados. Guía pedagógica para trabajar en colectivo las agresiones sexistas* (2008), *¿Quién teme a los procesos colectivos? Apuntes críticos sobre la gestión de la violencia de género en los movimientos sociales* (2009), *What about the rapists? Anarchist approaches to crime & justice* (2010) o más recientemente *Caja de herramientas. Una Guía Práctica para terminar con la violencia interpersonal* (2020) son obras colectivas que me han sido de mucha utilidad para profundizar en el conocimiento sobre violencia sexual y de género en los movimientos sociales.

Además, ¿qué relevancia puede tener para la acción política feminista de los movimientos sociales un capítulo como el que estoy escribiendo? Saber escribir un artículo, dice Esteban, no guarda relación directa con los saberes necesarios para una acción política efectiva. Como ya escribí anteriormente, mi aprendizaje junto al colectivo ha sido también un desaprendizaje de los modos de saber/pensar/escribir/hablar académicos por lo que me he visto arrojada a “descentrarme del intelectualismo y a sentirme impregnada en mi práctica por una visión activista, crítica, solidaria y situada” (Jaramillo y Vera 2015: 22). Des-reconocerme como académica para identificarme en un proceso de aprendizaje colectivo “es la condición de emergencia de lo político como posibilidad de transformación de la realidad” (Preciado 2008: 284).

La concentración individual del saber colectivo hace que el conocimiento se difunda con menos dificultad que el que procede de los colectivos y por ello, en una ocasión, tras escribir dos compañeras un informe sobre género y represión<sup>190</sup> fruto de nuestra indagación colectiva tuvimos que decidir cómo firmarlo: ¿cómo grupo? ¿las dos personas? La propuesta de otra compañera fue que el grupo salía reforzado con los nombres de las autoras y el del colectivo pues; dos nombres conocidos más allá de los movimientos sociales podían ampliar las audiencias y eso beneficiaría a todo el grupo. Es decir, no se trataba de renunciar *per sé* a la autoría individual sino decidir juntas, “quién(es)” firmamos cada trabajo, teniendo en cuenta “para qué” está escrito. El poder, dice Federici (2016, no es una sola cosa puede ser “poder sobre” pero también “poder con” Como otros acontecimientos vividos durante el proceso metodológico, “la posibilidad de creación y de expresión de nuevas formas de pensamiento y de intervención colectiva” (Espai en Blanc 2009) primero funcionó como una afectación, algo que me conmovía sin saber qué hacer con ello, que me suscitaba preguntas radicales y encarnadas

#### *3.6.4.d. ¿Sobre qué no escribir, sobre qué es difícil escribir y sobre qué no es conveniente que escriba?*

Cada vez que he comenzado a escribir sobre Stop Represión me he preguntado ¿Qué puedo contar sobre nuestra experiencia que no suponga una traición al colectivo? Mis compañeras confían en mí y aunque en las revisiones que hacen de mi escritura

---

190 El informe (Palomares, Mato y Cota, 2017) se puede leer aquí [http://iridia.cat/wp-content/uploads/repressio\\_genere-2.pdf](http://iridia.cat/wp-content/uploads/repressio_genere-2.pdf) Última consulta: 06/11/2018.

siempre son generosas, no queda claro que mi trabajo académico sea de interés para el colectivo, al tiempo que sí engrosa el conocimiento académico.

Una última encrucijada metodológica que sigo de Esteban (2017) es, cuánto de lícito es contar sobre un colectivo político con el que estamos altamente implicadas. Mi compromiso político con Stop Represión me ha llevado a reflexionar sobre el cuidado a mis compañeras, sobre qué conocimientos del grupo circular y sobre cuáles guardar silencio.

En un abordaje pionero sobre la etnografía feminista, Stacey (1988) reflexionaba sobre cómo a pesar de que la etnografía feminista trataba de subvertir las relaciones “jerárquicas y explotadoras de la investigación convencional, instando a las investigadoras feministas a buscar en su lugar un proceso de investigación igualitario” (274bid.: 22), finalmente, la etnografía acababa siendo “un documento escrito, estructurado principalmente por los propósitos de la investigadora” y en último término “el método etnográfico expone a los sujetos a un peligro y una explotación mucho mayores que los métodos de investigación más positivistas, abstractos y ‘masculinistas’...(pues) cuanto mayor es la intimidad, la aparente mutualidad de la relación buscada por el investigador, mayor es el peligro”(274bid.: 24-26). En ese sentido, la tensión es un cuidado vigilante de cómo narrar nuestra experiencia —a la que tengo acceso desde nuestra mutualidad e intimidad como compañeras—, y cómo ponerme límites éticos como antropóloga.

El 14 de junio de 2013, las antropólogas Roberta Chiroli y Franca Maltese realizaban una observación-participante durante una acción No-TAV<sup>191</sup> en Turín en la que se produjeron disturbios. Horas después fueron identificadas por la policía como miembros del movimiento y encausadas penalmente, aunque solo Roberta fue condenada a meses de cárcel. Como explica *General Intellect* en un monográfico<sup>192</sup> dedicado al análisis de la represión a la actividad académica comprometida académicamente:

[1]la sentencia que condenó a Roberta Chiroli... entra en el corazón de la disciplina antropológica al extrapolar parte del trabajo producido por la autora, a partir de un extracto de su diario

---

<sup>191</sup> El movimiento No-Tav del Val di Susa (Italia), contra la construcción de una línea de ferrocarril de alta velocidad entre Turín y Lyon, lleva más de dos décadas denunciando políticamente el coste económico, social y ambiental para sus poblaciones de asumir esta megaconstrucción (Wu Ming 2016).

<sup>192</sup> El libro *Università Critica. Liberi di pensare, liberi di ricercare* (il lavoroculturale ed Effimera 2017) contiene los textos fruto del encuentro celebrado en Módena el 1 de octubre de 2016, en el que Luca Sebastiani y yo contribuimos con el capítulo “Ricerca e repressione ai tempi dell’università neoliberale. Alcuni dilemmi dal caso spagnolo” pp. 61-68, en el que analizamos los riesgos de investigar con compromiso político (como el uso del “nosotros”) o la pertenencia al ámbito académico y activista, así como la forma de represión sutil que suponen los rankings o la necesidad de financiación pública, como filtro para excluir de la universidad militancias de investigación.



etnográfico, cuestionando un pasaje muy corto basado en una fórmula narrativa caracterizada por el uso de la primera persona del plural, un “Nosotros”... como evidencia de al menos su complicidad moral en la comisión de un delito (General Intellect 2017: 7).

Escribir acerca de un colectivo político con el que ando comprometida implica situarme en un lugar de radicalismo político que puede ser incómodo como investigadora que hace su trabajo en la universidad neoliberal. En 2014, Stop Represión fue señalado por las fuerzas de seguridad del estado por su incidencia en la radicalización de acciones de protesta social<sup>193</sup>, por lo que escribir sobre Stop Represión es para mí un compromiso contra la criminalización del mismo y de los movimientos sociales que sostienen el derecho a la protesta en sus ciudades, pero también es un señalamiento que puede tener consecuencias; si bien las consecuencias más graves han sido para quienes han sufrido la represión en sus cuerpos y en sus vidas. Atendiendo a lo que “no me convendría escribir”, cuanto más relevante me parece contar lo que se supone que no debo.

### 3.6.5. Más que conclusiones, (des)aprendizajes

¿Cómo relatar el hecho de que la militancia de investigación no es el nombre de la experiencia de quien investiga sino el de la producción de un(os) encuentro(s) sin sujeto(s) o, si se prefiere, de unos encuentros que producen sujetos?  
Colectivo Situaciones, 2004.

Aunque en este capítulo he tratado de relatar cómo al habitar la etnografía con un grupo político al que pertenezco han emergido encrucijadas que me han llevado a reflexionar sobre el quehacer etnográfico feminista, mi aspiración metodológica es también ayudarme a pensar cómo estos encuentros relatados *producen sujetos*, o parafraseando a Michelle Rosaldo cómo estos encuentros son “situaciones en las que estoy comprometida e implicada, en donde está en juego permanentemente quién es una” (Rosaldo, 2011:91).

La militancia etnográfica feminista no se compone tanto de técnicas para construir conocimiento a partir de “realidades preexistentes”, sino que dicha etnografía feminista al producirse en los encuentros pudiera ser comprendida como prácticas performativas y

---

<sup>193</sup> Un ejemplo de esto es haber sabido a través de un medio de comunicación, que nuestro colectivo figuraba en diversos informes policiales en los que se nos señalaba por “introducimos en reuniones y asambleas para radicalizar protestas pacíficas” y “desestabilizar el Estado de derecho” (El Mundo, 10-02-2014) o haber sufrido intervenciones telefónicas en el marco de la investigación jurídica “Operación piñata” por la que finalmente todas las personas encausadas y detenidas fueron absueltas por falta de pruebas (El Salto, 31-01-2018).  
<https://www.elmundo.es/espana/2014/02/10/52f82cf7268e3ea61a8b456b.html>  
<https://www.elsaltodiario.com/conquista-derecho/carpetazo-judicial-operacion-pinata>

abiertas a través de las encrucijadas que van emergiendo de dichos encuentros (Mauthner 2017).

Una aportación fundamental de la etnografía feminista ha sido el compromiso político de transformación social entendida como desvelar las relaciones de poder y los procesos de resistencia. Abu-Lughod (2012) señala que las antropólogas feministas así como las antropólogas y antropólogos que pertenecen en alguna medida al grupo que se investiga

[e]nfrentan de manera conmovedora muchas responsabilidades. En vez de tener una audiencia primaria, como la de otros antropólogos, las antropólogas feministas escriben para los antropólogos y las feministas, dos grupos cuya relación con su tema está en desventaja, y responsabilizan a los etnógrafos de diferentes formas (Abu-Lughod 2012: 136)

Esto me lleva a pensar si las tensiones sobre mi *militancia de investigación* es sobre en qué términos pienso, proyecto y encarno mi experiencia etnográfica o si de manera reflexiva se refiere a la “manera conmovedora” desde la que enfrento la responsabilidad entre la universidad y los grupos con los que participo/investigó y las relaciones de poder en las que me veo envuelta y los envuelvo, cuando mi pretensión es contribuir desde la investigación a procesos de subjetivación política que comprenden personas y colectivos en situaciones de vulnerabilidad e injusticia social desde la que producen conocimientos y acciones transformadoras. Del mismo modo, Leyva et al. (2018) consideran que la experimentación etnográfica a menudo oculta esta incomodidad de las/os antropólogas/os ante unas relaciones de poder tan difíciles de transformar que prácticamente se dejan intactas, o como nos recordaba Stacey, incluso traicionada.

Es precisamente el hecho de que mi participación en el grupo fue como compañera-activista antes que como compañera-investigadora, lo que me ha llevado a reflexionar sobre las encrucijadas metodológicas durante este proceso<sup>194</sup>. Debido a mi lugar *dentro* del grupo en tanto que activista y *fuera* en tanto que investigadora aflora “una interrogación constante sobre las jerarquías y las relaciones de poder”, que me lleva a encarnar “contradicciones éticas y epistemológicas” y a repensar sobre las “formas de representación o escritura” (Gregorio 2019: 4).

---

<sup>194</sup> Mientras escribo me viene a la mente mi amiga Rocío García (2019) quien recorre un camino inverso comenzando como investigadora junto a la PAH de Barcelona y transitando hacia la militancia por su compromiso político con el grupo durante su trabajo de campo.

Mi aproximación al abordaje de la tensión entre feminismo y punitivismo, que ha pasado a ser un ámbito central de mi trabajo académico, no habría tenido lugar sin mi participación política en *Stop Represión*, partiendo del ideario común feminista de que son los conocimientos situados los “que admiten la posibilidad de conexiones llamadas solidaridad en la política y conversaciones compartidas en la epistemología” (Haraway 1991: 329). Este andamiaje epistémico y metodológico que me permitió mirar a Stop Represión no solo como un colectivo que investiga sino uno donde yo podía entretelar mi etnografía feminista con la militancia de investigación que estábamos construyendo como colectivo, no obstante, ha sido un proceso complejo de encrucijadas metodológicas que voy enfrentando.

La antropología feminista se deja permear por los temas políticos emergentes que se pronuncian desde el feminismo activista. Pero alcanzar alianzas entre quien investiga y el colectivo político no es un asunto fácil, múltiples tensiones provocan que a menudo las situaciones no funcionen, aunque si dichas tensiones “llevan a cambios y transformaciones en los métodos, objetivos y resultados de la investigación son indicadores de que existe un verdadero ejercicio de interlocución y de negociación, en el cual se van articulando intereses de ambas partes” (Leyva et al. 2018: 15).

Articular los intereses de ambas partes atraviesa mi propio cuerpo y mi propia subjetivación, pues en tanto que soy compañera e investigadora

[l]as relaciones entre los diferentes espacios se vehiculan fundamentalmente a través de personas individuales, las cuales van pasando de unos a otros espacios... En mi opinión, lo importante sería que en todos los eslabones de estos circuitos se visibilizaran y se tuvieran en cuenta a los otros, intentando no parcializar el saber y contrarrestando o, al menos, matizando la cultura de expertas en la que estamos implicadas todas (Esteban 2015, 72).

El encuentro que posibilitó realizar mi investigación junto a Stop Represión hace que mi cuerpo no pueda identificarse sin más con la compañera que había sido, pero tampoco con la investigadora académica para la que me formé. Esta desidentificación/desaprendizaje que tanto he leído a otras antropólogas feministas es la que me está permitiendo indagar sobre la militancia de investigación dentro de la etnografía feminista, cruzando espacios entre el activismo y la universidad y realizando una tesis doctoral que no cierra las tensiones sino que se aferra a ellas, como un cuerpo en rebeldía

La coproducción de conocimiento crítico genera cuerpos rebeldes. El pensamiento sobre las prácticas de rebeldía da valor y potencia a esas mismas prácticas. El pensamiento colectivo genera práctica común. Por lo tanto, el proceso de producción de conocimiento no es separable del proceso de producción de subjetividad” (Malo 2004: 35).



## **Discusión general. Habitar lo político**

---

- ¿Por qué el “paradigma de habitar” se opone al “paradigma de gobierno” en lo político?
- ¿Cómo contribuyen la ciudadanía vivida y los procesos de subjetivación política a los objetivos de espacios y colectivos en los que me he comprometido?
- ¿Por qué activamos procesos de agenciamiento colectivo al renunciar a nuestra presencia soberana?
- ¿Qué he aprendido de las relaciones de poder a través de mi experiencias etnográficas feministas y colaborativas?
- ¿Son mis experiencias de investigación un ejercicio para indisciplinar la antropología y caminar por la militancia etnográfica?

*Habitar plenamente, he ahí todo lo que se puede oponer al paradigma del gobierno* (Comité Invisible 2014: 173).

*Y la pregunta es una pregunta operativa ¿Qué pasa con las plazas ocupadas y cómo las ocupamos los antropólogos?* (José Luis Anta, 13 de marzo de 2015, *Plazaz – Plaza | Occupy Anthropology*, Museoa San Telmo, Donostia).

Hernández, Gregorio y Apaolaza plantearon en el marco del proyecto *Etnografiando prácticas de resistencias* un panel<sup>195</sup> sobre la etnografía para (re)pensarla “rescatando y poniendo en valor su dimensión más crítica y emancipadora; su vertiente más vivencial y experimental” (2011: s.p). La discusión que propongo retoma aquella invitación, se nutre de su propuesta y trata de contribuir empíricamente al reconocerme desde mi experiencia investigadora, en sus tres concreciones de la etnografía como práctica de resistencia: 1. una apuesta por la circulación de saberes de distinto orden y en diálogo; 2. una implicación radical y situada en/con el trabajo de campo y; 3. una preocupación por denunciar las injusticias sociales y valorizar las tácticas y estrategias de resistencia al poder de los colectivos.

Al regresar sobre las publicaciones, al contemplarlas de manera conjunta, puedo ver mi práctica investigadora atravesada por la pregunta sobre cómo producir conocimiento que se alinee con los objetivos políticos de los colectivos y espacios donde me he encontrado comprometida, y por la pregunta sobre cómo hacer que la etnografía y sus desafíos en torno a los procesos y los productos también queden conformados por dichos compromisos. A dichos interrogantes he tratado de enfrentarme:

desde una perspectiva de habitación, una zona de enmarañamiento que rompa cualquier límite... nos brinda un rumbo para ubicar la experiencia vivida comprometida [...] de mantener la vida andando más que contemplar proyectos ya especificados desde el inicio (Ingold 2012: 30).

Desde una “perspectiva de habitación” trato de articular una discusión entre los artículos que propongo, “contemplando” no tanto el modo en que las investigaciones fueron “especificadas desde el inicio”, sino la “ubicación” de mi “experiencia vivida comprometida”. Habitar entonces, “no como expresión ‘del conocimiento’ abstracto, impersonal, descontextualizado” (Hernández 2012: 1, en Gregorio 2014), sino parafraseando a Gregorio, “como el intento de restituir el valor del conocimiento”, tomando en cuenta los cuerpos, en tanto sujetos de acción que experimentan, sienten y se

---

<sup>195</sup> XII Congreso de Antropología Lugares, tiempos, memorias. La antropología ibérica en el siglo XXI, *FAAEE*, León, 6-9 de septiembre de 2011.

emocionan (2014: 300), pues en mi caso, el habitar ha quedado además atravesado por lo “colectivo y que incluye lo político como acción que incide directamente en el potencial creativo y transformador” (Álvarez y Blanco 2013: 10).

A su vez, retomo las propuestas del Comité Invisible (2014), Consejo Nocturno (2018) y Fernández-Savater (2020) acerca del “paradigma de habitar”, pues me permiten articular las experiencias de los colectivos y espacios junto a los que he participado y participo, en la medida en que sus discursos y acciones colectivas abren líneas de fuga, desbordan o incluso se oponen al “paradigma de gobierno”. Si gobernar hace referencia a la lucha por los derechos en la arena política formal, a conformar partidos políticos y sindicatos, a la representación política al delegar los procesos y toma de decisiones, en definitiva, a tomar el poder, habitar es entonces, “devenir ingobernable, es fuerza de vinculación y tejimiento de relaciones autónomas” (Consejo Nocturno<sup>196</sup> 2018: 88).

En el artículo coescrito con Carmen Gregorio (en prensa), explicamos cómo comprendimos estas relaciones autónomas en el *Buenas Prácticas* desde dos sentidos: por un lado, los discursos y prácticas de acción política protagonizados por los grupos de mujeres inmigrantes desde abajo, en horizontalidad, reivindicativos y construyendo “espacios-puente para el cambio” (Del Valle 2001); por otro lado, en su crítica hacia la propia investigación universitaria, como una “prestación de servicios” más a las instituciones. Para el “MIRADAS” en cambio, “la fuerza de vinculación y tejimiento de relaciones autónomas” adquirió una materialidad real a través de la costura de arpilleras, siendo tanto proceso y producto etnográfico, como forma de reivindicación de las mujeres inmigrantes participantes, alejada de los mecanismos de participación de la arena política formal.

En el artículo coescrito con Antonia Olmos (2020) acerca de la experiencia que aún estaba en curso con Stop Desahucios y en el artículo sobre mi experiencia junto y desde Stop Represión (2019), al proceder ambos colectivos del 15M granadino y seguir manteniendo sus principios hasta la actualidad, la oposición al “paradigma de gobierno” no es el resultado de las investigaciones propiamente realizadas, sino una ruptura o quiebre en el seno mismo de su origen, a través de su denuncia: “que no, que no, que no nos representan” (Sebastiani y Cota 2016; Sebastiani y Cota 2019), en su negativa a admitir partidos, sindicatos y banderas en asambleas y acciones políticas y al cuestionar

---

<sup>196</sup> Partido Imaginario, Tiqqun, Comité Invisible o Consejo Nocturno no son nombres de autor, colectivo u organización, sino movimientos anónimos de “potencia de deriva, escritura y vida” (Barbosa 2019: s.p). Prefacio a la edición brasileña de *Um habitar mais forte que a metrópole*, del Conselho Nocturno, por GLAC edições. Disponible en [https://www.academia.edu/41185975/tiqqun\\_de\\_las\\_afueras](https://www.academia.edu/41185975/tiqqun_de_las_afueras) (10/05/2021).



la propia democracia representativa mediante consignas como “lo llaman democracia y no lo es” y reivindicando “democracia real ya”.

Una “perspectiva de habitación” en la investigación etnográfica y un “paradigma del habitar” en los colectivos y espacios se entrelazan a su vez en esta discusión sobre mi trabajo, en el sentido de que

redefine el mapa de lo posible: no solo modifica lo que se puede ver, hacer, sentir y pensar acerca de la realidad, sino también *quién* puede hacerlo. Impugna la distribución jerárquica de lugares y funciones en nombre de las capacidades de cualquiera y la igualdad de las inteligencias<sup>197</sup> (Fernández-Savater 2020: 118).

En cada uno de los textos propuestos, presento acontecimientos de perplejidad, sorpresa, cuestionamiento o desencanto sobre mi identificación/desidentificación al respecto de qué es una antropóloga, qué hace, cómo lo hace y por qué. En el artículo junto a Carmen Gregorio (en prensa) propongo una encrucijada “entre el entusiasmo por el descubrimiento de ideas nuevas y el agotamiento y frustración por el cuestionamiento constante de algunas de (mis) nociones bien asentadas de lo político”. Para el artículo junto a Antonia Olmos (2020) ponemos en diálogo los “saberes, haceres y poderes” (Mateos, Dietz y Mendoza 2016; Dietz 2013) del grupo de antropólogas y de Stop Desahucios “señalando las dificultades para su puesta en práctica desde nuestra renuncia a saber y tutelar estos procesos en tanto que etnógrafas autorizadas” (Cota y Olmos 2020: 388). Por último, en el artículo sobre mi experiencia junto a Stop Represión donde “asumir la vulnerabilidad no era solo una cuestión central en el origen de nuestro proceso de agenciamiento colectivo, sino que ‘estar juntxs’ y ‘hacer-cosas-juntxs’ me obligaba a repensar los límites de mi investigación y mi propia capacidad para dar cuenta de los procesos tejidos en colectivo” (Cota 2019: 15). Por tanto, el habitar no solo lo entiendo como algo que se refiere a la investigación o a los espacios colectivos, sino que habitar pone en suspenso la figura política del “intelectual” tal y como la pensaba al inicio de mi trayectoria porque:

La idea de “vanguardia consciente” está ligada a ese “paradigma de gobierno”. Podríamos pensar entonces que lo que más necesitamos hoy, no son vanguardias que empujan la transformación social hacia un fin predeterminado, sino retaguardias que van acompañando lo que ya se va

---

<sup>197</sup> Aquí Fernández-Savater está haciendo suyas las propuestas de Rancière donde presupone y declara la igual potencia intelectual de todas las personas (1987) y una política protagonizada “por cualquiera” (2007) en el sentido de que no existe el sujeto político legítimo formal previo a la acción política sino en el reconocimiento mutuo de una igualdad que está por alcanzar. En el siguiente apartado, retomaré esta discusión al hilo de la centralidad que ha cobrado en mi trayectoria final los procesos de subjetivación política.

haciendo, las prácticas realmente existentes. Esas “retaguardias” estarían ligadas a otro imaginario del cambio, que me gusta llamar —después de otros— “paradigma del habitar” (Fernández-Savater 2020: 375).

A la conjunción de todas las cuestiones que he planteado es a lo que me intento referir con *habitar lo político*, en el sentido de que mi trayectoria queda atravesada por:

1. Una propuesta de investigación en su dimensión más crítica-emancipadora y en su vertiente más vivencial-experimental (Hernández, Gregorio y Apaolaza 2011);
2. una “perspectiva de habitación” (Ingold 2012) que frente al conocimiento “abstracto, impersonal, descontextualizado” (Hernández 2012; Gregorio 2014) es colectivo y político y queda inserto en la “trama de la vida” (Álvarez y Blanco 2013);
3. acoge las tensiones y encrucijadas que se dan en la articulación y visibilización de saberes de distinto orden y la reflexividad que de ello emerge (Dietz y Álvarez, 2014);
4. una potencial “utilidad” del conocimiento para los colectivos, que sin embargo, no sea utilitarista (Colectivo Situaciones 2003) y;
5. Aquellos principios que guían las experiencias de los propios colectivos, entre los que destacaría su esfuerzo por combatir las jerarquías, declarando y poniendo en práctica la igualdad de las inteligencias y de la acción política de cualquiera (Rancière 1987, 2007);
6. emerge una desidentificación de la figura de quién produce conocimiento como de “vanguardia”<sup>198</sup>, en pos de la “retaguardia” (Fernández-Savater 2020) del “paradigma del habitar” como opuesto, en definitiva, al “paradigma de gobierno” (Comité Invisible 2014) en la investigación con compromiso político.

Ahora bien, habitar lo político no es solo una declaración de principios, sino que en el artículo coescrito con Luca Sebastiani (2019) analizábamos dos modos de entender el compromiso político en la articulación entre investigación académica y militancia, a partir de algunas aportaciones teóricas y metodológicas que a nuestro juicio<sup>199</sup>, se movían en dos posibles direcciones: por un lado, aquellas que daban centralidad a la democratización de la producción del conocimiento y por el otro, las que privilegiaban contribuir desde el conocimiento producido, a los objetivos políticos de los colectivos y movimientos que reivindicaban derechos y protagonizaban la acción política.

---

<sup>198</sup> David Graeber también apunta en el mismo sentido, que una antropología comprometida (en su caso una antropología anarquista) pasa por “rechazar de forma consciente cualquier indicio de vanguardismo” (2011: 16) proponiendo “observar a aquellos que están creando alternativas viables, intentar anticipar cuáles pueden ser las enormes implicaciones de lo que ya se está haciendo, y devolver esas ideas no como prescripciones, sino como contribuciones, posibilidades, como regalos” (2011: 17-18).

<sup>199</sup> Las trayectorias previas de investigación y la experiencia del *Colaboratorio* durante 2015 contribuyeron a la articulación entre investigación y militancia que posteriormente nosotras propusimos en este artículo.

*Democratizar el proceso y producto de la investigación* suponía primordialmente, interrogarnos sobre las relaciones de poder que se daban entre movimientos sociales y personas investigadoras académicas, buscando cómo subvertir el canon de autoridad de quien investiga y proponer y ensayar otras formas de hacer (Arribas 2014) más horizontales, simétricas y participativas. Las propuestas tempranas de la IAP (Fals-Borda 2015), la etnografía feminista (Tedlock 1987; Stacey 1988; Abu-Lughod 1988; Scheper-Hughes 1995; Behar 1996; Gregorio 2006) y la etnografía colaborativa (Lassiter 2005; Rappaport y Ramos 2005; Leyva y Speed 2008; Marcus y Holmes 2008; Rappaport 2008; Dietz y Mateos 2011; Hale 2011; Álvarez y Dietz 2014) incluían un análisis de las relaciones de poder en la investigación y un esfuerzo metodológico tanto en el origen, proceso y producto etnográfico, por la coproducción del conocimiento, de modo que sea lo más posiblemente interactivo y no extractivo (Pearce 2011).

El otro eje reflexionaba sobre la *priorización de los objetivos políticos en la producción del conocimiento*, guardando relación con asumir las propuestas emancipatorias y transformadoras de los movimientos sociales, apoyando teóricamente, mediante nuestras investigaciones los objetivos de la lucha y contribuyendo desde la academia a la consecución su agenda política. En este apartado prestábamos atención a la antropología feminista y la crítica decolonial<sup>200</sup>. Así, traíamos con Gregorio (2006) la posibilidad de pensar la antropología feminista como un compromiso ético y político con los objetivos y agenda del feminismo académico y militante, donde las sujetos productoras de conocimiento podían tejer una solidaridad político y unas epistemologías compartidas (Haraway 1988) Recapitulábamos algunas a partir de la propuesta de Scheper-Hughes (1995) para una antropología militante que hiciera de su trabajo una ruptura con el relativismo moral y un compromiso con los derechos humanos y una implicación de las antropólogas en contribuir a la emancipación de las mujeres a través del proyecto feminista, donde lo personal además de político, es teórico (Okely 1992 en Gregorio 2006).

De algún modo, con nuestra propuesta de presentar estos dos ejes de dirección del compromiso político en la investigación, estábamos llevando a cabo un artificio con claves analíticas, pues ambos sentidos de la investigación comprometida no nos parecían

---

<sup>200</sup> La crítica decolonial, a la que pude aproximarme desde el *Colaboratorio*, aprender durante el “Emergentes” y afianzarme en los años siguientes durante mi estancia doctoral en el Centro de Estudos Sociais de la Universidade de Coimbra, finalmente opté por no incorporarla en mi trabajo de tesis, exceptuando algunas referencias fundamentales, al no poder asumir con profundidad las cuestiones que atraviesan los debates que toman en cuenta las experiencias de racialización y colonialidad como ejes centrales de dicha epistemología.

que tuvieran qué ser antagónicos entre sí y la mayoría de las experiencias contenían en alguna medida ambos ejes. De hecho, nuestra propuesta era más bien una pregunta por cómo articularlos lo más plenamente posible; una inquietud sobre cómo contribuir a afrontar algunos desafíos que habíamos encontrado en nuestras aproximaciones por la articulación entre investigación y militancia, retomando algunas experiencias vividas en el 15M granadino —nuestra participación en Stop Represión y el inicio del proyecto *Emergentes* junto a Stop Desahucios—, desde las que analizar encuentros y desencuentros, encrucijadas y desafíos. Como el artículo fue escrito en 2016 pero no fue publicado hasta 2019, las aportaciones que hacíamos tenían un carácter incipiente y han madurado de un modo diverso, como ya he ido mostrando en otros capítulos de este trabajo y artículos propuestos.

Por señalar un ejemplo de este tipo, respecto a la investigación sobre “desahucios y salud” (Cano 2014, Granada Stop Desahucios 2014a and 2014b, Huertas 2014, Ramírez 2014) manteníamos que se caracterizaba por una metodología positivista y un compromiso político con los objetivos del colectivo, lo que parecía haber producido narraciones algo “victimizantes”<sup>201</sup> y de algún modo “desempoderantes”. En el artículo ya avanzábamos la posibilidad de que esta victimización pudiera ser usada tácticamente por el colectivo, pero defendíamos y estábamos comenzando a experimentar con formas menos dicotómicas, más colaborativas y reflexivas de coinvestigación junto a Stop Desahucios, que además de contribuir a las reivindicaciones del colectivo, reconocieran el trabajo de agenciamiento que llevaba a cabo. Casi seis años después, hemos visto emplear aquel estudio en numerosas ocasiones lo que pone en cuestión su función táctica y hemos repensado su carácter positivista, al comprender que, de cierto modo, esta fue una investigación por demanda<sup>202</sup>. Además desde la propia *Escuela Andaluza de Salud Pública* no se ha dejado de trabajar con el colectivo y en la *Asamblea Centro*, donde Luca Sebastiani y yo seguimos comprometidas inició una investigación este año sobre salud comunitaria en época COVID19, que ha incorporado un protagonismo de nuestras compañeras, como sujetos que producen conocimiento y como sujetos políticos<sup>203</sup>.

---

<sup>201</sup> En el artículo referido a Stop Represión (Cota 2020), traigo una reflexión de Marina Garcés (2014) sobre el giro político de los colectivos que pasan de la condición de víctimas a la de afectados, lo que incluiría una salida de la pasividad por un horizonte de reparación.

<sup>202</sup> Quizá no en el sentido en el que lo proponen Rita Segato (2015) y Joan Rappaport (2007), sino como ya reconocíamos en Cota y Olmos (2020), por demanda en el sentido de que fue el propio colectivo quien enunció en primer lugar la necesidad de un reconocimiento de los efectos sobre la salud de las personas que conllevaba vivir en una situación de desahucio, organizando en torno a esta cuestión varias acciones reivindicativas, comunicados de prensa, etc., que llamaron la atención y antecedieron el trabajo de investigación.

<sup>203</sup> El proyecto *COVID19 – The Other Front-line. Global voices for social justice* (COFL) coordinado por un equipo de la Universidad de Lancaster y desarrollado en Andalucía por un grupo de la EASP (IP: Ainhoa Ruíz) tiene como

Retomo ambos ejes del compromiso político, para revisarlos, actualizarlos o releerlos en este trabajo de discusión, a partir de cada una de las experiencias enunciadas como parte de mi trabajo de tesis, de modo que me permite vislumbrar si en ellas uno de los ejes predominó sobre el otro, pero prestando atención al mismo tiempo, a que cada experiencia representa un ejercicio más o menos consciente, más o menos intuitivo por articularlas.

Así, en el *Buenas Prácticas* propongo que hubo una priorización por contribuir a los objetivos políticos de los colectivos de mujeres inmigrantes con quienes trabajamos y una reflexión teórico-política sobre el proceso investigador.

*Buenas Prácticas* fue un proyecto en el que si bien las técnicas etnográficas respondían a un modo de hacer investigación más convencional<sup>204</sup>, su potencial como objetivo político me parece que era muy radical, tanto en su contenido crítico al abordaje mayoritario de la noción de ciudadanía y participación política y a la restringida e interesada visión de la participación política por parte de las administraciones, en sintonía con lo que las participantes entrevistadas nos relataron. Además, desde el equipo investigador hubo una implicación por visibilizar como dichos colectivos mostraban un potencial desborde de los marcos establecidos para su participación política y nos comprometimos con la defensa de los colectivos en reconocimiento a su autonomía, horizontalidad, reivindicación y principios feministas, que rellenaban el vacío empírico de las limitaciones a la participación, proponiendo otros modos de participar: *prácticas micropolíticas* y otros modos de ejercer y reivindicar derechos: *ciudadanía sustantiva* (Gregorio et al. 2008).

*MIRADAS* fue principalmente un revulsivo etnográfico en el sentido de democratizar el modo de producir el conocimiento y ahondar en el cuestionamiento de

---

objetivo producir relatos de colectivos sobre cómo les ha afectado la pandemia, cómo han seguido organizándose y sacando adelante su agenda, con la finalidad de incidir sobre las políticas locales, nacionales e internacionales más justas tras la pandemia. A pesar de su énfasis en la colaboración, a mi juicio sigue presentando algunas tensiones en cuanto a lo que he venido expresando en torno a la colaboración en este trabajo, no obstante, las compañeras que estamos participando, tratamos de guiar nuestras expectativas y objetivos dentro de la experiencia, así como tratamos de priorizar lo máximo posible la agenda política del colectivo en relación con los procesos y productos de los intentos de esta investigación.

<sup>204</sup> Releyendo todos los textos producidos en el marco de esta investigación me sorprendí al encontrarme con frases como “restituir la agencia de las mujeres migrantes mediante la visibilización de sus prácticas”, “recoger datos en el campo”, realizar “entrevistas semidirigidas”, que considero ninguna de las personas que participamos entonces, emplearíamos hoy para describir nuestro proceso investigador. Lo traigo aquí porque en aquel momento no recuerdo haberme sorprendido o tensionado sobre la metodología; me parecía de hecho, que era el mejor modo de llevar a cabo una aproximación etnográfica, desde una perspectiva feminista. Traigo aquí una reflexión de Abu-Lughod que me parece muy sugerente en este sentido: “Las antropólogas feministas, al igual que sus homologas en otras disciplinas, han procurado visibilizar y legitimar a las mujeres y las políticas de género, incluso haciéndolas centrales como áreas de indagación. Este proyecto podría haber fomentado un conservadurismo de la forma; necesitábamos persuadir a nuestros colegas de que la antropología que tiene en cuenta el género no solo es una buena antropología, sino una mejor antropología.” (2012 [1988]: 28-29).

las relaciones de poder en los espacios de investigación, entre investigadoras-talleristas y sujetos de investigación. Además de contribuir a rellenar el espacio de lo político por medio de obras artísticas de contestación y reivindicación, el hecho de que estos mismos productos fueran tramas de significación y de acción política y devinieran productos que hemos defendido como etnográficos (Gregorio y Cota en prensa), así como una ruptura de sentido en torno a los convencionalismos sobre el trabajo etnográfico y las técnicas que lo identifican, me permitieron con el paso de los años —diez si tenemos en cuenta que el artículo coescrito con Gregorio lo finalizamos en julio de 2019— comprender su potencialidad en el eje de la democratización del quehacer etnográfico, desbordando los significados que hasta entonces, yo misma, había atribuido al pensamiento y acción política, atreviéndome a presumir que en esta experiencia, lo etnográfico fue explícitamente político. Ahora bien, aunque la fundamentación del proyecto justificaba un marco de reivindicación y la constatación de lo que denominábamos *las mujeres inmigrantes como sujetos de acción política*, es decir sujetos políticos (Arribas 2018), no emergió de manera evidente, o yo no lo supe ver, un proceso de colectivización para la realización de una agenda reivindicativa, sino la construcción de un grupo plural de mujeres inmigrantes y no inmigrantes que “pensamos juntas” e “hicimos cosas juntas” (Esteban 2015) por un tiempo, pero con objetivos políticos diferenciales y que transcurrido el proyecto, no pudimos o supimos mantener.

En *Emergentes*, ambos ejes constituían un punto de partida. Queríamos contribuir a los objetivos políticos del colectivo, pues como hemos señalado “el problema de la vivienda en el Estado español, vinculado al estallido de la burbuja inmobiliaria, seguía tan vigente como a comienzos de la crisis capitalista de 2008, pero a nivel político, social y mediático había perdido protagonismo” (Cota y Olmos 2020: 385). Así, pensábamos que uno de nuestros compromisos pasaba por contribuir desde la universidad a seguir denunciando la situación de las familias que viven un proceso de desahucio y las limitaciones reales para acceder a una vivienda y el ejercicio pleno del derecho a la vivienda. Otro compromiso era —esto lo desarrollaré con más profundidad en el siguiente apartado— desafiar los presupuestos sobre la participación política a partir de la teorización sobre los procesos de *subjetivación política*; es decir, el modo en que las personas que conforman el colectivo no se une en base a un programa político sino para la resolución de un problema común (la lucha por el derecho a la vivienda) que les afecta individualmente (cada familia en situación de desahucio) y el tipo de organización,

procesos y relaciones que emergen de este tipo de agenciamiento colectivo —en el que también me centro en el siguiente apartado.

En cuanto al eje de la preocupación por democratizar la producción de conocimientos, en el proyecto tomaba centralidad la experimentación con la etnografía colaborativa, de modo que nuestro compromiso político, como ya relaté en el capítulo 2 de esta memoria, quedaba atravesado por un esfuerzo en subvertir las relaciones de poder en la investigación, tratando desde el origen de la investigación de consensuar y negociar su diseño, sus procesos, toma de decisiones, resignificación de técnicas y herramientas con las que investigar, así como el formato que adquirirían los productos de esta coinvestigación; siempre tratando de que fueran los más polifónicos posibles, desdibujando fronteras entre equipo investigador y el resto del colectivo, apostando por fundirnos lo más completamente en la experiencia.

Al tomar en cuenta ambos ejes, los desafíos en el proceso tomaron particularidades significativas. Democratizar el proceso de producción de conocimientos requiere de tiempos prolongados, lo que nos era incompatible con los ritmos que nos va imponiendo la investigación en la universidad neoliberal (como señalaron Álvarez y Sebastiani en el mismo monográfico). También resultó difícil compaginar los tiempos que requieren los procesos colaborativos, con las urgencias que vive el propio colectivo por impedir desahucios. Mantener un empeño colaborativo se volvió un desafío en sí mismo: si aceptábamos una demanda (por ejemplo, los talleres de “formación política”) se abría el cuestionamiento sobre quiénes nos demandaban y por qué; si proponíamos desde el equipo investigador (como las entrevistas para un paso previo a la colaboración), la duda emergía sobre como sostener a la gente involucrada en el proceso, más allá de que les pareciera una buena idea. Tanto con las entrevistas resignificadas como conversatorios, como con los equipos de debate resultantes de renombrar el grupo de discusión, se fortalecieron las relaciones y se adquirió una visión quizá más clara de nuestro lugar y función en tanto que equipo universitario que coinvestiga en el grupo, pero hasta dar el paso siguiente con el proyecto Transmedia y el producto de la Radionovela, hubo mucho análisis, discusión y reflexión por parte del equipo universitario y, aunque todas las personas que se han implicado en la Radionovela están llevando a cabo un trabajo de colabor muy sugerente que arrojará reflexiones de calado sobre este modo de hacer etnografía, sigue pesando la incertidumbre sobre dos cuestiones fundamentales: 1. Si esta experiencia perdurará más allá de lo que pueda sostener el equipo universitario; 2. Si puesto que el proceso se ha desarrollado al margen de la

cotidianidad del colectivo, Stop Desahucios reconocerá el producto como algo propio y perdurable o como una etapa concreta de algunas personas que experimentaron con la ficción creativa para la transformación social.

Con respecto a la priorización de los objetivos políticos, como ya expliqué en el capítulo 2 con respecto al caso de Nati, viví los desafíos de la investigación de un modo muy encarnado. En el artículo de Cota y Olmos (2020) lo expresábamos así:

Somos y nos sentimos al mismo tiempo militantes e investigadoras; a veces mitad militantes, mitad investigadoras; o completamente militantes y/o investigadoras; en ocasiones más militantes y en otras más investigadoras; unas de nosotras más militantes, otras más investigadoras (2020: 404).

Me resulta muy ilustrativo el modo en que Hale (2011) plantea el compromiso político investigador con las luchas sociales como “un acompañamiento con principios políticos convergentes y algo valioso que ofrecer, para que pueda formarse una asociación de beneficio mutuo” (2011: 500). Paradójicamente<sup>205</sup> en ese texto Charles R. Hale divide también el compromiso de la antropología en función de que el énfasis se sitúe en la procesos y producción académica o en los resultados y relaciones políticas, pero a su vez dependiendo de la articulación entre ambos puede dar lugar a 4 modos distintos de compromiso: una antropología pública, decolonial, activista o militante.

La antropología pública —que se correspondería en parte, en el caso del artículo con Sebastiani (2019) con nuestra “lógica de validación” — legitima los resultados del saber experto cuando contribuye a los resultados políticos que tiene para las luchas sociales. Por el contrario, la antropología decolonial cuestiona el saber experto contribuyendo a la crítica de cómo este ha perpetuado las desigualdades, cuando no las ha producido directamente; de modo que persigue transformar radicalmente el conocimiento, poniendo en diálogo y valorizando otros saberes que habían sido excluidos de la modernidad.

Este posicionamiento era muy fuerte en nuestro proyecto, porque con la etnografía colaborativa queríamos poner en colaboración saberes de distinto orden, pero con la colaboración además, nos sumergíamos en el tercer modo de compromiso político, propuesto por Hale, la antropología activista, porque no solo buscábamos el cuestionamiento del conocimiento hegemónico para descolonizarlo, sino para poner las

---

<sup>205</sup> Lo paradójico es que no supiéramos de estos dos volúmenes compilados por Leyva et al. (2011) sobre la etnografía comprometida hasta septiembre de 2017, cuando en un encuentro del equipo investigador del *Emergentes*, Alberto Arribas nos lo recomendó.



“herramientas investigativas al servicio de las luchas subalternas, propiciando un diálogo con los otros saberes y sujetando ambos a una crítica mutua” (2011: 505).

El desafío en mi caso vino principalmente porque mi participación directa en Stop Desahucios se acercaba más al cuarto modo de compromiso que Hale enuncia: la antropología militante. Para mí, de acuerdo con Hale, los tres modos anteriores de antropología comprometida pueden funcionar siempre que sea operativos en la agenda política de Stop Desahucios: acudir como trabajadora social “experta” acompañando a una familia a Servicios Sociales o a su cita con la abogacía de oficio si ha contado en nuestra asamblea que ha sufrido violencia institucional o no se le está reconociendo sus derechos en alguna administración (antropología pública); cuestionar el modo de producción de conocimiento hegemónico mediante la escritura de artículos académicos que incluyen lo que hemos aprendido junto al colectivo (Sebastiani et al. 2020); proponer formas de coescritura u otros productos de conocimiento no textuales y componiendo saberes de distinto orden o donde mi lugar sea claramente de “retaguardia” como en la escritura del epílogo de un libro (Stop Desahucios y Stop Represión 2016); continuar participando en el grupo en su cotidianidad, como un proceso sostenido donde van a emergiendo posibilidades de compromiso entre la investigación y la militancia: hoy escribiendo una nota de prensa, mañana acompañando a una familia, en el próximo curso acogiendo alumnado en prácticas en el colectivo y siempre que el acontecimiento lo permita, proponiendo formas de construir nuestra memoria colectiva, defender los saberes y prácticas de nuestro colectivo y los derechos políticos que reivindicamos, etc.

En la experiencia de investigación junto a Stop Represión es quizá la que me permite articular la priorización de los objetivos políticos con la horizontalidad del proceso y construcción de productos, pero articular ambos ejes es proyecto de todo el colectivo y a lo sumo, yo, quien lleva a cabo un diálogo entre “la plaza y la universidad”<sup>206</sup> a partir de esa experiencia.

---

<sup>206</sup> Entre plazas y universidad es no obstante, algo que como colectivo también llevamos a cabo. Por nombrar algunos ejemplos de este tipo, una compañera participó en las jornadas “Seguridad, activismo y derechos humanos”, celebradas en noviembre de 2016, en la Facultat de Geografia i Història, de la Universitat de Barcelona (<https://www.idhc.org/arxius/agenda/PROGRAMA.pdf>) y dos compañeras en el Seminario “Miradas al mundo - Sesión 48: Mesa redonda: La Represión de los colectivos sociales y sus consecuencias. Respuestas ciudadanas”, del Instituto Universitario de la Paz y los Conflictos, de la Universidad de Granada, en marzo de 2017 (<http://ipaz.ugr.es/seminarios-miradas-al-mundo-sesion-48-mesa-redonda-la-represion-de-los-colectivos-sociales-y-sus-consecuencias-respuestas-ciudadanas/>). Además, desde el propio colectivo hemos propuesto a la Universidad realizar seminarios, jornadas y encuentros, como el que llevamos a cabo en marzo de 2018, en el Instituto Universitario de Estudios de las Mujeres y del Género, de la Universidad de Granada, para la presentación del informe sobre “Represión y Género” en el que habíamos participado (<http://imujer.ugr.es/noticias/represion-y-genero-resistencia-y-aportaciones-desde-los-feminismos-a-la-lucha-contra-la-represion/>) (Última consulta 12/07/2021). En todos estos

Ya me he referido a esta cuestión en Cota (2019) cuando siguiendo a Ortner (2007a, 2007b) propongo entender a nuestro grupo como uno que incluye un modo de agenciamiento colectivo de resistencia al poder (por ejemplo, a la represión de la protesta social mediante “listas negras”) y otro modo por medio de la construcción de proyectos propios (como el Seminario sobre el Feminismo Antirrepresivo), pero “tal vez la resistencia sea siempre proteger proyecto o derecho a tener proyectos (...) en la práctica, los dos modos acostumbran a ser inseparables” (2007b: 68). Por tanto, la resistencia a la represión de la protesta social es al mismo tiempo la protección y el derecho a la protesta social mediante los proyectos que vamos construyendo, de modo que, no solo quedan articuladas la contribución del conocimiento a los objetivos políticos del colectivo y un modo democrático de producirlo, sino que estos emergen de la propia agenda política de nuestro colectivo, persiguiendo por tanto, el poder llevarla a cabo.

Evidentemente, este no es un relato con final feliz donde ambos ejes al quedar articulados lo más plenamente posible, dan por clausurados los interrogantes que guían mi trayectoria investigadora, sino que, en el marco de un análisis para la discusión sobre mi *habitar lo político*, esta experiencia lo que me permite, es avanzar un poco más en las tensiones, encrucijadas y desafíos en términos éticos y políticos. Así, en Cota (2019) reconocía haber caminado en sentido opuesto a cómo una investigación suele ser realizada, pues llevaba 3 años en Stop Represión cuando la oportunidad para investigar surgió, así que hasta entonces, apenas había sabido ver cómo una antropóloga, como el conocimiento académico podía ser de utilidad, de modo que era más bien la antropóloga la que salía beneficiada del acontecimiento que me permitió llevar a cabo mi trabajo. Y en Cota (en prensa) problematizo algunas cuestiones metodológicas que surgieron en el transcurso de su realización, que retomaré en el último apartado de esta discusión cuando explore las potencias y límites de lo que he decidido llamar, sin mucha creatividad como *militancia etnográfica*.

Aquí por tanto, quisiera seguir insistiendo en que no se trata de la propuesta de investigación de la antropóloga en sí, sino del privilegio de haberme encontrado en el proceso donde el colectivo al que pertenezco construía sus saberes para la acción política, coincidente con mis intereses por construir parte de mi trabajo a partir de esa experiencia. Al diseñarse en colectivo la investigación, las técnicas, los debates y discusiones, analizar los resultados y escribir o hacer juntas la mayoría de sus productos, me encuentro más

---

casos, como he comentado en el capítulo sobre Stop Represión (Cota en prensa), mi función era de “retaguardia” de modo que no ocupé un lugar público sino de apoyo en la preparación.

comprometida con las precauciones que tengo que tomar para no apropiarme para mi interés académico individual (Esteban 2014), lo que surge de los procesos en los que todas somos parte del saber-hacer-poder (Mateos et al. 2016). Por tanto, y siguiendo a Arribas (2014) las ramificaciones de interrogantes en esta experiencia guardan relación con el hecho de que el conocimiento lo hemos creado colectivamente y estuvo atravesado por nuestra práctica política; que mis intereses académicos no antecedieron el proceso de construcción del conocimiento, ni fundamentalmente lo complementa, sino que mi experiencia “plaza-universidad” queda anudada, aunque siempre me quede por saber, si con mi producción individual estoy contribuyendo a rehacer una relación entre conocimiento académico y acción política colectiva.

En definitiva, *habitar lo político* me ha permitido indagar en distintos modos de contribuir con el conocimiento a los objetivos políticos de los colectivos y de experimentar metodológicamente con intentos de democratización de los procesos y productos de las investigaciones llevadas a cabo. Vistas las experiencias en conjunto, entre todas emergen una dimensión por la crítica y autocrítica sobre la investigación, a partir de lo vivido y experimentado. Un habitar que no está exento de encrucijadas y tensiones por cómo construir conocimiento entre saberes de distinto orden y la reflexividad que genera, por cómo construirlos para que sean útiles más allá de lo académico y que incluyan los principios de igualdad que guían a los espacios colectivos mismos, lo que pone en suspenso determinados vicios y convenciones sobre qué significa investigar y quién investiga. Una trayectoria investigadora por el compromiso político, que ha complejizado la pregunta con dos ejes, en múltiples capilares de tensiones éticas y políticas y que de cada experiencia han surgido aprendizajes y nuevos interrogantes para seguir habitando.

En lo que sigue de esta discusión, para los próximos apartados me detengo sobre algunas categorías de análisis que han sido operativas y han tomado centralidad en los artículos propuestos. Aunque en este trabajo las plazas (espacios y colectivos) han sido entendidas principalmente lugares desde los que pensar y actuar políticamente antes que objetos a describir, reelaboro las categorías de ciudadanía feminista, procesos de subjetivación política, crisis de la presencia y agenciamientos colectivos, como contribución desde la universidad a las plazas; como compromiso académico a los objetivos políticos de las plazas. En último lugar, reformulo las apuestas metodológicas

de democratización de la producción del conocimiento a través de la militancia etnográfica, no tanto como una nueva propuesta, sino como una reflexión de la experiencia y mi necesidad sentida de renombrarla.

#### 4.1. Ciudadanía feminista y procesos de subjetivación política

Todos los grupos con los que he/hemos trabajado desafían el modo de entender “lo político” en términos formales. Frente a la crisis de participación tantas veces anunciada, los modos de participación política en los que me he implicado a través de las investigaciones incluidas en este trabajo, más bien parece quedar al margen, desafiar o desbordar los modos dominantes de conceptualizarla. Esta crisis de participación ya quedaba formulada de una manera crítica en todos los proyectos enunciados en el capítulo 2, excepto en el de Stop Represión, al ser una investigación que surge primeramente en el seno del colectivo, pero los marcos epistemológicos con los que abordamos dicha crítica difirieron entre los equipos investigadores; así, *Buenas Prácticas* y *MIRADAS* se conceptualizaron desde el paraguas de la ciudadanía feminista, mientras que los procesos de subjetivación política aparecían en *Emergentes* y también decidí incorporarlos para mi relectura sobre *Stop Represión*.

En marzo de 2013, durante el primer año de la primera vez que me matriculaba en el programa de doctorado, acudí a unas jornadas predoctorales<sup>207</sup> con una comunicación que iniciaba así:

Quizá sea la noción de ciudadanía la categoría de análisis de mi tesis doctoral más madurada teóricamente, pues en mi trayectoria investigadora (Gregorio et al. 2008; Gregorio et al. 2010; Cota 2011; Gregorio et al. 2012) aparece como un continuum y me da cierta seguridad para trazar una genealogía por algunos de sus legados hasta el momento actual, en que la propia noción de ciudadanía ha entrado en crisis en mi trabajo, debido a que en el contexto actual de movimientos sociales emergentes, vengo observando que se retoma su noción más despolitizada, buscando su fundamentación en la concepción idealizada de la Polis Ateniense (Wolf 1975) y la pretensión universalista que la sitúa en la defensa de los Derechos Humanos (Mouffe 2007)...

Traigo este pasaje ocho años después, como recuerdo de mi propia crisis teórica de entonces, pues me encontraba en dificultad para seguir empleándola en los nuevos espacios por los que estaba transitando y con dudas sobre si debía abandonarla o redibujar sus contornos a la luz de las nuevas inquietudes, las nuevas aproximaciones teóricas y el resonar crítico de los colectivos junto a quienes comenzaba a coinvestigar. Tal y como señala Ortiz-Leroux: “Cualquier pensamiento sobre la esfera de lo político adquiere

---

<sup>207</sup> Seminario de investigación en antropología social y diversidad cultural, celebradas los días 5-6 de marzo de 2013, en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada.

visibilidad y consistencia en el momento en el que lo sometemos a la prueba de los acontecimientos” (2006: 80).

Como hemos señalado en el artículo coescrito junto a Carmen Gregorio (en prensa), la noción de ciudadanía desde una perspectiva feminista con la que analizar experiencias de participación política desde los márgenes —como el de los colectivos protagonizados por mujeres inmigrantes— venía siendo un asunto central en el trabajo académico de Carmen Gregorio y la epistemología sustantiva de Daniela Cherubini para la realización de su tesis y por tanto, para Alberto Arribas, Mari Luz Morante y para mí, un marco novedoso desde el que mirar, pensar, analizar y escribir a lo largo del *Buenas Prácticas* y un punto de partida para conceptualizar la propuesta para el *MIRADAS*, de nuevo con Carmen con directora y Raquel Cantos como compañera del proceso.

La concepción de la ciudadanía desde una perspectiva feminista abrió un mundo para mí a través de la búsqueda, lectura y estudio bibliográfico de cómo el pensamiento feminista había pensado, cuestionado, repensado crítica y propositivamente la ciudadanía. El feminismo académico había elaborado una rica y profunda literatura en torno a la noción de ciudadanía y aunque aquí solo quisiera discutir su alcance como contribución teórico-política a los objetivos políticos del movimiento feminista y nuestra pretensión pequeña de contribuir a las reivindicaciones de los espacios y colectivos de mujeres inmigrantes con quienes trabajamos, sí me gustaría reconocer la amplitud y profundidad de los diversos abordajes que se han dado<sup>208</sup>.

Aterrizando el debate en nuestras experiencias, las mujeres participantes tanto de los colectivos en el *Buenas Prácticas*, como en el propio proceso grupal de *MIRADAS*, afrontaban en sus propias vidas la tensión de la inclusión/exclusión de la ciudadanía (Gregorio 2004), mediante dinámicas de inclusión diferencial (Ávila 2012), ya que las administraciones públicas creaban mecanismos para su participación política por medio del asociacionismo y haciendo hincapié en la participación con un enfoque de género, pero por otro lado, se les negaban derechos políticos formales y estaban atravesadas por experiencias de racismo, donde se las relegaba a supuestas comunidades de pertenencia y cuyas vidas enfrentaban condiciones de desigualdad, que les impedía acceder a los

---

<sup>208</sup> Uno de estos prolíficos debates es el cuestionamiento de la pretendida aspiración de universalidad de la ciudadanía y la incorporación del pluralismo, agencia y cotidianidad (Mouffe 1995), la donación de derechos y ejercicio político en función de la pertenencia a comunidades en lugar de organizada bajo el amparo de “sociedad civil” (Young 1990), las tensiones que la propia ciudadanía formal produce entre la inclusión y la exclusión (Sassen 2003; Gregorio 2004, Cherubini 2011) y que a su vez afecta a otras tensiones como igualdad/diferencia (Alexander y Talpade, 1997); público/privado (Rosaldo, 1980), nacional/extranjería (Yuval-Davis, 1997), productivo/reproductivo (Narostzky, 1995).

derechos y a la participación política, llevando a cabo formas de organización y acción política alternativas al ejercicio formal de la ciudadanía (Gregorio y Arribas, 2008).

El punto de interés en ambos proyectos fue poner el valor cómo estas mujeres, que en buena parte carecían de un estatus formal de ciudadanía, o que pese a contar con un estatus formal no eran reconocidas en el seno de la sociedad, reivindicaban su condición de sujetos políticos, persiguiendo derechos, tratando de ampliarlos y conseguir otros nuevos, lo que significaba un desafío a las relaciones de poder dominantes (Gregorio Gil, 2004, 2010; Kabeer, 2007; Lister, 2003, 2007; Cherubini, 2008, 2011).

Además de las demandas de inclusión ciudadana que suponían la adquisición de derechos formales, nuestra contribución implicaba reconocer también que quienes no están incluidas en la ciudadanía formal, piensan y actúan desde la propia concepción que supone para ellas ser ciudadanas, porque la ciudadanía no solo apelaba a las instituciones, políticas públicas y espacios habilitados para su ejercicio, sino que ciudadanía también se refiere a “las formas en que las personas pueden moldearla utilizando ideas acerca de los derechos y la participación” (Demetriades 2009.), lo que incluiría prácticas informales y sujetos políticos no totalmente reconocidos o no totalmente autorizados (Sassen, 2003), que se organizan colectivamente para sus acciones políticas reivindicativas, trasladando el acento de la búsqueda de inclusión a la de creación de condiciones más favorables para su reconocimiento en tanto ‘ciudadanas activas’ (Yuval-Davis, 1997).

Así, además de cuestionar el estado actual de la concepción de ciudadanía y sus operaciones de inclusión diferencial, tanto *Buenas Prácticas* como *MIRADAS* constituyeron ejemplos de contribución a los objetivos políticos<sup>209</sup> de las participantes en tanto reconocimiento de otros ejercicios de ciudadanía, en los márgenes de los espacios privilegiados de acción política y desde asuntos o intereses políticos no siempre reconocidos por la política formal, frente a las representaciones dominantes de las mujeres inmigrantes que las invisibilizaban como actoras sociales (Gregorio Gil 2004: Arribas 2014). Al emerger sus reivindicaciones, como en la costura de arpilleras en *MIRADAS*, de experiencias cotidianas de racismo y machismo, optamos por una concepción de la

---

<sup>209</sup> Tanto en este apartado como el siguiente, me centraré en si el conocimiento producido en este trabajo se alinea y contribuye a los objetivos políticos de espacios y colectivos que han participado. Otro modo de contribuir podría haber sido para el caso de las mujeres migrantes el análisis históricos, normativo y de políticas públicas que producen exclusión de la ciudadanía; para el caso de Stop Desahucios del derecho a la vivienda y de Stop Represión de los derechos colectivos a la libertad de expresión, creación, reunión y protesta. Pero puesto que este trabajo parte del compromiso con los grupos y su perspectiva, la discusión atraviesa aquellos ejes que ponen de relieve las otras formas de participación política al margen de los modos dominantes.

ciudadanía, de lo que Lister (2007) Kabeer (2007) o Cherubini (2008, 2011) denominaron un ejercicio de *ciudadanía vivida* (Gregorio y Cota en prensa).

Lister (2007) expuso que la *ciudadanía vivida* era una llamada de atención a las consideraciones de las personas excluidas de la ciudadanía formal como víctimas pasivas, porque a su juicio, ocultaban la agencia política de quienes ya participaban activamente para conquistar sus derechos y ampliarlos. La ciudadanía vivida se encargaba por tanto de producir “investigaciones sobre el mundo cotidiano, las prácticas sociales y políticas que diversos colectivos llevan a cabo en diferentes contextos” (Lister, 2007: 60). Cherubini (2011), tras revisar la literatura concerniente a la *ciudadanía vivida*, destacó la apertura de este enfoque al considerarlo más “interesado en las prácticas a través de las cuales las personas defienden o amplían los derechos adquiridos, el derecho a los recursos para poder ejercerlos y participan de la vida política en comunidad (2011: 31).

Esto me parece que también sucedió en el proyecto *MIRADAS*, cuando relatamos la reivindicación tejida en la arpillera de Touria, pues es al mismo tiempo: 1. una denuncia a la situación de racismo que sufrió durante un curso de informática donde fue sistemáticamente excluida por la formadoras y compañeras del aula; 2. una crítica a los mecanismos de denuncia formalmente establecidos “había pensado de hacer una denuncia directamente al ayuntamiento, pero no me iba a hacer caso nadie, no me iba a ayudar nadie” y; 3. una denuncia y reivindicación de derechos a través de un gesto cotidiano como la costura. Otra de las críticas a los mecanismos formales de participación emergió de Carolina, al cuestionar que el “tener papeles” (derechos de ciudadanía) pudiera borrar el racismo estructural que enfrentaba (Gregorio y Cota en prensa).

La concepción de una *ciudadanía vivida*, además, trasladar el modo de producir conocimientos —cómo las investigadoras feministas conceptualizamos la ciudadanía—, para pasar a conocer qué significa ser ciudadana para las propias implicadas y cómo actúan en consecuencia. De este modo, se abre un cuestionamiento a que los grupos que están desplazados o excluidos de la representación política formal puedan ser no reconocidos como colectivos políticos. Además, en lugar de seguir acaparando el monopolio de la representación de estos sujetos y colectivos, al amparo de una concepción restrictiva de la ciudadanía, cada investigación sobre colectivos concretos de lucha nos ayuda a repensar si la acción política puede ser pensada y actuada desde diversos posicionamientos, lugares y prácticas y que nuestro compromiso debe ser por lo tanto contribuir a su objetivos políticos antes que a su representación, por bienintencionada que esta sea.



El concepto ciudadanía entró en crisis en mi trabajo teórico cuando, en una tentativa por analizar los discursos de ciudadanía que había ido construyendo a partir de las asambleas y comunicados elaborados durante el 15M, caí en la cuenta de que algunas de las características, potencias y singularidades de las perspectivas feministas de ciudadanía, no terminaban de encajar o eran cuestionadas por los propios sujetos políticos, dejando por tanto de ser una contribución a sus objetivos. Por ejemplo, en el movimiento 15M el “nosotros” estaba abierto a cualquiera y no atravesado por el sexo, género, clase social, raza o la ideología, sino por un simbólico 1% frente al 99% que apelaba prácticamente a toda la población; una forma de colectividad “que no remite a un pasado ni origen común” sino basada en la construcción de vínculos que “por sus condiciones de vulnerabilidad” se apoyan para poder vivir de otro modo (Galcerán 2011: 98). Cuando me embarqué meses después de la irrupción del 15M, en la investigación autónoma junto a *La Corrala* sobre la Ordenanza Cívica —relatada en el primer capítulo—, me encontré con que algunos grupos políticos que se habían opuesto al texto normativo desde su concepción, también se oponían a la noción de ciudadanía en su concreción como participación ciudadana, durante el proceso de elaboración de la norma, y sobre su operatividad a lo largo del texto normativo (García et al. 2013).

Los mecanismos de participación ciudadana, tan recurrentes en las propuestas de los gobiernos locales contemporáneos, eran interpretados por las asociaciones y colectivos como un camuflaje institucional para hacer pensar que se contaba con la ciudadanía, pero al mismo tiempo, no considerar ciudadanas/os a quienes se oponían, o hacerles cómplices durante el proceso de elaboración, pero llegado el momento de la aprobación de la norma, no recoger ninguna de sus aportaciones. En la medida en que muchos de estos colectivos reivindicaban su autonomía y su no dependencia de la instituciones y sus mecanismos formales para la reivindicación y consecución de sus derechos, parecían preferir desligarse de la concepción “impuesta” de ciudadanía, para no identificar su condición de sujetos y colectivos políticos en base a mecanismos institucionales que formaban parte intrínseca de su crítica a las instituciones, incluida la universidad:

Hay que reconocer que, en la actualidad, las metodologías participativas tienden a incorporarse al entramado institucional con la vocación de facilitar la gobernabilidad de unas sociedades desafectadas ante la democracia representativa. Son muy conocidas la fragilidad y la benevolencia de ciertas dinámicas “participacionistas” emprendidas por las instituciones. No podemos olvidar

que las “intervenciones participativas” tienen ya un espacio en el ámbito académico, con los riesgos que esto supone (Javier Toret y Nicolás Sguiglia 2006: s.p).

Pese a que solo ahora al escribir la memoria me voy dando cuenta del transcurso de los pasos que fui dando, considero que las propuestas que más me interesaron de las aportaciones feministas a la noción de ciudadanía, podrían continuar operando teórica y políticamente en la actualidad de mi trabajo, pero quienes venían contribuyendo a los objetivos políticos de colectivos desde el conocimiento, como los espacios en lo que he seguido participando, por ejemplo en equipo del proyecto de *Emergentes* con Stop Desahucios, no la empleaban de ese modo y me decidí a explorar otros modos de contribución.

También, porque a medida que me comprometía más políticamente con los colectivos, encontraba en ellos, una necesidad de los procesos que impulsan luchas por renombrarse (Fernández-Savater 2020), lo que implica de algún modo renunciar a ser nombrados como lo fueron otros anteriormente, es decir, reinventar el “nosotros”; como en el 15M, donde renunciábamos a identificarnos como la ciudadanía, la sociedad civil, el pueblo, los comunistas o anarquistas. Éramos la gente, las personas (Perugorría y Tejerina 2013: 435, en Cota 2019: 4), un modo amplio e inclusivo de nombrarnos —que no significa que no se dieran actos de exclusión de, por ejemplo, el feminismo (Martínez 2017) o el antirracismo (Sebastiani y Cota 2018); de hecho nunca fue reinventar el “nosotras”—.

De este modo, contribuir a los objetivos políticos de espacios como Stop Desahucios o Stop Represión, acudiendo a los procesos de subjetivación política era, como en la operación realizada con la noción de *ciudadanía vivida*, un modo de desencajar las restricciones impuestas por los modos dominantes de concebir la participación política, en este caso, desafiando los presupuestos de la ciudadanía en tanto consecución de los derechos, para defender la autonomía con respecto a las administraciones.

Emplear los procesos de subjetivación política era un modo de contribuir teóricamente a apoyar a los colectivos con los que estaba comprometida y construía experiencias de investigación, tanto por su cuestionamiento de la noción de ciudadanía, en tanto queda subsumida en una relación con el Estado por los derechos, como por su desidentificación con nombres de luchas anteriores<sup>210</sup>. Así, si derechos fundamentales de

---

<sup>210</sup> Para el caso de Stop Desahucios una desidentificación con los anteriores movimientos por el derecho a la vivienda como el de los okupas y para Stop Represión con el modo de organización y lucha tradicional anarquista contra el

la ciudadanía eran el derecho a la vivienda y el derecho de reunión y manifestación, pese a estar reconocidos, no se estaban ejerciendo, ambos colectivos ponían de manifiesto con sus discursos y sus prácticas, una demostración del:

planteamiento de la igualdad —o el manejo de un daño— por parte de *gente* que está junta en la medida en que está entremedio. Es un cruce de identidades que descansa en un cruce de nombres que unen el nombre de un grupo o clase al nombre de *ningún grupo o ninguna clase*, que unen un ser con un no-ser o con un ser que-no-lo-es-todavía” (Rancière 2000: 149, las cursivas son mías).

Ya he explicado en Cota (2019) que Stop Represión, como colectivo conformado por personas con experiencias militantes previas y diversas, lleva a cabo procesos de subjetivación política en tanto ponemos en suspensión algunas de estas identificaciones para producir “existencias otras, con voluntad de poder, que emergen en relación con una multiplicidad de fuerzas” (Piedrahita 2014: 18). Para el caso de Stop Desahucios, lo anterior también es cierto, pero cuanto más porque las principales actoras del movimiento no suelen venir de movimientos sociales, asociaciones, sindicatos o partidos (Cota y Olmos 2020). En ambos casos, “no hay una identidad estructurada, representada y significada que designe lo normal, lo heredado históricamente, lo instituido, lo legal y lo deseado; lo que existe es invención y creación de formas de existencia otras que devienen en el goce de la diferencia” (Piedrahita 2014: 18).

Un grupo antirrepresivo que no solo resiste en primera persona del plural la represión de Estado sino que confronta la violencia de género y el punitivismo en los movimientos sociales y se alía con el movimiento feminista para sostener su causa defendiendo sus casos de represión. Personas que se organizan en colectivo para enfrentar la pérdida de su hogar y para lograr un derecho común a la vivienda, lo que implica renunciar a identificaciones impuestas, a “los nombres ‘correctos’, nombres que anclan a la gente a su lugar y a su trabajo. La política, en cambio, tiene que ver con los nombres ‘incorrectos’, nombres que plantean una brecha y se vinculan con un daño.” (2000: 150)

¿Cuál es la potencia entonces, de apoyar desde los procesos *ciudadanía vivida* y de *subjetivación política* a estos colectivos? Lo que me parece importante, siguiendo a Rancière, es evidenciar que la teoría crítica se ha centrado demasiado en el “desvanecimiento de los poderes, las luchas y las creencias que conducen al equilibrio de

---

Estado. Esto no significa que no se reconozcan estas luchas o no haya en determinados momentos alianzas con ellas, sino que al partir de un problema común y no de un programa político específico, se desbordan estas identificaciones previas.

los antiguos antagonismos y a cierto tipo de estadio medio de las cosas acompañado de un escepticismo generalizado” (Rancière 2009: 82) como la crisis de la participación política y la desaparición de las grandes luchas que daban lugar a procesos revolucionarios, mientras que el autor propone que un pensamiento crítico ha de:

Romper con la idea de que el pensamiento crítico es un proceso de revelación de los mecanismos sociales que ofrecen a los movimientos sociales la explicación de la estructura social y del movimiento histórico. El pensamiento crítico debería de tener como punto de comienzo una forma específica de “realidad”: la realidad de las formas de lucha que se oponen a la ley de la dominación. Primeramente y de un modo principal debería de consistir en la investigación acerca del poder de configurar mundos alternativos inherentes a esas formas. La crítica en general no es la actividad que juzga si... los movimientos sociales son buenos o no. Por contra, es la actividad la que perfila el tipo de mundo que... esos movimientos proponen, o el tipo de trabajo dentro del cual toman consistencia (2009: 89).

Por tanto, parafraseando a Piedrahita (2014: 24) esta persigue ser una contribución a los objetivos políticos de los espacios y colectivos donde estuve y estoy implicada, analizando esas otras formas de hacer política, de contar qué está ocurriendo y qué emergencias de otros cuerpos, otras formas de colectividad, resistencias y transformaciones se están ya dando. En consecuencia, se trata de una experiencia “que nos cambia, que nos impide volver a ser como éramos antes, o tener el mismo tipo de relación que teníamos antes con las cosas y con los demás” (Foucault 2003: 17).

Para finalizar, ciudadanía vivida y procesos de subjetivación política han sido en este trabajo, dos modos (no antagónicos, tampoco del todo complementarios, ni uno superando al otro) de contribuir desde el pensamiento crítico a los espacios y colectivos donde he participado a lo largo de este trabajo. Mas que un desplazamiento desde la *ciudadanía vivida* a los *procesos de subjetivación política*, el desplazamiento radical se dio desde formas convencionales de la Teoría Crítica que analizan los procesos históricos de lo político, a proponer otros modos participación política que desbordan, cuestionan y transgreden los convencionalismos establecidos y que en estos espacios y colectivos se dieron y se dan, sin sustituir viejos nombres correctos, por nuevos nombres correctos, sino desidentificando los nombres impuestos para potencialmente abrirse a una pluralidad de identificaciones, incluso si estas quedan suspendidas, en el manejo del daño, en el reto de lucha por un problema común. El desafío teórico en cualquier caso no ha sido tener

que optar por la ciudadanía vivida o los procesos de subjetivación, sino mostrar su potencialidad para contribuir desde la teoría crítica a sus objetivos políticos y el desafío que me queda por tanto, es encaminar mejores modos de articularlos.

## 4.2. Crisis de la presencia y procesos de agenciamiento

En el anterior apartado me centraba en discutir cómo los marcos de la *ciudadanía vivida* y la *subjetivación política* sirvieron a lo largo de las distintas experiencias para pensar formas de participación política que se alejan, desbordan o transgreden modos convencionales de lo político —formas de participación que estaban llevando a cabo los propios espacios y colectivos—. En este apartado, me gustaría avanzar en la discusión retomando las nociones de *crisis de la presencia* y *agenciamiento colectivo*, porque ambas me permiten profundizar en estos modos “otros” de participación política, no solo como la fuga de la participación política dominante, sino como la constatación de que el modo de participación convencional hoy parece más infructuoso para la reivindicación, consecución y ampliación de los derechos.

El antropólogo italiano de la primera mitad del siglo XX Ernesto de Martino acuñó el concepto de “crisis de presencia” por primera vez en su obra *Sur y magia* (2002 [1959]), para referirse a la pérdida de experiencia consciente, necesaria para saber y poder responder a una determinada situación histórica. El autor comenzó planteándola en relación con los rituales que pudo observar en algunas localidades del sur de Italia, en los que una persona que había perdido su presencia en el mundo, la recuperaba a través de un proceso colectivo de pertenencia a la comunidad y rescate del mundo social. Posteriormente fue elaborando con más profundidad y complejidad el concepto, siendo su obra póstuma *El fin del mundo. Una contribución al análisis del apocalipsis cultural* (1997, 2019) la que lleva el concepto más lejos, al plantearlo ya no en referencia a las pequeñas poblaciones del sur de Italia, sino como un ethos transcendental de la experiencia humana que comprende una triada de presencia-crisis-rescate<sup>211</sup>. En las últimas décadas, la crisis de la presencia ha sido recuperada por Tiqqun (2012), Romero (2013), Fernández-Savater (2015) y Esteban (2016), entre otros, desde esta aportación última, la que hace relación “a un riesgo permanente, a una fragilidad existencial en todo contexto cultural, incluyendo especialmente el desorden de un mundo de explotación e

---

<sup>211</sup> A pesar de que no me puedo detener aquí en las aportaciones del autor del mezzogiorno italiano, De Martino fue un intelectual comprometido políticamente con los pueblos jornaleros de la Italia meridional y contribuyó a expandir y concretar el pensamiento gramsciano sobre la cultura popular del mundo subalterno y su potencia para la emancipación, a través de la concepción de folclore progresivo (de Martino 1949, 1950). Aunque Gramsci y de Martino no pudieron nunca coincidir, autores como Pizza (2013) o Feixa (2008) han trazado la línea de pensamiento demartiniana que partiendo de Gramsci propone que la lucha de las clases subalternas han de partir de sus propios mundos de vida, lo que incluiría reconocer aquellas manifestaciones del folclore que son al mismo tiempo formas de resistencia a la hegemonía cultural. Pese a que esta no es la noción que aquí se discute no quería dejar de señalarlo.

inequidad que movilizaría la acción de un ethos para superar esa misma fragilidad (Martínez 2018: 140).

La noción de crisis de la presencia aparece tanto en el artículo que cuenta la experiencia con Stop Represión (Cota 2019), como el coescrito junto a Antonia Olmos (2020) para la coinvestigación, que aún estaba en curso, junto a Stop Desahucios. En ambos textos, la noción se concretaba a partir de personas que afrontaban un problema aparentemente individual —haber sido sancionados por participar (o no) en protestas sociales, encontrarse en situación de desahucio— y la toma de conciencia de que solo en colectivo podrían resolverlo y confrontarlo y que el cambio social ampliamente comprendido era necesario. Retomando la redefinición propuesta por Fernández-Savater:

La crisis de la presencia no es una cuestión teórica, sino una experiencia radical que nos exige una decisión: reconstruir las defensas en torno a la presencia-fortaleza, declararnos vencidos y dejar vivir, o bien reinventar la presencia como ser-en-relación. Por tanto, un inmenso potencial de transformación está en juego en el espacio de elaboración de la crisis [...] Hacer de la crisis de la presencia un centro de energía significa [...] transfigurar la fragilidad que experimentamos tras el choque con la realidad en fuerza vulnerable (2015: 7).

Pensar la vulnerabilidad como una potencia del ser-en-relación era uno de los ejes centrales del artículo con Stop Represión. Retomando las propuestas de Butler, Gil y Garcés, proponía entender la vulnerabilidad que infunde el ser sancionados individualmente por la *burorrepresión* y la necesidad de elaborar esa crisis en colectivo como fuerza para combatirla. De modo que ahora, quisiera detenerme más en discutir cómo se transfigura la crisis de la presencia en fuerza vulnerable del ser-en-relación en Stop Desahucios.

Cuando una persona afectada llega a Stop Desahucios, con frecuencia, esta no ha sido la primera opción para resolver su problema con la vivienda habitual y a menudo es demasiado tarde para afrontar su caso con todas las posibilidades de resolución. Cuando firmó su hipoteca, probablemente pensaba que podía dominar su situación en el mundo: pagar mensualmente las cuotas, ser atendido con preferencia en la oficina, tomar decisiones que le convinieran conforme a las cuotas, seguros, intereses y comisiones. Cuando esta persona-soberana-hipotecada por algún motivo (desempleo, deudas) ya no pudo seguir pagando, o no como lo había hecho hasta entonces regresó a su entidad bancaria como sujeto-soberano-cliente abrió una renegociación: rehipotecar, ampliar el crédito, suspender temporalmente los cobros asumiendo el aumento porcentual posteriormente del préstamo, entre otros. Si estas medidas no funcionaron y como cliente-

soberano regresó a la entidad para volver a negociar sus condiciones, en ese momento o más adelante, terminó por descubrir que ya no era un sujeto-cliente y ahí comenzaron a aumentarle las cuotas que ya no pudo pagar, pedir reuniones con el director de la entidad que le fueron denegadas, de modo que los impagos se fueron acumulando. Si en un esfuerzo por hacerse cargo de su vida abonó algo de dinero todo fue para los intereses de demora pero no para las cuotas, si no abonó lo suficiente, ni siquiera se lo tuvieron en cuenta y los intereses continuaron creciendo. En cada uno de estos pasos, el sujeto-cliente fue percibiendo su crisis de la presencia y aumentando la angustia y la culpa, por haberse hipotecado, por ya no ser considerado sujeto-cliente, por no poder hacerse cargo soberanamente de su vida e incluso culpabilizándose por haber vivido por encima de sus posibilidades.

De este modo, cuando una persona llega a Stop Desahucios ya ha abandonado su presencia-fortaleza y esto es muy visible en las primeras apariciones de las personas en las asambleas: depresión, ansiedad, culpa, angustia, vergüenza, etc., al contar por primera vez su caso. A veces ocurre incluso, que una persona acude a la asamblea durante semanas y no es hasta que ha pasado un tiempo que se atreve a contarlo; que ni sabíamos que andaba por allí porque tenía un caso propio, porque era incapaz de enunciarlo, aunque viera a otras personas compañeras hacerlo.

Esto me parece que es la crisis de la presencia: “un momento crítico de la existencia... momentos conectados a crisis decisivas... económicas y sociales... o a la enfermedad o a la muerte” (de Martino 1995: 116-117).

Que mis compañeras y compañeros de Stop Desahucios acudan al colectivo en un momento crítico de su existencia, conectado a una situación más amplia de crisis social y económica, que con frecuencia repercute sobre su salud y bienestar, suele quedar reflejado en que a su llegada los sentimientos y emociones desde los que elaboran su relato para dar a conocer su caso queden envueltos por la angustia. De nuevo de Martino nos dice:

La angustia señala el ataque a las raíces mismas de la presencia, denuncia la alienación de uno mismo hacia uno mismo, un precipitado de la vida cultural en la vitalidad sin horizonte formal. La angustia subraya el riesgo de perder la distinción entre sujeto y objeto, entre pensamiento y acción, entre forma y materia: y dado que en su crisis radical, la presencia ya no puede hacerse presente en el devenir histórico, está perdiendo el poder-de-ser. [...] Por tanto, cuando se afirma que la angustia nunca es de algo, sino de la nada, la proposición es aceptable, pero solo en el sentido de que no está en juego la pérdida de esto y aquello: y esta pérdida no es el no-ser, sino el



no-ser-ya, la aniquilación de la presencia, la catástrofe de la vida cultural y la historia humana. Y finalmente: la angustia es la experiencia de la culpa, porque la caída de la energía de la objetivación es, como se ha dicho, la culpa por excelencia (de Martino 1975: 31).

Sobre esta culpa a la que ya nos referimos (Cota y Olmos 2020) y en la que profundizan Álvarez y Sebastiani (2019) quisiera detenerme algo más. ¿Cuántas veces escuchamos en los años más duros de la crisis a actores políticos y económicos decir que “habíamos vivido por encima de nuestras posibilidades”? ¿No es acaso una angustia percibida que quiebra nuestra presencia, nuestro ser-en-el-mundo? En la medida en que esa angustia es con la que acuden las personas a Stop Desahucios, ¿no deberíamos pensarla como una crisis de la presencia colectiva, un ethos social? Eso es lo que trata de hacer nuestro colectivo, mediante dispositivos en la asamblea, un poco recurriendo a la cultura pop el eslogan de la *Bola de Cristal*: “Solo no puedes, con amigos sí”.

Algunas de las personas que acuden a la asamblea, están protagonizando una crisis de la presencia, pero el quiebre de nuestro ser-en-el-mundo no acarrea directamente una elaboración sobre la recuperación de la presencia, mediante el ser-en-relación. En efecto, piensan que al entrar en Stop Desahucios su caso se resolverá rápido, de un modo similar a cómo ocurre en administraciones públicas como Servicios Sociales: llegar, narrar tu problema, escuchar las posibles soluciones, recabar la documentación, presentarla y renegociar de manera favorable la hipoteca, para no perder o recuperar su vivienda o para extinguir la deuda. Pero en su lugar, se encuentra con decenas de personas en su misma situación, casos atascados por años, personas que lo resuelven rápido y que siguen perteneciendo a la asamblea o que desaparecen. Otras arrastran tanta angustia y culpa, que vamos comprendiendo su caso con cuentagotas: primero era un problema con su hipoteca, luego dos o tres préstamos personales, luego rehipotecas, más y más deudas y de nuevo se reproduce una dinámica que recuerda a la de Servicios Sociales, en la que alguien le cuenta al profesional lo que necesita decirle, lo que sabe que el profesional ha de escuchar para atender su demanda (Cortinas 2012); es decir, aún no se han declarado derrotados y quieren hacerse cargo de su problema bajo la soberanía del ser-en-el-mundo. De modo que, la crisis de la presencia no es exactamente la condición para acudir a Stop Desahucios, sino más bien, la condición para su participación plena. Dicha participación no presupone de partida resolver el problema con la vivienda —aunque tras seis años de participación continuada son más de cien las causas resueltas solo en mi asamblea—, no es por tanto un espacio de resolución de problemas, sino un lugar en el que la angustia y

la culpa son ante todo politizadas. Es lo que Fernández-Savater llama la “politización del sufrimiento”:

El desafío que tenemos ante nosotros hoy es asumir el malestar como fuente de una nueva forma de politización que no pretenda cerrar la herida (“olvídate de tus problemas personales y ven a militar, la revolución es salud”), sino mantenerla abierta como un vínculo vivo entre lo existencial y lo político del que se pueda extraer potencia de creación, de emancipación, de transformación (2007: s.p).

El ser-en-relación es algo a reconstruir y recomponer a través del proceso asambleario. Ya he comentado que acudir a Stop Desahucios no suele ser la primera opción, más bien la última. Me llama la atención de los relatos de mis compañeras afectadas el relato sobre cómo llegaron hasta aquí, cómo se fueron deteriorando las relaciones no solo con la entidad bancaria, sino también con familiares y amistades, de modo que como siempre dice una compañera para hablar de su caso (vinculado al origen del colectivo) y así reforzar a quienes exponen el suyo en estos términos: “Stop Desahucios es mi verdadera familia”.

En este momento del relato además, alguien del grupo le comunica “ya nunca más vas a estar sola y no vas a acudir al banco sola”. El ser-en-relación entonces, se construye no solo en el seno de las asambleas, sino también a través del acompañamiento. Otra compañera, que siempre explicaba muy bien esto a las personas recién llegadas suele incidir:

A partir de ahora, cuando el banco sepa que estás con Stop Desahucios, probablemente te va a llamar y hacerte una oferta. Pero tú ya no estás solo así que alguien de nosotros te acompañará. No sabemos exactamente por qué (tono irónico) pero los bancos ofrecen soluciones distintas y tienen una actitud distinta ante nuestros compañeros una vez que saben que estás con nosotros y que te estamos acompañando (Diario de campo/cuaderno de actas para la asamblea, 6 de febrero de 2017).

Lo importante en esto: no se trata de recuperar la presencia-fortaleza, sino aprender a ser un ser-en-relación-con-los-otros como parte de hacerte cargo de tu problema, porque en Stop Desahucios, sin embargo, cada familia es protagonista. Aquí de nuevo, siempre me llama la atención el aprendizaje que supone estar juntas, el potencial pedagógico de la asamblea para hacernos cargo de nuestras decisiones. Las personas compañeras con más trayectoria orientan con su experiencia, promueven consejos, ayudan a reflexionar sobre el propio caso, pero solo cada familia puede saber hasta dónde quiere llegar con su lucha y hasta dónde puede.

Si en el apartado anterior he tratado de forjar una idea de que, lo que instituye el “nosotras” en los grupos en los que participé y participo es la posibilidad de recurrir a un “nosotras” sin recurrir identidad (Fernández-Savater 2015), en este apartado quisiera transitar desde la crisis de la presencia, ese “declararnos derrotadas” como precursora de la potencia de los grupos para activar procesos de agenciamiento colectivo; esto es, cuando las presencias en crisis toman conciencia de que se trata de una crisis común y entrelazan sus vidas dañadas para promover una fuerza colectiva, aunque esta también sea una fuerza vulnerable, que no tiene como finalidad recomponer la presencia soberana, sino asumir la crisis como un estado que habitamos y compartimos; el ya no querer ser un sujeto en el mundo sino un ser-en-relación-con-los-otros, porque como recuerda Amalia Signorelli (1996), discípula de de Martino y quien ha dado continuidad a su trabajo sobre la crisis de la presencia, esta siempre es una relación dialógica entre individualidad y colectividad, en la medida en que la crisis de la presencia es una crisis de la capacidad humana de existir en el mundo y de la que solo mediante lo colectivo retorna nuestra capacidad de conocer y actuar con los demás frente a la angustiada experiencia de sentirnos-actuados-por (Signorelli 2016). En definitiva, responsabilizarnos de la presencia es un asunto colectivo y por tanto, puede que una persona o familia sea quienes tienen el problema de la vivienda, de la represión, por el racismo y el machismo, pero es un asunto colectivo, cuando no una experiencia totalmente humana el hacernos cargo.

Ahora bien, en la medida en que estos procesos colectivos en los que me he visto envuelta y comprometida se caracterizan por tejer un “nosotras”, con una crisis de la presencia en la que el sujeto “no puede”, pero en colectivo en tanto que afectadas nos afectamos, ese hacerse cargo solo puede darse en procesos de agenciamiento mutuo cuya potencia es siempre una fuerza vulnerable, desde abajo porque trastoca los cimientos, radical porque va a la raíz y construida horizontalmente, desde el problema común compartido para transformarlo, pero no para reponer la presencia soberana.

La teórica que más me ha ayudado a pensar cómo estos procesos colectivos son modos de agenciamiento, de hacernos cargo autónoma y grupalmente de problemas que son sociales aunque los encarnen individualmente personas concretas, es la antropóloga Sherry Ortner (2016), quien retoma los debates sobre la tensión entre agencia/estructura, para pensar la agencia como parte de procesos colectivos que incluyen tanto la capacidad de resistir (a la estructura, al poder, la hegemonía) como de crear proyectos propios (Ortner 2007a, 2007b en Cota 2019).

Prestando atención a los colectivos y las causas en las que me he comprometido: confrontar el racismo, machismo, represión de Estado y derecho a la vivienda, abordar el tema de la agencia en nuestro contexto de desigualdad creciente, me permitía ver cómo quienes ostentan el poder tenían cada vez más agencia para actuar, mientras que las personas y colectivos excluidos o incluidos diferencialmente lo teníamos menos. En cambio, los artículos propuestos no pretendían ser fatalistas sino vitalistas, proponiendo en consecuencia, que estos espacios y colectivos aparentemente excluidos o incluidos diferencialmente “nunca están completamente desprovistos de agencia: tienen poderes y proyectos propios, y la resistencia (desde la más sutil hasta la más manifiesta) siempre es posible” (Ortner 2016: 176).

Al retomar la noción de agencia propuesta por Ortner, como la capacidad de los grupos para actuar<sup>212</sup> —y no solo la de un actor “un individuo heroico: el Agente” (2016: 152)— que cuestionan o confrontan el poder, la estructura o la hegemonía, parecía que la agencia colectiva es una cualidad o propiedad de las personas que no pueden actuar solas o por sí mismas, inserta en tramas de solidaridad contra el poder de dominación. Por tanto, agencia tiene que ver “con el hecho de actuar en el contexto de relaciones de desigualdad, de asimetría y de fuerzas sociales [...] operando de arriba hacia abajo como dominación, y de abajo hacia arriba como resistencia” (2016: 161-162). Por último, aunque Ortner considera que todas las personas en todos los contextos tenemos capacidad de agencia y siempre andamos actuando, ve en la idea de “intencionalidad” una centralidad para distinguir cuando estamos actuando en tanto que agentes. Intencionalidad es para la autora

una amplia gama de estados, tanto cognitivos como emocionales, y en varios niveles de consciencia, que están orientados por algún fin [...] Intencionalidad como concepto quiere incluir todas las maneras a como la acción apunta, cognitiva y emocionalmente, para algún propósito... como la capacidad ‘de desear, formar intenciones y actuar creativamente [...] y la capacidad de coordinar las propias acciones con otros y contra otros, de formar proyectos colectivos, de persuadir, de coaccionar... (Ortner 2007b: 52).

---

<sup>212</sup> Aunque en mi trabajo no me he detenido sobre las precauciones que se han de tomar cuando hablamos de la agencia, pues es bastante evidente que los espacios y colectivos con los que me he comprometido no han alcanzado sus proyectos totalmente, es decir, que la capacidad para actuar no es absoluta, recojo de Ortner también que se puede teorizar sobre la agencia “(1) sin dar “preponderancia a los individuos antes que a los contextos”; (2) sin importar supuestos occidentales como la idea de que “los seres humanos pueden dominar el contexto por medio de la voluntad, [o] que la economía, la cultura y la sociedad son el producto agregado de la acción y la intención individuales”; (3) sin desestimar “el pulso de las fuerzas colectivas”; y (4) admitiendo siempre la posibilidad permanente de consecuencias no intencionadas” (Ortner 2016: 155).

Aunque el contexto de posibilidad y la intencionalidad son señalados para la autora como condiciones para la agencia, más que una cualidad de las personas, tanto en el artículo sobre nuestra experiencia en Stop Represión (Cota 2019) como de un modo más sutil en el resto de andanzas investigadoras que constituyen este trabajo, hemos tratado de mostrar cómo los propios procesos de articularse en colectivo, dan lugar a formas de agencia, concretamente de agenciamientos, por su carácter procesual, en movimiento y no tanto alcanzado definitivamente, sino siempre por construir y ampliarse. Los espacios y colectivos eran entonces, condiciones de posibilidad para los agenciamientos y por tanto, lo que comparten las experiencias es que la intencionalidad con la que, ante un problema común, cada grupo pone a disposición una amalgama de saberes-haceres-poderes (Dietz y Mateos 2011) para alcanzar distintos fines, actuando creativamente y activando procesos colectivos para impulsar resistencias y proyectos (Ortner 2007a, 2007b, 2016): combatir representaciones racistas y machistas, impedir que ninguna familia pierda su hogar habitual y defendiendo casos de represión a activistas. De este modo, los procesos de agenciamiento colectivo constituyen modos de hacer política:

El objetivo final de la política no es simplemente emerger juntos... aun cuando a veces, con el propósito de cambio democrático radical -el cual sí apoyo-, es importante emerger juntos en formas que reclaman y alteran la atención del mundo sobre unos fines más específicos... recordando siempre que los cuerpos no son solo agentes activos de resistencia, fundamentalmente necesitan apoyo (Butler 2017: 15).

En conclusión, no ya una agencia centrada en la subjetividad individual, ni en la colectiva como un proceso que clausura el potencial de la agencia, sino un agenciamiento colectivo de resistencia, proyecto y apoyo, donde emergen los seres-en-relación-con, que son “doblemente descentrados” porque el agenciamiento:

no corresponde ni a una entidad individuada, ni a una entidad social predeterminada... no están centrados en agentes individuales (en el funcionamiento de instancias intrapsíquicas, egoícas, microsociales), ni en agentes grupales (...) Los agenciamientos colectivos son los mecanismos que incluyen las prácticas cotidianas de los sujetos asociadas a la producción de subjetividad. La capacidad de agentes colectivos para actuar y generar espacios críticos... descentrada tanto del sujeto como de la estructura (Guattari y Rolnik (Rolnik y Guattari 2006: 45).

Antes de cerrar este apartado, y aunque en el siguiente me detendré más específicamente en discutir a la luz de los artículos qué ocurre con la antropóloga en estas experiencias de ciudadanía vivida, procesos de subjetivación política, crisis de la presencia y agenciamientos colectivos, quisiera cerrar proponiendo una serie de interrogantes por los que he transitado. En la cotidianidad de los procesos, en el construir un nosotros sin identidad concluida, en la toma de conciencia de que ante los problemas de nuestro tiempo y nuestra territorialización y en los procesos colectivos de agenciamiento para resistir y crear proyectos propios, en definitiva, en la tentativa de contribuir a los objetivos políticos de espacios y colectivos ¿quién era la antropóloga? En la experiencia del *Buenas Prácticas*, ¿una aprendiz de investigación que puso en suspenso su identificación activista, repleta de agencia blanca en la lucha por los derechos de las mujeres migrantes?; en el *MIRADAS*, ¿una antropóloga dispuesta a cuestionar sus propios objetivos políticos confrontando con las propias sujetos políticos el análisis de sus representaciones, pero devenida asistente de las talleristas y aprendiz de la construcción de grupos?; en *Emergentes*, ¿una andanza desde la antropóloga-militante de un proceso de etnografía colaborativa a una militante-antropóloga-hermana?; y junto a Stop Represión, ¿una compañera que en el proceso de investigación que emerge en el grupo sobreviene antropóloga?

En cada uno de los textos propuestos emergen propuestas de reflexividad sobre mi identificación-desidentificación-reidentificación porque en estos procesos de agenciamientos colectivos donde estuve/estoy comprometida, “una relación ética dentro del campo político hace la pregunta ‘¿quién eres?’ sin esperar una respuesta final” (Butler 2017: 24), porque no es solo una pregunta ética sino que se establece en relación con quienes andamos implicadas y a su vez abre otras preguntas, entre la que destaco: “¿Y cómo estamos implicados cada uno de nosotros en el problema de producir un mundo en el que se pueda vivir dignamente?” (2017: 24).

### 4.3. Militancia etnográfica

El último apartado para la discusión de los textos presentados quiero discutirlo en relación a la metodología etnográfica, en el sentido de la pregunta por el eje de la democratización de la producción del conocimiento. Tanto en el capítulo 2, donde he narrado de modo extendido los procesos de investigación en los que participé, como en los textos aportados, hay una centralidad del quehacer etnográfico, de su fundamentación y epistemologías, las técnicas y los procesos, la preocupación por las relaciones de poder, las tensiones, encrucijadas, dilemas, frustraciones y desafíos, entre otras.

Aquí lo que intento hacer es avanzar en una propuesta acerca del modo en que los cuestionamientos metodológicos arrojaron saberes y experiencias productivas. Aunque solo en el último texto de los presentados —sobre las tensiones metodológicas junto a Stop Represión— nombre la *militancia etnográfica*, quisiera aclarar que no es una propuesta metodológica novedosa, sino un modo de renombrar mi experiencia sobre los andamiajes de la etnografía feminista y colaborativa junto a los espacios y colectivos donde he participado y me he comprometido.

“La etnografía de la etnografía” (Van Maanen 1993: 56) hace referencia a los debates epistemológicos que contribuyen a reflexionar acerca del método antropológico. Estos debates emergen cuando algunas de las experiencias de las antropólogas y antropólogos en el campo no encuentran encaje, explicación o salida en las etnografías concretas disponibles. Como señala Van Maanen:

No dudamos acerca de nuestros propósitos, métodos y narrativas en tiempos de clausura teórica y de consenso. Sólo el sentido de la dificultad, la dispersión, la promesa no realizada y la duda nos conducen a interrogarnos acerca del producto del oficio (1993: 52).

Esta tesis está repleta de interrogantes acerca de la fundamentación, los procesos, las técnicas, las relaciones y los productos del oficio, en parte porque hoy no hay clausura teórica ni consenso, en parte porque, pese a todo, sí que imaginaba mi investigación de tesis inicialmente de este modo:

Una antropóloga diseña su investigación sobre un tema, un grupo o una epistemología. Llega al campo, hace observación participante por un tiempo prolongado (normalmente, no menos de un año) y va recogiendo notas en su día a día con las que

luego va componiendo junto con sus intuiciones y reflexiones el diario de campo. A partir de la cotidianidad y la convivencia va tomando decisiones sobre los interrogantes particulares y eligiendo a informantes claves a quienes entrevista en profundidad. Con este abanico de herramientas construye un saber de primer orden.

Conforme las experiencias comienzan a repetirse, los discursos se saturan, se acaba la financiación o la universidad de procedencia le reclama, se retira del campo.

De vuelta en el hogar, retorna sobre los materiales contruidos, los relee, organiza en categorías, contrasta lo que dijeron las personas con lo que vivió, lo que las personas decían que hacían, con lo que observó que hacían. Pone en relación los discursos de las personas investigadas y los suyos propios con otras autoridades académicas en la materia. Elige un guion disponible o propio y elabora una monografía. Si tenía un compromiso con los sujetos de estudio les devolverá los resultados antes de publicarlos y tomará en consideración sus aportaciones.

Finalmente, publicará su trabajo y estará disponible para la comunidad universitaria. Otros antropólogos o científicos sociales que estudian su epistemología, tema, campo o trabajan con los mismos sujetos o de características similares, incorporarán este trabajo haciéndose eco de sus aportaciones para validarlas o refutarlas. Si toma en serio las críticas, la antropóloga retornará sobre estos aspectos, perfeccionando su trabajo, explorando las nuevas aportaciones o profundizando en lo que quedó pendiente. De este modo se irá convirtiendo en una autoridad experta sobre esa epistemología, tema, campo o sujetos, gracias al perfeccionamiento de las técnicas de las que se valió para construir su conocimiento.

¿Es esto lo que hacemos las antropólogas y antropólogos? Me parece que sabemos que no, pero aun así, seguimos intentándolo. Yo, por un tiempo sí, a pesar de las evidencias de incomodidad que viví y que relatamos en el artículo sobre *MIRADAS* (Gregorio y Cota en prensa). Y aunque no hay etnografía disponible que no incluya al menos de manera anecdótica —la poca atención que los balineses hacían a Geertz hasta que escapó junto a ellos tras presenciar la riña de gallos, el modo cruel en que Scheper-Hughes tuvo que enfrentar la muerte de infantes queridos para comprender lo que las mujeres le contaban— episodios en que las técnicas, los saberes disponibles, la autoridad o el método fueran puestos en cuestión, tras reflexionar sobre este asunto he llegado a la intuición de que es ante todo una cuestión de cantidad, como la construcción de personajes de una “serie de ficción”.



En el taller que realizamos en junio de 2018<sup>213</sup>, durante la primera jornada, discutí con Ángel Lara sobre un personaje para una radionovela que mi grupo había construido. Era un personaje secundario, conocido como “la llave”, cuya función en la trama general es saber cosas que nadie más conoce y poco a poco hace confesiones o testimonia en momentos decisivos, cuando la historia parece quedarse bloqueada o algún otro personaje protagonista está perdido o sin salida. El personaje que habíamos propuesto apenas contenía elementos inventados, era una mujer real la que nos había servido de inspiración, un personaje llave para los movimientos sociales de Granada.

A Ángel sin embargo, le pareció un personaje artificial porque condensaba demasiadas características no convencionales: mujer, lesbiana, que había sido funcionaria pero ahora regentaba un negocio en el que activistas de larga trayectoria acudían con asiduidad y colectivos políticos cuando tenían que celebrar algo o recaudar fondos. Por su ubicación y por su relaciones con otras personas en instituciones de la ciudad, el personaje (como la persona) era una llave fundamental para la Radionovela por construir. El uso que hace de su conocimiento útil para los movimientos es además administrado de manera estratégica y de algún modo, algunos episodios de los últimos años también hacían de ella un personaje con luces y sombras; en definitiva, lo suficientemente controvertido.

A pesar de mi cerrazón durante la discusión en la defensa de cómo un personaje que de hecho era real, podía parecer irreal para una serie de ficción, terminé por aceptar los argumentos de Ángel en el momento en que me dijo: “no digo que no sea real y que no haya personas que encarnen todo lo que apuntasteis, lo que digo, es que la ficción no opera así. Un personaje de serie se tiene que parecer a otros personajes de serie, ha de ser reconocible por los espectadores, tiene que ser un arquetipo con sus estereotipos... Se puede innovar en uno o dos atributos, pero no en todos; por eso, para que lo entiendas, en Estados Unidos en televisión se dice: si tu personaje es un varón, negro y gay, ha de ser republicano”.

Me parece que con la etnografía sucede un poco como con las series de ficción: se puede innovar un poco, pero conservar lo suficiente como para que los

---

<sup>213</sup> “Modos de contarnos. Taller de capacitación en narrativa comunitaria para la investigación colaborativa y los movimientos sociales: entre radionovela, podcasting y ficción televisiva”, impartido por Ángel Luis Lara y organizado por el Instituto de las Migraciones de la Universidad de Granada, la Red Intersaberes y el Hispanic Latino Cultural Center de la Statal University of New York. El taller además, formaba parte del proyecto *Emergentes*, en el que participamos parte del equipo universitario vinculado al proyecto, de los colectivos participantes tanto de Granada como de New York y personas activistas de la ciudad de Granada, incluyendo quienes estaban vinculados a las radios libres de la ciudad. Tras este taller la Radionovela comenzó a crearse como un proceso y producto del proyecto. Mi compañera Rocío García Soto ha construido parte de su tesis doctoral a partir de esta experiencia.

espectadores/lectores/compañeros investigadores entiendan que es una etnografía. De modo que si una decide hacer su etnografía con el grupo al que pertenece y no con otro que incluya un compendio de alteridad, puede sustituir la técnica de la entrevista por conversatorios para mostrar la relación dialógica (Cota y Sebastiani 2021). Si una ve, que parte de lo que está incluyendo en sus artículos no le pertenece, sino que es fruto de un trabajo colectivo pero que desea acercarlo a la academia porque le parece que ahí se está construyendo un conocimiento novedoso, profundo y transformador, puede recurrir a los debates etnográficos sobre autoridad y autoría dentro de las relaciones de poder, a su posición vulnerable y a la vulnerabilidad, o peor aún traición a la que expone a sus compañeras (Cota 2019). Si una considera dedicar su tiempo, conocimiento y energía a diseñar una metodología para realizar asambleas semanales de más de 25 personas por WhatsApp durante el primer confinamiento por COVID19 para su colectivo, podría apelar al Transmedia como exploración de la diversidad de formatos no textuales en los que se puede elaborar una etnografía. Si una, en fin, se convierte en la intérprete necesaria de un cortometraje propuesto por un grupo de mujeres migrantes, para mostrar que las situaciones cotidianas y los afectos son compartidos y por tanto, nos igualan más que nos diferencian como los medios y las políticas institucionales se afanan en hacernos creer, se puede regresar sobre la antropología audiovisual y su carácter pedagógico en la formación intercultural<sup>214</sup>. Pero si una hace todo eso como parte del mismo trabajo de tesis que presenta, puede estar dudando del carácter etnográfico de su investigación y teme que cualquier audiencia antropológica y académica lo ponga en duda también. Aún más, si como he tratado de mostrar en esta tesis, cada una de esas experiencias fueron elaboradas para que su primera utilidad fuera en beneficio de las personas con quienes andaba comprometida y no del conocimiento académico, pese a la situación de precariedad de la antropóloga dentro del entramado universitario<sup>215</sup>.

En la primavera de 2015, se celebró la XVII Jornada de Antropología Vasca ANKULEGI, con título “Plazaz, plaza. Ocupando la antropología” (en una clara

---

<sup>214</sup> Pintos de Cea-Naharro (2003) considera que la representación (de las personas inmigrantes en el cine), por más rigurosas, empáticas y afectuosas posibles, no dejan por ello de ser representaciones; es decir, encorsetan la diversidad y se centran en temas que preocupan a la población (receptora). Es más, en general el cine sobre migraciones produce una imagen de estabilidad pese a las relaciones sociales cambiantes, genera percepciones de continuidad en experiencias discontinuas, proporciona explicaciones globales de cuestiones fragmentarias y permite intervenir en los procesos construidos desde perspectivas diferenciadas. De ahí que el producto cinematográfico de MIRADAS, un cortometraje de ficción huyera de las buenas representaciones para centrarse en propuestas performativas de igualdad, diferencia y singularidad, creadas, guionizadas y producidas por las propias mujeres participantes (Cota 2010).

<sup>215</sup> Como afirma Abu-Lughod “Experimentar, como señala sin rodeos, se facilita en gran medida por los contratos asegurados de profesores. Lo que yo agregaría es que debemos considerar el problema más amplio de las mujeres y el profesionalismo para comprender por qué las antropólogas feministas no están pugnando en la experimentación con la forma” (Abu-Lughod 2019 [1988]: 30).

referencia a “Toma la plaza” y “Occupy Wall Street”). A este encuentro acudimos antropólogas y antropólogos inmersos en trabajos activistas, colaborativos, feministas, etc. Las ponencias marco quedaron a cargo de Yayo Herrero y Mari Luz Esteban y Luca Sebastiani y yo presentamos una ponencia compartiendo el panel “Relaciones entre activismo y antropología” con Olatz Dañobeitia, Marta Barba, Unai Txurruka, Andere Ormazabal, Marta Luxan, Alberto Arribas, Adolfo Estalella y Borja Izaola. Cada una de las propuestas abordaba de un modo sugerente la articulación entre compromiso, cuestionamiento de las relaciones de poder y autoridad en la investigación y modos etnográficos para manejarlos.

Traigo este acontecimiento/encuentro para plantear, amparándome en un texto algo “provocador” de John Comaroff (2010), quien sugiere que lo que caracteriza la antropología es su *indisciplina*, no los conceptos, terrenos de investigación, técnicas o paradigmas específicamente disciplinarios, sino que esta debería comprenderse como:

una praxis: un modo de producir conocimiento basado en unas pocas operaciones epistémicas estrechamente relacionadas que sientan las bases para sus diversas formas de trabajo teórico, imponen sus técnicas de investigación y trazan sus coordenadas empíricas. Pertenecen, enfatizo, al dominio de la Metodología, con mayúsculas: la práctica de principios mediante la cual la teoría y el mundo concreto se constituyen y se relacionan discursivamente entre sí (2010: 530).

¿Cómo, precisamente, debemos configurar nuestra indisciplina como una práctica académica? (...) Lo que es más probable que asegure el Futuro de la Antropología es que quienes habitan en su Planeta Muy Pequeño continúan discutiendo entre sí. Mientras lo hagamos, seguiremos siendo una comunidad académica (2010: 533).

Lo que me parece, es que ni siquiera esa comunidad de planeta pequeño que propone una posibilidad de hacer antropología en compromiso muy estrecho con las comunidades con las que participa mediante un ejercicio de experimentación etnográfica puesto al servicio de la gente y sus luchas, útil pero no utilitarista, sea tan pequeña después de todo.

Metodológicamente, los cuatro artículos y dos capítulos propuestos para este trabajo de tesis doctoral se sostienen sobre un andamiaje de mixtura entre la etnografía feminista y la etnografía colaborativa. Una tensión dialéctica que no tuvimos en cuenta en el artículo con Luca Sebastiani (2018), quizá por el carácter aproximativo de aquel trabajo, es la que se había estado produciendo en el debate entre la etnografía colaborativa y la autoetnografía feminista. En el artículo, Sebastiani y yo incluíamos ambas propuestas como un modo de democratizar la producción de conocimiento, en la medida en que

ambas reconocían y trataban de transformar las relaciones de poder y de autoridad de la persona investigadora, aunque trazaban modos distintos de abordarlo.

Por ejemplo, Dietz y Mateos (2011) cuestionan algunas aportaciones críticas con la autoridad etnográfica al no imbricarse la reflexión con la acción, lo que había dado lugar como consecuencia a cierta autorreferencialidad literaria, pero también, que ciertas experiencias de la IAP aún confiaban en el rol “experto”, por lo que sus acciones venían determinadas de arriba-abajo, dejando las relaciones de poder intactas o como mucho “empoderando” personas particulares dentro de las comunidades sin capacidad de replicar las experiencias.

Por su parte, desde el feminismo en antropología se ha apuntado que la autoetnografía es mucho más que un relato confesional, entre otros motivos, porque en lugar de ser un recurso literario para fugarse de las asimetrías que suponen las relaciones de poder y autoridad en la escritura etnográfica, como quizá sí hiciera la vertiente posmoderna (Gregorio 2006), precisamente lo que la inspira es la posibilidad de enunciar las asimetrías explícitamente y asumir la responsabilidad que conlleva (Wolf 1992). Por otra parte, siempre existieron trabajos etnográficos de mujeres antropólogas que desafiaron el canon y se aproximaron a formas de construcción del conocimiento más dialógicas y colaborativas<sup>216</sup>, apuntando que la colaboración debería ser vista de un modo más enriquecedor, como el compromiso cada vez más militante de antropólogas y antropólogos con sus temas de investigación (Lamas 2018). Así por ejemplo, para Lamphere (2016), desde la década de 1960 la relación entre antropología feminista y activismo político es palpable y lo que ha ido cambiando es el modo en que el trabajo etnográfico se ha comprometiendo, de modo que las antropólogas feministas estadounidenses comenzaron implicándose con sus sujetos de estudio de modo personal, aunque no quedara registrado en sus etnografías públicas y elaboraron historias de vida y contranarraciones con una finalidad política, de denuncia y reivindicación. Debido a su compromiso con los grupos con los que estudiaban, algunas antropólogas ya a partir de la década 1980, comienzan a contribuir a la visibilización de las violencias y recortes

---

<sup>216</sup> La trabajadora social y antropóloga Ruth Underhill escribió en 1936 una autobiografía sobre Maria Chona, una mujer del pueblo Papago. En ella, ambas dialogan sobre que significa ser mujeres en sus culturas y cómo desafían las relaciones de poder en sus contextos. La antropóloga Gladys Reichard por su parte, creó en 1934 una etnografía textil junto a un grupo de mujeres de un pueblo navajo, en el que ellas enseñan a Reichard la costura y donde la autora muestra una relación dialógica de aprendizajes mutuos (Frazier 1993). Lamphere considera que el salto sustantivo con respecto a estos trabajos anteriores es la explicitación del compromiso político en la propia etnografía “prestando más atención a las relaciones de poder entre las antropólogas y sus sujetos, lo que ha dado como resultado una mayor colaboración. En la escritura etnográfica, las feministas han asumido un enfoque más dialógico para resaltar las voces de las mujeres con cada vez mayor claridad en nuestras investigaciones y publicaciones” (2016: 42).

institucionales en el avance del neoliberalismo, a realizar etnografías sobre los sistemas educativos, de salud y de bienestar social, partiendo de las denuncias y criterios de los colectivos que estaban denunciando el aumento de las desigualdades y empobrecimiento de sus comunidades. En esta época además, desde el trabajo de algunas antropólogas en ONGDs se han propuesto trabajos etnográficos de antropología aplicada cuyos orígenes de la investigación y toma de decisiones del proceso han venido siendo dialogados con las comunidades de trabajo. En los últimos 20 años, las antropólogas feministas además, hemos comenzado a trabajar desde nuestros propios espacios políticos, experimentando con modos de escritura coral que han dado lugar a productos etnográficos muy diversos más allá del textual. De modo que la colaboración etnográfica con compromiso político parece estar traspasando las fronteras entre unas corrientes teóricas y otras y presentar más una época que a un grupo dentro de la disciplina (2016: 59).

Pero para esto, los abordajes de la etnografía colaborativa han sido imprescindibles, pues como ya narrado siguiendo a Abu-Lughod (2019 [1988]) el atrevimiento con la experimentación etnográfica era complejo para las antropólogas feministas que ya estaban tratando de incursionar el análisis de género como una categoría central en el estudio de las sociedades y por las propias relaciones desiguales de género en torno al prestigio y estatus de las mujeres en la disciplina. De este modo, los avances en la etnografía colaborativa y su reconocimiento han posibilitado que más y más antropólogas feministas puedan combinar la priorización de los objetivos políticos del feminismo en sus trabajos académicos con una potencial experimentación colaborativa que a su vez, democratice el proceso de construcción del conocimiento y sus productos.

Si en la experiencia con *MIRADAS*, las tensiones emergieron porque mi lugar como antropóloga quedaba descentrado pero no recompuesto en el seno de los talleres, porque pese a que a que la etnografía colaborativa apuesta por los talleres como técnica metodológica, no se nos enseña en nuestra formación reglada, de modo que para una aprendiz de la etnografía, esto se convirtió en un proceso frustrante al principio y luego, en un lugar de aprendizaje mediante la experiencia. A pesar de que ya en 2005, Rappaport y Ramos consideraban que el taller como técnica de la etnografía colaborativa:

presupone una contribución interpretativa por parte de la comunidad y no sólo de los investigadores principales. Por ello el taller funciona como un espacio exegético y no simplemente como un sitio para la recolección de datos. Bajo estas condiciones resulta claro que la teorización se origina a partir del diálogo (...) Más precisamente, es en realidad una co-teorización. (2005: 49-50).

Durante *Emergentes*, los talleres de formación política pusieron en duda la operatividad de una etnografía por demanda, cuando es solo una parte del grupo la que la propone, quienes además lo hacían desde una concepción estrecha de lo político —algo de lo que he tratado de huir en los dos apartados anteriores; al ampliar la noción de lo político pensando en los espacios y colectivos a partir de sus/nuestras propias prácticas. En cuanto al intento de comenzar a construir juntas una experiencia de colaboración a partir de las entrevistas entendidas como conversatorios, tanto en el capítulo 2 como en el capítulo propuesto coescrito con Luca Sebastiani, intentamos mostrar que, si bien algunas las conversaciones sirvieron para dialogar en torno a la complejidad de la organización del grupo y su funcionamiento y supusieron una contribución junto a los grupos de debate para el diseño de la propuesta colaborativa del Transmedia, no supimos y no pudimos dar continuidad a esa colaboración y que pasáramos del diálogo entre dos personas al diálogo conjunto entre todas ellas e incluso entre toda la asamblea y todo el movimiento. Por corresponsabilidad, al saber que tras las primeras devoluciones de la transcripción, las personas quedaban satisfechas con la conversación pero no querían circularlas entre otras personas entrevistadas, tampoco entre nosotras nos las compartimos; ya percibíamos un desequilibrio entre nosotras quienes habíamos participado al 50% de cada una de las entrevistas y el resto de compañeras que solo habían participado en la propia. Tampoco analizamos e interpretamos las entrevistas, porque en alguna medida las conversaciones ya fueron un análisis interpretativo y reflexivo en sí de la experiencia y porque, siguiendo a Dreyfus y Rabinow a partir de la reflexión sobre el *poder disciplinario* y las *tecnologías del yo* de Foucault (1990, 2002, 2009)):

En la misma medida en que las ciencias interpretativas siguen buscando una verdad profunda, es decir, que practican una hermenéutica de las sospechas, desde el momento en que proceden a partir del supuesto de que es el Gran Intérprete quien tiene acceso privilegiado al sentido, e insisten a la vez en que las verdades que descubren permanecen fuera del poder, estas ciencias parecen condenadas a contribuir a las estrategias del poder. Reclaman una privilegiada externalidad, pero son parte actual del despliegue del poder (Dreyfus y Rabinow 2001: 211-212).

De modo que, y coincidiendo con el artículo coescrito junto a Carmen Gregorio (en prensa), más que analizar, interpretar y reflexionar sobre las conversaciones, el tipo de escritura que realizamos es un relato sobre el proceso metodológico y lo que nos ocurre en dicho proceso. Siguiendo a Haber (2011):

No es que la escritura tenga como objetivo representar a la conversación, sino que es una narración de la conversación y de los que nos sucede en ella. Así como la conversación produce una mudanza

en la escritura, la escritura es acerca de la mudanza (...) No es el objeto de la escritura representar a la conversación, sino ser parte de ella (2011: 27).

También expliqué en la introducción a este capítulo y en el capítulo 2, cómo en el proyecto *Emergentes* transité de una etnografía *colaborativa-decolonial-activista* común al sentir del equipo investigador a una que, en ocasiones se mueve en el campo de la *antropología pública* —cuando se hace por demanda del grupo: acompañar en Servicios Sociales, Justicia de oficio, escritura de artículos en prensa— y de modo permanente en la *colaborativa-decolonial-militante* —lo decolonial entendido con Hale (2011) como un cuestionamiento profundo acerca de las relaciones de poder en la construcción del conocimiento, como violencia colonial epistémica (Castro-Gómez 2000) al hablar del compromiso antropológico. Aquí de nuevo resuenan los debates ampliamente abordados y de largo recorrido, pues ya en la discusión D’Andrade/Scheper-Hughes (1995) sobre la antropología militante aparecían la mayoría de las tensiones que emergen en este trabajo y eran circunstancialmente abordadas, siendo las propuestas de Scheper-Hughes, Ong y Rabinow las que más se ajustarían a las que he habitado durante los procesos metodológicos: cómo comprometerme ética y políticamente con los espacios y colectivos donde participo a través también de la etnografía; cómo hacerlo sin que eso suponga una flagrante intromisión de la antropóloga experta; cómo se relacionan el saber y el poder y cómo lo encarnamos para subvertirlo donde produce dominación, explotación y sometimiento y cómo articularlo de modo que contribuya a la transformación y justicia social.

Tampoco quisiera descuidar las aportaciones a la investigación militante desde mediados del siglo XX o a la etnografía militante de corte más reciente<sup>217</sup>. La revista francesa *Socialismo o Barbarie* (1949) fundada por Lefort y Castoriadis era un espacio de coproducción del conocimiento que cuestionó el papel de vanguardia de los intelectuales en la concienciación de la clase obrera, por lo que parte de su contenido era creado por trabajadores y trabajadoras en fábricas, pero también se incluyeron aportaciones sobre trabajo doméstico, vida cotidiana y relaciones de género (Blanchard et al. 2007). En 1960 en Cremona (Italia) comienza a experimentarse con la coinvestigación y encuesta obrera de mano del *Gruppo di Unità Proletaria*, centrados en

---

<sup>217</sup> Y aunque solo sea por mencionarlo, el trabajo de Jane Addams en la primera mitad del siglo XX a medio camino entre la sociología, la intervención comunitaria y la reivindicación colectiva. Es conocido que *Hull House* (1889) era un centro comunitario en el que se reunían investigadores de sociología, trabajadoras sociales y clases populares, donde circulaban saberes, experiencias y apoyo mutuo (Travi 2015). Addams denunció la Sociología académica por “elitista, patriarcal e intelectualista” (Miranda, 2010, 185).

la encuesta en fábrica tanto para el conocimiento de las condiciones laborales como para conocer y diseminar propuestas de insurrección. Las investigaciones quedaron publicadas en los Quaderni Rossi. En Latinoamérica la propuesta de la IAP con Fals-Borda como su representante más conocido, comenzaría a indagar no solo en cómo contribuir con la investigación a los objetivos políticos, sino también de qué modo hacerlo, cómo incorporar a los grupos implicados en el propio proceso de la investigación (Anisur y Fals Borda 1991). En el presente, coincidiendo con la lectura propuesta por Lamphere (2016) la antropología estadounidense ha continuado indagando en torno al modo de hacer etnografías con la intención consciente de construir una crítica reflexiva a partir de las prácticas políticas por parte de los movimientos sociales (Russel 2015), entendiendo por etnografía militante como la “investigación horizontal, colaborativa y políticamente comprometida llevada a cabo desde dentro” de los colectivos políticos (Juris, 2007: 164)

Aunque las encrucijadas y desafíos que he ido habitando parecieran alejarme de algunas de las aportaciones del quehacer colaborativo y feminista para comprometerme de un modo más etnográficamente militante (Valenzuela-Fuente 2018), este modo de militancia se nutre de ambas etnografías que son las que he practicado y no renuncio a los aprendizajes y vivencias, sino que los encarno y encaro como tensiones etnográficas sobre las que ir reflexionando en los pasos que voy dando, principalmente, en el orden de las relaciones de poder, en el reconocimiento de los privilegios epistémicos y cómo reconocerlos para manejarlos en un horizonte de igualdad, en la asunción del cuestionamiento permanente y la reflexividad propia y colectiva, en las posibilidades plásticas e imaginativas de reformular, resignificar o técnicas, escrituras y otros productos. Al mismo tiempo, la posibilidad de seguir aprendiendo con compañeras dentro y fuera de la academia sobre la apertura a nuevos saberes que emergen desde la renuncia a colocarse en la posición de no-saber, a desaprender rutinas y fijeza y a reaprender en cada encuentro y experiencia; en un trabajo que aborda cómo *habitar lo político* también metodológicamente; esta es una discusión reflexiva sobre las posibilidades y potencialidades de *habitar lo político juntas*.

Sin la oportunidad para estudiar, aprender, ensayar con ambas epistemologías-metodologías previamente, no habría sabido situar mi propuesta de investigación personal junto a Stop Represión, en el seno de la propia investigación colectiva (que probablemente sin las experiencias previas, habría percibido como autoformación para la acción política). O quizá por las sinergias entre mis intereses propios, lo habría sabido



situar pero sin saber cómo enunciarlo; pensando quizá que una propuesta cuya finalidad era de provecho personal habría caído en el colectivo cómo otro caso más de extractivismo académico, de apropiación del saber y sin finalidad política colectiva. Algunas de las decisiones metodológicas que tomé (Cota 2019; Cota en prensa) en relación al poder y la autoridad, consistieron precisamente en ausentarme de tomarlas y delegarlas en las compas que habían decidido organizarlo —algo que en *MIRADAS* me generaba incertidumbre (Gregorio y Cota en prensa) — como no elegir los textos, el formato del taller-seminario-grupo de discusión, cuándo realizarlo y cuándo finalizarlo; y otras decisiones —las que tenían que ver con mi trabajo individual— abrirlas para su discusión en el colectivo: qué hacer con el conocimiento producido, para qué podría ser de utilidad, etc. De modo que, las incursiones previas en la etnografía feminista y la colaborativa me permitieron contar con un compendio experiencias, de modos de saber, hacer y poder (Dietz y Mateos) que pude emplear a lo largo del proceso para mi propio trabajo y otros que pude poner al servicio de la experiencia en común.

No obstante, no quisiera que esto, que es un reconocimiento a las oportunidades previas que tuve y me dieron de aprender sobre las etnografías feminista y colaborativa, resonaran de un modo celebratorio y clausurado del tipo: “ya sé sobre la etnografía feminista y colaborativa y ahora la llevo a un paso más militante”, pues estas experiencias no son simplemente lineales y acumulativas. Si como ya he comentado, el poder aprender a dinamizar un taller durante *MIRADAS* fue de utilidad para aportar a la creación de los grupos de debate en Stop Desahucios, esto no implicó en cambio, saber llevar a cabo junto con Antonia Olmos el taller de “formación política” junto a Stop Desahucios. Como señala Fernández-Savater (2021) a tenor de su balance sobre el 15M, las experiencias no permiten el no volver a equivocarnos, pero al menos sí, equivocarnos distinto:

Hacer balance es, por un lado, el ejercicio de elaborar e incorporar (*hacer cuerpo*) un aprendizaje. Sin garantía ninguna: no se previenen las nuevas equivocaciones que vendrán, pero se vuelve posible *equivocarse distinto*... El balance permite, por otro, *compartir la experiencia* (2021: 10).

Por ello, en lo que resta de este último apartado de discusión quisiera detenerme en exponer por qué he nombrado mi experiencia junto a Stop Represión como de *militancia etnográfica*, qué particularidades metodológicas emergieron en ella, qué del proceso me permitió avanzar sobre el segundo interrogante que pivota en este trabajo de tesis y que nuevas dudas, tensiones o desafíos se capilarizan por los modos horizontales, autónomos y colectivos de producir conocimiento.

Este apartado nació vinculándose al debate de la “etnografía de la etnografía”, una forma de reflexionar sobre nuestro proceder metodológico. A continuación, planteé en qué medida mi experiencia contribuye a este debate si, tal y como yo la aprendí, las experiencias no han dejado de alejarse de mis/las expectativas sobre quién es una antropóloga y lo que hace. Al haberme formado mediante la práctica investigadora en las etnografías colaborativa y feminista traté de reflexionar sobre el modo en que interseccionan desde el compromiso. Y además, he tratado de situar algunos momentos de tensión, incertidumbre, frustración o desafío, que viví en los procesos metodológicos de cada una de las experiencias. En una propuesta sobre mi experiencia metodológica en tanto que *militancia etnográfica* se podría decir que lo etnográfico ha quedado expuesto. Por ello querría apuntar algo sobre intrínsecamente militante.

En cada uno de los textos propuestos hay una referencia a la condición de activista o militante. Más allá de algunos debates con respecto a una denominación u otra, finalmente he optado por la denominación militante, sin desconocer los debates (Della Porta y Diani 2011; Pudal 2011) pero pensando que discurrir entre ellos no aportarían gran cosa a la experiencia metodológica que estoy narrando. En el artículo coescrito con Gregorio (en prensa) presentamos un momento de desajuste que viví con respecto a lo que yo consideraba la principal lucha de las personas migrantes en España: la consecución de un estatus pleno de ciudadanía. En este sentido, los procesos de subjetivación política narrados en el anterior apartado no solo refieren al modo de las luchas en las que he participado sino de la subjetivación política propia, del modo de entender la militancia y cómo esta produce sospecha en el momento en que no solo hay militancia, sino también investigación, porque “ligar el deseo militante con el de investigación significa no tener una línea, porque quien tiene una línea no necesita investigar” (Sztultwark 2020: s.p). Esto me parece, es algo que aporta la etnografía a la militancia: la posibilidad de poner en cuestión, de interrogarnos y reflexionar sobre la propia experiencia de lo político, atender a las particularidades, complejidades y contradicciones que tanto en el polo de la militancia como en el de la investigación encontremos por el camino. En definitiva, una militancia etnográfica se opondría a lo que Benasayag (2015) denomina *militancias*

*tristes*<sup>218</sup> y que no solo repercute sobre la democratización del proceso de investigación sino también, sobre su contribución al espacio y colectivo político:

yo hablo del “militante triste” para referirme a una manera de entender el compromiso. ¿En qué sentido? Este tipo de militante no está comprometido con la construcción de situaciones concretas, sino que tiene una idea de cómo el mundo debe ser, una idea de cómo deben ser las cosas (...) esos que saben por dónde pasa la historia, con el fin de disciplinar a la gente según tal o cual programa, tal o cual estrategia de conjunto, tal o cual coyuntura electoral, descuidando la lucha a nivel situacional, a nivel de construcción de situaciones concretas (Fernández-Savater y Benasayag 2015: s.p).

De ahí que en el artículo propuesto sobre la experiencia con Stop Represión, la desidentificación de militancias previas y/o el poder suspenderlas en el proceso colectivo, me parecieran una potencia para la apertura de los procesos de investigación que hemos llevado a cabo, en el sentido de interrogarnos, de abrírnos preguntas nuevas en colectivo. Tal y como apunta Cox (2014):

Un diálogo de solidaridad crítica con los movimientos sociales para el cambio social, e investigación comprometida que responda a las preguntas formuladas por esos movimientos en lugar de usarlos para explorar nuestros propios intereses disciplinarios (2014: 2).

Para el autor, de hecho el camino de la investigación que va de estudiar los movimientos sociales a estudiar con/junto/desde los movimientos sociales, podría ser de recorrido inverso en el sentido de que los cambios en el modo de investigar no han transitado por el quehacer de la investigación, sino que estas transformaciones podrían provenir de los movimientos sociales, ya que “los investigadores externos a las experiencias del grupo que persiguen agendas disciplinarias, tiene una capacidad limitada para articular el conocimiento” (Cox 2014: 3). Tanto para Cox como para Casas-Cortés los movimientos sociales son de hecho "productores de conocimiento por derecho propio" (Casas-Cortés et al., 2008: 20).

*Militancia etnográfica* es a partir de mi experiencia un modo de construir conocimiento en los que los intereses políticos del movimiento confluyen con los intereses de la investigación del propio grupo y de quien investiga desde la universidad, en el sentido de que es el encuentro con las luchas lo que motiva y encauza el devenir de

---

<sup>218</sup> También abordan el lugar del militante triste Benasayag y Sztulwark (2000) y el Colectivo Situaciones (2004).

la investigación. Y por tanto, no solamente es una investigación comprometida que emerge en la universidad, ni una investigación puramente autónoma en tanto los movimientos sociales producen conocimientos que deberían ser relevantes para la academia, sino un modo de investigar, en el que la universidad se hace cargo del cambio social porque forma parte de la lucha y la militancia (incluida la primera la mía) ponemos en suspenso identificaciones y proyectos políticos teleológicos y nos abrimos a preguntas políticas novedosas. En donde lo personal es político, lo personal es teórico (Gregorio 2006) y lo político antecede lo teórico y atraviesa lo personal, no como un programa, sino como una pregunta. Entonces, la *militancia etnográfica* no es una propuesta de definición de un nuevo modo de metodología, sino una necesidad de nombrar el haber vivido esta experiencia y un juego de lenguaje que al alterar el orden de las palabras prioriza un lugar desde el que reflexionar sobre lo vivido. Así, si Greenwood (2000) decía que el problema político de la observación participante es que la participación estaba adjetivada, con la militancia etnográfica lo que quiero proponer es que el compromiso político se sustantiva.

*La militancia etnográfica* entonces, pasa por el cuestionamiento de ambos frentes: por un lado, poner en suspensión que significa a menudo ser militante: tener una línea, un programa, un proyecto histórico y tratar de llevarlo a cabo con independencia de la situación concreta porque sabe y debe enseñarlo. El otro, pasa por cuestionar la noción de etnógrafa, también la que sabe, que conoce las epistemologías, los marcos teóricos, el estado del arte, las técnicas y está habilitada para la reflexión y el análisis, de modo que puede construir conocimiento a partir de una experiencia seleccionando lo que puede tener valor para el mundo académico. A ese cuestionamiento y puesta en práctica de otro modo de hacer, es a lo que Garcés se refiere al cambio de la producción de conocimiento político “de una conciencia frente al mundo a un cuerpo que está en y con el mundo” (2011: 396). ¿Qué sucede con el cuerpo, mi cuerpo de tallerista-hermana-compañera en cada una de estas experiencias?:

Ya que el cuerpo viene siempre tomado como método, cuando se nos advierte que “nadie sabe cuánto puede un cuerpo”, nosotros entendemos que el saber se despliega sólo luego de descubrir y ejercer ese poder. El poder colectivo se revela desde el propio cuerpo individual amplificado cuando superamos la cerrazón sensible que el terror nos impuso al separarnos de los demás. Y venciendo la angustia, se extiende hasta reencontrarlos de otro modo (Sztulwark 2014: s.p).

Así, parafraseando a Behar cuando nos declara que se encontró resistiendo al ‘yo’ de la etnógrafa, desconfiando de su propia autoridad, viéndolo todo constantemente

cuestionado y a punto de colapsar (1996:21), he tratado de contar (Cota 2019; Gregorio y Cota en prensa) que ese es un proceso doloroso: desnudar mi cuerpo, mi agencia, admitir mi impotencia como antropóloga que, con su trabajo investigador comprometido trataba de contribuir a las luchas donde participaba. Y a través de las experiencias sin embargo, combatir ese terror: los saberes emergían en procesos colectivos donde no quedaba definido una sujeto antropóloga, de modo que mi aportación más que contribuir a las luchas, me ha servido para desmentir que fuera yo quien pudiera hacerlo. ¿Cómo combatir la impotencia y encarnar otros modos de hacer el trabajo? Al dejarnos afectar se “abre un campo de experiencia común... en el que no sabemos exactamente qué podemos” (Garcés 2011: 402). Esta vulnerabilidad a la que tanto Behar como Garcés hacen mención, traté de recuperarla en sus sentidos propuestos (Cota 2019) para mostrarla de un modo ambivalente tanto en el propio objetivo político del grupo, que hizo potencia desde el frente en común a lo que había sido previsto como vulnerabilidad por la represión individual, hasta en mi trabajo de investigación individual que ante la vulnerabilidad corporal fue construida en colectivo. De modo que, lo que mi cuerpo vulnerable pudo hacer fue abrirse “a un conjunto de otros cuerpos, y por esta razón los cuerpos no son unidades cerradas”, porque el cuerpo “puede convertirse y se convierte en el sitio donde se transmiten los recuerdos de otros” (Butler 2017: 21), de ahí que mi artículo (Cota 2019) no partiera desde el seminario sobre el feminismo antirrepresivo, ni siquiera a partir de mi incorporación al grupo, sino desde su propio origen vinculado al grupo de trabajo de que emergió durante el 15M en su lucha contra la supuestas “listas negras”, porque estas son:

las historias que nunca vivimos, pero que, sin embargo, transmitimos en nombre de la lucha por preservar la historia de los oprimidos y para movilizar esa historia en nuestra lucha por justicia en el presente [...] No hay historia estampada o inscrita sobre un cuerpo, o expresada a través de éste, sin que haya vulnerabilidad corporal. Una inscripción fuerza el cuerpo a doblarse, ceder, sufrir (Butler 2017: 22-23).

A partir de lo anterior quisiera añadir un matiz más. Mi cuerpo quedó atravesado por esas historias que yo no había vivido pero que pude narrar aprendiéndolas a través del grupo. Luego, mi incorporación; esos encuentros entre los cuerpos vulnerables de los que habla Garcés. Tres años después, el acontecimiento; una posibilidad no planificada, no premeditada que posibilitó la investigación. En el contexto de la *universidad neoliberal* con el que comencé este trabajo, quisiera proponer, que el tipo de experiencia

de *militancia etnográfica* no puede ajustarse a los tiempos, ritmos y productividades universitarias de la actualidad, entre otros motivos porque el acontecimiento de posibilidad en este caso fue imprevisible, a lo sumo, el acontecimiento “lo podemos provocar o tejer alianzas”, que a su vez generan “procesos de investigación que reinventan otras formas de pensar y actuar en el mundo” (Piedrahita 2014: 17), como ocurrió en las otras experiencias, pero todas requirieron de tiempos prolongados que no se amoldaban a los exigidos y supusieron esfuerzos creativos para responder simultáneamente a las dos escalas de tiempo. No obstante, el acontecimiento para la *militancia etnográfica* es con Deleuze y Guattari “apertura de lo posible”:

Lo posible no preexiste al acontecimiento sino que es creado por él. Es cuestión de vida. El acontecimiento crea una nueva existencia, produce una nueva subjetividad (nuevas relaciones con el cuerpo, con el tiempo, con la sexualidad, con el medio, con la cultura, con el trabajo...) (Deleuze y Guattari 1984: s.p).

Por tanto, el acontecimiento puede ocurrir como con Stop Represión que emergió en el propio proceso colectivo cuando lleva más de tres años comprometida. Puede emerger de la universidad como *MIRADAS* o *Emergentes* y que el acontecimiento sea provocado como nos sugiere Piedrahita (2014). Pero con respecto a este último, el proyecto finalizó en diciembre de 2018 y en 2021 seguimos trabajando juntas; porque es la *militancia* la que define la relación y el compromiso en la investigación. Porque si los movimientos sociales están produciendo conocimiento ajustado a su agenda política, que es una por la transformación social, desde el compromiso antropológico me parece que hemos de ir construyendo paulatinamente, formas cada vez más horizontales de diálogo plaza-universidad que aún nos/me quedan pendientes. No solo porque ese es el tipo de compromiso del ser-en-relación-con sino porque en un contexto de una universidad neoliberal a transformar, esos diálogos pueden producir un cambio sustantivo en nuestra institución y dar lugar a procesos instituyentes.

Si la etnografía feminista “aparece como un acto total que implica cuerpo, mente, razón y emoción de manera indisoluble” (Gregorio 2006: 33) y la etnografía colaborativa reconoce “la afectividad y el deseo como fuerza creadora impulsora de estas otras formas de pensar (y hacer)” (Piedrahita, 2012: 34), entonces, la *militancia etnográfica* está hecha de las experiencias producidas por ambas y es un modo, un método para *habitar lo político*.

Un último apunte para concluir. En el texto que propuse para discutir sobre la *militancia etnográfica*, mostré mi voluntad, sumándome a otras (Alcázar 2014; Gregorio, Espinosa y Sanz, 2020), de involucrarme en el proceso metodológico como una compañera más. Ahora, en este capítulo más amplio sobre *habitar lo político*, quisiera cerrar con Viveros (2020), quien a partir de Rufer (2011) plantea que “la horizontalidad en la investigación social es posible en un momento discursivo fundado en la hospitalidad”, y que el diálogo horizontal se construye “para transformar(se) –y no para mimetizarse” (2020: 289). Así que me pareció oportuno concluir aquí, porque en la medida en que más y más traté de mimetizarme como una más, más transformada salió la antropóloga de la experiencia.

Discutir mi trayectoria investigadora en este capítulo, a partir de los textos propuestos, me ha permitido entender de otro modo, la relación entre los lugares, los métodos y las personas y al reelaborar la experiencia, han emergido tensiones entre el pasado, el presente y el futuro de mi investigación, alumbrando donde mucho tiempo solo veía caminos dispersos, pero no travesías, cruces entre caminos entre unas experiencias y otras y me he encontrado a mí misma reinterpretando “de manera distinta los acontecimientos del pasado pero a la luz de acontecimientos y necesidad del presente... y la naturaleza cambiante de las interpretaciones de los significados” (Del Valle 2006: 15).

## **Horizontes de la deriva**

---



*“Nos volvemos a encontrar  
como singularidades cualesquiera. Es decir,  
no sobre la base de una común pertenencia,  
sino de una común presencia...  
Más allá de la tiranía del reconocimiento.  
Que impone el re/conocimiento  
como distancia final entre los cuerpos (Tiqqun 2001).*

*Su angustia no es cómo comunicarse a través de una división, sino cómo teorizar la experiencia de moverse de ida y de vuelta entre los muchos mundos que habitan (Abu-Lughod 2019 [1988]: 42).*

Comencé este trabajo explicando lo muchísimo que me cuesta escribir, lo “innatural” que se ve en mí. Esto es casi admitir el fracaso para alguien que quiere dedicarse a la investigación académica y aún más doloroso porque mi escritura se nutre de espacios y colectivos, proyectos y experiencias que me han dado mucho a lo largo de estos años. Quisiera *transducirlo* todo tal y como lo conservo en mi cabeza y en mis entrañas, en mis diarios de campo y cuadernos de asambleas (los cuales casi siempre son el mismo). En sintonía con Haber (2011):

Para quienes creemos necesario que nuestra escritura sea firme y concluyente no es sencillo presentarnos en una escritura movедiza, escurridiza, torcida. La situación no se escribe con caligrafía ni con ortografía, sale más bien espasmódicamente. Es una escritura que nos sale del fondo del estómago arrastrando palabras indigestas (2011: 26).

Me quedé pensando si este trabajo hubiera quedado más ordenado y más comprensible para las personas lectoras, de haber sido escrito con cada una de las experiencias por separado: cada una naciendo de un encuentro o reencuentro (capítulo 1), relatando su proceso (capítulo 2), incluyendo su artículo propuesto para la evaluación (capítulo 3) y discutiéndolo (capítulo 4). He pensado si así ganaría en inteligibilidad lo que perdería en reflexión. Porque tampoco encuentro esa linealidad por más que rebusco por el cuerpo o por los cuadernos. Yo ya pertenecía a Stop Represión cuando se inició la investigación con Stop Desahucios, sin embargo, esta experiencia me fue necesaria para atreverme a proponer a las compañeras de Stop Represión la nuestra. Desde 2017, ambas fueron simultaneándose y se afectaron mutuamente, en tanto a mí me afectaron.

Buenas Prácticas y MIRADAS sí se sucedieron la una a la otra como experiencias de investigación. Pero la coescritura con Carmen Gregorio de nuestro artículo fue la última en llevarse a cabo. Durante 2018 escribí el artículo sobre la experiencia con Stop Represión y junto a Antonia Olmos, la nuestra con Stop Desahucios. En los procesos de ambas escrituras rememoraba las experiencias previas y las cuestiones por las que en el momento de las investigaciones, la escritura no había sido posible. A comienzos de 2019

le formulé a Carmen mi petición para nuestra escritura. Alguna vez lo habíamos hablado, pero siempre había quedado pendiente.

Es por esto que para mí, todas las experiencias andan entremezcladas y desordenadas y por eso, en este trabajo su escritura también. En un trabajo sobre *habitar lo político*, la escritura, como lo político, como la vida es “inestable, compleja y desordenada” (Flax, 1987: 643).

Alguna cosa más sobre la escritura. La última beca que disfruté fue una pequeña partida para la movilidad internacional de doctorado que hice en el CES de la Universidade de Coimbra. Durante el tiempo de la beca (febrero-julio de 2018) escribí los artículos mencionados. Cuando me marchaba de Granada en enero, hube de explicar mi partida a Stop Desahucios y Stop Represión. En la despedida, querría resaltar la motivación de todas mis compañeras, para la finalización de la tesis: “Ariana termina ya la tesis”. Esa distancia para la escritura casi como un ritual sagrado al principio funcionó, sin embargo, a medida que escribía iba sintiendo la necesidad de, aun con la distancia por medio, retomar algún tipo de actividad con respecto a los grupos. ¿Por qué será que no solo la escritura sino también la distancia se vuelve “tan innatural en mí”? Es cierto que la escritura requiere de tiempo y tiempo es lo que nos falta constantemente en los movimientos. También decimos mucho en los entornos sociales que nadie es imprescindible, reforzando la idea de que la potencia se nutre de lo colectivo y se demuestran la igualdad de inteligencias. Pero para mí esto era innatural, me sentí mucho mejor escribiendo acerca de nuestras experiencias con el retorno de los compromisos incluso si las tareas que he podido asumir han sido muy pocas a lo largo de este último año mientras escribía la memoria.

“Ariana acaba ya la tesis”. Esta frase me la han dicho mi directora de tesis, compañeras y compañeros de la universidad, compañeras y compañeros de los colectivos, en definitiva todas las personas que comprenden este trabajo. Y si esta tesis ha llegado a su fin, si pude concluirlo ha sido gracias a ellas y ellos. Por haberme sostenido durante todo el proceso y por haberme acompañado a lo largo de toda la andanza, tanto en las plazas como en la universidad. Esto significa que la tesis es profundamente colectiva en lo que de potencia tenga y se encuentre en ella. En el marco de la universidad neoliberal, es un reto para cada doctoranda y doctorando que realizamos la tesis doctoral sin recursos específicos y apropiados llevarla a término, porque las condiciones de precariedad material y subjetivas influyen y afectan al tipo de trabajo que producimos. Pero en mi caso, pese a que la situación económica fue (y es) algo que no quiero dejar de subrayar y

la posición de fragilidad dentro de la universidad como institución también la ha condicionado, las personas y equipos que también son y hacen de manera crítica y política la institución universitaria me ayudaron a contrarrestar el peso de lo material y me dieron la oportunidad de participar en los proyectos, seminarios, proceso de elaboración de textos, discusiones colectivas y todo ello la ha posibilitado.

También desde las plazas como espacios y colectivos que enfrentamos el neoliberalismo que desposee de viviendas, que sanciona a quienes protestan por los recortes de recursos, de derechos ha habido una generosidad hacia mi trabajo. Ya dije en el capítulo anterior que pese a todo, esta era una tesis vitalista.

En el capítulo 2, relaté cada una de las experiencias de investigación: *Buenas Prácticas*, *MIRADAS*, *Emergentes* y la experiencia con *Stop Represión*, explicando la fundamentación de cada proyecto, su fundamentación teórica, el proceso metodológico, los análisis que se elaboraron y los productos que arrojaron. Este capítulo estuvo conformado tanto por las aportaciones realizadas en los procesos grupales, en la medida en que yo formaba parte de equipos de investigación más amplios, como por las tensiones metodológicas que grupal o personalmente viví/mos en cada uno de ellos. Espero haber podido explicitar con la mayor claridad posible, qué aportaciones emergen de mi participación en los grupos y cuáles comprenden mis propias reflexiones sobre la experiencia. Este trabajo da un enorme peso a la interdependencia y valor de lo colectivo; me he centrado con detenimiento en este tema cuando, en consonancia con lo aprendido en la etnografía feminista y la colaborativa tratamos de no apropiarnos los saberes y experiencias de los espacios y colectivos para un interés puramente individual y académico (Dadusc 2014; Esteban 2015). Pero no es menos cierto, que disfrutamos de saberes y experiencias construidas en colectivo en el propio entorno académico con las que podemos no caer en la cuenta de este reconocimiento<sup>219</sup>. El capítulo 2 quedó bastante extenso, pero mi directora y yo convenimos que era imprescindible pues, en los artículos propuestos para una tesis por compendio, gran parte del proceso de investigación queda

---

219 Aun más, mis artículos y escrituras propuestas para este trabajo son todas coescrituras, con investigadoras e investigador de la universidad (Sebastiani y Cota 2018; Cota y Olmos 2020; Cota y Sebastiani 2021, Gregorio y Cota en prensa). Solo el artículo (Cota 2019) y el capítulo (Cota en prensa) aparecen bajo mi autoría, pero esto es solo porque las revistas especializadas no consideran actores del conocimiento científico a los movimientos sociales, de modo que en cada uno tuve que exponer el modo en que los textos habían sido construidos con saberes tejidos en el grupo.

Mientras concluía la escritura de mi memoria, conocí en redes sociales una investigación en curso en la que se nos solicitaba rellenar un cuestionario sobre malas prácticas en la escritura de artículos científicos, como las autorías rotativas. En dicha encuesta se preguntaba si un modo de impedir estas malas prácticas consistiría en limitar el número de autorías en cada artículo. Me pregunto por qué no se contemplaba la posibilidad de que incorporemos en la propia escritura de los artículos, el modo en que cada autora o autor ha participado en su elaboración o si la propia escritura ha consistido en un esfuerzo del proceso colectivo.

fuera por cuestiones de extensión y formato, también por las decisiones de las personas que lo evalúan y sus consejos editoriales. Al tratarse de cuatro experiencias para tres artículos sometidos a evaluación, el capítulo rellenaba los posibles vacíos que los artículos dejan. Espero haber sabido narrar las experiencias al punto de que el capítulo 3, conformado por los textos científicos publicados o en trámite de publicación, pudieran dar lugar a una comprensión más sustancial de cada una de estas experiencias.

El capítulo 3, es el compendio de escrituras científicas propiamente dicho y el que de algún modo condensa y estructura el resto de escritura de la memoria. Me parece una dificultad de este tipo de tesis, la filigrana de su composición en tanto lo más sustantivo de las aportaciones queda recogida en este capítulo, pero por otro lado, todo lo que en él no se dice, debe configurar la escritura del resto de la memoria. Hay que cuidar de no repetirse en demasía, hay que profundizar en lo dicho, no hay que abrir muchas ideas nuevas sobre lo que quedó fuera... es un trabajo laborioso y lleno de incertidumbres, porque es un formato reciente para las Humanidades y Ciencias Sociales y por las particularidades de cada trabajo, aún no está claro pese a que haya propuestas de guion, qué ha de incluir y qué ha de quedar fuera.

El capítulo 4 sobre la discusión de los artículos, fue problemático porque hay dos textos para dos experiencias y un texto que engloba dos experiencias. Si esta tesis hubiera sido sobre una experiencia de investigación, un tema, un grupo o una metodología, la discusión podría haberse centrado en unas cuantas categorías analíticas que atraviesan la estructura. Al versar sobre distintas experiencias, distintos temas, distintos procesos metodológicos y con distintos espacios y colectivos, la articulación mediante la discusión me hizo caer en varias ocasiones en constreñimientos por unir las experiencias, pese a que el único nexo tangible entre todas fuera mi compromiso, formulado por la tensión sobre la mimetización de ser una compañera más y su correlato de tensiones teóricas y metodológicas que emergieron en dicho proceso al ir siendo cada vez “menos investigadora” en términos convencionales, o mejor, una investigadora transformada (Viveros 2020).

Entonces, decidí retornar sobre los interrogantes que habíamos planteado Luca Sebastiani y yo (2018) e incorporar el artículo para tratar de contemplar las experiencias y sus escrituras científicas a la luz de ellos. Esto me llevó a articular la discusión reflexionando sobre los propios orígenes de los proyectos: la crisis de participación y el modo en que con cada experiencia perseguimos subvertirla o trascenderla a partir de cómo lo político se concretaba (Ortiz Leroux 2006) y huyendo del modo en que la teoría

crítica dominante lo había prescrito (Rancière 2009). Al trasluz vi que la *ciudadanía vivida* y los *procesos de subjetivación política* desafiaban lo esperado sobre los grupos que reivindican derechos. Evidentemente en ninguno de los espacios y colectivos se escuchó que la exclusión de la ciudadanía o la deshumanización de no ser consideradas sujetos políticos les condujera a redefinirse como actoras que ponen en colectivos procesos de *ciudadanía vivida*, reivindicando la participación política desde la cotidianidad. Tampoco en Stop Represión hablamos jamás de la necesaria suspensión de nuestras identidades políticas previas, como operación fundamental para construir un nosotros abierto a cualquiera con el que manejar un daño, demostrar una radical igualdad o nunca nos hemos presentado al comenzar nuestra asamblea en Stop Desahucios como un grupo que en lugar de un proyecto político afronta un problema común. Y en ambos colectivos nunca denominamos a ese proceso como uno de subjetivación política. Esto es un trabajo teórico y dos categorías analíticas de la teoría crítica feminista y política postestructuralista. Pero ambas categorías sí confluyen con lo que en los discursos y las experiencias las personas/espacios/colectivos decían/decíamos que éramos o estábamos siempre en procesos de ser en las situaciones concretas.

*Ciudadanía vivida, procesos de subjetivación política, crisis de la presencia y agenciamientos colectivos* son andamiajes teórico-analítico-políticos que ponen nombres, si se quiere artificiales, a estos discursos y experiencias. Pero entiendo, y así he tratado de mostrar, que persiguen contribuir teóricamente a los objetivos políticos de los espacios/colectivos porque contestan a todas esas visiones y propuestas que niegan la capacidad de los sujetos políticos, que niegan las luchas transformadoras que llevan a cabo y contribuyen en definitiva, al objetivo político de sus denuncias y reivindicaciones, también en el espacio universitario y de producción de conocimiento.

Con respecto a la *militancia etnográfica* como compendio de la etnografía feminista y colaborativa, puesto que en el capítulo 2 y en cada uno de los textos científicos propuestos ahondaba en las particulares tensiones, encrucijadas, retos y desafíos metodológicos en situaciones concretas y para cada una de las experiencias, pensé que quizá tendría sentido mostrar hasta qué punto el compromiso político de las etnografías feministas y colaborativas en las que había participado promovían epistemológicamente una democratización de la producción del conocimiento, influyéndose a su vez, por los debates de largo recorrido tanto en el eje de la etnografía, como en el de las investigaciones con intencionalidad política. Así mismo, contrapuse las nociones de acontecimiento y tiempo académico para proponer que, ya sea porque el acontecimiento

abre la posibilidad para una militancia etnográfica, ya sea porque el acontecimiento tratamos de provocarlo con creatividad y plasticidad, este tiene la potencia de quebrar los significados convencionales tanto de la militancia como de la etnografía, contribuye a la toma de conciencia de las relaciones de poder y se encamina a subvertirlas, de modo que al mismo tiempo, se da el proceso de intentar ser una más en los espacios y colectivos, como de transformar qué significa ser una antropóloga-tallerista-hermana-compañera.

Y llegada a este punto, la pregunta es: ¿Mi dos interrogantes quedaron respondidos en este trabajo?, ¿*Habitar lo político* me llevó a conocer y proponer modos de contribuir a los objetivos políticos y a la democratización de los procesos y productos del conocimiento? Me parece que mis interrogantes fueron planteados, a sabiendas de que no podrían ser respondidos, sino como preguntas para moverme por la militancia y la etnografía, para que me acompañaran durante los procesos y poder atesorar aprendizajes, relaciones, técnicas y experiencias, a partir de las cuales seguir derivando nuevos horizontes, seguir abriéndome nuevas preguntas.

### **5.1. Desde la universidad: Etnografiar las violencias institucionales en la “burorepresión” a la protesta y a la pobreza**

Como expliqué al referirme a la militancia etnográfica, el acontecimiento como apertura de lo posible no es causal y no se puede anticipar. Y aunque siguiendo a Piedrahita (2014) pueda “provocarse”, los desajustes entre las agendas de los colectivos y los objetivos de la investigación académica generan tensiones metodológicas que no siempre son posibles de solventar con creatividad y plasticidad. Hay modos de contribuir a los objetivos políticos de los colectivos, que como expliqué en el capítulo 2 y en el 4 abogan por una antropología pública-feminista-militante (Hale 2011; Lamphere 2016) en tanto son denuncias que han emergido en los propios procesos de militancia junto al grupo, desafían el orden neoliberal de recortes y violencias institucionales y contribuyen a su denuncia. No se trataría de evidenciar los “fallos del sistema para su reforma”, sino la posibilidad de aprehenderlos en profundidad, desvelar las injusticias y desigualdades que producen en las vidas de las personas y posteriormente si fuera posible, incluir demandas instituyentes en las agendas colectivas para la reivindicación de derechos.

En la experiencia asamblearia de Stop Desahucios hemos constatado el racismo, machismo y clasismo institucional que se da en la relación entre operadores/as de lo social con sus usuarios/as y en la gestión de la burocracia. Como ya señalaron hace más de dos décadas Franzé, Casellas y Gregorio (1999) y Franzé y Gregorio (1999), la población migrante y autóctona a pesar de compartir una situación similar de empobrecimiento, para la migrante su situación de inestabilidad jurídica es un agravante condicionado a la hora de acceder a los derechos sociales necesarios. Algunas prácticas de intervención social con población racializada (lo que incluye a la población Roma autóctona) recae sobre pensamientos racistas, cuando se elaboran discursos sobre la supuesta tradicionalidad de sus modelos de familia que afectan el trabajo de intervención social el peso de la intervención recae sobre las mujeres en tanto que madres y esposas (Gregorio 2004). Otros discursos igualmente discriminatorios sostienen que están acostumbrados a relacionarse con las administraciones, de modo que el problema recae sobre ellos, si no son capaces de conseguir la documentación que les requieren o acceder a los recursos.

En un artículo coescrito junto al equipo universitario de *Emergentes* (Sebastiani et al. 2020) relatamos casos concretos de discriminación racial y prácticas de violencia institucional contra nuestras compañeras, al tiempo que señalábamos que Stop Desahucios, por su defensa de la universalidad del derecho a la vivienda, acogía una

potencialidad política para la lucha antirracista. Un posible horizonte a la deriva desde la Universidad sería, por tanto, el poder conocer de primera mano los discursos y prácticas que las y los operadores de lo social llevan a cabo en un centro de Servicios Sociales Comunitarios que atiende mayoritariamente a población racializada.

Ya existen algunos trabajos académicos que orientan esta posibilidad. Por ejemplo, Joan Cortinas analizó los discursos y prácticas de profesionales de lo social vinculados al programa de la Renta Mínima de Inserción en Catalunya, desvelando que estos profesionales tienen un poder de decisión sobre los recursos y lo emplean para facilitar, paralizar o impedir el acceso a solicitarlos de modo que esto podía ser percibido “por parte de los trabajadores sociales, como un instrumento educativo, más que como un derecho” (2012: 102).

Ávila y García (2013) por otro lado exponen que sobre las personas extranjeras existe un proceso de *burorrepresión* general en tanto necesitan gestionar burocracia específica por su condición de no ciudadanía plena y otro proceso de *burorrepresión* de la pobreza y de nuevo Cortinas (2012), siguiendo a Spire (2008), expone que esta burorrepresión racista de la pobreza difiere de la gestión de permisos de residencia o asilo, porque mientras estos dependen de directivas político-administrativas que los agentes simplemente ejecutan, en la administración de recursos sociales se da una “ausencia de conexión entre directivas políticas y proceso localizado de decisión, seguimiento y evaluación... (que) da al trabajador social un margen de libertad respecto a coyunturas políticas” (2012: 97).

Durante el primer *Estado de alarma* declarado por la pandemia, los SS.SS.CC estuvieron temporalmente cerrados y en Stop Desahucios creamos un grupo de trabajo específico por WhatsApp para abordar los casos de compañeras afectadas, localizando recursos alternativos en asociaciones y grupos de cuidados que emergieron. Durante este año hemos dado continuidad a este trabajo y considero que abordar una investigación de este tipo, se alinearía con los objetivos políticos del grupo y su agenda reivindicativa.



## **5.2 Desde las plazas: Feminismo antirrepresivo y justicia transformadora, derecho a la vivienda y a la ciudad**

Como avancé en el capítulo 2, en Stop Represión continuamos trabajando en el apoyo a casos de represión de nuestra ciudad como el de las tres mujeres jóvenes ecologistas doblemente sancionadas por denunciar la inactividad del Ayuntamiento granadino en relación a la crisis climática pintando con tizas el suelo de algunas plazas de la ciudad. Esta lucha sigue su proceso y actualmente estamos a la espera de juicio contencioso-administrativo, tras denunciar a la Administración estatal y local por vulneración de derechos fundamentales. Además, del trabajo entre las dos organizaciones ecologistas afectadas, la asociación que defiende derechos humano y Stop Represión, estamos dando inicio a unos seminarios (el primero lo hemos propuesto para el 2 de octubre de 2021) sobre derecho a la protesta, adolescencia y juventud.

Asimismo, tras las jornadas celebradas en febrero de 2020 “Derechos vs. Derechas” evaluamos algunas cuestiones que emergieron durante las distintas actividades como el auge de la demanda punitiva por parte de algunos colectivos feministas y de disidencia de sexo/género y la respuesta institucional en forma de legislaciones específicas. Los debates juntos a los colectivos invitados arrojaron algunas problemáticas para el activismo, como delegar en la respuesta legislativa y judicial la solución a problemas que socialmente se están agravando con el auge de la extrema derecha, que las legislaciones se están elaborando sobre una sola cuestión que atraviesa a personas de muy diferente condición social, económica, etc. y por lo tanto, su efectividad también será diferencial, o que ciertas legislaciones proyectadas sobre colectivos específicos desmovilizan a sus movimientos que son quienes pueden empujar los cambios profundos, porque da la sensación de que el derecho está conquistado y su vulneración se puede afrontar individualmente. Tal y como plantea Spade (2015) además, algunas de estas legislaciones no solo no consiguen protegernos de la violencia de género, las agresiones sexuales, racistas y delitos de odio, sino que incrementan los presupuestos policiales, restando partidas a otros tipos de políticas públicas: derecho a la vivienda, a una renta mínima, a la salud o becas de educación. En cuanto a las violencias de género y agresiones sexuales al interior de los propios movimientos, una propuesta abierta y con horizonte consiste en avanzar en torno a las respuestas no punitivas, como las experiencias que ya hemos comenzado a rastrear en colectivos estadounidenses en torno a la *Justicia Transformadora*, un proceso colectivo de responsabilización y rendición de cuentas al

interior de las comunidades donde se originan. Originariamente este modelo de justicia proviene de algunas comunidades indígenas latinoamericanas y nativas estadounidenses, si bien su modo de hacer y funcionamiento se ha readaptado para ser útiles en otros contextos. En Estados Unidos, principalmente quienes la han puesto en marcha son colectivos mixtos anarquistas y colectivos mixtos del antirracismo comunitario. En todos ellos, la incursión del feminismo al interior de estos espacios parece haber sido determinante para dar lugar a estos nuevos procesos de justicia. En el caso de colectivos anarquistas, al articular el feminismo con su visión antiautoritaria y en el de los colectivos racializados, por tener que convivir históricamente con gran parte de su población encarcelada, parece haber conducido a no querer reproducir los patrones de la justicia que emplean el castigo.

El modelo de responsabilización y rendición de cuentas incorpora algunas de las tensiones críticas formuladas en nuestro colectivo, pero avanza en una dimensión creativa (Del Valle 2006/7) al poner en marcha modelos de resolución que no atraviesan la minusvaloración del dolor de la víctima, ni la expulsión definitiva del espacio del victimario. Aunque no existe un modelo o receta que sirva para todos los casos, del análisis de las experiencias disponibles se pueden deducir algunas cuestiones transversales que estamos comenzando a indagar (Chrysalis Collective 2010; Ching-In et al 2011).

Casi todos los colectivos que hemos conocido que han practicado con algún caso el modelo de Justicia Transformadora persisten en explicar que se trata solo de una propuesta potencial para quienes ya están implicados/as con alternativas al sistema punitivo estatal y no estatal. No obstante, algunas precauciones o críticas que ya se han hecho a esta propuesta (A-legal 2010), nos invitan más que a sumarnos, a querer investigar sobre su fundamentación, principios que la orientan, experiencias de éxito o no que se hayan producido, así como las reflexiones que en torno a ellas van surgiendo.

Aunque por el momento apenas hemos dado algunos pasos, compartirnos materiales y primeras impresiones de un modo no sistemático e impulsar alianzas con dos colectivos feminista y LGTBQI+ de la ciudad, podrían ser una oportunidad para avanzar en nuestro trabajo sobre el feminismo antirrepresivo.

Tanto la posibilidad del análisis de la violencia en instituciones de lo social, como un avance en el feminismo antirrepresivo a través de la investigación sobre la justicia transformadora, constituyen horizontes concretos posibles de la deriva sobre los que dar

continuidad al compromiso por construir conocimiento que confluya con los objetivos políticos y de dos modos distintos seguir ensayando maneras de democratizar los procesos y productos etnográficos. Pero el acontecimiento como apertura de lo posible siempre está por suceder y las agendas de los colectivos pueden cambiar, de modo que seguir prestando atención a los modos de *habitar lo político juntas* puede producir derivas que no pueden ser proyectadas, pero que serán productivas en mi tentativa de seguir indagando desde mis interrogantes que me acompañan.

## **Horizons of the drift**

---

*We meet again as singularities.  
That is, not on the grounds of a common belonging,  
but of a common presence...  
Beyond the tyranny of recognition,  
Imposed by re/cognition  
As final distance among bodies. Tiqqun 2001.*

*“Their agony is not how to communicate across a divide but how to theorize the experience that moving back and forth between the many worlds they inhabit. Lila Abu-Lughod 1990: 26-27.*

In the beginning of this work, I explained how difficult it is for me to write, how “unnatural” it feels. For someone who wishes to work as an academic researcher, it is like admitting a failure, and it is even more painful as my writing encompasses spaces, collectives, projects and experiences that gave me so much throughout these years.

I would like to *transduce* it such as I keep it in my mind and guts, in my field diaries and notebooks from the assemblies (they almost always coincide). According to Haber (2011):

For us who consider it necessary to have a solid and conclusive writing, it is not easy to adopt an unstable, slippery, twisted style. The situation is not described through calligraphy or orthography, but rather it flows out spasmodically. This writing does not come out of the bottom of the stomach dragging indigestible words (2011: 26).

I spent time wondering if, had I discussed each of my experiences separately, this work would have resulted tidier and more understandable for the reader: each experience born of an encounter or re-encounter (chapter 1), its process being narrated (chapter 2), the related article being included (chapter 3) and discussed (chapter 4). I asked myself if, by doing so, the better intelligibility would have compensated the loss of reflexivity. However, I cannot find such a linearity, no matter how long I search for it through my body or notebooks. I was already part of Stop Repression when the research with Stop Evictions began, notwithstanding, the latter experience helped me find the audacity to propose my comrades of Stop Repression conducting our own research. Since 2017, both processes happened simultaneously, one affected each other, and I was affected by them. Whereas GAZES came after Good Practices, the co-writing of the article together with Carmen Gregorio was the last being carried out. During 2018 I wrote the article on Stop Repression’s experience, and together with Antonia Olmos, the one on Stop Evictions’ experience. In both writing processes, I looked back on the previous experiences and reflected on the reasons that made it impossible to do the writing at the time of the

research. In the beginning of 2019, I made a request to Carmen to write together. We had already talked this topic on occasion, but it was still a pending issue. That is why, for me, all the experiences are mixed together and appear somewhat messy; that is why, in this work, the writing is messy too. In a work on *inhabiting the political*, both the writing and the political are “unstable, tricky and messy” (Flax, 1987: 643), such as life.

Few more words on the writing. The last grant I obtained was a small amount for the international mobility of PhD candidates, done at CES – University of Coimbra. During the time lapse of the grant (February-July 2018), I wrote the aforementioned articles. When I left Granada in January, I had to explain my departure to Stop Evictions and Stop Repression. During the farewell, my comrades emphasised the reasons for my departure: “Ariana, please finish your thesis”. In the beginning, the “sacred ritual” of distancing myself from the field worked. However, as I went on writing I felt the need to retake some kind of activity together with the groups, even at the distance. Why is distance – and not only writing – so “unnatural” for me? For sure, writing takes time and time is what social movements constantly lack. Also, in our environment we use to say that nobody is indispensable, strengthening the idea that political potency feeds on the collective and equating individual skills. However, that was unnatural to me, and I could write much more easily when I resumed my commitments, even if this last year they have not been numerous. “Ariana, please finish your thesis”. I heard repeatedly this sentence from my thesis director, my comrades at the university or in social movements from everyone who can understand this work. If this thesis has come to an end, it is thanks to them, who have supported me throughout the whole process and have walked together with me on this adventure, both in the squares and at the university.

In this vein, both this work and the potency within it are profoundly collective. In the context of neoliberal university, it is a challenge for any PhD candidate without financial resources, as the conditions of material precarity (as well as the subjective ones) profoundly affect the kind of work we produce. In my case, although I was affected by my economic condition and my position of fragility within the academic institution, I was also supported by the people and the teams who critically work inside it. They helped me counterbalance the weight of material conditions and gave me the opportunity to participate in the projects, seminars, the writing of texts, the undertaking of collective discussions... all of which made this thesis possible.

I also felt generosity towards my work from the squares, intended as those spaces and collectives who confront neoliberalism and its processes of housing dispossession, or its fines imposed upon those who protest against social cuts.

As I have already said in the previous chapter, despite everything, this is a vitalist thesis. In chapter 2, I narrated each and every of my research experiences: *Good Practices*, *GLAZES*, *Emerging processes* and the experience with *Stop Repression*, explaining the grounds of each project, its theoretical framework, the methodological process, the analyses elaborated and the products generated. That chapter was made up of both the contributions from the group processes – as I was part of wider research groups – and the methodological tensions experimented in each one of them on a collective or personal level. I hope I have been able to express, as clear as possible, which contributions come from my participation in the groups and which ones draw on my personal reflections about those experiences. This work strongly values interdependence and the collective dimension; I paid a great attention to this topic when, alongside with feminist and collaborative ethnography, I attempted not to appropriate the knowledge and experiences of collective spaces based on a merely individual/academic interest (Dadusc 2014; Esteban 2015). However, the very academic environment enjoys knowledges and experiences that are built collectively, therefore, we must acknowledge them<sup>220</sup>.

Chapter 2 resulted quite large, but my director and I agreed that it was essential: in fact, in a thesis by compendium of publications, most of the research process is left outside due to matters of length and format, and because of the decisions of their reviewers and editorial committees. As three articles (dealing with four research experiences) were submitted to peer review, this chapter aimed to complement the possible gaps left by the articles. I hope I have been able of narrating the experiences so that chapter 3 – made up of the articles published or accepted for publication – can favour a better and more substantial understanding of each of these experiences.

---

220 What is more, all the articles and texts proposed for this work are co-writings with university researchers (Sebastiani and Cota 2018; Cota and Olmos 2020; Cota and Sebastiani 2021, Gregorio and Cota forthcoming). Only Cota (2019) and Cota (forthcoming) appear under my own authorship, as specialised journals do not recognise social movements as agents of scientific knowledge. So then, in each of them I had to expose how they had been constructed thanks to group knowledge.

While finishing this report, I found on the Internet an ongoing research inviting us to fill a form on bad practices in the writing of scientific articles (such as “rotating” authorship). The survey asked if a possible way to limit such practices would be limiting the number of authors for each article. I ask: why not include in each article a clarification on how each author has participated in its elaboration, or a statement that the article has been the result of a collective writing process?

Chapter 3 contains the scientific publications, and somewhat structures the rest of the writing of this report. A specific difficulty of this kind of thesis, is that its substantive core is included in this chapter, but at the same time, other important features that are not mentioned in it, must shape the rest of the report. It is important not to be repetitive, but also it is important to delve into aspects that have already been mentioned; however, not too many new ideas should be introduced... it is an arduous work and full of uncertainties, even more if we consider that it is a new format for Humanities and Social Sciences, as well as for the particularities of each work. Even if some guide notes exist, it is not clear yet what should be included and what should be left out.

Chapter 4 (the discussion on the articles) was problematic, as it contains two publications encompassing each experience and a publication encompassing two. Had this thesis addressed a specific research experience, a topic, a group or methodology, the discussion could have focused on some Analytica categories that cross the structure. However, this thesis is focused on diverse experiences, diverse topics, diverse methodological processes – undertaken with diverse spaces and collectives. Thus, in order to articulate them through the discussion chapter, I hope I have not constrained them. In fact, the only apparent nexus among them was my commitment, oscillating between the attempt for being “one more comrade” within the group and the related theoretical/methodological tensions, which emerged increasingly as I was becoming a less “conventional” researcher, or at least a “transformed” research (Viveros 2020).

Thus, I went back to the questions posed by Luca Sebastiani and me (2018) and decided to add the article to this work, with the aim of analysing the experiences and their scientific writing based on it. All of which made me think about the very inception of the projects: the participative crisis and the way in which each experience attempts to subvert or transcend it, depending on the specific configurations of the political (Ortiz Leroux 2006) and departing from the approaches of hegemonic critical theory (Rancière 2009). Then, I realised that *lived citizenship* and *political subjectivation processes* defy the idea of what is normally expected from the rights claiming of social groups. Obviously, none of the groups defined themselves as collective agents that experiment processes of *lived citizenship* – as a consequence of their exclusion from citizenship or the dehumanisation of not being considered as political subjects – and claim political participation on a daily basis. In *Stop Repression*, we never discussed the need of suspending our previous political identities – conceived as a fundamental operation in order to construct a “We” open to anyone who is affected by a damage or to show a radical equality. In a similar



vein, we never started a Stop Evictions assembly declaring that our group is not defined by a common political project, but rather by a common problem. Also, in both collectives, we never defined those processes as political subjectivation. This theoretical framework, and its related analytical categories, come from feminist critical theory and post-structuralist politics. However, both categories converge with what we were said to be, or in the process of being, through the discourses and experiences of those people/spaces/collectives. *Lived citizenship, political subjectivation processes, crisis of presence* and *collective agencements* are theoretical-analytical-political tools that name – even if artificially – such discourses and experiences. However, I consider – and I have attempted to demonstrate – that they contribute theoretically to the political aims of those spaces/collectives – as they respond to all those viewpoints and proposals that deny the capacity of political subjects and negate the transforming struggles undertaken by them – and that they definitely contribute to the political pursuit of their denounces and claims – also within academic knowledge production.

In regard to *ethnographic militancy*, understood as a compendium of feminist and collaborative ethnography and given that, in chapter 2 and in each and every scientific article, I delved into specific tensions, crossroads, challenges and methodological aspects of the specific situations, I thought it would make sense to show the extent to which the political commitment of feminist and collaborative ethnography in which I had participated supported both a democratisation of knowledge production and had a mutual influence both on the axis of ethnography and the axis of politically intentioned research.

Also, I contrasted the notions of Event and academic time-frames to propose that, either because the event opens the possibility of an ethnographic militancy, or because the event is generated through creativity and plasticity, it has the potential to break the conventional meaning associated to both militancy and ethnography, and it contributes to the awareness of power relationships and walk towards their subversion; in this way, a simultaneous process takes place when attempting to be “one more” in spaces and collectives, while at the same time the transformation of what it means being an anthropologist-work shopper-sister-comrade occur.

Arrived at this point, my question is: have my two questions been answered in this work? Have I been able to apprehend and propose ways of contributing to political aims and the democratisation of knowledge processes/production through the notion of *inhabiting the political*? I guess my questions were posed, even knowing that they might not be answered, but rather as questions to investigate across militancy and ethnography,

to accompany me through the processes and to help me treasure learnings, relationships, techniques and experiences, based on which I will go on opening new horizons and pose new questions.

## **6.1. From the university: ethnography of institutional violences and bureau-repression against protest and poverty**

As I explained when mentioning ethnographic militancy, the event, understood as an opening of existing possibilities, is not causal and cannot be anticipated. Even if, according to Piedrahita (2014), it can be “induced”, the mismatch between the agenda of the collectives and the aims of academic research can generate methodological tensions that are not always easy to resolve by means of creativity and plasticity.

There are ways of contributing to the political aims of the collectives that, as I have explained in chapters 2 and 4, advocate a public-feminist-militant anthropology (Hale 2011; Lamphere 2016), as there are denunciations that emerge from the militancy together with the groups and defy the neoliberal order of social cuts and institutional violences. It is not a matter of emphasising the “fault of the system in order to reform it”, but the possibility of apprehending them deeply, unravelling the injustices and inequalities that affect peoples’ lives and subsequently, if possible, including institutionalising constituent demands within the collective agendas of rights claiming.

In the assembler’s experience of Stop Evictions, we have observed that institutional racism, sexism and classism are reproduced through the relationship between social workers and their users, through the management of bureaucracy. As Franzé, Casellas and Gregorio (1999) and Franzé and Gregorio (1999) already outlined more than two decades ago, even if migrant and autochthonous populations share similar conditions of impoverishment, the situation of the first is aggravated by legal instability when it comes to accessing basic social rights. Some practices of social intervention addressed to racialised population (including autochthonous Roma people) are based on racist rationalities; for example, when social work is based on discourses on their alleged traditional family system that drive social workers to intervene on racialised women as mothers and spouses (Gregorio 2004). Other, equally discriminatory discourses, state that they are used to enter into contact with the administration; thus, if they are not able to obtain the documentation needed to access social recourses, it is their own fault.

In an article co-written with the university team of *Emerging Processes* (Sebastiani et al. 2020), we narrated specific cases of racial discrimination of practices of institutional violence against our comrades, and we emphasised that Stop Evictions, by defending the universality of the right to housing, had a strong political potentiality for anti-racist struggle.

In this vein, a possible “drifting horizon” from the university world would be first-hand knowledge on the discourses and practices of social workers, located in a Communitarian Social Services centre addressing prevalently racialised population. There already exist academic works that make this orientation possible. For example, Joan Cortinas analysed the discourses and practices of social work practitioners linked to the Minimum Insertion Income programme in Catalunya and showed that these practitioners exert a decision power over the resources which they employ to facilitate, paralyse, or impede the access to them, with the result of this practice being perceived “by social workers, as an educational tool, rather than as a right” (2012: 102).

On the other side, Ávila y García (2013) argue that non-EU citizens are affected by a wider process of *bureau-repression*, as they need to manage specific bureaucratic duties based of their condition of not-fully citizens, as well as the *bureau-repression* of poverty. Once again, Cortinas (2012), following Spire (2008), exposes that this racist bureau-repression of poverty differs from the management of residence or refugee permits; in fact, while the latter depend on political-administrative provisions that are merely executed by policy officers, the administration of social resources is characterised by an “disconnection between political decisions and a localised process of decision making, follow-up and evaluations... (which) grants the social worker a relevant leeway on the background of political circumstances” (2012: 97).

During the first *Alarm State*, declared out of the pandemic, Social Services were temporarily closed; in Stop Evictions, we created a specific working group, via WhatsApp, to address the cases of affected comrades, and identified alternative resources within associations and care groups created alongside the pandemic. During this year, we provided continuity to this activity; I consider that this kind of research would align with the political aims of the group and its political agenda.

## **6.2. From the squares. Anti-repressive feminism or transformative justice, right to housing and the city**

As I mentioned in chapter 2, in Stop Repression we keep supporting cases of repression in our city, such as the case of three young ecologist women who were fined twice, when they denounced the inactivity of Granada city council about the climate crisis by painting with chalk the grounds of some city squares

This struggle is ongoing: after suing the State and the local administration for fundamental rights violation, we are currently awaiting the administrative trial. Besides, based on the work between the two affected ecologist associations, an association for the promotion of human rights and Stop Repression, we are launching seminars (the first will be on October 2021, 2<sup>nd</sup>) on the right to protest, adolescence and youth.

Also, after the conference held on February 2020 “Rights against the Right”, we considered some questions emerged during the activities, such as the rise of punitivism as promoted by some feminist and sex/gender dissident collectives, and the institutional response in the form of specific legislations. The debates with the invited collectives shed light on some troublesome issues for activism, such as: a) the fact of privileging the legal-penal response to problems that have been aggravated by the rise of the extreme right, b) the fact that the legislation addresses in a universal form situations that are traversed by very different social, economic, etc., conditions – thus, its efficacy will also be differential –, c) the fact that some legislations, addressed to specific collectives, end up demobilising social movements – the only ones who can promote deep changes –, as it seems that rights have already been conquered and their violation may be fought on an individual basis. Besides, as Spade (2015) put it, some of these legislations do not merely protect us from gender violence, sexual and racist aggressions or hate crimes, but they also increase police budgets, taking away resources from other public policies. As for gender violence and sexual aggressions within social movements, an open and viable proposal would be to implement non-punitive measures, such as the ones that we have already been formulated by US collectives around Transformative Justice, a collective process of responsabilisation and accountability. Originally, this model of justice came from Latin American indigenous communities and US Native Americans, although their functioning has been readapted to be useful in other contexts. In the US, it has been implemented mainly by mixed anarchist collectives and mixed communitarian anti-racist collectives.

In all of them, the incursion of feminism appears to have been determinant in order to pave the way to these new processes of justice.

In the case of anarchist collectives, the articulation between the feminist, anti-authoritarian approach and the approach of racialised collectives – affected by the historical incarceration of a great part of their population – apparently has not led to a repetition of the state justice system patterns.

This model of responsabilisation and accountability incorporates some of the critical tensions formulated by our collective, but it assumes a creative dimension (Del Valle 2006/7) by adopting conflict-resolution models that do not underestimate either the suffering of the victim, nor permanent expulsion from the space of the perpetrator. Even a recipe/model valid for all the cases does not exist, some transversal issues (that we have started investigating) may be inferred through the analysis of the available experiences (Chrysalis Collective 2010; Ching-In et al 2011).

Almost all the collectives that we have known, and that have practised some instances of the Transformative Justice Model, insist on explaining that this potential proposal is addressed specifically to those who envision alternatives to the punitive state (and non-state) system. However, some precautions or criticism have been expressed towards this proposal (A-legal 2010), inviting us not to join the, but rather to investigate on their grounding, the principles that orient them, the successful/failed experiences that have existed, as well as the reflections that have emerged around them.

Even if, for the moment, we have only taken some steps – such as the unsystematic sharing of materials and impressions, or the alliance with two feminist and

Although at the moment we have only taken some steps, sharing materials and first impressions in a non-systematic way and promoting alliances with two feminist and LGTBQI + groups in the city, could be an opportunity to advance our work on anti-repressive feminism.

Both the analysis of the violence of social institutions and the advance in the field of anti-repressive feminism through the research on transformative justice constitute possible, concrete horizons for a drift. They can give continuity to the commitment to constructing knowledge that converge with political aims, in order to keep experimenting – in two different ways – ways of democratising ethnographic processes and products. But the event, intended as an opening of possibilities, is always about to happen, and collective agendas may change. So then, it is important to keep paying attention to the

ways of *inhabiting the political together*, as they can produce drifts that cannot be projected, but will be productive in my attempt to keep investigating from the questions that accompany me.





## BIBLIOGRAFÍA

- ABU-LUGHOD, Lila (1988). Can There Be a Feminist Ethnography?, *Women & Performance: A Journal of Feminist Theory*, 5(1): 7-27.
- ABU-LUGHOD, Lila (1990). The Romance of Resistance: Tracing Transformations of Power Through Bedouin Women, *American Ethnologist*, 17(1): 41-55.
- ABU-LUGHOD, Lila (2012). Escribir contra la cultura. *Andamios. Revista de Investigación Social*, 9(19): 129-157.
- AHMED, Sara (2007). A phenomenology of whiteness, *Feminist Theory*, 8(2): 149-168.
- AHMED, Sara (2014). *La política cultural de las emociones*, Universidad Nacional Autónoma de México.
- AHMED, Sara (2017). *Living a Feminist Life*. Durham: Duke University Press.
- AHMED, Sara (2018). *Vivir una vida feminista*, Barcelona: Edicions Bellaterra.
- A-LEGAL (2010). *What about the rapists? anarchist approaches to crime & justice*: autopublicado.
- ALCÁZAR, Ana (2014). “Siendo una más”. Trabajo de campo e intimidad, *Revista de Estudios Sociales*, 49: 59-71.
- ALEXANDER, Jacqui y Chandra TALPADE (1997). *Feminist Genealogies, Colonial Legacies, Democratic Futures*, New York: Routledge.
- ALEXANDRAKIS, Othon (2016). Transformative Connections: Trauma, Cooperative Horizons, and Emerging Political Topographies in Athens, Greece, *History and Anthropology*, 27(1): 32-44.
- ALONSO, Luis Enrique (1998). *La mirada cualitativa en sociología*, Madrid: Fundamentos.
- ÁLVAREZ, Aurora (2007). (Re)Presenting Identities: National Archipelagos in Kazan1. *Nationalities Papers*, 35(3): 457-475. doi:10.1080/00905990701368704
- ÁLVAREZ, Aurora (2008). “Habitando espacios de frontera. Más allá de la victimización y la idealización de las mujeres inmigrantes”. En Miren Elixabete Imaz Martínez (Coordinadora), *La materialidad de la identidad*, Donostia: Hariadna, pp. 199-217.
- ÁLVAREZ, Aurora y Luca SEBASTIANI (2020). Horizontes etnográficos desde experiencias colaborativas e implicadas. Introducción al monográfico Etnografías colaborativas e implicadas, *AIBR*, 15 (2): 233-246.

- ÁLVAREZ, Aurora; ARRIBAS, Alberto y Gunther DIETZ (2020). *Investigaciones en movimiento: etnografías colaborativas, feministas y decoloniales*, Buenos Aires: CLACSO.
- ÁLVAREZ, Eduardo y Verónica BLANCO (2013). Componer, habitar, subjetivar. Aportes para la etnografía del habitar, *BIFURCACIONES. Revista de estudios culturales urbanos*, 15. Disponible en <http://www.bifurcaciones.cl/2013/12/componer-habitar-subjetivar/> (21/06/2021).
- AMZIAM, Salma y Helios F. GARCÉS (2017). 1492: por un antirracismo político, *Elsaltodiario*.
- ANDERSON, Leon (2006). Analytic autoethnography, *Journal of Contemporary Ethnography*, 35: 373- 395.
- ANISUR, Mohammad y Orlando FALS-BORDA (1991). “Un repaso de la IAP”, en Orlando Fals-Borda (Ed.) *Acción y Conocimiento: Cómo romper el monopolio con investigación-acción-participativa*, Bogotá: CINEP, pp. 37-50.
- ANTENTAS, Josep María (2015a). Spain: the indignados rebellion of 2011 in perspective, *Labor History*, 56(2): 136-160.
- ANTENTAS, Josep María (2015b). Internationalist Challenges: Antiglobalisation, Occupy, and Indignados, *Globalizations*. DOI: 10.1080/14747731.2015.1041270
- ANZALDÚA, Gloria (1988). “Hablar en lenguas. Una carta a escritoras tercermundistas”. En Cherry Moragas y Ana Castillo (eds.), *Esta puente, mi espalda. Voces de mujeres tercermundistas en los Estados Unidos*, San Francisco: Ismo Press, pp. 219-230.
- ARENDT, Hannah (1968). *The Origins of Totalitarianism*, Nueva York: Harcourt.
- ARRIBAS, Alberto (2012). Sobre la precariedad y sus fugas. La experiencia de las Oficinas de Derechos Sociales (ODSs), *Interface: a journal for and about social movements*, 4(2): 197-229.
- ARRIBAS, Alberto (2014). *Formas de hacer: experimentación y prácticas emergentes en los movimientos sociales, una etnografía de las Oficinas de Derechos Sociales*. Tesis doctoral, Granada, Universidad de Granada.
- ARRIBAS, Alberto (2015). Antropología colaborativa y movimientos sociales: construyendo ensamblajes virtuosos entre sujetos en proceso, *ANKULEGI. Revista de Antropología Vasca*, 19: 59-73.
- ARRIBAS, Alberto. (2018). Migraciones, acción colectiva y colonialidad del saber en el campo académico español: los y las migrantes como sujetos políticos

- invisibles/invisibilizados. *Tabula Rasa*, (29), 367-385.  
<https://doi.org/10.25058/20112742.n29.17>
- ARRIBAS, Alberto (2020). “¿Qué significa colaborar en investigación? Reflexiones desde la práctica”, en Aurora Alvarez Veinguer, Alberto Arribas Lozano y Gunther Dietz, *Investigaciones en movimiento: etnografías colaborativas, feministas y decoloniales*, Buenos Aires: CLACSO: 237-264.
- ARRIBAS, Alberto (2020). Saberes en movimiento. Reciprocidad, co-presencia, análisis colectivo y autoridad compartida en investigación, *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana*, 15(2): 331-356.
- ARRIBAS, Alberto; GARCÍA, Nayra; ÁLVAREZ, Aurora y Antonio ORTEGA (2012). *Tentativas, contagios, desbordes: territorios del pensamiento*, Granada: Universidad de Granada.
- ARRIBAS, Alberto y Nayra GARCÍA-GONZÁLEZ (2013). “Interrogando la interculturalidad: localizaciones y discursos (de)coloniales. Dos investigaciones en diálogo”. En F. Javier García y Nina Kressova (Eds.), *Diversidad cultural y migraciones*, Granada: Editorial Comares, pp. 1-18.
- ATWOOD, Margaret (2018). Am I a bad feminist?, special to The globe and mail.  
<https://www.theglobeandmail.com/opinion/am-i-a-bad-feminist/article37591823/> (23/02/2019).
- AUGÉ, Marc (2004). *¿Por qué vivimos?*, Barcelona: Gedisa.
- ÁVILA, Débora (2012). *El gobierno de la diferencia: de las lógicas de gestión de lo social*. Tesis doctoral dirigida por María José Devillard des Roches. Universidad Complutense de Madrid.
- ÁVILA, Débora; AYALA, Ariadna y Sergio GARCÍA (2018). La Universidad y la vida., o cómo mantenernos vivos en medio de la neoliberalización de la Universidad, *Disparidades. Revista De Antropología*, 73(1): 55–61.  
<https://doi.org/10.3989/rdtp.2018.01.001.06>
- ÁVILA, Débora; DOMÍNGUEZ, Antonio; GARCÍA, Sergio; MAROTO, Manuel; MARTÍNEZ, Óscar y Pedro OLIVER (2015). La burorepresión de la protesta y de la pobreza. En David Bondía (Dir.), *Defender a quien defiende. Leyes mordaza y criminalización de la protesta en el estado español*, Barcelona: Icaria, pp. 141-168.
- AZARMANDI, Mahdis (2018). Los límites racistas del antirracismo moral español, *Elsaltodiario*.

- BAER, Hans (1997). "Partisan observation in the formation of a Faculty Union". En, James Wallace (ed), *Practicing anthropology in the South*, Athens: University of Georgia Press, pp. 133-141.
- BARBOSA, Jonnefer (2019). Tiqqun de las afueras. Prefacio a la edición brasileña de *Um habitar mais forte que a metrópole*, del Conselho Nocturno [https://www.academia.edu/41185975/tiqqun\\_de\\_las\\_afueras](https://www.academia.edu/41185975/tiqqun_de_las_afueras) (10/05/2021).
- BEHAR, Ruth (1996). *The vulnerable observer: anthropology that breaks your heart*. Boston: Beacon press.
- BENHABIB, Seyla (2005). *Los derechos de los otros. Extranjeros, residentes y ciudadanos*, Barcelona: Gedisa.
- BENJAMIN, Walter (2007 [1934]). *El autor como productor*, Ciudad de México: Ítaca.
- BERG, Maggie y Barbara SEEBER (2016). *The slow professor: Challenging the culture of speed in the academy*. University of Toronto Press.
- BERNAL, Mariola; BOLÍVAR, Julia; DAPONTE, Antonio; ESCUDERO, Cecilia; FERNÁNDEZ, María del Carmen; GONZÁLEZ, Isis; MATA, José Luis; MATEO, Inmaculada; REDONDO, Antonio; ROBLES, Humbelina; SÁNCHEZ, Carmen y Jaime Vila (2014). [Estado de salud de la población afectada por un proceso de desahucio. Resumen ejecutivo](https://www.easp.es/crisis-salud/9-novedades/nueva-evidencia/627-bernal-m-bolivar-j-daponte-a-escudero-c-et-al-estado-de-alud-de-la-poblacion-afectada-por-un-proceso-de-desahucio-resumen-ejecutivo). EASP, Stop Desahucios-Granada, Universidad de Granada. Disponible en <https://www.easp.es/crisis-salud/9-novedades/nueva-evidencia/627-bernal-m-bolivar-j-daponte-a-escudero-c-et-al-estado-de-alud-de-la-poblacion-afectada-por-un-proceso-de-desahucio-resumen-ejecutivo-easp-stop-desahucios-granada-universidad-de-granada-sept-2014> (10/08/2021).
- BENASAYAG, Miguel y Amador FERNÁNDEZ-SAVATER (2015). Resistir no es sólo oponerse, sino crear, situación por situación, otras relaciones sociales (Entrevista), *Blog Interferencias. Eldiario*. Disponible en [https://www.eldiario.es/interferencias/miguel-benasayag-resistir-situacion-relaciones\\_132\\_2703351.html](https://www.eldiario.es/interferencias/miguel-benasayag-resistir-situacion-relaciones_132_2703351.html) (11/08/2021).
- BENASAYAG, Miguel y Diego SZTULWARK (2000). *Política y situación: de la potencia al contrapoder*. Buenos Aires: Ediciones De Mano en Mano.
- BERTAUX, Daniel (2005). *Los relatos de vida: perspectiva etnosociológica*, Barcelona: Bellaterra.
- BENNEY, Mark y Everett HUGHES (1956). Of Sociology and the Interview, *American Journal of Sociology*, 62: 137-142.

- BIGLIA, Bárbara (2014). “Avances, dilemas y retos de las epistemologías feministas en la investigación social”, en Irantzu Mendia; Marta Luxán, Matxalen Legarreta, Gloria Guzmán, Iker Ziriony Jokin Azpiazu (eds.) *Reflexiones, herramientas y aplicaciones desde la investigación feminista*, Bilbao: Universidad del País Vasco, Hegoa y SIMReF, pp. 21-44.
- BLANCO, Patricia; BOUSSERG, Turia; COSSÍO, M. Carolina; KHAN, María, RANDANI; Ayada y Saida REFFAS (2010). “Hablando de nosotras y nuestras reivindicaciones” En Carmen Gregorio (coord.), *¿Por qué tienen que decir que somos diferentes? Las mujeres inmigrantes, sujetos de acción política*, Granada: autopublicado, pp. 55-82. <<https://pfisiem.ugr.es/descargas/descargar/38/>> (consultado el 12/02/2021).
- BOLÍVAR, Julia; BERNAL, Mariola; MATEO, Inmaculada; DAPONTE, Antonio; ESCUDERO, Cecilia; SÁNCHEZ, Carmen; GONZÁLEZ, Isis; ROBLES, Humbelina; MATA, José Luis; FERNÁNDEZ, Carmen y Jaime VILA (2016). La salud de las personas adultas afectadas por un proceso de desahucio, *Gaceta Sanitaria*, 30(1): 4-10.
- BONDÍA, David (2015). *Defender a quien defiende. Leyes mordaza y criminalización de la protesta en el Estado español*. Barcelona: Icaria.
- BUTLER, Judith (2017). Vulnerabilidad corporal, coalición y política de la calle, *Nómadas*, 46: 13-29 DOI: 10.30578/nómadas.n46a1
- BUTLER, Judith (2019). Activismo y pensamiento. Mesa redonda: "Ni Una Menos": Marta Dillon, Verónica Gago y Cecilia Palmeiro y Natalia Brizuela. Universidad de Tres de Febrero UNTREF. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=YSZrXUUDLpQ>
- CALLE, Ángel (2012). Movimientos sociales y universidad: tensiones y puentes. En Alberto Arribas, Nayra García, Aurora Álvarez y Antonio Ortega (eds.), *Tentativas, contagios, desbordes. Territorios del pensamiento*, Granada: Universidad de Granada, pp. 223-229.
- CAMPBELL, Elizabeth y Luke Eric LASSITER, 2010, “Reflection from the Field. From Collaborative Ethnography to Collaborative Pedagogy: Reflections on the Other Side of Middletown. Project and Community-University Research Partnerships”, *Anthropology and Education Quarterly*, 41 (4): 370-385.
- CANTOS, Raquel (2010). “El proceso de análisis reflexión-grupal. Retos de Miradas. Cómo me ven y cómo quiero que me vean. En Carmen Gregorio Gil (coord.),

- ¿Por qué tienen que decir que somos diferentes? Las mujeres inmigrantes, sujetos de acción política*, Granada: autoeditado, pp. 21-40  
<http://pfsiem.ugr.es/descargas/descargar/38/> (12/02/2021).
- CANO, José (2014). El 92% de los desahuciados sufre niveles graves de depresión y ansiedad. *El Diario*. [https://www.eldiario.es/andalucia/desahuciados-niveles-graves-depresion-ansiedad\\_1\\_4668152.html](https://www.eldiario.es/andalucia/desahuciados-niveles-graves-depresion-ansiedad_1_4668152.html) (11/08/2021).
- CANO, Gala y Aitziber ETXEZARRETA (2014). La crisis de los desahucios en España: respuestas institucionales y ciudadanas, *Revista de Economía Crítica*, 17: 44-57.
- CARMICHAEL, Stokely y Charles V. HAMILTON (1967). *Black Power. The politics of liberation in America*, New York: Random House.
- CARRASCO, Cristina (2006). La paradoja del cuidado: necesario pero invisible, *Revista de economía crítica*, 5: 39-64.
- CASADO, Elena (2008). De parejas, afectos y violencia de género, *Jornadas por los Buenos Tratos*, Acción en Red-CaixaForum.
- CASTAÑEDA, Ernesto (2012). The Indignados of Spain: A Precedent to Occupy Wall Street, *Social Movement Studies*, 11(3-4): 309-319.
- CASTAÑEDA, Martha Patricia (2019). Etnógrafas etnografiadas: de posicionamientos, dislocaciones y ubicaciones epistémicas, *Disparidades*, 74(1): e002b.  
<https://doi.org/10.3989/dra.2019.01.002.02> (12/02/2021).
- CASTRO-GÓMEZ, Santiago (2000). “Ciencias sociales, violencia epistémica y el problema de la ‘invención del otro’”, en Edgardo Lander (ed.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, Buenos Aires: CLACSO, pp. 88-98.
- CASTRO-GÓMEZ, Santiago (2007). “Decolonizar la universidad la hybris del punto 0 y el diálogo de saberes”. En Santiago Castro-Gómez y Ramón Grosfoguel (eds.) *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*, Bogotá: Siglo del hombre editores, pp. 79-92
- CHARNOCK, Greig y Thomas PURCELL (2011). ¡Indígnate!: The 2011 popular protests and the limits to democracy in Spain, *Capital & Class*, 36(1): 3–11.
- CHING-IN, Chen; DULANI, Jai y Leah LAKSHMI (Eds.) (2011). *The Revolution Starts at Home. Confronting Partner Abuse in Activist Communities*, Oakland: AK Press.

- CHERUBINI, Daniela, 2011, *Llegar a ser ciudadanas. Ciudadanía y prácticas participativas de las mujeres inmigrantes en Andalucía*. Tesis doctoral, Granada: Universidad de Granada.
- CHRYSALIS COLLECTIVE (2010). *Beautiful, difficult, powerful: ending sexual assault through transformative justice*. Manuscrito/fanzine autopublicado.
- COLAU, Ada y Adrián ALEMANY (2013). *Vidas hipotecadas. De la burbuja inmobiliaria al derecho a la vivienda*, Barcelona: Angle Editorial.
- COLECTIVO INDOCENTIA y Amador FERNÁNDEZ-SAVATER (2016). Disciplinar la investigación, devaluar la docencia. Cuando la universidad se vuelve empresa (entrevista), Blog Interferencias, *Eldiario*. <http://indocentia.blogspot.com/2017/01/a-continuacio-vos-deixem-una-entrevista.html> (Última visita 11/08/2021).
- COLECTIVO SITUACIONES (2003). Sobre el militante investigador, *Transversal* <http://eipcp.net/transversal/0406/colectivosituaciones/es> (10/12/2017).
- COLECTIVO SITUACIONES (2004). “Algo más sobre la Militancia de Investigación. Notas al pie sobre procedimientos e (in)decisiones”. En Marta Malo (Ed.) *Nociones comunes. Experiencias y ensayos entre investigación y militancia*, Madrid: Traficantes de Sueños, pp. 93-110.
- COMAROFF, John (2010). The end of the anthropology, again: on the future of an in/discipline, *American anthropologist*, 112(4): 524-538.
- COMITÉ INVISIBLE (2014). *A nuestros amigos*, Madrid: Pepitas de calabaza.
- CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL (2017). Datos sobre el efecto de la crisis en los órganos judiciales. Lanzamientos por ejecución hipotecaria. En <http://www.poderjudicial.es/cgpj/es/Temas/Estadistica-Judicial/Estudios-e-Infomes/Efecto-de-la-Crisis-en-los-organos-judiciales/Efecto-de-la-Crisis-en-los-organos-judiciales>. Accedido el 10 de febrero de 2018.
- CONSEJO NOCTURNO (2018). *Un habitar más fuerte que la metrópolis*, Logroño: Pepitas de Calabaza.
- CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA. Boletín Oficial del Estado, 29 de diciembre de 1978, núm. 311, pp. 29313 a 29424.
- CORNEJO-VALLE, Mónica y J. Ignacio PICHARDO (2017). La “ideología de género” frente a los derechos sexuales y reproductivos. El escenario español, *Cadernos Pagu*, 50: e175009. <https://doi.org/10.1590/18094449201700500009>

- CORTINAS, Joan (2012). Las normas de clase como base del acceso a las nuevas políticas sociales para hacer frente a la precariedad vital, *Papeles del CEIC. International journal on collective identity research*, 87: 1-25  
<https://ojs.ehu.eus/index.php/papelesCEIC/article/view/12463>
- COTA, Ariana S. (2010). “La producción de representaciones mediante videocreación. Un cortometraje artístico, tres historias para la reivindicación”. En Carmen Gregorio (coord.) *¿Por qué tienen que decir que somos diferentes? Las mujeres inmigrantes, sujetos de acción política*, Granada: Autopublicado.
- COTA, Ariana S. (2011). *Ciudadanía feminista y activismo en la red. La etnógrafa como artista*. Tesis Fin de Máster en Estudios de las mujeres y del género GEMMA codirigido por la Doctora Carmen Gregorio (Universidad de Granada) y la Doctora Zelda Franceschi (Università degli Studi di Bologna)  
<http://dx.doi.org/10.30827/Digibug.20016> (09/08/2021).
- COTA, Ariana (2019). “Procesos de agenciamiento junto a Stop Represión Granada y un ejercicio de autoetnografía vulnerable”, *Papeles del Ceic*, 207  
<https://ojs.ehu.eus/index.php/papelesCEIC/article/view/19530> (12/02/2021).
- COTA, Ariana S. (en prensa). “Militancia de investigación junto a mi grupo político. Lo que aprendo con la etnografía feminista”. En Carmen Gregorio (coord.) *Restituyendo saberes y prácticas de investigación: etnografías y feminismos*.
- COTA, Ariana S. y Antonia OLMOS (2020) ¿Hermanas, compañeras o algo más? Andanza colaborativa junto al colectivo Stop Desahucios Granada 15M, *AIBR*, 5(2): 383-408. DOI: 10.11156/aibr.150209
- COTA, Ariana S. y Luca SEBASTIANI (2017). “Ricerca e repressione ai tempi dell’università neoliberale. Alcuni dilemmi dal caso spagnolo”, en General Intellect, *Università critica. Liberi di pensare, liberi di ricercare*, il lavoro culturale ed Effimera. [Università critica Finalissimo \(1\).pdf \(globalproject.info\)](http://globalproject.info) (19/12/2020).
- COTA, Ariana S. y Luca SEBASTIANI (2020). “Re-imaginar la entrevista de manera no extractiva para tratar de activar procesos colaborativos junto a la Asamblea Centro de Stop Desahucios Granada-15M”. En Aurora Álvarez Veinguer, Alberto Arribas Lozano y Gunther Dietz (eds.), *Investigaciones en movimiento Etnografías colaborativas, feministas y decoloniales*, Buenos Aires: CLACSO, pp. 325-354.



- COX, Laurence (2014). Movements Making Knowledge: A New Wave of Inspiration for Sociology? *Sociology*, 48: 954-971.
- CREATIVE INTERVENTIONS (2020). *Caja de herramientas. Una Guía Práctica para terminar con la violencia interpersonal*, autopublicado.
- CUÉLLAR-BARANDIARÁN, Guillermo (2013). Hadeousanunee: los principios indígenas de la democracia. *Ciencia, Cultura y Sociedad*, 1:29-40.
- CURCIO, Renato; PRETTE, Marita y Nicola Valentino (2012). *La socioanalisi narrativa*, Roma: Sensibili alle foglie.
- DAPONTE, Antonio; Mateo, Inmaculada y Huego VÁSQUEZ-VERA (2016). Los desahucios y la salud, se necesita una respuesta desde la salud pública en España, *Gazeta Sanitaria*, 30(4): 239-241.
- DADUSC, Deanna (2014). Power, knowledge and resistances in the study of social movements, *Contention*, 1(2): 47-60.
- DEBORD, Guy (1999 [1958]). “Teoría de la deriva”. En: Internacional Situacionista, vol. I: *La realización del arte*, Madrid: Literatura gris, pp. 54-57.
- DE MARTINO, Ernesto (1999). *La tierra del remordimiento*. Barcelona: Edicions Bellaterra.
- DE MARTINO, Ernesto (2002 [1959]). *Sud e magia*, Milano: Feltrinelli.
- DE MARTINO, Ernesto (2008). *El folclore progresivo y otros ensayos*, Barcelona: MACBA y Universitat Autònoma de Barcelona. Traducción de Carles Feixa.
- DE MARTINO, Ernesto (2019 [1997]). *La fine del mondo. Contributo all'analisi delle apocalissi culturali*, Torino: Einaudi.
- DEL VALLE, Teresa, 1992/93, “Mujer y nuevas socializaciones. Su relación con el poder y con el cambio”, *KOBIE. Serie Antropología Cultural*, VI: 5-15.
- DEL VALLE, Teresa, 1995, “Metodología para la elaboración de la autobiografía”, en Carmen Sanz (ed.) *Actas del Seminario Internacional. “Género y trayectoria del profesorado universitario”*, Madrid, Instituto de Investigaciones Feministas, Universidad Complutense, pp. 281-289.
- DEL VALLE, Teresa (1997). La memoria del cuerpo, *Arenal. Revista de historia de mujeres*, 4: 59-74.
- DEL VALLE, Teresa (2001). Asociacionismo y Redes de Mujeres ¿Espacios puente para el cambio?, *Hojas de Warmi*, 12: 131-151.
- DEL VALLE, Teresa (2006/7), Contribuciones, significatividad y perspectivas futuras de la antropología feminista, *KOBIE. Serie antropología cultural*, XII: 35-60.

- DEL VALLE, Teresa (2012). “El poder evocador como desencadenante de memoria y creatividad”. En Jesús Contreras, Joan Josep Pujadas Muñoz, Jordi Roca i Girona (Editores) *Pels camins de l'etnografia. Un homenatge a Joan Prat*, Tarragona: Universitat Rovira i Virgili, pp. 303-312.
- DELLA PORTA, Donatella (1999). “Movimientos Sociales y Estado: algunas ideas en torno a la represión policial de la protesta”. En Doug McAdam, John McCarthy y Mayer Zald (eds.), *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*, Madrid: Istmo, pp. 100-142.
- DELLA PORTA, Donatella y Anna NORMAN (2017). Entrevista a Donatella della Porta: la creciente criminalización de la protesta. *Open Democracy*. <https://www.opendemocracy.net/democraciaabierta/donatella-della-porta/entrevista-donatella-della-porta-la-creciente-criminalizaci-> (06/11/2018).
- DEMETRIADES, Justina (2009). *Género y gobernanza. Colección de recursos de apoyo*, BRIDGE: Development – Gender.
- DIETZ, Gunther (2011). Hacia una etnografía doblemente reflexiva: una propuesta desde la antropología de la interculturalidad. *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana*, 6(1): 3-26.
- DIETZ, Gunther (2013). “Comunidad e interculturalidad entre lo propio y lo ajeno. Hacia una gramática de la diversidad”. En Bruno Baronnet y Medardo Tapia (coords.), *Educación e interculturalidad: política y políticas*, Cuernavaca: UNAM-CRIM, pp. 177-199.
- DIETZ, Gunther y Laura S. MATEOS (2011). “Entre culturas, entre saberes, entre poderes: la etnografía reflexiva en el acompañamiento de procesos de interculturalidad educativa”. En Xochitl Leyva et al., *Conocimientos y prácticas políticas: Reflexiones desde nuestras prácticas de conocimiento situado (Tomo I)*, Chiapas: CIESAS, pp. 347-397.
- DIETZ, Gunther y Laura S. MATEOS (2013). *Interculturalidad y educación intercultural en México: un análisis de los discursos nacionales e internacionales en su impacto en los modelos educativos mexicanos*, Ciudad de México: SEP-CGEIB.
- DIETZ, Gunther y Aurora ÁLVAREZ (2014). “Reflexividad, interpretación y colaboración en etnografía: un ejemplo desde la antropología de la educación”. En Cristina Oehmichen (ed.), *La etnografía y el trabajo de campo en las ciencias sociales*, México D.F.: Universidad Autónoma de México, pp. 55-90.

- DIETZ, Mary (1994) Ciudadanía con cara feminista. El problema con el pensamiento maternal. *Debate Feminista*, 10: 45-65.
- DREYFUS, Hubert y Paul RABINOW (1982). *Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica*, Buenos Aires: Nueva Visión.
- EMA, José Enrique; GARCÍA, José; ARRIBAS, Sonia y Germán Cano (2013). ¿Qué (nos) está pasando en la universidad?, *Athenea Digital*, 13(1): 3-6.
- ESPAI EN BLANC (2009). *La fuerza del anonimato*, Barcelona: Bellaterra Edicions.
- ESTEBAN, Mari Luz (2014). “El feminismo vasco y los circuitos del conocimiento: el movimiento, la universidad y la casa de mujeres”. En Irantzu Mendia Azkue, Marta Luxán, Matxalen Legarreta, Gloria Guzmán, Iker Zirion, Jokin Azpiazu Carballo (eds.) *Otras formas de (re)conocer. Reflexiones, herramientas y aplicaciones desde la investigación feminista*, Diputación Foral de Gipuzkoa y Universidad del País Vasco, pp. 61-76.
- ESTEBAN, Mari Luz (2015). La reformulación de la política, el activismo y la etnografía. Esbozo de una antropología somática y vulnerable. *ANKULEGI*, 19:75-93.
- ESTEBAN Mari Luz (2017). Investigadora, profesora, activista y testigo de los cambios en el País Vasco: reflexiones en torno a la gestión de identidades y participaciones múltiples. *XIV Congreso de Antropología de la FAAEE: Antropologías en transformación: sentidos, compromisos y utopías*, Valencia.
- EVANS, Teresa; Bira, Lindsay; Beltran, Jazmin; WEISS, Todd y Nathan Vanderford (2018). Evidence for a mental health crisis in graduate education. *Nature Biotechnology*, 36: 282–284.
- FALS-BORDA, Orlando (2015). Cómo investigar la realidad para transformarla (1979). En Víctor Moncayo (comp.) *Una sociología sentipensante para América Latina*, Barcelona: Anthropos.
- FERNÁNDEZ-SAVATER, Amador (2008). Politizar el sufrimiento, *Minerva: Revista del Círculo de Bellas Artes*, 3: 111-112.
- FERNÁNDEZ-SAVATER, Amador y Jacques RANCIÈRE (2014). Potencias y problemas de una política del 99%: entrevista con Jacques Rancière. *Interferencias. Eldiario.es*.
- FERNÁNDEZ-SAVATER, Amador (2015). Crisis de la presencia. Una lectura de Tiqqun, *Carne Negra*, 4: 101-128. Recuperado en [2015-carne-negra-fanzine-4-pdf.pdf \(wordpress.com\)](https://www.wordpress.com/2015-carne-negra-fanzine-4-pdf.pdf)

- FERNÁNDEZ-SAVATER, Amador (2016). Disciplinar la investigación, devaluar la docencia: cuando la Universidad se vuelve empresa. Entrevista al colectivo de profesores y estudiantes Indocentia sobre la transformación neoliberal de la Universidad. *Interferencias. Eldiario.es*.
- FERNÁNDEZ-SAVATER, Amador (2017). Una fuerza vulnerable: el malestar como energía de transformación social, Blog Interferencias. Eldiario. Disponible en [https://www.eldiario.es/interferencias/malestar-energia-transformacion-social\\_132\\_3613686.html](https://www.eldiario.es/interferencias/malestar-energia-transformacion-social_132_3613686.html) (10/08/2021).
- FERNÁNDEZ-SAVATER, Amador (2020). *Habitar y gobernar*, Barcelona: NED Ediciones.
- FERNÁNDEZ-SAVATER, Amador (2021). *La fuerza de los débiles. El 15M en el laberinto español. Un ensayo sobre la eficacia política*. Madrid: AKAL.
- FERNÁNDEZ-SAVATER, Amador; MALO, Marta; PÉREZ-COLINA, Marisa y Raúl SÁNCHEZ-CEDILLO (2005). Ingredientes de una onda global, *Desacuerdos*, 2: 206-224.
- FERNÁNDEZ, Cayetano y Sebijan FEZJULA (2021). Hacia la construcción de un sujeto político gitano: autonomía política vs. integracionismo de estado, *Pretendemos gitanizar el mundo*: 18-20.
- FLAX, Jane (1987). Postmodernism and Gender Relations in Feminist Theory, *Signs*, 12(4): 621-643.
- FLESHER FOMINAYA, Cristina (2015). Redefining the Crisis/Redefining Democracy: Mobilising for the Right to Housing in Spain's PAH Movement, *South European Society and Politics*, 20(4): 1-21.
- FLESHER FOMINAYA, Cristina. y Graeme HAYES (2017). Resisting Austerity: Collective Action in Europe in the Wake of the Global Financial Crisis. *Social Movement Studies*, 16(1): 1-20.
- FLESHER FOMINAYA, Cristina y Antonio MONTAÑÉS (2015). Transnational diffusion across time: The adoption of the argentinian dirty war 'Escrache' in the context of Spain's housing crisis. En Donatella della Porta y Alice Mattoni (eds.), *Spreading Protest: Social Movements in Times of Crisis*, London: ECPR Press, pp. 19-42.
- FOUCAULT, Michel (1985). *Saber y verdad*, Madrid: Las ediciones de La Piqueta.
- FOUCAULT, Michel (1988). *Technologies of the Self*, Amherst: University of Massachusetts Press.

- FOUCAULT, Michel (1990). *Tecnologías del yo*, Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.
- FOUCAULT, Michel (1997). Sex, Power, and the Politics of Identity. En Paul Rabinow (ed.) *Ethics, Subjectivity and Truth. The essential works of Michel Foucault 1954-1984. Volume One: Ethics*, New York: The New Press, pp. 163-173.
- FOUCAULT, Michel (2002). *La hermenéutica del sujeto*, Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica..
- FOUCAULT, Michel (2003). *El yo minimalista y otras conversaciones*, Buenos Aires: La Marca.
- FOUCAULT, Michel (2009). *Nacimiento de la biopolítica*, Madrid: AKAL.
- FOSTER, Hal; ROSALIND KRAUSS, BOIS, Yve-Alain y BENJAMÍN H.D BUCHLOH (2006). *Arte desde 1900. Modernidad, antimodernidad, posmodernidad*. Madrid, Ediciones Akal.
- FRASIER, Leslie (1993). Genre, methodology and feminist practice, *Critique of Anthropology*, 13: 363-378.
- GARCÉS, Marina; SÁNCHEZ CEDILLO, Raúl y Amador FERNÁNDEZ-SAVATER (2010). Entrevista con Jacques Rancière: la política de los cualquiera, *La Vaca*. [www.lavaca.org/bibliovaca/entrevista-con-jacques-ranciere-la-politica-de-los-cualquiera/](http://www.lavaca.org/bibliovaca/entrevista-con-jacques-ranciere-la-politica-de-los-cualquiera/) (10/02/2018).
- GARCÍA, Esther; RODRÍGUEZ, Juan y Ariana S. Cota (2013). *¿Por qué no nos dejan hacer en la calle Prácticas de control social y privatización de los espacios en la ciudad capitalista*, Granada: COTALI y Grupo de Estudios Antropológicos La Corrala.
- GARCÍA, Esther; RODRÍGUEZ, Juan; COTA, Ariana y Óscar SALGUERO, 2015, “La potencialidad transformadora de la investigación autónoma”. En Antonio Collados y Javier Rodrigo (eds.), *Transductores 3. Prácticas artísticas en contexto. Itinerarios, útiles y estrategias*, Granada, Centro José Guerrero, pp. 45-52. <https://transductores.info/properties/transductores-3/>
- GARCÍA-GRENZNER, Joana (2015). Feminismos en tiempos de resistencias a la austeridad y confluencias por la ruptura con el 78. *Anuario de Movimientos Sociales 2014*. Bilbao: Fundación Betiko.
- GARCÍA-SOTO, Rocío (2019). ¿Las historias de vida como espacios de construcción de conocimiento colectivo?, *Aries*, <https://aries.aibr.org/articulo/2019/20/911/las-historias-de-vida-como-espacios-de-construccion-de-conocimiento-colectivo> (03/01/2021).

- GIL-ARAUJO, Sandra (2002). *Inmigración y gestión de la diversidad en el contexto europeo. Informe comparado sobre las políticas migratorias en los Países Bajos y el Estado español*, IECAH/TNI/Embajada de los Países Bajos, Madrid
- GIL, Silvia L. (2014). Ontología de la precariedad en Judith Butler. Repensar la vida en común, *ÉNDOXA: Series Filosóficas*, 34, 287-302.
- GIL-BENUMEYA, Daniel (2020). “Nativa o extranjera, la misma clase obrera”. Apuntes sobre antirracismo e izquierda blanca, *Viento Sur*, 172.
- GONZÁLEZ, Robert y Alejandra ARAIZA (2016). Feminismo y okupación en España. El caso de la Eskarela Karakola, *Sociológica*, 87: 207-236.
- GRAEBER, David (2007). “Nunca ha existido Occidente o la democracia emerge de los espacios intermedios”. En Beltrán Roca (coord.) *Anarquismo y antropología: Relaciones e influencias mutuas entre la Antropología Social y el pensamiento libertario*, Madrid: Taurus, pp. 69-103.
- GRAEBER, David (2011). *Fragmentos de Antropología Anarquista*, Barcelona: Virus Editorial
- GRAEBER, David (2013). *The Democracy Project*. London: Penguin Books.
- GREENWOOD, Davydd (2000). De la observación a la investigación-acción participativa: una visión crítica de las prácticas antropológicas, *Revista de Antropología Social*, 9: 27-49.
- GREGORIO, Carmen (1996). *Sistemas de género y migración internacional. La emigración dominicana en la comunidad de Madrid*. Tesis doctoral, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid.
- GREGORIO, Carmen (1998). *Migración femenina. Su impacto en las relaciones de género*, Madrid, Editorial Narcea.
- GREGORIO, Carmen (2006). Contribuciones feministas a problemas epistemológicos de la disciplina antropológica, *AIBR*, 1 (1): 22-39.
- GREGORIO, Carmen (2009a). Colonizando los cuerpos: Fronteras en la representación de las "mujeres inmigrantes", *Cuadernos del Ateneo*, 28: 47-56.
- GREGORIO, Carmen, (2009b) Silvia ¿Quizás tenemos que dejar de hablar de género y migraciones? Transitando por el campo de los estudios migratorios”, *Gazeta de Antropología*, 25/1: Artículo 17.
- GREGORIO, Carmen (2010). *¿Por qué tienen que decir que somos diferentes? Las mujeres inmigrantes, sujetos de acción política*, GRANADA: Autopublicado. <http://pfisiem.ugr.es/descargas/descargar/38/> (12/02/2021).

- GREGORIO, Carmen (2014a). Traspasando las fronteras dentro-fuera: Reflexiones desde una etnografía feminista, *AIBR*, 9 (3): 297-322.
- GREGORIO, Carmen (2014b). “Desafíos desde la etnografía feminista en su contribución a la descolonización de las metodologías”. *Periferias, Fronteras y Diálogos. Actas del XIII Congreso de Antropología de la Federación de Asociaciones de Antropología del Estado Español*, Tarragona, Universitat Rovira i Virgili: 3549-3567.
- GREGORIO, Carmen (2019). Explorar posibilidades y potencialidades de una etnografía feminista, *Disparidades*, 74(1): e002a. DOI: <https://doi.org/10.3989/dra.2019.01.002.01> (12/02/2021).
- GREGORIO, Carmen y Alberto ARRIBAS (2008). En los márgenes de las cartografías del poder: análisis de discursos y prácticas de asociacionismo y participación derivadas del hecho inmigratorio en el Estado Español, *Ankulegi*, 6: 259-274.
- GREGORIO, Carmen y Ariana S. COTA (en prensa). Tejer y destejer el proceso de realización de una tesis doctoral. Encrucijadas feministas y colaborativas.
- GREGORIO, Carmen; PÉREZ, Paula y María ESPINOSA, 2020, “La construcción de relaciones de confianza: tensiones y contradicciones en el campo desde una mirada feminista”, en Aurora Álvarez, Alberto Arribas y Gunther Dietz (coords.), *Investigaciones en movimiento. Etnografías colaborativas, feministas y decoloniales*, Buenos Aires: CLACSO, pp. 297-324.
- GREENWOOD, Davydd 2000. De la observación a la investigación-acción participativa: una visión crítica de las prácticas antropológicas. *Revista de Antropología Social*9: 27-49.
- GROSGOUEL, Ramón (2008). Hacia un pluriversalismo transmoderno decolonial. *Tabula Rasa*, 9:199-215.
- GROSSI, Miriam, SCHWADE, Elisete; GUEDES DE MELLO, Anahi y Arianna SALA (orgs.), 2018, *Trabalho de campo, ética e subjetividade*, Florianópolis: Tribo da Ilha.
- GUATTARI, Felix y Sueli ROLNIK (2006). *Micropolítica. Cartografías del deseo*, Madrid: Traficantes de Sueños.
- GUBRIUM, Jaber y James HOLSTEIN (2001). *Handbook of Interview Research: From the Individual Interview to the Interview Society*, London: Sage.
- HABER, Alejandro (2011). Nometodología Payanesa: Notas de metodología indisciplina (con comentarios de Henry Tantalean, Francisco Gil García y

- Dante Angelo), *Revista Chilena de Antropología*, 23, doi:10.5354/0719-1472.2011.15564
- HALE, Charles R. (2011). “Entre el mapeo participativo y la ‘geopiratería’: las contradicciones (a veces constructivas) de la antropología comprometida”. En Xochitl Leyva et al., *Conocimientos y prácticas políticas: Reflexiones desde nuestras prácticas de conocimiento situado* (Tomo II), Chiapas: CIESAS, pp. 482-512.
- HAMMERSLEY, Martin y Paul ATKINSON (1994). *Etnografía. Métodos de investigación*, Barcelona: Paidós.
- HARAWAY, Donna (1988). Situated Knowledges: The Science Question in Feminism and the Privilege of Partial Perspective, *Feminist Studies*, 14(3): 575-599.
- HARAWAY, Donna (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*, Madrid: Cátedra.
- Haraway, Donna (2004). *Testigo\_Modesto; Segundo\_Milenio; HombreHembra;\_Conoce\_Oncoratón: Feminismo y tecnociencia*. Barcelona: Editorial UOC.
- HARDING, Sandra (1987). “Introduction: Is there a feminist method?”. En Sandra Harding (ed.), *Feminism and Methodology: Social Science issues*, Indianapolis: Indiana University Press, pp. 1-11.
- HESSE, Banor, 2004, “Discourse on Institutional Racism: the genealogy of a concept”. En Ian Law, Deborah Phillips y Laura Turney (eds.), *Institutional Racism in Higher Education*, Stokeon Trent: Trentham Books, pp. 131-147.
- HERNÁNDEZ, Jone Miren (2019). Algunas instrucciones para abrir la caja negra del conocimiento feminista, *Disparidades*, 74(1): e002c. DOI: <https://doi.org/10.3989/dra.2019.01.002.03> (10/04/2019).
- HINE, Christine (2000). *Etnografía Virtual*. Barcelona: Editorial: UOC Colección: Nuevas Tecnologías y Sociedad.
- HOLMES, Douglas y George MARCUS (2008). Collaboration Today and the Re-Imagination of the Classic Scene of Fieldwork Encounter, *Collaborative Anthropologies*, 1(1): 81-101.
- HUERTAS, Ángeles (2014). Los desahucios son perjudiciales para la salud. *El Diario*, [www.eldiario.es/andalucia/Junta-realiza-estudios-incidencia-desahucios\\_0\\_155035259.html](http://www.eldiario.es/andalucia/Junta-realiza-estudios-incidencia-desahucios_0_155035259.html) (24/07/2015).



- HUGHES, Neil (2011). Young People Took to the Streets and all of a Sudden all of the Political Parties Got Old, *Social Movement Studies*, 10(4): 407-413.
- HUIZER, Gerrit y Bruce MANNHEIM (1979). *The Politics of Anthropology*, La Haya: Mouton publishers.
- IBÁÑEZ, Jesús (1979). *Más allá de la sociología. El grupo de discusión: teoría y crítica*, Madrid: Siglo XXI.
- IBÁÑEZ, Jesús (1985). *Del algoritmo al sujeto: perspectivas de la investigación social*, Madrid: Siglo XXI.
- IBÁÑEZ, Jesús (1994). *El regreso del sujeto: la investigación social de segundo orden*, Madrid: Siglo XXI.
- INGALA, Emma (2010). Salvar lo infinito. La filosofía de Gilles Deleuze, *Ontology Studies*, 10: 233-244.
- INGOLD, Tim (2012). *Ambientes para la vida. Conversaciones sobre humanidad, conocimiento y antropología*. Montevideo: Ediciones Trilce.
- JELETON, Gelen (2016). “Lo que no se dice, cuesta de decir o te dicen que no digas”, en Florencia Portocarrero y Bar Project (eds.) *Manifestaciones públicas de afecto*, autoeditado.
- JENKINS, Henry; ITO, Mizuko y Dana BOYD (2015). *Participatory Culture in a Networked Era: A conversation on Youth, Learning, Commerce, and Politics*, Cambridge: Polity Press.
- JULIANO, Dolores (2009). Estrategias femeninas de supervivencia y estereotipos. *Mesa redonda: Nosotras, las malas mujeres. Debates feministas sobre la prostitución. Jornadas Feministas Estatales. Granada 30 años después: aquí y ahora*, Federación de Organizaciones Feministas del Estado español: autoeditado, pp. 615-625. <http://www.feministas.org/nosotras-las-malas-mujeres-debates.html>
- JURIS, Jeffrey (2007). “Practicing militant ethnography with the movement for global resistance in Barcelona”. En Stephen Shukaitis y David Graeber (eds.), *Constituent Imagination. Militant Investigations. Collective Theorization*. Oakland: AK Press, pp. 164–178.
- KABEER, Naila (2007) *Ciudadanía incluyente: significados y expresiones*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- KOOPMANS, Ruud, y Paul STATHAM, (2003). How national citizenship shapes transnationalism: migrant and minority claims-making in Germany, Great Britain and the Netherlands. En Christian Joppke, y Eva Morawska (eds.), *Toward*

- assimilation and citizenship: immigrants in liberal nation-states*, New York: Palgrave Macmillan, pp. 195-238.
- LAMAS, Marta (2018). ¿Activismo académico? El caso de algunas etnógrafas feministas, *Cuicuilco. Revista de Ciencias Antropológicas*, 72: 9-30.
- LAMPHERE, Louise (2016). “Feminist Anthropology Engages Social Movements: Theory, Ethnography and Activism”. En Ellen Lewin y Leni M. Silverstein (eds.), *Mapping feminist anthropology in the twenty-first century*, New Brunswick, New Jersey: Rutgers University Press, pp. 41-64.
- LARA, Ángel Luis (2020) Investigación colaborativa a través de las historias: Un caso de socioanálisis narrativo en la ciudad de Nueva York, *AIBR*, 15(2): 301-330. DOI: 10.11156/aibr.150206.
- LASSITER, Luke Eric (2005). *The Chicago Guide to Collaborative Ethnography*. Chicago: Chicago University Press.
- LEVECQUE, Katia; Anseel, Frederik; DE BEUCKELAER, Alain; VAN DER HEYDEN, Johan y Lydia GISLE (2017). Work organization and mental health problems in PhD students, *Research Policy*, 46: 868-879.
- SPEED, Shannon y Xochitl LEYVA (2008). “Global Discourses on the Local Terrain: Human Rights in Chiapas”. En Pedro Pitarch, Shannon Speed and Xochitl Leyva (eds.) *Human Rights in the Maya Region*, New York: Duke University Press, pp. 207-232. <https://doi.org/10.1515/9780822389057-011>
- LEYVA, Xochitl 2010. “¿Academia versus Activismo? Repensarnos desde y para la práctica-teórico-política”. En Xochitl Leyva et al. (autoras y autores), *Conocimientos y prácticas políticas: reflexiones desde nuestras prácticas de conocimiento situado*, Chiapas, México D.F., Lima and Ciudad de Guatemala: CIESAS, PDTG-USM and UNICACH, pp. 591-630.
- LEYVA, Xochitl; CUMES, Aura; MACLEOD, Morna y Esteban KROTZ (2018). “Prisma de miradas situadas”. En Xochitl Leyva et al. (autores y autoras), *Prácticas otras de conocimiento(s): entre crisis, entre guerras*, Buenos Aires, CLACSO, pp. 10-31.
- LEYVA, Xotchil (2018). “Caminando desde abajo y a la izquierda”, en Inés Durán y Rocío Moreno (Coordinadoras), *Voces del México de abajo Reflexiones en torno a la propuesta del CIG*, Cátedra Interinstitucional. Universidad de Guadalajara-CIESAS-Jorge Alonso, pp. 269-294.

- LISTER, Ruth (1997). *Citizenship: Feminist Perspectives*, Basingstoke: Palgrave MacMillan.
- LISTER, Ruth, 2007, “Inclusive Citizenship: realizing the potential”, *Citizenship Studies*, 11(1): 49-61.
- LOZANO, Marcela y Óscar Maldonado (2010). *Estrategia Nacional de Apropiación Social del Conocimiento*, Bogotá. <https://repository.urosario.edu.co/handle/10336/30057> (09/08/2021).
- LOREY, Isabel (2006). Gubernamentalidad y precarización de sí. Sobre la normalización de los productores y las productoras culturales, *Transversal*, (traducción de Marcelo Expósito) <https://transversal.at/transversal/1106/lorey/es> (12/11/2019).
- LOZANO, Víctor (2029). El coste mental de la carrera investigadora, El Salto – Blog de Ciencia. [Ciencia | El coste mental de la carrera investigadora - El Salto - Edición General \(elsaltodiario.com\)](https://elsaltodiario.com) (10/10/2019).
- MALO, Marta (2004). *Nociones comunes. Experiencias y ensayos entre investigación y militancia*, MADRID: Traficantes de sueños.
- MANN, Charles (2006). *1491. Una nueva historia de las américas antes de Colón*, Ciudad de México: Taurus.
- MARAZZI, Christian (2009). El problema no es el capitalismo en sí, sino el capitalismo en mí (Entrevista de Amador Fernández-Savater), Fuera de lugar. Diario Público. Disponible en <https://enmedio.info/el-problema-no-es-el-capitalismo-en-si-sino-el-capitalismo-en-mi-entrevista-a-christian-marazzi/> (09/08/2021).
- MARINAS, Marina (2004). “Derribando los muros del género: mujer y okupación”. En Ramón Adell y Miguel Martínez (coords.), *¿Dónde están las llaves? El movimiento okupa: prácticas y contextos sociales*, Madrid: Los Libros de la Catarata, pp. 205-224.
- MARSHALL, Thompson (2007). *Ciudadanía y clases sociales*, Madrid: Alianza Editorial.
- MARTIN-BARBERO, Jesús (2012). “Ciudad educativa: de una sociedad con sistema educativo a una sociedad de saberes compartidos”. En Rubén Díaz y Juan Freire (eds.), *Educación expandida*, Barcelona: Zemos98, pp. 103-129.
- MARTÍN PÉREZ, Alberto (2004). Las asociaciones de inmigrantes en el debate sobre las nuevas formas de participación política y de ciudadanía: reflexiones sobre algunas experiencias en España, *Migraciones* 15: 113-143.

- MARTÍNEZ, Luz; BIGLIA, Barbara; LUXÁN, Marta; FERNÁNDEZ, Cristina; AZPIAZU, Jokin y Jordi BONET (2014). Experiencias de investigación feminista: propuestas y reflexiones metodológicas, *Athenea Digital*, 14(4): 3-16.
- MARTÍNEZ, Ángela (2018). Suspende el mundo. Crisis de la presencia y reciprocidad en un caso etnográfico. *Arxiu d'Etnografia de Catalunya*, 0(18): 131-157. <https://doi.org/10.17345/aec18.131-157>
- MARTÍNEZ, María (2017). “La revolución será feminista, o no será: Reflections on feminisms and the 15M”. En Benjamín Tejerina e Ignacia Perugorría (eds.), *Crisis and social mobilization in contemporary Spain*, New York: Routledge, pp. 73-94.
- MAUTHNER, Natasha (2017). “The Listening Guide Feminist Method of Narrative Analysis: Towards a Posthumanist Performative (Re)configuration”. En Joe Woodiwiss, Kate Smith y Kelly Lockwood (eds), *Feminist Narrative Research*, LONDON: Palgrave Macmillan, pp 65-91.
- MATEOS, Laura Selene; DIETZ, Gunther y Guadalupe MENDOZA (2016). ¿Saberes-haceres interculturales? Experiencias profesionales y comunitarias de egresados de la educación superior intercultural veracruzana, *Revista mexicana de investigación educativa*, 21(70):809-835.
- MATO, Marta (2015). “Apuntes para pensar el género como elemento constitutivo de la represión”. En David Bondía (Dir.), *Defender a quien defiende. Leyes mordaza y criminalización de la protesta en el estado español*, Barcelona: Icaria, pp. 67-106.
- MELUCCI, Alberto (1989). *Nomads of the Present. Social Movements and Individual Needs in Contemporary Society*. London: Hutchinson.
- MENDIA AZKUE, Irantzu; LUXÁN, Marta; Legarreta, Matxalen; GUZMÁN, Gloria; ZIRION, Iker y Jokin AZPIAZU (2014). *Otras formas de (re)conocer: Reflexiones, herramientas y aplicaciones desde la investigación feminista*, Donostia: Hegoa Universidad del País Vasco y SimReF.
- MEZZADRA, Sandro (2005). *Derecho de fuga. Migraciones, ciudadanía y globalización*, Madrid: Traficantes de Sueños.
- MEZZADRA, Sandro y Brett NEILSON (2014). Fronteras de inclusión diferencial. Subjetividad y luchas en el umbral de los excesos de justicia, *Papeles del CEIC. International journal on collective identity research* <https://ojs.ehu.es/index.php/papelesCEIC/article/view/12980>

- MIGALLÓN, Jesús (2005). Apuntes metodológicos, teóricos y prácticos para el análisis de la participación social en contextos de diversidad cultural, *Puntos de Vista*, 2: 23-48.
- MINISTERIO DE FOMENTO (2011). Estadísticas sobre la vivienda en Granada. [https://www.fomento.gob.es/MFOM/LANG\\_CASTELLANO/ATENCION\\_CIU DADANO/INFORMACION\\_ESTADISTICA/Vivienda/Estadisticas/](https://www.fomento.gob.es/MFOM/LANG_CASTELLANO/ATENCION_CIU DADANO/INFORMACION_ESTADISTICA/Vivienda/Estadisticas/) (10/02/2018).
- MIRANDA, Miguel (2010). De la caridad a la Ciencia. Pragmatismo, interaccionismo simbólico y Trabajo Social, Zaragoza: Mira.
- MIRAVET, Pablo (2006). Algunos problemas para la participación cívica y política de los inmigrantes, *Cuadernos electrónicos de filosofía del derecho*, 14. <https://www.uv.es/CEFD/14/pmiravet.pdf>
- MIR GARCÍA, Jordi; FRANÇA, Joao; MACÍAS, Carlos y Paula VECIANA, (2013). Fundamentos de la Plataforma de Afectados por la Hipoteca: activismo, asesoramiento colectivo y desobediencia civil no violenta, *Educación Social*, 55: 52-61.
- MISHLER, Elliot (1986). *Research Interviewing: Context and Narrative*, Cambridge: Harvard University Press.
- MORELL, Antoni (2005). El papel de las asociaciones de inmigrantes en la sociedad de acogida: cuestiones teóricas y evidencia empírica, *Migraciones*, 17: 111-142.
- MOUFFE, Chantal (2007). *En torno a lo político*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- NAROTZKY, Susana (1995). *Mujer, mujeres y género. Una aproximación crítica al estudio de las mujeres en las ciencias sociales*, Madrid: CSIC.
- NEW YORK TIMES, EDITORIAL BOARD (2015). Spain's Ominous Gag Law. <https://www.nytimes.com/2015/04/23/opinion/spains-ominous-gag-law.html> (01/12/2018).
- OKELY, Judith (1992). "Anthropology and autobiography: participatory experience and embodied knowledge". En Judith Okely and Helen Callaway (eds.), *Anthropology and Autobiography*, London – New York: Routledge, pp. 1-28.
- OLIVER, Pedro (2013). *Burorrepresión. Sanción administrativa y control social*, Albacete: Editorial Bomarzo.
- OLIVER, Pedro y Jesús URDA (2015). Bureau-Repression: Administrative Sanction and Social Control in Modern Spain, *Oñati Socio-Legal Series*, 5(5): 1309-1328.

- OLMOS, Antonia.; COTA, Ariana S.; ÁLVAREZ, Aurora y Luca SEBASTIANI (2018). Etnografía con los movimientos de lucha por el derecho a la vivienda en el sur de Europa: retos metodológicos en la investigación colaborativa para la acción social, *Universitas Humanística*, 86. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.uh86.emld>
- ORTIZ-LEROUX, Sergio (2006). La interrogación de lo político: Claude Lefort y el dispositivo simbólico de la democracia, *Andamios. Revista de investigación social*, 2(4): 79-117.
- ORTNER, Sherry (2007a). Uma atualização da teoria da prática. En VV.AA., *Conferências e diálogos: saberes e prática*, Brasília: Blumenau, pp. 19-44.
- ORTNER, Sherry (2007b). Poder e projetos: reflexões sobre agência. En VV.AA., *Conferências e diálogos: saberes e práticas*, Brasília: Blumenau, pp. 45-80.
- ORTNER, Sherry (2016). *Antropología y teoría social. Cultura, poder y agencia*, San Martín: UNSAM edita.
- OSO, Laura (1998). *La migración hacia España de mujeres jefas de hogar*, Madrid: Instituto de la Mujer.
- OYEWUMI, Oyeronke (2001). Ties that (un)bind: feminism, sisterhood and other foreign relations. *Jenda: A Journal of Culture and African Women Studies*, 1(1):1-18.
- PALOMARES, María (Calala-Fondo de Mujeres); MATO, Marta y Ariana S. Cota (Stop Represión Granada) (2017). “Repressió, gènere i feminismes”. En Thais Bonilla (coord.), *Informe Repressió i Gènere. Resistències i aportacions a la lluita anti repressiva des dels feminismes*, Barcelona: Defender a quien defiende, pp. 63-88.
- PARCERISA, Lluís (2014). La PAH: Un moviment social contrahegemònic?, *Oxímora. Revista Internacional de Ètica y Política*, 4: 23-40.
- PARELLA, Sonia (2006). Las lógicas de la discriminación de las mujeres inmigrantes en el mercado de trabajo: mecanismos y repercusiones, *Puntos de Vista: Cuadernos del Observatorio de las Migraciones y la Convivencia Intercultural de la Ciudad de Madrid ( oMci )*, 5: 29-46.
- PEARCE, Jenny (2011). “Avanzamos porque estamos perdidos. Reflexiones críticas sobre la co-producción de conocimiento”. En Xochitl Leyva, *Conocimientos y prácticas políticas: reflexiones desde nuestras prácticas de conocimiento situado* (Tomo II), Chiapas: CIESAS, pp. 291-326.
- PÉREZ, Marta y Ainhoa MONTOYA (2018). La insostenibilidad de la Universidad pública neoliberal: hacia una etnografía de la precariedad en la Academia, *Disparidades. Revista de Antropología*, 73(1): 9–24.

<https://doi.org/10.3989/rdtp.2018.01.001.01>

- PÉREZ-BUSTOS, Tania; TOBAR, Victoria y Sara MÁRQUEZ (2016). Etnografías de los contactos. Reflexiones feministas sobre el bordado como conocimiento, *Antípoda. Revista de antropología y arqueología*, 26: 47-66.
- PÉREZ-BUSTOS, Tania (2019). ¿Puede el bordado (des)tejer la etnografía?, *Disparidades*, 74 (1): e002d. <<https://DOI.org/10.3989/dra.2019.01.002.04>> (consultado en 11/04/2019).
- PÉREZ-BUSTOS, Tania (2019). Mi tiempo ya no es mío: reflexiones encarnadas sobre la cienciometría, *Nómadas*, 50: 35-44.
- PERUGORRÍA, Ignacia y Benjamín TEJERINA (2013). Politics of the encounter: Cognition, emotions, and networks in the Spanish 15M. *Current Sociology*, 61(4): 424-442.
- PIEDRAHITA, Claudia Luz (2012). “Una perspectiva en investigación social: el pensar crítico, el acontecimiento y las emergencias subjetivas”. En Claudia Piedrahita, Álvaro Díaz y Pablo Vommaro (comps.), *Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos*, Bogotá: Universidad Distrital Francisco José De Caldas, pp. 31-46.
- PIEDRAHITA, Claudia Luz; DÍAZ, Álvaro y Pablo VOMMARO (2014). *Acercamientos metodológicos a la subjetivación política: debates latinoamericanos*, Bogotá: CLACSO.
- PINTOS DE CEA NAHARRO, Juan Luis (2003). El metacódigo, relevancia/opacidad, en la construcción sistémica de las realidades. *Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*, 2(2): 21–34
- PIZZA, Giovanni (2013). Gramsci e de Martino. Appunti per una riflessione, *Quaderni di teoria sociale*, 13: 75-120.
- Plantemos cara a las agresiones sexistas en los espacios liberados. Guía pedagógica para trabajar en colectivo las agresiones sexistas*, (2008, n.a).
- PRECIADO, Paul B. (2008). *Testo yonqui*. MADRID: Espasa Calpe, 2008.
- ¿Quién teme a los procesos colectivos? Apuntes críticos sobre la gestión de la violencia de género en los movimientos sociales*, (2009, n.a).
- RAMÍREZ, Alejandra (2014). El 70% de las personas que van a perder su casa tienen graves problemas de salud. [https://www.granadahoy.com/granada/personas-perder-graves-problemas-salud\\_0\\_841115941.html](https://www.granadahoy.com/granada/personas-perder-graves-problemas-salud_0_841115941.html) (12/12/2018).

- RANCIÈRE, Jacques (2000). "Política, identificación y subjetivación". En Benjamín Arditi (ed.), *El reverso de la diferencia. Identidad y política*, Caracas: Nueva Sociedad.
- RANCIÈRE, Jacques (2007). *En los bordes de lo político*, Buenos Aires: Ediciones la cebra.
- RANCIÈRE, Jacques (2009). Sobre la importancia de la Teoría Crítica para los movimientos sociales actuales, *Estudios visuales: Ensayo, teoría y crítica de la cultura visual y el arte contemporáneo*, 7: 81-90.
- RANCIÈRE, Jacques (2010 [1987]). *El maestro ignorante*, Barcelona: Laertes.
- RAPPAPORT, Joanne (2007). Más allá de la escritura: la epistemología de la etnografía en colaboración, *Revista Colombiana de Antropología*, 43: 197-229.
- RAPPAPORT, Joanne (2008). Beyond Participant Observation: Collaborative Ethnography as Theoretical Innovation, *Collaborative Anthropologies*, 1: 1-31.
- RAPPAPORT, Joan y Abelardo RAMOS (2005). Una historia colaborativa: retos para el diálogo indígena-académico, *Historia Crítica*, 29: 39-62.
- RED DE ORGANIZACIONES SOCIALES DEL ENTORNO PENITENCIARIO (ROSEP) (2015). Estudio de la realidad penal y penitenciaria: una visión desde las entidades sociales. <https://plataformarosep.files.wordpress.com/2016/04/estudio-de-la-realidad-penal-y-penitenciaria-una-visic3b3n-desde-las-entidades-sociales.pdf> (30/03/2018).
- REGUILLO, Rossana (2000). *Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto*, Bogotá: Editorial Norma.
- RESTREPO, Diana y Paz FRANCÉS (2016). Rasgos comunes entre el poder punitivo y el poder patriarcal, *Revista Colombiana de Sociología*, 39: 21-46.
- RESTREPO, Eduardo (2016a). *Etnografía: alcances, técnicas y éticas*, Bogotá: Enviación.
- RESTREPO, Eduardo (2016b). Descentrando a Europa: aportes de la teoría postcolonial y el giro decolonial al conocimiento situado. *Revista Latina de Sociología*, 6: 60-71.
- RODRÍGUEZ, Raquel y Mario ESPINOZA (2017). *De la especulación al derecho a la vivienda. Más allá de las contradicciones del modelo inmobiliario español*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- ROMERO, Pablo (2013). Tiquun en el sur de Italia. Magia, "crisis de la presencia" y crítica del sujeto clásico, *Estudios. Revista de Pensamiento Libertario*, 3: 94-106.



- ROSALDO, Michelle (1980). The Use and Abuse of Anthropology: Reflections on Feminism and Cross-Cultural Understanding. *Signs*, 5(3): 389-417.
- ROSALDO, Michelle (2011 [1984]), "Toward an anthropology of self and feeling". En Richard Shweder y Robert Le Vine (eds), *Culture theory. Essays on mind, self and emotion*, Cambridge: Cambridge University Press, pp. 137-157.
- RUSSELL, Bertie (2015). Beyond activism/academia: militant research and the radical climate and climate justice movement(s). *Area*, 47(3): 222–229.
- SABATÉ, Inés y Andrej HOLM (2009). Conversando con Andrej Holm. Por unas ciencias sociales críticas con las transformaciones urbanas. *Contextos. Revista d'Antropologia i Investigació Social*, 3: 5-18.
- SANTAMARÍA, Enrique y Juan DE LA HABA, 2013, "Entrevista a Dolores Juliano, Voces y Culturas", *Revista de comunicación*, 183-197.
- SANTOS, Boaventura de Sousa (2001). Toward an epistemology of blindness: why the new forms of 'ceremonial adequacy' neither regulate nor emancipate, *European Journal of Social Theory*, 4(3): 251-279
- SANTUCHO, Mario (2012). "Reinterpretar el mundo entero". En Alberto Arribas, Nayra García, Aurora Álvarez and Antonio Ortega (eds.), *Tentativas, contagios, desbordes. Territorios del pensamiento*, Granada: Universidad de Granada, pp. 107-132.
- SASSEN, Saskia (2007). *Una sociología de la globalización*, Buenos Aires: Editorial Katz.
- SCHEPER-HUGHES, Nancy, 1995, "The Primacy of the ethical: propositions for a Militant Anthropology", *Current Anthropology*, 36 (3): 409-440.
- SCOTT, James C. (2000). *Los dominados y el arte de la resistencia*, Ciudad de México: Ediciones Era.
- SEBASTIANI, Luca (2018). "Buen migrante" vs. "mal migrante": procesos de subjetivación, retóricas meritocráticas y dispositivos de inclusión diferencial en las políticas de integración italianas, Papeles del Ceic. *International Journal on Collective Identity Research*, <https://doi.org/10.1387/pceic.17766>
- SEBASTIANI, Luca y Ariana S. COTA (2015). "Que no, que no, que no nos representan", o repensando la relación entre investigación y activismo a partir de nuestras experiencias vividas, *ANKULEGI. Revista de Antropología Social Vasca*, 19: 43-58.

- SEBASTIANI, Luca y Ariana S. Cota (2018). Don't they really represent us? Being both activists and researchers at the time of the 'Spanish Revolution', *Commoning Ethnography*, 1(1): 55-71.
- SEBASTIANI, Luca; COTA, Ariana S.; ÁLVAREZ, Aurora y Antonia Olmos (2020). Decolonizar la investigación sobre migraciones: apuntes desde una etnografía colaborativa, *Athenea Digital*, 20(2): <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.2483>
- SEGATO, Rita (2013 [2006]). *La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez. Territorio, soberanía y crímenes de segundo estado*, Buenos Aires: Tinta Limón.
- SEGATO, Rita (2015). *La crítica de la colonialidad en ocho ensayos y una antropología por demanda*. Prometeo: Buenos Aires.
- SEGATO, Rita. (2017). Femicidio y los límites de la formación jurídica. *Página 12*, 1-6.
- SILVERMAN, David (1997). *Qualitative Research: Theory, Method and Practice*, London: Sage.
- SIGNORELLI, Amalia (1996). "Presenza individuale e presenze collettive", en Clara Gallini y Marcello Massenzio (Coords.), Ernesto De Martino nella cultura europea, Napoli: Liguori Editori, pp. 121-130.
- SIGNORELLI, Amalia (2016). *La vita al tempo della crisi*, Torino: Einaudi editore.
- SOLÉ, Carlota (1994). *La mujer inmigrante*, Madrid: Instituto de la Mujer.
- SOLÉ, Carlota (2005). "Mujer, inmigración y exclusión social". En José Félix Tezanos (Coordinador) *Tendencias en exclusión social y políticas de solidaridad*, Madrid: Iniciativas editoriales Sistema, pp. 307-328.
- SPADE, Dean (2015). *Una vida normal. Violencia administrativa, la política trans crítica y los límites del derecho*, Barcelona: Edicions Bellaterra.
- SPEED, Shannon (2006). At the Crossroads of Human Rights and Anthropology: Toward a Critically Engaged Activist Research, *American Anthropologist*, 108(1): 66-76.
- STACEY, Judith (1988). Can there be a feminist ethnography?, *Women's Studies International Forum*, 11(1): 21-27.
- STOLCKE, Verena (1992). *Racismo y sexualidad en la Cuba colonial*. Madrid: Alianza editorial.
- STOP DESAHUCIOS GRANADA 15M 2014a. Presentación del proyecto de investigación: 'Impacto del desahucio en la salud de los afectados'.

<https://granadastopdesahucios.wordpress.com/2014/08/19/presentacion-del-proyecto-de-investigacion-impacto-del-desahucio-en-la-salud-de-los-afectados-jueves-4-de-septiembre-a-las-1900-h-en-el-aula-magna-de-la-facultad-de-ciencias-poli/> (04/03/2018).

STOP DESAHUCIOS GRANADA 15M (2014b). Catedráticos de la Universidad de Granada confirman que la salud de los afectados por los desahucios está en ‘grave peligro’. <https://granadastopdesahucios.wordpress.com/2014/09/05/catedraticos-de-la-universidad-de-granada-confirman-que-la-salud-de-los-afectados-por-los-desahucios-esta-en-grave-peligro/> (04/03/2018).

STOP DESAHUCIOS y STOP REPRESIÓN GRANADA (2016). *Archivo 15M Granada*, Granada: autopublicado.

SUÁREZ, Liliana (2005). *Rebordering the Mediterranean: boundaries and citizenship in Southern Europe*, New York: Berghahn books.

SUÁREZ, Liliana; MACIÁ, Raquel y Ángela MORENO (2007). *Las luchas de los sin papeles y la extensión de la ciudadanía*. Madrid, Traficantes de Sueños.

SZTULWARK, Diego (2019). *La ofensiva sensible. Neoliberalismo, populismo y el reverso de lo político*, Buenos Aires: Cajanegra editora.

SZTULWARK, Diego (2021). A clase con el profesor Deleuze, *Lobo suelto: anarquía coronada*. Disponible en <http://lobosuelto.com/a-clase-con-el-profesor-deleuze-diego-sztulwark/> (10/08/2021).

TALPADE, Chandra (2008). “De vuelta a ‘Bajo los ojos de Occidente’: La solidaridad feminista a través de las luchas anticapitalistas”. En Liliana Suárez y Rosalva Hernández (coords.), *Descolonizando el Feminismo: Teorías y Prácticas desde los Márgenes*, Madrid: Cátedra, pp. 404-468.

TASSIN, Étienne (2012). De la subjetivación política. Althusser / Rancière / Foucault / Arendt / Deleuze, *Revista de Estudios Sociales*, 43: 36-49.

TEDLOCK, Barbara (1991). From participant observation to the observation of participation: the emergence of narrative ethnography, *Journal of Anthropology Research*, 47(1): 69-94.

THE AUTONOMOUS GEOGRAPHIES COLLECTIVE (2010). Beyond scholar activism: Making strategic interventions inside and outside the neoliberal University, *ACME: An International Journal for Critical Geographies*, 9(2): 245-275.

- THE SLOW SCIENCE ACADEMY (2010). *El Manifiesto de la ciencia lenta*. Versión original en inglés disponible en: <http://slow-science.org/>. Traducción al español realizada por Alberto Lalouf disponible en <http://revistaredes.unq.edu.ar>
- Tijeras para todas. *Textos sobre violencia de género en los movimientos sociales*, (2009, n.a).
- TILLEY-LUBBS, Gresilda (2014). Critical Autoethnography and the Vulnerable Self as Researcher, *Multidisciplinary Journal of Educational Research*, 4: 268-285.
- TIQQUN (2012) “Una metafísica crítica podría nacer como de ciencia de los dispositivos”. En Gilles Deleuze y Tiquun (autores) *Contribución a la guerra en curso*, Madrid: Errata Naturae, pp. 27-118.
- TODOROV, Tzvetan (1986). Le croisement des cultures, *Communications*, 43: 5-24.
- TRAPESE COLLECTIVE (2007). *Do It Yourself: A handbook for changing our world*, London: Pluto Press.
- TRAVI, Bibiana (2015). Jane Addams, pionera de la sociología y el trabajo social, *Debate público. Reflexión del trabajo social*, 9: 141-156.
- VAN MAANEM, John (1993). Secretos del oficio: sobre escribir etnografía, *Revista Colombiana de Sociología*, 2: 47-67.
- VASCO, Luis (2011). Rethinking Fieldwork and Ethnographic Writing, *Collaborative Ethnography*, 4: 18-66.
- VISWESWARAN, Kamala (1994). *Fictions of feminist ethnography*, Minneapolis: Minnesota University Press.
- VIVEROS, Marta (2020). Producción horizontal del conocimiento, *Nómadas*, 53: 287-289.
- WACQUANT, Loïc (2009) *Castigar los Pobres: El Gobierno Neoliberal de Inseguridad Social*. Barcelona: Gedisa.
- WALSH, Catherine (2001). ¿Qué conocimiento(s)? Reflexiones sobre las políticas del conocimiento, el campo académico y el movimiento indígena ecuatoriano, *Revista del Centro Andino de Estudios Internacionales*, 2: 65-77.
- WIMMER, Andreas y Nina GLICK SCHILLER (2002). Methodological nationalism and beyond: nation-state building, migration and the social sciences. *Global Networks*, 2(4): 301-334.
- WOLF, Eric (1975). *Europa y la gente sin historia*, México: Fondo de Cultura Económica.

- WOLF, Margery (1992). *A thrice-told tale. Feminism, postmodernism and ethnographic responsibility*. Main Quad: Stanford University Press.
- WU MING 1 (2016). *Un viaggio che non promettiamo breve – veinticinque anni di lotte No Tav*, Torino: Einaudi Editore (Stile libero big).
- YOUNG, Iris M. (1990). *Justice and the Politics of Difference*. New Jersey: Princeton University Press.
- YUVAL-DAVIS, Nira (1993). Gender and nation, *Ethnic and racial studies*, 16(4): 621-632.
- YUVAL-DAVIS, Nira (1997). Women, citizenship and difference, *Feminist Review*, 57: 4-27.
- ZAFFARONI, Eugenio Raúl (2013). “Criminal Law and Social Protest”. En Eugenio Raúl Zaffaroni y Edmundo Oliveira (eds.), *Criminology and Criminal Policy Movements*, Maryland: University Press of America, pp. 52-70.
- ZAPATA-BARRERO, Ricard (2004). *Inmigración, innovación política y cultura de acomodación en España: un análisis comparativo entre Andalucía, Cataluña, la Comunidad de Madrid y el Gobierno Central*, Barcelona: Cidob.